PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2022-2024

HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC, OAXACA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2022-2024

LIC. VILMA MARTÍNEZ CORTÉS
PRESIDENTA MUNICIPAL

C. NICANDRO VILLAFAÑE ALTAMIRANO
SINDICO PROCURADOR Y HACENDARIO

C. NANCY ANTONIO ESCOBAR
REGIDORA DE HACIENDA

C. NOE VALLE MORENO
REGIDOR DE DESARROLLO SOCIAL Y BIENESTAR

C. EDITH MANUEL HERNÁNDEZ
REGIDORA DE DESARROLLO RURAL Y ASUNTOS INDÍGENAS

C. BALDOMERO GARNICA BARRERA
REGIDOR DE COMERCIO Y MERCADOS

C. LORENA CONCEPCIÓN CARREÑO BENÍTEZ
REGIDORA DE DESARROLLO ECONÓMICO

C. GERARDO GALLEGOS HERNÁNDEZ
REGIDOR DE OBRAS Y DESARROLLO METROPOLITANO

C. NATASHA GUIEDANI GUTIÉRREZ RUIZ
REGIDORA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, GANADERÍA Y PESCA

C. CATALINA DE JESÚS BARRERA SÁNCHEZ
REGIDORA DE CULTURA

C. CONSUELO ZAMUDIO GONZÁLEZ
REGIDORA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

C. GILBERTO ROMO AGUILAR
REGIDOR DE PROMOCIÓN ECONÓMICA, MIGRACIÓN Y CORREDOR INTEROCEANICO

C. SELENE PALMERO CORTES
REGIDORA DE DERECHOS HUMANOS Y MOVILIDAD

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

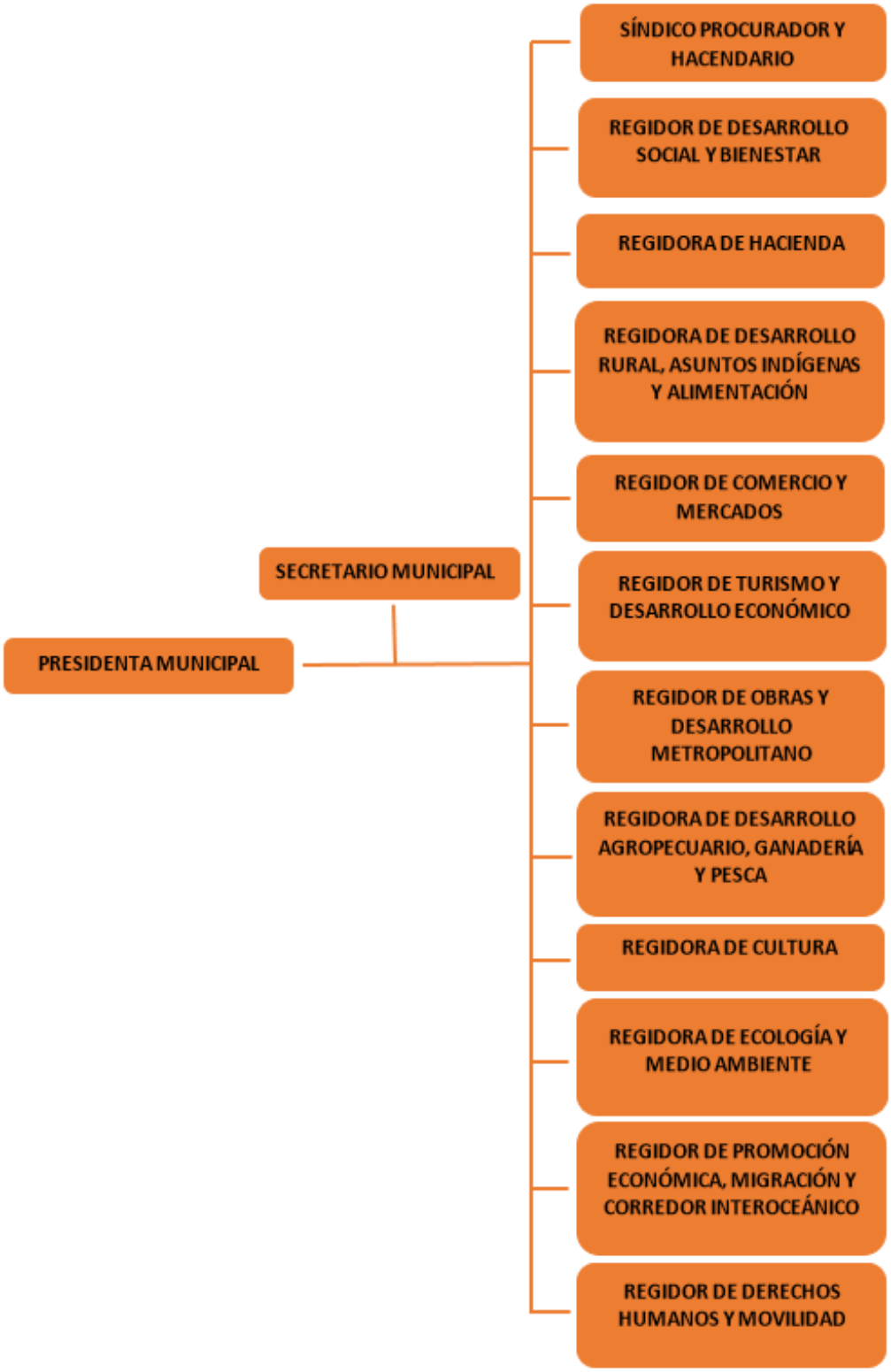

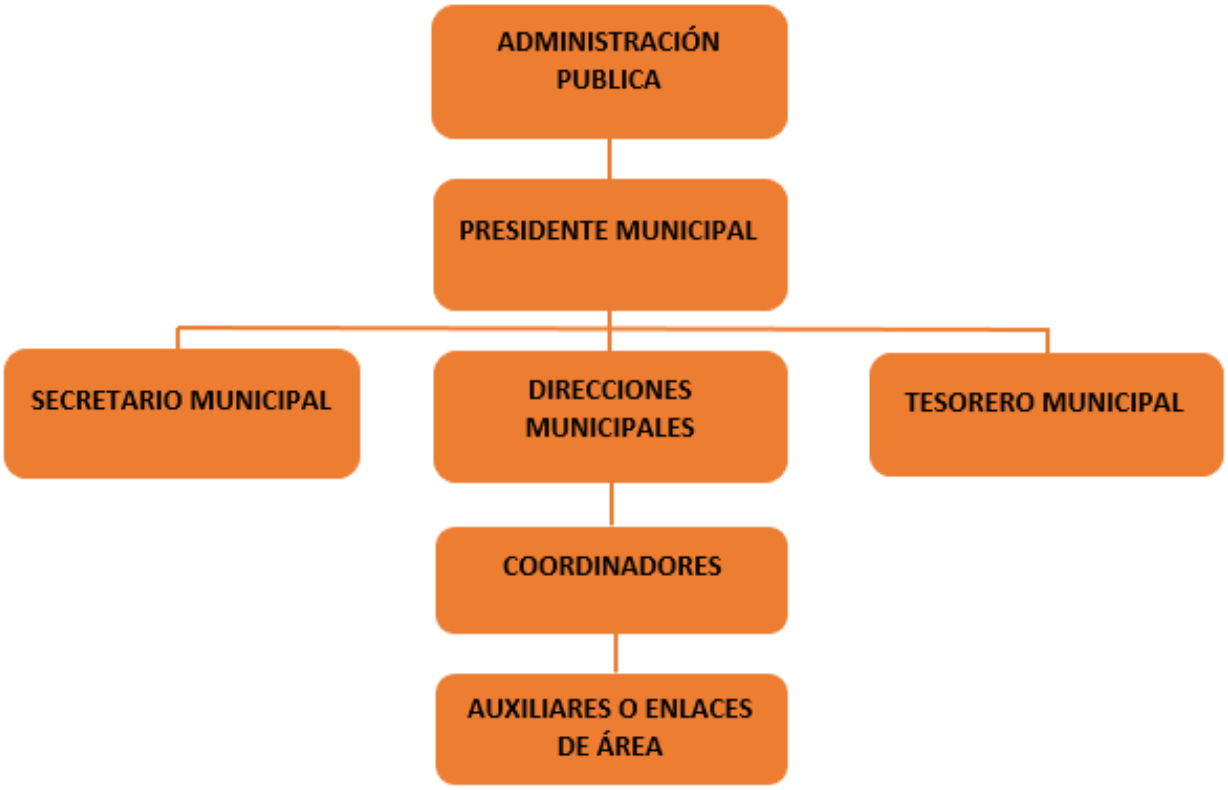
ADMINISTRACIÓN PUBLICA
PRESIDENTE MUNICIPAL
SECRETARIO MUNICIPAL
DIRECCIONES MUNICIPALES
TESORERO MUNICIPAL
COORDINADORES
AUXILIARES O ENLACES DE ÁREA

INDICE

1 Mensaje de la Presidenta Municipal 19
2 Fundamento Legal 21
3 Instrumento de Planeación en el Ámbito Federal y Estatal 25
3.1 Plan Nacional de Desarrollo 2019 – 2024. 26
3.2 Plan Estatal de Desarrollo 2016 – 2022. 26
4 Plan Municipal de Desarrollo y su Alineación a la Agenda 2030. 27
5 Misión y Visión 31
6 Contexto Municipal 33
6.1 Delimitación y Estructura Territorial 34
6.1.1 Coordenadas Geográficas (Latitud y Longitud) 35
6.1.2 Superficie Municipal 35
6.1.3 Colindancias (Norte, Este, Sur y Oeste) 35
6.1.4 Mapas de Macro localización y Micro localización 35
6.1.5 Región Geopolítica a la que Pertenece 37
6.1.5.1 Región del Istmo 37
6.1.5.2 Distrito Rentístico 38
6.1.5.3 Distrito Electoral Federal 39
6.1.5.4 Distrito Local Electoral 40
6.2 Medio Físico 41
6.2.1 Orografía 41
6.2.2 Hidrografía 42
6.2.3 Flora y Fauna. 45
6.2.4 Clima. 45
6.2.5 Uso del Suelo y Vegetación 47
6.2.6 Principales Ecosistemas 48
6.3 Dinámica Sociodemográfica 48
6.3.1 Población 48
6.3.1.1 Estructura Quinquenal y por Sexo 48
6.3.1.2 Población Indígena 49
6.3.1.3 Tasa de Crecimiento 50
6.3.2 Densidad migratoria 50
6.3.3 Vivienda y urbanización 51
6.3.4 Tamaño promedio de los hogares 56
6.3.5 Grado promedio de escolaridad 56
6.3.6 Total de escuelas 57
6.3.7 Personal médico y unidades médicas 64
6.3.8 Población económicamente activa 70
6.3.9 Población ocupada por sectores económicos 71
6.3.10 Población ocupada y su distribución porcentual según ingreso por trabajo. 72
6.3.11 Población según condición de percepción de ingresos monetarios de fuentes distintas al trabajo y tipo de fuente. 72
7 Estrategias Transversales con enfoque a la agenda 2030 75
7.1 Diagnósticos de Igualdad de Género. 76
7.2 ¿Hacia dónde vamos? 77
7.3 Objetivo: Disminuir todo tipo de violencia contra las mujeres y niñas de este Municipio. 77
7.3.1 Estrategia: Consolidar las capacidades de la Vicefiscalía Regional del Istmo para vencer la impunidad de la violencia contra mujeres y niñas en todos los ámbitos públicos y privados. 77

7.3.2 Estrategia: Realizar campañas que fomente la denuncia de violencia sexual, familiar y de género y de capacitación de niñas y mujeres en el tema. 78
7.3.3 Estrategia: Promover la educación de niños, niñas y jóvenes sobre el tema de la no violencia contra las mujeres en los tres niveles de educativos. 78
7.3.4 Estrategia: Impulsar el trabajo en conjunto con las Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) dedicadas a la igualdad de género y reducción de violencia. 78
7.3.5 Estrategia: Promover programas que mejoren la economía, en los hogares de las mujeres, jefas de familia. 79
7.4 Diagnósticos de Asuntos Indígenas 79
7.5 ¿Hacia dónde vamos? 81
7.6 Objetivo: Aminorar la pobreza y motivar el desarrollo humano en las localidades del municipio 82
7.6.1 Estrategia: Perseverar el crecimiento del ingreso de la población Indigena del Municipio. 82
7.6.2 Estrategia: Medrar las condiciones de vivienda, servicios básicos y educación de calidad para las familias Indigenas del municipio. 82
7.7 Diagnósticos de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes 82
7.8 ¿Hacia dónde vamos? 84
7.9 Objetivo: Fomentar programas que promocionen el respecto a los derechos de las niñas, niños y adolescentes de este municipio. 84
7.9.1 Estrategia: Impulsar el pleno goce, respeto, promoción y ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes del municipio y sus localidades. 84
8 Ejes del Plan Municipal de Desarrollo con enfoque a la agenda 2030 85
8.1 Eje I: Personas 86
8.1.1 Diagnóstico de Educación 87
8.1.2 ¿Hacia dónde vamos? 100
8.1.3 Objetivo: Asegurar una educación incluyente, equitativa, de calidad e igualdad de oportunidades para las personas en edad escolar, que promueva las oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todas y todos. 101
8.1.3.1 Estrategia: Ampliar el acceso a los servicios de Educación Inicial y Básica en Santo Domingo Tehuantepec. 101
8.1.3.2 Estrategia: Reforzar la calidad y pertinencia de la educación media superior y superior para contribuir al desarrollo de Santo Domingo Tehuantepec 101
8.1.3.3 Estrategia: Reducir el rezago educativo en hombres y mujeres de 15 años y más de este Municipio y fomentar el desarrollo de competencia para el trabajo. 102
8.1.3.4 Estrategia: Disponer con espacios educativos dignos y adecuados para la población escolar en los tres niveles educativos, con énfasis en los grupos vulnerables. 102
8.1.4 Diagnóstico de Salud 103
8.1.5 ¿Hacia dónde vamos? 111

8.1.6	Objetivo: Promover una amplia cobertura y mantener una eficiente prestación de los servicios de salud de manera efectiva, oportuna con calidad e impulsar el bienestar para la población.	112
8.1.6.1	Estrategia: Impulsar una cobertura sanitaria universal en el Municipio y sus Agencias.	112
8.1.6.2	Estrategia: Aminorar la defunción materna brindando un adecuado desarrollo obstétrico en cualquier etapa y hasta el término de su embarazo.	112
8.1.6.3	Estrategia: Aminorar las defunciones infantiles en el Municipio, otorgando una oportuna y adecuada atención médica a la población infantil.	113
8.1.6.4	Estrategia: Proveer de vacunas y medicamentos suficientes a los habitantes de este Municipio.	113
8.1.6.5	Estrategia: Impulsar la protección social incluyente.	113
8.1.6.6	Estrategia: Promover hábitos de vida saludable a través del deporte en el Municipio y sus Agencias.	113
8.1.7	**Diagnóstico de vivienda**	114
8.1.8	¿Hacia dónde vamos?	119
8.1.9	Objetivo: Prosperar acciones para reducir el índice de rezago en condiciones básicas para la calidad de vida de las personas del municipio, a través de la construcción de cuartos, viviendas, construcción y ampliación de servicios básicos en las viviendas.	119
8.1.9.1	Estrategia: Prosperar las condiciones de equipamiento en las viviendas y servicios básicos e impulsar la construcción de cuartos y viviendas para las familias de Santo Domingo Tehuantepec.	120
8.1.10	**Diagnóstico de acceso a la alimentación**	120
8.1.11	¿Hacia dónde Vamos?	121
8.1.12	Objetivo: Fortalecer la seguridad alimentaria, principalmente de la población en situación de vulnerabilidad en el Municipio y sus Agencias	121
8.1.12.1	Estrategia: Combatir el hambre e incrementar el acceso a una alimentación sana, nutritiva y suficiente, con particular atención a la población más pobre y en situación de vulnerabilidad, incluidos niñas, niños y adolescentes.	121
8.1.13	**Diagnósticos de culturas**	122
8.1.14	¿Hacia dónde Vamos?	126
8.1.15	Objetivo: Conservar la imagen de un Municipio ampliamente Cultural con base a las construcciones, coloniales, costumbres, tradiciones, artesanías, su música, las velas, el evento intercultural Guendaliza'a y sus mayordomías.	127
8.1.15.1	Estrategia: Establecer un mecanismo de identificación de las potencialidades que se tiene con base a lo ya conocido de los edificios históricos y Fomentar la promoción y difusión del patrimonio cultural y artístico.	127
8.1.16	**Diagnóstico: Grupos en situación de vulnerabilidad.**	127
8.1.17	¿Hacia dónde vamos?	132
8.1.18	Objetivo: Proteger los derechos humanos de los grupos en situación de vulnerabilidad en el municipio por medio de una atención de calidad, con el propósito de lograr su incorporación social a una vida digna,	132

proporcionándoles servicios e impulsando su participación libre de violencia.

8.1.18.1	Estrategia: Esquematizar mecanismos para la prevención y atención adecuada de las niñas, niños y adolescentes del Municipio.	132
8.1.18.2	Estrategia: Promover el desarrollo integral de la población joven.	133
8.1.18.3	Estrategia: Implantar las bases para que las personas adultas mayores tengan una vida plena.	133
8.1.18.4	Estrategia: Consolidar acciones de combate a la discriminación, maltrato y abuso.	133
8.1.18.5	Estrategia: Prosperar las condiciones de vida de la población indígena con respeto a su cultura y tradiciones.	134
8.1.18.6	Estrategia: Afianzar los derechos sociales de las personas con discapacidad.	134
8.1.18.7	Estrategia: Estimular esquemas de apoyo permanente en beneficio de los migrantes mexiquenses y sus familias.	135

8.2 Eje II: Planeta 136

8.2.1	**Diagnóstico: Uso racional de los recursos naturales**	137
8.2.3	¿Hacia dónde vamos?	139
8.2.4	Objetivo: Impulsar la conservación de los ecosistemas en armonía con la biodiversidad y el medio ambiente.	139
8.2.4.1	Estrategia: Promocionar la protección y regeneración integral de los ecosistemas del estado y velar por el estricto cumplimiento de las disposiciones legales en materia ambiental.	139
8.2.4.2	Estrategia: Reducir la degradación de los hábitats naturales.	140
8.2.4.3	Estrategia: Salvaguardar y conservar las especies faunísticas nativas y evitar su extinción.	140
8.2.4.4	Estrategia:Promover la gestión sostenible de los bosques y disminuir la deforestación.	141
8.2.4.5	Estrategia: Procrear recursos para conservar los ecosistemas y la diversidad biológica.	141
8.2.5	**Diagnósticos de Agua Limpia**	141
8.2.6	¿Hacia dónde vamos?	146
8.2.7	Objetivo: Perfeccionar los servicios en materia de agua, su gestión sostenible y el saneamiento.	147
8.2.7.1	Estrategia: Propiciar la disminución de la demanda a través del uso eficiente del agua, la recuperación de pérdidas físicas, y el aprovechamiento de fuentes alternas.	147
8.2.7.2	Estrategia: Impulsar la recuperación, conservación y gestión integral de las cuencas hidrológicas.	147
8.2.7.3	Estrategia: Fomentar la cultura del uso del agua entre los habitantes y mejorar el sistema de información del agua en el Municipio y sus Localidades	148
8.2.7.4	Estrategia: Fortalecer las instituciones proveedoras y reguladoras del agua favoreciendo una visión social y ambiental.	148
8.2.8	**Diagnóstico: Energía asequible y no contaminante**	149
8.2.9	¿Hacia dónde vamos?	149
8.2.10	Objetivo: Garantizar el acceso a una energía asequible y no contaminante.	150

	8.2.10.1	Estrategia: Incrementar el suministro de energía eléctrica, promover el desarrollo de energías limpias y difundir el ahorro de energía en la población.	150
8.2.11	**Diagnostico manejo de residuos solidos**		150
8.2.12	¿Hacia dónde vamos?		152
8.2.13	Objetivo: Promover la prevención y gestión integral de residuos sólidos y de manejo especial.		152
	8.2.13.1	Estrategia: Fomentar la reducción, reciclaje y reutilización de desechos, industriales y agropecuarios, así como mejorar su gestión.	152
8.1.14	**Diagnósticos de protección al medio ambiente**		153
8.1.15	¿Hacia dónde vamos?		153
8.2.16	Objetivo: Disminuir las afectaciones al medio ambiente del municipio de Santo Domingo Tehuantepec.		153
	8.2.16.1	Estrategia: Coadyuvar a la mejora de la calidad del aire.	153
	8.2.16.2	Estrategia: Perfeccionar la educación ambiental e impulsar la adopción de medidas de mitigación y adaptación al cambio climático en el Municipio y sus Agencias	154
8.2.17	**Diagnósticos de Desarrollo urbano y ordenamiento territorial**		154
8.2.18	¿Hacia dónde vamos?		155
8.2.19	Objetivo: Impulsar la prosperidad del Municipio y sus localidades a través del desarrollo urbano, inclusivo, competitivo y sostenible.		155
	8.2.19.1	Estrategia: Generar un ordenamiento territorial sustentable y un desarrollo urbano enfocado en la accesibilidad.	155
	8.2.19.2	Estrategia: Promover un crecimiento urbano compacto que proteja el medio ambiente y articule al municipio con su entorno rural y natural.	156
8.3	**Eje III: Prosperidad**		157
8.3.1	**Diagnóstico de empleo**		158
8.3.2	¿Hacia dónde vamos?		159
8.3.3	Objetivo: Activar la creación de empleos justos en el municipio.		159
	8.3.3.1	Estrategia: Activar los programas Federales y Estatales para que el sector privado ofrezca más y mejores oportunidades de empleo a los habitantes.	160
8.3.4	**Diagnósticos de Productividad agropecuaria**		160
8.3.5	¿Hacia dónde vamos?		163
8.3.6	Objetivo: Aumentar la producción sustentable, la productividad, rentabilidad y competitividad de las actividades agroalimentarias, para generar empleos e ingresos que mejoren la calidad de vida de los productores agrícolas y sus familias.		163
	8.3.6.1	Estrategia: Mejorar la planeación para el desarrollo sustentable del sector agrícola que fortalezca las unidades de producción e impulse los cultivos estratégicos que generen mayor rentabilidad.	163
8.3.7	**Diagnósticos Turismos**		164
8.3.8	¿Hacia dónde vamos?		165
8.3.9	Objetivo: Promover la difusión de los atractivos turísticos con los que cuenta el municipio de Santo Domingo Tehuantepec, promoviendo la actividad comercial. Y generar fuente de empleos.		166
	8.3.9.1	Estrategia: Impulsar programas y promover eventos para difundir los atractivos turísticos del Municipio y sus alrededores.	166
8.3.10	**Diagnostico Infraestructura Publica**		166

8.3.11 ¿Hacia dónde vamos? 175
8.3.12 Objetivos: desarrollar infraestructuras públicas resilientes, y de calidad para los habitantes de Santo Domingo Tehuantepec Oaxaca. 175
8.3.12.1 Estrategia: Asegurar la cobertura del servicio de suministro de agua potable, así como mejorar la infraestructura hidráulica de captación, almacenamiento y distribución de agua potable en el Municipio. 175
8.3.12.2 Estrategia: Asegurar la cobertura del servicio de red de drenaje sanitario, pluvial y alcantarillado, en el Municipio y sus agencias. 176
8.3.12.3 Estrategia: Impulsar acciones que permitan conservar y evitar la contaminación al medio ambiente causado por aguas residuales de la ciudadanía y comercios. 176
8.3.12.4 Estrategia: Impulsar acciones que garanticen el acceso a una energía asequible, fiable y moderna para todas y todos los ciudadanos de Santo Domingo Tehuantepec. 176
8.3.12.5 Estrategia: Promover el servicio de recolección, traslado y disposición final de residuos, en la cabecera municipal y sus agencias. 177
8.3.12.6 Estrategia: Promover el rescate integral de la infraestructura pública en el municipio para impulsar una mayor diversificación de la actividad económica y turística. 177
8.3.13 Diagnóstico de Caminos y comunicaciones 177
8.3.14 ¿Hacia dónde vamos? 179
8.3.15 Objetivo: Mejorar la infraestructura vial y de telecomunicaciones con una visión de conectividad integral y que fomenten la competitividad, productividad y desarrollo económico social. 179
8.3.15.1 Estrategia: Incrementar, rehabilitar y mantener en buenas condiciones físicas la red de carreteras, caminos rurales y telecomunicación en la cabecera y sus agencias. 179
8.4 Eje IV: Paz. 180
8.4.1 Diagnósticos de Seguridad Pública Municipal 181
8.4.2 ¿Hacia dónde vamos? 182
8.4.3 Objetivo: Transformar las instituciones de seguridad pública, para salvaguardar la integridad y derechos de las personas, con estricto apego a la protección de los derechos humanos. 182
8.4.3.1 Estrategia: Impulsar el desarrollo institucional en materia de seguridad pública. 182
8.4.3.2 Estrategia: Disminuir la incidencia delictiva en la cabecera municipal y sus agencias. 183
8.4.4 Diagnósticos de conflictividad agraria 183
8.4.5 ¿Hacia dónde Vamos? 184
8.4.6 Objetivo: Garantizar la gobernabilidad y la paz social entre las comunidades, barrios y colonias del municipio. 184
8.4.6.1 Estrategia: Fortalecer la coordinación institucional a través de la elaboración y actualización periódica de un plan de atención a conflictos sociales y agrarios 184
8.4.7 Diagnósticos de procuración de justicia 185
8.4.8 ¿Hacia dónde vamos? 186
8.4.9 Objetivo: Afianzar una procuración de justicia de calidad. 186
8.4.9.1 Estrategia: Mejorar el servicio de atención ciudadana 186
8.4.9.2 Estrategia: Garantizar el respeto a los derechos humanos de la ciudadanía en contacto con la procuración de justicia. 187

8.4.9.3 Estrategia: Consolidar la defensoría pública. 187
8.4.10 Diagnósticos de Derechos Humanos 187
8.4.11 ¿Hacia dónde vamos? 187
8.4.12 Objetivo: Prevenir, disminuir y atender de manera oportuna y efectiva las violaciones a los derechos humanos en la cabecera municipal y sus agencias. 188
8.4.12.1 Estrategia: Generar una articulación efectiva entre Gobierno y sociedad civil orientada a prevenir y atender de manera oportuna las violaciones a los derechos humanos. 188
8.4.13 Diagnósticos de prevención y protección de desastres 188
8.4.14 ¿Hacia dónde vamos? 190
8.4.15 Objetivos: Desarrollar la cultura de prevención de desastres para disminuir su impacto en la sociedad y de protección civil para mejorar su capacidad de respuesta. 190
8.4.15.1 Estrategia: Fomentar programas de prevención y capacitación constante a la sociedad civil y a la iniciativa privada. 190
8.4.16 Diagnósticos de gobernabilidad y paz social 190
8.4.17 ¿Hacia dónde vamos? 192
8.418 Objetivo: Conservar la gobernabilidad y la paz social en el municipio 192
8.4.18.1 Estrategia: Atender la demanda y el conflicto sociopolítico en el contexto institucional. 192
8.4.18.2 Estrategia: Impulsar la coordinación interinstitucional para la atención de demandas sociopolíticas vinculándolas con los tres órdenes de Gobierno. 193
8.4.18.3 Estrategia: Impulsar esquemas de comunicación y participación entre la sociedad, organizaciones de la sociedad civil y el Gobierno. 193
8.5 Eje V: Alianzas 194
8.5.1 Diagnóstico de finanzas públicas municipales 195
8.5.2 ¿Hacia dónde vamos? 197
8.5.3 Objetivo: Mejorar la eficiencia en la percepción de ingresos en el Municipio. 197
8.5.3.1 Estrategia: Aumentar la presencia fiscal en el municipio modernizando y capacitando a los servidores públicos del departamento recaudatorio. 197
8.5.4 Diagnósticos de desarrollo institucional 197
8.5.5 ¿Hacia dónde vamos? 199
8.5.6 Objetivos: Impulsar el fortalecimiento de desarrollo institucional de Santo Domingo Tehuantepec. 200
8.5.6.1 Estrategia: Impulsar la formación para el desarrollo, de las capacidades y habilidades del personal de la administración pública municipal y la contratación de accesorias especializadas 200
8.5.7 Diagnósticos de Coordinación y gestión municipal 200
8.5.8 ¿Hacia dónde vamos? 201
8.5.9 Objetivo: Elevar la competitividad del municipio y la calidad de vida de sus habitantes a través del fortalecimiento de la coordinación y gestión municipal. 201
8.5.9.1 Estrategia: Contar con una Administración eficiente y eficaz de los recursos obtenidos de la coordinación y gestión municipal enfocada a la satisfacción de las necesidades de los habitantes. 201

8.5.10 Diagnósticos de Transparencia y rendición de cuentas 202
8.5.11 ¿Hacia dónde vamos? 203
8.5.12 Objetivo: Promover un municipio moderno, eficiente, transparente y que rinda cuentas 203
8.5.12.1 Estrategia: Impulsar la transparencia proactiva, rendición de cuentas y el Gobierno Abierto. 203
8.5.12.2 Estrategia: Impulsar programas y proyectos de fomento a la cultura de transparencia y rendición de cuentas acceso a la información pública municipal, adquisición de tecnología, y agilizar los tiempos de respuesta y atención a la ciudadanía. 204
8.5.12.3 Estrategia: Impulsar la Difusión de las obligaciones municipales en las diferentes áreas con las que cuenta el municipio, mediante mecanismos de control interno, para que no existan demoras en el cumplimiento a la ley. 204
9 Programación y Presupuestación 205
10 Metas e Indicadores 266
11 Seguimiento y Evaluación 283
12 Anexos 285
12.1 Matriz de Consistencia de Planeación Municipal 286
12.2 Evidencia de participación ciudadana en la elaboración del plan 494
12.3 Acta de integración del consejo de desarrollo social municipal 501
12.4 Acta de priorización de obras 2022. 540
12.5 Acta de sesión extraordinaria de cabildo para la aprobación del plan municipal de desarrollo 617

INDICE DE TABLA

Tabla	Descripción	Paginas
1	Localidades de Santo Domingo Tehuantepec.	36
2	Tabla fisiografía del municipio de Santo Domingo Tehuantepec.	42
3	Recursos Hidrológicos del Municipio de Santo Domingo Tehuantepec.	45
4	Composición por edad y sexo	48
5	Estructura quinquenal y por sexo	48
6	Población total por municipio según grandes grupos de edad	49
7	Condición de Habla Indígena	49
8	Cuadro de crecimiento de la población del Municipio de Santo Domingo Tehuantepec	50
9	Población de 5 años y más de edad según lugar de residencia en marzo de 2015	50
10	Viviendas habitadas y ocupantes por municipio, tipo y clase de vivienda según sexo de los ocupantes.	51
11	Viviendas particulares habitadas y ocupantes por municipio según material en pisos.	51
12	Viviendas particulares habitadas por municipio y número de ocupantes según número de cuartos.	51
13	Viviendas particulares habitadas por municipio y número de ocupantes según número de dormitorios.	52
14	Viviendas particulares habitadas y ocupantes por municipio, disponibilidad y ámbito de agua entubada y fuente de abastecimiento u obtención de agua según disponibilidad de drenaje.	52
15	Viviendas particulares habitadas y ocupantes por municipio y equipamiento para almacenar agua según disponibilidad.	54
16	Viviendas particulares habitadas y ocupantes por municipio, bienes y tecnologías de la información y de la comunicación según disponibilidad.	54
17	Viviendas particulares por municipio según condición de habitación.	55
18	Indicadores seleccionados de las viviendas particulares habitadas por municipio.	55
19	Grado promedio de escolaridad por municipios seleccionados 2020	56
20	Población de 3 años y más por sexo y según condición de asistencia escolar.	56
21	Población de 6 a 14 años por, sexo y según aptitud para leer y escribir.	57
22	Población de 15 años y más por, sexo y según condición de alfabetismo.	57
23	Total de escuelas público y privado en el Municipio de Santo Domingo Tehuantepec, Oaxaca.	57
24	Total de escuelas con Nombre y localidad.	57
25	Personal médico de las instituciones del sector público de salud en el Municipio de Santo Domingo Tehuantepec, Oaxaca.	64
26	Población total por municipio y su distribución porcentual según condición de afiliación a servicios de salud Al 15 de marzo de 2020	65
27	Unidades médicas en servicio de las instituciones del sector público de salud por municipio y nivel de atención según institución Al 31 de diciembre de 2019.	65
28	Consultas externas otorgadas en las instituciones del sector público de salud por municipio de atención al paciente y tipo de consulta según institución 2019	66
29	Población total por municipio, sexo y grupos quinquenales de edad según condición de afiliación a servicios de salud y tipo de institución.	67
30	Población de 12 años y más por, sexo y según condición de actividad económica ocupación y tasa especifica de participación económica.	70
31	Población de 12 años y más por municipio, sexo y escolaridad según condición de actividad económica y de ocupación y tasa especifica de participación económica.	70

32	Población de 12 años y mas no económicamente activa por municipio, sexo y según tipo de actividad no económica.	71
33	Población ocupada por municipio y su distribución porcentual según sector de actividad económica Al 15 de marzo de 2015.	72
34	Población ocupada y su distribución porcentual según ingreso por trabajo por municipio Al 15 de marzo de 2015.	72
35	Estimadores de los hogares censales y su distribución porcentual según condición de percepción de ingresos monetarios de fuentes distintas al trabajo y tipo de fuente por municipio y número de integrantes del hogar censal.	73
36	Población de 12 años y más, por sexo según condición de actividad económica y de ocupación y tasa especifica de participación económica.	77
37	Población de 3 años y más, por sexo y según condición de habla indígena y condición de habla española.	80
38	Población total por municipio, sexo y grupos quinquenales de edad según condición de autoadscripción afromexicana o afrodescendiente.	80
39	Población total, sexo y grupos quinquenales de edad (Relación de indicadores – Población)	84
40	Población de 6 a 14 años de edad, por sexo y aptitud para leer y escribir.	87
41	Población de 15 años y más, por sexo y condición de alfabetismo.	87
42	Población de 3 años y más por sexo y condición de asistencia escolar.	87
43	Población de 3 años y más por municipio, sexo y grupos de edad según escolaridad, tipo educativo, nivel y grados aprobados.	88
43.1	Población de 3 años y más por municipio, sexo y grupos de edad según escolaridad, tipo educativo, nivel y grados aprobados.	92
43.2	Población de 3 años y más por municipio, sexo y grupos de edad según escolaridad, tipo educativo, nivel y grados aprobados.	92
44	Centros de Salud (SSO), en Santo Domingo Tehuantepec, Oaxaca	103
45	Población total por municipio, sexo y grupos quinquenales de edad según condición de afiliación a servicios de salud y tipo de institución.	108
46	Evolución de las carencias por acceso a los servicios de salud 2015 - 2022	111
47	Defunciones generales de residencia habitual del fallecido según sexo 2019	111
48	Principales Indicadores de Carencia 2020: Viviendas	114
49	Indicadores seleccionados de las viviendas particulares habitadas por municipio.	114
50	Viviendas particulares habitadas y ocupantes por municipio, disponibilidad y ámbito de agua entubada y fuente de abastecimiento u obtención de agua según disponibilidad de drenaje.	117
51	Principales Indicadores de Carencia 2020: Alimentación	120
52	Principales indicadores de carencia de ingresos 2015, de Santo Domingo Tehuantepec	121
53	Población total en grupos quinquenales de edad según sexo.	128
54	Población de 3 años y más por municipio, sexo y según condición de habla indígena y condición de habla española.	129
55	Población total por municipio, sexo y según condición de autoadscripción afromexicana o afrodescendiente.	130
56	Población con discapacidad y su distribución por grupos de edad	130
57	Distribución de la población con discapacidad según actividad cotidiana.	131
58	Población de 5 años y más de edad según lugar de residencia.	131
59	Viviendas particulares habitadas y ocupantes, disponibilidad y disponibilidad de drenaje	146
60	Población de 12 años y más, sexo y según condición de actividad económica y de ocupación y tasa especifica de participación económica.	158
61	Incidencia delictiva del fuero común 2020-2021	185

62	Incidencia delictiva del fuero común por delito 2020-2021	185
63	Aportación Municipal Ramo 33	195
64	Participación municipal Ramo 28	196
65	Consulta de: Ingresos Por: Ingresos	196
66	Consulta de: Egresos Por: Egresos	196
67	Índice de Desarrollo Institucional Municipal de Santo Domingo Tehuantepec 2019	198
68	Subíndice de Capacidad Financiera de Santo Domingo Tehuantepec 2019	198
69	Subíndice de Cobertura en la Prestación de Servicios Públicos, de Santo Domingo Tehuantepec 2019	199
70	Subíndice de Desarrollo Administrativo, de Santo Domingo Tehuantepec 2019	199
71	Subíndice de Transparencia y Rendición de Cuentas, de Santo Domingo Tehuantepec 2019	199
72	Elementos de la Programación y la Presupuestación	212
73	Indicadores de Políticas Transversales	267
74	Indicadores de Personas	268
75	Indicadores de Planetas	273
76	Indicadores de Prosperidad	276
77	Indicadores de Paz	278
78	Indicadores de Alianzas	281

INDICE DE MAPAS

Mapa	Descripción	Paginas
1	Delimitación Y Estructura Territorial	34
2	Mapa de Macrolocalización del Municipio de Santo Domingo Tehuantepec, Oax.	35
3	Mapa de Microlocalización del Municipio de Santo Domingo Tehuantepec, Oax.	36
4	Mapa de ubicación de los Municipios de la Región del Istmo.	38
5	Mapa de la ubicación del Distrito Rentístico.	39
6	Mapa de la ubicación del Distrito Rentístico.	40
7	Mapa de ubicación del Distrito local Electoral.	41
8	Mapa Hidrográfico	43
9	Mapa de uso del suelo y vegetación	44
10	Mapa representación del Clima en el Municipio.	46
11	Representación del uso del suelo en el Municipio	47

INDICE DE IMAGEN

Imagen	Descripción	Paginas
1	Mujer zapoteca del Municipio de Santo Domingo Tehuantepec	49
2	Mujer mixe, del municipio de Santo Domingo Tehuantepec.	50
3	Derecho de Niñas, Niños.	83
4	Derecho de Adolescentes	100
5	Imagen de Vivienda que cuenta con todos los servicios municipales.	115
6	Imagen de vivienda con piso de tierra, que carece de drenaje en santo Domingo Tehuantepec.	115
7	Templo de Santo Domingo, en el cual está funcionando La Casa de la Cultura.	122
8	Templos de la Natividad Excelsa	123
9	Templos de San Juan	123
10	Templos de San Sebastián	123
11	Iglesia san Gerónimo	124
12	Iglesia de Asunción de María.	124
13	Fiesta titular	125
14	Banda filarmónica sandunga de Santo Domingo Tehuantepec, Oaxaca	126
15	Rio Tehuantepec	142
16	Tiradero Municipal de Santo Domingo Tehuantepec	151
17	Mercado principal Jesús Carranza de Santo Domingo Tehuantepec	171
18	Mercado Guichivere	172
19	Mercado Santa María	172
20	Mercado 5 de febrero o campesino	173
21	Mercado 22 de Marzo	173
22	Panteón del refugio	174
23	Panteón de Dolores	174
24	Seguridad Pública de Santo Domingo Tehuantepec.	182
25	Integración del Consejo Municipal de Protección Civil 2022	189

INDICE DE GRAFICAS

Grafica	Descripción	Paginas
1	Porcentaje de la población de 15 años y más según nivel de escolaridad	100
2	Porcentaje de la población con afiliación a servicios de salud en Santo Domingo Tehuantepec Oaxaca.	107
3	Disponibilidad de bienes de la vivienda, en Santo Domingo Tehuantepec, Oaxaca	116
4	Disponibilidad tecnologías de información y comunicación, en Santo Domingo Tehuantepec, Oaxaca	116
5	Disponibilidad de servicios y equipamiento de la vivienda, en Santo Domingo Tehuantepec, Oaxaca	117
6	Disponibilidad de acceso al agua entubada.	143
7	Disponibilidad de agua entubada.	144
8	Disponibilidad de agua entubada dentro de la vivienda	144
9	Disponibilidad de agua entubada solo en el patio o terreno	145
10	No dispone de agua entubada	145
11	Porcentaje de ocupación hotelera en los principales centros turísticos del Estado de Oaxaca de Enero a Marzo 2019.	164
12	Distribución porcentual de los principales destinos turísticos en el Estado de Oaxaca de Enero a Marzo de 2019.	165
13	Disponibilidad tecnología de información y comunicación.	178

1. - MENSAJE DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL

Los miembros de este Ayuntamiento, al asumir nuestra responsabilidad al frente de la administración municipal 2022-2024, nos comprometimos a encabezar un gobierno de diálogo permanente con la sociedad; un gobierno cercano a los ciudadanos.

Convencidos, hemos defendido la importancia fundamental de la rendición de cuentas públicas y de la transparencia, por ser derechos fundamentales del ciudadano, con el fin de estar informado sobre qué hace su gobierno y cómo gasta los recursos públicos.

Como Ayuntamiento, tenemos muy claro que para sacar adelante a nuestro Municipio, es indispensable contar con el apoyo y la colaboración de todos los ciudadanos, y qué mejor manera de obtener este apoyo que compartiendo contigo también la responsabilidad y oportunidad de elaborar juntos el proyecto de Municipio que aspiramos construir en estos tres años de administración que nos toca encabezar.

Además de nuestra obligación de cumplir con la normatividad respectiva, decidimos buscar la guía ciudadana en la elaboración del **Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024 con enfoque a la Agenda 2030**, a través de sus propuestas y consulta popular, se han elaborado **los cinco ejes: Eje 1: Personas, Eje 2: Planeta, Eje 3 Prosperidad, Eje 4: Paz, Eje 5: Alianzas y tres estrategias transversales: Igualdad de Género, Asuntos Indígenas y Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes**, convencidos de que son los Tehuanos quienes mejor conocen las necesidades más urgentes de nuestro Municipio y quienes deseando lo mejor para ella, harían las mejores propuestas para su desarrollo económico, político y social,

El presente Plan Municipal de Desarrollo integra el esfuerzo y visión del equipo que conforma este Gobierno Municipal, también da continuidad a consideraciones planteadas en programas de desarrollo anteriores, para dar respuesta a las situaciones que hayan quedado por atender o para dar continuidad a acciones y proyectos vigentes.

Un agradecimiento a todos los ciudadanos y sus familias quienes a través de su participación directa o de propuestas, hicieron posible la integración de este plan que servirá para guiar el rumbo de vida de este honorable municipio. La coincidencia de un gobierno de resultados y la participación real de nuestra sociedad en las diversas problemáticas cotidianas, serán un buen punto de partida para resolver lo que nos interesa a todos.

Lic. Vilma Martínez Cortes
Presidenta Municipal Constitucional de
Santo Domingo Tehuantepec, Oaxaca.

2.- FUNDAMENTO LEGAL

El marco jurídico que sustenta la elaboración del presente Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024 con enfoque a la Agenda 2030, está contemplado en los artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, la Ley Estatal de Planeación, la Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales, la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de Oaxaca. la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, la Ley de Planeación, la Ley de Transparencias y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca, los cuales se describen en los siguientes párrafos:

En la **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicano** en el **artículo 26** establece que el Estado organizará un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional que imprima solidez, dinamismo, competitividad, permanencia y equidad al crecimiento de la economía para la independencia y la democratización política, social y cultural de la nación. La planeación será democrática y deliberativa. Mediante los mecanismos de participación que establezca la ley, recolectará las aspiraciones y demandas de la sociedad para incorporarlas al plan y los programas de desarrollo. Habrá un plan nacional de desarrollo al que se sujetarán obligatoriamente los programas de la Administración Pública Federal y en el **115 fracción v** en donde los Municipios, en los términos de las leyes federales y Estatales relativas, estarán facultados para: Formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo municipal, participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia.

En la **Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca** en su **artículo 113 fracción IV** establece que El Estado de Oaxaca, para su régimen interior, se divide en Municipios libres que están agrupados en distritos rentísticos y judiciales mismos que en los términos de las leyes federales y estatales relativas, estarán facultados para: Formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo municipal, participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia. Cuando la Federación o el Estado elaboren proyectos de desarrollo regional deberán asegurar la participación de los Municipios.

La **Ley de Planeación para el Estado de Oaxaca** expone en su artículo 5 que es responsabilidad de los Ayuntamientos conducir la planeación del desarrollo de los Municipios con la participación democrática de los grupos sociales, de conformidad con lo dispuesto por la presente ley; **el artículo 7** establece los presidentes municipales observarán, promoverán y auxiliarán, en el ámbito de su jurisdicción, lo conducente para la instrumentación del Sistema Estatal de Planeación Democrática. Los Ayuntamientos que cuenten con capacidad técnica administrativa para realizar planes, elaboraran a través de las comisiones de planificación y desarrollo, los planes municipales y los programas operativos anuales, y los remitirán a la legislatura del estado, para su conocimiento y las observaciones que procedan, **el artículo 26** expone que los planes municipales de desarrollo, en los términos de artículo 7o., de esta ley, deberán elaborarse, aprobarse y publicarse y precisaran los objetivos, estrategias y prioridades del desarrollo integral del Municipio, desagregados de los contenidos en los planes regionales; contendrán previsiones sobre los recursos que serán asignados para el cumplimiento de esos fines, determinarán los instrumentos y responsabilidades de su ejecución y establecerán los lineamientos de la política y de los servicios municipales. El Plan Municipal de Desarrollo, así como

El Plan Estatal de desarrollo deberán ser publicados y revisados con la periodicidad que determinen las disposiciones reglamentarias o normativas de acuerdo a los **artículos 31 y 32** respectivamente. Y una vez aprobados serán obligatorios para las dependencias de la

Administración Pública Estatal y para las Administraciones Municipales, en el ámbito de sus respectivas competencias y el Presidente Municipal inducirá las acciones de los particulares, y en general, del conjunto de la población, a fin de propiciar el cumplimiento de los objetivos y prioridades de los planes y programas de acuerdo al **artículo 33 y 34** de esta ley.

La **Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales** establece en su **artículo 45** que el Plan Municipal de Desarrollo deberá ser elaborado, aprobado por mayoría calificada y publicado en el periódico Oficial del Gobierno del Estado, Gaceta Municipal o Revistas especializadas en temas Municipales de la formulación, ejecución, control y evaluación del Plan Municipal de Desarrollo, estará a cargo del propio Ayuntamiento, que podrá auxiliarse de los órganos, dependencias o servidores públicos que determine el mismo, conforme a la ley de Planeación del Estado, para este efecto podrá solicitar cuando lo considere necesario la asesoría del Gobierno del Estado y de las Dependencias del Sistema Estatal y Nacional de Planeación.

Con base al **artículo 46** el Plan Municipal de Desarrollo tiene los siguientes objetos: Propiciar el desarrollo integral del Municipio; Atender las demandas prioritarias de la población; Utilizar de manera racional los recursos financieros para su cumplimiento y de los respectivos programas anuales; Asegurar la participación de la población en las acciones del Gobierno Municipal establecer su vinculación con los Planes Estatal y Nacional de Desarrollo, y en su caso, con los planes regionales o de ordenamientos en zonas conurbadas; abatir el rezago y la desigualdad social entre las comunidades, en cuanto a la obra pública en lo referente a equipamiento e infraestructura y servicios públicos básicos respetando los elementos naturales de la región; Promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres del Municipio, y en los municipios con población indígena, se podrán formular los planes con criterios de etnodesarrollo sustentable, considerándose las diferencias económicas de género, generación y cultura.

Y en el **artículo 47** expone que el Plan Municipal de Desarrollo contendrá un diagnóstico de la situación económica, social y ambiental del Municipio y como mínimo deberá incluirse lo relativo al estado que guarda la infraestructura y los servicios, las metas a alcanzar, las estrategias a seguir, los plazos de ejecución, las dependencias y organismos responsables de su cumplimiento y las bases de coordinación. En la elaboración de su Plan Municipal de Desarrollo el Ayuntamiento proveerá lo necesario para instituir canales de participación ciudadana, tomará en consideración las necesidades específicas de hombres y mujeres detectadas y tendrá como marco de referencia la incorporación de la perspectiva de género en su diseño, garantizando en los principios de equidad, justicia, transparencia y honestidad.

Y en el **artículo 52** expone que una vez aprobado el Plan Municipal de Desarrollo por el Ayuntamiento, este y sus programas serán obligatorios para las dependencias de la administración municipal, en el ámbito de sus respectivas competencias. Los planes y programas municipales pueden modificarse o actualizarse periódicamente, previo acuerdo por mayoría calificada de los integrantes del Ayuntamiento. En el **artículo 53** indica que el Ayuntamiento establecerá, conforme a sus posibilidades, la unidad administrativa que deberá hacerse cargo de promover y ejecutar la elaboración, actualización, control y evaluación del Plan Municipal de Desarrollo y sus programas.

En la **Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de Oaxaca** establece en el **artículo 56** que todo servidor público independientemente de las obligaciones específicas que corresponden al empleo, cargo o comisión, para salvaguardar la legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia que deben ser observadas en el desempeño del servidor público, tendrá las siguientes obligaciones de carácter general, cuyo incumplimiento generara que se incurra en responsabilidad administrativa, dando lugar a la instrucción del procedimiento administrativo ante los órganos disciplinarios y a la aplicación de las sanciones que

esta ley consigna, atendiendo a la naturaleza de la obligación que se transgreda, sin perjuicio de sus derechos laborales previstos en las normas específicas. Formular y ejecutar legalmente, en su caso, los planes, programas y presupuestos correspondientes a su competencia, y cumplir las leyes y otras normas que determinen el manejo de recursos económicos públicos.

En la **Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca** establece en su artículo **43 fracciones XV y XXVI** que dentro de las atribuciones del Ayuntamiento tiene que Formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo municipal y los programas de obras correspondientes; y participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia, así como formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo municipal y los programas de obras correspondientes, de igual forma el cabildo deberá de Aprobar y modificar el Plan y los Programas Municipales de Desarrollo con base a lo establecido en el **Artículo 47 fracción XI.** Por parte del presidente Municipal de acuerdo a lo establecido en el **artículo 68 fracción IV, XIII** debe promulgar y publicar en la gaceta municipal o en el periódico Oficial del Gobierno del Estado los Bandos de Policía y Gobierno, los reglamentos, circulares y demás disposiciones administrativas de observancia general, dentro de sus respectivas jurisdicciones, así como los planes y programas de desarrollo municipal; publicados que sean remitirlos a los Poderes del Estado y al Archivo General del Estado y Elaborar el Plan Municipal de Desarrollo dentro de los seis primeros meses de su administración, así como los programas anuales de obras y servicios públicos y someterlos al Ayuntamiento para su aprobación.

En la **Ley de Planeación** en su **artículo 2** establece que la planeación deberá llevarse a cabo como un medio para el eficaz desempeño de la responsabilidad del Estado sobre el desarrollo integral y sustentable del país y deberá tender a la consecución de los fines y objetivos políticos, sociales, culturales y económicos; en el **artículo 20** indica que en el ámbito del Sistema Nacional de Planeación Democrática tendrá lugar la participación y consulta de los diversos grupos sociales, con el propósito de que la población exprese sus opiniones para la elaboración, actualización y ejecución del Plan y los Programas. Estableciendo las bases en el **artículo 33** donde se requiere la coordinación que se requiera a efecto de que dichos gobiernos participen en la planeación nacional del desarrollo; coadyuven, en el ámbito de sus respectivas jurisdicciones, a la consecución de los objetivos de la planeación nacional, y para que las acciones a realizarse por la Federación y los estados se planeen de manera conjunta. En todos los casos se deberá considerar la participación que corresponda a los municipios; y **articulo 34** donde el ejecutivo Federal podrá convenir con los gobiernos de las entidades federativas los procedimientos de coordinación entre las autoridades federales, estatales y municipales para propiciar la planeación del desarrollo integral de cada entidad federativa y los municipios, y su congruencia con la planeación nacional, asi como para promover la participación de los diversos sectores de la sociedad en las actividades de planeación.

En la **Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca** establece que el Municipio debe de hacer público su Plan de Desarrollo Municipal de acuerdo **al artículo 16 fracción III.**

3.- INSTRUMENTO DE PLANEACIÓN EN EL ÁMBITO FEDERAL Y ESTATAL

Existen documentos rectores que orientan una planeación más amplia considerados para la elaboración del presente Plan Municipal de Desarrollo, asegurando su congruencia con los intereses superiores del estado oaxaqueño y de la federación.

3.1. PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024.

El mayo de 2019 el presidente de México, presentó El Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, al Congreso de la Unión para su revisión, en el cual se plantean 3 metas a cumplir en este sexenio, y un epílogo: visión de 2024, que son las siguientes:

1. Política y Gobierno;
2. Política Social.
3. Economía.
4. Epilogo: Visión de 2024.

Además del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, el gobierno federal establece los siguientes puntos:

Honradez y honestidad; no al gobierno rico y pueblo pobre; al margen de la ley, nada; por encima de la ley, nadie; Economía para el bienestar; el mercado no sustituye al estado; por el bien de todos, primero los pobres; no dejar a nadie atrás, no dejar a nadie fuera; no puede haber paz sin justicia; el respeto al derecho ajeno es la paz; no más migración por hambre o por violencia; democracia significa el poder del pueblo y Ética, libertad, confianza.

3.2. PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2016-2022.

Por su parte, el gobierno del estado tiene como instrumento rector el Plan Estatal de Desarrollo de Oaxaca 2016-2022, documento que regirá la política pública durante la actual gestión y sentará las bases de los programas y proyectos.

El Plan Estatal de Desarrollo de Oaxaca 2016-2022 se compone de cinco ejes principales:

Eje I.- Oaxaca Incluyente con desarrollo Social.
Eje II.- Oaxaca moderno y transparente.
Eje III.- Oaxaca Seguro.
Eje IV.- Oaxaca productivo e Innovador.
Eje V.- Oaxaca Sustentable.

Por otra parte, el Gobierno del Estado ha establecido un compromiso claro con la transversalidad de tres políticas públicas:

1.- Pueblos Indígenas.
2.- Protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes.
3.- Igualdad de género.

Además, existen ocho planes regionales de desarrollo (una para cada región), planes estratégicos sectoriales y un programa estatal de financiamiento del desarrollo, todos estos documentos para el periodo 2011-2016.

4.- PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y SU ALINEACIÓN A LA AGENDA 2030.

El Plan Municipal de Desarrollo 2022 – 2024 de Santo Domingo Tehuantepec Oaxaca, se fundamenta al igual que para el resto de los municipios en el marco jurídico del país, dicho plan fue diseñado bajo el compromiso constante de procurar cada acción, eficacia y sustentabilidad, por tanto el proceso de participación ciudadana es la base para la aplicación de metodologías basada en la planeación estratégica, que se estructura, desde una visión integral, a corto, mediano y largo plazo, a partir de diagnósticos, definición de problemáticas, establecimiento de objetivos, metas y estrategias de los 5 ejes rectores y Estrategias Transversales que están alineados a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la cual fue aprobada, durante la Cumbre de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, celebrada del 25 al 27 de septiembre de 2015 en la ciudad de Nueva York, E.E.U.U., bajo el instrumento denominado “Transformar Nuestro Mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”, y fue adoptado por los 193 Estados Miembros de las Naciones Unidas, Un plan de acción compuesto por 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y 169 metas, cuyo propósito es poner **fin a la pobreza, luchar contra la desigualdad y hacer frente al cambio climático para el 2030.**

La **Agenda 2030** representa un marco de referencia muy importante para los actores del desarrollo en todos los niveles, Internacional, Nacional, Estatal y Municipal, un reto que requiere de la integración de los diversos sectores de la sociedad, para marcar una diferencia en la vida de millones de niñas y niños, hombres y mujeres alrededor del mundo con la convicción de que Juntos podemos lograr un avance hacia el Desarrollo Sostenible sin dejar a nadie atrás.

Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), de la Agenda 2030, para transformar nuestro mundo son los siguientes:

Objetivo 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo.

Objetivo 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.

Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos en todas las edades.

Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todas y todos.

Objetivo 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

Objetivo 6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todas y todos.

Objetivo 7. Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todas y todos.

Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas y todos.

Objetivo 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.

Objetivo 10. Reducir la desigualdad en los países y entre ellos.

Objetivo 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Objeto 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.

Objetivo 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático.

Objetivo 14. Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos.

Objetivo 15. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.

Objetivo 16. Promover sociedades pacificas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles institucionales eficaces e inclusivas que rindan cuentas.

Objetivo 17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.

Fuente: ONU México (2015)

ESTRUCTURA DE LA AGENDA 2030, EN SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC OAXACA

ESTRATEGIAS TRANSVERSALES

Objetivos:	3
Estrategias:	8
Lineas de acción:	29

PERSONAS

Objetivos:	6
Estategias:	20
Lineas de acción:	124

PLANETA

Objetivos:	6
Estrategias:	15
Lineas de acción:	92

PROSPERIDAD

Objetivos:	5
Estrategias:	10
Lineas de acción:	69

PAZ

Objetivos:	6
Estategias:	11
Lineas de acción:	52

ALIANZAS

Objetivos:	4
Estrategias:	6
Lineas de acción:	38

5.- MISIÓN Y VISIÓN.

MISIÓN:

Ser un gobierno que trabaje en equipo para brindar servicios de calidad y gobierne de la mano con los ciudadanos a partir de la innovación y modernización de sus acciones y servicios, de manera que se distinga como un gobierno municipal responsable, comprometido y confiable, regido por el desarrollo sostenible, incluyente y eficiente, cuyo fin es administrar y garantizar la participación, la gestión de recursos, así como el funcionamiento continuo y eficiente de los servicios básico de la población y el impulso a proyectos y programas para la mejora de la calidad de vida de sus ciudadanos y que atiende con calidez a la sociedad.

VISIÓN:

Visión a corto plazo: Ser un gobierno consolidado, y un municipio modelo para el país y el estado, con políticas públicas incluyentes y sostenible, con condiciones locales del Municipio, con la participación ciudadana, que cubra las necesidades básicas y mejore la calidad de vida de sus habitantes y el desarrollo del municipio con programas y proyectos, fundamentada en los criterios de la Agenda 2030, para el Desarrollo Sostenible

Visión a mediano plazo: Un Santo Domingo Tehuantepec, seguro y moderno con una economía competitiva e innovadora que genera desarrollo a partir de las características y vocaciones locales, en un entorno sano y sustentable donde converge una comunidad corresponsable y un gobierno que piensan y actúan juntos en grande para lograr un avance hacia el Desarrollo sostenible sin dejar a nadie atrás, de acuerdo a la Agenda 2030.

Visión a largo Plazo: La expectativa que este gobierno tiene de Santo Domingo Tehuantepec, para el 2030, es la de un municipio productivo, innovador, responsable de sus habitantes, del medio ambiente incluyente, seguro, moderno y sustentable, en el que todas y todos sus habitantes, sin distinción alguna, tengan igualdad de oportunidades y alternativas para desarrollarse y mejorar las condiciones de vida propias y de sus familias, mediante una administración honesta, transparente y de calidad.

6.- CONTEXTO MUNICIPAL

6.1.- DELIMITACION Y ESTRUCTURA TERRITORIAL

Tehuantepec es una ciudad del sureste de México, en el estado de Oaxaca, en la región del Istmo de Tehuantepec cuyo nombre oficial es **Santo Domingo Tehuantepec**, y es cabecera del municipio del mismo nombre. Situada a los márgenes del río Tehuantepec (guigu roo guisíi, en zapoteco).

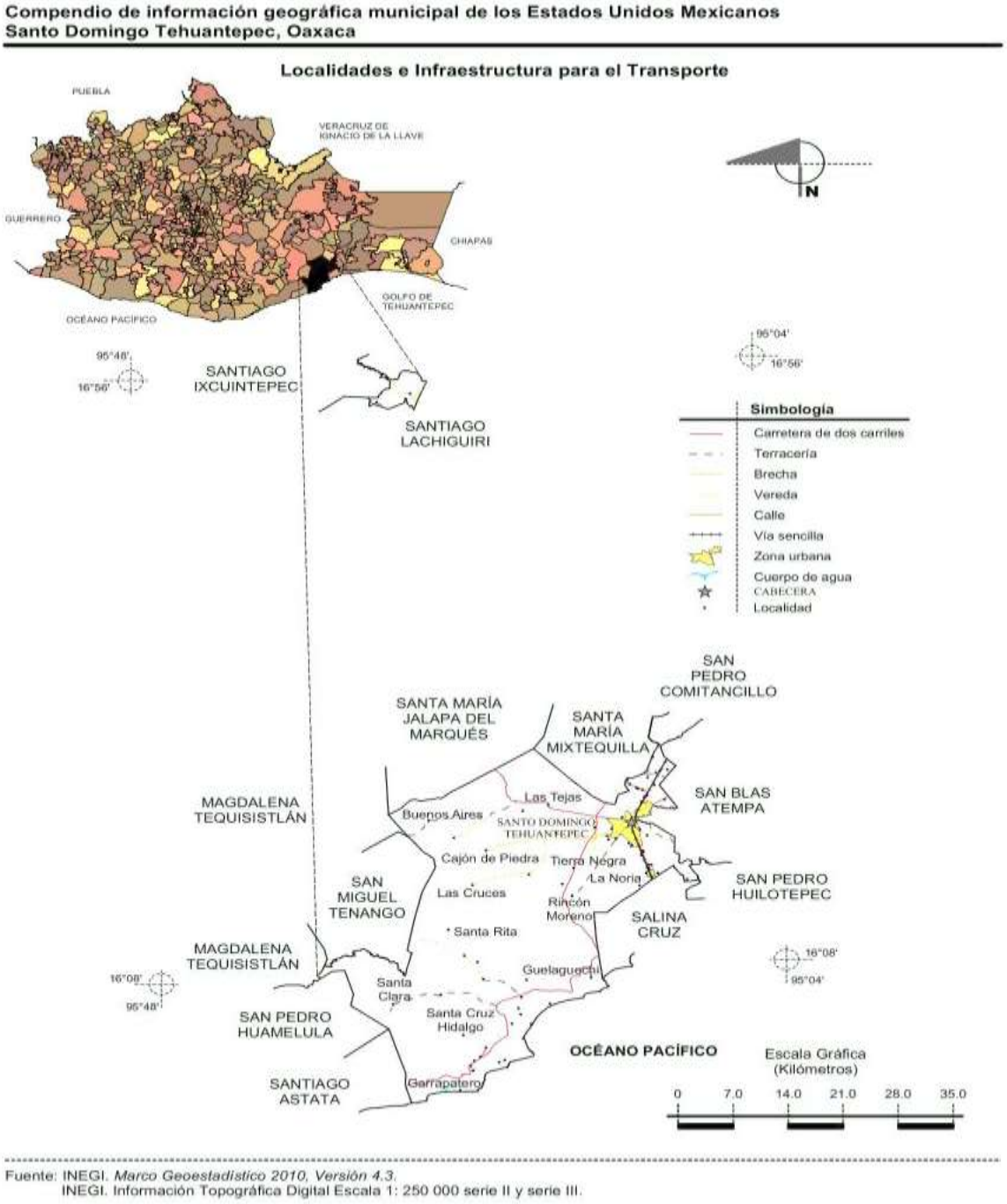

Mapa No. 1: Delimitación Y Estructura Territorial

6.1.1. COORDENADAS GEOGRÁFICAS (LATITUD Y LONGITUD)

Entre los paralelos 15°57' y 16°56' de latitud norte; los meridianos 95°09' y 95°38' de longitud oeste; altitud entre 0 y 1 400 m, **Fuente: INEGI.** Mapa Digital de México versión Web., Marco Geoestadístico, Censo de población y Vivienda 2020., https://www.inegi.org.mx/temas/mg/#Descargas.

6.1.2. SUPERFICIE MUNICIPAL

La extensión del municipio representa el **1.28%** del territorio estatal, que por su tamaño la ubica en el lugar 7 del estado, después de Villa de Tututepec y antes de San Miguel Chimalapa, **Fuente: INEGI.** Mapa Digital de México versión Web., Marco Geoestadístico, Censo de población y Vivienda 2020., https://www.inegi.org.mx/temas/mg/#Descargas.

6.1.3. COLINDANCIAS (NORTE, ESTE, SUR Y OESTE).

El municipio Santo Domingo Tehuantepec geográficamente está dividido en dos áreas: La parte principal colinda al norte con los municipios de Magdalena Tequisistlán, Santa María Jalapa del Marqués, Santa María Mixtequilla, San Pedro Comitancillo y San Blas Atempa; al este con los municipios de San Blas Atempa, San Pedro Huilotepec, Salina Cruz y el Océano Pacífico; al sur con el Océano Pacífico y el municipio de Santiago Astata; al oeste con los municipios de Santiago Astata, San Pedro Huamelula, San Miguel Tenango y Magdalena Tequisistlán. La fracción restante colinda al norte con los municipios de Santiago Ixcuintepec y Santiago Lachiguiri; este y sur con el municipio de Santiago Lachiguiri; al oeste con los municipios de Santiago Lachiguiri y Santiago Ixcuintepec, **Fuente: INEGI.** Mapa Digital de México versión Web., Marco Geoestadístico, Censo de población y Vivienda 2020., https://www.inegi.org.mx/temas/mg/#Descargas.

6.1.4. MAPAS DE MACROLOCALIZACION Y MICROLOCALIZACION

Mapa No. 2: Mapa de Macrolocalización del Municipio de Santo Domingo Tehuantepec, Oax.

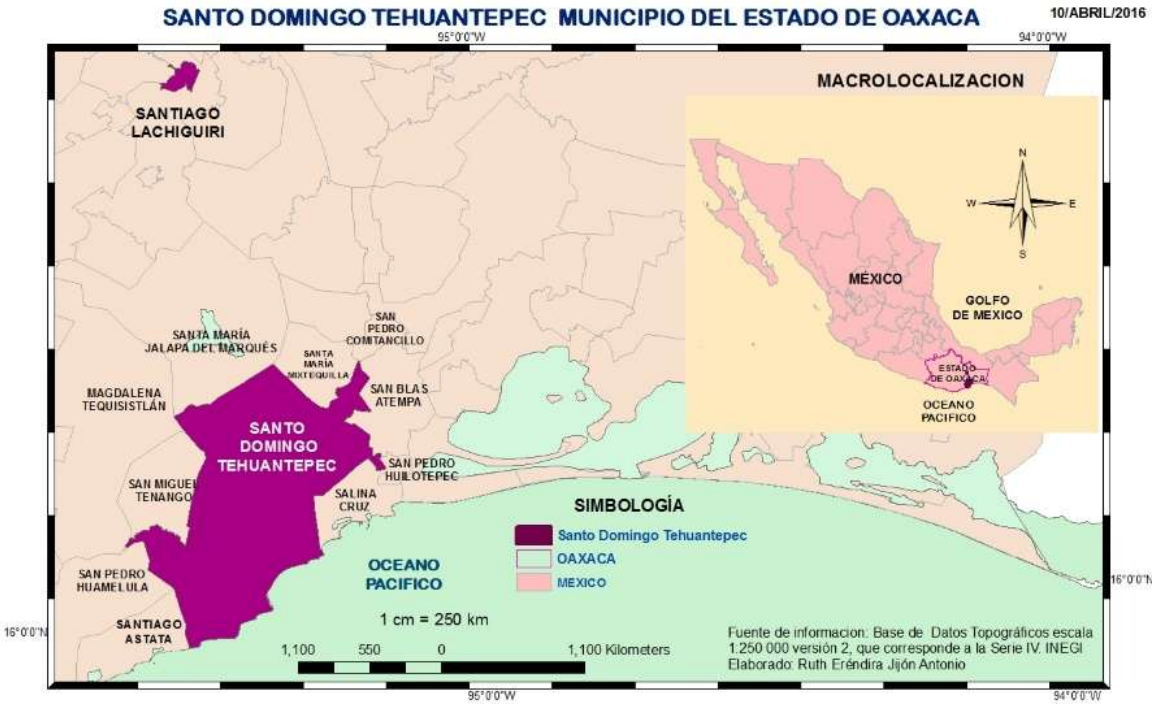

Mapa No. 3: Mapa de Microlocalización del Municipio de Santo Domingo Tehuantepec, Oax.

De acuerdo al INEGI. Panorama Sociodemográfico de Oaxaca. Censo de Población y Vivienda 2020. 2021, el Municipio se encuentra integrado por 84 localidades, de las cuales las localidades con mayor población son: La cabecera que es Santo Domingo Tehuantepec con 45,134 habitantes, La Noria con 2,830 habitantes y Morro de Mazatán con 2,709 habitantes.

Tabla 1: Localidades de Santo Domingo Tehuantepec.

Localidad	Nombre Localidad	Población Total		Localidad	Nombre Localidad	Población Total
0001	Santo Domingo Tehuantepec	45134		0084	Ranchito de Carrizal (Piedra Bola)	2
0002	Aguascalientes de Mazatán	156		0086	Rincón Tagolaba (Rinconcito)	48
0003	Buenos Aires	261		0087	El Carrizal (El Cinco)	55
0005	Concepción Bamba	285		0088	Villas del Istmo (El Zapotal) [Fraccionamiento]	21
0006	Las Cruces	162		0090	Ensenada Chipehua	30
0007	Santa Rita	25		0091	Playa Cangrejo	15
0008	Colonia Jordán	1228		0092	Barrio Santa Cruz (Quinta Sección)	18
0010	Morro de Mazatán	2709		0095	Cinco de Mayo [Congregación Agrícola]	35
0013	Rincón Moreno	1016		0096	Rancho Loma Bonita	30
0018	Santa Clara	378		0100	Garrapatero	13
0019	Santa Cruz Bamba y Garrapatero	952		0102	El Manguito	2
0021	Santa Gertrudis Miramar	1475		0109	Rancho Rolando Medrano	5
0024	San Vicente Mazatán	444		0110	El Tablón	1
0025	Zanjón y Garrapatero	278		0111	Tierra Negra	70

Localidad	Nombre Localidad	Población Total		Localidad	Nombre Localidad	Población Total
0026	Santa Cruz Hidalgo	117		0113	Colonia Huayacán	88
0027	Colonia Lázaro Cárdenas	495		0114	Santa María Nativitas Coatlán	718
0029	Las Tejas [Paraje]	59		0115	Barrio Asunción de María	73
0034	Cajón de Piedra	235		0116	Colonia Alejandro Cruz Martínez	433
0035	Ejido el Jordán	283		0117	Colonia Santa Elena de la Cruz	14
0036	El Limón	91		0118	Guadalupe Hinojosa de Murat [Colonia]	165
0037	El Cairo	225		0119	El Bronco [Rancho]	2
0039	Flor de Azalea	78		0122	Vista Hermosa [Colonia]	17
0040	Guelaguechi	585		0123	Colonia Miguel Hidalgo	190
0041	La Brecha (Lázaro Cárdenas)	281		0124	Sección 38 [Fraccionamiento]	2132
0042	La Noria	2830		0125	Los Magueyales	6
0043	Las Láminas	133		0126	Rancho Shelee	14
0045	Paso Alicia	18		0127	San Cristóbal (Pozo Viejo) [Rancho]	2
0046	Pozorrillo	3		0128	Guichivere [Colonia Ejidal]	33
0049	San José el Paraíso	728		0129	Bahía de Villalobos	1
0050	San Juan Zaragoza	22		0130	Aguaje del Tío	8
0051	Colonia San Luis	1083		0132	Palo Blanco (El Tablón)	2
0052	Santa Isabel de la Reforma	411		0133	Piedra Azul	7
0055	Pearson	172		0134	6a. Sección	4
0059	Las Pilas	1		0135	Kilómetro 8	1
0065	Pishishi	470		0136	Quique [Colonia]	9
0071	Las Arenas	3		0137	Ikoots (Pishishi) [Colonia]	53
0072	Los Cabrera	2		0138	La Sevillana [Fraccionamiento]	61
0077	Santa Cruz Miramar	50		0139	Dos Amantes [Rancho]	1
0078	Los Mangos	64		0140	Estela Ruiz Velázquez	84
0079	Los Manguitos	38		0141	El Mezquital [Colonia]	13
0080	Parcela Ochenta	10		0142	Séptima Sección [Colonia]	15
0081	El Pescador	13		9998	Localidades de una vivienda	36
0083	15 de Septiembre	245		9999	Localidades de dos viviendas	9

Fuente: INEGI: Censo de Población y Vivienda 2020, Principales resultados por localidad (ITER)

6.1.5. REGIÓN GEOPOLÍTICA A LA QUE PERTENECE

Como se ha mencionado el Municipio de Santo Domingo Tehuantepec se localiza al sur del Estado de Oaxaca, en la región del istmo, a su vez pertenece al Distrito rentístico y judicial número 28 denominado Tehuantepec, así como al Distrito Electoral Federal 05 y es el Distrito Local Electoral VI.

6.1.5.1. REGIÓN DEL ISTMO

De acuerdo con el artículo 28 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca CPELSO, el Territorio del Estado de Oaxaca, geográficamente se conforma por ocho regiones que son: Cañada, Costa, Istmo, Mixteca, Sierra Norte, Sierra Sur, Cuenca del Papaloapan y Valles Centrales.

El Municipio de Santo Domingo Tehuantepec es uno de los 41 municipios que integran la región del istmo.

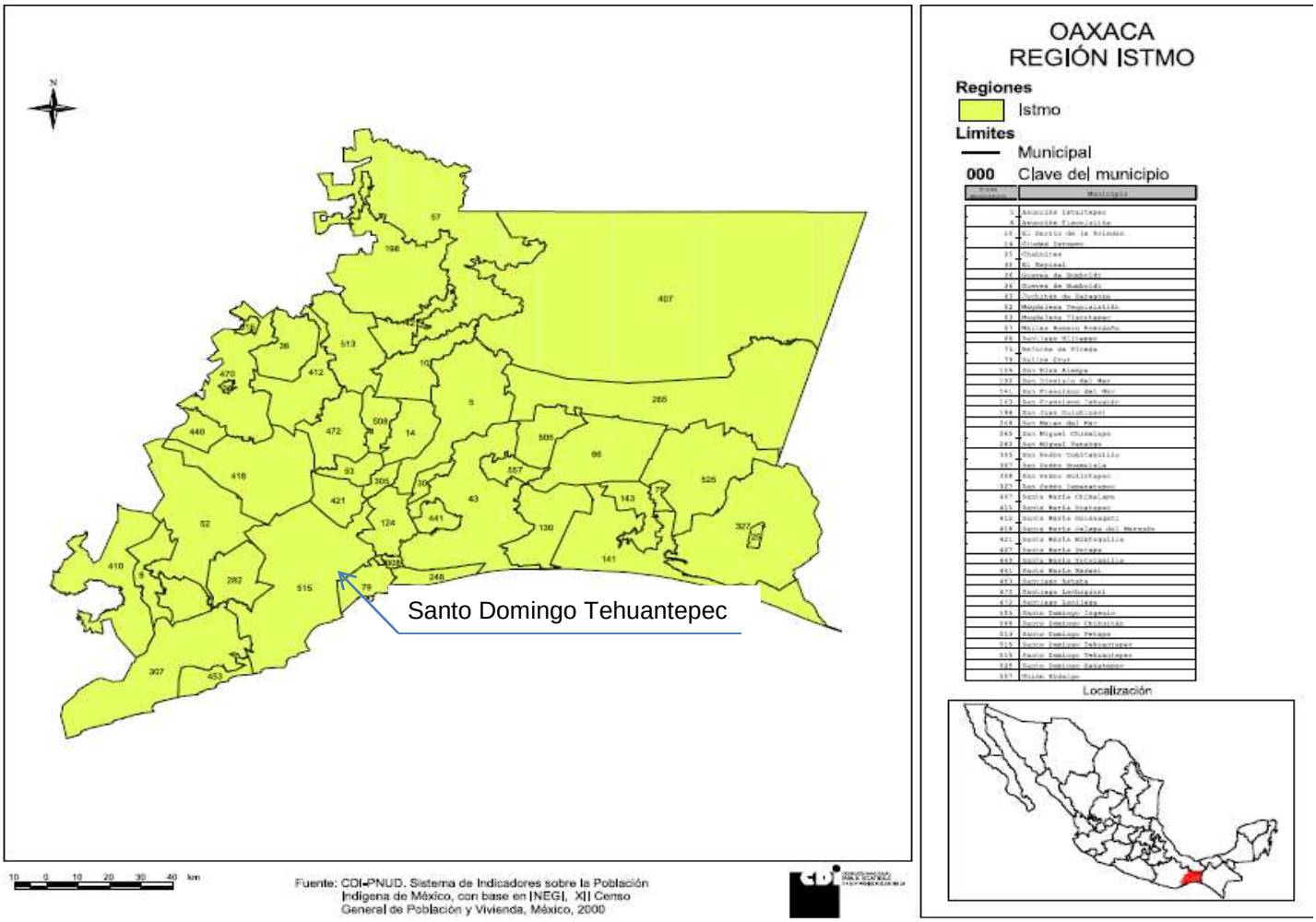

Mapa No. 4: Mapa de ubicación de los Municipios de la Región del Istmo.

6.1.5.2. DISTRITO RENTISTICO

De acuerdo con el artículo 113 primer párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca (CPELSO), establece que el Estado de Oaxaca, para su régimen interior, se divide en Municipios libres que están agrupados en distintos rentísticos y judiciales.

El municipio de Santo Domingo Tehuantepec es uno de los 20 municipios que integran el distrito rentístico y judicial número 28 denominado Tehuantepec.

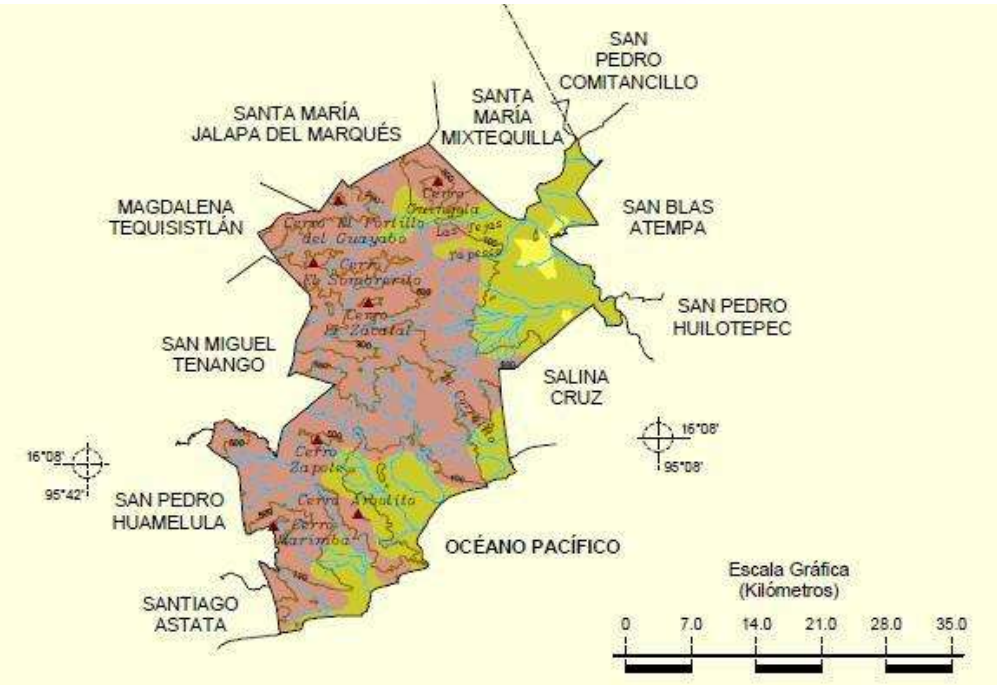

Mapa No. 5: Mapa de la ubicación del Distrito Rentístico.

6.1.5.3. DISTRITO ELECTORAL FEDERAL

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 41 apartado B, inciso a, numeral 2 señala que corresponde al Instituto Nacional Electoral en los términos que establecen esta Constitución y las leyes para los procesos electorales federales y locales la geografía electoral, así como el diseño y determinación de los distritos electorales y división del territorio en secciones electorales. El municipio de Santo Domingo Tehuantepec pertenece al distrito electoral federal 05, este distrito está conformado por 26 municipios.

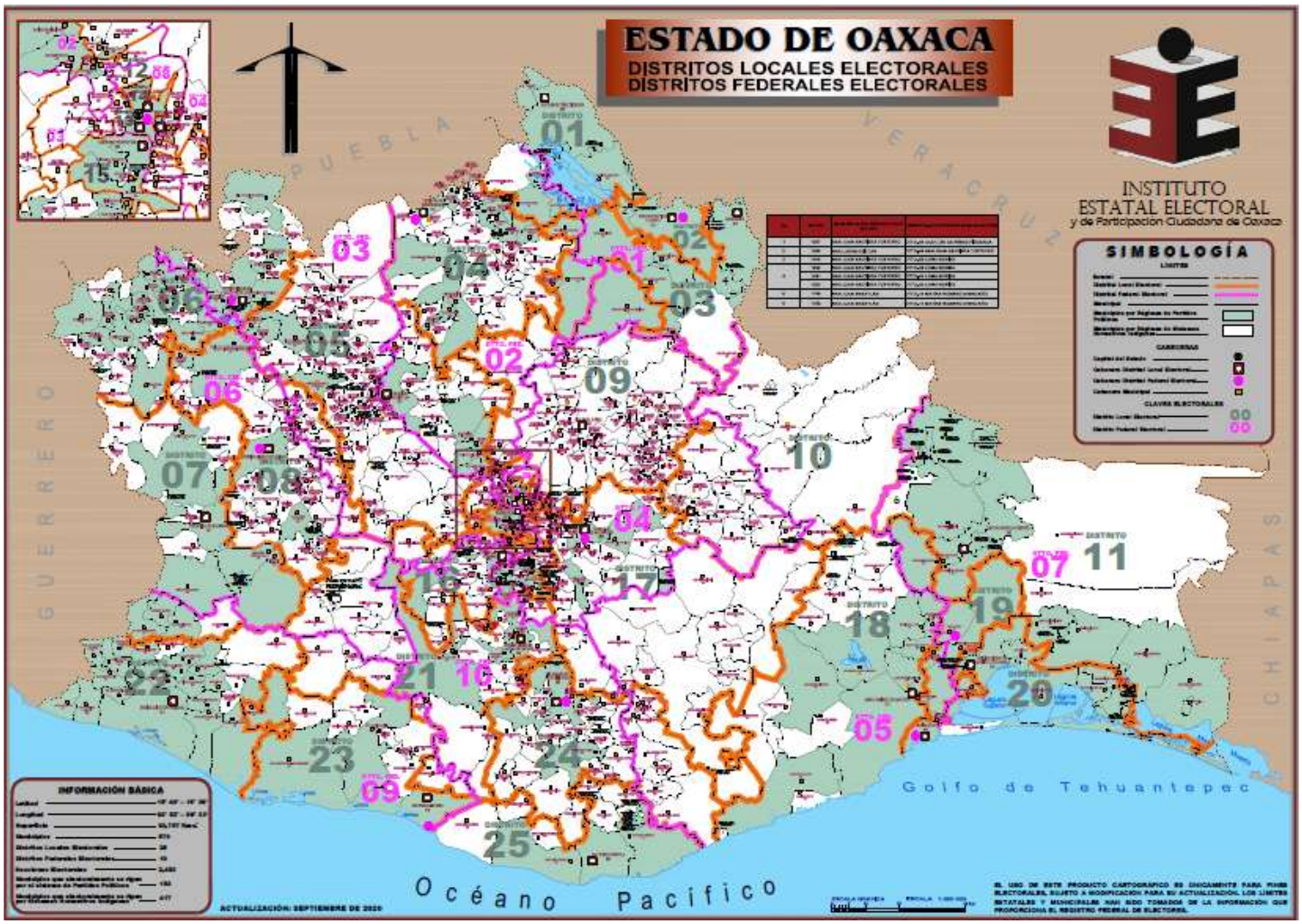

Mapa No. 6: Mapa de la ubicación del Distrito Rentístico.

6.1.5.4. DISTRITO LOCAL ELECTORAL.

El Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca a través del Consejo General hace la división del Territorio del Estado en Distritos Electorales Uninominales en lo que se refiere a la elección de Diputados, la que mandara publicar en el Periódico Oficial y en los periódicos locales que señale el propio Consejo así establecida en el artículo 92 fracción IX del Código de Instituciones Políticas y Procedimientos Electorales del Estado de Oaxaca. El municipio de Santo Domingo Tehuantepec pertenece al Distrito Local Electoral 18, este distrito está integrado por 17 municipios.

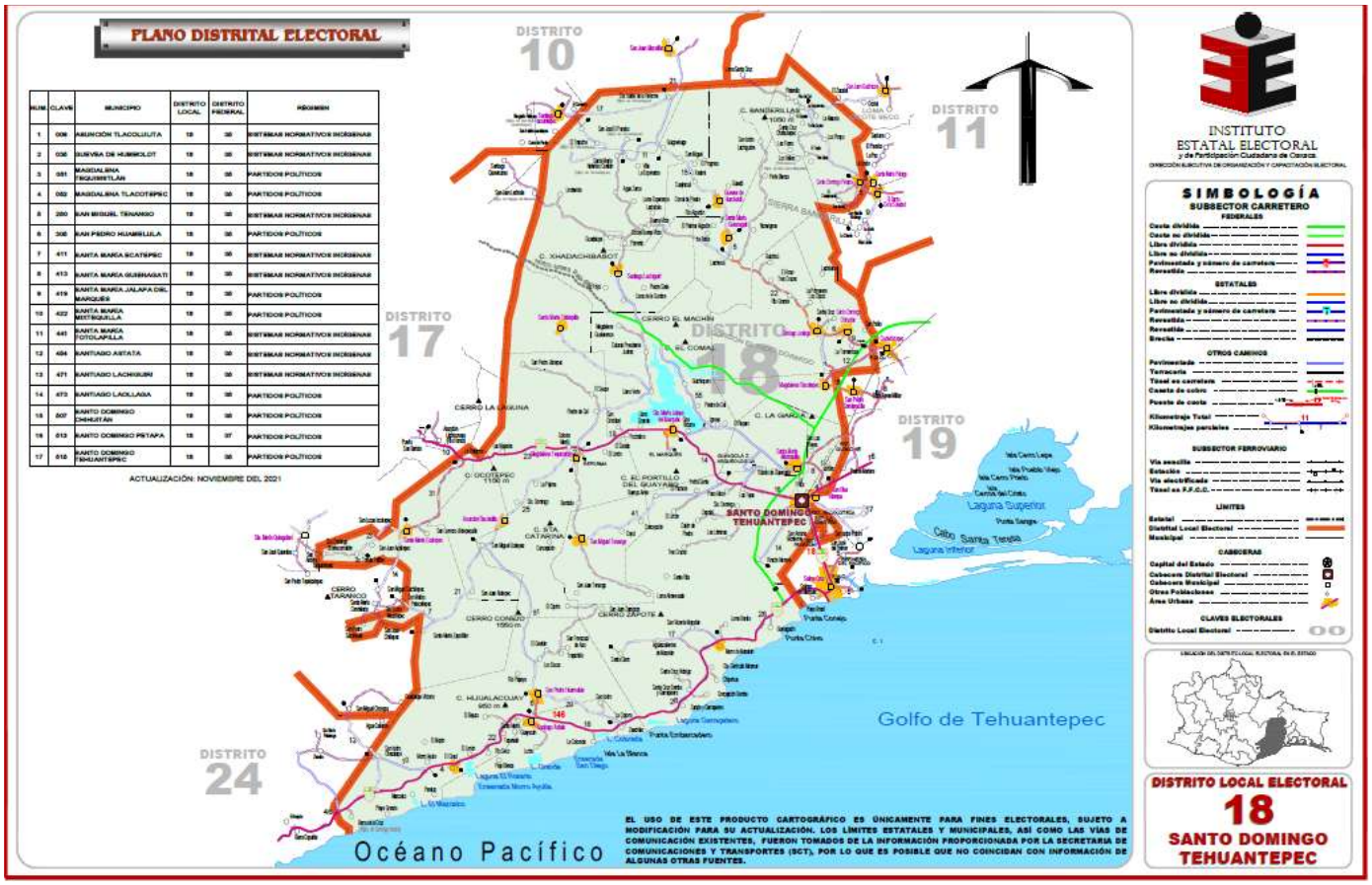

Mapa No 7: Mapa de ubicación del Distrito local Electoral.

6.2. MEDIO FISICO

6.2.1. OROGRAFÍA

La Enciclopedia de Los Municipios y Delegaciones de México (1988) señala que el Municipio de Santo Domingo Tehuantepec cuenta con la siguiente orografía:

1. El cerro de El Zacatal que tiene una altura de 1,040 metros:
2. El cerro de la Marimba de 1,257 metros,
3. El Cerro Guiengola con una altura de 1,257 metros y
4. El Cerro de Tecuani tiene una altura de 700 metros.

Dentro de la ciudad de Tehuantepec existen varias colinas que llevan por nombre:

1. El tigre, en zapoteco dani´i guie be´edxe que tiene una altitud de 420 metros.
2. Cruz Padre López de 334 metros en el barrio jamar,
3. El Zopilote tiene una altura de 214 metros, en el del barrio Santa María Reoloteja, y
4. La Cueva que tiene una altura de 335 metros sobre el nivel del mar.

Por otra parte, de acuerdo a la información geográfica tomada del Compendio de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos Santo Domingo Tehuantepec, Oaxaca.

Tabla 2: Tabla fisiografía del municipio de Santo Domingo Tehuantepec.

Tabla: fisiografía del municipio de Santo Domingo Tehuantepec.	
Provincia	Sierra Madre del Sur (81.07%) y Cordillera Centroamericana (18.93%)
Subprovincia	Costas del Sur (64.24%), Llanura del Istmo (18.93%) y Sierras Orientales (16.83%)
Sistema de topoformas	Sierra baja compleja (51.57%), llanura costera (18.93%), sierra alta compleja (16.83%) y llanura costera con lomerío (12.67%)

Fuente: INEGI. Compendio de información geográfica municipal 2010. Oaxaca. Edición 2020.

6.2.2. HIDROGRAFIA

La Enciclopedia de Los Municipios y Delegaciones de México señala que el Municipio de Santo Domingo Tehuantepec cuenta con un solo rio, el cual atraviesa la Ciudad y la divide, su nombre es Tehuantepec y en zapoteco es Guigu Roo Guissi, dicho rio nace en las inmediaciones de la sierra de Miahuatlán y desemboca en la bahía la Ventosa al oriente de Salina Cruz.

Este rio divide la zona urbana de Santo Domingo Tehuantepec y la de San Blas Atempa, causa graves inundaciones en el temporal de lluvia, debido a los terrenos con pendientes muy planas que van del 0% al 2%. De acuerdo al Programa de Desarrollo Urbano de la Zona Metropolitana de Santo Domingo Tehuantepec, también existen dentro de la zona una serie de escurrimientos menores que descienden de la zona montañosa de Tehuantepec al norte y al oeste de los poblados de Santo Domingo Tehuantepec y Salina Cruz.

Tabla: Hidrografia	
Region Hidrologica:	Costa de Oaxaca (Puerto Ángel) (51.42%), Tehuantepec (46.68%) y Coatzacoalcos (1.90%)
Cuenca:	R. Astata y Otros (51.42%), R. Tehuantepec (43.86%) y L. Superior e Inferior (2.82%) y R. Coatzacoalcos (1.90%)
Subcuenca	R. Bajo Tehuantepec (43.74%), A. Platanar (20.65%), Salina Cruz (17.14%), R. Santa Gertrudis (12.99%), L. Superior e Inferior (2.82%), R. Ixcuintepec (1.90%), R. Astata (0.64%) y P. Benito Juárez (0.12%)
Corrientes de agua	**Perennes**: Tehuantepec, Tenango y Viron. **Intermitentes**: El Corralito, Espuela, La Compuerta, Las Tejas, Tapesco, Lumbracero, El Chorro, Corralito y Nisaburra.
Cuerpos de agua	**Perenne** (0.02%).

Fuente: INEGI. Compendio de información geográfica municipal 2010. Oaxaca. Edición 2020.

Compendio de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos
Santo Domingo Tehuantepec, Oaxaca

Relieve

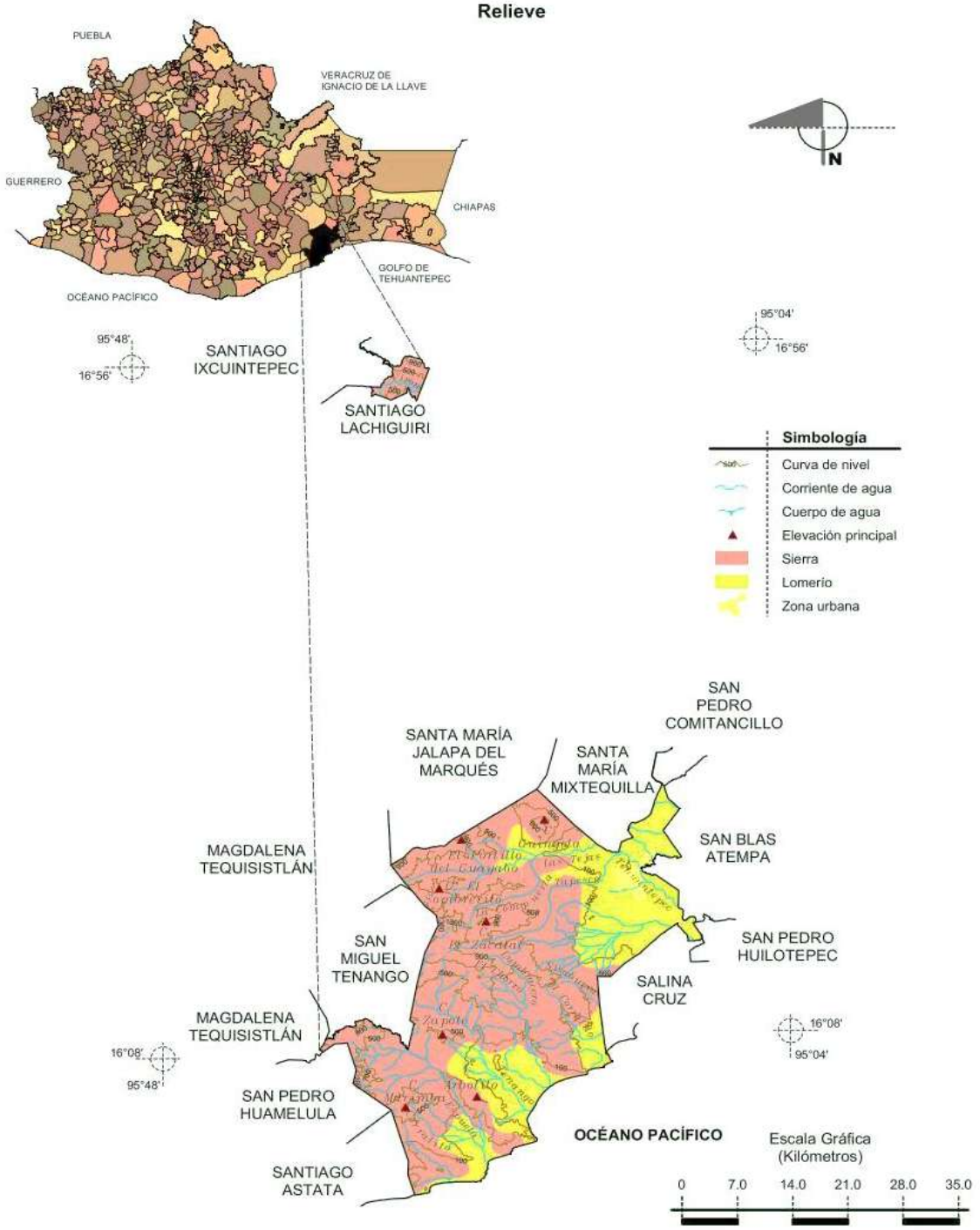

Fuente: INEGI. *Marco Geoestadístico 2010, Versión 4.3.*
INEGI. Información Topográfica Digital Escala 1:250 000 serie II y serie III.
INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Fisiográfica 1:1 000 000, serie I.
INEGI-CONAGUA. 2007. Mapa de la Red Hidrográfica Digital de México escala 1:250 000. México.

Mapa No 8: Mapa Hidrográfico

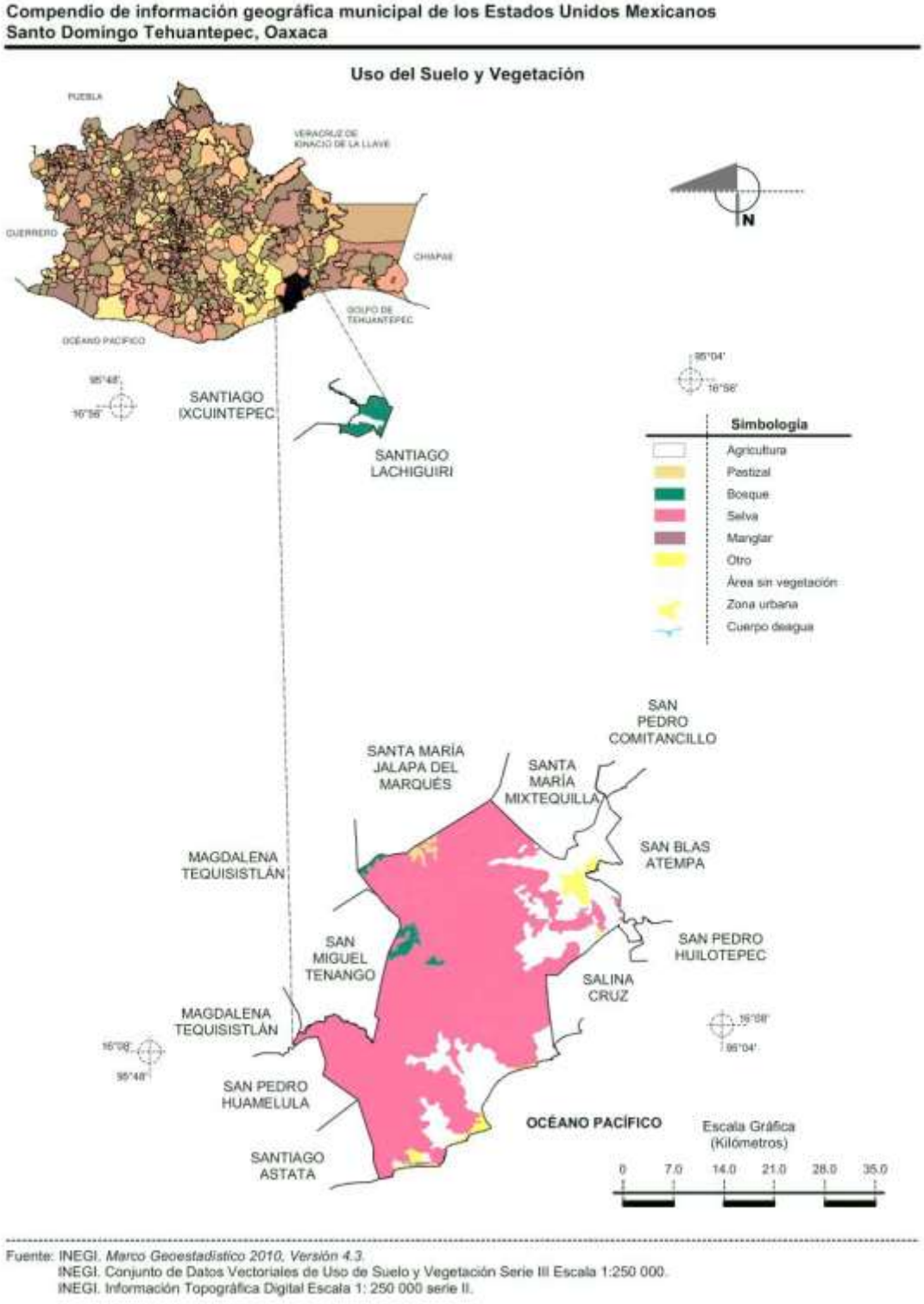

Mapa No 9: Mapa de uso del suelo y vegetación

Tabla 3: Recursos Hidrológicos del Municipio de Santo Domingo Tehuantepec

Tabla: Hidrografía de Santo Domingo Tehuantepec	
Región hidrológica	Costa de Oaxaca (Puerto Ángel) (51.42%), Tehuantepec (46.68%) y Coatzacoalcos (1.90%)
Cuenca	R. Astata y Otros (51.42%), R. Tehuantepec (43.86%) y L. Superior e Inferior (2.82%) y R. Coatzacoalcos (1.90%)
Subcuenca	R. Bajo Tehuantepec (43.74%), A. Platanar (20.65%), Salina Cruz (17.14%), R. Santa Gertrudis (12.99%), L. Superior e Inferior (2.82%), R. Ixcuintepec (1.90%), R. Astata (0.64%) y P. Benito Juárez (0.12%)
Corrientes de agua	Perennes: Tehuantepec, Tenango y Viron. Intermitentes: El Corralito, Espuela, La Compuerta, Las Tejas, Tapesco, Lumbracero, El Chorro, Corralito y Nisaburra.
Cuerpos de agua	Perenne (0.02%).

Fuente: INEGI. Compendio de información geográfica municipal 2010. Oaxaca. Edición 2020.

6.2.3. FLORA Y FAUNA

Algunas de las especies vegetales características de la zona son: el mezquite, guamúchil, huisache, retama, uña de gato, copal, que en su conjunto constituyen reservas ecológicas de la zona y aportan materiales que son utilizados por los habitantes para la construcción de viviendas, leña y para la fabricación de algunos implementos agrícolas; en la parte alta de la montaña se encuentran Guanacaste, el roble, girisiña, pino, encino, maderas preciosas como son: el cedro, caoba que se utilizan para madera en rollo para construcción de casa y muebles.

También hay árboles frutales como son: el mango, chicozapote, naranja dulce, naranja agria, papaya, el melón, ciruela de diferentes variedades, plátanos, jicacos, sandia, cocoteros, tomates de diferentes variedades, chiles de diferentes variedades, zapote negro, aguacate, cacahuate, limón, guayaba, nopal, almendra, calabaza, anona y guanábana (H. Ayuntamiento de Santo Domingo Tehuantepec, 2022).

Entre las especies silvestres que se encuentran en el territorio municipal encontramos “leoncillos”, “tigrillos”, osos hormigueros, venados, conejos, liebres, armadillos, ardillas; también aves de diferentes especies, como: águilas, gavilanes, calandrias, cenzontles, primavera, codornices, chachalacas, palomas; reptiles como: iguanas, serpientes, tortugas que complementan la dieta de los nativos aunque algunas especies están en peligro de extinción: como el venado, la iguana y la tortuga.

6.2.4. CLIMA

De acuerdo con la información del INEGI. Compendio de información geográfica municipal 2010. Oaxaca. Edición 2020., el municipio tiene un clima cálido subhúmedo con lluvias en verano, menos húmedo (94.37%), semicálido subhúmedo con lluvias en verano, menos húmedo (3.23%), cálido subhúmedo con lluvias en verano, más húmedo (1.46%), semiseco muy cálido y cálido (0.51%) y semicálido subhúmedo con lluvias en verano más húmedo (0.43%), El rango de temperatura es de 20-30°c. Además, tiene un rango de precipitación 700-1000 mm.

Compendio de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos
Santo Domingo Tehuantepec, Oaxaca

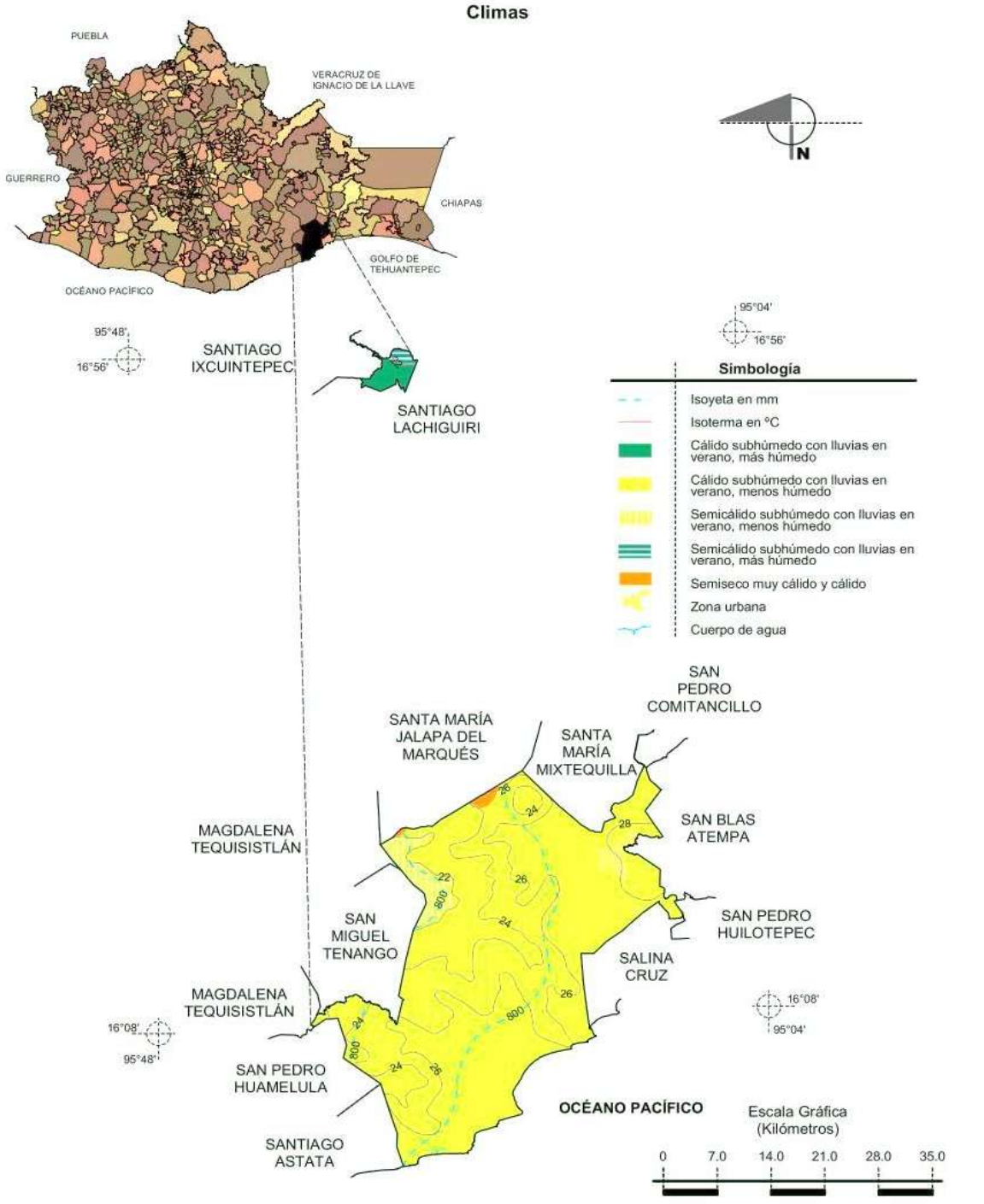

Fuente: INEGI. *Marco Geoestadístico 2010, Versión 4.3.*
INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de las Cartas de Climas, Precipitación Total Anual y Temperatura Media Anual 1:1 000 000, serie I.
INEGI. Información Topográfica Digital Escala 1: 250 000 serie II.

Mapa No. 10: Mapa representación del Clima en el Municipio.

6.2.5. USO DEL SUELO Y VEGETACIÓN

La clase de suelos que tiene el municipio es: Cambisol (28.58%), Phaeozem (18.77%), Luvisol (15.54%), Leptosol (13.84%), Regosol (12.95%), Fluvisol (7.46%), Arenosol (0.85%), Gleysol (0.52%) y Kastañozem (0.49%).

El municipio está compuesto por el uso del suelo y vegetación siguiente:

El municipio de Santo Domingo Tehuantepec da uso del suelo de las siguientes maneras: agricultura (19.10%), zona urbana (1.40%) y pastizal cultivado (0. 01%), selva (73.76%), bosque (2.90%), vegetación de dunas costeras (1.18%), pastizal inducido (0.59%), área sin vegetación (0.41%), palmar inducido (0.24%) y manglar (0.09%).

Además, se tiene una superficie de 229.27 km2 de agricultura; 6.99 km2 de pastizal; 4.30 km2 de bosque; 704.86 km2 de selva; 11.73 km2 de otros tipos de vegetación, 185.61 km2 de vegetación secundaria; 3.90 km2 de áreas sin vegetación; y 18.37 km2 de áreas urbanas.

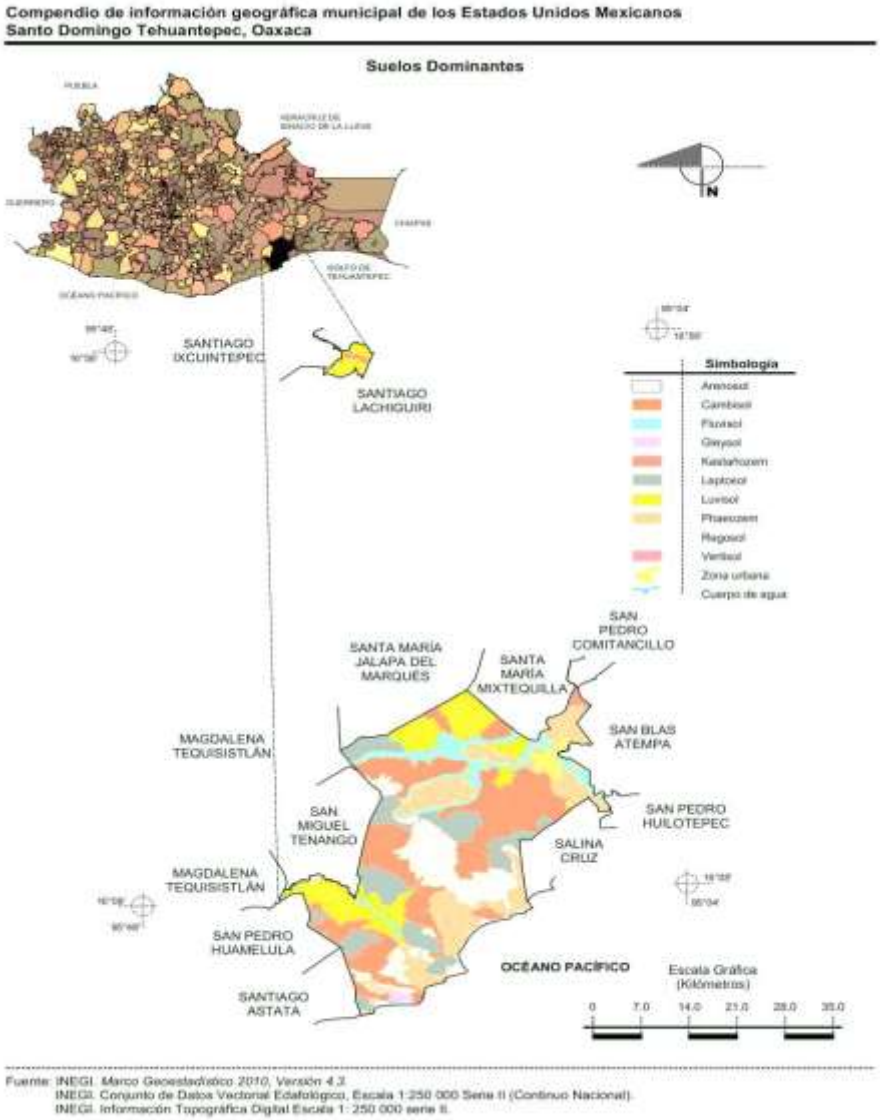

Mapa No. 11: Representación del uso del suelo en el Municipio

6.2.6. PRINCIPALES ECOSISTEMAS

De acuerdo al **INEGI.** Compendio de información geográfica municipal 2010. Oaxaca. Edición 2020., los ecosistemas que integran el municipio de Santo Domingo Tehuantepec se pueden observar en la figura anterior. En donde se observa que es predominantemente integrado por selva.

6.3. DINÁMICA SOCIODEMOGRÁFICA

6.3.1. POBLACIÓN

El Municipio de Santo Domingo Tehuantepec, tiene una población de **67,739** habitantes, de los cuales 32,825 son hombres y 34,914 son mujeres (Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020).

Tabla 4: Composición por edad y sexo

515 SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC	
COMPOSICIÓN POR EDAD Y SEXO	
Población Total	
67,739 Representa el 1.6 % de la población estatal	
Relación hombres-mujeres	**94.00**
Existen 94 hombres por cada 100 mujeres	
Edad mediana	**31**
La mitad de la población tiene 31 años o menos	
Razón de dependencia	**52.30**
Existen 52 personas en edad de dependencia por cada 100 en edad productiva	

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

6.3.1.1. ESTRUCTURA QUINQUENAL Y POR SEXO

La población del municipio de Santo Domingo Tehuantepec está conformada principalmente por personas en edad mediana 28 años, la mitad de la población tiene 31 años o menos, en donde nos dice que existen una relación Hombres – Mujeres 94.0, existen 94 hombres por cada 100 mujeres, según Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

Tabla 5: Estructura quinquenal y por sexo.

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

Tabla 6: Población total por municipio según grandes grupos de edad

GRUPO DE EDAD	HOMBRES	MUJERES	POBLACIÓN TOTAL
00 a 14 Años	8,765	8,479	17,244
15 a 29 Años	7,502	7,810	15,312
30 a 64 Años	13,680	15,451	29,131
65 y más Años	2,854	3,148	6,002
No especificado	24	26	50
Total	**32,825**	**34,914**	**67,739**

Fuente: Anexo estadístico municipal del estado de Oaxaca, INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados. www.inegi.org.mx (26 de abril de 2021).

6.3.1.2. POBLACIÓN INDÍGENA

En el municipio de Santo Domingo Tehuantepec la población indígena es de 5,669 habitantes que representa el 8.37% de la población.

Tabla 7: Condición de Habla Indígena

ETNICIDAD	TOTAL	MUJER	HOMBRE
Población de 3 años y más que habla alguna lengua indígena	5428	2752	2676
Población de 3 años y más que habla alguna lengua indígena y no habla español	101	69	32
Población de 3 años y más que habla alguna lengua indígena y habla español	5292	2664	2628
Población de 5 años y más que habla alguna lengua indígena	5406		
Población de 5 años y más que habla alguna lengua indígena y no habla español	101		
Población de 5 años y más que habla alguna lengua indígena y habla español	5270		
Población en hogares censales indígenas	12201		
Población que se considera afromexicana o afrodescendiente	1096	536	560

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020, Principales resultados por localidad (ITER)

Imagen 1: Mujer zapoteca del Municipio de Santo Domingo Tehuantepec

Imagen 2: mujer mixe, del municipio de Santo Domingo Tehuantepec.

6.3.1.3. TASA DE CRECIMIENTO.

El crecimiento de la población del municipio de Santo Domingo Tehuantepec se ha desarrollado en los últimos veinte años de la siguiente manera:

Tabla 8*:* Cuadro de crecimiento de la población del Municipio de Santo Domingo Tehuantepec

Año	2000	2005	2010	2020
Hombres	25,914	27,724	30,124	32,825
Mujeres	27,315	29,439	31,748	34,914
Total	**53,229**	**57,163**	**61,872**	**67,739**

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

6.3.2. DENSIDAD MIGRATORIA.

Según datos obtenidos de INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020, en el Municipio Santo Domingo Tehuantepec, Oaxaca, la población de 5 años y más de edad, que radica en otro país lo representa la cantidad de 23 habitantes, en otro municipio 2,011 habitantes y 58,334 habitantes radica dentro del Municipio.

Tabla 9: Población de 5 años y más de edad según lugar de residencia en marzo de 2015

Sexo	Población de 5 años y más	Lugar de residencia en marzo de 2015								
		En la entidad				En otra entidad o país				
		Total	En el mismo municipio	En otro municipio	No especificado	total	En otra entidad	En los estados unidos de américa	En otro país	No especificado
Total	**62,610**	**60,377**	**58,334**	**2,011**	**32**	**2,212**	**2,080**	**109**	**23**	**21**
Hombre	30,254	29,079	28,086	976	17	1,160	1,070	77	13	15
Mujer	32,356	31,298	30,248	1,035	15	1,052	1,010	32	10	6

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

6.3.3. VIVIENDA Y URBANIZACIÓN

En el año 2020, en Santo Domingo Tehuantepec se registró un total de 19,442 viviendas particulares habitadas, que representa el 1.7 % del total estatal, con un promedio de ocupantes por vivienda de 3.5, el promedio de ocupantes por cuartos de 1.1 y el 11.3 % de vivienda con piso de tierra, de acuerdo al INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

Tabla 10: Viviendas habitadas y ocupantes por municipio, tipo y clase de vivienda según sexo de los ocupantes.

Tipo de vivienda	Clase de vivienda	Viviendas habitadas	Ocupantes[1]		
			total	Hombres	mujeres
Total	Total	19,450	67,738	32,824	34,914
Vivienda particular	Total	19,442	67,428	32,546	34,882
	Casa única en el terreno	16,035	56,300	27,188	29,112
	Casa que comparte terreno con otra (s)	3,245	10,741	5,155	5,586
	Casa dúplex	16	41	20	21
	Departamento en edificio	1	4	3	1
	Vivienda en vecindad o cuartería	73	175	87	88
	Local no construido para habitación	39	70	43	27
	Vivienda móvil	1	4	2	2
	Refugio	21	63	31	32
	No especificado	11	30	17	13
Total	total	8	310	278	32
Vivienda colectiva	Centro de rehabilitación para personas con adicciones	1	17	17	0
	Internado escolar, residencia estudiantil	1	15	9	6
	Convento, monasterio, congregación religiosa, seminario	4	28	11	17
	Cárcel, prisión, reclusorio, penitenciaria, colonia penal	1	236	235	1
	Otra clase diferente a las anteriores (prostíbulo, comuna)	1	14	6	8

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

Tabla 11: Viviendas particulares habitadas y ocupantes por municipio según material en pisos.

Viviendas/ ocupantes	Viviendas particulares habitadas y ocupantes	Material en pisos			
		Tierra	Cemento o firme	Madera, mosaico u otro recubrimiento	No especificado
Viviendas	19,381	2,182	14,816	2,363	20
Ocupantes	67,291	7,767	51,760	7,705	59

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

Tabla 12: Viviendas particulares habitadas por municipio y número de ocupantes según número de cuartos.

Número de ocupantes	Viviendas particulares habitadas	Número de cuartos									
		1 cuarto	2 cuartos	3 cuartos	4 cuartos	5 cuartos	6 cuartos	7 cuartos	8 cuartos	9 cuartos	No especificado
Total	19,381	2,728	5,055	5,028	3,738	1,825	631	215	100	41	20

Número de ocupantes	Viviendas particulares habitadas	Número de cuartos									
		1 cuarto	2 cuartos	3 cuartos	4 cuartos	5 cuartos	6 cuartos	7 cuartos	8 cuartos	9 cuartos	No especificado
1 ocupante	2,492	692	752	510	320	138	44	17	10	3	6
2 ocupantes	3,740	606	1,049	955	685	295	90	32	17	10	1
3 ocupantes	4,091	553	1,074	1,109	780	391	112	42	18	7	5
4 ocupantes	4,281	461	1,096	1,143	904	433	161	53	21	3	6
5 ocupantes	2,632	242	632	724	582	299	101	29	14	8	1
6 ocupantes	1,168	108	262	323	247	136	61	19	8	4	0
7 ocupantes	511	38	106	140	97	81	28	12	6	2	1
8 ocupantes	249	17	53	68	62	24	14	6	4	1	0
9 ocupantes y mas	217	11	31	56	61	28	20	5	2	3	0

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

Tabla 13: Viviendas particulares habitadas por municipio y número de ocupantes según número de dormitorios.

Número de ocupantes	Viviendas particulares habitadas	Número de dormitorios					
		1 dormitorio	2 dormitorios	3 dormitorios	4 dormitorios	5 dormitorios y más	No especificado
total	**19,381**	**8,749**	**7,798**	**2,274**	**449**	**91**	**20**
1 ocupante	2,492	1,909	461	90	23	3	6
2 ocupantes	3,740	2,168	1,310	212	38	11	1
3 ocupantes	4,091	1,878	1,766	393	43	6	5
4 ocupantes	4,281	1,592	2,001	587	87	8	6
5 ocupantes	2,632	730	1,336	470	77	18	1
6 ocupantes	1,168	285	551	252	62	18	0
7 ocupantes	511	113	199	129	62	7	1
8 ocupantes	249	47	100	73	21	8	0
9 ocupantes y mas	217	27	74	68	36	12	0

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

Tabla 14: Viviendas particulares habitadas y ocupantes por municipio, disponibilidad y ámbito de agua entubada y fuente de abastecimiento u obtención de agua según disponibilidad de drenaje.

Disponibilidad y ámbito de agua entubada	Fuente de abastecimiento u obtención de agua	Viviendas particulares habitadas				Ocupantes de viviendas particulares habitadas			
		Total	Disponibilidad de drenaje			total	Disponibilidad de drenaje		
			Disponen de drenaje	No disponen de drenaje	No especificado		Disponen de drenaje	No disponen de drenaje	No especificado
Total	**Total**	**19,381**	**18,771**	**590**	**20**	**67,291**	**65,392**	**1,840**	**59**
	Total	18,256	17,851	405	0	63,578	62,272	1,306	0
	Del servicio público de agua	14,871	14,612	259	0	51,976	51,149	827	0

Disponibilidad y ámbito de agua entubada	Fuente de abastecimiento u obtención de agua	Viviendas particulares habitadas				Ocupantes de viviendas particulares habitadas			
		Total	Disponibilidad de drenaje			total	Disponibilidad de drenaje		
			Disponen de drenaje	No disponen de drenaje	No especificado		Disponen de drenaje	No disponen de drenaje	No especificado
Disponen de agua entubada	De un pozo comunitario	2,640	2,557	83	0	9,137	8,856	281	0
	De un pozo particular	477	450	27	0	1,587	1,526	61	0
	De una pipa	132	129	3	0	413	403	10	0
	De otra vivienda	58	53	5	0	190	174	16	0
	De la lluvia	2	2	0	0	2	2	0	0
	De otro lugar	76	48	28	0	273	162	111	0
Disponen de agua entubada dentro de la vivienda	Total	10,650	10,570	80	0	36,367	36,121	246	0
	Del servicio público de agua	8,972	8,904	68	0	30,741	30,534	207	0
	De un pozo comunitario	1,350	1,345	5	0	4,570	4,556	14	0
	De un pozo particular	203	201	2	0	667	665	2	0
	De una pipa	88	86	2	0	259	250	9	0
	De otra vivienda	23	22	1	0	83	78	5	0
	De otro lugar	14	12	2	0	47	38	9	0
Disponen de agua entubada solo en el patio o terreno	Total	7,606	7,281	325	0	27,211	26,151	1,060	0
	Del servicio público de agua	5,899	5,708	191	0	21,235	20,615	620	0
	De un pozo comunitario	1,290	1,212	78	0	4,567	4,300	267	0
	De un pozo particular	274	249	25	0	920	861	59	0
	De una pipa	44	43	1	0	154	153	1	0
	De otra vivienda	35	31	4	0	107	96	11	0
	De la lluvia	2	2	0	0	2	2	0	0
	De otro lugar	62	36	26	0	226	124	102	0
	Total	1,105	920	185	0	3,654	3,120	534	0

Disponibilidad y ámbito de agua entubada	Fuente de abastecimiento u obtención de agua	Viviendas particulares habitadas				Ocupantes de viviendas particulares habitadas			
		Total	Disponibilidad de drenaje			total	Disponibilidad de drenaje		
			Disponen de drenaje	No disponen de drenaje	No especificado		Disponen de drenaje	No disponen de drenaje	No especificado
No disponen de agua entubada	Acarreada de un pozo	716	607	109	0	2,416	2,092	324	0
	Acarreada de llave comunitaria	4	2	2	0	8	6	2	0
	Acarreada de otra vivienda	256	202	54	0	820	657	163	0
	Acarreada de un rio, arroyo o lago	12	7	5	0	36	21	15	0
	La trae una pipa	117	102	15	0	374	344	30	0
No especificado	Total	20	0	0	0	59	0	0	59

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020

Tabla 15: Viviendas particulares habitadas y ocupantes por municipio y equipamiento para almacenar agua según disponibilidad.

Equipamiento para almacenar agua	Viviendas particulares habitadas				Ocupantes de viviendas particulares habitadas			
	Total	Disponibilidad de equipamiento para almacenar agua			total	Disponibilidad de equipamiento para almacenar agua		
		Disponen	No disponen	No especificado		Disponen	No disponen	No especificado
tinaco	19,381	12,196	7,165	20	67,291	42,769	24,463	59
Cisterna o aljibe	19,381	6,935	12,425	21	67,291	24,792	42,439	60

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

Tabla 16: Viviendas particulares habitadas y ocupantes por municipio, bienes y tecnologías de la información y de la comunicación según disponibilidad.

Bienes y tecnologías de la información y de la comunicación	Viviendas particulares habitadas				Ocupantes de viviendas particulares habitadas			
	Total	Disponibilidad de bienes y tecnologías de la información y de la comunicación			total	Disponibilidad de bienes y tecnologías de la información y de la comunicación		
		Disponen	No disponen	No especificado		Disponen	No disponen	No especificado
Refrigerador	19,381	16,140	3,220	21	67,291	57,439	9,788	64
Lavadora	19,381	11,670	7,691	20	67,291	43,234	23,998	59
Horno de microondas	19,381	4,480	14,880	21	67,291	15,622	51,604	65

Bienes y tecnologías de la información y de la comunicación	Viviendas particulares habitadas				Ocupantes de viviendas particulares habitadas			
	Total	Disponibilidad de bienes y tecnologías de la información y de la comunicación			total	Disponibilidad de bienes y tecnologías de la información y de la comunicación		
		Disponen	No disponen	No especificado		Disponen	No disponen	No especificado
Automóvil o camioneta	19,381	5,261	14,097	23	67,291	19,232	47,993	66
Motocicleta o motoneta	19,381	1,779	17,580	22	67,291	7,123	60,099	69
Bicicleta que se utilice como medio de transporte	19,381	4,517	14,842	22	67,291	17,749	49,478	64
Algún aparato o dispositivo para oír radio	19,381	12,501	6,860	20	67,291	44,575	22,657	59
Televisor	19,381	15,751	3,609	21	67,291	56,865	10,363	63
Computadora, laptop o Tablet	19,381	5,029	14,330	22	67,291	18,620	48,610	61
Línea telefónica fija	19,381	3,484	15,877	20	67,291	12,409	54,823	59
Teléfono celular	19,381	16,400	2,960	21	67,291	58,747	8,483	61
Internet	19,381	7,345	12,016	20	67,291	27,474	39,758	59
Servicio de televisión de paga (cable o satelital)	19,381	9,366	9,993	22	67,291	34,539	32,685	67
Servicio de película, música o videos de paga por internet	19,381	1,436	17,924	21	67,291	5,105	62,125	61
Consola de videojuegos	19,381	787	18,573	21	67,291	3,003	64,223	65

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda de 2020.

Tabla 17: Viviendas particulares por municipio según condición de habitación.

Viviendas particulares	Condición de habitación		
	Habitadas	Deshabitadas	De uso temporal
25,738	19,442	4,714	1,582

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda de 2020.

Tabla 18: Indicadores seleccionados de las viviendas particulares habitadas por municipio.

Viviendas particulares habitadas	Promedio de ocupantes por vivienda	Promedio de cuartos por vivienda	Porcentaje de viviendas con 2.5 ocupantes o más por cuarto	Porcentaje de viviendas con piso de tierra	Porcentaje de viviendas sin energía eléctrica	Porcentaje de viviendas sin agua entubada	Porcentaje de viviendas sin sanitario ni drenaje
19,381	3.47	3.12	13.80	11.26	1.99	5.70	2.09

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

6.3.4. TAMAÑO PROMEDIO DE LOS HOGARES

De los 19,442 hogares habitados que se registran en el municipio, 13,244 tienen jefatura masculina, es decir, el padre, es el único o principal proveedor de recursos económicos para la familia; y 6,198 son hogares con jefatura de femenina, es decir, la madre, es la proveedora principal de los recursos económicos familiares Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

Según datos obtenidos de la página del INEGI. Panorama Sociodemográfico de Oaxaca. Censo de Población y Vivienda 2020. 2021, en el Municipio de Santo Domingo Tehuantepec, Oaxaca, existen 19,442 total de viviendas particulares habitadas, representa el 1.7 % del total estatal y 67,739 habitantes, es decir que por cada hogar existen un promedio de 3.5 ocupantes por vivienda, y un promedio de 1.1 % de ocupante por cuarto.

6.3.5. GRADO PROMEDIO DE ESCOLARIDAD

De acuerdo al INEGI Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados del Cuestionario Básico. Educación 14. Principales resultados por localidad (ITER), El Grado promedio de escolaridad a nivel nacional es de 9.7, estatal 8.1 y para el municipio de Santo Domingo Tehuantepec es del 9.2, de acuerdo a la siguiente tabla:

Tabla 19: Grado promedio de escolaridad por municipios seleccionados 2020

Municipio	Grado promedio
Nacional	9.7
Oaxaca	8.1
Municipio con mayor grado	
San Sebastián Tutla	12.6
San Andrés Huayápam	12.0
San Jacinto Amilpas	11.8
San Pablo Etla	11.6
Guelatao de Juárez	11.5
Municipios con menor grado	
Santo Domingo Tehuantepec	**9.2**
Santiago Yaitepec	4.0
Santa María la Asunción	4.0
Coicoyán de las Flores	3.9
San Miguel Santa Flor	3.6
San Martín Peras	3.5

Fuente: **INEGI.** Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados del Cuestionario Básico. Educación 14. Principales resultados por localidad (ITER).

De acuerdo al INEGI. Censo de población y vivienda 2020, existen un total de 64,833 de la población de 3 años y más, en donde 45,514 personas no asisten a la escuela, la cantidad de 19,307 asiste a la escuela y de 12 personas no se especifica.

Tabla 20: Población de 3 años y más por sexo y según condición de asistencia escolar.

sexo	Población de 3 años y más	Condición de asistencia escolar		
		Asiste	No asiste	No especificado
Total	**64,833**	**19,307**	**45,514**	**12**
Hombres	31,346	9,732	21,607	7
Mujeres	33,487	9,575	23,907	5

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

Tabla 21: Población de 6 a 14 años por, sexo y según aptitud para leer y escribir.

sexo	Población de 6 a 14 años	Aptitud para leer y escribir		
		Sabe leer y escribir	No sabe leer y escribir	No especificado
Total	**10,998**	**9,925**	**1,038**	**35**
Hombres	5,593	5,011	566	16
Mujeres	5,405	4,914	472	19

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

Tabla 22: Población de 15 años y más por, sexo y según condición de alfabetismo.

sexo	Población de 15 años y más	Condición de alfabetismo		
		alfabeta	analfabeta	No especificado
Total	**50,445**	**46,632**	**3,782**	**31**
Hombres	24,036	22,709	1,310	17
Mujeres	26,409	23,923	2,472	14

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

6.3.6. TOTAL DE ESCUELAS

El total de escuelas en el Municipio de Santo Domingo Tehuantepec, asciende a 199, de las cuales 12 escuelas son de nivel Inicial, 56 Preescolar, 68 Primarias, 33 Secundarias, 14 Nivel Medio Superior, 5 Superior, 10 Formación para el trabajo, además 1 CAM (Centro de Atención Múltiple, Fuente: Información de la página de la SEP, el día 11 de MARZO del 2022.

En el municipio de Tehuantepec podemos encontrar instalación pública y privada; de las cuales un mayor porcentaje está distribuido en instituciones de índole pública.

Tabla 23: Total de escuelas público y privado en el Municipio de Santo Domingo Tehuantepec, Oaxaca.

Nivel Educativo	Nombre de Control		Total
	Publica	Privada	
Inicial	12.00	0.00	12.00
Preescolar	54.00	2.00	56.00
Primarias	63.00	5.00	68.00
Secundarias	25.00	8.00	33.00
Nivel Medio Superior	6.00	8.00	14.00
Superior	2.00	3.00	5.00
Formación para el trabajo	3.00	7.00	10.00
CAM (Centro de Atención Múltiple)	1.00	0.00	1.00
			199.00

Fuente: SEP (Secretaria de Educación Pública)

Tabla 24: Total de escuelas con Nombre y localidad.

Nombre de Localidad	Servicio Educativo	Nombre del Centro de Trabajo	Clave del Centro del trabajo
NIVEL INICIAL			
Cabecera Municipal	Lactante y Maternal	Margarita Maza de Juárez	20EDI0010D

Nombre de Localidad	Servicio Educativo	Nombre del Centro de Trabajo	Clave del Centro del trabajo
	Inicial no escolarizada	Módulo de Educación Inicial no Escolarizada Num. 29	20FEI0071P
	Inicial no escolarizada	Módulo de Educación Inicial no Escolarizada Num. 30	20FEI0072O
	Inicial no escolarizada	Módulo de Educación Inicial no Escolarizada Num. 31	20FEI0073N
Santa Clara	Inicial indígena	Educación Inicial Indígena	20DIN0418Z
Buenos Aires	Inicial indígena	Educación Inicial Indígena	20DIN0263O
Santa Cruz Bamba y Garrapatero	Inicial indígena	Educación Inicial Indígena	20DIN0419Z
Aguascalientes de Mazatán	Inicial indígena	Educación Inicial Indígena	20DIN0352H
Santa Gertrudis Miramar	Inicial indígena	Educación Inicial Indígena	20DIN0420O
Concepción Bamba	Inicial indígena	Educación Inicial Indígena	20DIN0541Z
Zanjón y Garrapatero	Inicial indígena	Educación Inicial Indígena	20DIN0537N
San Vicente Mazatán	Inicial indígena	Educación Inicial Indígena	20DIN0421N
NIVEL PREESCOLAR			
Cabecera	General	Coyolicatzin	20DJN1421J
	General	Maria Montessori	20DJN0813Q
	General	Donaji	20DJN0222D
	General	Emiliano Zapata	20DJN1566E
	General	Sor Juana Ines de la Cruz	20DJN0943J
	General	Cosijopi	20DJN2350M
	General	Juana de Arco	20DJN1483W
	General	Jose Marti	20DJN0257T
	General	Jean Piaget	20DJN1479J
	General	Rosaura Zapata	20DJN0048N
	General	Juana C Romero	20DJN0881N
	General	Francisco Gabilondo Soler	20DJN2286B
	General	Guie Xhoba	20DJN1780W
	General	Helen Keller	20DJN0420D
	General	Jose Vasconcelos	20DJN0865W
	Indígena	Juana Catalina Romero	20DCC2452U
	General	Matias Romero	20DJN1669A
	General	Melchor Ocampo	20DJN0819K
	General	Andres Quintana Roo	20DCC1915E
	General	Juana C. Romero	20PJN0139J
	General	Istmeña	20PJN0007S
Concepción Bamba	General	Enrique C Rebsamen	20DJN1498Y
Concepción Bamba	General	Guissi	20DJN0223C

Nombre de Localidad	Servicio Educativo	Nombre del Centro de Trabajo	Clave del Centro del trabajo
Concepción Bamba	General	Macedonio Alcala	20DJN1781V
Rincón Moreno	General	Maria de la Luz Bourguet Bermudez	20DJN0864X
Colonia San Luis	General	Gabriela Mistral	20DJN0749F
Santa Isabel de la Reforma	Indígena	Juan José Martínez	20DCC1705Z
Santa María Nativitas Coatlán	Indígena	Lic. Adolfo López Mateos	20DCC1116L
El Cairo	General	Jose Maria Morelos y Pavón	20DJN0750V
Guelaguechi	General	Guadalupe Victoria	20DJN1260N
La Noria	General	Belisario Domínguez	20DJN1448Q
Ejido el Jordán	General	Francisco Gabilondo Soler	20DJN2252L
Santa Cruz Bamba y Garrapatero	General	Estefanía Castañeda	20DJN0417Q
Cajón de Piedra	Indígena	Lázaro Cárdenas	20DCC1924M
Santa Gertrudis Miramar	General	Bertha Von Glumer Leyva	20DJN0418P
Zanjón Y Garrapatero	Indígena	Juan Escutia	20DCC2034I
Pishishi	General	Aquiles Serdán	20DJN1376N
Las Cruces	Indígena	Benito Juárez	20DCC1824N
Morro De Mazatán	General	Federico Froebel	20DJN0023E
Santa Clara	Indígena	Justo Sierra	20DCC0388W
15 De Septiembre	Comunitario	Curso Comunitario de Educación Preescolar Mestizo	20KJN0663J
La Brecha (Lázaro Cárdenas)	Comunitario	Curso Comunitario de Educación Preescolar Mestizo	20KJN1307A
Las Láminas	Comunitario	Curso Comunitario de Educación Preescolar Mestizo	20KJN1400G
Santa Cruz Miramar	Comunitario	Curso Comunitario de Educación Preescolar Mestizo	20KJN0618X
Buenos Aires	Indígena	Netzahualcoyotl	20DCC1298K
Tierra Negra	Comunitario	Curso Comunitario de Educación Preescolar Mestizo	20KJN0541Z
Las Tejas	Comunitario	Curso Comunitario de Educación Preescolar Mestizo	20KJN0743V
Colonia Jordán	General	Miguel de Cervantes Saavedra	20DJN0944I
San José El Paraíso	Indígena	Narciso Mendoza	20DCC0537N
Colonia Alejandro Cruz Martínez	Indígena	Emiliano Zapata	20DCC2500N
Pozorrillo	Comunitario	Curso Comunitario de Educación Preescolar Mestizo	20KJN0783W

Nombre de Localidad	Servicio Educativo	Nombre del Centro de Trabajo	Clave del Centro del trabajo
Santa Cruz Hidalgo	Comunitario	Curso Comunitario de Educación Preescolar Mestizo	20KJN1399H
San Vicente Mazatán	Indígena	Padre Hidalgo y Costilla	20DCC1130E
NIVEL PRIMARIA			
Cabecera Municipal	General	José María Pino Suarez	20DPR1857K
	General	Cuauhtémoc	20DPR1856L
	General	Margarita Maza de Juárez	20DPR2404Q
	General	Benito Juárez	20DPR1404J
	General	Rosendo Santome	20DPR0513J
Cabecera Municipal	General	Justo Sierra	20DPR2744O
	General	Hermenegildo Galeana	20DPR3188Y
	General	Josefa Ortiz de Domínguez	20DPR3320P
	General	Tehuantepec	20DPR2176M
	General	Ricardo Flores Magón	20DPR3582Z
	General	Juana C Romero	20DPR1405I
	General	Emiliano Zapata	20DPR3581A
	General	Independencia	20DPR3552F
	General	Profra. Eloísa Herrera Betanzos	20DPR2862C
	General	Vicente Guerrero	20DPR3083D
	General	22 de Marzo	20DPR3094J
	General	Patria	20DPR1408F
	General	Ignacio Zaragoza	20DPR2911V
	General	Guadalupe Victoria	20DPR1854N
	General	Donaji	20DPR1416O
	General	José Vasconcelos	20DPR2912U
	General	Cosijopii	20DPR3211I
	General	Carlos A Carrillo	20DPR0633W
	General	Guiengola	20DPB2369Z
	General	Instituto Motolinia	20PPR0027W
	General	Villa de Guadalcazar	20PPR0182O
	General	Colegio Máximo Ramón Ortiz	20PPR0194T
	General	Istmeña	20PPR0020C
	General	Colegio Istmo Americano	20PPR0225W
Santa Gertrudis Miramar	General	Guadalupe Victoria	20DPR1417N
Santa Clara	Indígena	Nicolás Bravo	20DPB1617K
Colonia Jordán	General	Benito Juárez	20DPR1411T
La Noria	General	Rufino Arellanes Tamayo	20DPR3408T
Las Láminas	Indígena	20 de Noviembre	20DPB0551L
Las Cruces	Indígena	General Lázaro Cárdenas	20DPB0535U

Nombre de Localidad	Servicio Educativo	Nombre del Centro de Trabajo	Clave del Centro del trabajo
Rincón Moreno	General	Josefa Ortiz De Domínguez	20DPR1414Q
Morro de Mazatán	General	Tierra Y Libertad	20DPR4248C
Colonia San Luis	General	Don Miguel Hidalgo	20DPR1946D
Santa Isabel de La Reforma	Indígena	20 de Noviembre	20DPB0527L
Santa Cruz Hidalgo	Indígena	Guadalupe Victoria	20DPB1878W
Las Tejas	Comunitario	Curso Comunitario de Educación Primaria Mestiza	20KPR0959K
Tierra Negra	Comunitario	Curso Comunitario de Educación Primaria Mestiza	20KPR0817M
15 De Septiembre	Comunitario	Curso Comunitario de Educación Primaria Mestiza	20KPR0958L
Rancho Loma Bonita	Comunitario	Curso Comunitario de Educación Primaria Mestiza	20KPR1633M
Guelaguechi	General	Saúl Martínez	20DPR1410U
Santa Cruz Bamba y Garrapatero	General	José María Morelos Y Pavón	20DPR0287D
El Limón	Indígena	Emiliano Zapata	20DPB1843G
Buenos Aires	Indígena	Gustavo Díaz Ordaz	20DPB1842H
El Cairo	General	Isabel La Católica	20DPR1861X
Cajón de Piedra	Indígena	Benito Juárez	20DPB1924R
Colonia Alejandro Cruz Martínez	Indígena	Vicente Guerrero	20DPB2408L
Rincón Tagolaba (Rinconcito)	General	Emiliano Zapata	20DPR3426I
Santa María Nativitas Coatlán	Indígena	Lic. Adolfo López Mateos	20DPB0856D
Aguascalientes De Mazatán	Indígena	Benito Juárez	20DPB0907U
Barrio Santa Cruz	General	Octavio Paz	20DPR0432Z
Santo Domingo Tehuantepec	Comunitario	Curso Comunitario De Educación Primaria Mestiza	20KPR0338D
La Noria	General	Paul P Harris	20DPR2237J
Colonia Lázaro Cárdenas	General	Ricardo Flores Magón	20DPR1972B
Concepción Bamba	General	Presidente Madero	20DPR1409E
San Vicente Mazatán	General	Padre Hidalgo	20DPR1419L
Zanjón Y Garrapatero	General	México	20DPR1785H
Colonia Jordán	General	Emiliano Zapata	20DPR3153I
San Juan Zaragoza	Comunitario	Curso Comunitario De Educación Primaria Mestiza	20KPR1632N
Pozorrillo	Comunitario	Curso Comunitario de Educación Primaria Mestiza	20KPR1470S
Morro de Mazatán	General	Emiliano Zapata	20DPR1412S
Pishishi	General	Álvaro Obregón	20DPR1413R

Nombre de Localidad	Servicio Educativo	Nombre del Centro de Trabajo	Clave del Centro del trabajo
San José el Paraíso	General	Venustiano Carranza	20DPR1415P
Santo Domingo Tehuantepec	General	Niños Héroes	20DPR1418M
NIVEL SECUNDARIA			
Cabecera Municipal	Telesecundaria	Telesecundaria	20DTV0852H
	General	Octavio Paz	20DES0253G
	General	Jaime Torres Bodet	20DES0163O
	Técnica	Escuela Secundaria Técnica Num. 35	20DST0095Z
	General	Miguel Hidalgo	20DES0029I
	General	Cosijoeza	20DES0149V
	General	Motolinia	20PES0066R
	General	Máximo Ramón Ortiz	20PES0104D
	General	Colegio Istmo Americano	20PES0183G
	General	Villaseca Esparza	20PES0113L
	General	Colegio Izii	20PES0161V
	General	Louis Pasteur	20PES0115J
	General	Colegio Marcelino Champagnat	20PES0097K
Buenos Aires	Telesecundaria	Telesecundaria	20DTV1388H
Santa Gertrudis Miramar	Telesecundaria	Telesecundaria	20DTV0289A
Santa Cruz Bamba y Garrapatero	Telesecundaria	Telesecundaria	20DTV0386C
Morro de Mazatán	Telesecundaria	Telesecundaria	20DTV0409X
Rincón Moreno	Telesecundaria	Telesecundaria	20DTV0481G
Santa Clara	Telesecundaria	Telesecundaria	20DTV1094V
San José El Paraíso	Telesecundaria	Telesecundaria	20DTV0660S
Las Cruces	Telesecundaria	Telesecundaria	20KTV0376F
Barrio Liesa	Secundaria	Escuela Telesecundaria	20DTV0248A
Colonia Jordán	Secundaria	Escuela Secundaria Técnica Num. 184	20DST0201T
Santa Isabel de la Reforma	Secundaria	Curso Comunitario De Educación Secundaria	20KTV0252X
San Vicente Mazatán	Secundaria	Telesecundaria	20DTV1863U
Cajón de Piedra	Telesecundaria	Telesecundaria	20DTV1701I
15 de Septiembre	Secundaria	Escuela Secundaria Técnica Núm. 258	20DST0274L
Pishishi	Telesecundaria	Telesecundaria	20DTV1250W
Santa María Nativitas Coatlán	Telesecundaria	Telesecundaria	20DTV1043O
Colonia San Luis	Telesecundaria	Telesecundaria	20DTV0906V
La Noria	Telesecundaria	Telesecundaria	20DTV0774U
Guelaguechi	Telesecundaria	Telesecundaria	20DTV1525U
BARRIO LIESA	General	INSTITUTO SOR JUANA INES DE LA CRUZ	20PES0164S
NIVEL MEDIO SUPERIOR			

Nombre de Localidad	Servicio Educativo	Nombre del Centro de Trabajo	Clave del Centro del trabajo
Cabecera Municipal	Bachillerato General	Escuela Preparatoria Num. 4	20UBH0004N
	Tecnológico	Colegio de Estudios Cientificos y Tecnologicos Plantel Num. 18 Tehuantepec	20ETC0018T
	Bachillerato General	Centro de Enseñanza Máximo Ramón Ortiz	20PBH0070A
	Bachillerato General	Sor Juana Inés de la Cruz	20PBH3310D
	Bachillerato General	Bachillerato General Istmeña	20PBH0077U
	Bachillerato General	Colegio Santo Domingo Tehuantepec	20PBH3284W
	Bachillerato General	Bachillerato Martin Luther King	20PBH0095J
	Bachillerato General	Fray Toribio de Benavente	20PBH0036U
Cabecera Municipal	Bachillerato General	Instituto Nikola Tesla	20PBH0078T
	Bachillerato General	Ignacio Manuel Altamirano	20PBH0049Y
Santa Cruz Bamba y Garrapatero	Bachillerato General	Telebachillerato Comunitario Núm. 37	20ETK0037Q
Colonia Jordán	Bachillerato General	Telebachillerato Comunitario Num. 51	20ETK0051J
Santa María Nativitas Coatlán	Bachillerato General	Telebachillerato Comunitario Num. 53	20ETK0053H
Morro De Mazatán	Bachillerato General	Centro Num. 43 El Morro Mazatan	20ETH0044M
NIVEL SUPERIOR			
Cabecera Municipal	Licenciatura y Posgrado	Instituto Transistmico De Educación Superior De México	20PSU0049S
	Licenciatura y Posgrado	Instituto de Estudios Superiores Emprendedores Alfred Nobel	20PSU0066I
	Licenciatura y Posgrado	Facultad de Enfermería Tehuantepec	20USU0015N
	Licenciatura y Posgrado	Universidad del Istmo	20ESU3002M
Barrio Santa Cruz	Licenciatura y Posgrado	Instituto de Estudios Superiores Nikola Tesla	20PSU0093F
NIVEL FORMACIÓN PARA EL TRABAJO			
Cabecera Municipal	Formación para el Trabajo	F. 111 Lic. Adolfo López Mateos	20DBA0015J
	Formación para el Trabajo	Unidad de Capacitación Santo Domingo Tehuantepec	20EIC0004U

Nombre de Localidad	Servicio Educativo	Nombre del Centro de Trabajo	Clave del Centro del trabajo
	Formación para el Trabajo	Ceo Num. 43 Lic. Adolfo López Mateos	20DEE0012F
	Formación para el Trabajo	Instituto en Computación Inteligencia Artificial Siglo XXI	20PBT0031U
	Formación para el Trabajo	Instituto En Computación Inteligencia Artificial Siglo Xxi	20PBT0031U
	Formación para el Trabajo	Arturo Rosenblueth Stearms	20PBT0060P
	Formación para el Trabajo	Arturo Rosenblueth Stearms	20PBT0060P
	Formación para el Trabajo	Arturo Rosenblueth Stearms	20PBT0060P
	Formación para el Trabajo	Instituto de Capacitación México	20PBT0189T
	Formación para el Trabajo	Instituto de Capacitación México	20PBT0189T
NIVEL CENTRO DE ATENCIÓN MULTIPLE			
Cabecera Municipal	CAM	Centro De Atención Multiple Num. 35	20DML0035I

Fuente: SEP (Secretaria de Educación Pública)

6.3.7.- PERSONAL MÉDICO Y UNIDADES MÉDICAS

El municipio de Santo Domingo Tehuantepec, Oaxaca, cuenta con un total de 176 médicos, de esta total 8 médicos son del IMSS, 65 del ISSSTE, 6 de PEMEX, 2 de IMSS-PROSPERA, 95 SSA de acuerdo al Anuario Estadístico y Geográfico de Oaxaca 2016 Salud. **(Es lo más reciente de las encuestas, no existen datos más actuales)**

Tabla 25: Personal médico de las instituciones del sector público de salud en el Municipio de Santo Domingo Tehuantepec, Oaxaca.

Municipio	Total	IMSS	ISSSTE	PEMEX	SEDENA	IMSS-PROSPERA	SSA	DIF
Santo Domingo Tehuantepec	**176**	8	65	6	ND	2	95	0

Fuente:	IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura de Desarrollo de Personal; Departamento de Personal.
	ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación de Administración; Departamento de Finanzas.
	PEMEX, Hospital General de Salina Cruz, Oaxaca. Subdirección Médica.
	IMSS-PROSPERA, Delegación Oaxaca. Gerencia Delegacional.
	Servicios de Salud de Oaxaca. Dirección de Planeación y Desarrollo; Departamento de Información en Salud.
	DIF Oaxaca. Dirección de Planeación, Evaluación y Profesionalización.

El municipio de Santo Domingo Tehuantepec, Oaxaca, el 97.99 % de la población está afiliada al Instituto de Salud para el Bienestar/IMSS BIENESTAR, el 1.28 % afiliada al ISSSTE e ISSSTE estatal, y el 0.73 % al IMSS, de acuerdo al Anexo estadístico municipal del estado de Oaxaca.

Tabla 26: Población total por municipio y su distribución porcentual según condición de afiliación a servicios de salud Al 15 de marzo de 2020

Total	Condición de afiliación a/(Porcentaje)								
	Afiliada b/							No afiliada	No especificado
	Total	IMSS	ISSSTE e ISSSTE estatal	PEMEX, Defensa o Marina	Instituto de Salud para el Bienestar/IMSS BIENESTAR	Institución privada	Otra institución c/		
941	58.34	0.73	1.28	-	97.99	-	-	41.66	-

a/ La distribución porcentual de la condición de afiliación a servicios de salud se calcula respecto de la población total.
b/ El porcentaje para cada institución de servicios de salud se obtuvo con respecto de la población afiliada. La suma de los porcentajes puede ser mayor a 100%, debido a las personas que están afiliadas en más de una institución de salud.
c/ Comprende otras instituciones de salud públicas y privadas del país.
Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados. www.inegi.org.mx (2 de febrero de 2021).

Así mismo, el número de unidades médicas en el municipio es de 18, Fuente: Anexo estadístico municipal del estado de Oaxaca.

Tabla 27: Unidades médicas en servicio de las instituciones del sector público de salud por municipio y nivel de atención según institución al 31 de diciembre de 2019.

Municipio Nivel	Total	IMSS	ISSSTE	PEMEX	SEDENA	SEMAR	IMSS-BIENESTAR	SSA	DIF
Santo Domingo Tehuantepec	18	1	1	ND	0	0	3	13	0
De consulta externa	16	1	0	ND	0	0	3	12	0
De hospitalización general	2	0	1	ND	0	0	0	1	0
De hospitalización especializada	ND	0	0	ND	0	0	0	0	0

Fuente: INEGI. Datos calculados con base en la información proporcionada por las fuentes.
IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura de Prestaciones Médicas; Coordinación de Información y Análisis Estratégico.
SEDENA, VIII Región Militar. 28/a. Zona Militar; Hospital Militar de Zona de Ixcotel.
IMSS-BIENESTAR, Delegación Oaxaca. Coordinación Médica.
Servicios de Salud de Oaxaca. Dirección de Planeación y Desarrollo; Departamento de Información en Salud.
DIF Oaxaca. Dirección de Planeación y Monitoreo.
ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Departamento de Programación y Desarrollo.
ISSSTE. Hospital Regional "Presidente Juárez"; Coordinación de Planeación y Estadística; Jefatura de Estadística.

Tabla 28: Consultas externas otorgadas en las instituciones del sector público de salud por municipio de atención al paciente y tipo de consulta según institución 2019

Municipio Tipo de consultas	Total	IMSS	ISSSTE	PEMEX	SEDENA	SEMAR	IMSS-BIENESTAR	SSA	DIF a/
Santo Domingo Tehuantepec	**127776**	26656 g/	51035	ND	0	0	2640	47445	0
General	**86375**	21760 g/	22735	ND	0	0	2640	39240	0
Especializada	**20565**	0	15832	ND	0	0	0	4733	0
De urgencias	**13923**	4896 g/	7065	ND	0	0	0	1962	0
Odontología	**6913**	0	5403	ND	0	0	0	1510	0

Fuente: INEGI. Datos calculados con base en la información proporcionada por las fuentes.
IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura de Prestaciones Médicas; Coordinación de Información y Análisis Estratégico.
SEDENA, VIII Región Militar. 28/a. Zona Militar; Hospital Militar de Zona de Ixcotel.
IMSS-BIENESTAR, Delegación Oaxaca. Coordinación Médica.
Servicios de Salud de Oaxaca. Dirección de Planeación y Desarrollo; Departamento de Información en Salud.
DIF Oaxaca. Dirección de Planeación y Monitoreo.
ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Departamento de Programación y Desarrollo.
INEGI. Datos calculados con base en la información proporcionada por: ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Departamento de Programación y Desarrollo. / ISSSTE, Hospital Regional "Presidente Juárez". Coordinación de Planeación y Estadística; Jefatura de Estadística.
ISSSTE. Hospital Regional "Presidente Juárez"; Coordinación de Planeación y Estadística; Jefatura de Estadística

Tabla 29: Población total por municipio, sexo y grupos quinquenales de edad según condición de afiliación a servicios de salud y tipo de institución.

sexo	Grupos quinquenales	Población total[1]	Condición de afiliación a servicios de salud										
			Afiliada[2]									No afiliada	No especificado
			Total	IMSS	ISSSTE	ISSSTE estatal	Pemex, Defensa o Marina	Instituto de Salud para el Bienestar[3]	IMSS BIENESTAR	Institución privada	Otra institución		
Total	**Total**	**67 739**	**50 335**	**11 988**	**6 039**	**42**	**6 564**	**25 703**	**254**	**185**	**157**	**17 337**	**67**
Total	00-04 años	5 079	3 820	898	269	1	423	2 241	17	10	8	1 253	6
Total	05-09 años	5 848	4 592	949	430	4	606	2 634	13	11	9	1 256	0
Total	10-14 años	6 317	4 961	961	508	4	624	2 866	22	8	21	1 355	1
Total	15-19 años	5 782	4 269	1 145	421	1	494	2 245	34	12	11	1 511	2
Total	20-24 años	4 710	3 083	989	168	2	224	1 707	24	14	2	1 626	1
Total	25-29 años	4 820	3 237	930	176	1	279	1 837	13	16	6	1 583	0
Total	30-34 años	5 010	3 703	1 055	334	3	465	1 840	16	11	12	1 307	0
Total	35-39 años	5 037	3 703	869	454	4	555	1 793	22	22	15	1 331	3
Total	40-44 años	4 734	3 539	763	459	3	551	1 744	17	15	16	1 194	1
Total	45-49 años	4 137	3 045	631	408	3	467	1 522	20	15	12	1 091	1
Total	50-54 años	3 808	2 816	629	393	4	457	1 319	9	15	15	991	1
Total	55-59 años	3 492	2 599	571	496	1	443	1 082	11	10	9	892	1
Total	60-64 años	2 913	2 267	549	485	6	343	893	9	7	7	645	1
Total	65-69 años	2 192	1 717	427	358	3	254	680	11	4	6	475	0
Total	70-74 años	1 491	1 195	259	257	0	172	508	8	7	0	296	0
Total	75-79 años	1 072	869	178	202	1	101	385	5	7	2	203	0
Total	80-84 años	691	520	98	138	1	59	224	1	1	3	171	0
Total	85 años y más	556	399	86	83	0	47	183	2	0	3	157	0
Total	No especificado	50	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	49
Hombres	**Total**	**32 825**	**23 500**	**5 832**	**2 631**	**16**	**3 239**	**11 730**	**117**	**98**	**87**	**9 290**	**35**
Hombres	00-04 años	2 547	1 889	466	135	0	201	1 091	9	7	0	654	4
Hombres	05-09 años	2 982	2 353	483	224	1	303	1 358	8	5	5	629	0
Hombres	10-14 años	3 236	2 546	483	253	2	346	1 463	9	6	14	689	1
Hombres	15-19 años	2 959	2 162	567	201	1	265	1 152	14	2	7	796	1
Hombres	20-24 años	2 274	1 379	490	70	0	107	715	10	3	0	894	1
Hombres	25-29 años	2 269	1 356	429	64	1	118	737	5	7	1	913	0
Hombres	30-34 años	2 342	1 631	499	133	0	223	767	7	6	7	711	0
Hombres	35-39 años	2 339	1 616	415	184	2	282	704	11	14	11	720	3

sexo	Grupos quinquenales	Población total[1]	Condición de afiliación a servicios de salud										
			Afiliada[2]									No afiliada	No especificado
			Total	IMSS	ISSSTE	ISSSTE estatal	Pemex, Defensa o Marina	Instituto de Salud para el Bienestar[3]	IMSS BIENESTAR	Institución privada	Otra institución		
Hombres	40-44 años	2 169	1 503	348	175	1	249	717	7	10	7	666	0
Hombres	45-49 años	1 977	1 382	306	175	1	210	674	11	9	6	595	0
Hombres	50-54 años	1 748	1 221	268	139	1	223	576	4	7	10	526	1
Hombres	55-59 años	1 679	1 166	259	197	1	225	477	4	7	5	513	0
Hombres	60-64 años	1 426	1 065	282	210	3	181	387	6	5	5	361	0
Hombres	65-69 años	1 060	817	225	157	2	128	309	4	1	4	243	0
Hombres	70-74 años	718	571	124	125	0	81	239	4	3	0	147	0
Hombres	75-79 años	510	413	88	94	0	52	176	2	5	1	97	0
Hombres	80-84 años	323	246	57	58	0	27	105	0	1	1	77	0
Hombres	85 años y más	243	184	43	37	0	18	83	2	0	3	59	0
Hombres	No especificado	24	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	24
Mujeres	**Total**	**34 914**	**26 835**	**6 156**	**3 408**	**26**	**3 325**	**13 973**	**137**	**87**	**70**	**8 047**	**32**
Mujeres	00-04 años	2 532	1 931	432	134	1	222	1 150	8	3	8	599	2
Mujeres	05-09 años	2 866	2 239	466	206	3	303	1 276	5	6	4	627	0
Mujeres	10-14 años	3 081	2 415	478	255	2	278	1 403	13	2	7	666	0
Mujeres	15-19 años	2 823	2 107	578	220	0	229	1 093	20	10	4	715	1
Mujeres	20-24 años	2 436	1 704	499	98	2	117	992	14	11	2	732	0
Mujeres	25-29 años	2 551	1 881	501	112	0	161	1 100	8	9	5	670	0
Mujeres	30-34 años	2 668	2 072	556	201	3	242	1 073	9	5	5	596	0
Mujeres	35-39 años	2 698	2 087	454	270	2	273	1 089	11	8	4	611	0
Mujeres	40-44 años	2 565	2 036	415	284	2	302	1 027	10	5	9	528	1
Mujeres	45-49 años	2 160	1 663	325	233	2	257	848	9	6	6	496	1
Mujeres	50-54 años	2 060	1 595	361	254	3	234	743	5	8	5	465	0
Mujeres	55-59 años	1 813	1 433	312	299	0	218	605	7	3	4	379	1
Mujeres	60-64 años	1 487	1 202	267	275	3	162	506	3	2	2	284	1
Mujeres	65-69 años	1 132	900	202	201	1	126	371	7	3	2	232	0
Mujeres	70-74 años	773	624	135	132	0	91	269	4	4	0	149	0
Mujeres	75-79 años	562	456	90	108	1	49	209	3	2	1	106	0
Mujeres	80-84 años	368	274	41	80	1	32	119	1	0	2	94	0
Mujeres	85 años y más	313	215	43	46	0	29	100	0	0	0	98	0

sexo	Grupos quinquenales	Población total[1]	Condición de afiliación a servicios de salud										
			Afiliada[2]									No afiliada	No especificado
			Total	IMSS	ISSSTE	ISSSTE estatal	Pemex, Defensa o Marina	Instituto de Salud para el Bienestar[3]	IMSS BIENESTAR	Institución privada	Otra institución		
Mujeres	No especificado	26	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	25

[1] Incluye una estimación de población a nivel estatal de 83 815 personas que corresponden a 14 718 viviendas sin información de ocupantes y menores omitidos.
[2] La suma de los afiliados en las distintas instituciones de salud puede ser mayor al total por aquella población incorporada a este servicio en más de una institución de salud.
[3] En enero de 2020, entró en funciones el Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI); sin embargo, la categoría incluye también a la población que declaró estar afiliada al Seguro Popular.
[4] Incluye instituciones de salud pública o privada.
Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

6.3.8.- Población económicamente activa

Para el año 2020 el INEGI reporta en el Municipio de Santo Domingo Tehuantepec, 54,220 personas mayores de 12 años y más de edad, económicamente activa, representado por 33,895 habitantes, la cantidad de 20,004 de la población es considerada no económicamente activa, 321 habitantes de la población no especificado y cuenta con una tasa especifica de participación económica de 62.51%.

Tabla 30: Población de 12 años y más por, sexo y según condición de actividad económica y de ocupación y tasa especifica de participación económica.

Sexo	Población de 12 años y más	Condición de actividad económica					Tasa específica de participación económica[1]
		Población económicamente activa			Población no económicamente activa	No especificado	
		Total	Ocupada	Desocupada			
Total	**54 220**	**33 895**	**33 252**	**643**	**20 004**	**321**	**62.51**
Hombres	25 998	18 965	18 481	484	6 768	265	72.95
Mujeres	28 222	14 930	14 771	159	13 236	56	52.90

[1] Es el porcentaje que representa la población económicamente activa, respecto de la población de 12 años y más.
Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

Tabla 31: Población de 12 años y más por municipio, sexo y escolaridad según condición de actividad económica y de ocupación y tasa especifica de participación económica.

Sexo	Escolaridad	Población de 12 años y más	Condición de actividad económica					Tasa especifica de participación económica
			Población económicamente activa			Población no económicamente activa	No especificado	
			Total	Ocupada	Desocupada			
Total	Total	54,220	33,895	33,252	643	20,004	321	62.51
	Sin escolaridad	3,842	1,739	1,718	21	2,044	59	45.26
	Primaria	13,777	8,052	7,949	103	5,643	82	58.45
	Secundaria incompleta	3,660	1,310	1,292	18	2,336	14	35.79
	Secundaria completa	11,228	7,670	7,555	115	3,467	91	68.31
	Estudios técnicos o comerciales con primaria terminada	61	33	33	0	27	1	54.10
	Educación media superior	12,168	7,881	7,706	175	4,249	38	64.77
	Educación superior	9,444	7,202	6,991	211	2,222	20	76.26
	No especificado	40	8	8	0	16	16	20.00
Homb	Total	25,998	18,965	18,481	484	6,768	265	72.95
	Sin escolaridad	1,441	820	801	19	582	39	56.90
	primaria	6,364	4,451	4,360	91	1,843	70	69.94
	Secundaria incompleta	1,945	798	782	16	1,134	13	41.03
	Secundaria completa	5,448	4,445	4,353	92	918	85	81.59

Sexo	Escolaridad	Población de 12 años y más	Condición de actividad económica					Tasa específica de participación económica
			Población económicamente activa			Población no económicamente activa	No especificado	
			Total	Ocupada	Desocupada			
res	Estudios técnicos o comerciales con primaria terminada	22	13	13	0	9	0	59.09
	Educación media superior	6,118	4,626	4,491	135	1,463	29	75.61
	Educación superior	4,637	3,810	3,679	131	810	17	82.17
	No especificado	23	2	2	0	9	12	8.70
Mujeres	Total	28,222	14,930	14,771	159	13,236	56	52.90
	Sin escolaridad	2,401	919	917	2	1,462	20	38.28
	Primaria	7,413	3,601	3,589	12	3,800	12	48.58
	Secundaria incompleta	1,715	512	510	2	1,202	1	29.85
	Secundaria completa	5,780	3,225	3,202	23	2,549	6	55.80
	Estudios técnicos o comerciales con primaria terminada	39	20	20	0	18	1	51.28
	Educación media superior	6,050	3,255	3,215	40	2,786	9	53.80
	Educación superior	4,807	3,392	3,312	80	1,412	3	70.56
	No especificado	17	6	6	0	7	4	35.29

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

Tabla 32: Población de 12 años y mas no económicamente activa por municipio, sexo y según tipo de actividad no económica.

sexo	Grupos quinquenales de edad	Población de 12 años y mas no económicamente activa	Tipo de actividad no económica				
			Pensionada o jubilada	Estudiante	Se dedica a los quehaceres de su hogar	Limitación física o mental permanente que le impide trabajar	Otras actividades no económicas
Total	**Total**	**20 004**	**1 428**	**7 328**	**8 069**	**1 395**	**1 784**
Hombres	Total	6 768	970	3 636	253	771	1 138
Mujeres	Total	13 236	458	3 692	7 816	624	646

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

6.3.9.- Población ocupada por sectores económicos

Según los datos obtenidos del Anexo estadístico municipal del estado de Oaxaca edición 2020, la población del Municipio de Santo Domingo Tehuantepec Oaxaca, cuenta con 22,852 personas que se ocupan en los diferentes sectores económicos como a continuación se describen en la siguiente tabla:

Tabla 33: Población ocupada por municipio y su distribución porcentual según sector de actividad económica Al 15 de marzo de 2015.

Municipio	Total	Sector de actividad económica (Porcentaje)				
		Primario a/	Secundario b/	Comercio	Servicios c/	No especificado
Santo Domingo Tehuantepec	22852	12.76	21.19	18.73	15.27	2.63

a/ Comprende: agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza.
b/ Comprende: minería, extracción de petróleo y gas, industria manufacturera, electricidad, agua y construcción.
c/ Comprende transporte, gobierno y otros servicios.
d/ Municipio censado.
Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015.* www.inegi.org.mx

6.3.10.- Población ocupada y su distribución porcentual según ingreso por trabajo.

Según los datos obtenidos del Anexo estadístico municipal del estado de Oaxaca edición 2020, La población del Municipio de Santo Domingo Tehuantepec, Oaxaca recibe ingresos por trabajo expresado en Salario Mínimo Mensual como a continuación se describen en la siguiente tabla:

Tabla 34: Población ocupada y su distribución porcentual según ingreso por trabajo por municipio Al 15 de marzo de 2015.

Municipio	Población ocupada	Ingresos por trabajos			
		Hasta 1 salario mínimo	Más de 1 a 2 salarios mínimos	Más de 2 salario mínimo	No especificado
Santo Domingo Tehuantepec	22,852	15.02	29.74	44.03	11.22

Nota: Los límites de confianza se calculan al 90 por ciento.
1 La distribución porcentual de la condición de actividad económica se calcula respecto de la población de 12 años y más.
2 La distribución porcentual se calcula respecto al total de la población económicamente activa.
* Municipio censado.
** Municipio con muestra insuficiente.
Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. Encuesta Intercensal 2015. www.inegi.org.mx

6.3.11.- Población según condición de percepción de ingresos monetarios de fuentes distintas al trabajo y tipo de fuente.

De acuerdo al INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020, El Municipio de Santo Domingo Tehuantepec, tiene Estimadores de los hogares censales y su distribución porcentual según condición de percepción de ingresos monetarios de fuentes distintas al trabajo, tipo de fuente y número de integrantes del hogar censal, como a continuación se describen en la siguiente tabla:

Tabla 35: Estimadores de los hogares censales y su distribución porcentual según condición de percepción de ingresos monetarios de fuentes distintas al trabajo y tipo de fuente por municipio y número de integrantes del hogar censal.

Número de integrantes del hogar	Estimador	Hogares censales	Condición de percepción de ingresos monetarios de fuentes distintas al trabajo						
			Con percepción monetaria y tipo de fuente[2]					Sin percepción monetaria	No especificado
			total	Programas de gobierno[3]	Jubilación o pensión	De alguna persona que vive en otra vivienda dentro del país	De alguna persona que vive en otro país		
Total	Valor	20 024	45.24	74.37	24.24	17.40	5.20	54.76	0.00
Total	Error estándar	3 688	2.17	4.71	5.43	1.82	0.81	2.17	0.00
Total	Límite inferior de confianza	13 933	41.68	65.87	16.42	14.60	4.01	51.15	0.00
Total	Límite superior de confianza	26 115	48.85	81.35	34.27	20.61	6.71	58.32	0.00
Total	Coeficiente de variación	18.42	4.81	6.33	22.38	10.45	15.56	3.97	0.00
1 integrante	Valor	2 736	39.36	71.49	22.19	27.58	5.85	60.64	0.00
1 integrante	Error estándar	608	2.34	5.24	6.08	3.52	1.61	2.34	0.00
1 integrante	Límite inferior de confianza	1 733	35.57	62.11	13.75	22.15	3.69	56.70	0.00
1 integrante	Límite superior de confianza	3 739	43.30	79.33	33.78	33.76	9.14	64.43	0.00
1 integrante	Coeficiente de variación	22.21	5.96	7.34	27.38	12.77	27.48	3.87	0.00
2 a 4 integrantes	Valor	12 762	44.00	72.32	25.81	17.36	6.09	56.00	0.00
2 a 4 integrantes	Error estándar	2 577	2.61	6.41	6.51	2.39	1.04	2.61	0.00
2 a 4 integrantes	Límite inferior de confianza	8 506	39.74	60.63	16.55	13.76	4.58	51.65	0.00
2 a 4 integrantes	Límite superior de confianza	17 018	48.35	81.60	37.88	21.68	8.05	60.26	0.00

Número de integrantes del hogar	Estimador	Hogares censales	Condición de percepción de ingresos monetarios de fuentes distintas al trabajo						
			Con percepción monetaria y tipo de fuente[2]					Sin percepción monetaria	No especificado
			total	Programas de gobierno[3]	Jubilación o pensión	De alguna persona que vive en otra vivienda dentro del país	De alguna persona que vive en otro país		
2 a 4 integrantes	Coeficiente de variación	20.19	5.94	8.86	25.22	13.79	17.06	4.67	0.00
5 y más integrantes	Valor	4 526	52.30	80.52	21.46	12.84	2.79	47.70	0.00
5 y más integrantes	Error estándar	579	3.11	2.85	3.93	2.07	1.09	3.11	0.00
5 y más integrantes	Límite inferior de confianza	3 570	47.16	75.38	15.68	9.80	1.45	42.61	0.00
5 y más integrantes	Límite superior de confianza	5 482	57.39	84.81	28.66	16.66	5.28	52.84	0.00
5 y más integrantes	Coeficiente de variación	12.79	5.94	3.54	18.31	16.10	39.10	6.51	0.00

Nota: El hogar censal es la unidad formada por una o más personas, vinculadas o no por lazos de parentesco, que residen habitualmente en la misma vivienda particular.
Los límites de confianza se calculan al 90 por ciento.
[1] La distribución porcentual de la condición de percepción de ingresos monetarios de fuentes distintas al trabajo se calcula con respecto al total de hogares censales.
[2] El porcentaje para cada tipo de fuente se obtuvo con respecto al total de hogares censales que perciben ingresos monetarios de fuentes distintas al trabajo. La suma de los porcentajes puede ser mayor a 100%, debido a que en los hogares censales pueden recibir ingresos de más de una fuente.
[3] Considera las fuentes de ingresos monetarios que perciben los integrantes de los hogares censales de programas sociales del gobierno federal o estatal como: PROSPERA, BIENESTAR, Adultos Mayores, PROCAMPO,PROAGRO, Jóvenes Construyendo el Futuro, entre otros.
* Municipio censado.
Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

7.- ESTRATEGIAS TRANSVERSALES CON ENFOQUE A LA AGENDA 2030.

- Igualdad de genero
- Asuntos indígenas
- Derecho de niñas, niños y adolescentes

Por medio de las Estrategias Transversales de la Agenda 2030, se asegura el compromiso efectivo de este Gobierno Municipal con la ciudadanía para trabajar de manera coordinada, enfocar y encaminar recursos, creando acuerdos para el bienestar del Municipio, Los 3 Estrategias Transversales en los que se enfocará esta administración son tres: Igualdad de Género, Asuntos Indígenas y Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, cumpliendo con estos tres puntos juntos lograremos un avance hacia el desarrollo sostenible, y sin dejar a nadie atrás en Santo Domingo Tehuantepec Oaxaca.

Estos 3 ejes son considerados Estrategias Transversales toda vez que corresponden a tareas principales propias de todas las instancias del gobierno municipal.

El primero se refiere a la construcción de una sociedad igualitaria y justa, donde todas las mujeres, hombres, niñas, niños y Adolescentes" del municipio tengan las mismas oportunidades y obligaciones.

El segundo está dirigido a asuntos indígenas donde el gobierno municipal tiene que bridarles el apoyo necesario en todos los campos, para mejorar sus condiciones de vidas.

El tercer eje se basa en el reconocimiento de políticas públicas multidimensionales y articuladas de diversas instancias de gobierno, el sector privado y la sociedad para lograr acciones que potencialicen los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

De la misma manera, los ejes de Estrategias Transversal de este Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024, hará una contribución importante al cumplimiento de 3 de los Objetivos para el Desarrollo Sostenible (ODS) de los 17 promovidos por la ONU. En primer lugar, el 5, cuyo propósito es lograr la igualdad de género y empoderar a las mujeres y niñas, el 2 que promueve poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la Nutrición y promover la agricultura sostenible y el 16 que busca fortalecer Promover Sociedades Pacíficas E Inclusivas Para El Desarrollo Sostenible, Facilitar El Acceso A La Justicia Para Todos Y Construir A Todos Los Niveles Instituciones Eficaces E Inclusivas Que Rindan Cuentas

Cada una de las acciones que este municipio llevará a cabo para el beneficio de la población de Santo Domingo Tehuantepec, están bien definidas y orientadas en las Estrategias Transversales de este Plan Municipal de Desarrollo, estableciendo el actuar de la administración pública municipal para que sea de manera eficiente y coordinada en cada uno del planteamiento.

7.1.- Diagnósticos de Igualdad de Género.

Según Naciones Unidas, la **igualdad de género** se refiere a "la igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades de las mujeres y los hombres, y las niñas, los niños y Adolescentes". Por tanto, el sexo con el que hayamos nacido nunca va a determinar los derechos, oportunidades y responsabilidades que podamos tener a lo largo de nuestra vida en esta sociedad.

Para este gobierno municipal es de gran importancia fomentar y llevar a cabo acciones entre los funcionarios públicos al servicio, el enfoque y perspectiva de equidad e igualdad de género a fin de promover una política de respeto y reconocimiento de los derechos de equidad entre los hombres y mujeres de este municipio.

La discriminación que enfrentan las mujeres ha sido un fenómeno constante no sólo en este municipio sino a nivel estatal, nacional e internacional; de acuerdo con el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED) la "visión masculina" ha subordinado el papel que tiene la mujer en la sociedad, limitando sus derechos y dejando a su cargo únicamente la reproducción y el cuidado familiar.

Por este motivo, este Gobierno municipal, en conjunto con el Gobierno Estatal y Gobierno Federal, promueve la igualdad de género siendo una de las prioridades y una política transversal que impacte la totalidad de las políticas públicas.

Y de esta forma, poner fin a todas las formas de discriminación contra las mujeres y niñas no es solo un derecho humano básico, sino que además es crucial para el desarrollo sostenible. Se ha demostrado una y otra vez que empoderar a las mujeres y niñas tiene un efecto multiplicador y ayuda a promover el crecimiento económico y el desarrollo a nivel mundial.

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2020, en el Municipio de Santo Domingo Tehuantepec, existe una población de 54,220 habitantes de 12 años y más, de los cuales 33,895 en condiciones de actividad económica por sexo, de las cuales el 18,965 son hombres y mujeres 14,930.

Tabla 36: Población de 12 años y más, por sexo según condición de actividad económica y de ocupación y tasa especifica de participación económica.

Sexo	Población de 12 años y más	Condición de actividad económica					Tasa específica de participación económica[1]
		Población económicamente activa			Población no económicamente activa	No especificado	
		Total	Ocupada	Desocupada			
Total	**54 220**	**33 895**	**33 252**	**643**	**20 004**	**321**	**62.51**
Hombres	25 998	18 965	18 481	484	6 768	265	72.95
Mujeres	28 222	14 930	14 771	159	13 236	56	52.90

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

7.2.- ¿Hacia dónde vamos?

Es una de las tareas primordiales de este gobierno, es apoyar a fortalecer la vicefiscalia Regional del Istmo, para reducir la violencia contra las mujeres y niñas en todo el municipio. Impulsar la igualdad a través de la educación inicial, básica, media superior y superior, con el apoyo de Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) que brinden soporte técnico y administrativo a los proyectos y programas, a favor de los derechos de las mujeres y niñas de este municipio, y de esta manera Poder dar cumplimiento con el Objetivo de Desarrollo Sostenible No. 5 que dice lograr la Igualdad de Género y empoderar todas las mujeres y las niñas.

7.3.- Objetivo:	**Disminuir todo tipo de violencia contra las mujeres y niñas de este Municipio.**

7.3.1.- Estrategia: Consolidar la capacidad de la Vicefiscalía Regional del Istmo para erradicar la impunidad, de la violencia contra mujeres y niñas en todos los ámbitos públicos y privados.	**Vinculación con las metas de la Agenda 2030**	
	Contribución directa	**Contribución indirecta**
	5.2	5.1, 5.3, 5.c, 16.1, 16.2, 16.3, 16.a

Líneas de acción:

1. Promocionar la creación de más agencias del Ministerio Público especializadas en violencia sexual, familiar y de género.
2. Ampliar las capacidades de las fiscalías especializadas en feminicidios y trata.
3. Apoyar la apertura de nuevos Centros de Justicia para las Mujeres y niñas.
4. Promocionar la Capacitación del personal de fiscalías y agencias especiales en la perspectiva de género y la atención a las mujeres víctimas de violencia.
5. Plantear e instrumentar las políticas de igualdad de género dentro de la Vicefiscalia Regional del Istmo.

7.3.2. Estrategia: Realizar campañas que fomente la denuncia de violencia sexual, familiar y de género y de capacitación de niñas y mujeres en el tema.	**Vinculación con las metas de la Agenda 2030**	
	Contribución directa	**Contribución indirecta**
	5.2	5.1, 5.3, 5.c, 16.1, 16.2, 16.3, 16.a

Líneas de acción:

1. Promover la denuncia de la violencia, a través de campañas en medios de comunicación y redes sociales.
2. Impulsar campañas de difusión y capacitación dirigidas a mujeres para que participen con las dependencias del Gobierno del Estado en acciones y programas conjuntos.
3. Promover la creación de líneas telefónicas exclusivas y plataformas digitales para recibir denuncias y proporcionar atención jurídica y psicológica.

7.3.3. Estrategia: Consolidar la educación de niñas, niños y jóvenes, en el tema de la no violencia contra las mujeres en los tres niveles de educativos.	**Vinculación con las metas de la Agenda 2030**	
	Contribución directa	**Contribución indirecta**
	5.2 4.7	5.1, 5.3, 5.c, 16.1, 16.2, 16.3, 16.a

Líneas de acción:

1. Impulsar programas, sobre la igualdad de género entre hombres y mujeres y sobre el daño de la violencia en las niñas y mujeres, en los tres niveles educativos.
2. Promover la realización de convenios de cooperación con las escuelas de educación básica, media superior y superior para aplicar los talleres.

7.3.4.- Estrategia: Impulsar el trabajo en conjunto con las Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) dedicadas a la igualdad de género y reducción de violencia.	**Vinculación con las metas de la Agenda 2030**	
	Contribución directa	**Contribución indirecta**
	5.C	5.1, 5.2, 5.3, 5.4, 5.5, 16.1, 16.2, 16.3, 17.3

Líneas de acción:

1. Promover la coordinación con las Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) que impulsan la igualdad de género y reducción de la violencia.
2. Promover proyectos y programas de reducción de la violencia que llevan a cabo las Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) en el estado.

7.3.5.- Estrategia: Promover programas que mejoren la economía, en los hogares de las mujeres, jefas de familia.	**Vinculación con las metas de la Agenda 2030**	
	Contribución directa	**Contribución indirecta**
	8.3	8.5, 8.10, 10.1, 10.2

Líneas de acción:

1. Impulsar programas de capacitación a madres solteras y jefas de familia para el autoempleo.
2. Promover con las instituciones financieras la operación de programas de microcréditos para mujeres.

7.4.- Diagnósticos de Asuntos Indígenas

El Apartado “B” del Artículo 2º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que la Federación, los Estados y los Municipios, deberán promover la igualdad de oportunidades de las personas indígenas y eliminar cualquier práctica discriminatoria, establecerán las instituciones y determinarán las políticas necesarias para garantizar la vigencia de sus derechos y el desarrollo integral de sus pueblos y comunidades, las cuales deberán ser diseñadas y operadas conjuntamente con ellos.

La situación en la que viven gran parte de los habitantes indígenas de Santo Domingo Tehuantepec, Oaxaca, se caracteriza por la carencia de servicios básicos, como agua potable, servicio sanitario y caminos en condiciones precarias. Asimismo, existe un importante déficit en cuanto a vivienda, espacios educativos de nivel medio superior y superior, además de la falta de oportunidades laborales, situaciones que se pueden ver agravadas por signos de discriminación.

De acuerdo al libro Panorama sociodemográfico de Oaxaca, censo de población y vivienda 2020, la Etnicidad de Santo Domingo Tehuantepec, está caracterizada de la siguiente manera: población que habla lengua indígena del 8.37 %, Población que no habla español de los hablantes de lengua indígena del 1.86%, lenguas indígenas más frecuentes: Zapoteco 69.3 %, Mixe 24.5 % y una población que se considera afromexicana negra o afrodescendiente 1.62 %, Población de 3 años y más.

ETNICIDAD	
Población que habla lengua indígena	**8.37 %**
Población que no habla español de los hablantes de lengua indígena	**1.86 %**
Lenguas Indígenas mas frecuentes	
Zapoteco	69.3 %
Mixe	24.5 %
Población que se considera afromexicana negra o afrodescendientes	**1.62 %**
Población de 3 años y más.	

Según los datos obtenidos de la INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020, el Municipio de Santo Domingo Tehuantepec, Oaxaca cuenta con una población de 3 años y más, por sexo y según condición de habla indígena y condición de habla española, como a continuación se describen en la siguiente tabla:

Tabla 37: población de 3 años y más, por sexo y según condición de habla indígena y condición de habla española.

Sexo	Población de 3 años y más	Condición de habla indígena					
		Habla lengua indígena				No habla lengua indígena	No especificado
		Total	Condición de habla española				
			Habla español	No habla español	No especificado		
Total	**64,833**	**5,428**	**5,292**	**101**	**35**	**59,389**	**16**
Hombres	31,346	2,676	2,628	32	16	28,661	9
Mujeres	33,487	2,752	2,664	69	19	30,728	7

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

Según los datos obtenidos del Censo de Población y Vivienda 2020. INEGI, el Municipio de Santo Domingo Tehuantepec, Oaxaca cuenta con un estimado de la población total por municipio, sexo y grupos quinquenales de edad según condición de autoadscripción afromexicana o afrodescendiente., como a continuación se describen en la siguiente tabla:

Tabla 38: población total por municipio, sexo y grupos quinquenales de edad según condición de autoadscripción afromexicana o afrodescendiente.

sexo	Grupos quinquenales de edad	Población total	Condición de autoadscripción afromexicana o afrodescendiente		
			Se considera	No se considera	No especificado
Total	**Total**	**67739**	**1096**	**66572**	**71**
Total	00-04 años	5079	69	5005	5
Total	05-09 años	5848	96	5752	0
Total	10-14 años	6317	94	6223	0
Total	15-19 años	5782	88	5691	3
Total	20-24 años	4710	85	4623	2
Total	25-29 años	4820	76	4744	0
Total	30-34 años	5010	81	4929	0
Total	35-39 años	5037	99	4934	4
Total	40-44 años	4734	78	4656	0
Total	45-49 años	4137	68	4068	1
Total	50-54 años	3808	85	3722	1
Total	55-59 años	3492	53	3437	2
Total	60-64 años	2913	37	2875	1
Total	65-69 años	2192	32	2159	1
Total	70-74 años	1491	21	1469	1
Total	75-79 años	1072	14	1057	1
Total	80-84 años	691	14	677	0
Total	85 años y más	556	6	550	0
Total	No especificado	50	0	1	49
Hombres	**Total**	**32825**	**560**	**32226**	**39**
Hombres	00-04 años	2547	37	2506	4
Hombres	05-09 años	2982	50	2932	0

sexo	Grupos quinquenales de edad	Población total	Condición de autoadscripción afromexicana o afrodescendiente		
			Se considera	No se considera	No especificado
Hombres	10-14 años	3236	52	3184	0
Hombres	15-19 años	2959	50	2907	2
Hombres	20-24 años	2274	49	2224	1
Hombres	25-29 años	2269	39	2230	0
Hombres	30-34 años	2342	42	2300	0
Hombres	35-39 años	2339	42	2293	4
Hombres	40-44 años	2169	34	2135	0
Hombres	45-49 años	1977	28	1949	0
Hombres	50-54 años	1748	38	1709	1
Hombres	55-59 años	1679	28	1651	0
Hombres	60-64 años	1426	19	1407	0
Hombres	65-69 años	1060	20	1039	1
Hombres	70-74 años	718	13	704	1
Hombres	75-79 años	510	7	502	1
Hombres	80-84 años	323	9	314	0
Hombres	85 años y más	243	3	240	0
Hombres	No especificado	24	0	0	24
Mujeres	**Total**	**34914**	**536**	**34346**	**32**
Mujeres	00-04 años	2532	32	2499	1
Mujeres	05-09 años	2866	46	2820	0
Mujeres	10-14 años	3081	42	3039	0
Mujeres	15-19 años	2823	38	2784	1
Mujeres	20-24 años	2436	36	2399	1
Mujeres	25-29 años	2551	37	2514	0
Mujeres	30-34 años	2668	39	2629	0
Mujeres	35-39 años	2698	57	2641	0
Mujeres	40-44 años	2565	44	2521	0
Mujeres	45-49 años	2160	40	2119	1
Mujeres	50-54 años	2060	47	2013	0
Mujeres	55-59 años	1813	25	1786	2
Mujeres	60-64 años	1487	18	1468	1
Mujeres	65-69 años	1132	12	1120	0
Mujeres	70-74 años	773	8	765	0
Mujeres	75-79 años	562	7	555	0
Mujeres	80-84 años	368	5	363	0
Mujeres	85 años y más	313	3	310	0
Mujeres	No especificado	26	0	1	25

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

7.5.- ¿Hacia dónde vamos?

Este gobierno está comprometido con los habitantes de Santo Domingo Tehuantepec, con la firme convicción de no dejar a nadie atrás, principalmente a las niñas, niños, mujeres y hombres de este municipio, a colaborar en consolidar familias fuertes que cuenten con fuentes de ingresos más seguros, estables y que cuenten con los servicios básicos, como agua potable, servicio sanitario, caminos en buenas condiciones, una vivienda digna, espacios educativos de nivel básico, media superior.

7.6.- Objetivo:	**Aminorar la pobreza y motivar el desarrollo humano en las localidades del municipio**

7.6.1.- Estrategia: Perseverar el crecimiento del ingreso de la población indígena del Municipio.	**Vinculación con las metas de la Agenda 2030**	
	Contribución directa	**Contribución indirecta**
	1.2 10.1	1.1, 1.4, 1.a, 5.1, 8.5

Líneas de acción:

1. Distinguir el trabajo que realiza los campesinos en sus diferentes campos de cultivos, e impulsar sus productos al mercado nacional, estatal, regional y de esta manera apoyar su desarrollo integral.
2. Promocionar la capacitación y certificación de competencias en cultivos con una visión productiva.
3. Consolidar los ingresos de las familias para que puedan cubrir sus necesidades básicas y educativas.
4. Promocionar proyectos productivos de la población indígena.
5. Apoyar los proyectos productivos de la población campesina con capacitación y orientación sobre mercados y precios de sus productos.

7.6.2.- Estrategia: Medrar las condiciones de vivienda, servicios básicos y educación de calidad para las familias indígenas del municipio.	**Vinculación con las metas de la Agenda 2030**	
	Contribución directa	**Contribución indirecta**
	1.4	1.2, 11.1, 4.a

Líneas de acción:

1. Racionar paquetes de materiales de construcción y/o bienes a las familias campesinas.
2. Apoyar la coordinación de los fondos del Gobierno Estatal y Municipal para contribuir con proyectos de infraestructura social básica.
3. Elaborar proyectos de infraestructura social básica en comunidades indígenas.
4. Promover la construcción y adecuación de las instalaciones escolares que respondan a las necesidades de las niñas, niños y adolescentes de las comunidades indígenas.

7.7.- Diagnósticos de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes

Las Niñas, niños y adolescentes tienen derecho a un trato digno e igualitario, nadie puede limitar o restringir sus derechos por su origen étnico, idioma o lengua, género, preferencia sexual, condición económica, circunstancias de nacimiento, discapacidad o estado de salud.

Imagen 3: Derecho de Niñas, Niños.

La ley General de los Derechos de niñas, niños y adolescentes, menciona en el **Artículo 5** y **Artículo 13** lo siguiente:

Artículo 5: se consideran niñas y niños los menores de doce años, y adolescentes las personas de entre doce años cumplidos y menos de dieciocho años de edad. Para efectos de los tratados internacionales y la mayoría de edad, son niños los menores de dieciocho años de edad.

Artículo 13: para efectos de la presente Ley son derechos de niñas, niños y adolescentes, de manera enunciativa más no limitativa, los siguientes:

I. Derecho a la vida, a la paz, a la supervivencia y al desarrollo;
II. Derecho de prioridad;
III. Derecho a la identidad;
IV. Derecho a vivir en familia;
V. Derecho a la igualdad sustantiva;
VI. Derecho a no ser discriminado;
VII. Derecho a vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral;
VIII. Derecho a una vida libre de violencia y a la integridad personal;
IX. Derecho a la protección de la salud y a la seguridad social;
X. Derecho a la inclusión de niñas, niños y adolescentes con discapacidad;
XI. Derecho a la educación;
XII. Derecho al descanso y al esparcimiento;
XIII. Derecho a la libertad de convicciones éticas, pensamiento, conciencia, religión y cultura;
XIV. Derecho a la libertad de expresión y de acceso a la información;
XV. Derecho de participación;
XVI. Derecho de asociación y reunión;
XVII. Derecho a la intimidad;
XVIII. Derecho a la seguridad jurídica y al debido proceso;
XIX. Derechos de niñas, niños y adolescentes migrantes, y
XX. Derecho de acceso a las Tecnologías de la Información y Comunicación.

Según los datos obtenidos del INEGI Censo de Población y Vivienda 2020, el Municipio de Santo Domingo Tehuantepec, Oaxaca cuenta con un Estimado de la población total en grupos quinquenales de edad según sexo, como a continuación se describen en la siguiente tabla:

Tabla 39: Población total, sexo y grupos quinquenales de edad (Relación de indicadores – Población)

Grupos quinquenales de edad	Población Total	Femenino	Masculino
Total	67, 739	34,914	32,825
00 - 02 Años	2,856	1,401	1,455
03 - 05 Anos	3,390	1,673	1,717
06 – 11 Años	7,223	3,592	3,631
12 – 14 Años	3,775	1,813	1,962
15 – 17 Años	3,677	1,818	1,859
18 – 24 Años	6,815	3,441	3,374

Fuente: INEGI Censo de Población y Vivienda 2020 (Principales resultados por localidad (ITER))

7.8.- ¿Hacia dónde vamos?

Este gobierno tiene el compromiso, de continuar elaborando y apoyando los programas que promuevan la cultura, hacia el conocimiento de los Derechos de las niñas, niños y adolescentes de este municipio en los tres niveles educativos, el derecho a la supervivencia que comprende: el derecho a la vida, a la alimentación y a un óptimo desarrollo físico, mental y emocional, y está relacionado con su derecho a acceder a servicios de salud y a la seguridad social. Igualmente requiere de condiciones materiales y sociales que contribuyan a gozar del más alto nivel posible de salud y educación, y de esta manera reducir la violencia e impulsar la igualdad, para que todos tengan pleno conocimiento que tienen un trato igualitario ante la ley y la sociedad.

7.9.- Objetivo:	**Propiciar programas que promocionen el respecto a los derechos de las niñas, niños y adolescentes de este municipio.**

7.9.1 Estrategia: Potenciar el pleno goce, respeto, promoción y ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes del municipio y sus localidades.	**Vinculación con las metas de la Agenda 2030**	
	Contribución directa	**Contribución indirecta**
	16.2	2.2, 4.1, 4.2, 4.5, 5.1, 5.2, 5.3, 5.C, 16.3

Líneas de acción:

1. Impulsar la coordinación y vinculación interinstitucional para la salvaguarda los derechos de las niñas, niños y adolescentes.
2. Promover programas en los tres niveles educativos y ámbitos públicos que impulsen los derechos de niñas, niños y adolescentes.
3. Contribuir en el funcionamiento de los programas Municipales de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.
4. Impulsar programas que generen un cambio cultural, que considere a niñas, niños y adolescentes como titulares de derechos.
5. Fomentar acciones para la nutrición adecuada en niñas, niños y adolescentes.
6. Impulsar acciones, que garanticen a las niñas, niños y adolescentes su ingreso, permanencia, conclusión oportuna y aprendizaje a lo largo de su Educación Básica.

8.- EJES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO CON ENFOQUE A LA AGENDA 2030.

8.1.- EJE I: PERSONAS

8.1.1.- Diagnóstico de Educación

La oportunidad de acceso a un curso escolarizado del sistema de educación pública, es el primer ámbito de exclusión que analiza el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en virtud de que la privación de sus beneficios disminuye las oportunidades de desarrollo humano del individuo en cada etapa de su vida.

De acuerdo al Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2022, en Santo Domingo Tehuantepec Oaxaca, el indicador de la carencia por rezago educativo tuvo un aumento relevante, al pasar de 11,013 personas en 2021 a 14,724 personas en 2022, Fuente: elaborado por la Dirección General de Planeación y Análisis (DGPA), Secretaría de Bienestar, con datos de la Medición Multidimensional de la Pobreza 2020 de CONEVAL, con información de INEGI 2020.

El total de escuelas en el Municipio de Santo Domingo Tehuantepec, asciende a 199, de las cuales 12 escuelas son de nivel Inicial, 56 Preescolar, 68 Primarias, 33 Secundarias, 14 Nivel Medio Superior, 5 Superior, 10 Formación para el trabajo, además 1 CAM (Centro de Atención Múltiple), Fuente: Información de la página de la SEP, el día 11 de MARZO del 2022.

Según los datos obtenidos del INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020, el Municipio de Santo Domingo Tehuantepec, Oaxaca cuenta con un Estimado de la Población de 6 a 14 años de edad, por sexo y aptitud para leer y escribir, como a continuación se describen en la siguiente tabla:

Tabla 40: Población de 6 a 14 años de edad, por sexo y aptitud para leer y escribir.

sexo	Población de 6 a 14 años	Aptitud para leer y escribir		
		Sabe leer y escribir	No sabe leer y escribir	No especificado
Total	**10,998**	**9,925**	**1,038**	**35**
Hombres	5,593	5,011	566	16
Mujeres	5,405	4,914	472	19

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

Según los datos obtenidos del Censo de Población y Vivienda 2020 INEGI, el Municipio de Santo Domingo Tehuantepec, Oaxaca cuenta con un Estimado de la Población de 15 años y más por, sexo y condición de alfabetismo, como a continuación se describen en la siguiente tabla:

Tabla 41: Población de 15 años y más, por sexo y condición de alfabetismo.

sexo	Población de 15 años y más	Condición de alfabetismo		
		alfabeta	analfabeta	No especificado
Total	**50,445**	**46,632**	**3,782**	**31**
Hombres	24,036	22,709	1,310	17
Mujeres	26,409	23,923	2,472	14

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

Según los datos obtenidos del Censo de Población y Vivienda 2020 INEGI, el Municipio de Santo Domingo Tehuantepec, Oaxaca cuenta con un Estimado de la Población de 3 años y más por sexo y condición de asistencia escolar, como a continuación se describen en la siguiente tabla:

Tabla 42: Población de 3 años y más por sexo y condición de asistencia escolar.

sexo	Población de 3 años y más	Condición de asistencia escolar		
		Asiste	No asiste	No especificado
Total	**64,833**	**19,307**	**45,514**	**12**
Hombres	31,346	9,732	21,607	7
Mujeres	33,487	9,575	23,907	5

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

Según los datos obtenidos del Censo de Población y Vivienda 2020 INEGI, el Municipio de Santo Domingo Tehuantepec, Oaxaca cuenta con un Estimado de la Población de 3 años y más por municipio, sexo y grupos de edad según escolaridad, tipo educativo, nivel y grados aprobados., como a continuación se describen en las siguientes tablas:

Tabla 43: Población de 3 años y más por municipio, sexo y grupos de edad según escolaridad, tipo educativo, nivel y grados aprobados.

Sexo	Grupos de edad	Edad desplegada	Población de 3 años y más	Escolaridad									
				Sin escolaridad	Educación básica								
					Preescolar	Primaria				Secundaria			
						Total	1 a 5 grados	6 grados	No especificado	Total	1 a 2 grados	3 grados	No especificado
Total	**Total**	**Total**	**64 833**	**4 942**	**3 498**	**19 726**	**11 730**	**7 994**	**2**	**14 888**	**3 659**	**11 228**	**1**
Total	**03-05 años**	**Total**	**3 390**	**1 132**	**2 218**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Total	03-05 años	03 años	1 060	858	187	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	03-05 años	04 años	1 163	244	897	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	03-05 años	05 años	1 167	30	1 134	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	**06-09 años**	**Total**	**4 681**	**48**	**1 187**	**3 425**	**3 424**	**0**	**1**	**0**	**0**	**0**	**0**
Total	06-09 años	06 años	1 096	26	921	149	148	0	1	0	0	0	0
Total	06-09 años	07 años	1 156	8	239	906	906	0	0	0	0	0	0
Total	06-09 años	08 años	1 263	8	23	1 220	1 220	0	0	0	0	0	0
Total	06-09 años	09 años	1 166	6	4	1 150	1 150	0	0	0	0	0	0
Total	**10-14 años**	**Total**	**6 317**	**27**	**4**	**4 235**	**2 978**	**1 257**	**0**	**2 036**	**1 965**	**71**	**0**
Total	10-14 años	10 años	1 313	4	1	1 303	1 303	0	0	0	0	0	0
Total	10-14 años	11 años	1 229	7	1	1 221	1 131	90	0	0	0	0	0
Total	10-14 años	12 años	1 310	7	1	1 180	421	759	0	120	120	0	0
Total	10-14 años	13 años	1 264	4	1	414	87	327	0	839	839	0	0
Total	10-14 años	14 años	1 201	5	0	117	36	81	0	1 077	1 006	71	0
Total	**15-19 años**	**Total**	**5 782**	**37**	**5**	**307**	**101**	**206**	**0**	**2 255**	**672**	**1 583**	**0**
Total	15-19 años	15 años	1 239	2	1	74	22	52	0	1 011	431	580	0
Total	15-19 años	16 años	1 173	10	1	54	19	35	0	497	116	381	0
Total	15-19 años	17 años	1 265	10	0	48	23	25	0	301	63	238	0
Total	15-19 años	18 años	1 162	10	3	72	15	57	0	254	37	217	0
Total	15-19 años	19 años	943	5	0	59	22	37	0	192	25	167	0
Total	**20-24 años**	**Total**	**4 710**	**57**	**8**	**357**	**118**	**239**	**0**	**1 098**	**102**	**996**	**0**
Total	20-24 años	20 años	1 089	9	2	72	28	44	0	227	25	202	0
Total	20-24 años	21 años	777	10	2	48	14	34	0	172	23	149	0
Total	20-24 años	22 años	987	11	0	85	29	56	0	257	22	235	0
Total	20-24 años	23 años	950	13	2	71	20	51	0	220	13	207	0
Total	20-24 años	24 años	907	14	2	81	27	54	0	222	19	203	0

Sexo	Grupos de edad	Edad desplegada	Población de 3 años y más	Escolaridad									
				Sin escolaridad	Educación básica								
					Preescolar	Primaria				Secundaria			
						Total	1 a 5 grados	6 grados	No especificado	Total	1 a 2 grados	3 grados	No especificado
Total	**25-29 años**	**Total**	**4 820**	**64**	**9**	**474**	**142**	**332**	**0**	**1 344**	**127**	**1 217**	**0**
Total	**30-34 años**	**Total**	**5 010**	**95**	**4**	**638**	**216**	**422**	**0**	**1 313**	**125**	**1 188**	**0**
Total	**35-39 años**	**Total**	**5 037**	**113**	**2**	**909**	**274**	**635**	**0**	**1 378**	**111**	**1 267**	**0**
Total	**40-44 años**	**Total**	**4 734**	**157**	**11**	**1 239**	**382**	**857**	**0**	**1 329**	**108**	**1 221**	**0**
Total	**45-49 años**	**Total**	**4 137**	**140**	**5**	**1 336**	**440**	**895**	**1**	**1 296**	**125**	**1 171**	**0**
Total	**50-54 años**	**Total**	**3 808**	**232**	**7**	**1 343**	**551**	**792**	**0**	**1 076**	**105**	**971**	**0**
Total	**55-59 años**	**Total**	**3 492**	**337**	**2**	**1 384**	**650**	**734**	**0**	**793**	**93**	**700**	**0**
Total	**60-64 años**	**Total**	**2 913**	**415**	**11**	**1 309**	**703**	**606**	**0**	**499**	**65**	**433**	**1**
Total	**65-69 años**	**Total**	**2 192**	**511**	**11**	**1 040**	**632**	**408**	**0**	**265**	**29**	**236**	**0**
Total	**70-74 años**	**Total**	**1 491**	**500**	**6**	**696**	**432**	**264**	**0**	**122**	**14**	**108**	**0**
Total	**75-79 años**	**Total**	**1 072**	**441**	**4**	**510**	**332**	**178**	**0**	**56**	**14**	**42**	**0**
Total	**80-84 años**	**Total**	**691**	**316**	**1**	**319**	**218**	**101**	**0**	**22**	**2**	**20**	**0**
Total	**85 años y más**	**Total**	**556**	**320**	**3**	**205**	**137**	**68**	**0**	**6**	**2**	**4**	**0**
Hombres	**Total**	**Total**	**31 346**	**2 002**	**1 775**	**9 348**	**5 641**	**3 706**	**1**	**7 393**	**1 945**	**5 448**	**0**
Hombres	**03-05 años**	**Total**	**1 717**	**564**	**1 135**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Hombres	03-05 años	03 años	509	418	85	0	0	0	0	0	0	0	0
Hombres	03-05 años	04 años	583	128	443	0	0	0	0	0	0	0	0
Hombres	03-05 años	05 años	625	18	607	0	0	0	0	0	0	0	0
Hombres	**06-09 años**	**Total**	**2 357**	**28**	**599**	**1 721**	**1 720**	**0**	**1**	**0**	**0**	**0**	**0**
Hombres	06-09 años	06 años	540	13	465	62	61	0	1	0	0	0	0
Hombres	06-09 años	07 años	578	5	116	456	456	0	0	0	0	0	0
Hombres	06-09 años	08 años	663	6	15	636	636	0	0	0	0	0	0
Hombres	06-09 años	09 años	576	4	3	567	567	0	0	0	0	0	0
Hombres	**10-14 años**	**Total**	**3 236**	**18**	**3**	**2 160**	**1 526**	**634**	**0**	**1 047**	**1 010**	**37**	**0**
Hombres	10-14 años	10 años	646	3	1	641	641	0	0	0	0	0	0
Hombres	10-14 años	11 años	628	5	1	622	577	45	0	0	0	0	0
Hombres	10-14 años	12 años	682	5	0	608	231	377	0	67	67	0	0
Hombres	10-14 años	13 años	669	2	1	218	54	164	0	445	445	0	0
Hombres	10-14 años	14 años	611	3	0	71	23	48	0	535	498	37	0
Hombres	**15-19 años**	**Total**	**2 959**	**28**	**2**	**170**	**59**	**111**	**0**	**1 196**	**389**	**807**	**0**
Hombres	15-19 años	15 años	647	2	1	44	13	31	0	521	240	281	0
Hombres	15-19 años	16 años	563	7	0	28	10	18	0	261	73	188	0

Sexo	Grupos de edad	Edad desplegada	Población de 3 años y más	Escolaridad									
				Sin escolaridad	Educación básica								
					Preescolar	Primaria				Secundaria			
						Total	1 a 5 grados	6 grados	No especificado	Total	1 a 2 grados	3 grados	No especificado
Hombres	15-19 años	17 años	649	6	0	24	14	10	0	175	39	136	0
Hombres	15-19 años	18 años	621	9	1	40	8	32	0	143	21	122	0
Hombres	15-19 años	19 años	479	4	0	34	14	20	0	96	16	80	0
Hombres	**20-24 años**	**Total**	**2 274**	**27**	**2**	**192**	**70**	**122**	**0**	**567**	**53**	**514**	**0**
Hombres	20-24 años	20 años	520	4	1	44	17	27	0	97	13	84	0
Hombres	20-24 años	21 años	363	4	0	24	8	16	0	83	12	71	0
Hombres	20-24 años	22 años	474	6	0	41	17	24	0	142	10	132	0
Hombres	20-24 años	23 años	482	7	0	37	12	25	0	128	10	118	0
Hombres	20-24 años	24 años	435	6	1	46	16	30	0	117	8	109	0
Hombres	**25-29 años**	**Total**	**2 269**	**36**	**6**	**238**	**83**	**155**	**0**	**681**	**63**	**618**	**0**
Hombres	**30-34 años**	**Total**	**2 342**	**44**	**4**	**288**	**101**	**187**	**0**	**652**	**73**	**579**	**0**
Hombres	**35-39 años**	**Total**	**2 339**	**53**	**2**	**378**	**117**	**261**	**0**	**622**	**55**	**567**	**0**
Hombres	**40-44 años**	**Total**	**2 169**	**68**	**6**	**502**	**178**	**324**	**0**	**596**	**49**	**547**	**0**
Hombres	**45-49 años**	**Total**	**1 977**	**59**	**0**	**571**	**180**	**391**	**0**	**593**	**71**	**522**	**0**
Hombres	**50-54 años**	**Total**	**1 748**	**85**	**2**	**536**	**208**	**328**	**0**	**507**	**59**	**448**	**0**
Hombres	**55-59 años**	**Total**	**1 679**	**108**	**1**	**591**	**255**	**336**	**0**	**380**	**49**	**331**	**0**
Hombres	**60-64 años**	**Total**	**1 426**	**147**	**4**	**598**	**299**	**299**	**0**	**269**	**36**	**233**	**0**
Hombres	**65-69 años**	**Total**	**1 060**	**156**	**3**	**506**	**273**	**233**	**0**	**157**	**17**	**140**	**0**
Hombres	**70-74 años**	**Total**	**718**	**187**	**4**	**353**	**210**	**143**	**0**	**72**	**11**	**61**	**0**
Hombres	**75-79 años**	**Total**	**510**	**158**	**1**	**270**	**176**	**94**	**0**	**41**	**9**	**32**	**0**
Hombres	**80-84 años**	**Total**	**323**	**117**	**0**	**171**	**120**	**51**	**0**	**12**	**1**	**11**	**0**
Hombres	**85 años y más**	**Total**	**243**	**119**	**1**	**103**	**66**	**37**	**0**	**1**	**0**	**1**	**0**
Mujeres	**Total**	**Total**	**33 487**	**2 940**	**1 723**	**10 378**	**6 089**	**4 288**	**1**	**7 495**	**1 714**	**5 780**	**1**
Mujeres	**03-05 años**	**Total**	**1 673**	**568**	**1 083**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Mujeres	03-05 años	03 años	551	440	102	0	0	0	0	0	0	0	0
Mujeres	03-05 años	04 años	580	116	454	0	0	0	0	0	0	0	0
Mujeres	03-05 años	05 años	542	12	527	0	0	0	0	0	0	0	0
Mujeres	**06-09 años**	**Total**	**2 324**	**20**	**588**	**1 704**	**1 704**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Mujeres	06-09 años	06 años	556	13	456	87	87	0	0	0	0	0	0
Mujeres	06-09 años	07 años	578	3	123	450	450	0	0	0	0	0	0
Mujeres	06-09 años	08 años	600	2	8	584	584	0	0	0	0	0	0
Mujeres	06-09 años	09 años	590	2	1	583	583	0	0	0	0	0	0

Sexo	Grupos de edad	Edad desplegada	Población de 3 años y más	Escolaridad									
				Sin escolaridad	Educación básica								
					Preescolar	Primaria				Secundaria			
						Total	1 a 5 grados	6 grados	No especificado	Total	1 a 2 grados	3 grados	No especificado
Mujeres	**10-14 años**	**Total**	**3 081**	**9**	**1**	**2 075**	**1 452**	**623**	**0**	**989**	**955**	**34**	**0**
Mujeres	10-14 años	10 años	667	1	0	662	662	0	0	0	0	0	0
Mujeres	10-14 años	11 años	601	2	0	599	554	45	0	0	0	0	0
Mujeres	10-14 años	12 años	628	2	1	572	190	382	0	53	53	0	0
Mujeres	10-14 años	13 años	595	2	0	196	33	163	0	394	394	0	0
Mujeres	10-14 años	14 años	590	2	0	46	13	33	0	542	508	34	0
Mujeres	**15-19 años**	**Total**	**2 823**	**9**	**3**	**137**	**42**	**95**	**0**	**1 059**	**283**	**776**	**0**
Mujeres	15-19 años	15 años	592	0	0	30	9	21	0	490	191	299	0
Mujeres	15-19 años	16 años	610	3	1	26	9	17	0	236	43	193	0
Mujeres	15-19 años	17 años	616	4	0	24	9	15	0	126	24	102	0
Mujeres	15-19 años	18 años	541	1	2	32	7	25	0	111	16	95	0
Mujeres	15-19 años	19 años	464	1	0	25	8	17	0	96	9	87	0
Mujeres	**20-24 años**	**Total**	**2 436**	**30**	**6**	**165**	**48**	**117**	**0**	**531**	**49**	**482**	**0**
Mujeres	20-24 años	20 años	569	5	1	28	11	17	0	130	12	118	0
Mujeres	20-24 años	21 años	414	6	2	24	6	18	0	89	11	78	0
Mujeres	20-24 años	22 años	513	5	0	44	12	32	0	115	12	103	0
Mujeres	20-24 años	23 años	468	6	2	34	8	26	0	92	3	89	0
Mujeres	20-24 años	24 años	472	8	1	35	11	24	0	105	11	94	0
Mujeres	**25-29 años**	**Total**	**2 551**	**28**	**3**	**236**	**59**	**177**	**0**	**663**	**64**	**599**	**0**
Mujeres	**30-34 años**	**Total**	**2 668**	**51**	**0**	**350**	**115**	**235**	**0**	**661**	**52**	**609**	**0**
Mujeres	**35-39 años**	**Total**	**2 698**	**60**	**0**	**531**	**157**	**374**	**0**	**756**	**56**	**700**	**0**
Mujeres	**40-44 años**	**Total**	**2 565**	**89**	**5**	**737**	**204**	**533**	**0**	**733**	**59**	**674**	**0**
Mujeres	**45-49 años**	**Total**	**2 160**	**81**	**5**	**765**	**260**	**504**	**1**	**703**	**54**	**649**	**0**
Mujeres	**50-54 años**	**Total**	**2 060**	**147**	**5**	**807**	**343**	**464**	**0**	**569**	**46**	**523**	**0**
Mujeres	**55-59 años**	**Total**	**1 813**	**229**	**1**	**793**	**395**	**398**	**0**	**413**	**44**	**369**	**0**
Mujeres	**60-64 años**	**Total**	**1 487**	**268**	**7**	**711**	**404**	**307**	**0**	**230**	**29**	**200**	**1**
Mujeres	**65-69 años**	**Total**	**1 132**	**355**	**8**	**534**	**359**	**175**	**0**	**108**	**12**	**96**	**0**
Mujeres	**70-74 años**	**Total**	**773**	**313**	**2**	**343**	**222**	**121**	**0**	**50**	**3**	**47**	**0**
Mujeres	**75-79 años**	**Total**	**562**	**283**	**3**	**240**	**156**	**84**	**0**	**15**	**5**	**10**	**0**
Mujeres	**80-84 años**	**Total**	**368**	**199**	**1**	**148**	**98**	**50**	**0**	**10**	**1**	**9**	**0**
Mujeres	**85 años y más**	**Total**	**313**	**201**	**2**	**102**	**71**	**31**	**0**	**5**	**2**	**3**	**0**

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

Tabla 43.1: Población de 3 años y más por municipio, sexo y grupos de edad según escolaridad, tipo educativo, nivel y grados aprobados.

Sexo	Grupos de edad	Edad desplegada	Población de 3 años y más	Escolaridad									
				Estudios técnicos o comerciales con primaria terminada	Educación media superior								
					Estudios técnicos o comerciales con secundaria terminada				Preparatoria o bachillerato[1]				Normal básica
					Total	1 a 2 grados	3 o más grados	No especificado	Total	1 a 2 grados	3 o más grados	No especificado	
Total	**Total**	**Total**	**64 833**	**61**	**335**	**102**	**233**	**0**	**11 777**	**3 387**	**8 388**	**2**	**56**
Total	**03-05 años**	**Total**	**3 390**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Total	03-05 años	03 años	1 060	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	03-05 años	04 años	1 163	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	03-05 años	05 años	1 167	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	**06-09 años**	**Total**	**4 681**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Total	06-09 años	06 años	1 096	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	06-09 años	07 años	1 156	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	06-09 años	08 años	1 263	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	06-09 años	09 años	1 166	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	**10-14 años**	**Total**	**6 317**	**1**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Total	10-14 años	10 años	1 313	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	10-14 años	11 años	1 229	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	10-14 años	12 años	1 310	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	10-14 años	13 años	1 264	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	10-14 años	14 años	1 201	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	**15-19 años**	**Total**	**5 782**	**5**	**3**	**3**	**0**	**0**	**2 921**	**2 138**	**783**	**0**	**0**
Total	15-19 años	15 años	1 239	0	0	0	0	0	150	150	0	0	0
Total	15-19 años	16 años	1 173	0	2	2	0	0	607	607	0	0	0
Total	15-19 años	17 años	1 265	1	1	1	0	0	902	846	56	0	0
Total	15-19 años	18 años	1 162	2	0	0	0	0	769	390	379	0	0
Total	15-19 años	19 años	943	2	0	0	0	0	493	145	348	0	0
Total	**20-24 años**	**Total**	**4 710**	**3**	**2**	**1**	**1**	**0**	**1 651**	**308**	**1 343**	**0**	**0**
Total	20-24 años	20 años	1 089	0	1	0	1	0	458	102	356	0	0
Total	20-24 años	21 años	777	1	1	1	0	0	305	60	245	0	0
Total	20-24 años	22 años	987	1	0	0	0	0	312	52	260	0	0
Total	20-24 años	23 años	950	1	0	0	0	0	306	52	254	0	0
Total	20-24 años	24 años	907	0	0	0	0	0	270	42	228	0	0

Sexo	Grupos de edad	Edad desplegada	Población de 3 años y más	Escolaridad									
				Estudios técnicos o comerciales con primaria terminada	Educación media superior								
					Estudios técnicos o comerciales con secundaria terminada				Preparatoria o bachillerato[1]				Normal básica
					Total	1 a 2 grados	3 o más grados	No especificado	Total	1 a 2 grados	3 o más grados	No especificado	
Total	**25-29 años**	**Total**	**4 820**	**6**	**4**	**1**	**3**	**0**	**1 439**	**217**	**1 222**	**0**	**0**
Total	**30-34 años**	**Total**	**5 010**	**1**	**10**	**4**	**6**	**0**	**1 489**	**186**	**1 302**	**1**	**0**
Total	**35-39 años**	**Total**	**5 037**	**1**	**16**	**1**	**15**	**0**	**1 307**	**131**	**1 176**	**0**	**0**
Total	**40-44 años**	**Total**	**4 734**	**3**	**18**	**6**	**12**	**0**	**916**	**98**	**818**	**0**	**0**
Total	**45-49 años**	**Total**	**4 137**	**5**	**41**	**11**	**30**	**0**	**626**	**73**	**552**	**1**	**0**
Total	**50-54 años**	**Total**	**3 808**	**3**	**72**	**20**	**52**	**0**	**559**	**101**	**458**	**0**	**6**
Total	**55-59 años**	**Total**	**3 492**	**6**	**62**	**17**	**45**	**0**	**417**	**67**	**350**	**0**	**12**
Total	**60-64 años**	**Total**	**2 913**	**6**	**56**	**20**	**36**	**0**	**250**	**37**	**213**	**0**	**23**
Total	**65-69 años**	**Total**	**2 192**	**9**	**38**	**12**	**26**	**0**	**114**	**25**	**89**	**0**	**9**
Total	**70-74 años**	**Total**	**1 491**	**8**	**7**	**2**	**5**	**0**	**54**	**4**	**50**	**0**	**3**
Total	**75-79 años**	**Total**	**1 072**	**2**	**1**	**1**	**0**	**0**	**20**	**2**	**18**	**0**	**2**
Total	**80-84 años**	**Total**	**691**	**1**	**4**	**2**	**2**	**0**	**7**	**0**	**7**	**0**	**0**
Total	**85 años y más**	**Total**	**556**	**1**	**1**	**1**	**0**	**0**	**7**	**0**	**7**	**0**	**1**
Hombres	**Total**	**Total**	**31 346**	**22**	**67**	**15**	**52**	**0**	**6 035**	**1 718**	**4 315**	**2**	**16**
Hombres	**03-05 años**	**Total**	**1 717**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Hombres	03-05 años	03 años	509	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Hombres	03-05 años	04 años	583	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Hombres	03-05 años	05 años	625	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Hombres	**06-09 años**	**Total**	**2 357**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Hombres	06-09 años	06 años	540	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Hombres	06-09 años	07 años	578	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Hombres	06-09 años	08 años	663	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Hombres	06-09 años	09 años	576	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Hombres	**10-14 años**	**Total**	**3 236**	**1**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Hombres	10-14 años	10 años	646	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Hombres	10-14 años	11 años	628	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Hombres	10-14 años	12 años	682	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Hombres	10-14 años	13 años	669	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Hombres	10-14 años	14 años	611	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Hombres	**15-19 años**	**Total**	**2 959**	**3**	**2**	**2**	**0**	**0**	**1 445**	**1 053**	**392**	**0**	**0**
Hombres	15-19 años	15 años	647	0	0	0	0	0	79	79	0	0	0
Hombres	15-19 años	16 años	563	0	1	1	0	0	265	265	0	0	0

Sexo	Grupos de edad	Edad desplegada	Población de 3 años y más	Escolaridad									
				Estudios técnicos o comerciales con primaria terminada	Educación media superior								
					Estudios técnicos o comerciales con secundaria terminada				Preparatoria o bachillerato[1]				Normal básica
					Total	1 a 2 grados	3 o más grados	No especificado	Total	1 a 2 grados	3 o más grados	No especificado	
Hombres	15-19 años	17 años	649	1	1	1	0	0	441	420	21	0	0
Hombres	15-19 años	18 años	621	0	0	0	0	0	405	215	190	0	0
Hombres	15-19 años	19 años	479	2	0	0	0	0	255	74	181	0	0
Hombres	**20-24 años**	**Total**	**2 274**	**2**	**0**	**0**	**0**	**0**	**810**	**150**	**660**	**0**	**0**
Hombres	20-24 años	20 años	520	0	0	0	0	0	232	55	177	0	0
Hombres	20-24 años	21 años	363	0	0	0	0	0	151	23	128	0	0
Hombres	20-24 años	22 años	474	1	0	0	0	0	155	21	134	0	0
Hombres	20-24 años	23 años	482	1	0	0	0	0	151	33	118	0	0
Hombres	20-24 años	24 años	435	0	0	0	0	0	121	18	103	0	0
Hombres	**25-29 años**	**Total**	**2 269**	**2**	**0**	**0**	**0**	**0**	**644**	**99**	**545**	**0**	**0**
Hombres	**30-34 años**	**Total**	**2 342**	**1**	**1**	**0**	**1**	**0**	**668**	**79**	**588**	**1**	**0**
Hombres	**35-39 años**	**Total**	**2 339**	**0**	**7**	**0**	**7**	**0**	**654**	**74**	**580**	**0**	**0**
Hombres	**40-44 años**	**Total**	**2 169**	**0**	**2**	**0**	**2**	**0**	**496**	**48**	**448**	**0**	**0**
Hombres	**45-49 años**	**Total**	**1 977**	**1**	**5**	**0**	**5**	**0**	**365**	**47**	**317**	**1**	**0**
Hombres	**50-54 años**	**Total**	**1 748**	**1**	**16**	**1**	**15**	**0**	**337**	**64**	**273**	**0**	**0**
Hombres	**55-59 años**	**Total**	**1 679**	**3**	**10**	**2**	**8**	**0**	**298**	**51**	**247**	**0**	**3**
Hombres	**60-64 años**	**Total**	**1 426**	**2**	**7**	**3**	**4**	**0**	**177**	**28**	**149**	**0**	**8**
Hombres	**65-69 años**	**Total**	**1 060**	**3**	**13**	**4**	**9**	**0**	**80**	**20**	**60**	**0**	**4**
Hombres	**70-74 años**	**Total**	**718**	**2**	**2**	**1**	**1**	**0**	**36**	**3**	**33**	**0**	**1**
Hombres	**75-79 años**	**Total**	**510**	**0**	**1**	**1**	**0**	**0**	**14**	**2**	**12**	**0**	**0**
Hombres	**80-84 años**	**Total**	**323**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**5**	**0**	**5**	**0**	**0**
Hombres	**85 años y más**	**Total**	**243**	**1**	**1**	**1**	**0**	**0**	**6**	**0**	**6**	**0**	**0**
Mujeres	**Total**	**Total**	**33 487**	**39**	**268**	**87**	**181**	**0**	**5 742**	**1 669**	**4 073**	**0**	**40**
Mujeres	**03-05 años**	**Total**	**1 673**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Mujeres	03-05 años	03 años	551	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Mujeres	03-05 años	04 años	580	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Mujeres	03-05 años	05 años	542	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Mujeres	**06-09 años**	**Total**	**2 324**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Mujeres	06-09 años	06 años	556	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Mujeres	06-09 años	07 años	578	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Mujeres	06-09 años	08 años	600	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Mujeres	06-09 años	09 años	590	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Sexo	Grupos de edad	Edad desplegada	Población de 3 años y más	Escolaridad									
				Estudios técnicos o comerciales con primaria terminada	Educación media superior								
					Estudios técnicos o comerciales con secundaria terminada				Preparatoria o bachillerato[1]				Normal básica
					Total	1 a 2 grados	3 o más grados	No especificado	Total	1 a 2 grados	3 o más grados	No especificado	
Mujeres	**10-14 años**	**Total**	**3 081**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Mujeres	10-14 años	10 años	667	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Mujeres	10-14 años	11 años	601	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Mujeres	10-14 años	12 años	628	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Mujeres	10-14 años	13 años	595	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Mujeres	10-14 años	14 años	590	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Mujeres	**15-19 años**	**Total**	**2 823**	**2**	**1**	**1**	**0**	**0**	**1 476**	**1 085**	**391**	**0**	**0**
Mujeres	15-19 años	15 años	592	0	0	0	0	0	71	71	0	0	0
Mujeres	15-19 años	16 años	610	0	1	1	0	0	342	342	0	0	0
Mujeres	15-19 años	17 años	616	0	0	0	0	0	461	426	35	0	0
Mujeres	15-19 años	18 años	541	2	0	0	0	0	364	175	189	0	0
Mujeres	15-19 años	19 años	464	0	0	0	0	0	238	71	167	0	0
Mujeres	**20-24 años**	**Total**	**2 436**	**1**	**2**	**1**	**1**	**0**	**841**	**158**	**683**	**0**	**0**
Mujeres	20-24 años	20 años	569	0	1	0	1	0	226	47	179	0	0
Mujeres	20-24 años	21 años	414	1	1	1	0	0	154	37	117	0	0
Mujeres	20-24 años	22 años	513	0	0	0	0	0	157	31	126	0	0
Mujeres	20-24 años	23 años	468	0	0	0	0	0	155	19	136	0	0
Mujeres	20-24 años	24 años	472	0	0	0	0	0	149	24	125	0	0
Mujeres	**25-29 años**	**Total**	**2 551**	**4**	**4**	**1**	**3**	**0**	**795**	**118**	**677**	**0**	**0**
Mujeres	**30-34 años**	**Total**	**2 668**	**0**	**9**	**4**	**5**	**0**	**821**	**107**	**714**	**0**	**0**
Mujeres	**35-39 años**	**Total**	**2 698**	**1**	**9**	**1**	**8**	**0**	**653**	**57**	**596**	**0**	**0**
Mujeres	**40-44 años**	**Total**	**2 565**	**3**	**16**	**6**	**10**	**0**	**420**	**50**	**370**	**0**	**0**
Mujeres	**45-49 años**	**Total**	**2 160**	**4**	**36**	**11**	**25**	**0**	**261**	**26**	**235**	**0**	**0**
Mujeres	**50-54 años**	**Total**	**2 060**	**2**	**56**	**19**	**37**	**0**	**222**	**37**	**185**	**0**	**6**
Mujeres	**55-59 años**	**Total**	**1 813**	**3**	**52**	**15**	**37**	**0**	**119**	**16**	**103**	**0**	**9**
Mujeres	**60-64 años**	**Total**	**1 487**	**4**	**49**	**17**	**32**	**0**	**73**	**9**	**64**	**0**	**15**
Mujeres	**65-69 años**	**Total**	**1 132**	**6**	**25**	**8**	**17**	**0**	**34**	**5**	**29**	**0**	**5**
Mujeres	**70-74 años**	**Total**	**773**	**6**	**5**	**1**	**4**	**0**	**18**	**1**	**17**	**0**	**2**
Mujeres	**75-79 años**	**Total**	**562**	**2**	**0**	**0**	**0**	**0**	**6**	**0**	**6**	**0**	**2**
Mujeres	**80-84 años**	**Total**	**368**	**1**	**4**	**2**	**2**	**0**	**2**	**0**	**2**	**0**	**0**
Mujeres	**85 años y más**	**Total**	**313**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**1**	**0**	**1**	**0**	**1**

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

Tabla 43.2: Población de 3 años y más por municipio, sexo y grupos de edad según escolaridad, tipo educativo, nivel y grados aprobados.

Sexo	Grupos de edad	Edad desplegada	Población de 3 años y más	Escolaridad						
				Estudios técnicos o comerciales con preparatoria terminada	Educación superior					No especificado
					Licenciatura o equivalente[2]				Posgrado[3]	
					Total	1 a 3 grados	4 o más grados	No especificado		
Total	**Total**	**Total**	**64 833**	**356**	**8 574**	**2 348**	**6 225**	**1**	**514**	**106**
Total	**03-05 años**	**Total**	**3 390**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**40**
Total	03-05 años	03 años	1 060	0	0	0	0	0	0	15
Total	03-05 años	04 años	1 163	0	0	0	0	0	0	22
Total	03-05 años	05 años	1 167	0	0	0	0	0	0	3
Total	**06-09 años**	**Total**	**4 681**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**21**
Total	06-09 años	06 años	1 096	0	0	0	0	0	0	0
Total	06-09 años	07 años	1 156	0	0	0	0	0	0	3
Total	06-09 años	08 años	1 263	0	0	0	0	0	0	12
Total	06-09 años	09 años	1 166	0	0	0	0	0	0	6
Total	**10-14 años**	**Total**	**6 317**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**14**
Total	10-14 años	10 años	1 313	0	0	0	0	0	0	5
Total	10-14 años	11 años	1 229	0	0	0	0	0	0	0
Total	10-14 años	12 años	1 310	0	0	0	0	0	0	2
Total	10-14 años	13 años	1 264	0	0	0	0	0	0	6
Total	10-14 años	14 años	1 201	0	0	0	0	0	0	1
Total	**15-19 años**	**Total**	**5 782**	**8**	**233**	**233**	**0**	**0**	**0**	**8**
Total	15-19 años	15 años	1 239	0	0	0	0	0	0	1
Total	15-19 años	16 años	1 173	0	0	0	0	0	0	2
Total	15-19 años	17 años	1 265	0	0	0	0	0	0	2
Total	15-19 años	18 años	1 162	0	52	52	0	0	0	0
Total	15-19 años	19 años	943	8	181	181	0	0	0	3
Total	**20-24 años**	**Total**	**4 710**	**20**	**1 491**	**956**	**535**	**0**	**18**	**5**
Total	20-24 años	20 años	1 089	1	318	318	0	0	0	1
Total	20-24 años	21 años	777	3	233	197	36	0	0	2
Total	20-24 años	22 años	987	5	311	194	117	0	3	2
Total	20-24 años	23 años	950	7	318	138	180	0	12	0
Total	20-24 años	24 años	907	4	311	109	202	0	3	0
Total	**25-29 años**	**Total**	**4 820**	**38**	**1 388**	**304**	**1 084**	**0**	**53**	**1**
Total	**30-34 años**	**Total**	**5 010**	**38**	**1 331**	**245**	**1 086**	**0**	**89**	**2**

Sexo	Grupos de edad	Edad desplegada	Población de 3 años y más	Escolaridad						
				Estudios técnicos o comerciales con preparatoria terminada	Educación superior					No especificado
					Licenciatura o equivalente[2]				Posgrado[3]	
					Total	1 a 3 grados	4 o más grados	No especificado		
Total	**35-39 años**	**Total**	**5 037**	**41**	**1 172**	**180**	**992**	**0**	**93**	**5**
Total	**40-44 años**	**Total**	**4 734**	**33**	**941**	**132**	**809**	**0**	**86**	**1**
Total	**45-49 años**	**Total**	**4 137**	**44**	**597**	**82**	**514**	**1**	**45**	**2**
Total	**50-54 años**	**Total**	**3 808**	**52**	**403**	**66**	**337**	**0**	**54**	**1**
Total	**55-59 años**	**Total**	**3 492**	**32**	**415**	**65**	**350**	**0**	**31**	**1**
Total	**60-64 años**	**Total**	**2 913**	**23**	**301**	**36**	**265**	**0**	**19**	**1**
Total	**65-69 años**	**Total**	**2 192**	**14**	**163**	**25**	**138**	**0**	**17**	**1**
Total	**70-74 años**	**Total**	**1 491**	**7**	**82**	**16**	**66**	**0**	**5**	**1**
Total	**75-79 años**	**Total**	**1 072**	**1**	**31**	**5**	**26**	**0**	**3**	**1**
Total	**80-84 años**	**Total**	**691**	**5**	**15**	**3**	**12**	**0**	**1**	**0**
Total	**85 años y más**	**Total**	**556**	**0**	**11**	**0**	**11**	**0**	**0**	**1**
Hombres	**Total**	**Total**	**31 346**	**154**	**4 220**	**1 084**	**3 135**	**1**	**263**	**51**
Hombres	**03-05 años**	**Total**	**1 717**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**18**
Hombres	03-05 años	03 años	509	0	0	0	0	0	0	6
Hombres	03-05 años	04 años	583	0	0	0	0	0	0	12
Hombres	03-05 años	05 años	625	0	0	0	0	0	0	0
Hombres	**06-09 años**	**Total**	**2 357**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**9**
Hombres	06-09 años	06 años	540	0	0	0	0	0	0	0
Hombres	06-09 años	07 años	578	0	0	0	0	0	0	1
Hombres	06-09 años	08 años	663	0	0	0	0	0	0	6
Hombres	06-09 años	09 años	576	0	0	0	0	0	0	2
Hombres	**10-14 años**	**Total**	**3 236**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**7**
Hombres	10-14 años	10 años	646	0	0	0	0	0	0	1
Hombres	10-14 años	11 años	628	0	0	0	0	0	0	0
Hombres	10-14 años	12 años	682	0	0	0	0	0	0	2
Hombres	10-14 años	13 años	669	0	0	0	0	0	0	3
Hombres	10-14 años	14 años	611	0	0	0	0	0	0	1
Hombres	**15-19 años**	**Total**	**2 959**	**4**	**105**	**105**	**0**	**0**	**0**	**4**
Hombres	15-19 años	15 años	647	0	0	0	0	0	0	0
Hombres	15-19 años	16 años	563	0	0	0	0	0	0	1
Hombres	15-19 años	17 años	649	0	0	0	0	0	0	1
Hombres	15-19 años	18 años	621	0	23	23	0	0	0	0
Hombres	15-19 años	19 años	479	4	82	82	0	0	0	2
Hombres	**20-24 años**	**Total**	**2 274**	**9**	**653**	**415**	**238**	**0**	**9**	**3**

Sexo	Grupos de edad	Edad desplegada	Población de 3 años y más	Escolaridad						
				Estudios técnicos o comerciales con preparatoria terminada	Educación superior					No especificado
					Licenciatura o equivalente[2]				Posgrado[3]	
					Total	1 a 3 grados	4 o más grados	No especificado		
Hombres	20-24 años	20 años	520	0	142	142	0	0	0	0
Hombres	20-24 años	21 años	363	2	97	86	11	0	0	2
Hombres	20-24 años	22 años	474	2	125	78	47	0	1	1
Hombres	20-24 años	23 años	482	4	149	57	92	0	5	0
Hombres	20-24 años	24 años	435	1	140	52	88	0	3	0
Hombres	**25-29 años**	**Total**	**2 269**	**17**	**625**	**145**	**480**	**0**	**20**	**0**
Hombres	**30-34 años**	**Total**	**2 342**	**16**	**621**	**106**	**515**	**0**	**46**	**1**
Hombres	**35-39 años**	**Total**	**2 339**	**16**	**560**	**86**	**474**	**0**	**43**	**4**
Hombres	**40-44 años**	**Total**	**2 169**	**13**	**441**	**56**	**385**	**0**	**45**	**0**
Hombres	**45-49 años**	**Total**	**1 977**	**17**	**339**	**47**	**291**	**1**	**27**	**0**
Hombres	**50-54 años**	**Total**	**1 748**	**17**	**218**	**32**	**186**	**0**	**28**	**1**
Hombres	**55-59 años**	**Total**	**1 679**	**14**	**256**	**44**	**212**	**0**	**15**	**0**
Hombres	**60-64 años**	**Total**	**1 426**	**12**	**189**	**23**	**166**	**0**	**13**	**0**
Hombres	**65-69 años**	**Total**	**1 060**	**10**	**117**	**13**	**104**	**0**	**10**	**1**
Hombres	**70-74 años**	**Total**	**718**	**4**	**53**	**7**	**46**	**0**	**3**	**1**
Hombres	**75-79 años**	**Total**	**510**	**1**	**20**	**3**	**17**	**0**	**3**	**1**
Hombres	**80-84 años**	**Total**	**323**	**4**	**13**	**2**	**11**	**0**	**1**	**0**
Hombres	**85 años y más**	**Total**	**243**	**0**	**10**	**0**	**10**	**0**	**0**	**1**
Mujeres	**Total**	**Total**	**33 487**	**202**	**4 354**	**1 264**	**3 090**	**0**	**251**	**55**
Mujeres	**03-05 años**	**Total**	**1 673**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**22**
Mujeres	03-05 años	03 años	551	0	0	0	0	0	0	9
Mujeres	03-05 años	04 años	580	0	0	0	0	0	0	10
Mujeres	03-05 años	05 años	542	0	0	0	0	0	0	3
Mujeres	**06-09 años**	**Total**	**2 324**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**12**
Mujeres	06-09 años	06 años	556	0	0	0	0	0	0	0
Mujeres	06-09 años	07 años	578	0	0	0	0	0	0	2
Mujeres	06-09 años	08 años	600	0	0	0	0	0	0	6
Mujeres	06-09 años	09 años	590	0	0	0	0	0	0	4
Mujeres	**10-14 años**	**Total**	**3 081**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**7**
Mujeres	10-14 años	10 años	667	0	0	0	0	0	0	4
Mujeres	10-14 años	11 años	601	0	0	0	0	0	0	0
Mujeres	10-14 años	12 años	628	0	0	0	0	0	0	0
Mujeres	10-14 años	13 años	595	0	0	0	0	0	0	3
Mujeres	10-14 años	14 años	590	0	0	0	0	0	0	0

Sexo	Grupos de edad	Edad desplegada	Población de 3 años y más	Escolaridad						
				Estudios técnicos o comerciales con preparatoria terminada	Educación superior					No especificado
					Licenciatura o equivalente[2]				Posgrado[3]	
					Total	1 a 3 grados	4 o más grados	No especificado		
Mujeres	**15-19 años**	**Total**	**2 823**	**4**	**128**	**128**	**0**	**0**	**0**	**4**
Mujeres	15-19 años	15 años	592	0	0	0	0	0	0	1
Mujeres	15-19 años	16 años	610	0	0	0	0	0	0	1
Mujeres	15-19 años	17 años	616	0	0	0	0	0	0	1
Mujeres	15-19 años	18 años	541	0	29	29	0	0	0	0
Mujeres	15-19 años	19 años	464	4	99	99	0	0	0	1
Mujeres	**20-24 años**	**Total**	**2 436**	**11**	**838**	**541**	**297**	**0**	**9**	**2**
Mujeres	20-24 años	20 años	569	1	176	176	0	0	0	1
Mujeres	20-24 años	21 años	414	1	136	111	25	0	0	0
Mujeres	20-24 años	22 años	513	3	186	116	70	0	2	1
Mujeres	20-24 años	23 años	468	3	169	81	88	0	7	0
Mujeres	20-24 años	24 años	472	3	171	57	114	0	0	0
Mujeres	**25-29 años**	**Total**	**2 551**	**21**	**763**	**159**	**604**	**0**	**33**	**1**
Mujeres	**30-34 años**	**Total**	**2 668**	**22**	**710**	**139**	**571**	**0**	**43**	**1**
Mujeres	**35-39 años**	**Total**	**2 698**	**25**	**612**	**94**	**518**	**0**	**50**	**1**
Mujeres	**40-44 años**	**Total**	**2 565**	**20**	**500**	**76**	**424**	**0**	**41**	**1**
Mujeres	**45-49 años**	**Total**	**2 160**	**27**	**258**	**35**	**223**	**0**	**18**	**2**
Mujeres	**50-54 años**	**Total**	**2 060**	**35**	**185**	**34**	**151**	**0**	**26**	**0**
Mujeres	**55-59 años**	**Total**	**1 813**	**18**	**159**	**21**	**138**	**0**	**16**	**1**
Mujeres	**60-64 años**	**Total**	**1 487**	**11**	**112**	**13**	**99**	**0**	**6**	**1**
Mujeres	**65-69 años**	**Total**	**1 132**	**4**	**46**	**12**	**34**	**0**	**7**	**0**
Mujeres	**70-74 años**	**Total**	**773**	**3**	**29**	**9**	**20**	**0**	**2**	**0**
Mujeres	**75-79 años**	**Total**	**562**	**0**	**11**	**2**	**9**	**0**	**0**	**0**
Mujeres	**80-84 años**	**Total**	**368**	**1**	**2**	**1**	**1**	**0**	**0**	**0**
Mujeres	**85 años y más**	**Total**	**313**	**0**	**1**	**0**	**1**	**0**	**0**	**0**

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

Grafica 1: Porcentaje de la población de 15 años y más según nivel de escolaridad

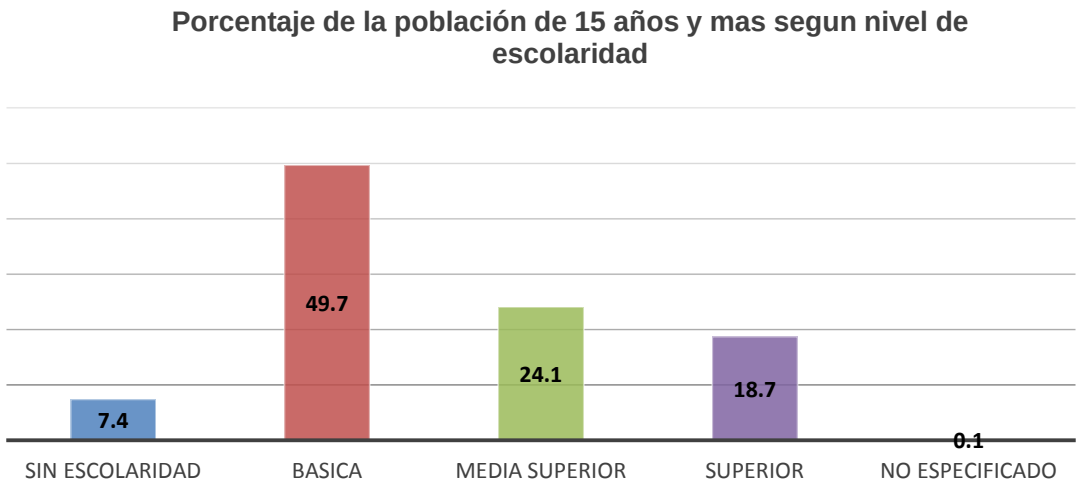

Fuente: INEGI. Panorama sociodemográfico de Oaxaca. Censo de Población y Vivienda 2020.2021

De acuerdo a la gráfica del INEGI. Panorama sociodemográfico de Oaxaca. Censo de Población y Vivienda 2020.2021. Del total de viviendas habitadas, 7.4% no tiene escolaridad, 49.7% tiene básica, 24.1% media superior, 18.7% superior y 0.1% no especificado.

8.1.2.- ¿Hacia dónde vamos?

Uno de los temas prioritarios de este gobierno es con la educación de las niñas, niños y adolescentes de Santo Domingo Tehuantepec, las pautas que guiaran los quehaceres educativos, en este periodo de gobierno, para lograr una educación incluyente, equitativa y de calidad, estos tres elementos son indispensables para la formación de familias fuertes con valores bien consolidados, capaces de realizarse plenamente; de tener hábitos igualitarios, no discriminatorias, libres de violencia; con mayores capacidades de producir ingresos más estables, seguros y generar, mejores condiciones de vida, con la firme convicción de no dejar a nadie a atrás, en el tema de educación y de esta manera cumplir con el punto No. 4, de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Así mismo se consolidarán en los tres niveles educativas de Santo Domingo Tehuantepec los valores de ética, civismo, el respeto a los derechos humanos, la cultura de paz, el desarrollo sostenible, la profesionalización del personal docente y la mejora de la infraestructura educativa, la igualdad de oportunidades para todos, así como especial atención a los grupos vulnerables.

Imagen 4: Derecho de Adolescentes

8.1.3.- Objetivo:	**Asegurar una educación incluyente, equitativa, de calidad e igualdad de oportunidades para las personas en edad escolar, que promueva las oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todas y todos.**

8.1.3.1.- Estrategia: Mejorar la cobertura a los servicios de Educación Inicial y Básica.	**Vinculación con las metas de la Agenda 2030**	
	Contribución directa	**Contribución indirecta**
	4.1 4.2	4.5, 4.7, 4.a, 5.1

Líneas de acción:

1. Fomentar diagnóstico sobre la situación de la educación básica, que incluya el análisis institucional, administrativo y social, así como de infraestructura y equipamiento.
2. Fomentar la enseñanza del idioma inglés en educación básica con estándares internacionales.
3. Medrar las condiciones para ampliar el uso de las tecnologías de la información y comunicación en educación básica.
4. Aumentar la cobertura de los servicios de Educación Inicial y de Educación Preescolar para potenciar el desarrollo integral de la población infantil menor de seis años de edad.
5. Asegurar el acceso, atención y permanencia de los niños y niñas en educación preescolar.
6. Concientizar a los padres de familia de los beneficios de la educación preescolar.
7. Promover programa que incentive a padres y cuidadores sobre educación inicial y/o prácticas de crianza, priorizando localidades de alta marginación.
8. Aumentar la cobertura de los servicios de Educación Secundaria, prioritariamente en el medio rural e indígena.
9. Promover el transporte escolar para favorecer el acceso a las escuelas desde localidades lejanas.
10. Fortalecer la educación artística, física y para la salud, en la formación integral de los estudiantes.

8.1.3.2.- Estrategia: Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior y superior para contribuir al desarrollo del municipio.	Vinculación con las metas de la Agenda 2030	
	Contribución directa	**Contribución indirecta**
	4.3	4.4, 4.5, 4.7, 4.b, 8.5

Líneas de acción:

1. Promover la vinculación interinstitucional entre los niveles medio superior y superior.
2. Variar la oferta educativa y actualizar programas en los niveles medio superior y superior.
3. Fomentar acciones que fortalezcan a las mujeres en instituciones de educación superior.
4. Mejorar las habilidades de comprensión lectora y matemáticas de los estudiantes de educación media superior.
5. promover la participación de la comunidad escolar para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Continua línea de acción de la estrategias 8.1.3.2:

6. Promover la aplicación del nuevo modelo educativo en planteles de educación media superior.
7. Alinear los planes de estudio de educación media superior al marco curricular común.
8. Incentivar la participación de los alumnos en los programas de desarrollo humano del nivel medio superior.
9. Fortalecer la modalidad abierta, mixta y a distancia en los niveles medio superior y superior.
10. Impulsar los mecanismos necesarios para disminuir el abandono escolar.
11. Impulsar la integración de planteles de educación media superior al Padrón de Buena Calidad.
12. Consolidar el uso de las tecnologías en los estudiantes de educación media superior y superior.
13. Fomentar el uso de programa de educación media superior no escolarizado con criterios de calidad conforme al modelo del plan modular.

8.1.3.3.- Estrategia: Aminorar el rezago educativo en hombres y mujeres de 15 años y más de este Municipio y promover el desarrollo de competencia para el trabajo.	**Vinculación con las metas de la Agenda 2030**	
	Contribución directa	**Contribución indirecta**
	4.6	4.5, 4.7

Líneas de acción:

1. Perseverar a la población de 15 años o más en rezago educativo, con servicios de alfabetización, educación primaria, secundaria y misiones culturales.
2. Fomentar programas de alfabetización de mediano plazo para atender a la población de 15 años o más en rezago educativo.
3. Consolidar la formación para el trabajo de personas de 15 años y más.

8.1.3.4.- Estrategia: Contar con espacios educativos dignos y adecuados para la población escolar en los cuatros niveles educativos.	**Vinculación con las metas de la Agenda 2030**	
	Contribución directa	**Contribución indirecta**
	4.a	9.1

Líneas de acción:

1. Diversificar la infraestructura y el uso de tecnologías para ampliar la cobertura del nivel medio superior y de educación para jóvenes y adultos.
2. Fomentar acciones para que los inmuebles educativos cuenten con las condiciones de accesibilidad para la población estudiantil y con énfasis a las personas con discapacidad.
3. Impulsar acciones de construcción, rehabilitación de la infraestructura física y equipamiento de los inmuebles educativos, conforme a las necesidades de los estudiantes.

8.1.4.- Diagnóstico de Salud

La salud es una condición básica para el desarrollo humano y es considerada una prioridad en la Agenda 2030 de los Objetivos para el Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas. El acceso a servicios de salud, medicamentos y vacunas, permite construir familias fuertes, ya que facilita su desarrollo pleno y protege a sus integrantes, así como el ingreso familiar ante eventualidades de la salud. Un Municipio sano y protegido puede ser más productivo, tanto en la economía familiar, como en el desarrollo de sus localidades.

Según los datos obtenidos de Servicios de Salud Oaxaca (SSO) CLUES Febrero 2022, el Municipio de Santo Domingo Tehuantepec, Oaxaca cuenta con 03 unidades de IMSS-BIENESTAR, 01 unidad IMSS, 01 unidad ISSSTE, 01 unidad de Procuraduría General de la Republica (PGR), 01 unidad de PEMEX, 01 unidad de Secretaria de Comunicaciones y Transportes (SCT), 01 Unidad Servicios Médicos Estatales (SME), 07 unidad de Servicios Médicos Privados (SMP) y 17 unidad de Secretaria de Salud (SSA), como a continuación se describen en la siguiente tabla:

Tabla 44: Centros de Salud (SSO), en Santo Domingo Tehuantepec, Oaxaca

CLUES	Nombre de la Localidad	Clave de la Institución	Nombre Tipo Establecimiento	Consultorios de Med Gral.	Consultorios en Otras Áreas	Total de Consultorios	Camas En Área de Hos	Camas en otras Áreas	Total de Camas	Estatus de Operación	Nivel Atención
OCIMO004132	Santa María Nativitas Coatlan	IMSS-BIENESTAR	De Consulta Externa	1	0	1	0	0	0	En Operación	Primer Nivel
OCIMO004535	Morro De Mazatan	IMSS-BIENESTAR	De Consulta Externa	1	0	1	0	0	0	En Operación	Primer Nivel
OCIMO005346	Santo Domingo Tehuantepec	IMSS-BIENESTAR	De Consulta Externa	1	0	1	0	0	0	Fuera de Operación	Primer Nivel
OCIMS000305	Santo Domingo Tehuantepec	IMSS	De Consulta Externa	2	0	2	0	0	0	En Operación	Primer Nivel
OCIST000252	Santo Domingo Tehuantepec	ISSSTE	De Hospitalización	15	0	15	53	0	53	En Operación	Segundo Nivel

CLUES	Nombre de la Localidad	Clave de la Institución	Nombre Tipo Establecimiento	Consultorios de Med Gral.	Consultorios en Otras Áreas	Total de Consultorios	Camas En Área de Hos	Camas en otras Áreas	Total de Camas	Estatus de Operación	Nivel Atención
OCPGR000042	Santo Domingo Tehuantepec	PGR	De Apoyo	0	1	1	0	0	0	Fuera de Operación	No Aplica
OCPMX000034	Santo Domingo Tehuantepec	PEMEX	De Consulta Externa	3	0	3	0	0	0	En Operación	Primer Nivel
OCSCT000023	Santo Domingo Tehuantepec	SCT	De Consulta Externa	2	0	2	0	0	0	En Operación	Primer Nivel
OCSME000772	Santo Domingo Tehuantepec	SME	De Consulta Externa	1	0	1	0	0	0	En Operación	Primer Nivel
OCSMP000696	Santo Domingo Tehuantepec	SMP	De Hospitalización	0	0	0	0	0	0	En Operación	Segundo Nivel
OCSMP000701	Santo Domingo Tehuantepec	SMP	De Hospitalización	0	0	0	0	0	0	En Operación	Segundo Nivel
OCSMP000713	Santo Domingo Tehuantepec	SMP	De Hospitalización	0	0	0	0	0	0	En Operación	Segundo Nivel
OCSMP001224	Santo Domingo Tehuantepec	SMP	De Consulta Externa	1	0	1	1	0	1	En Operación	Primer Nivel
OCSMP002535	No Especificado	SMP	De Consulta Externa	1	0	1	0	0	0	En Operación	Primer Nivel
OCSMP002544	No Especificado	SMP	De Consulta Externa	1	0	1	0	0	0	En Operación	Primer Nivel

CLUES	Nombre de la Localidad	Clave de la Institución	Nombre Tipo Establecimiento	Consultorios de Med Gral.	Consultorios en Otras Áreas	Total de Consultorios	Camas En Área de Hos	Camas en otras Áreas	Total de Camas	Estatus de Operación	Nivel Atención
OCSMP002664	Santo Domingo Tehuantepec	SMP	De Consulta Externa	1	0	1	0	0	0	En Operación	Primer Nivel
OCSSA005856	Santo Domingo Tehuantepec	SSA	De Consulta Externa	0	0	0	0	0	0	Fuera de Operación	Primer Nivel
OCSSA005861	Concepción Bamba	SSA	De Consulta Externa	1	0	1	0	3	3	En Operación	Primer Nivel
OCSSA005873	Colonia Jordán	SSA	De Consulta Externa	1	0	1	0	3	3	En Operación	Primer Nivel
OCSSA005885	Santa Cruz Bamba y Garrapatero	SSA	De Consulta Externa	1	0	1	0	3	3	En Operación	Primer Nivel
OCSSA005890	Santa Gertrudis Miramar	SSA	De Consulta Externa	1	0	1	0	1	1	En Operación	Primer Nivel
OCSSA005902	San José el Paraíso	SSA	De Consulta Externa	1	0	1	0	4	4	En Operación	Primer Nivel
OCSSA007092	Santo Domingo Tehuantepec	SSA	De Consulta Externa	3	1	4	0	3	3	En Operación	Primer Nivel
OCSSA007104	Santo Domingo Tehuantepec	SSA	De Consulta Externa	1	0	1	0	3	3	En Operación	Primer Nivel
OCSSA015370	Santo Domingo Tehuantepec	SSA	De Apoyo	0	0	0	0	0	0	Fuera de Operación	No Aplica

CLUES	Nombre de la Localidad	Clave de la Institución	Nombre Tipo Establecimiento	Consultorios de Med Gral.	Consultorios en Otras Áreas	Total de Consultorios	Camas En Área de Hos	Camas en otras Áreas	Total de Camas	Estatus de Operación	Nivel Atención
OCSSA015382	Santo Domingo Tehuantepec	SSA	De Apoyo	0	0	0	0	0	0	Fuera de Operación	No Aplica
OCSSA018473	Santo Domingo Tehuantepec	SSA	De Hospitalización	2	12	14	33	14	47	En Operación	Segundo Nivel
OCSSA019803	Santo Domingo Tehuantepec	SSA	De Consulta Externa	0	2	2	0	0	0	En Operación	Primer Nivel
OCSSA019926	Santa Isabel de la Reforma	SSA	De Consulta Externa	1	0	1	0	4	4	En Operación	Primer Nivel
OCSSA020013	Santo Domingo Tehuantepec	SSA	De Consulta Externa	3	5	8	0	11	11	En Operación	Primer Nivel
OCSSA020054	Santo Domingo Tehuantepec	SSA	De Consulta Externa	1	2	3	0	0	0	En Operación	Primer Nivel
OCSSA020322	Santo Domingo Tehuantepec	SSA	De Apoyo	0	0	0	0	0	0	En Operación	No Aplica
OCSSA020631	Rincón Moreno	SSA	De Consulta Externa	1	0	1	0	1	1	En Operación	Primer Nivel

Fuente: Servicios de Salud Oaxaca (SSO) CLUES 2022

Afiliación a servicios de salud

La mayor cobertura de atención a la salud lo abarca el INSABI al 51.1% de la población total del Municipio, seguido en menor porcentaje las instituciones del IMSS con 23.8%, Pemex, Defensa o Marina con 13.0%, ISSSTE e ISSSTE Estatal con 12.1%, IMSS Bienestar con 0.5%, institución privada con 0.4% y una menor parte de la población es atendido por otras instituciones con 0.3%, como se muestra en la siguiente gráfica.

Grafica 2: Porcentaje de la población con afiliación a servicios de salud en Santo Domingo Tehuantepec Oaxaca.

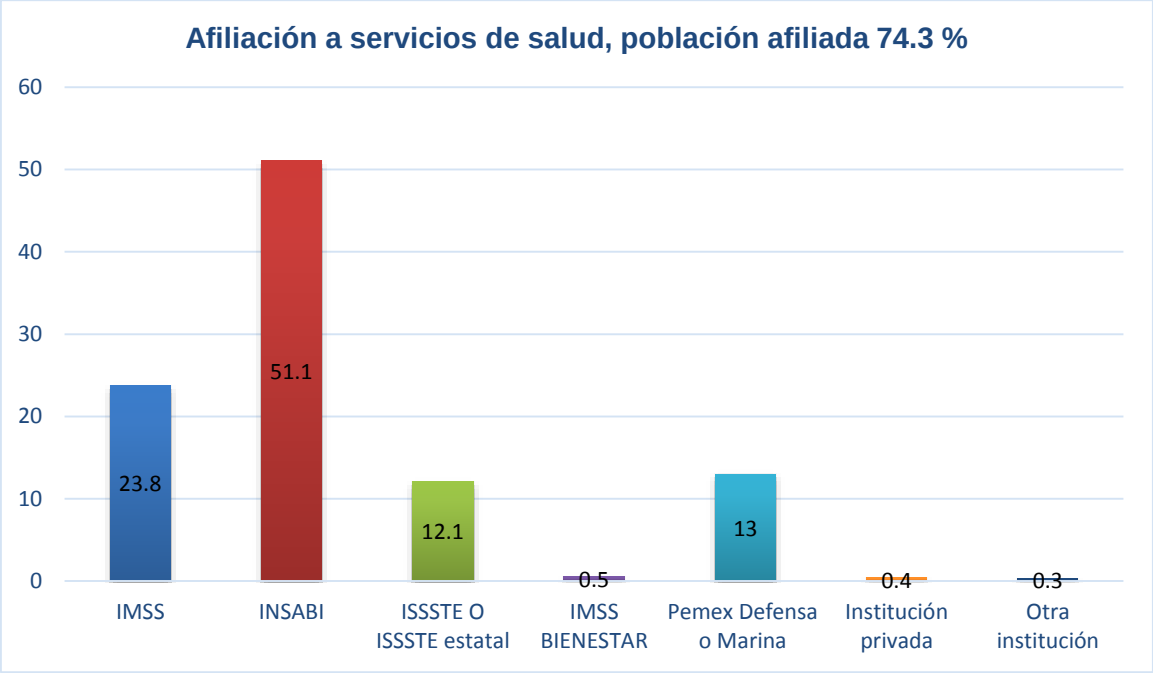

Fuente: INEGI. Panorama sociodemográfico de Oaxaca. Censo de Población y Vivienda 2020.2021.

Según los datos obtenidos de INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020., el Municipio de Santo Domingo Tehuantepec, Oaxaca cuenta con un Estimado de la Población total por municipio, sexo y grupos quinquenales de edad según condición de afiliación a servicios de salud y tipo de institución., como a continuación se describen en la siguiente tabla:

Tabla 45: Población total por municipio, sexo y grupos quinquenales de edad según condición de afiliación a servicios de salud y tipo de institución.

sexo	Grupos quinquenales	Población total[1]	Condición de afiliación a servicios de salud										
			Afiliada[2]									No afiliada	No especificado
			Total	IMSS	ISSSTE	ISSSTE estatal	Pemex, Defensa o Marina	Instituto de Salud para el Bienestar[3]	IMSS BIENESTAR	Institución privada	Otra institución		
Total	**Total**	**67 739**	**50 335**	**11 988**	**6 039**	**42**	**6 564**	**25 703**	**254**	**185**	**157**	**17 337**	**67**
Total	00-04 años	5 079	3 820	898	269	1	423	2 241	17	10	8	1 253	6
Total	05-09 años	5 848	4 592	949	430	4	606	2 634	13	11	9	1 256	0
Total	10-14 años	6 317	4 961	961	508	4	624	2 866	22	8	21	1 355	1
Total	15-19 años	5 782	4 269	1 145	421	1	494	2 245	34	12	11	1 511	2
Total	20-24 años	4 710	3 083	989	168	2	224	1 707	24	14	2	1 626	1
Total	25-29 años	4 820	3 237	930	176	1	279	1 837	13	16	6	1 583	0
Total	30-34 años	5 010	3 703	1 055	334	3	465	1 840	16	11	12	1 307	0
Total	35-39 años	5 037	3 703	869	454	4	555	1 793	22	22	15	1 331	3
Total	40-44 años	4 734	3 539	763	459	3	551	1 744	17	15	16	1 194	1
Total	45-49 años	4 137	3 045	631	408	3	467	1 522	20	15	12	1 091	1
Total	50-54 años	3 808	2 816	629	393	4	457	1 319	9	15	15	991	1
Total	55-59 años	3 492	2 599	571	496	1	443	1 082	11	10	9	892	1
Total	60-64 años	2 913	2 267	549	485	6	343	893	9	7	7	645	1
Total	65-69 años	2 192	1 717	427	358	3	254	680	11	4	6	475	0
Total	70-74 años	1 491	1 195	259	257	0	172	508	8	7	0	296	0
Total	75-79 años	1 072	869	178	202	1	101	385	5	7	2	203	0
Total	80-84 años	691	520	98	138	1	59	224	1	1	3	171	0
Total	85 años y más	556	399	86	83	0	47	183	2	0	3	157	0
Total	No especificado	50	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	49
Hombres	**Total**	**32 825**	**23 500**	**5 832**	**2 631**	**16**	**3 239**	**11 730**	**117**	**98**	**87**	**9 290**	**35**
Hombres	00-04 años	2 547	1 889	466	135	0	201	1 091	9	7	0	654	4
Hombres	05-09 años	2 982	2 353	483	224	1	303	1 358	8	5	5	629	0
Hombres	10-14 años	3 236	2 546	483	253	2	346	1 463	9	6	14	689	1
Hombres	15-19 años	2 959	2 162	567	201	1	265	1 152	14	2	7	796	1
Hombres	20-24 años	2 274	1 379	490	70	0	107	715	10	3	0	894	1
Hombres	25-29 años	2 269	1 356	429	64	1	118	737	5	7	1	913	0
Hombres	30-34 años	2 342	1 631	499	133	0	223	767	7	6	7	711	0
Hombres	35-39 años	2 339	1 616	415	184	2	282	704	11	14	11	720	3
Hombres	40-44 años	2 169	1 503	348	175	1	249	717	7	10	7	666	0

sexo	Grupos quinquenales	Población total[1]	Condición de afiliación a servicios de salud										
			Afiliada[2]									No afiliada	No especificado
			Total	IMSS	ISSSTE	ISSSTE estatal	Pemex, Defensa o Marina	Instituto de Salud para el Bienestar[3]	IMSS BIENESTAR	Institución privada	Otra institución		
Hombres	45-49 años	1 977	1 382	306	175	1	210	674	11	9	6	595	0
Hombres	50-54 años	1 748	1 221	268	139	1	223	576	4	7	10	526	1
Hombres	55-59 años	1 679	1 166	259	197	1	225	477	4	7	5	513	0
Hombres	60-64 años	1 426	1 065	282	210	3	181	387	6	5	5	361	0
Hombres	65-69 años	1 060	817	225	157	2	128	309	4	1	4	243	0
Hombres	70-74 años	718	571	124	125	0	81	239	4	3	0	147	0
Hombres	75-79 años	510	413	88	94	0	52	176	2	5	1	97	0
Hombres	80-84 años	323	246	57	58	0	27	105	0	1	1	77	0
Hombres	85 años y más	243	184	43	37	0	18	83	2	0	3	59	0
Hombres	No especificado	24	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	24
Mujeres	**Total**	**34 914**	**26 835**	**6 156**	**3 408**	**26**	**3 325**	**13 973**	**137**	**87**	**70**	**8 047**	**32**
Mujeres	00-04 años	2 532	1 931	432	134	1	222	1 150	8	3	8	599	2
Mujeres	05-09 años	2 866	2 239	466	206	3	303	1 276	5	6	4	627	0
Mujeres	10-14 años	3 081	2 415	478	255	2	278	1 403	13	2	7	666	0
Mujeres	15-19 años	2 823	2 107	578	220	0	229	1 093	20	10	4	715	1
Mujeres	20-24 años	2 436	1 704	499	98	2	117	992	14	11	2	732	0
Mujeres	25-29 años	2 551	1 881	501	112	0	161	1 100	8	9	5	670	0
Mujeres	30-34 años	2 668	2 072	556	201	3	242	1 073	9	5	5	596	0
Mujeres	35-39 años	2 698	2 087	454	270	2	273	1 089	11	8	4	611	0
Mujeres	40-44 años	2 565	2 036	415	284	2	302	1 027	10	5	9	528	1
Mujeres	45-49 años	2 160	1 663	325	233	2	257	848	9	6	6	496	1
Mujeres	50-54 años	2 060	1 595	361	254	3	234	743	5	8	5	465	0
Mujeres	55-59 años	1 813	1 433	312	299	0	218	605	7	3	4	379	1
Mujeres	60-64 años	1 487	1 202	267	275	3	162	506	3	2	2	284	1
Mujeres	65-69 años	1 132	900	202	201	1	126	371	7	3	2	232	0
Mujeres	70-74 años	773	624	135	132	0	91	269	4	4	0	149	0
Mujeres	75-79 años	562	456	90	108	1	49	209	3	2	1	106	0
Mujeres	80-84 años	368	274	41	80	1	32	119	1	0	2	94	0
Mujeres	85 años y más	313	215	43	46	0	29	100	0	0	0	98	0

sexo	Grupos quinquenales	Población total[1]	Condición de afiliación a servicios de salud										
			Afiliada[2]									No afiliada	No especificado
			Total	IMSS	ISSSTE	ISSSTE estatal	Pemex, Defensa o Marina	Instituto de Salud para el Bienestar[3]	IMSS BIENESTAR	Institución privada	Otra institución		
Mujeres	No especificado	26	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	25

[1] Incluye una estimación de población a nivel estatal de 83 815 personas que corresponden a 14 718 viviendas sin información de ocupantes y menores omitidos.
[2] La suma de los afiliados en las distintas instituciones de salud puede ser mayor al total por aquella población incorporada a este servicio en más de una institución de salud.
[3] En enero de 2020, entró en funciones el Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI); sin embargo, la categoría incluye también a la población que declaró estar afiliada al Seguro Popular.
[4] Incluye instituciones de salud públicas o privadas.
Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

Evolución de las Carencia por acceso a los servicios de salud, 2015-2022

Mediante un comparativo de los años 2015 al 2022 se observa que el mayor aumento en puntos porcentuales se dio en la carencia por acceso a los servicios de salud, que aumento de 15.7 % a 37.8 % (22.10 puntos porcentuales más), Fuente: Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2022.

Tabla 46: Evolución de las carencias por acceso a los servicios de salud 2015 - 2022

Porcentaje de la población					
Estatal	**Municipal**				
2022	2015	2020	2021	2022	
36.9	14.10	15.6	15.7	37.8	

Fuente: elaborado por la Dirección General de Planeación y Análisis (DGPA), Secretaría de Bienestar, con datos de la Medición Multidimensional de la Pobreza 2020 de CONEVAL, con información de INEGI 2020.

Registro de defunciones (SSO)

De acuerdo Anexo estadístico municipal del estado de Oaxaca, en Santo Domingo Tehuantepec Oaxaca, se registró un total de 441 defunciones generales de los cuales 197 fueron mujeres y 244 Hombres, como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 47: Defunciones generales de residencia habitual del fallecido según sexo 2019

Total	Hombres	Mujeres	No especificado
441	244	197	0.00

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad.* www.inegi.org.mx (29 de octubre de 2020).

Deporte

De acuerdo con la Ley de Cultura Física y Deporte, el deporte y la activación física son: en el caso del primero, la actividad física, organizada y reglamentada, que tiene por finalidad preservar y mejorar la salud física y mental, el desarrollo social, ético e intelectual, con el logro de resultados en competiciones; en el caso del segundo, el ejercicio o movimiento del cuerpo humano que se realiza para mejorar la salud física y mental de las personas.

El municipio cuenta con la siguiente infraestructura deportiva y municipal: tres unidades deportivas, “20 de noviembre”, “Guiengola” y “Pumas” dos campos de béisbol, “Campo Rojo” y “Campo Agricultura; Existen además otras instalaciones para la práctica deportiva y la realización de actividades físicas que son propiedad comunal, se trata de cinco campos de béisbol y por lo menos, una cancha de usos múltiples por colonia.

La regiduría de educación y deporte del ayuntamiento de Santo Domingo Tehuantepec en coordinación de las diversas ligas deportivas existentes en el municipio impulsan la realización y promoción de deportes como softbol, futbol, béisbol, voleibol y basquetbol, así como prácticas de activación física como zumba.

8.1.5.- ¿Hacia dónde vamos?

Los servicios de salud son un derecho humano que se percibe como de los más sensibles en este Municipio debido a que prevalecen las desigualdades, por esta razón este gobierno municipal, tiene como objetivo principal, en el sector salud de contar con un sistema de salud estable

que atienda de manera satisfactoria las necesidades prioritarias de la población a partir de la creación de mecanismos de cooperación y coordinación interinstitucional, así como de control del ejercicio de los recursos, que contribuyan a consolidar mejores resultados de bienestar. En este mismo sentido, adquieren vital importancia, la vigilancia epidemiológica permanente, la prevención de situaciones de riesgo, la dignificación de la infraestructura en salud, el fortalecimiento de la calidad de la atención y el diseño de campañas de sensibilización ciudadana para el autocuidado de la salud.

8.1.6.- Objetivo:	**Promover una amplia cobertura y mantener una eficiente prestación de los servicios de salud de manera efectiva, oportuna con calidad e impulsar el bienestar para la población.**

8.1.6.1 Estrategia: Impulsar una cobertura sanitaria universal en el Municipio y sus Agencias.	**Vinculación con las metas de la Agenda 2030**	
	Contribución directa	**Contribución indirecta**
	3.8	1.3, 3.c, 3.d, 10.2

Líneas de acción:

1. Impulsar programas de mejoramiento integral de los servicios de salud en el Municipio y sus Agencias.
2. Fortalecer las medidas preventivas y de promoción de la salud con la finalidad de reducir la incidencia de enfermedades.
3. Prosperar la calidad de atención médica ambulatoria y de los servicios de salud bucal.
4. Promover programas para que el sector salud amplíe y consolide servicios de calidad.
5. Impulsar acciones de prevención y detección oportuna de las enfermedades crónico-degenerativas, el cáncer y la insuficiencia renal.
6. Promover la contratación, desarrollo y capacitación del personal de los servicios de salud.
7. Aumentar el personal calificado suficiente, así como el abasto de medicamentos y mobiliario en las unidades de salud.
8. Aminorar el ausentismo del personal, mejorar la atención e implementar una comunicación eficiente con la población indígena.
9. Mejorar el acceso efectivo y disminuir costos en la atención medica especializada.

8.1.6.2.- Estrategia: Aminorar la defunción materna brindando un adecuado desarrollo obstétrico en cualquier etapa y hasta el término de su embarazo.	**Vinculación con las metas de la Agenda 2030**	
	Contribución directa	**Contribución indirecta**
	3.1	3.7, 5.6

Líneas de acción:

1. Promover la detección oportuna de signos de alarma durante el embarazo.
2. Promover la formación, actualización y desarrollo de recursos humanos para la atención integral, preconcepción, prenatal, del parto, del puerperio y de las emergencias obstétricas y neonatales.
3. Fortalecer la atención médica oportuna a los habitantes.

8.1.6.3.- Estrategia: Aminorar las defunciones infantiles en el Municipio, otorgando una oportuna y adecuada atención médica a la población infantil.	**Vinculación con las metas de la Agenda 2030**	
	Contribución directa	**Contribución indirecta**
	3.2	3.8, 3.b, 3.c

Líneas de acción:

1. Impulsar la prevención de las principales causas de muerte en la población infantil.
2. Capacitar y actualizar al personal encargado de la salud infantil.
3. Promover a gran escala la medicina preventiva.
4. Impulsar el combate a la obesidad infantil.

8.1.6.4.- Estrategia: Proveer de vacunas y medicamentos suficientes a los habitantes de este Municipio.	**Vinculación con las metas de la Agenda 2030**	
	Contribución directa	**Contribución indirecta**
	3.8, 3.b	3.c, 3.d

Líneas de acción:

1. Promover la importancia de la vacunación oportuna a toda la población y en todas las edades.
2. Asegurar el abasto de medicamentos y biológicos en las unidades médicas del Municipio y sus Agencias.
3. Impulsar y mantener un alto índice de vacunación en los grupos vulnerables.
4. Fortalecer el capital humano encargado del manejo y aplicación de vacunas.
5. Aumentar campañas de vacunación para erradicar enfermedades, en coordinación con las instancias federales, estatales y municipales.

8.1.6.5.- Estrategia: Impulsar la protección social incluyente.	**Vinculación con las metas de la Agenda 2030**	
	Contribución directa	**Contribución indirecta**
	3.8	1.3, 4.2, 10.2

Líneas de acción:

1. Consolidar el acceso de los adultos mayores a los servicios de salud.
2. Brindar el servicio integral de estancias infantiles y jardines de niños en apoyo a madres, padres, y/o tutores trabajadores y estudiantes.
3. Fortalecer el sistema de seguridad social de los servidores públicos con la finalidad de consolidar un sistema de pensiones sustentable que permita la portabilidad de derechos.

8.1.6.6.- Estrategia: Promover hábitos de vida saludable a través del deporte en el Municipio y sus Agencias.	**Vinculación con las metas de la Agenda 2030**	
	Contribución directa	**Contribución indirecta**
	3.d	9.1, 9.a, 11.7

Líneas de acción de la estrategia 8.1.6.6:

1. Promover la cultura física, programas de deportes y centros recreativos.
2. Aumentar el desarrollo y fomento del deporte social, mediante el otorgamiento de apoyos para la realización de competencias y actividades deportivas y la detección de talentos.
3. Impulsar el deporte de alto rendimiento.
4. Impulsar la construcción, rehabilitación y fortalecer el equipamiento de la infraestructura deportiva del Municipio y sus Agencias.
5. Aminorar los costos para la dotación, mantenimiento y reposición de infraestructura y equipamiento de las unidades de salud en las agencias.

8.1.7.- Diagnóstico de vivienda

Según el INEGI. Panorama Sociodemográfico de Oaxaca. Censo de Población y Vivienda 2020. 2021, existen en Santo Domingo Tehuantepec, 19,442 viviendas particulares habitadas representan el 1.7 % del total estatal, donde el promedio de ocupantes por vivienda es de 3.5 %, 1.1 % promedio ocupante por cuartos y el 11.3 % viviendas con piso de tierra.

En cuanto al estado de las viviendas y los servicios con los que cuentan, se encontró que 412 son con techos endebles, 647 con paredes endebles, 2,182 con piso de tierra, 2,672 con hacinamiento, 1,105 sin acceso al agua dentro de la misma, 590 sin drenaje, 385 sin energía eléctrica, 5,352 con estufe de leña o carbón sin chimenea, como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 48: **Principales Indicadores de Carencia 2020: Viviendas**

Viviendas con techos endebles		Viviendas con paredes endebles		Viviendas con piso de tierra		Viviendas con hacinamiento		Viviendas sin acceso al agua dentro de la misma		Viviendas sin drenaje		Viviendas sin energía eléctrica		Viviendas con estufa de leña o carbón sin chimenea.	
Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%
412	2.40	647	3.78	2,182	11.22	2,672	15.59	1,105	5.68	590	3.03	385	1.98	5,352	31.23

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

Según el INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020., existen en Santo Domingo Tehuantepec, 19,381 viviendas particulares habitadas, donde el promedio de ocupantes por vivienda es de 3.47, el promedio de cuartos por vivienda 3.12 y el porcentaje de viviendas con 2.5 ocupantes o más por cuarto es de 13.80.

En cuanto al estado de las viviendas y los servicios con los que cuentan, se encontró que 11.26 es el porcentaje de viviendas con piso de tierra, 1.99% de viviendas sin energía eléctrica, 5.70% de viviendas sin agua entubada y 2.09% de viviendas sin sanitario ni drenaje, como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 49: Indicadores seleccionados de las viviendas particulares habitadas por municipio.

Viviendas particulares habitadas	Promedio de ocupantes por vivienda	Promedio de cuartos por vivienda	Porcentaje de viviendas con 2.5 ocupantes o más por cuarto	Porcentaje de viviendas con piso de tierra	Porcentaje de viviendas sin energía eléctrica	Porcentaje de viviendas sin agua entubada	Porcentaje de viviendas sin sanitario ni drenaje
19,381	3.47	3.12	13.80	11.26	1.99	5.70	2.09

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

Imagen 5: Imagen de Vivienda que cuenta con todos los servicios municipales.

Imagen 6: Imagen de vivienda con piso de tierra, que carece de drenaje en santo Domingo Tehuantepec.

Otros elementos de importancia a considerar en las viviendas son los electrodomésticos y la tecnología con la que sustentas para la satisfacción de sus necesidades, encontrando que, del total de viviendas habitadas, el 83.3% cuenta con refrigerador, 60.2% con lavadora, 27.1% con automóvil o camioneta, 9.2% con motocicleta o motoneta y 23.3% con bicicleta, como se muestra en la siguiente gráfica:

Grafica 3: Disponibilidad de bienes de la vivienda, en Santo Domingo Tehuantepec, Oaxaca

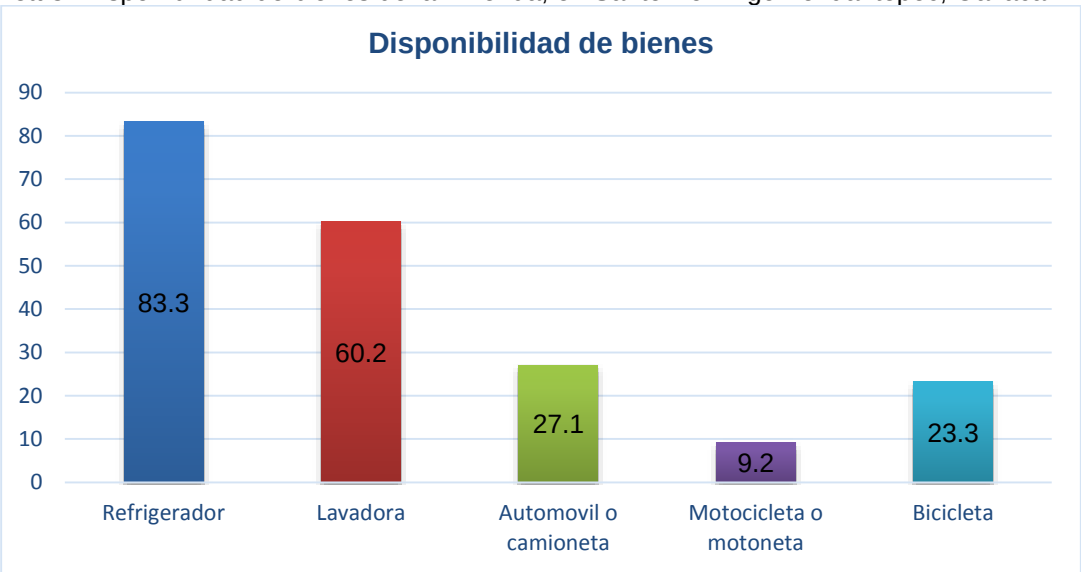

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

De acuerdo al INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020, del total de viviendas habitadas, en Santo Domingo Tehuantepec, Oaxaca, el 25.9% cuenta con computadora, 18.0% con línea telefónica fija, 84.6% con teléfono celular, 37.9% con internet, y 48.3% con servicios de televisión de paga, como se muestra en la siguiente gráfica:

Grafica 4: Disponibilidad tecnologías de información y comunicación, en Santo Domingo Tehuantepec, Oaxaca

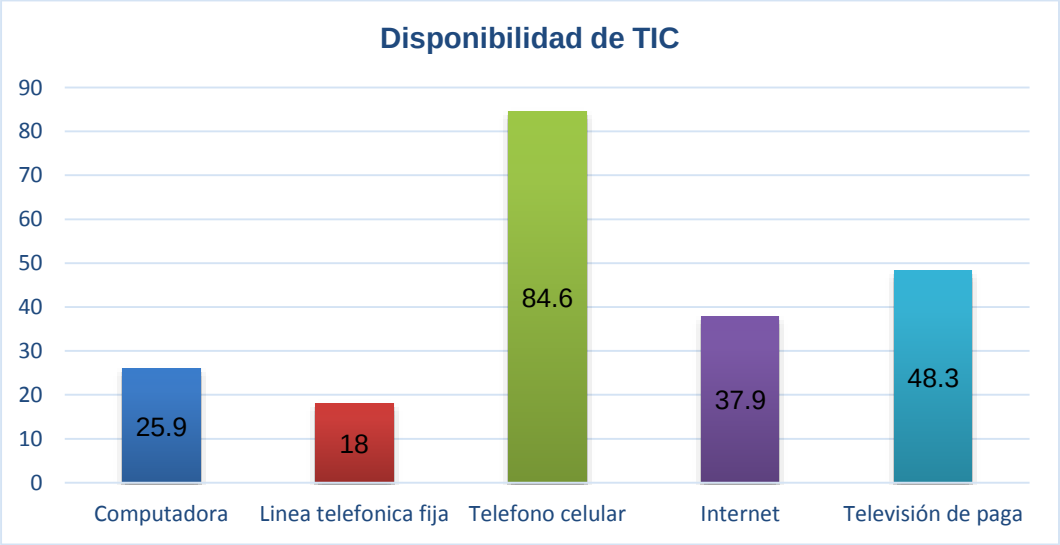

Fuente: INEGI. Panorama Sociodemográfico de Oaxaca. Censo de Población y Vivienda 2020. 2021.

De acuerdo al INEGI. Panorama Sociodemográfico de Oaxaca. Censo de Población y Vivienda 2020. 2021., del total de viviendas habitadas, en Santo Domingo Tehuantepec, Oaxaca, el 55.0% cuenta con agua entubada, 96.9% con drenaje, 97.3% con servicio sanitario, 97.9% con energía eléctrica, 62.9% con tinaco y 35.8% con cisterna o aljibe.

Grafica 5: Disponibilidad de servicios y equipamiento de la vivienda, en Santo Domingo Tehuantepec, Oaxaca.

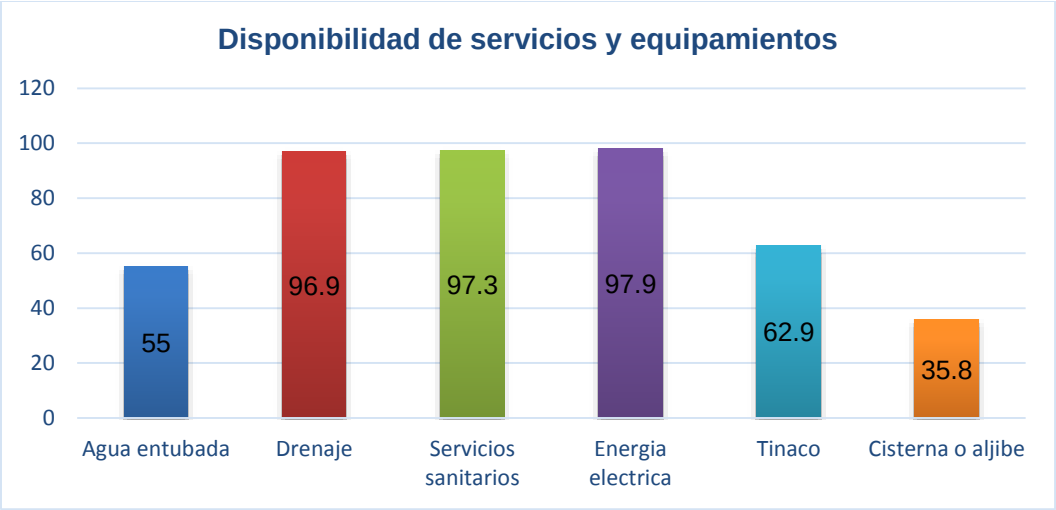

Fuente: INEGI. Panorama Sociodemográfico de Oaxaca. Censo de Población y Vivienda 2020. 2021.

Tabla 50: Viviendas particulares habitadas y ocupantes por municipio, disponibilidad y ámbito de agua entubada y fuente de abastecimiento u obtención de agua según disponibilidad de drenaje.

Disponibilidad y ámbito de agua entubada	Fuente de abastecimiento u obtención de agua	Viviendas particulares habitadas				Ocupantes de viviendas particulares habitadas			
		Total	Disponibilidad de drenaje			total	Disponibilidad de drenaje		
			Disponen de drenaje	No disponen de drenaje	No especificado		Disponen de drenaje	No disponen de drenaje	No especificado
Total	**Total**	**19,381**	**18,771**	**590**	**20**	**67,291**	**65,392**	**1,840**	**59**
Disponen de agua entubada	Total	18,256	17,851	405	0	63,578	62,272	1,306	0
	Del servicio público de agua	14,871	14,612	259	0	51,976	51,149	827	0
	De un pozo comunitario	2,640	2,557	83	0	9,137	8,856	281	0
	De un pozo particular	477	450	27	0	1,587	1,526	61	0
	De una pipa	132	129	3	0	413	403	10	0
	De otra vivienda	58	53	5	0	190	174	16	0
	De la lluvia	2	2	0	0	2	2	0	0

Disponibilidad y ámbito de agua entubada	Fuente de abastecimiento u obtención de agua	Viviendas particulares habitadas				Ocupantes de viviendas particulares habitadas			
		Total	Disponibilidad de drenaje			total	Disponibilidad de drenaje		
			Disponen de drenaje	No disponen de drenaje	No especificado		Disponen de drenaje	No disponen de drenaje	No especificado
	De otro lugar	76	48	28	0	273	162	111	0
Disponen de agua entubada dentro de la vivienda	Total	10,650	10,570	80	0	36,367	36,121	246	0
	Del servicio público de agua	8,972	8,904	68	0	30,741	30,534	207	0
	De un pozo comunitario	1,350	1,345	5	0	4,570	4,556	14	0
	De un pozo particular	203	201	2	0	667	665	2	0
	De una pipa	88	86	2	0	259	250	9	0
	De otra vivienda	23	22	1	0	83	78	5	0
	De otro lugar	14	12	2	0	47	38	9	0
Disponen de agua entubada solo en el patio o terreno	Total	7,606	7,281	325	0	27,211	26,151	1,060	0
	Del servicio público de agua	5,899	5,708	191	0	21,235	20,615	620	0
	De un pozo comunitario	1,290	1,212	78	0	4,567	4,300	267	0
	De un pozo particular	274	249	25	0	920	861	59	0
	De una pipa	44	43	1	0	154	153	1	0
	De otra vivienda	35	31	4	0	107	96	11	0
	De la lluvia	2	2	0	0	2	2	0	0
	De otro lugar	62	36	26	0	226	124	102	0
No disponen de agua	Total	1,105	920	185	0	3,654	3,120	534	0
	Acarreada de un pozo	716	607	109	0	2,416	2,092	324	0
	Acarreada de llave comunitaria	4	2	2	0	8	6	2	0
	Acarreada de otra vivienda	256	202	54	0	820	657	163	0
	Acarreada de un rio,	12	7	5	0	36	21	15	0

Disponibilidad y ámbito de agua entubada	Fuente de abastecimiento u obtención de agua	Viviendas particulares habitadas				Ocupantes de viviendas particulares habitadas			
		Total	Disponibilidad de drenaje			total	Disponibilidad de drenaje		
			Disponen de drenaje	No disponen de drenaje	No especificado		Disponen de drenaje	No disponen de drenaje	No especificado
entubada	arroyo o lago								
	La trae una pipa	117	102	15	0	374	344	30	0
No especificado	Total	20	0	0	0	59	0	0	59

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020

Las condiciones de la vivienda en el municipio son relevantes debido a que evidencian las necesidades de servicios básicos. Esta problemática es el resultado de diferentes factores como: la pobreza y marginación consecuencia a su vez de un aumento de los asentamientos irregulares; existencia de 2,182 viviendas con piso de tierra, resultado de la falta de gestión del programa piso firme; negociaciones políticas y promesas de campaña ofreciendo terrenos, reparación que incide en la repartición ilegal de los mismos; por ultimo no existe un área especializada en asuntos de vivienda, por lo tanto no hay coordinación con las instancias encargadas de vivienda.

Entre las principales consecuencias de la existencia de viviendas de mala calidad de materiales y espacio insuficiente se encuentran las siguientes: viviendas sin disponibilidad de servicios básicos, viviendas con malos servicios públicos, aumento de las enfermedades, escases de viviendas dignas, viviendas en agencias muy alejadas y la falta de gestión de recursos gubernamentales para la construcción de viviendas dignas.

8.1.8.- ¿Hacia dónde vamos?

En la presente administración, se promoverán soluciones en viviendas de acuerdo con las necesidades del Municipio, y una de las prioridades principales de este gobierno es asegurar el acceso de todos los habitantes de Santo Domingo Tehuantepec, a viviendas dignas con servicios básicos adecuados, seguros y asequibles, Por ello, las estrategias y líneas de acción planteadas tienen un enfoque de lograr un Municipio sostenibles y se enmarcan en los Objetivos de Desarrollo Sostenibles de la Agenda 2030, en específico al orientado a lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

8.1.9.- Objetivo:	**Objetivo: Prosperar acciones para reducir el índice de rezago en condiciones básicas para la calidad de vida de las personas del municipio, a través de la construcción de cuartos, viviendas, construcción y ampliación de servicios básicos en las viviendas.**

8.1.9.1.- Estrategia: Prosperar las condiciones de equipamiento en las viviendas y servicios básicos e impulsar la construcción de cuartos y viviendas para las familias de Santo Domingo Tehuantepec.	**Vinculación con las metas de la Agenda 2030**	
	Contribución directa	**Contribución indirecta**
	1.4, 11.1	1.1, 1.2, 6.2, 7.1, 11.3

Líneas de acción:

1. Promover el equipamiento de viviendas sustentables para la provisión autónoma de servicios básicos de infraestructura, con dependencias Federales y Estatales.
2. Impulsar el conocimiento de los riesgos de salud asociados al piso de tierra y a la falta servicios básicos (luz, agua potable, energía eléctrica y drenaje), así como costos asociados al mejoramiento de las viviendas en dichos rubros.
3. Ofrecer oportunidades de desarrollo a la población que habita en zonas de atención prioritaria.
4. Mejorar la calidad de vida a través de acciones de vivienda digna, con servicios básicos, como el acceso al agua potable, higiene y saneamiento.
5. Impulsar el servicio de drenaje a las colonias y agencias que carecen de este servicio y otorgar mantenimiento al existente.
6. Fortalecer la colaboración para el financiamiento de proyectos y acciones de suelo y vivienda.
7. Promover acciones de suelo que brinden certeza sobre la tenencia de la tierra, al tiempo que son congruentes con instrumentos de planificación e identificación del riesgo.

8.1.10.- Diagnóstico de acceso a la alimentación

Santo Domingo Tehuantepec, Oaxaca es un centro de comercio de todo tipo de productos regionales y artículos de primera necesidad, aun así bajo estas condiciones presenta en su población problemas de desnutrición debido a la falta de recursos económicos concentrándose la población más pobre económicamente y vulnerable de este Municipio, esto trae como consecuencias problemas de salud como desnutrición, obesidad, desequilibrio nutricional, bajo peso en los niños, falta de aprendizaje en la población escolar, problemas de nutrición en personas adultas y mujeres en etapa prenatal y lactancia materna.

El grado de inseguridad alimentaria refleja el proceso que comienza con la reducción en el consumo de calorías, primero entre los adultos y luego entre los niños.

A fin de contar con una medida que refleje con la mayor precisión posible la existencia de limitaciones significativas en el ejercicio del derecho a la alimentación de este municipio, se considera en situación de carencia por acceso a la alimentación a los hogares que presenten un grado de inseguridad alimentaria moderado o severo.

En Santo Domingo Tehuantepec, Oaxaca se tiene la problemática de la alimentación, en donde 5,847 habitantes de la población con carencia alimentaria moderada que corresponde al 9.05 %, y la población con carencia alimentaria severa es de 4,902 personas corresponden al 7.58% según la Ficha técnica CG- COPLADE 2022.

Tabla 51: Principales Indicadores de Carencia 2020: Alimentación

Municipio	**Población con carencia alimentaria moderada**		**Población con carencia alimentaria severa**	
	Valor	**%**	**Valor**	**%**
Estatal	532,427	13.42	479,447	12.08
Istmo (41 muns.)	66,047	10.27	55,472	8.63

Municipio	Población con carencia alimentaria moderada		Población con carencia alimentaria severa	
	Valor	%	Valor	%
Microrregion 0 (411 muns.)	454,234	12.54	412,016	11.38
Santo Domingo Tehuantepec	5,847	9.05	4,902	7.58

NOTA: Los indicadores se calculan conforme a la metodología para la medición de la pobreza del CONEVAL
Fuente: INEGI; Censo de Población y Vivienda 2020

Tabla 52: Principales indicadores de carencia de ingresos 2015, de Santo Domingo Tehuantepec

Municipio	Población ocupada hasta con 2 salarios mínimos	
	Valor	%
Estatal	609,985	47.70
Istmo (41 muns.)	89,706	43.31
Microrregion 0 (411 muns.)	525,735	46.82
Santo Domingo Tehuantepec	10,228	51.31

NOTA: Los indicadores se calculan conforme a la metodología para la medición de la pobreza del CONEVAL
Fuente: INEGI; Censo de Población y Vivienda 2020

8.1.11.- ¿Hacia dónde Vamos?

Ante la presencia de hogares con inseguridad alimentaria, este gobierno tiene un compromiso de suma importancia, colocar en la agenda de la política pública estrategias y líneas de acción que hagan efectivo el cumplimiento del derecho a la alimentación de la población de Santo Domingo Tehuantepec, que comprende el acceso a comida suficiente para llevar una vida activa y sana, especialmente los que se encuentran en inseguridad alimentaria moderada y severa.

El Gobierno de Santo Domingo Tehuantepec, refuerza su compromiso con el cumplimiento de los objetivos de Desarrollo Sostenible y metas de la Agenda 2030, en específico las acciones orientadas en realizarán aportaciones para reducir la pobreza en todas sus formas; apoyar el crecimiento de los ingresos de los más pobres; lograr una alimentación sana, nutritiva y suficiente y reducir todas las formas de malnutrición.

8.1.12.- Objetivo:	**Fortalecer la seguridad alimentaria, principalmente de la población en situación de vulnerabilidad en el Municipio y sus Agencias**

8.1.12.1.- Estrategia: Combatir el hambre e incrementar el acceso a una alimentación sana, nutritiva y suficiente, con particular atención a la población más pobre y en situación de vulnerabilidad, incluidos niñas, niños y adolescentes.	**Vinculación con las metas de la Agenda 2030**	
	Contribución directa	**Contribución indirecta**
	2.1, 2.2	1.1, 1.2

Líneas de acción:

1. Coadyuvar la alimentación de las niñas y los niños de las familias en condición de carencia alimentaria y en situación de vulnerabilidad.

Continua líneas de acción de la estrategia 8.1.12.1

2. Identificar y atender a las niñas y niños menores de cinco años con algún grado de desnutrición o en riesgo, que habitan en el municipio de alta y muy alta marginación del ámbito urbano, rural y en zonas indígenas.
3. Consolidar la coordinación con los programas sociales del Gobierno Federal y Estatal para cubrir las necesidades alimentarias de las familias del Municipio y sus Agencias.
4. Impulsar la coordinación con las instancias involucradas en la operación de la entrega de desayunos escolares.
5. Identificar a los sujetos de apoyos a la alimentación mediante la selección de familias vulnerables que habiten en el municipio y sus agencias de alta marginación.
6. Promover las prácticas alimentarias saludables, así como fomentar el consumo de los alimentos locales.
7. Propiciar la producción de alimentos con el establecimiento de granjas y huertos familiares a través de la distribución de paquetes de semillas para la siembra y animales de granja para la reproducción y luego consumo, incluyendo capacitación y supervisión.
8. Impulsar competencias educativas, para promover una alimentación correcta y la prevención de enfermedades asociadas con la desnutrición crónica y anemia.

8.1.13.- Diagnósticos de culturas

Santo Domingo Tehuantepec es la segunda ciudad colonial más importante, solo después de la capital del estado, Oaxaca de Juárez, por lo cual cuenta con construcciones de esta época, entre ellos el convento de la orden dominica y el templo de Santo Domingo, en el cual está funcionando La Casa de la Cultura, además de los templos de la Natividad Excelsa, San Juan, San Sebastián, San Jerónimo, Asunción de María y Santa Elena de la Cruz, entre muchos otros: además se encuentran el palacio municipal, la casa de Juana C. Romero y el obispado, así como sus parques de estilo porfirista. De igual manera cuenta con las ruinas arqueológicas de Guiengola, donde se protagonizó una de las más grandes batallas libradas por los zapotecas de Tehuantepec y sus aliados mixtecos en contra de los mexicas o aztecas, a los que derrotaron en la batalla.

Santo Domingo Tehuantepec es un pueblo considerado como piedra angular de la cultura zapoteca, de donde se desprenden sus costumbres y tradiciones de los habitantes de esta región, sus fiestas más importantes son las mayordomías consideradas como las más antiguas del istmo oaxaqueño, Una característica particular son las más de 16 iglesias de sus principales barrios que existen desde la época colonial celebraciones en honor al santo patrono de cada barrio.

Imagen 7: Templo de Santo Domingo, en el cual está funcionando La Casa de la Cultura.

Imagen 8: Templos de la Natividad Excelsa

Imagen 9: Templos de San Juan

Imagen 10: Templos de San Sebastián

Imagen 11: Iglesia san Gerónimo

Imagen 12: Iglesia de Asunción de María.

Una de las más importantes muestras culturales de este municipio es sin duda alguna el Guendaliza'a, que significa "la familia" o pertenencia o parentesco; esta celebración se lleva a cabo en los márgenes del Río Tehuantepec el 22 de marzo, en conmemoración de la rebelión indígena de 1660. Durante una semana completa se realizan eventos culturales como exposiciones fotográficas, encuentros de bandas de música, calendas étnicas, entre otras actividades. Bajo el eslogan de "Encuentro de Etnias", y más recientemente denominado "Encuentro Mesoamericano de la Danza", el Guendaliza'a reúne a las etnias que habitan la región del istmo, como zapotecos, mixes, zoques, chontales, huaves, entre otros muchos más, mostrando sus danzas tradicionales de tipo ceremonial y prehispánico.

Sin embargo, en Tehuantepec existe una celebración llamada "Fiesta Titular" que se celebra antes del inicio de la semana santa, generalmente entre los meses de enero y febrero; cabe aclarar que actualmente solo se celebra en los barrios ribereños, en esta fiesta, a diferencia de los demás pueblos zapotecas del istmo, no se celebra a santo alguno, sino al pueblo como tal, es decir una celebración pagana llena de ritos ancestrales que han quedado del pasado prehispánico.

Imagen 13: Fiesta titular.

De igual forma Tehuantepec es una ciudad rica en manifestaciones culturales. Su música es muy conocida, debido al mestizaje que hizo posible el “son tehuano”, que es una fusión de la música española y la indígena zapoteca de Tehuantepec: La Sandunga, La Llorona, La Micaela, La Martiniana, La Petenera, el Behuashiñá, el Bizuriqui, Tanguyú, el Fandango Tehuano, el Jarabe Tehuano, el Carbonero, el Chinito, el son del Pescado, el son Bandaga, etc.; son melodías que articulan el alma del istmo tehuano.

Además, en esta ciudad, se conserva la música prehispánica zapoteca (pitu y caja): Berelele, Bioxo, Lulá, Carreta Guie´, Beedxe, Danza de las Vírgenes y el ancestral Cutinti que se canta en las fiestas denominada Xhibeu, el cual anuncia el inicio de la fiesta en los barrios y que antiguamente se cantaba al inicio del nuevo año zapoteca, por lo que su canto anuncia calamidades sobre el fin del mundo, que son muestra de la conservación de esta música que se ha irradiado a los demás pueblos del istmo como lo son Juchitán, Ixtepec y Espinal, entre otros.

Imagen 14: Banda filarmónica sandunga de Santo Domingo Tehuantepec, Oaxaca

El Municipio de Santo Domingo Tehuantepec cuenta con bastantes edificios históricos que marcan la historia y la esencia de esta localidad, que al paso de los años estas construcciones las han abandonado y se han ido deteriorando, por otro lado, se han ocupado edificios para comercios los cuales se han descuidado perdiendo su valor histórico. Este municipio cuenta con costumbres muy arraigadas mismas que con el paso de los años se han transformado por lo que es importante volver a aquellas tradiciones que se efectuaba. Santo Domingo Tehuantepec ha contado con personajes históricos de gran talento que no son conocidos ni reconocidos por este Municipio, siendo reconocidos en otras partes del estado, del país y hasta a nivel internacional.

8.1.14.- ¿Hacia dónde Vamos?

Santo Domingo Tehuantepec cuenta con bastantes edificios históricos que marcan la historia y la esencia de esta localidad, que al paso de los años estas construcciones las han abandonado y se han ido deteriorando, por otro lado, se han ocupado edificios para comercios los cuales se han descuidado perdiendo su valor histórico. Este municipio cuenta con costumbres muy arraigadas mismas que con el paso de los años se han transformado por lo que es importante volver a aquellas tradiciones que se efectuaba. Santo Domingo Tehuantepec ha contado con personajes históricos de gran talento que no son conocidos ni reconocidos por este Municipio, siendo reconocidos en otras partes del estado, del país y hasta a nivel internacional.

8.1.15.- Objetivo:	**Conservar la imagen de un Municipio ampliamente Cultural con base a las construcciones, coloniales, costumbres, tradiciones, artesanías, su música, las velas, el evento intercultural Guendaliza'a y sus mayordomías.**

8.1.15.1.- Estrategia: Implantar un mecanismo de identificación de las potencialidades que se tiene con base a lo ya conocido de los edificios históricos y impulsar la promoción y difusión del patrimonio cultural y artístico.	**Vinculación con las metas de la Agenda 2030**	
	Contribución directa	**Contribución indirecta**
	11.4	12.b

Líneas de acción:

1. Fomentar la investigación, conservación, restauración y recuperación de los edificios históricos.
2. Promover con dependencias gubernamentales para el trabajo conjunto en la restauración de edificios, centro histórico y zonas arqueológicas.
3. Impulsar la recuperación del centro histórico del comercio ambulante.
4. Interrumpir las remodelaciones, que comerciantes requieran hacer a las fachadas o en su caso directamente a las construcciones que sean coloniales.
5. Implementar clínicas culturales para quien este interesado en el desarrollo de diferentes artes.
6. Incentivar a artistas prospectos con crecimiento a nivel internacional.
7. Impulso a la ciudadanía a conocer y promocionar la cultura de Tehuantepec.
8. Promover eventos donde se dé a conocer la historia, cultura, artesanías y música del municipio.
9. Promocionar la participación activa de la sociedad en la conservación, disfrute y difusión del patrimonio cultural del Municipio, garantizando su permanencia para el goce de las futuras generaciones.

8.1.16.- Diagnóstico: Grupos en situación de vulnerabilidad.

La Ley General de Desarrollo Social del país describe a los grupos sociales en situación de vulnerabilidad como aquellos núcleos de población y a las personas que, por diferentes factores o la combinación de ellos, enfrentan situaciones de riesgo o discriminación que les impiden alcanzar mejores niveles de vida y, por lo tanto, requieren de la atención e inversión del gobierno para lograr su bienestar.

Asimismo, la Ley de Asistencia Social en su Artículo 4° refiere qué personas tienen derecho a la asistencia social, siendo aquellos individuos y familias que, debido a sus condiciones físicas, mentales, jurídicas o sociales, requieran de servicios especializados para su protección y su plena integración al bienestar.

En el Municipio de Santo Domingo Tehuantepec, existen grupos vulnerables y Dentro de estos grupos se hallan las niñas, niños y adolescentes, mujeres, migrantes, personas adultas mayores, personas con algún tipo de discapacidad o necesidades especiales, dependientes de personas privadas de su libertad, de desaparecidos, de enfermos terminales, de alcohólicos o de

fármaco dependientes, víctimas de la comisión de delitos, e indigentes, así como aquellas personas afectadas por desastres naturales, En la Agenda 2030, la importancia de garantizar los derechos de los más vulnerables se presenta en diversos objetivos y metas.

Niñas, Niños y Adolescentes

Las niñas, los niños y adolescentes se consideran un grupo vulnerable porque dependen esencialmente de otros (padres, tutores o familiares) para cubrir sus necesidades básicas y fomentar su crecimiento adecuado a nivel biológico, emocional, social y cultural.

La ley General de los Derechos de niñas, niños y adolescentes, menciona en el **Artículo 5** y **Artículo 13** lo siguiente:

Artículo 5: se consideran niñas y niños los menores de doce años, y adolescentes las personas de entre doce años cumplidos y menos de dieciocho años de edad. Para efectos de los tratados internacionales y la mayoría de edad, son niños los menores de dieciocho años de edad.

Artículo 13: para efectos de la presente Ley son derechos de niñas, niños y adolescentes, de manera enunciativa más no limitativa, los siguientes:

I. Derecho a la vida, a la paz, a la supervivencia y al desarrollo;
II. Derecho de prioridad;
III. Derecho a la identidad;
IV. Derecho a vivir en familia;
V. Derecho a la igualdad sustantiva;
VI. Derecho a no ser discriminado;
VII. Derecho a vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral;
VIII. Derecho a una vida libre de violencia y a la integridad personal;
IX. Derecho a la protección de la salud y a la seguridad social;
X. Derecho a la inclusión de niñas, niños y adolescentes con discapacidad;
XI. Derecho a la educación;
XII. Derecho al descanso y al esparcimiento;
XIII. Derecho a la libertad de convicciones éticas, pensamiento, conciencia, religión y cultura;
XIV. Derecho a la libertad de expresión y de acceso a la información;
XV. Derecho de participación;
XVI. Derecho de asociación y reunión;
XVII. Derecho a la intimidad;
XVIII. Derecho a la seguridad jurídica y al debido proceso;
XIX. Derechos de niñas, niños y adolescentes migrantes, y
XX. Derecho de acceso a las Tecnologías de la Información y Comunicación.

Según los datos obtenidos INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020, el Municipio de Santo Domingo Tehuantepec, Oaxaca cuenta con un Estimado de la población total en grupos quinquenales de edad según sexo, como a continuación se describen en la siguiente tabla:

Tabla 53: Población total en grupos quinquenales de edad según sexo.

Grupos quinquenales de edad	Población total[1]	Hombres	Mujeres
Total	**67 739**	**32 825**	**34 914**
00-04 años	5 079	2 547	2 532
05-09 años	5 848	2 982	2 866
10-14 años	6 317	3 236	3 081
15-19 años	5 782	2 959	2 823
20-24 años	4 710	2 274	2 436
25-29 años	4 820	2 269	2 551
30-34 años	5 010	2 342	2 668

Grupos quinquenales de edad	Población total[1]	Hombres	Mujeres
35-39 años	5 037	2 339	2 698
40-44 años	4 734	2 169	2 565
45-49 años	4 137	1 977	2 160
50-54 años	3 808	1 748	2 060
55-59 años	3 492	1 679	1 813
60-64 años	2 913	1 426	1 487
65-69 años	2 192	1 060	1 132
70-74 años	1 491	718	773
75-79 años	1 072	510	562
80-84 años	691	323	368
85-89 años	342	173	169
90-94 años	159	49	110
95-99 años	50	20	30
100 años y más	5	1	4
No especificado	50	24	26

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020

Indígenas

El Apartado "B" del Artículo 2º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que la Federación, los Estados y los Municipios, deberán promover la igualdad de oportunidades de las personas indígenas y eliminar cualquier práctica discriminatoria, establecerán las instituciones y determinarán las políticas necesarias para garantizar la vigencia de sus derechos y el desarrollo integral de sus pueblos y comunidades, las cuales deberán ser diseñadas y operadas conjuntamente con ellos.

La situación en la que viven gran parte de los habitantes indígenas de Santo Domingo Tehuantepec, Oaxaca, se caracteriza por la carencia de servicios básicos, como agua potable, servicio sanitario y caminos en condiciones precarias. Asimismo, existe un importante déficit en cuanto a vivienda, espacios educativos de nivel medio superior y superior, además de la falta de oportunidades laborales, situaciones que se pueden ver agravadas por signos de discriminación.

Según los datos obtenidos en el INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020, el Municipio de Santo Domingo Tehuantepec, Oaxaca cuenta con una población de 3 años y más por municipio, sexo y según condición de habla indígena y condición de habla española., como a continuación se describe en la siguiente tabla:

Tabla 54: Población de 3 años y más por municipio, sexo y según condición de habla indígena y condición de habla española.

Sexo	Población de 3 años y más	Condición de habla indígena					
		Habla lengua indígena				No habla lengua indígena	No especificado
		Total	Condición de habla española				
			Habla español	No habla español	No especificado		
Total	**64,833**	**5,428**	**5,292**	**101**	**35**	**59,389**	**16**
Hombres	31,346	2,676	2,628	32	16	28,661	9
Mujeres	33,487	2,752	2,664	69	19	30,728	7

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

Según los datos obtenidos INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020, el Municipio de Santo Domingo Tehuantepec, Oaxaca cuenta con un estimado de la Población total del municipio, sexo y según condición de autoadscripción afromexicana o afrodescendiente

Tabla 55: población total por municipio, sexo y según condición de autoadscripción afromexicana o afrodescendiente.

sexo	Población total	Condición de autoadscripción afromexicana o afrodescendiente		
		Se considera	No se considera	No especificado
Total	67739	1096	66572	71
Hombres	32825	560	32226	39
Mujeres	34914	536	34346	32

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

Personas con discapacidad

Una discapacidad es una condición que hace que una persona sea considerada como discapacitada. Esto quiere decir que el sujeto en cuestión tendrá dificultades para desarrollar tareas cotidianas y corrientes que, al resto de los individuos, no les resultan complicadas. El origen de una discapacidad suele ser algún trastorno en las facultades físicas o mentales.

En lo referente a la discapacidad, ésta es compleja, dinámica, multidimensional y objeto de discrepancia. Abarca desde el niño que nace con un problema congénito, como puede ser la parálisis cerebral, o un obrero en temprana edad, pierde una pierna o un brazo en sus actividades cotidianas, hasta la mujer de mediana edad con artritis severa o el adulto mayor con demencia, entre otros. Además, estas condiciones de salud pueden ser visibles o invisibles, temporales o de largo plazo, estáticas, episódicas o degenerativas, dolorosas o sin consecuencias.

De acuerdo al Resultado del censo de población y vivienda 2020, la población con discapacidad es de 4,366 personas equivalente al 1.6 % de la población total y su distribución por sexo es de 48.1 % son hombres y el 51.9 % es mujer.

Fuente: INEGI Resultado del censo de población y vivienda 2020

Tabla 56: Población con discapacidad y su distribución por grupos de edad

Grupo de edad	Porcentaje %	Número de habitantes
85 años y mas	8.4	367
60 a 84 años	46.6	2,035
30 a 59 años	30.00	1,309
15 a 29 años	8.4	366
0 a 14 años	6.6	289
Total	**100.00**	**4,366**

Fuente: INEGI Resultado del censo de población y vivienda 2020

Tabla 57: Distribución de la población con discapacidad según actividad cotidiana.

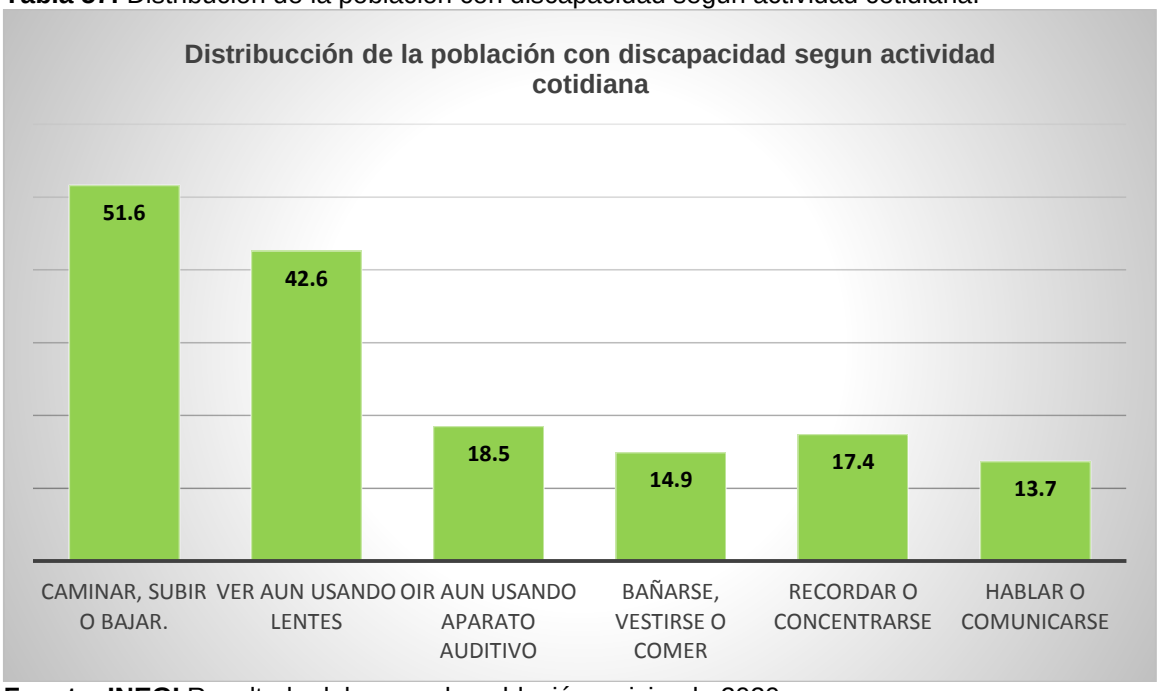

Fuente: INEGI Resultado del censo de población y vivienda 2020.

Migrantes

Es todo desplazamiento de población entre países o de un lugar geográfico a otro dentro de un mismo país, con traslado de residencia, en un período determinado de tiempo. En el primer caso se trata de migración internacional y, en el segundo, de migración interna. Con respecto a un área geográfica determinada, se llama Emigración el movimiento de salida de personas desde dicha área, e Inmigración al de llegada hacia la misma. La diferencia entre población inmigrante (los que llegan) y población emigrante (los que se van) de un mismo territorio, se denomina migración neta o saldo migratorio neto. Para el cálculo se consideran personas con 5 años de edad o más.

Según datos obtenidos del INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020, en el Municipio Santo Domingo Tehuantepec, Oaxaca, la población nacida en la entidad es de 61,912, mientras que la población nacida en otra entidad federativa es de 5,579, población de 5 a 130 años de edad que en el 2015 y 2020 residían en la misma entidad 60,377 y población de 5 a 130 años de edad que en el 2015 residían en otra entidad federativa 2,080, de acuerdo a la siguiente tabla:

Tabla 58: Población de 5 años y más de edad según lugar de residencia.

DESCRIPCIÓN	TOTAL	MUJERES	HOMBRES
Personas nacidas en la misma entidad federativa.	61,912	31,923	29,989
Personas nacidas en otra entidad federativa.	5579	2868	2711
Personas de 5 a 130 años de edad que en 2015 y 2020 residían en la misma entidad federativa.	60377	31298	29079
Personas de 5 a 130 años de edad que en el 2015 residían en otra entidad federativa.	2080	1010	1070

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

8.1.17.- ¿Hacia dónde vamos?

Alcanzar familias solidas en Santo Domingo Tehuantepec, involucra que todos los miembros de la familia, en todas las etapas de sus vidas, puedan desarrollarse plenamente. Para alcanzar este objetivo se busca contribuir a crear una sociedad con acceso igualitario a oportunidades, inclusión y libre de discriminación y violencia. Por lo tanto, se trabajará de manera dinámica para nivelar la balanza a favor de los grupos vulnerables como las niñas, niños, jóvenes, las mujeres, los adultos mayores, los indígenas y los migrantes.

8.1.18.- Objetivo:	**Proteger los derechos humanos de los grupos en situación de vulnerabilidad en el municipio por medio de una atención de calidad, con el propósito de lograr su incorporación social a una vida digna, proporcionándoles servicios e impulsando su participación libre de violencia.**

8.1.18.1.- Estrategia: Esquematizar mecanismos para la prevención y atención adecuada de las niñas, niños y adolescentes del Municipio.	**Vinculación con las metas de la Agenda 2030**	
	Contribución directa	**Contribución indirecta**
	10.2	4.1, 4.2, 4.5, 6.2, 11.7, 16.2, 16.9.

Líneas de acción:

1. Concientizar a instituciones públicas y privadas sobre el enfoque de derechos de las niñas, niños y adolescentes, así como fortalecer las acciones de difusión, detección de vulneración, restitución y protección integral.
2. Fortalecer la comunicación con instituciones públicas y privadas para lograr la canalización, seguimiento y regularización de situación legal de niñas, niños y adolescentes en Centros de Asistencia Social.
3. Ofrecer atención especializada y en su caso, canalizar a la instancia correspondiente, a niñas y niños de cero a cinco años que así lo requieran.
4. Detectar y atender las necesidades de las niñas, niños y adolescentes en materia de educación, educación sexual integral, recreación, deporte y cultura.
5. Impulsar acciones de desarrollo humano y capacitación para madres adolescentes.
6. Implantar un programa de carácter general y obligatorio, que favorezca el desarrollo de capacidades de niñas y niños que asistan a las guarderías y estancias infantiles; e incorporar servicios complementarios de atención como servicio médico, nutricional y psicológico.
7. Asesorar, regularizar y supervisar guarderías y estancias infantiles.
8. Proporcionar acceso a una identidad jurídica para todos, con énfasis en la promoción de Oficialías del Registro Civil en centros hospitalarios.

8.1.18.2.- Estrategia: Promover el desarrollo integral de la población joven.	**Vinculación con las metas de la Agenda 2030**	
	Contribución directa	**Contribución indirecta**
	4.3, 4.4	4.6, 8.5, 8.6, 8.b, 13.b

Líneas de acción:

1. Impulsar el desarrollo integral de la juventud, fortaleciendo y fomentando la organización, capacitación, la expresión cultural y artística, la educación y la salud de la juventud.
2. Promover premios y certámenes que fomenten la creatividad, responsabilidad social y vocación emprendedora de los jóvenes del estado.
3. Consolidar las instancias municipales de la juventud.

8.1.18.3.- Estrategia: Implantar las bases para que las personas adultas mayores tengan una vida plena.	**Vinculación con las metas de la Agenda 2030**	
	Contribución directa	**Contribución indirecta**
	10.2	1.3, 2.2, 3.8, 11.7.

Líneas de acción:

1. Contribuir acciones para mejorar el bienestar físico, nutricional, psíquico y social de las personas adultas mayores a través de la cobertura de los servicios integrales.
2. Promover medidas y mecanismos para asegurar el acceso al entorno físico, transporte, comunicaciones y otros servicios, esto con trato diferenciado y preferencial.
3. Impulsar actividades para adultos mayores que atiendan sus preferencias y aptitudes impulsando su inserción en el mercado laboral, así como la creación o adecuación de espacios dignos para la realización de actividades.
4. Elaborar y apoyar acciones de recreación, actividades de esparcimiento y deportivas, capacitación en cuidados y prevención de violencia, maltrato y abandono.
5. Promover la inclusión social del adulto mayor, en el ámbito económico, social y educativo.

8.1.18.4.- Estrategia: Consolidar acciones de combate a la discriminación, maltrato y abuso.	**Vinculación con las metas de la Agenda 2030**	
	Contribución directa	**Contribución indirecta**
	10.3, 16.b	5.1, 5.2, 5.3, 10.2, 16.1, 16.2

Líneas de acción:

1. Promover el combate a la discriminación a través de la educación y campañas de concientización de la población y servidores públicos.
2. Impulsar actividades para la prevención de la violencia familiar.
3. Ofrecer atención integral, a través de un grupo de profesionistas, a mujeres y hombres que hayan sido receptores o generadores de maltrato.
4. Proporcionar asesorías y cursos de capacitación al personal operativo del municipio para el Desarrollo Integral de la Familia, en materia de prevención y atención de maltrato y violencia familiar.

Continua línea de acción de la estrategia 8.1.18.4:

5. Impulsar la cultura de la denuncia de la discriminación y maltrato a través de asesorías jurídicas a la población solicitante del servicio.
6. Financiar juicios en materia familiar a personas de escasos recursos.

8.1.18.5.- Estrategia: Prosperar las condiciones de vida de la población indígena con respeto a su cultura y tradiciones.	**Vinculación con las metas de la Agenda 2030**	
	Contribución directa	**Contribución indirecta**
	10.2	1.3, 1.4, 4.5

Líneas de acción:

1. Impulsar y conservar la identidad indígena a través del fomento y respeto a sus prácticas culturales tradicionales.
2. Complementar el ingreso de las familias indígenas en situación de pobreza con apoyos económicos o en especie.
3. Ofrecer asesoría y orientación jurídica a la población indígena.
4. Facilitar el acceso a materiales de construcción y/o bienes a las familias indígenas en situación de pobreza.
5. Fortalecer proyectos productivos al interior de las comunidades indígenas.
6. Apoyar el gasto en educación de las familias indígenas del municipio a través de programas focalizados para la compra de uniformes y útiles escolares.

8.1.18.6.- Estrategia: Afianzar los derechos sociales de las personas con discapacidad.	**Vinculación con las metas de la Agenda 2030**	
	Contribución directa	**Contribución indirecta**
	10.2	4.5, 4.a, 8.5,11.7

Líneas de acción:

1. Generar una cultura de respeto y accesibilidad para personas con discapacidad.
2. Promover la generación y adecuación de espacios, así como la señalización de lugares exclusivos para personas con discapacidad.
3. Impulsar la incorporación de jóvenes y adultos con discapacidad a las opciones educativas existentes.
4. Impulsar la apertura de espacios para la capacitación y el adiestramiento productivo de las personas con discapacidad.
5. Coadyuvar con instancias públicas y privadas para la integración de personas con discapacidad en edad productiva al trabajo formal.
6. Establecer atención médica especializada y paramédica a personas con discapacidad.
7. Proporcionar servicios de atención terapéutica en las Unidades y Centros de Rehabilitación que se encuentran en los Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia.
8. Activar acciones de prevención de la discapacidad.

8.1.18.7.- Estrategia: Estimular esquemas de apoyo permanente en beneficio de los migrantes mexiquenses y sus familias.	**Vinculación con las metas de la Agenda 2030**	
	Contribución directa	**Contribución indirecta**
	10.2	8.8, 10.7

Líneas de acción:

1. Incitar proyectos productivos dirigidos a la población migrante en retorno al municipio
2. Establecer acuerdos de cooperación con cámaras y asociaciones empresariales con el propósito de promover la reinserción laboral de los migrantes.
3. Crear acuerdos con entidades educativas para el otorgamiento de espacios y becas en los niveles medio superior y superior de los migrantes y sus familias.
4. Coadyuvar al ejercicio del derecho a la identidad, mediante la gestión de documentación que facilite la doble ciudadanía.
5. Impulsar proyectos autosustentables y de desarrollo comunitario para los migrantes y sus familias.
6. Consolidar la educación financiera en las comunidades receptoras de remesas, con el fin de fomentar su uso de manera productiva.

8.2.- EJE II: PLANETA

Dentro de este eje se integran los Objetivos de la agenda 2030: agua limpia y saneamiento, energía asequible y no contaminante, ciudades y comunidades sostenibles, producción y consumo responsable, acción por el clima, así como vida de ecosistemas terrestres.

Históricamente el ser humano se ha caracterizado por hacer un uso desmedido del planeta, Los recursos naturales han sido sobreexplotados para satisfacer las necesidades de los habitantes sin tomar en consideración sus efectos en el ambiente inmediatos y a futuro, Con el paso del tiempo, la sociedad ha comenzado a tomar conciencia del riesgo de este modo de producción, dentro de los esfuerzos internacionales destaca el concepto del desarrollo sustentable, que no es otra cosa sino la satisfacción de las necesidades del presente sin menoscabo de la satisfacción de las necesidades de las generaciones futuras.

Actualmente debido al esfuerzo internacional, los países llegaron a un importante acuerdo conocido como los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), o mejor conocidos como objetivos 2030, con los que se busca hacerles frente a los problemas que afectan a la población mundial como es el caso de la protección al ambiente y la biodiversidad, la disposición final de residuos, el uso de energías alternativas, el desarrollo y el ordenamiento territorial (Gobierno del Estado de Oaxaca, 2019).

Santo Domingo Tehuantepec, Oaxaca, tiene un compromiso con el ambiente que Incluye los temas de medio ambiente y biodiversidad, contaminación, gestión de residuos, desarrollo, ordenamiento territorial, acciones en que se analizan los recursos naturales su conservación o degradación, las acciones y fenómenos asociados al cambio climático, el impacto ambiental y la susceptibilidad del municipio a los riesgos.

Las actividades humanas han generado la contaminación debido al déficit de drenaje en el municipio y sus agencias, el prácticamente inexistente manejo de aguas residuales, así como la generación y disposición final sin control de residuos sólidos, de manejo especial y electrónico. Cada una de estas problemáticas causa efectos nocivos en el entorno y en la población.

Las causas de la disposición inadecuada de los residuos es compleja ya que se deben tomar en cuenta varios factores como: las fuentes generadoras, el tipo y cantidad de residuos que se generan en el Municipio y sus Agencias, la legalidad o ilegalidad de la actividad, es decir, si son tiradas clandestinamente en tiraderos a cielo abierto, arroyos, ríos, suelo o son quemados, lo que provoca serios problemas ambientales: en el suelo por la filtración de lixiviados, al aire por las emisiones de metano y bióxido de carbono, al agua con la contaminación de cuerpos de agua, a la flora y a la fauna del municipio debido a que atraen a especies nocivas que modifican la composición de la biodiversidad local.

8.2.1.- Diagnóstico: Uso racional de los recursos naturales

La preservación sostenible de los ecosistemas es un prerrequisito indispensable para el desarrollo social, económico y cultural del Municipio. Los ecosistemas involucran biodiversidad de flora y fauna, particularmente bosques, agua y suelos. La sustentabilidad de los ecosistemas es una de las más altas prioridades de la Agenda del Desarrollo Sostenible 2030.

El municipio presenta dos tipos de suelos dominantes; los leptosoles son suelos muy someros sobre roca continua y suelos extremadamente gravillosos y/o pedregosos, se encuentran en todas las zonas climáticas (muchos de ellos en regiones secas cálidas o frías), en particular en áreas fuertemente erosionadas, tienen roca continua en o muy cerca de la superficie o son extremadamente gravillosos, además de material calcáreo meteorizado pueden tener un horizonte mólico.

De acuerdo al libro demográfico de Santo Domingo Tehuantepec la vegetación que existe en las zona es Selva (74.88%), bosque (2.86%), vegetación de dunas costeras (0.73%), pastizal inducido (0.54%), área sin vegetación (0.35%), palmar inducido (0.23%) y manglar (0.08%), **Fuente: INEGI.** Compendio de información geográfica municipal 2010. Oaxaca. Edición 2020

La región hidrográfica 22 (Tehuantepec) es la que ocupa más de la novena parte de la superficie del estado de Oaxaca, abarcando el centro y oeste; en esta se distinguen dos cuencas, Laguna Superior e Inferior y Tehuantepec, la primera se compone de casi toda la región de la llanura ístmica. La laguna superior recibe las aguas de pequeños ríos que bajan principalmente de la Sierra Atravesada. Entre ellos están los ríos perros, Espíritu Santo y Ostuta; en la segunda el rio Tehuantepec es el principal, se distinguen la subcuenca Presa Benito Juárez, bajo Tehuantepec y partes de las de alto Tehuantepec y Rio Tequisistlán.

En el municipio están presentes cuatro unidades geohidrológicas:

Material consolidado con posibilidades bajas; unidad constituida por rocas ígneas y sedimentarias que por sus características de formación y permeabilidad secundaria quedan limitadas de contener agua. Entre las rocas ígneas se tienen granito, granodiorita, tonalita. Toba, riolita, andesita y basalto. Sus características de origen y permeabilidad las imposibilitan para contener agua, cabe mencionar esta unidad está presente en la mayor parte del territorio que comprende al municipio de santo domingo Tehuantepec.

Material no consolidado con posibilidades altas; está constituido por material clástico, que varía en su granulometría, de limos a gravas y en su grado de compactación, constituyen acuíferos libres. Este material se encuentra rellenado las partes bajas de la cuenca formando los valles.

Material no consolidado con posibilidades medias; esta unidad está formada por abanicos aluviales recientes y conglomerados terciarios en los cuales se localizan acuíferos de tipo libre. Se le considera con posibilidades medias debido a su poco espesor y al volumen de agua que se extrae del mismo.

Material no consolidado con posibilidades bajas; está constituido por conglomerados de clastos los cuales presentan buenas características de permeabilidad, por lo que funciona como una zona de recarga de los valles. Los suelos por su alto contenido de arcillas son impermeables por lo que no son susceptibles de contener agua.

Suelo

En el área de temporal se manifiesta una marcada erosión provocada por los vientos y la sequía; por motivo que se presentan precipitaciones pluviales irregulares, afectando principalmente a los cultivos anuales y son frecuentes los siniestros con pérdidas parciales y totales, como se ha presentado en los últimos ciclos agrícolas, por efectos de fenómenos meteorológicos como Tormentas Tropicales, Ciclones, Huracanes y Frentes Fríos, provocando ciertos cambios climáticos, como son marcadas sequias y prolongadas lluvias formando nuevos suelos que tienden a no ser fértil y de característica desértica. En el área de riego, en tiempos de lluvias; los suelos de textura pesada se vuelven fangosos por el exceso de humedad; y al secarse estos se endurecen y se parten provocando la muerte de los cultivos, llegando a siniestrarse en forma parcial o total. Esto puede mostrarse como una incongruencia; pues los cultivos de la zona de temporal se siniestran por falta de agua y en la zona de riego por exceso de humedad. Tomando en cuenta que con los métodos de riego que utilizan los agricultores en la región, realizan un mal manejo del agua, consiste en regar sus parcelas con láminas de riego pesadas, esto provoca el arrastre del suelo, de la materia orgánica y la lixiviación de los nutrientes, provocando así también suelos infértiles de baja producción y tendientes a desertificación. Por otro lado, podemos mencionar que no toda la superficie es potencialmente de uso agrícola, sino también de uso ganadero y forestal. No ha sido suficiente aprovechado, por un mal manejo y el uso irracional de los suelos. Por lo que es necesario programas

y proyectos para modernizar la red de canales con concreto hidráulico o en todo caso un nuevo sistema de riego tecnificado para optimizar el uso del agua.

Flora Y Fauna

Flora: la destrucción de la flora silvestre y acuática, por el mal uso de agroquímicos contaminando los cuerpos de agua y la tala inmoderada de los bosques, es aprovechada de manera irracional para obtener leña para el uso doméstico o como combustible para las ladrilleras y los hornos de cal y la tala inmoderada de las maderas tropicales preciosas, madera para construcción, Para uso comercial, ornamental y medicinal de especies en peligro de extinción; han provocado una deforestación muy marcada, también el mal uso de los suelos para agostadero, sobre pastoreos, quemas de bosques, incendios forestales y quemas de parcelas, han provocado una disminución y extinción de ciertas especies vegetales, que así mismo tiende a la desertificación de nuestro entorno ecológico.

Actualmente las Autoridades del Ramo no han propuesto programas o proyectos de reforestación, conservación y rescate de especies vegetales que impulse la preservación y el aumento de más áreas verdes, por lo que es necesario y urgente un programa de forestación y reforestación de la flora con las plantas nativas de la región.

Fauna: la caza inmoderada e indiscriminada de la fauna silvestre y acuática; como son el venado, conejo, jabalí. La iguana, la paloma silvestre, la tortuga, de mar y de rio por los pobladores de la región, así como la destrucción de su hábitat de estas especies silvestres, algunos se encuentran en peligro de extinción y otros han cambiado su forma de vida, algunos han disminuido de población, esto ha provocado un desequilibrio ecológico y por lo tanto es necesario elaborar programas o proyectos que permita la reproducción, conservación y rescate de especies en peligro de extinción en la que se involucren las autoridades de los tres niveles de gobierno, así como la sociedad.

8.2.3.- ¿Hacia dónde vamos?

Uno de los temas de mayor prioridad para este gobierno es el cuidado del medio ambiente lo que incluye conservar los ecosistemas terrestres y los interiores de agua dulce y sus servicios, realizar prácticas de gestión sustentable en bosques y detener la deforestación, luchar contra la desertificación y la degradación de los suelos, conservar los ecosistemas montañosos y su diversidad biológica, establecer esquemas de participación justa y equitativa de los beneficios por la utilización de los recursos genéticos, proteger a especies amenazadas y considerar la biodiversidad en la planificación. Todo ello, a partir de las siguientes estrategias y líneas de acción.

8.2.4.- Objetivo:	**Impulsar la conservación de los ecosistemas en armonía con la biodiversidad y el medio ambiente.**

8.2.4.1.- Estrategia: Promocionar la protección y regeneración integral de los ecosistemas del estado y velar por el estricto cumplimiento de las disposiciones legales en materia ambiental.	**Vinculación con las metas de la Agenda 2030**	
	Contribución directa	**Contribución indirecta**
	15.1	6.6, 11.4, 12.2, 13.3, 15.1, 15.3, 15.4, 15.5, 15.9

Líneas de acción:

1. Impulsar la participación ciudadana en el cumplimiento de la legislación ambiental.
2. Promover y difundir el cuidado, protección y uso sustentable de los espacios naturales.
3. Compatibilizar la protección y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales de las Áreas Naturales Protegidas (ANP) con su preservación, en cumplimiento a la normatividad vigente.
4. Consolidar la consulta cartográfica y análisis de la información de las Áreas Naturales Protegidas del Municipio.
5. Impulsar programas del cuidado de los recursos naturales en los cuatros niveles educativos.

8.2.4.2.- Estrategia: Reducir la degradación de los hábitats naturales.	**Vinculación con las metas de la Agenda 2030**	
	Contribución directa	**Contribución indirecta**
	15.5	2.3, 2.4, 15.1, 15.2, 15.3, 15.b

Líneas de acción:

1. Promover la recuperación de las Áreas Naturales Protegidas desprovistas de cubierta forestal.
2. Preservar la cobertura vegetal con acciones que favorezcan el establecimiento de nuevas plantaciones nativas en las áreas naturales protegidas.
3. Impulsar programas que ayuden a aminorar la degradación de los hábitats naturales en los cuatros niveles educativos.

8.2.4.3.- Estrategia: Salvaguardar y conservar las especies faunísticas nativas y evitar su extinción.	**Vinculación con las metas de la Agenda 2030**	
	Contribución directa	**Contribución indirecta**
	15.5	15.7, 15.8, 15.c

Líneas de acción:

1. Promover la preservación y protección de la fauna nativas.
2. Impulsar la participación en programas a nivel nacional de recuperación y conservación de la fauna nativa.
3. Fomentar la realización y ejecución de proyectos de investigación y conservación de la fauna nativa.
4. Promover el involucramiento y patrocinio de particulares istmeños en la conservación de parques ecológicos.
5. Implementar mecanismo de comunicación con la ciudadanía sobre el cuidado del medio ambiente.
6. Impulsar programas educativos en los cuatros niveles educativos sobre la conservación de la fauna nativa.

8.2.4.4.- Estrategia: Promover la gestión sostenible de los bosques y disminuir la deforestación.	**Vinculación con las metas de la Agenda 2030**	
	Contribución directa	**Contribución indirecta**
	15.2	2.3, 2.4, 6.6, 15.3, 15.b

Líneas de acción:

1. Proveer con planta forestal los programas de forestación y reforestación.
2. Impulsar la reforestación y restauración de áreas degradadas.
3. Integrar al manejo sustentable, predios arbolados susceptibles de ser aprovechados.
4. Impulsar programas que aminoren la pérdida de áreas arboladas por afectación de plagas y enfermedades.
5. Prever y combatir la incidencia de ilícitos forestales.
6. Aminorar el índice de hectáreas afectadas por incendios forestales.
7. Establecer alternativas productivas generadoras de empleo en zonas forestales.
8. Involucrar a la población en acciones de cuidado y conservación de las áreas naturales protegidas y zonas forestales.
9. Contribuir a un ordenamiento territorial que proteja a las áreas naturales frente al fenómeno de crecimiento de la mancha urbana.

8.2.4.5.- Estrategia: Procrear recursos para conservar los ecosistemas y la diversidad biológica.	**Vinculación con las metas de la Agenda 2030**	
	Contribución directa	**Contribución indirecta**
	15.1	2.4, 15.4, 15.a, 15.b, 15.9

Líneas de acción:

1. Fomentar esquemas de remuneración a proveedores que brinden servicios ambientales en áreas prioritarias.
2. Impulsar estímulos económicos a diferentes sectores de la sociedad para impulsar la participación ambiental.
3. Promover programas para conservar y mantener el arbolado de zona urbana, en coordinación Gobierno del Estado y Municipio.

8.2.5.- Diagnósticos de Agua Limpia

En relación al agua que se utiliza para el riego de los cultivos, este es abastecido a través de un sistema de riego (Distrito de Riego No 19) administrado por la Asociación de Usuarios de Riego Tehuantepec-mixtequilla compuesto de 800 Usuarios, El agua se obtiene de una presa llamada “Benito Juárez”, ubicada en la Población de Jalapa del Márquez y de allí es derivada a una represa denominada la “cortina” y enviada a una infraestructura de canales de riego y estos las derivan a canales secundarios y de allí a las parcelas de los usuarios. El mal manejo del agua de riego, provoca la erosión del suelo, llevándose la materia orgánica, debido a que los productores utilizan láminas de riego muy pesadas, provocando una inundación total de la superficie, resultado así una infiltración y lixiviación de los nutrientes e incrementando la salinidad; otro de los problemas que presenta es la poca disponibilidad del agua, por motivo que en canales secundarios y en las tomas de riego no están revestidos con material cementante, aunado la falta de limpieza de estos; perdiéndose grandes

cantidades de agua, provocando una infiltración o desperdicio del 70% del vital líquido, que se utiliza para el riego. Actualmente no es aprovechada totalmente la infraestructura hidráulica del Distrito de Riego por motivo de que varias parcelas de cultivo están abandonadas y estas no tienen la conservación hidráulica necesaria, esto provoca que el potencial productivo del área de riego sea deficiente, y se requiere de la rehabilitación o construcción de una nueva infraestructura de los canales de riego.

En el Municipio, existe también un sistema de riego que se deriva del Rio Tehuantepec a la altura del puente, hacia los terrenos que se encuentran ubicados en la rivera del rio, principalmente en el barrio De Santa Cruz Tagolaba, hasta San Isidro Pishishi pero que actualmente se encuentra azolvado y no opera, debido a la falta de agua del rio, por la escasez de lluvias y la falta de distribución de agua de la represa al rio. En la misma comunidad se cuentan con 10 pozos profundos que se construyeron para riego y fueron equipados totalmente, pero en la actualidad no funciona debido a los problemas sociales internos de la comunidad antes mencionada; de igual forma podemos mencionar que existen otros sistemas de riego por bombeo en las comunidades rurales como Morro Mazatán y Santa Gertrudis Miramar y que están atravesado con grandes problemas en su funcionamiento por el alto costo de la energía eléctrica, la falta de conservación y mantenimiento de los sistemas.

Respecto a la contaminación del agua en Tehuantepec, según estudios Realizados se detectó lo siguiente:

El rio Tehuantepec se encuentra contaminado con aguas residuales y basura, la contaminación por aguas residuales se debe a que el colector ubicado en el rio, está fuera de operación; la contaminación por basura obedece a la falta de cobertura en el servicio de recolección.

Al no existir una planta de tratamiento de aguas residuales que elimine los contaminantes presentes en el agua, provoca que el agua residual generada en la ciudad, sea descargada directamente (sin tratamiento) al rio Tehuantepec.

No se cuenta con equipos e infraestructura para los residuos sólidos como un camión compactador de basura y un relleno sanitario.

Imagen 15: Rio Tehuantepec

Agua potable

El Municipio de Santo Domingo Tehuantepec, cuenta con Sistema de agua para uso humano, administrada por el Estado, en la actualidad se cuenta con 8 pozos profundos de extracción, 2 galerías filtrantes, 5 tanques superficiales, 2 tanques elevados, 3 tanques de almacenamiento, así como un sistema de re bombeo y una red hidráulica, que abastece a los barrios, colonias y fraccionamientos en el casco de la ciudad. Cabe mencionar que esta infraestructura fue construida hace aproximadamente 50 años, lo que la hace obsoleta en los tiempos actuales, provocado la insuficiencia del abastecimiento, por ello los habitantes de las partes aledañas a las riveras del Rio Tehuantepec se abastece de ese afluente; en cuanto a las comunidades rurales el agua para consumo humano es obtenido a través de pozos artesianos, de ríos, arroyos y manantiales, sin ningún tratamiento de cloración para el consumo. Por lo que es urgente un estudio general del sistema de agua, para la rehabilitación o ampliación.

El servicio de agua potable implica la instalación, operación y mantenimiento de redes de captación, almacenamiento y distribución de agua potable entre la población. En Santo Domingo Tehuantepec la distribución y mantenimiento de la red está a cargo del Organismo Operador Estatal de Agua Potable.

De acuerdo con datos INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados del Cuestionario Básico, Del total de viviendas habitadas, 18,256 Disponen de agua entubada, 10,650 Disponen de agua entubada dentro de la vivienda, 7,606 Disponen de agua entubada solo en el patio o terreno, 1,105 No disponen de agua entubada, 20 no especificado como se representa en la siguiente gráfica.

Grafica 6: Disponibilidad de acceso al agua entubada.

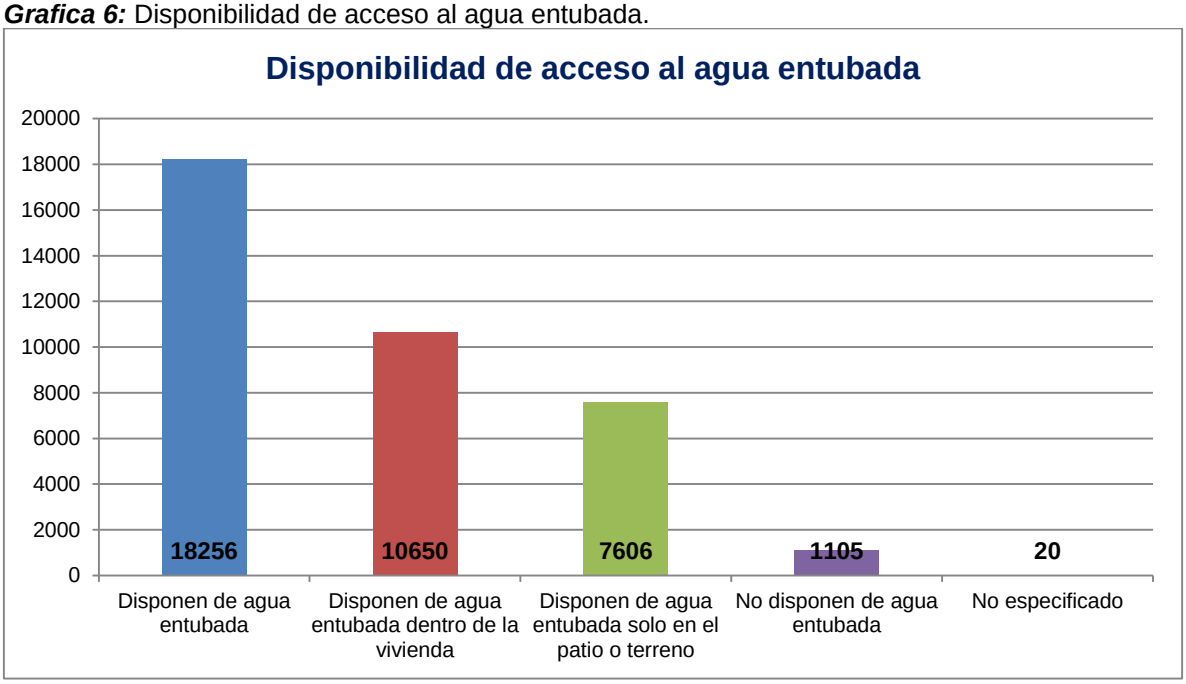

Fuente: INEGI. Censo de población y vivienda 2020.

Grafica 7: Disponibilidad de agua entubada.

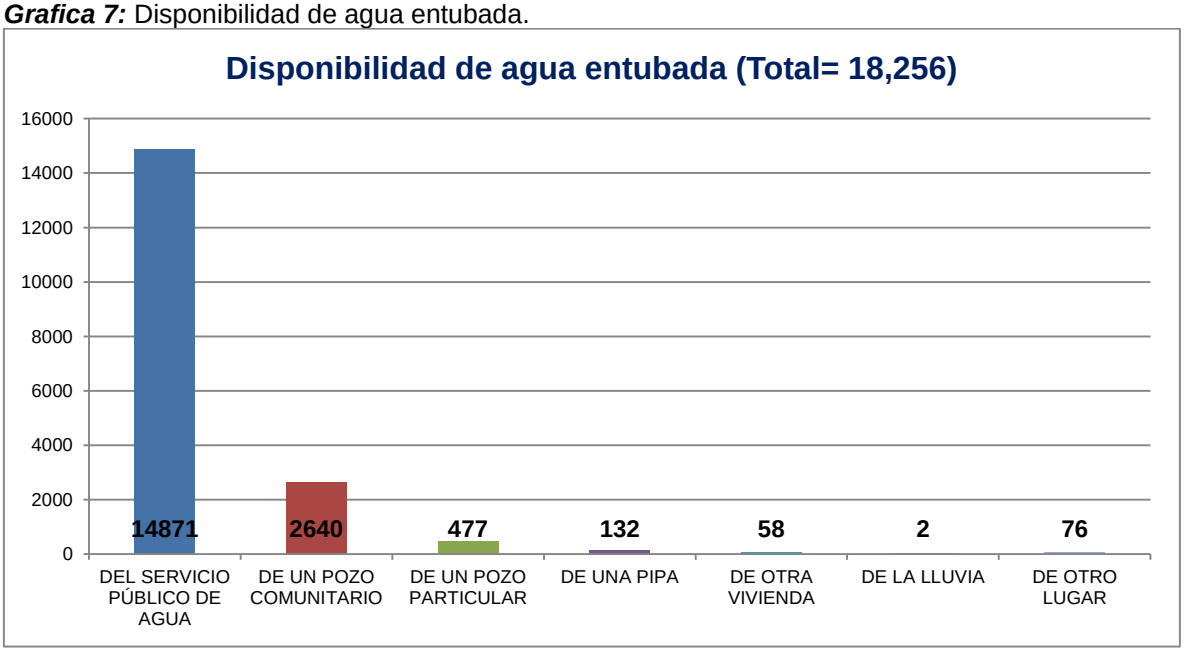

Fuente: INEGI. Censo de población y vivienda 2020.

Grafica 8: Disponibilidad de agua entubada dentro de la vivienda

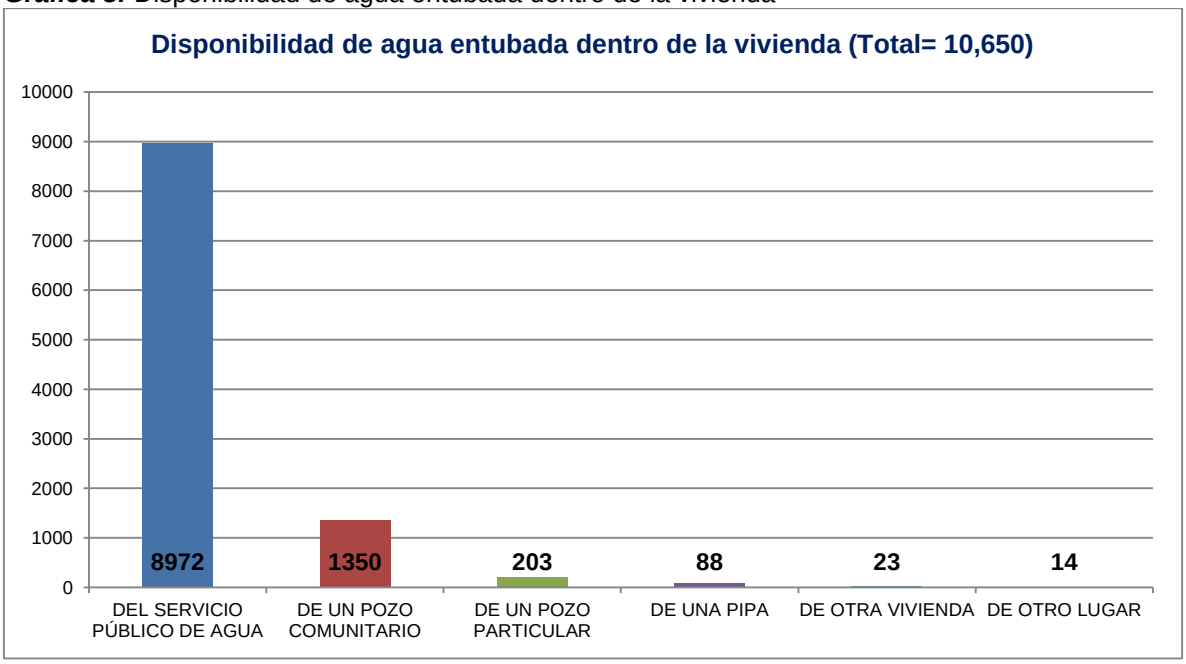

Fuente: INEGI. Censo de población y vivienda 2020.

Grafica 9: Disponibilidad de agua entubada solo en el patio o terreno

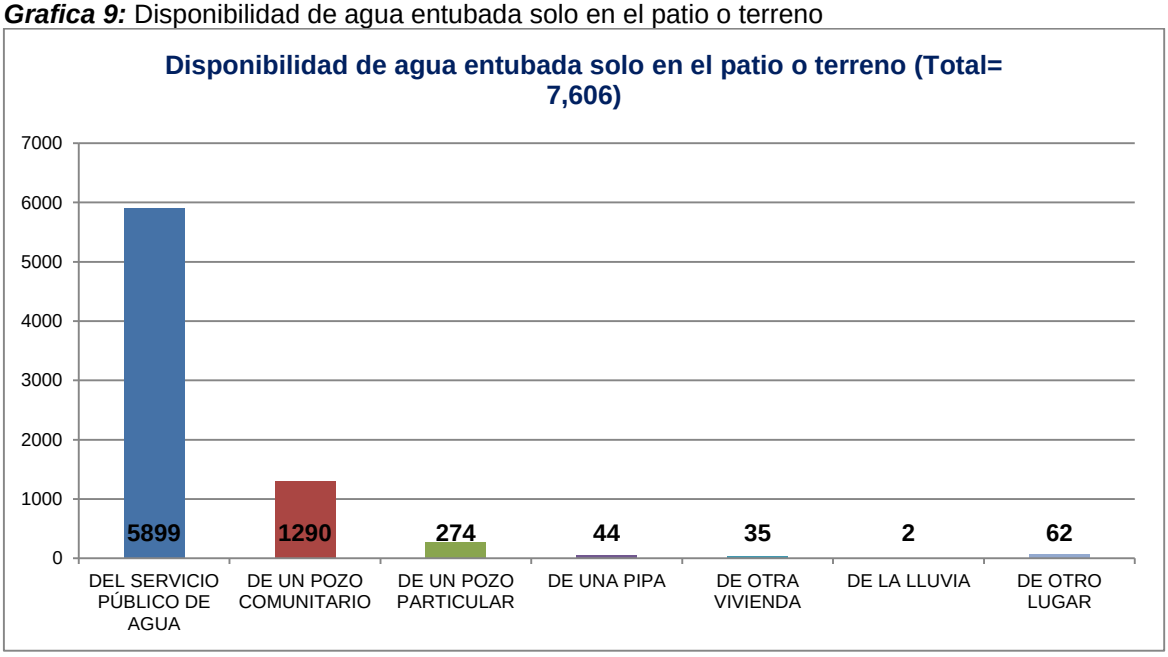

Fuente: INEGI. Censo de población y vivienda 2020.

Grafica 10: No dispone de agua entubada

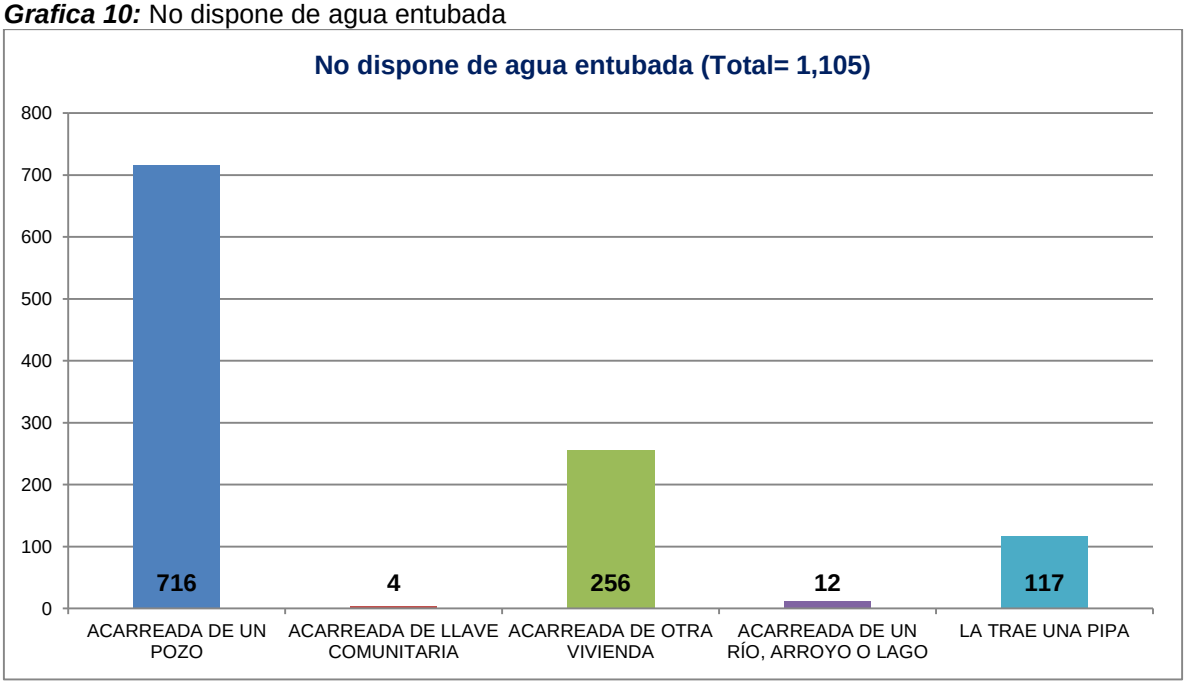

Fuente: INEGI. Censo de población y vivienda 2020.

El principal problema que enfrenta este servicio, no es tanto la cobertura pues se han logrado avances significativos, sino el estado en que se encuentran la infraestructura hidráulica lo que trae como consecuencia una dotación irregular del agua potable a las viviendas.

La red de agua potable carece, en este sentido de un mantenimiento integral, no existe un diagnostico técnico que evalué la situación en la que se encuentra; tiene materiales inadecuados u obsoletos resultado de obras sin planeación ni apego a las especificaciones técnicas vigentes. Lo anterior trae como consecuencia un suministro irregular del servicio en colonias, fugas de agua, construcción de pozos en predios particulares, venta particular de agua mediante el servicio de pipas, y una baja recaudación por conceptos de pago de agua, además de demandas ciudadanas para mejorar la prestación del servicio. No obstante, lo anterior es necesario asegurar, desde luego, la cobertura completa de este servicio a la población.

Drenaje y alcantarillado

En el caso del municipio de Santo Domingo Tehuantepec este servicio es manejado por el Organismos del Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de Oaxaca (SAPAO) cuya responsabilidad es planear, programar y ejecutar las obras necesarias para garantizar la satisfacción de la demanda a corto, mediano y largo plazo.

De acuerdo a datos obtenidos del INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados del Cuestionario Básico, del total de viviendas particulares habitadas, 18,771 disponen de drenaje, 590 no disponen de drenaje, 20 no especificado y del total de ocupantes de viviendas particulares habitadas 65,392 disponen de drenaje, 1,840 no disponen de drenajes y 59 no especificado tal como se representa en la siguiente tabla.

Tabla 59: Viviendas particulares habitadas y ocupantes, disponibilidad y disponibilidad de drenaje

Viviendas particulares habitadas				Ocupantes de viviendas particulares habitadas			
Total	Disponibilidad de drenaje			Total	Disponibilidad de drenaje		
	Disponen de drenaje	No disponen de drenaje	No especificado		Disponen de drenaje	No disponen de drenaje	No especificado
19,381	18,771	590	20	67,291	65,392	1,840	59

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados del Cuestionario Básico

Pese a la significativa cobertura del servicio de drenaje en el municipio, existen problemáticas que dificultan la calidad y eficiencia de este servicio, entre ellas se encuentran las siguientes: la infraestructura es antigua y no se ha renovado integralmente; los materiales con los que está construida muchos de ellos son obsoletos y uniformes; en época de lluvia el alcantarillado se obstruye por el exceso de basura en vías públicas; no hay planta tratadora de aguas residuales; hay poca gestión de recursos externos tanto del nivel estatal como federal para llevar a cabo obras de mejora. Las consecuencias del estado que guarda el servicio de drenaje tienen como efecto roturas constantes en la red de drenaje, encharcamientos; y aguas residuales vertidas en su totalidad al rio de Tehuantepec con la consecuente contaminación de los mantos acuíferos.

Es necesaria la construcción de una planta de tratamiento en Santo Domingo Tehuantepec, Oaxaca y de esta manera evitar que se sigan contaminando los mantos acuíferos del Istmo de Tehuantepec.

8.2.6.- ¿Hacia dónde vamos?

El objetivo principal del Plan Municipal de Desarrollo 2022 - 2024 en esta materia, enmarcado en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, radica en garantizar la disponibilidad de agua, su gestión sostenible y el saneamiento para el Municipio de Santo Domingo Tehuantepec, Oaxaca en un marco de sustentabilidad de los ecosistemas.

El objetivo de este gobierno, es impulsar un cambio de paradigma que se enmarca en los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Ellos involucran lograr el acceso universal y equitativo al agua potable y a proporcionar servicios de saneamiento a precios asequibles, mejorar la calidad el agua reduciendo la contaminación, impulsar el uso eficiente y la gestión integrada de recursos hídricos con una participación del Municipio y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua a partir de las siguientes estrategias y líneas de acción:

8.2.7.- Objetivo:	**Mejorar los servicios en materia de agua, su gestión sostenible y el saneamiento.**

8.2.7.1.- Estrategia: Propiciar la disminución de la demanda a través del uso eficiente del agua, la recuperación de pérdidas físicas, y el aprovechamiento de fuentes alternas.	**Vinculación con las metas de la Agenda 2030.**	
	Contribución directa	**Contribución indirecta**
	6.4	6.1, 6.2, 6.5, 6.a, 6.b, 9.a

Líneas de acción:

1. Fomentar la eficiencia operativa y presupuestal de los organismos operadores de agua potable.
2. Efectuar una revisión general de los esquemas tarifarios aplicables a los distintos usos del agua, para su implementación.
3. impulsar la actualización de los padrones de los organismos operadores y mejorar su eficiencia física y comercial.
4. Promover programas de concientización para captación y reúso de agua de lluvia.
5. Promover la construcción, rehabilitar y ampliar los sistemas de alcantarillado sanitario y pluvial.
6. Impulsar la construcción de pozos profundo de agua potable
7. Consolidar los mecanismos de planeación, programación y ejecución de obras hidráulicas de mayor capacidad como son tanques elevados.
8. Promover programas de concientización entre los habitantes de la disminución de la demanda a través del uso eficiente del agua.

8.2.7.2.- Estrategia: Impulsar la recuperación, conservación y gestión integral de las cuencas hidrológicas.	**Vinculación con las metas de la Agenda 2030**	
	Contribución directa	**Contribución indirecta**
	6.6	6.3, 6.4, 6.6, 6.a, 11.b, 15.1

Líneas de acción:

1. Establecer mecanismos de control, monitoreo, vigilancia y regulación para la Gestión Integral de las Cuencas.
2. Promover programa de concientización para reducir la contaminación en cuerpos de agua a través de la participación de los órdenes Estatal y Municipal, así como de los usuarios del agua.

Continua líneas de acción de la estrategia 8.2.7.2:

3. Impulsar la construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales para eliminar la contaminación de cuerpos de agua.
4. Implementar programas de conservación de suelo y bosque en zonas altas para la retención de agua y control de azolve.
5. Procrear medidas en materia de resiliencia de los efectos hidro climáticos extremos, en los sistemas hidráulicos y de drenaje para prevenir las inundaciones y dar protección a la población vulnerable.
6. Impulsar programas en los cuatros niveles educativos de la recuperación, conservación y gestión de la cuenca hidrológica.
7. Impulsar el mantenimiento de rios y canales en el municipio y sus agencias

8.2.7.3.- Estrategia: Fomentar la cultura del uso del agua entre los habitantes y mejorar el sistema de información del agua en el Municipio y sus Localidades	**Vinculación con las metas de la Agenda 2030**	
	Contribución directa	**Contribución indirecta**
	12.8	6.b

Líneas de acción:

1. Consolidar el catastro Municipal para la elaboración de un diagnóstico de las necesidades reales de la población en desastres naturales
2. Integrar la información sobre los recursos hídricos del Municipio y su relación con los usos del agua.
3. Impulsar la medición y el monitoreo de los recursos hídricos a nivel municipal.
4. Realizar campañas de difusión sobre la importancia y mecanismos para ahorro del agua y eficiencia en su uso.
5. Impulsar programas de concientización del uso y cuidado del agua en los cuatros niveles de estudio.

8.2.7.4.- Estrategia: Fortalecer las instituciones proveedoras y reguladoras del agua favoreciendo una visión social y ambiental.	**Vinculación con las metas de la Agenda 2030**	
	Contribución directa	**Contribución indirecta**
	6.5	6.a, 6.b, 12.7

Líneas de acción:

1. Afianzar al Organismo Operador Estatal de Agua Potable y a su Consejo como entidad coordinadora del agua en el Municipio
2. Promover la capacitación a los Organismo Operador Estatal de Agua Potable, regidores, directores de obras públicas y desarrollo metropolitano en la planeación hidráulica, marco jurídico, programas de inversión y operación de los servicios.
3. Enriquecer el soporte técnico para la gestión integral del recurso.
4. Promover la participación solidaria de la ciudadanía en la gestión del agua.
5. Fortalecer las herramientas de planeación y ejecución de proyectos en materia de agua.
6. Promover la construcción, ampliación y rehabilitación del sistema de agua potable en el Municipio.

8.2.8.- Diagnóstico: Energía asequible y no contaminante

La energía eléctrica es un insumo primario para las actividades productivas, de transformación y servicios, así como un bien final indispensable para los consumidores. Este carácter esencial de la electricidad requiere una regulación adecuada sobre las condiciones operativas, económicas y jurídicas aplicables al suministro eléctrico.

El alumbrado público tiene como objetivo establecer un sistema de iluminación en sitios públicos como son calles, avenidas, parques, plazas; vigilando su mantenimiento; su cobertura en el municipio es de un 75%, se concentra principalmente en la cabecera municipal pues en algunas áreas de reciente urbanización no se cuenta con el servicio, así como en espacios públicos y andadores. La problemática principal que se identifica en esta área es la siguiente: Hay luminarias fundidas o rotas intencionalmente, su reparación genera gastos adicionales y hay poca colaboración vecinal para su protección. La ausencia de alumbrado público genera riesgos de inseguridad pública en las noches y desde luego descontento vecinal.

Sin embargo, la dinámica poblacional del Municipio ha rebasado la planeación territorial y la suficiencia de recursos para atender las nuevas demandas, impidiendo un desarrollo equitativo, incluyente y sostenible. Ello es particularmente grave en las Agencias con mayor pobreza que se ubican en zonas lejanas y de difícil acceso, lo que encarece la construcción de infraestructura y servicios públicos.

Este gobierno, impulsara acciones orientadas a la eficiencia energética y a la aplicación de energías renovables, en cumplimiento a la premisa de una activa participación de la autoridad y la sociedad en general para alcanzar esas metas. En este sentido, se ha dado cumplimiento a la Estrategia Nacional para diversificar las fuentes de energía, transitando de energías fósiles a limpias y renovables, así como a la Ley para el Aprovechamiento de las Energías Renovables, el Financiamiento de la Transición Energética y a la Ley General de Cambio Climático, las cuales señalan que un 35 por ciento de la electricidad debe generarse mediante energías limpias con fuentes renovables.

Tabla: Principales Indicadores de Carencia 2020: Viviendas

Municipio	Vivienda sin energía eléctrica	
	Valor	%
Estatal	25,242	2.24
Istmo (41 muns.)	4,020	2.16
Microrregion 0 (411 muns.)	21,496	2.18
Santo Domingo Tehuantepec	385	1.98

Fuente: INEGI; Censo de Población y Vivienda 2020

8.2.9.- ¿Hacia dónde vamos?

A pesar de los avances alcanzados hasta el momento se requiere continuar y fortalecer los esfuerzos que tanto el gobierno municipal como los particulares están llevando a cabo en este importante proceso de transición energética en beneficio de la población. Para ello, las estrategias y líneas de acción en esta materia se enmarcan en los Objetivos para el Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030; en particular, garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos en el contexto de un incremento de la proporción en el uso de energías renovables, la eficiencia energética y la ampliación de la infraestructura, así como la modernización tecnológica del sistema energético.

8.2.10.- Objetivo:	**Garantizar el acceso a una energía asequible y no contaminante.**

8.2.10.1.- Estrategia: Incrementar el suministro de energía eléctrica, promover el desarrollo de energías limpias y difundir el ahorro de energía en la población.	**Vinculación con las metas de la Agenda 2030**	
	Contribución directa	**Contribución indirecta**
	7.1, 7.2, 7.3	7.3, 7.a, 7.b, 11.1, 11.b, 12.8

Líneas de acción:

1. Tramitar ante la Comisión Federal de Electricidad y con empresas privadas proyectos específicos de electrificación en el Municipio
2. Impulsar el uso de energías limpias en edificios como Palacio Municipal, hospitales, clínicas, escuelas, comercios, mercados, viviendas, bancos, así como construcciones actuales y nuevas en el Municipio.
3. Promover programas de difusión sobre los mecanismos de ahorro de energía en las viviendas
4. Promover el desecho de lámparas de vapor de sodio y sustituirlos por luminarias con tecnología de diodos emisores de luz (LED) en la red de alumbrado publico
5. Participar con las instituciones a cargo de normativas para promover la eficiencia energética de edificios públicos y comerciales en el Municipio
6. Elaboración del programa anual del servicio de alumbrado público y de la construcción, rehabilitación y ampliación de Red de Energía Eléctrica.
7. Instalación del servicio de alumbrado público en espacios públicos. Vialidades, parques, andadores, canchas de usos múltiples, etc.
8. Adquisición de maquinaria para el mantenimiento de luminarias públicas y la Red de Energía Eléctrica.
9. Coordinación con comités vecinales para el cuidado de luminarias públicas en calles de colonias con incidencia de lámparas rotas intencionalmente.

8.2.11.- Diagnostico manejo de residuos solidos

De acuerdo al Anexo estadístico municipal del estado de Oaxaca y el INEGI Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2019, se estima que en Santo Domingo Tehuantepec, se recolecta un promedio diario de 40,000 kilogramos de residuos sólidos urbanos de acuerdo a la siguiente tabla:

Estado y Municipio	Cantidad Promedio en kilogramos
Oaxaca	2145068
Santo Domingo Tehuantepec	40000

Fuente: INEGI Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2019. SNIEG Información de Interés Nacional

Los residuos sólidos urbanos son los generado en las casas, como resultado de la eliminación de los materiales que se utilizan en las actividades domésticas; son también los que provienen de establecimientos o la vía pública, o los que resulta de la limpieza de las vías o lugares públicos y que tienen características similares a los domiciliarios,

El artículo 10 de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de Residuos (LGPGIR) establece que los municipios tienen a su cargo las funciones de manejo integral de residuos sólidos urbanos, que consisten en la recolección, traslado, tratamiento, y su disposición final.

Para prestar el servicio de recolección, traslado, tratamiento y disposición final de los residuos sólidos el ayuntamiento cuenta con los siguientes recursos humanos, equipo e infraestructura: 101 personas que realizan actividades de barrido y recolección de basura en camiones dispuestos para ese fin; 6 vehículos recolectores sin equipo compactador, actualmente 3 de ellos en mal estado, con rutas en colonias de la cabecera municipal de dos veces por semana; un tiradero a cielo abierto sin las especificaciones de la NOM-083-SEMARNAT-2003 (SEMARNAT); Sin relleno sanitario se ha detenido por conflictos políticos locales.

La prestación del servicio de recolección, se brinda principalmente en la cabecera, lo que significa que en aquellas localidades en donde no se presta el servicio. la basura se quema o tira clandestinamente, también en la cabecera la basura se quema en el tiradero a cielo abierto, provocando contaminación ambiental y contribuyen al calentamiento global.

Imagen 16: Tiradero Municipal de Santo Domingo Tehuantepec

La cobertura deficiente del servicio de recolección, así como la inadecuada disposición final de los residuos sólidos urbanos son dos de las problemáticas más relevantes identificadas en esta área. La cobertura insuficiente del servicio de limpia en el municipio es resultado de factores diversos como: el volumen creciente de basura domiciliaria consecuencia, a su vez, del crecimiento poblacional; el número insuficiente de camiones recolectores, algunos en mal estado, situación que incide en una prestación deficiente del servicio; y practicas ciudadanas consistentes en arrojar habitualmente basura a vialidades y espacios públicos. La inadecuada disposición final de los residuos sólidos se debe, por su parte, a la utilización de un tiradero a cielo abierto que no cumple con las especificaciones normativas y que representa un factor de riesgo para el medioambiente y la salud de la población. La falta de recursos financieros y la poca gestión de programas de apoyo del gobierno estatal y federal caracterizan también la prestación del servicio de limpia municipal.

Entre las consecuencias principales de una deficiente prestación del servicio se encuentran las siguientes: exigencias vecinal para que el servicio se brinde con una mayor frecuencia; aumento de tiraderos clandestinos y de depósitos de basura domiciliaria en cestos de basura de parques; quema de basura en agencias pues el servicio se concentra en la cabecera municipal; inadecuadas disposición final de los residuos sólidos; bajo aprovechamiento de recursos externos y una imagen urbana poco atractiva.

8.2.12.- ¿Hacia dónde vamos?

Este gobierno considera como uno de sus objetivo principales adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y mitigar sus efectos en el marco de los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, mediante el fortalecimiento de la resiliencia y administración de riesgos relacionados con el clima, la mejora de la educación, la sensibilización en el manejo de residuos sólidos y el incremento de la capacidad para planificar y gestionar de manera eficaz los aspectos relacionados con el cambio climático con base en las siguientes estrategias y líneas de acción.

8.2.13.- Objetivo:	**Promover la prevención y gestión integral de residuos sólidos y de manejo especial.**

8.2.13.1.- Estrategia: Fomentar la reducción, reciclaje y reutilización de desechos, industriales y agropecuarios, así como mejorar su gestión.	**Vinculación con las metas de la Agenda 2030**	
	Contribución directa	**Contribución indirecta**
	12.5	3.9, 7.a, 12.4, 12.8

Líneas de acción:

1. Impulsar la implementación de sistemas de manejo alternativos viables, que cumplan a la vez con la NOM-083-SEMARNAT-2003
2. Promover una cultura de reciclaje y reducción de desechos entre los diferentes sectores de la sociedad.
3. Fomentar una cultura de separación de residuos desde la fuente para su reutilización o reciclaje.
4. Impulsar el saneamiento de tiraderos clandestinos en apego a la normatividad ambiental.
5. Fomentar programas de aprovechamiento de los residuos sólidos y agropecuarios para la generación de biogás como fuente de energía.
6. Establecer una visión metropolitana en la gestión de residuos sólidos urbanos.
7. Elaboración del Programa de Prevención y Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos
8. Difundir las ventajas de la correcta disposición de los residuos entre la población del municipio e incentivar el uso de la infraestructura para este fin, tales como acopio, talleres de reciclado, manejo de aceites, etc.
9. Seguimiento del proyecto para la construcción de un relleno sanitario que cumpla con la NOM-083-SEMARNAT-2003

8.1.14.- Diagnósticos de protección al medio ambiente

El cuidado del medio ambiente es muy importante, porque de el obtenemos agua, comida, combustibles y materias primas que sirven para fabricar las cosas que utilizamos diariamente, por estos motivos es un elemento base para el desarrollo sustentable del municipio.

La dispersión desordenada e irregular de los asentamientos humanos tiene efectos sistémicos sobre el medio ambiente y la calidad de vida de las personas, entre los cuales destacan tres grandes impactos: la reducción de la recarga de aguas en el subsuelo, la pérdida de zonas agrícolas y forestales que contribuyen a la alimentación, calidad del aire y mitigación del cambio climático y una creciente dependencia en medios motorizados de transporte.

El primer impacto, la reducción de suelos permeables en el entorno del municipio, disminuye la disponibilidad de agua en los mantos acuíferos que precisamente sostienen la actividad humana y productiva de las zonas urbanas. La sobreexplotación del agua y falta de mantenimiento de la infraestructura urbana ha derivado en hundimientos, fugas y contaminación del agua, impactando la salud y resultando en una creciente escasez de agua para el desarrollo en la zona.

El segundo impacto de la dispersión es la pérdida de suelos periurbanos agrícolas y suelos forestales, los cuales constituyen la red de seguridad alimentaria y pulmones del municipio, respectivamente. Los cambios en los usos de suelo por la expansión del municipio son una de las mayores contribuciones urbanas al cambio climático en Santo Domingo Tehuantepec, ya que se reduce la capacidad de cobertura vegetal para capturar dióxido de carbono CO2

El tercer impacto del desarrollo urbano disperso es la dependencia en el transporte motorizado, la cual responde a la lejanía entre zonas habitacionales, sitios de empleo y servicios. Ello eleva la necesidad de largos desplazamientos y resulta en un creciente uso del automóvil. Entre los impactos más preocupantes de este fenómeno está el deterioro de la calidad del aire. A causa de la expansión de la mancha urbana y el incremento del uso de vehículos.

8.1.15.- ¿Hacia dónde vamos?

La profunda crisis ambiental que se vive en el mundo y la que se padece en Santo Domingo Tehuantepec, sólo podrá ser superada con cambios igualmente profundos en las actitudes de la población, donde el aprendizaje es decisivo para lograr tales cambios. En este entendido, la educación ambiental juega un papel preponderante y decisivo, a efecto de implementar diversas acciones que sensibilicen a la población en la materia, incidiendo así en la preservación del equilibrio ecológico.

8.2.16.- Objetivo:	**Disminuir las afectaciones al medio ambiente del municipio de Santo Domingo Tehuantepec.**

8.2.16.1.- Estrategia: Coadyuvar a la mejora de la calidad del aire.	**Vinculación con las metas de la Agenda 2030**	
	Contribución directa	**Contribución indirecta**
	11.6	3.9, 11.2, 11.3

Líneas de acción de la estrategia 8.2.16.1:

1. Continuar Promoviendo programa de gestión para mejorar la calidad del aire y fortaleciendo de forma preventiva la reducción de las emisiones a la atmosfera en el Municipio.
2. Impulsar y ejecutar programa de contingencias ambientales atmosféricas, para atender eventualidades que puedan generar riesgos a la salud pública y de la población más vulnerable.
3. Consolidar Programas de Verificación Vehicular, considerando la homologación, los alcances normativos y técnicos nacionales que apliquen, generando los mecanismos jurídicos de la obligatoriedad que incrementen significativamente la verificación y la transparencia.
4. Continuar promoviendo programas para el monitoreo de la calidad del aire
5. Continuar Impulsando medidas que permitan mantener un parque vehicular más limpio
6. Continuar impulsando programas en las escuelas y lugares públicos para concientizar a la ciudadanía de los daños que causamos a quemar la basura en los patios.

8.2.16.2.- Estrategia: Perfeccionar la educación ambiental e impulsar la adopción de medidas de mitigación y adaptación al cambio climático en el Municipio y sus Agencias	**Vinculación con las metas de la Agenda 2030**	
	Contribución directa	**Contribución indirecta**
	13.3	13.1, 13.2, 13.b

Líneas de acción:

1. Promover que en los cuatros niveles educativo de Santo Domingo Tehuantepec se transformen en espacios ambientalmente responsables.
2. impulsar el desarrollo, transferencia, divulgación y difusión de tecnologías, equipos y procesos para la adaptación al cambio climático.
3. Consolidar la sinergia de trabajo con la federación, el estado e instancias internacionales, con relación al cambio climático.
4. Promover programas de educación ambiental, adopción de medidas de mitigación y adaptación del cambio climático en los cuatros niveles educativos y en los diferentes sectores de la sociedad.

8.2.17.- Diagnósticos de desarrollo urbano y ordenamiento territorial

El territorio estructura la relación ante los asentamientos humanos y las actividades económicas y sociales formando Municipios sostenibles. En ellas convergen retos de múltiples dimensiones para cubrir de manera colectiva las necesidades de la población, abarcando desde la provisión de agua potable, seguridad y transporte, hasta el acceso a espacio público en donde las personas puedan convivir. Por lo anterior, las ciudades presentan innumerables oportunidades para cumplir más de un Objetivo de Desarrollo Sostenible. Por medio de un ordenamiento territorial y una planeación urbana adecuados, el crecimiento poblacional en las zonas urbanas de Santo Domingo Tehuantepec, puede organizarse de tal manera que la actividad económica sea más productiva, la actividad social más armoniosa y que la ocupación del territorio sea sostenible.

De acuerdo al Compendio de información geográfica municipal 2010, Santo Domingo Tehuantepec, edición 2020, el uso del suelo se ocupa de la siguiente manera Agricultura 18.95% y zonas urbanas 1.36% y las zonas urbanas están creciendo sobre suelo del Cuaternario, roca ígnea extrusiva del Terciario y metamórfica, en llanura costera; sobre áreas donde originalmente habían

suelos denominados Phaeozem, Cambisol y Fluvisol; tienen clima cálido subhúmedo con lluvias en verano, menos húmedo, y están creciendo sobre terrenos previamente ocupados por agricultura y selva.

El ordenamiento territorial es una herramienta valiosa e indispensable para la planeación y gestión de un gobierno eficiente. En este entendido, Santo Domingo Tehuantepec tiene la necesidad de generar mayor desarrollo a partir de los principios de una política sustentable, basada en un marco legal e institucional que permita un proceso de planeación territorial, ordenado y participativo, que a su vez articule los diversos componentes sociales, culturales, económicos, urbanos, regionales y políticos para lograr el desarrollo sustentable desde una perspectiva integral, con un procedimiento articulado, participativo y concertado de los diferentes agentes del territorio.

8.2.18.- ¿Hacia dónde vamos?

Se han llevado a cabo esfuerzos importantes para atender la problemática del Municipio desde una visión integral y con un enfoque multisectorial. Por ello, las estrategias y líneas de acción planteadas tienen un enfoque de un municipio inclusivo, seguro, resilientes y sostenibles y se enmarcan en los Objetivos de Desarrollo Sostenibles de la Agenda 2030, en específico al orientado a sentar las bases para un desarrollo urbano y metropolitano inclusivo, seguro, resiliente, competitivo y sostenible, que fomente la prosperidad del municipio y sus localidades.

8.2.19.- Objetivo:	**Impulsar la prosperidad del Municipio y sus localidades a través del desarrollo urbano, inclusivo, competitivo y sostenible.**

8.2.19.1.- Estrategia: Generar un ordenamiento territorial sustentable y un desarrollo urbano enfocado en la accesibilidad.	**Vinculación con las metas de la Agenda 2030**	
	Contribución directa	**Contribución indirecta**
	11.3	11.a, 11.b

Líneas de acción:

1. Implementar un sistema de planeación apegado a una agenda urbana que impulse un desarrollo regional equilibrado y sostenible.
2. Fomentar estructuras urbanas orientadas a la accesibilidad, competitividad e integración social.
3. Fomentar la urbanización de los asentamientos rurales a fin de mejorar la calidad de vida de su población y promover su desarrollo.
4. Impulsar un mayor equilibrio espacial entre la vivienda y el empleo, fomentando usos mixtos e iniciativas de coordinación con el sector privado.
5. Actualizar, vincular e instrumentar los ordenamientos legales de planeación territorial y ambiental.
6. Impulsar programas de concientización de ordenamiento territorial sustentable y desarrollo urbano de calidad en el municipio.

8.2.19.2.- Estrategia: Promover un crecimiento urbano compacto que proteja el medio ambiente y articule al municipio con su entorno rural y natural.	**Vinculación con las metas de la Agenda 2030**	
	Contribución directa	**Contribución indirecta**
	11.a	11.3, 11.b, 13.1, 13.2

Líneas de acción:

1. Consolidar y densificar las áreas urbanas.
2. Reducir el crecimiento disperso en el municipio
3. Mitigar riesgos en el municipio y su entorno, impulsando su resiliencia.
4. Disminuir el impacto ambiental y climático por el funcionamiento del municipio.
5. Impulsar programas de regularización de la tierra que brinden certeza jurídica a la población de Santo Domingo Tehuantepec.
6. Impulsar programas en el municipio que promuevan un crecimiento urbano compacto, y que proteja al medio ambiente

8.3.- EJE III: PROSPERIDAD

En este eje se encuentran los objetivos: energía asequible y no contaminante, trabajo decente y crecimiento económico, industria innovación e infraestructura, reducción de las desigualdades así como ciudades y comunidades sostenibles, por lo que se desarrollan los temas sobre productividad e impulso de los sectores económicos primario, secundario y terciario, así como las actividades económicas que pueden favorecer el desarrollo local, además la situación de los caminos y las comunicaciones.

En la actualidad es necesario conocer el contexto local para entender la existencia de diferentes problemáticas dentro de la sociedad, de este modo es posible diseñar estrategias eficaces en lugar de implementar medidas generales que lejos de solucionar crean más conflictos. Con base en ello, es importante identificar la razón de dependencia es de 52.3, existen 52 personas en edad de dependencia por cada 100 en edad productiva, de acuerdo al panorama sociodemográfico de México 2020, Fuente: INEGI. Panorama Sociodemográfico de Oaxaca. Censo de Población y Vivienda 2020. 2021

En el caso de Santo Domingo Tehuantepec Oaxaca, respecto al objetivo trabajo digno y crecimiento económico, la generación de empleo bien remunerado ha sido insuficiente, la estacionalidad del turismo, así como la falta de capacitación, lo cual ha generado que no se aprovechen de la mejor forma posible los recursos con los que cuenta el municipio, tales como sus tradiciones, cultura, productos agrícolas, zonas rurales, paisajes, entre otros.

8.3.1.- Diagnostico de empleo

El empleo tiene como objetivo comprender la naturaleza de la deficiencia de empleo productivo y las limitaciones específicas de cada contexto, los desafíos y oportunidades para aumentar el empleo productivo a través del crecimiento sostenible y rico en empleo como una base para un enfoque más preciso y más eficaz de las políticas y estrategias en el empleo productivo.

El desarrollo económico del Municipio se fundamenta en la formación de familias fuertes. En este sentido, la composición de ingresos de la población ocupada demanda fortalecimiento.

Población económicamente activa y ocupación

Según el Censo de Población y Vivienda 2020, Santo Domingo Tehuantepec cuenta con una población de 54,220 habitantes de 12 años y más de edad, de la cual 33,895 es población económicamente activa y 20,004 Población no económicamente activa, de acuerdo a la siguiente tabla:

Tabla 60: Población de 12 años y más, sexo y según condición de actividad económica y de ocupación y tasa especifica de participación económica.

Sexo	Grupos quinquenales de edad	Población de 12 años y más	Condición de actividad económica					Tasa específica de participación económica[1]
			Población económicamente activa			Población no económicamente activa	No especificado	
			Total	Ocupada	Desocupada			
Total	**Total**	**54 220**	**33 895**	**33 252**	**643**	**20 004**	**321**	**62.51**
Hombres	Total	25 998	18 965	18 481	484	6 768	265	72.95
Mujeres	Total	28 222	14 930	14 771	159	13 236	56	52.90

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

Empleos generados por sector de la economía

De acuerdo al panorama sociodemográfico de México 2020, en Santo Domingo Tehuantepec, el 62.5 % de la población de 12 años y más es Económicamente Activa, 44.0 % es mujer y 56.0 % es hombre y el porcentaje de población económicamente activa ocupada es el 98.1 %, 98.9 % mujeres y 97.4 % hombres.

Según el Anexo estadístico municipal del estado de Oaxaca, la población ocupada y su distribución porcentual según sector de actividad económica Al 15 de marzo de 2015, el 12.76 % se ubicó en el sector primario a/ que comprende , agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza, el 21.19 % en el sector secundario b/ que comprende: minería, extracción de petróleo y gas, industria manufacturera, electricidad, agua y construcción, el 18.73 % en el comercio, en el sector servicios c/ 15.27 % que comprende transporte, gobierno y otros servicios y finalmente el 2.63 % en el rango de actividades no especificadas, Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas, Encuesta Intercensal 2015. www.inegi.org.mx

Nivel de ingresos

Según el Anexo estadístico municipal del estado de Oaxaca, la Población ocupada y su distribución porcentual según ingreso por trabajo por municipio Al 15 de marzo de 2015, el 15.02 % de la población hasta 1 salario mínimo, el 29.74 % más de 1 a 2 salario mínimo y el 44.03 % más de 2 salario mínimo y finalmente el 11.22 % no especificado; Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas, Encuesta Intercensal 2015. www.inegi.org.mx

Unidades económicas

Según el Anexo estadístico municipal del estado de Oaxaca, Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado y paraestatal por municipio 2018, el total de unidades económicas es de 4,515, personal ocupado dependiente de la razón social 9,694, personal ocupado remunerado dependiente de la razón social 3,204 y finalmente 522 persona ocupado no dependiente de la razón social.

Por lo anterior, la generación de empleos se vuelve un factor estructural para la inclusión económica, el cual no es posible alcanzar sólo por medio de la política social, sino fundamentalmente con la actividad económica, al ser el medio para detonar procesos que permiten más empleos y oportunidades, en particular para las familias de menores ingresos, aspectos relacionados con la productividad, las políticas salariales y los mecanismos de apoyo productivo y de inclusión financiera.

8.3.2.- ¿Hacia dónde vamos?

El presente Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024 establece las bases de progreso económico del municipio, al incorporar en sus diferentes estrategias y líneas de acción los Objetivos para el Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. El crecimiento de la economía, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo digno para mujeres, hombres, jóvenes y personas discapacitadas, procurando la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor, que permiten construir familias fuertes y la protección de sus ingresos.

8.3.3.- Objetivo:	**Activar la creación de empleos justos en el municipio.**

8.3.3.1.- Estrategia: Activar los programas Federales y Estatales para que el sector privado ofrezca más y mejores oportunidades de empleo a los habitantes.	**Vinculación con las metas de la Agenda 2030**	
	Contribución directa	**Contribución indirecta**
	8.3, 8.5	4.4, 8.1, 8.2, 8.3, 9.2

Líneas de acción:

1. Activar la creación de micro y pequeñas empresas.
2. Activar la capacitación de la comunidad, sobre todo de las personas que aportan el ingreso familiar.
3. crear alianzas con los grupos empresariales y cámaras para el fortalecimiento del empleo y las actividades económicas.
4. Fomentar el empleo atrayendo mayor inversión y apoyando el crecimiento del comercio.
5. Implementar modalidades alternativas de empleo para incorporar al mercado laboral formal a grupos vulnerables de la sociedad.
6. Mejorar la coordinación con instancias federales y estatales para fortalecer los apoyos para la generación de empleo.
7. Ofrecer capacitación en actividades manufactureras atractivas para la entidad.
8. Incentivar a las empresas para ofrecer empleos bien remunerados que contribuyan al crecimiento personal de sus empleados.
9. Consolidar la modalidad de empleo remunerado desde casa.
10. Aprovechar, en su caso, las reservas territoriales de la entidad para el establecimiento de parques industriales.
11. Analizar de manera conjunta con las organizaciones gremiales y asociaciones empresariales las áreas de oportunidad para impulsar la promoción de empleo.

8.3.4 Diagnósticos de Productividad agropecuaria

La producción Agropecuaria es la parte del sector primario formado por la agricultura y ganadería o pecuario responsables y respetuosa del medio ambiente, para producir alimentos que abastezcan de forma suficiente a la población y sus alrededores, con la prioridad, por justicia social, de que quienes producen coman saludablemente y vivan bien, y generar materias primas, utilizadas en la confección de productos de grande importancia para la vida moderna, que constituye el sector secundario.

De acuerdo al Anexo estadístico municipal del estado de Oaxaca, la población ocupada y su distribución porcentual según sector de actividad económica Al 15 de marzo de 2015, del 100 % de la población ocupada el 12.76 % se ubicó en el sector primario a/ que comprende , agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza, Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas, Encuesta Intercensal 2015. www.inegi.org.mx

Producción de Ajonjolí (Ton), Año 2020, Producción Agrícola Ciclo – Perennes, Modalidad Riego.

De acuerdo a la SIAP (Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera), en Santo Domingo Tehuantepec, en el año 2020 se cultivó 134.50 hectáreas de ajonjolí, que arrojo una producción de 114.92 Tonelada, con un valor de producción (miles de pesos) 2,299.37.

Superficie (ha)			Producción (Ton)	Rendimiento (udm/ha)	PMR ($/udm)	Valor Producción (miles de Pesos)
Sembrada	Cosechada	Siniestrada				
134.50	134.50	0.00	114.92	0.85	20,008.44	2,299.37

Fuente: SIAP (Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera) https://nube.siap.gob.mx/cierreagricola/

Producción de Frijol (Ton), Año 2020, Producción Agrícola Ciclo – Perennes, Modalidad Riego.

De acuerdo a la SIAP (Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera), en Santo Domingo Tehuantepec, en el año 2020 se cultivó 22.00 hectáreas de Frijol, que arrojo una producción de 15.84 Tonelada, con un valor de producción (miles de pesos) 210.36.

Superficie (ha)			Producción (Ton)	Rendimiento (udm/ha)	PMR ($/udm)	Valor Producción (miles de Pesos)
Sembrada	Cosechada	Siniestrada				
22.00	22.00	0.00	15.84	0.72	13,280.00	210.36

Fuente: SIAP (Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera) https://nube.siap.gob.mx/cierreagricola/

Producción de Limón (Ton), Año 2020, Producción Agrícola Ciclo – Perennes, Modalidad Riego.

De acuerdo a la SIAP (Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera), en Santo Domingo Tehuantepec, en el año 2020 se cultivó 9.00 hectáreas de Limon, que arrojo una producción de 10.37 Tonelada, con un valor de producción (miles de pesos) 465.89

Superficie (ha)			Producción (Ton)	Rendimiento (udm/ha)	PMR ($/udm)	Valor Producción (miles de Pesos)
Sembrada	Cosechada	Siniestrada				
9.00	7.75	0.00	70.37	9.08	6,620.60	465.89

Fuente: SIAP (Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera) https://nube.siap.gob.mx/cierreagricola/

Producción de Maíz grano (Ton), Año 2020, Producción Agrícola Ciclo – Perennes, Modalidad Riego.

De acuerdo a la SIAP (Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera), en Santo Domingo Tehuantepec, en el año 2020 se cultivó 1,077.00 hectáreas de Maíz grano, que arrojo una producción de 2,600.55 Tonelada, con un valor de producción (miles de pesos) 11,601.66

Superficie (ha)			Producción (Ton)	Rendimiento (udm/ha)	PMR ($/udm)	Valor Producción (miles de Pesos)
Sembrada	Cosechada	Siniestrada				
1,077.00	1,077.00	0.00	2,600.55	2.41	4,461.23	11,601.66

Fuente: SIAP (Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera) https://nube.siap.gob.mx/cierreagricola/

Producción de Mango (Ton), Año 2020, Producción Agrícola Ciclo – Perennes, Modalidad Riego.

De acuerdo a la SIAP (Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera), en Santo Domingo Tehuantepec, en el año 2020 se cultivó 25.00 hectáreas de Mango, que arrojo una producción de 195.58 Tonelada, con un valor de producción (miles de pesos) 465.48

Superficie (ha)			Producción (Ton)	Rendimiento (udm/ha)	PMR ($/udm)	Valor Producción (miles de Pesos)
Sembrada	Cosechada	Siniestrada				
25.00	22.00	0.00	195.58	8.89	2,380.00	465.48

Fuente: SIAP (Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera) https://nube.siap.gob.mx/cierreagricola/

Producción de Melón (Ton), Año 2020, Producción Agrícola Ciclo – Perennes, Modalidad Riego.

De acuerdo a la SIAP (Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera), en Santo Domingo Tehuantepec, en el año 2020 se cultivó 13.00 hectáreas de Melón, que arrojo una producción de 157.43 Tonelada, con un valor de producción (miles de pesos) 690.19

Superficie (ha)			Producción (Ton)	Rendimiento (udm/ha)	PMR ($/udm)	Valor Producción (miles de Pesos)
Sembrada	Cosechada	Siniestrada				
13.00	13.00	0.00	157.43	12.11	4,384.09	690.19

Fuente: SIAP (Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera) https://nube.siap.gob.mx/cierreagricola/

Producción de Papaya (Ton), Año 2020, Producción Agrícola Ciclo – Perennes, Modalidad Riego.

De acuerdo a la SIAP (Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera), en Santo Domingo Tehuantepec, en el año 2020 se cultivó 10.50 hectáreas de Papaya, que arrojo una producción de 925.05 Tonelada, con un valor de producción (miles de pesos) 6,112.58

Superficie (ha)			Producción (Ton)	Rendimiento (udm/ha)	PMR ($/udm)	Valor Producción (miles de Pesos)
Sembrada	Cosechada	Siniestrada				
10.50	10.50	0.00	925.05	88.10	6,607.84	6,112.58

Fuente: SIAP (Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera) https://nube.siap.gob.mx/cierreagricola/

Producción de Sorgo forrajero en verde (Ton), Año 2020, Producción Agrícola Ciclo – Perennes, Modalidad Riego.

De acuerdo a la SIAP (Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera), en Santo Domingo Tehuantepec, en el año 2020 se cultivó 18.00 hectáreas de Sordo forrajero en verde, que arrojo una producción de 320.76 Tonelada, con un valor de producción (miles de pesos) 202.08

Superficie (ha)			Producción (Ton)	Rendimiento (udm/ha)	PMR ($/udm)	Valor Producción (miles de Pesos)
Sembrada	Cosechada	Siniestrada				
18.00	18.00	0.00	320.76	17.82	630.00	202.08

Fuente: SIAP (Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera) https://nube.siap.gob.mx/cierreagricola/

Producción de Sorgo en grano (Ton), Año 2020, Producción Agrícola Ciclo – Perennes, Modalidad Riego.

De acuerdo a la SIAP (Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera), en Santo Domingo Tehuantepec, en el año 2020 se cultivó 784.50 hectáreas de sorgo en grano, que arrojo una producción de 2,507.57 Tonelada, con un valor de producción (miles de pesos) 9,880.50

Superficie (ha)			Producción (Ton)	Rendimiento (udm/ha)	PMR ($/udm)	Valor Producción (miles de Pesos)
Sembrada	Cosechada	Siniestrada				
784.50	784.50	0.00	2,507.57	3.20	3,940.27	9,880.50

Fuente: SIAP (Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera) https://nube.siap.gob.mx/cierreagricola/

El Distrito de Desarrollo Rural del Istmo, es el principal productor de sorgo del estado de Oaxaca con la mayor parte de la superficie sembrada y genera la mayor cantidad de la producción estatal, ambas por arriba del noventa y cinco por ciento, siendo Santo Domingo Ingenio, Santiago Niltepec, Unión Hidalgo, Santo Domingo Tehuantepec y Juchitán de Zaragoza los principales municipios productores.

Cabe hacer mención que en Santo Domingo Tehuantepec, también se siembra el Maíz, La Calabaza, Jitomate, Pepino, Limón, Mango, Cocos, pero no existen cifra en INEGI o en SAGARPA para poder plasmarlos.

8.3.5.- ¿Hacia dónde vamos?

A fin de contribuir a la seguridad alimentaria en los ciudadanos de Santo Domingo Tehuantepec, así como a la generación de empleos que posibilite a las familias obtener ingresos adicionales, es necesario producir alimentos que abastezcan de forma suficiente a la población, con la prioridad, por justicia social, de que quienes producen coman saludablemente y vivan bien, y de esta manera cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenibles de la Agenda 2030, en específico al orientado a sentar las bases para poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible, en el municipio y sus alrededores

8.3.6.- Objetivo:	**Aumentar la producción sustentable, la productividad, rentabilidad y competitividad de las actividades agroalimentarias, para generar empleos e ingresos que mejoren la calidad de vida de los productores agrícolas y sus familias.**

8.3.6.1.- Estrategia: Mejorar la planeación para el desarrollo sustentable del sector agrícola que fortalezca las unidades de producción e impulse los cultivos estratégicos que generen mayor rentabilidad.	**Vinculación con las metas de la Agenda 2030**	
	Contribución directa	**Contribución indirecta**
	2.3, 2.5	8.4, 10.1

Líneas de acción:

1. Impulsar los proyectos productivos en el campo de Santo Domingo Tehuantepec.
2. Impulsar programas para la adquisición de insumos productivos y equipo de trabajo.
3. Fomentar el uso de variedades mejoradas para incrementar la producción y productividad agrícola.
4. Atender los principales retos que limitan la productividad de las agroindustrias y diseñar una estrategia integral para atenderlos.
5. Propiciar el establecimiento de riego tecnificado y la agricultura protegida.
6. Ofrecer estímulos y financiamiento a la agricultura orgánica.
7. Apoyar a los productores agropecuarios con análisis de suelo, agua y plantas.
8. Vincular a los productores agropecuarios con las instituciones de educación superior, de investigación y desarrollo, para la transferencia de tecnología.
9. Fomentar el desarrollo empresarial para la consolidación de agronegocios.

Continua líneas de acción de la estrategia 8.3.6.1:

10. Fortalecer la promoción y difusión de los productos agropecuarios de la entidad.
11. Apoyar a los productores para dar cumplimiento a la normatividad establecida para acceder a más mercados.
12. Ampliar el desarrollo de marcas colectivas de los productos regionales.

8.3.7.- Diagnósticos Turismos

El Istmo de Tehuantepec es donde la distancia entre ambos océanos, el Pacífico y el Atlántico, es menor y por eso se la considera como una frontera natural que separa América del Norte de América Central; son apenas 200 kilómetros que median entre el Golfo de México y el Golfo de Tehuantepec.

El terreno, a pesar de estar rodeado por la Sierra Madre del Sur, es apenas ondulado, formado por las colinas bajas de la Sierra Atravesada que surgen en medio del llano, y cuyo punto más elevado es el Paso de Chivela, que se halla a 250 metros sobre el nivel del mar.

Partiendo de los datos que arroja la Secretaria de Turismo (SECTUR), bajo los indicadores de la actividad turística de Enero a Junio del 2022 y formulado por DATATUR, existen tres principales centros turísticos, los cuales son: Bahías de Huatulco es quien recibió mayor número de turistas con un porcentaje de 72.00 %, en segundo lugar, destaca Puerto Escondido con un porcentaje de 48.20%, en tercer lugar, la ciudad de Oaxaca con un porcentaje representativo del 42.20%.

Grafica 11: Porcentaje de ocupación hotelera en los principales centros turísticos del Estado de Oaxaca de Enero a Junio del 2022

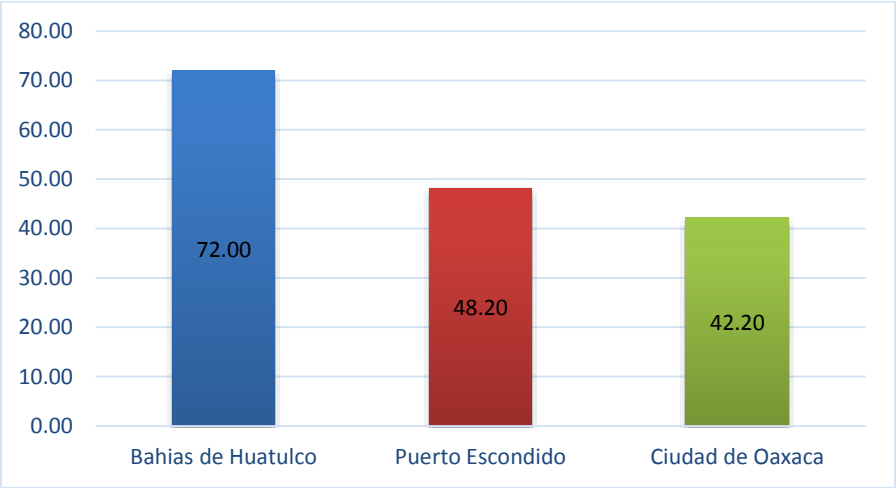

Fuente: Sistema Nacional de Información Estadística del Sector Turismo de México Data Tur.

De enero a Junio de 2022 la ciudad de Oaxaca, Bahías de Huatulco y Puerto Escondido han sido las principales ciudades en donde se concentran los turistas derivado de sus eventos y centros de atracción turísticas. Las razones por las que se concentran en estos lugares son diversas. En primer lugar, se puede afirmar que la capital del estado de Oaxaca es el punto de partida para desplazarse a otros municipios, se realiza anualmente la fiesta de la Guelaguetza, festividad de turistas para apreciar los bailes y costumbres de las ocho regiones y en cada una de ellas existe determinada importancia turística, entendiendo con ello que en algunos hay más visitas de turistas que en otras regiones.

Grafica 12: Distribución porcentual de los principales destinos turísticos en el Estado de Oaxaca de Enero a Marzo de 2019.

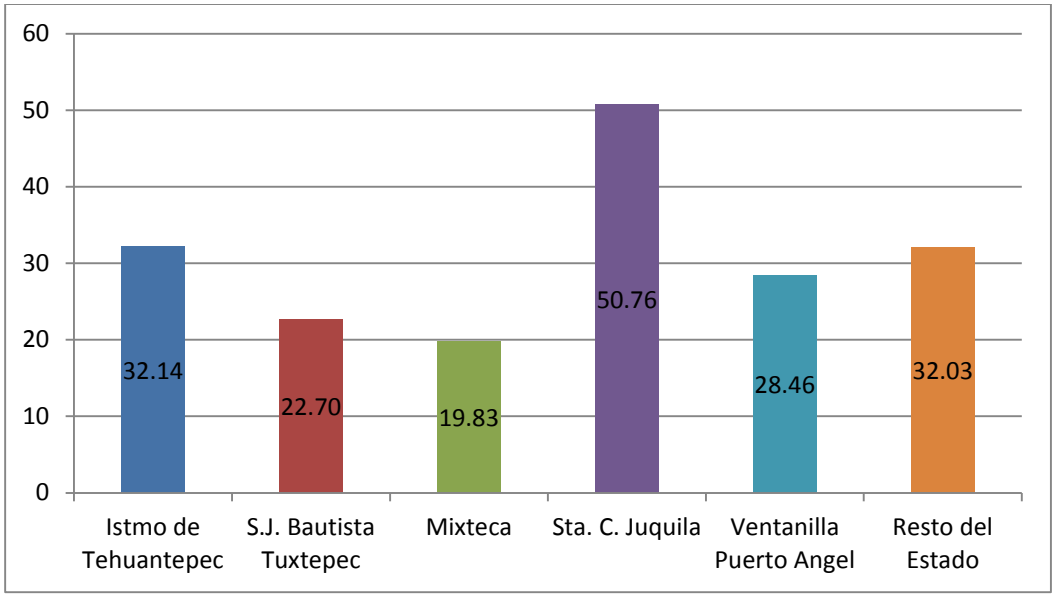

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de la actividad turística, DATATUR 2019, sistema integral de información turística estatal, Oaxaca.

Los datos establecen que en el 2019 la región del Istmo de Tehuantepec ocupa el quinto lugar como destino turístico con un porcentaje del 32.14%. se observa que del 100% de los turistas tanto nacionales como extranjeros que visitaron al estado de Oaxaca, el 32.14%, escogió y visito como destino turístico a la región del Istmo de Tehuantepec. que se caracteriza por ser uno de los más representativos en cuanto a sus tradiciones y lugares históricos.

El principal problema que presenta el municipio de Santo Domingo Tehuantepec en el tema del turismo es la falta de difusión y promoción. Existen un número reducido de turistas nacionales y extranjeros generando escasos ingresos para el sector turístico a causa de un desconocimiento de los atractivos turísticos en el municipio y la ausencia de un catálogo que los promocione. Otros de los efectos negativos que se encuentran es la escasa comercialización de productos artesanales lo que impide mejorar los niveles de ingresos de los productores, esto a causa de que falta un mercado artesanal y la organización entre los productores y la autoridad municipal. En este sentido existe un desinterés de la inversión en el turismo por parte del sector privado generando así la escasa producción de atractivos turísticos, por lo tanto, los recursos propios que genera el ayuntamiento son bajos para el financiamiento de atractivos turísticos y también falta la formulación y gestión de proyectos estratégicos ante programas públicos estatales y federales.

Por otra parte, no se ha establecido ninguna norma para el cuidado y mantenimiento de los lugares turísticos, como son los edificios antiguos, los parques, lugares históricos lo cual no resulta atractivo para los turistas, esto se genera por la ausencia de un reglamento turístico y la ausencia de una organización y celebración de acuerdos entre artesanos, comerciantes y autoridad.

8.3.8.- ¿Hacia dónde vamos?

Este gobierno tiene el compromiso de Impulsar la actividad turística en el municipio para generar mayor derrama económica utilizando de manera responsable el entorno. Por ello, las estrategias y líneas de acción planteadas tienen un enfoque de un municipio inclusivo, seguro, resilientes y sostenibles y se enmarcan en los Objetivos de Desarrollo Sostenibles de la Agenda

2030, en específico al orientado a sentar las bases para elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales del municipio y su entorno.

8.3.9.- Objetivo:	**Promover la difusión de los atractivos turísticos con los que cuenta el municipio de Santo Domingo Tehuantepec, promoviendo la actividad comercial. Y generar fuente de empleos.**

8.3.9.1.- Estrategia: Impulsar programas y promover eventos para difundir los atractivos turísticos del Municipio y sus alrededores.	**Vinculación con las metas de la Agenda 2030**	
	Contribución directa	**Contribución indirecta**
	8.9	12.b, 14.7

Líneas de acción:

1. Promover la elaboración y aplicación de reglamentos en materia turística que establezcan criterios para mejorar la imagen urbana.
2. Promover la Programación de los principales eventos turísticos en el municipio y creación de un catálogo estratégico de promoción al turismo.
3. Impulsar la proyección y gestión de recursos ante dependencias del gobierno estatal y federal para el establecimiento de un mercado de artesanías, así como la agrupación de los pequeños productores fomentando el comercio justo.
4. Fomentar la inversión en materia turística para el municipio de Santo Domingo Tehuantepec.
5. Regular las actividades del bando de policía y buen gobierno para proteger los destinos turísticos del municipio.
6. Realizar estudios para asesorar a la población en la diversificación de productos turísticos.
7. Gestionar cursos de capacitación para profesionalizar a los prestadores de servicios turísticos, así como el registro y la certificación de calidad y segmentos.

8.3.10.- Diagnostico Infraestructura Pública

La existencia de infraestructura pública que provea conectividad y fortalezca la actividad económica del Municipio es fundamental para el aprovechamiento de las vocaciones productivas y de los potenciales de crecimiento de todo el Municipio y sus alrededores.

La infraestructura, especialmente la de servicios públicos, es susceptible de ampliar la frontera productiva y la industrialización del Municipio.

De acuerdo al Manual de Servicios Públicos Municipales 2021 del (Instituto Nacional para el Federalismo y Desarrollo Municipal) Los gobiernos municipales tienen como una de sus atribuciones la prestación de servicios públicos. Sin duda, el papel de los municipios en la prestación de servicios públicos es de gran relevancia debido a la proximidad que tienen con la población, lo que favorece la identificación de necesidades y su correcta atención.

El sustento jurídico para que los municipios sean responsables en la prestación de diversos servicios públicos se encuentra en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, misma que define los rubros en los que el municipio es responsable de la atención.

De acuerdo al art. 115 los municipios tendrán a su cargo los siguientes servicios públicos:

1. Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales
2. Alumbrado público
3. Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos
4. Mercados y centrales de abasto
5. Panteones
6. Rastros
7. Calles, parques y jardines y su equipamiento
8. Seguridad pública en los términos del art. 21 de la CPEUM, policía preventiva municipal y de tránsito
9. Así como los demás que las legislaturas estatales determinen

Es, por tanto, toda actividad técnica destinada a satisfacer una necesidad de carácter general, cuyo cumplimiento uniforme y continuo deba ser permanente asegurado, regulado y controlado por los gobernantes, con sujeción a un mutable régimen jurídico exorbitante del derecho privado, ya por medio de la administración pública, bien mediante particulares facultados para ello por autoridad competente, en beneficio indiscriminado de toda persona.

En término generales, la prestación de los servicios públicos municipales se sustenta en las siguientes disposiciones legales:

1. Constitución política de los estados unidos mexicanos.
2. Constitución política del estado.
3. Ley de coordinación fiscal.
4. Ley orgánica municipal.
5. Reglamentos municipales de servicios públicos.

Los servicios públicos municipales son importantes porque a través de ellos se refleja la buena marcha de la administración y se responde a las demandas planteadas por la comunidad para mejorar sus condiciones de vida.

Agua potable

El Municipio de Santo Domingo Tehuantepec, cuenta con Sistema de agua para uso humano, administrada por el Estado, en la actualidad se cuenta con 8 pozos profundos de extracción, 2 galerías filtrantes, 5 tanques superficiales, 2 tanques elevados, 3 tanques de almacenamiento, así como un sistema de re bombeo y una red hidráulica, que abastece a los barrios, colonias y fraccionamientos en el casco de la ciudad. Cabe mencionar que esta infraestructura fue construida hace aproximadamente 50 años, lo que la hace obsoleta en los tiempos actuales, provocado la insuficiencia del abastecimiento, por ello los habitantes de las partes aledañas a las riveras del Rio Tehuantepec se abastece de ese afluente; en cuanto a las comunidades rurales el agua para consumo humano es obtenido a través de pozos artesianos, de ríos, arroyos y manantiales, sin ningún tratamiento de cloración para el consumo. Por lo que es urgente un estudio general del sistema de agua, para la rehabilitación o ampliación.

El servicio de agua potable implica la instalación, operación y mantenimiento de redes de captación, almacenamiento y distribución de agua potable entre la población. En Santo Domingo Tehuantepec la distribución y mantenimiento de la red está a cargo del Organismo Operador Estatal de Agua Potable.

De acuerdo con datos del INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados del Cuestionario Básico, del total de viviendas particulares habitadas, 18,256 disponen de agua entubada, 10,650 disponen de agua entubada dentro de la vivienda, 7,606 disponen de agua entubada solo en el patio o terreno, 1,105 no dispone de agua entubada y 20 no especificados, tal como se representa en la siguiente gráfica.

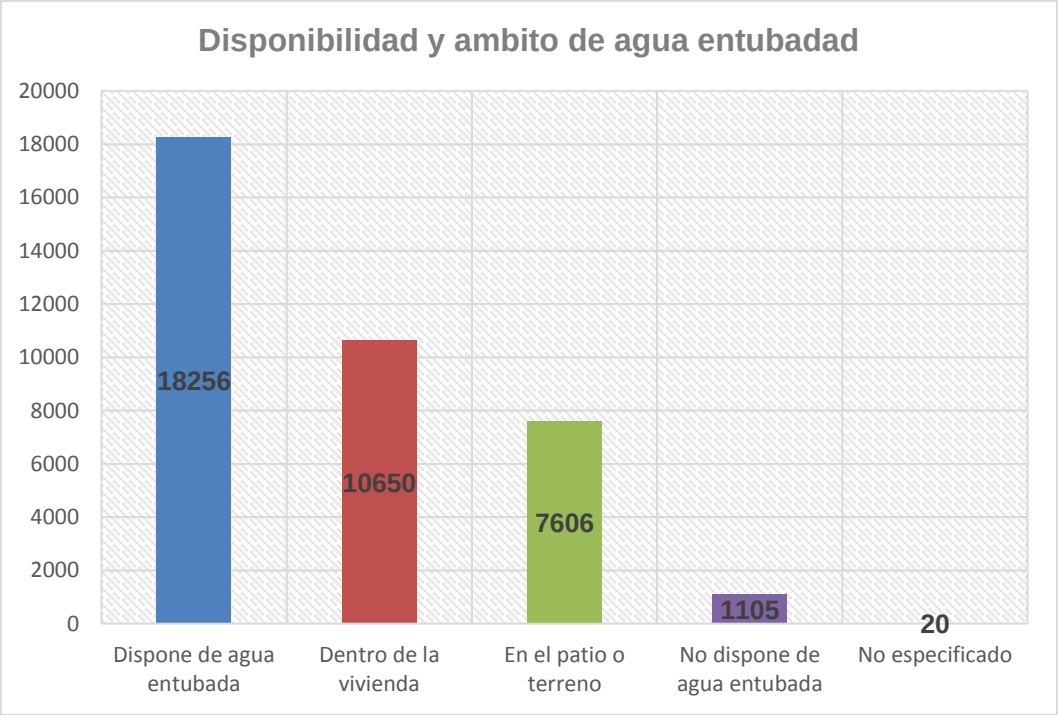

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020

El principal problema que enfrenta este servicio, no es tanto la cobertura pues se han logrado avances significativos, sino el estado en que se encuentran la infraestructura hidráulica lo que trae como consecuencia una dotación irregular del agua potable a las viviendas, y de acuerdo al Plan de Desarrollo Regional Istmo, Gobierno del Estado de Oaxaca 2016-2022, Versión 2020, La mayor carencia en servicios básicos en las viviendas en la región es el uso de leña o carbón para cocinar sin contar con chimeneas, con un 29.64% de viviendas en esta condición; seguida por el 7.88% de las viviendas que no tiene acceso al agua entubada de la red pública y el 5.13% que aún no cuenta drenaje.

La red de agua potable carece, en este sentido de un mantenimiento integral, no existe un diagnostico técnico que evalué la situación en la que se encuentra; tiene materiales inadecuados u obsoletos resultado de obras sin planeación ni apego a las especificaciones técnicas vigentes. Lo anterior trae como consecuencia un suministro irregular del servicio en colonias, fugas de agua, construcción de pozos en predios particulares, venta particular de agua mediante el servicio de pipas, y una baja recaudación por conceptos de pago de agua, además de demandas ciudadanas para mejorar la prestación del servicio. No obstante, lo anterior es necesario asegurar, desde luego, la cobertura completa de este servicio a la población.

Drenaje y alcantarillado

En el caso del municipio de Santo Domingo Tehuantepec este servicio es manejado por el Organismos del Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de Oaxaca (SAPAO) cuya responsabilidad es planear, programar y ejecutar las obras necesarias para garantizar la satisfacción de la demanda a corto, mediano y largo plazo.

De acuerdo con datos INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020, del total de viviendas habitadas, el 18,771 dispone de drenaje, 590 no dispone de drenaje y 20 no especificado, tal como se representa en la siguiente gráfica.

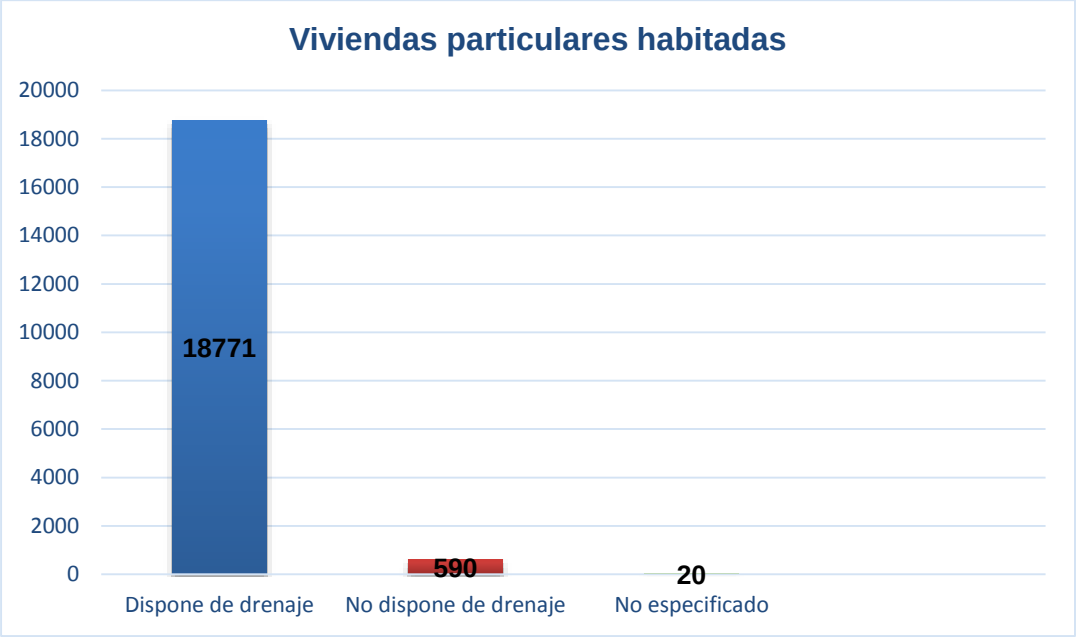

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020

Pese a la significativa cobertura del servicio de drenaje en el municipio, existen problemáticas que dificultan la calidad y eficiencia de este servicio, entre ellas se encuentran las siguientes: la infraestructura es antigua y no se ha renovado integralmente; los materiales con los que está construida muchos de ellos son obsoletos y uniformes; en época de lluvia el alcantarillado se obstruye por el exceso de basura en vías públicas; no hay planta tratadora de aguas residuales; hay poca gestión de recursos externos tanto del nivel estatal como federal para llevar a cabo obras de mejora. Las consecuencias del estado que guarda el servicio de drenaje tienen como efecto roturas constantes en la red de drenaje, encharcamientos; y aguas residuales vertidas en su totalidad al rio de Tehuantepec con la consecuente contaminación de los mantos acuíferos.

De acuerdo al Plan de Desarrollo Regional Istmo, Gobierno del Estado de Oaxaca 2016-2022, Versión 2020, La mayor carencia en servicios básicos en las viviendas en la región es el uso de leña o carbón para cocinar sin contar con chimeneas, con un 29.64% de viviendas en esta condición; seguida por el 7.88% de las viviendas que no tiene acceso al agua entubada de la red pública y el 5.13% que aún no cuenta drenaje.

Tratamiento y disposición de aguas residuales

El tema de la conservación del ambiente es indispensable dentro de la estrategia integral de este gobierno ya que es necesario para mantener la integridad de los ecosistemas y de la vida en el planeta.

El rio Tehuantepec se encuentra contaminado con aguas residuales, la contaminación por aguas residuales se debe a que el colector ubicado en el rio, está fuera de operación; y ese no es lugar adecuado para tirar las aguas residuales del Municipio y sus alrededores, por este motivo es urgente construir una planta de tratamiento de aguas residuales en el fraccionamiento Guiengola.

Al no existir una planta de tratamiento de aguas residuales que elimine los contaminantes presentes en el agua, provoca que el agua residual generada en el Municipio, sea descargada directamente (sin tratamiento) al rio Tehuantepec.

Por otra parte, es indispensable atender el tema de la contaminación, toda vez que el desarrollo de actividades industriales y agropecuarias ha traído malas prácticas, a través de las cuales se vierten aguas residuales con alta concentración de materia orgánica en el rio Tehuantepec, lo cual contamina cada día más.

Electrificación y Alumbrado público

El alumbrado público tiene como objetivo establecer un sistema de iluminación en sitios públicos como son calles, avenidas, parques, plazas; vigilando su mantenimiento; su cobertura en el municipio es de un 75%, se concentra principalmente en la cabecera municipal pues en algunas áreas de reciente urbanización no se cuenta con el servicio, así como en espacios públicos y andadores. La problemática principal que se identifica en esta área es la siguiente: Hay luminarias fundidas o rotas intencionalmente, su reparación genera gastos adicionales y hay poca colaboración vecinal para su protección. La ausencia de alumbrado público genera riesgos de inseguridad pública en las noches y desde luego descontento vecinal.

Sin embargo, la dinámica poblacional del Municipio ha rebasado la planeación territorial y la suficiencia de recursos para atender las nuevas demandas, impidiendo un desarrollo equitativo, incluyente y sostenible. Ello es particularmente grave en las Agencias con mayor pobreza que se ubican en zonas lejanas y de difícil acceso, lo que encarece la construcción de infraestructura y servicios públicos.

Este gobierno, impulsara acciones orientadas a la eficiencia energética y a la aplicación de energías renovables, en cumplimiento a la premisa de una activa participación de la autoridad y la sociedad en general para alcanzar esas metas. En este sentido, se ha dado cumplimiento a la Estrategia Nacional para diversificar las fuentes de energía, transitando de energías fósiles a limpias y renovables, así como a la Ley para el Aprovechamiento de las Energías Renovables, el Financiamiento de la Transición Energética y a la Ley General de Cambio Climático, las cuales señalan que un 35 por ciento de la electricidad debe generarse mediante energías limpias con fuentes renovables.

Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos

Para prestar el servicio de recolección, traslado, tratamiento y disposición final de los residuos sólidos el ayuntamiento cuenta con los siguientes recursos humanos, equipo e infraestructura: 101 personas que realizan actividades de barrido y recolección de basura en camiones dispuestos para ese fin; 7 vehículos recolectores sin equipo compactador, actualmente 2 de ellos en mal estado, con rutas en colonias de la cabecera municipal de dos veces por semana; un tiradero a cielo abierto sin las especificaciones de la NOM-083-SEMARNAT-2003 (SEMARNAT).

La cobertura deficiente del servicio de recolección, así como la inadecuada disposición final de los residuos sólidos urbanos son dos de las problemáticas más relevantes identificadas en esta área. La cobertura insuficiente del servicio de limpia en el municipio es resultado de factores diversos como: el volumen creciente de basura domiciliaria consecuencia, a su vez, del crecimiento poblacional; el número insuficiente de camiones recolectores, algunos en mal estado, situación que incide en una prestación deficiente del servicio; y practicas ciudadanas consistentes en arrojar

habitualmente basura a vialidades y espacios públicos. La inadecuada disposición final de los residuos sólidos se debe, por su parte, a la utilización de un tiradero a cielo abierto que no cumple con las especificaciones normativas y que representa un factor de riesgo para el medioambiente y la salud de la población. La falta de recursos financieros y la poca gestión de programas de apoyo del gobierno estatal y federal caracterizan también la prestación del servicio de limpia municipal.

Entre las consecuencias principales de una deficiente prestación del servicio se encuentran las siguientes: exigencias vecinal para que el servicio se brinde con una mayor frecuencia; aumento de tiraderos clandestinos y de depósitos de basura domiciliaria en cestos de basura de parques; quema de basura en agencias pues el servicio se concentra en la cabecera municipal; inadecuadas disposición final de los residuos sólidos; bajo aprovechamiento de recursos externos y una imagen urbana poco atractiva.

Mercados

De acuerdo a la Gran Enciclopedia de Economía, el mercado es el lugar en donde habitualmente se reúnen los compradores y vendedores para efectuar sus operaciones comerciales. La idea de mercado ha ido unida siempre a la de un lugar geográfico. Como consecuencia del progreso de las comunicaciones el mercado se ha desprendido de su carácter localista, y hoy día se entiende por mercado el conjunto de actos de compra y venta referidos a un producto determinado en un momento del tiempo, sin ninguna referencia espacial concreta. Los mercados se pueden clasificar con arreglo a diferentes criterios. Así, desde el punto de vista territorial podemos hablar de mercado local, provincial, regional, nacional, continental, de ultramar y mundial. Desde el punto de vista temporal podemos hablar de mercado pasado, presente y futuro.

El Municipio de Santo Domingo Tehuantepec, cuenta con los siguientes Mercados Públicos:

1.- Mercado Jesús Carranza: Es el mercado principal, se encuentra ubicado en Avenida Juana C. Romero, tiene 147 locales, la edificación es de dos plantas, en la planta baja los productos que se comercializan son abarrotes, frutas, verduras, carnes, flores, artesanías, pan, pescados, jugos, y plásticos. La planta alta se comercializa artesanías locales (ropas y trajes regionales), En la parte externa se comercializan puesto de antojitos típico de la región y tacos y llegan comerciantes de los alrededores a comercializar sus productos.

Imagen 17: Mercado principal Jesús Carranza de Santo Domingo Tehuantepec

En el caso del mercado principal se trata de un inmueble antiguo el cual, fue restaurado a consecuencia del sismo del 7 de septiembre del 2017, pero con escaso mantenimiento además de que afecta el atractivo del centro histórico del municipio. Ya que por el lado norte y oeste está saturado de puestos ambulantes, existe ya un diagnóstico completo de la problemática que presenta el mercado “Jesús Carranza”.

2.- Mercado de Guichivere: Ubicado en el Barrio de Guichivere, cuenta con 15 locales en un solo nivel, se comercializan frutas, verduras y comida, pero no todos los locales están funcionando, dicho mercado fue restaurado recientemente debido al sismo del 7 de septiembre de 2017.

Imagen 18: Mercado Guichivere

3.- Mercado de Santa María: Ubicado en el Barrio de Santa María, Cuenta actualmente con 40 locales pero no todos están en funcionamiento, se comercializan frutas, verduras, carnes y mariscos, en la parte externa se ubican puestos de antojitos típicos de la región.

Imagen 19: Mercado Santa María

4.- Mercado 5 de Febrero o campesino: Ubicado en la calle 5 de Febrero en el centro de la población cuenta con aproximadamente 17 locales, originalmente diseñado para la venta de productos agrícolas locales, actualmente en él se comercializan alfarería, utensilios de cocina, dicho mercado gradualmente han perdido importancia y atractivo, hay locales sin uso, la oferta de productos es limitada, les falta mantenimiento, así como el número de locatarios se ha reducido.

Imagen 20: Mercado 5 de febrero o campesino

5.- Mercado 22 de Marzo: Ubicado en el barrio de Santa María, tiene estructuras improvisadas y precarias, se comercializa en el comida, dado el crecimiento urbano, se han conformado con una estructura improvisada y en condiciones precarias mercados como el 22 de marzo.

Imagen 21: Mercado 22 de Marzo

El deterioro general del mercado principal, “Jesús Carranza”. El abandono gradual de los mercados pequeños, Santa María y Guichivere; aunque, así como falta de planeación de los mercados recientes, 22 de marzo, son las principales problemáticas identificadas en esta área.

Panteones:

En Santo Domingo Tehuantepec Oaxaca, existen dos panteones del refugio y dolores, El Panteón del Refugio, ubicado en el barrio Guichivere, tiene una capacidad de aproximadamente ocho mil sepulturas, mientras que del Panteón de Dolores, del barrio de Santa María, es de nueve mil.

Imagen 22: Panteón del refugio

Imagen 23: Panteón de Dolores

Rastro

Actualmente no se ha construido ningún tipo de rastro o algún lugar designado al sacrificio de ganado, por lo que es necesaria la construcción de un Rastro Municipal TIF, para regularizar la venta de carnes, y los habitantes consuman carne de calidad, y de esta manera evitar enfermedades por consumir carne roja.

Calles y caminos:

Comprende el trazo, construcción, ampliación, así como mantenimiento de las vías públicas (INAP, 2022); en el municipio el estado que guardan es el siguiente: en el caso municipal se tiene una cobertura del 100% de calles pavimentadas, sin embargo, muchas de ellas están llenas de baches. En las colonias sin urbanizar y agencias municipales el porcentaje de calles que se encuentran sin pavimentar es de un 70%. De acuerdo al Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentable 2022-2024, la Dirección de Obras Públicas, a través del programa de bacheo, atendió anualmente un promedio que oscila entre los 500 y 1,000 m2 de pavimento, lo que no fue suficiente Para resolver la problemática de construcción y mantenimiento de vialidades. Así considerando la información de la Dirección de Desarrollo Urbano entre las principales razones por las que las calles de la cabecera se encuentran en mal estado son: rotura del pavimento para introducir el drenaje o el agua potable, derivado de la falta de planeación y coordinación en la introducción de servicios; también, por la mala calidad de las obras de pavimentación; y por el escaso mantenimiento que se les da. La presencia de baches en la cabecera municipal causa molestias entre los ciudadanos y conductores de automotores además resta atractivo a la imagen urbana de la ciudad.

Parques y Jardines

El ayuntamiento da mantenimiento a parques, áreas verdes, camellones y en andadores ubicados en la cabecera municipal. el mantenimiento incluye labores de jardinería, conservación de áreas arboladas y mobiliario, así como instalación y cuidado de luminarias. Mediante este servicio público el ayuntamiento brinda a sus habitantes lugares de esparcimiento que mejoran, al mismo tiempo, la fisonomía urbana.

La problemática identificada en esta área (parques) es el deterioro de algunas áreas verdes en camellones y andadores. Las características generales en las que se encuentran las plantas y césped están un poco descuidadas por riego irregular; pisos deteriorados; falta de alimentación a luminarias y en otros casos, en mal estado o instaladas deficientemente; a pesar de haber sido remodelado recientemente, además es frecuente encontrar también basura domiciliaria en ellos. Los efectos del estado que guardan parques y andadores son: imagen de regular atracción al paisaje urbano, inseguridad en horario nocturno, regular cantidad de usuarios e incremento de gastos de restauración.

8.3.11.- ¿Hacia dónde vamos?

El Gobierno de Santo Domingo Tehuantepec, refuerza su compromiso con el cumplimiento de los objetivos de Desarrollo Sostenible y metas de la Agenda 2030, en específico las acciones orientadas en realizarár aportaciones para garantizar infraestructuras públicas de calidad, sostenible y resilientes; para la cabecera municipal y sus alrededores, a partir de las siguientes estrategias y líneas de acción:

8.3.12.- Objetivo:	**Desarrollar infraestructuras públicas resilientes, y de calidad para los habitantes de Santo Domingo Tehuantepec Oaxaca.**

8.3.12.1.- Estrategia: Asegurar la cobertura del servicio de suministro de agua potable, así como mejorar la infraestructura hidráulica de captación, almacenamiento y distribución de agua potable en el Municipio.	**Vinculación con las metas de la Agenda 2030**	
	Contribución directa	**Contribución indirecta**
	6.4	6.1, 6.5, 6.a, 6.b,9.a

Líneas de acción:

1. Promover la elaboración del reglamento Municipal de Agua Potable.
2. Impulsar la eficiencia operativa y presupuestal de los organismos operadores de agua potable.
3. Promover la construcción, rehabilitación y ampliación de la red sistema de agua potable de la cabecera municipal y sus agencias.
4. Promover la construcción y rehabilitación de pozos profundo de agua potable en la cabecera municipal y sus agencias
5. Promover la construcción y rehabilitación de tanques elevados en la cabecera municipal y sus agencias
6. Impulsar programas de concientización del buen manejo y cuidado del agua potable.

8.3.12.2.- Estrategia: Asegurar la cobertura del servicio de red de drenaje sanitario, pluvial y alcantarillado, en el Municipio y sus agencias.	**Vinculación con las metas de la Agenda 2030**	
	Contribución directa	**Contribución indirecta**
	6.2	1.4, 6.3, 6.b

Líneas de acción:

1. Promover la elaboración del reglamento de drenaje y alcantarillado
2. Promover la construcción, ampliación y rehabilitación de la red de drenaje sanitario en la cabecera municipal y sus agencias
3. Promover la construcción, ampliación y rehabilitación de sistema de drenaje pluvial de la cabecera municipal y sus agencias.
4. Promover la construcción de anexos sanitarios en las escuelas de la cabecera municipal y sus agencias
5. Impulsar la adquisición de maquinaria de alta presión para el mantenimiento de drenaje sanitario, pluvial y el alcantarillado de la cabecera municipal y sus agencias

8.3.12.3.- Estrategia: Impulsar acciones que permitan conservar y evitar la contaminación al medio ambiente causado por aguas residuales de la ciudadanía y comercios.	**Vinculación con las metas de la Agenda 2030**	
	Contribución directa	**Contribución indirecta**
	6	6.3, 6.a

Líneas de acción:

1. Promover acciones y programas sobre el cuidado del medio ambiente, en las escuelas y lugares públicos del municipio y sus agencias.
2. Promover la construcciones de planta de tratamiento de aguas residuales en el municipio
3. Impulsar el habito entre la ciudadanía del cuidado del medio ambiente.

8.3.12.4.- Estrategia: Impulsar acciones que garanticen el acceso a una energía asequible, fiable y moderna para todas y todos los ciudadanos de Santo Domingo Tehuantepec.	**Vinculación con las metas de la Agenda 2030**	
	Contribución directa	**Contribución indirecta**
	7.1, 7.2	7.3, 7.a, 7.b, 11.1, 11.b

Líneas de acción:

1. Impulsar la elaboración del reglamento municipal del alumbrado público.
2. Promover programas de coordinación con comités vecinales para el cuidado de luminarias públicas en calles de colonias con incidencia de lámparas rotas intencionalmente.
3. Impulsar la construcción, mejoramiento y ampliación de la red de energía eléctrica en la cabecera municipal y sus agencias
4. Impulsar la construcción, Ampliación, Mejoramiento y rehabilitación del alumbrado público en la cabecera municipal y sus agencias
5. Impulsar la Adquisición de maquinaria para el mantenimiento de luminarias públicas y la Red de Energía Eléctrica.

8.3.12.5.- Estrategia: Promover el servicio de recolección, traslado y disposición final de residuos, en la cabecera municipal y sus agencias.	**Vinculación con las metas de la Agenda 2030**	
	Contribución directa	**Contribución indirecta**
	12.5	3.9, 7.a, 12.4, 12.8

Líneas de acción:

1. Impulsar la elaboración de reglamento municipal de limpia, traslado, tratamiento y disposición final de residuos sólidos.
2. Promover la ampliación de la plantilla de personal operativo para el servicio de recolección de basura domiciliaria en la cabecera y sus agencias municipal.
3. Promover la adquisición y mantenimiento de equipo y vehículos para el servicio de recolección, tratamiento y disposición final de los residuos sólidos municipales.
4. Promover la adquisición de mobiliario como son botes y contenedores para basura para la prestación del servicio de limpia.
5. Promover programas de capacitación a ciudadanos en la cabecera municipal y sus agencias, para tratamiento y disposición final de residuos.
6. Impulsar la construcción de un relleno sanitario que cumpla con la NOM-083-SEMARNAT-2003

8.3.12.6.- Estrategia: Promover el rescate integral de la infraestructura pública en el municipio para impulsar una mayor diversificación de la actividad económica y turística.	**Vinculación con las metas de la Agenda 2030**	
	Contribución directa	**Contribución indirecta**
	9	8.3, 9.1, 11.3

Líneas de acción:

1. Impulsar la elaboración de reglamento municipal de mercados públicos.
2. Promover la rehabilitación, mejoramiento y mantenimiento de infraestructura de los mercados en la cabecera municipal y sus agencias.
3. Promover la construcción de una central de abastos en el municipio.
4. Impulsar la remodelación del centro histórico y sus alrededores.
5. Promover la construcción, rehabilitación y reconstrucción de infraestructura pública del municipio y sus agencias.

8.3.13.- Diagnostico de Caminos y comunicaciones

Los caminos y comunicaciones en Santo Domingo Tehuantepec, son parte fundamental de la estrategia de este Gobierno, para impulsarlo hacia el desarrollo económico sustentable y el mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes y sus familias, ya que se facilitará el flujo de turistas, productos de los agricultores, mercancías y recursos entre las diferentes localidades del municipio.

De los 24,837 kilómetros de red carretera del estado, la región de la Istmo posee 2,928 Km, que representa 11.8% del total estatal

Caminos y calles:

En el municipio el estado que guardan las calles es el siguiente: en el casco municipal se tiene una cobertura del 100% de calles pavimentadas, sin embargo, muchas de ellas están llenas de baches. En las colonias sin urbanizar y agencias municipales el porcentaje de calles que se encuentran sin pavimentar es de un 70%. De acuerdo al Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentable 2022-2024, la Dirección de Obras Públicas, a través del programa de bacheo, atendió anualmente un promedio que oscila entre los 500 y 1,000 m2 de pavimento, lo que no fue suficiente Para resolver la problemática de construcción y mantenimiento de vialidades.

Así considerando la información de la Dirección de Desarrollo Urbano entre las principales razones por las que las calles de la cabecera se encuentran en mal estado son: rotura del pavimento para introducir el drenaje o el agua potable, derivado de la falta de planeación y coordinación en la introducción de servicios; también, por la mala calidad de las obras de pavimentación; y por el escaso mantenimiento que se les da. La presencia de baches en la cabecera municipal causa molestias entre los ciudadanos y conductores de automotores además resta atractivo a la imagen urbana de la ciudad.

Comunicaciones:

Referente a las telecomunicaciones, la conectividad digital es uno de los elementos básicos de este gobierno para incrementar la productividad y en consecuencia el desarrollo de las personas y de sus familias. Si bien el municipio de Santo Domingo Tehuantepec Oaxaca, enfrenta desafíos relevantes en materia de alfabetización digital y penetración de internet en las escuelas y lugares públicos.

De acuerdo al INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. SNIEG, del total de viviendas habitadas, el 25.9 % cuenta con computadora, 18.00 % con línea telefónica fija, 84.6 % con teléfono celular, 37.9 % con internet, y 48.3 % con servicios de televisión de paga.

Grafica 13: Disponibilidad tecnología de información y comunicación.

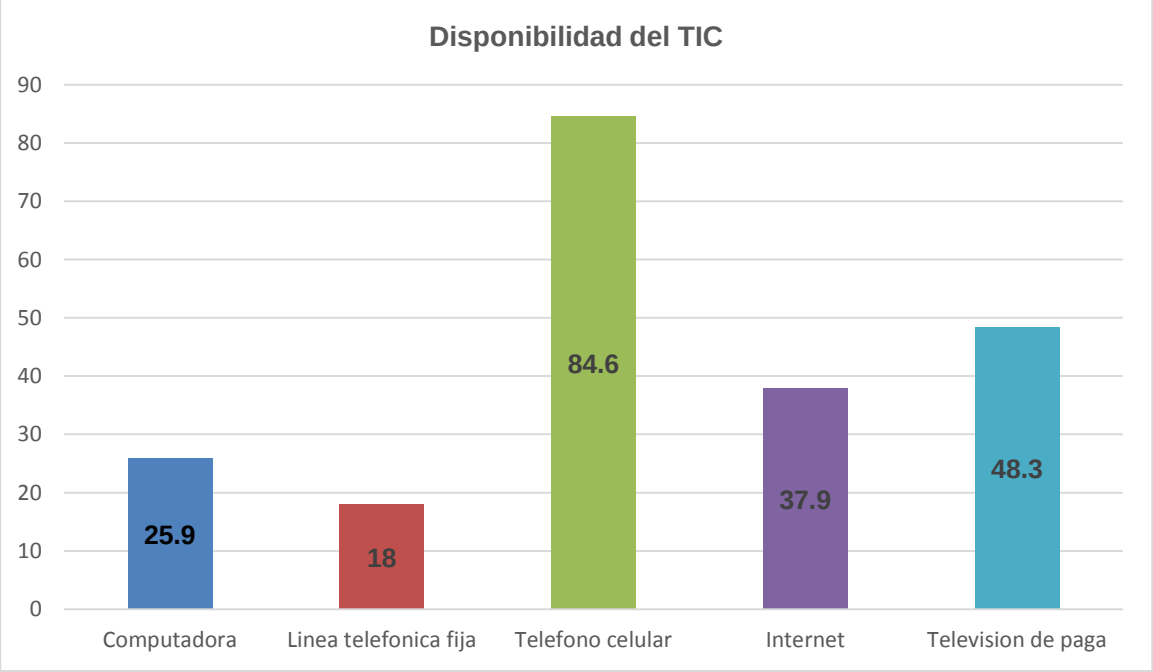

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. SNIEG

8.3.14.- ¿Hacia dónde vamos?

Este gobierno tiene el compromiso de hacer del Municipio de Santo Domingo Tehuantepec, una zona comercial líder en el istmo debido a su ubicación geográfica y para lograrlo se requiere de la construcción, rehabilitación, modernización y mantenimiento adecuado de la infraestructura vial y de telecomunicación con una visión a largo plazo, el objetivo es ofrecer más y mejores calles, caminos, carreteras y equipamiento para las telecomunicaciones que respondan a las necesidades de la población dentro de un ambiente seguro, confortable, sustentable y global, para ofrecer una mayor y mejor movilidad y conectividad.

8.3.15.- Objetivo:	**Mejorar la infraestructura vial y de telecomunicaciones con una visión de conectividad integral y que fomenten la competitividad, productividad y desarrollo económico social.**

8.3.15.1.- Estrategia: Incrementar, rehabilitar y mantener en buenas condiciones físicas la red de carreteras, caminos rurales y telecomunicación en la cabecera y sus agencias.	**Vinculación con las metas de la Agenda 2030**	
	Contribución directa	**Contribución indirecta**
	9.1, 9.4	8.2, 9.a, 11.2

Líneas de acción:

1. Impulsar el mejoramiento de la conectividad vial del Municipio y sus Agencias.
2. Gestionar ante las autoridades Estatales y federales la construcción, rehabilitación, revestimiento y mejoramiento de Carreteras y caminos urbanos.
3. Promover la Construcción, rehabilitación, mantenimiento y mejoras de la red de infraestructura vial como son: pavimentación de calles, banquetas, caminos cosecheros y carreteras que faciliten la conectividad del Municipio con sus Localidades y sus alrededores.
4. Gestionar la construcción de puentes vehiculares y puentes peatonales.
5. Fomentar programas para disminuir el índice de accidentes en la Infraestructura Vial.
6. Fortalecer la infraestructura de telecomunicaciones que impulse el desarrollo económico, educativo y regional del Municipio
7. Ofertar a prestadores de servicios espacios para la instalación de infraestructura de conectividad que incremente la cobertura el servicio de internet en las colonias nuevas de la cabecera y sus Agencias Municipales
8. Ampliar el acceso a internet en espacios públicos, a través de alianzas con la iniciativa privada para brindar servicios de banda ancha o superiores.
9. Promocionar la ampliación de la cobertura de telefonía móvil, radio y televisión en el Municipio y sus Agencias.

8.4.- EJE IV: PAZ

La **seguridad pública** es un servicio que debe brindar el Estado para garantizar la integridad de todos los ciudadanos y sus bienes, por lo consiguiente en el municipio de Santo Domingo Tehuantepec, se ha convertido en una exigencia social y centro de debate y se reconoce que es un derecho humano de todos y cada uno de los habitantes de este municipio (niñas, niños, adolescentes, mujeres y hombres), está depositada en una serie de estructuras, a las que delega funciones con la finalidad de salvaguardar la integridad y derechos de las personas, así como de preservar la libertad, el orden y la paz social.

Lo anterior, es lo que hace posible la convivencia armónica en sociedad bajo el principio de que nadie está por encima de la ley.

En materia de seguridad, justicia y Derechos Humanos se dará cumplimiento al compromiso que tiene el municipio con los ODS, que promueven sociedades pacíficas e incluyentes, que facilitan el acceso a la justicia para todos y la construcción de instituciones eficaces y transparentes.

8.4.1.- Diagnósticos de Seguridad Pública Municipal

Con respecto al marco legal el municipio no cuenta con un reglamento en materia de seguridad pública, carece de algunas de las instancias siguientes: Comisión del Servicio Profesional de Carrera Policial y/o Comisión de Honor y Justicia de los cuerpos de seguridad Publica para conocer y resolver las controversias en materia de la Carrera Policial y el Régimen Disciplinario, en cuanto a equipos de seguridad son insuficientes, así como los materiales de equipamiento.

El municipio no cuenta con un diagnostico en materia de seguridad pública. Tampoco con informes, estadísticas y mapa de zonas conflictivas, carecen de un programa de seguridad pública, prevención del delito, abatimiento de incidencia delictiva, profesionalización, de jubilación, capacitación, de medición de denuncias y cualquier acción en la materia.

No existe programa que implemente acciones integrales para la atención especializada para zonas conflictivas, existen acciones esporádicas o no se operan los programas para la prevención de conductas antisociales.

La insuficiente plantilla del personal del área de seguridad pública municipal que en la actualidad cuenta aproximadamente con 75 elementos de seguridad por 67,739 habitantes que tiene el Municipio, dando un promedio de 1 policías por cada 905 habitantes. Las jornadas laborales del personal operativo (policías) son de 24 horas por 24 horas, no existen programas de capacitación y profesionalización, se realizan acciones coordinadas con autoridades estatales y federales.

Existen vínculos de coparticipación con la sociedad, pero de manera informal, la imagen del personal de seguridad pública municipal ante los ciudadanos no es tan buena, por ello se dan conductas de agresividad y poco respeto hacia los elementos de seguridad pública.

Profesionalización de la seguridad pública

En el municipio de Santo Domingo Tehuantepec no existe un programa para la implementación de la profesionalización de los cuerpos policiales, la población reclama policías de proximidad capaces y con vocación de servicio, coordinación con las autoridades estatales para el municipio es uno de los principales temas.

Las instituciones con las que cuenta el municipio son: la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Región Istmo; la Subprocuraduría Regional del Istmo (PGJE); la Agencia Local del Ministerio Publico (PGJE); la Fiscalía Regional Especializada para la Atención de los Delitos contra la Mujer (PGJE); el Centro de Readaptación Social; Delegación de Transito del Estado; la Defensoría Pública de la Procuraduría para la Defensa del Indígena; la Policía Federal; y la Secretaria de Seguridad Pública.

Imagen 24: Seguridad Pública de Santo Domingo Tehuantepec.

8.4.2.- ¿Hacia dónde vamos?

Garantizar la seguridad pública es uno de los mayores desafíos que enfrenta este gobierno, para ello es necesario diseñar estrategias de seguridad y líneas de acción que transforme la relación entre ciudadanía y autoridad, como se establece en los objetivos de Desarrollo Sostenible y metas de la Agenda 2030, en específico las acciones que Promuevan sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible y que faciliten el acceso a la justicia para todos.

8.4.3.- Objetivo:	**Transformar las instituciones de seguridad pública, para salvaguardar la integridad y derechos de las personas, con estricto apego a la protección de los derechos humanos.**

8.4.3.1.- Estrategia: Impulsar el desarrollo institucional en materia de seguridad pública.	**Vinculación con las metas de la Agenda 2030**	
	Contribución directa	**Contribución indirecta**
	16.6	16.1, 16.3, 16.8, 17.17

Líneas de acción:

1. Implementar reglamentos y/o disposiciones normativas en materia de seguridad pública.
2. Impulsar la adquisición y modernización del equipo del área de seguridad pública municipal, así como los materiales para el desarrollo de las actividades.
3. Implementar estrategias específicas y programas en materia de seguridad pública municipal.

Continua línea de acción de la estrategia 8.4.3.1:

4. Impulsar la certificación de todo el cuerpo policial con controles de confianza y capacitarlos en derechos humanos, así como el nuevo sistema de justicia penal.
5. Incorporar el uso de nuevas tecnologías para aumentar la capacidad de respuesta de los elementos, así como mejora de las instalaciones.
6. Impulsar la construcción de casetas de vigilancias en puntos estratégicos de la cabecera Municipal y sus Agencias.
7. Crear lazos con instancias federales para fortalecer la seguridad publica.

8.4.3.2.- Estrategia: Disminuir la incidencia delictiva en la cabecera municipal y sus agencias.	**Vinculación con las metas de la Agenda 2030**	
	Contribución directa	**Contribución indirecta**
	16.1, 16.a	11.2, 16.2, 16.3, 16.4

Líneas de acción:

1. Establecer operativos coordinados entre autoridades de seguridad municipal, estatal, y federal para la reducción de los delitos de alto impacto.
2. Fortalecer los operativos disuasivos en las zonas de mayor incidencia delictiva en coordinación con autoridades de seguridad municipal, estatal y federal.
3. Ampliar la vigilancia y el patrullaje en carreteras y vialidades rurales para prevenir el robo de ganado.
4. Establecer dispositivos en zonas focalizadas para prevenir el robo a casa habitación, comercio y transeúnte.
5. Incrementar la vigilancia en los centros escolares, a fin de evitar el comercio de drogas, para protección a la niñez y jóvenes de la cabecera municipal y sus agencias.
6. Llevar a cabo operativos especiales para la reducción de delitos dentro y fuera de instituciones bancarias, enfocados a proteger a los usuarios del servicio.
7. Promover acciones de prevención social de la violencia y la delincuencia.
8. Implementar programas en materia de seguridad pública con una perspectiva de género.

8.4.4.- Diagnósticos de conflictividad agraria

En Santo Domingo Tehuantepec Oaxaca, existe dos conflicto agrario, en primero es entre los habitantes de Santa Cruz Tagolaba con el barrio de Asunción de María, el conflicto entre ambos barrios se mantiene desde hace más de 50 años, en donde más de dos mil hectáreas son reclamadas por los comuneros de Santa Cruz, argumentando que forman parte de sus 25 mil hectáreas de tierras que les fueron reconocidas en 1970 por decreto presidencial, y el segundo conflicto agrario es entre los habitantes de Santa Isabel de la Reforma y Santa María Nativitas Coatlán en la sierra mixe zapoteca por límites de tierras y por el control de material pétreo (arena y grava).

Tenencia de la tierra

El municipio de Santo Domingo Tehuantepec Oaxaca, está regido por tierras comunales, ejidales y pequeña propiedad.

De acuerdo al anexo estadístico municipal del estado de Oaxaca edición 2020, en Santo Domingo Tehuantepec Oaxaca, existen 3735 terrenos que abarca una superficie total de 117,506.49 hectáreas, la cual se encuentra distribuida de acuerdo a la siguiente tabla:

Número de terrenos y superficie total según tenencia de la tierra.

Tenencia de la tierra									
Ejidal		Comunal		Propiedad privada		Colonia agrícola		Propiedad pública	
Número de terrenos	Superficie total	Número de terrenos	Superficie total	Número de terrenos	Superficie total	Número de terrenos	Superficie total	Número de terrenos	Superficie total
1 767	56 657.82	1 290	51 741.09	677	5 397.08	0	0.00	1	3 710.51

Fuente: INEGI. Actualización del marco censal agropecuario 2016

8.4.5.- ¿Hacia dónde Vamos?

A fin de promover un municipio pacifico e inclusivas para el desarrollo sostenible en Santo Domingo Tehuantepec, así como facilitar el acceso a la justicia y paz social para todos, es necesario realizar mesas de diálogos e invitar las instancias correspondientes para dar una solución a los conflictos agrarios, por una justicia social, clara y equitativa para ambas partes y con apego a los derechos humanos, y de esta manera cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenibles de la Agenda 2030, en específico al orientado en sentar las bases para promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos.

8.4.6.- Objetivo:	**Garantizar la gobernabilidad y la paz social entre las comunidades, barrios y colonias del municipio.**

8.4.6.1.- Estrategia: Fortalecer la coordinación institucional a través de la elaboración y actualización periódica de un plan de atención a conflictos sociales y agrarios	**Vinculación con las metas de la Agenda 2030**	
	Contribución directa	**Contribución indirecta**
	16.8	16.1, 16.2, 16.3, 16.4, 16.5, 16.6, 16.7, 16.a, 16.b.

Líneas de acción:

1. Fomentar la elaboración y actualización del plan Institucional con miramiento a los convenios de los conflictos sociales y agrarios.
2. Establecer espacios de colaboración para la resolución de conflictos sociales y agrarios.
3. Afianzar mesas de negociación con representantes de los barrios y comunidades que cuenten con capacidad de decisión en materia de conservación y demarcación en los límites territoriales, con documentos históricos y legales.
4. Fomentar la elaboración de evaluación de riesgos para garantizar la gobernabilidad y paz social de este Municipio.
5. Implementar cursos y talleres de capacitación sobre el marco legal y normatividad para los servidores públicos encargado de atender los conflictos sociales y agrarios

Continua la línea de acción de la estrategia 8.4.6.1

6. Fomentar la transparencia en los procesos de resolución de conflictos sociales y agrarios, así como la rendición de cuentas de ambas partes.
7. Implementar bases de datos para integrar toda la información y la situación actual de los conflictos sociales y agrarios, para su pronta conciliación y resolución.

8.4.7.- Diagnósticos de procuración de justicia

Es indudable que la paz social y la gobernabilidad de un municipio dependen de un Sistema de Justicia eficiente y capacitado, competente para ofrecer soluciones y respetar a cabalidad la aplicación del Estado de Derecho. La procuración de justicia se entiende como la actividad que realiza el estado para garantizar el cumplimiento del marco legal y el respeto a los derechos de los ciudadanos mediante la investigación de los delitos y el ejercicio de la acción penal.

Las instituciones con las que cuenta el municipio son: la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Región Istmo; la Subprocuraduría Regional del Istmo (PGJE); la Agencia Local del Ministerio Publico (PGJE); la Fiscalía Regional Especializada para la Atención de los Delitos contra la Mujer (PGJE); el Centro de Readaptación Social; Delegación de Transito del Estado; la Defensoría Pública de la Procuraduría para la Defensa del Indígena; la Policía Federal; y la Secretaria de Seguridad Pública.

De acuerdo al Secretariado Ejecutivo del Sistema de Seguridad Pública en Santo Domingo Tehuantepec en el 2021 ocurrieron 1,042 incidencias delictivas del fuero.

Tabla 61: Incidencia delictiva del fuero común 2020-2021

Nombre del Municipio	2020	2021
Total Estatal	39,061	41,583
Total Santo Domingo Tehuantepec	945	1,042

FUENTE: Secretariado Ejecutivo del Sistema de Seguridad Pública, SEGOB

Tabla 62: Incidencia delictiva del fuero común por delito 2020-2021

Municipio / Tipo de delito	2020	2021
Total Santo Domingo Tehuantepec	945	1,042
Homicidio	40	29
Lesiones	117	96
Feminicidio	01	01
Otros delitos que atentan contra la vida y la integridad corporal	02	06
Otros delitos que atentan contra la libertad personal	7	06
Abuso sexual	9	10
Acoso sexual	7	08
Hostigamiento sexual	2	01
Violación	19	11
Otros delitos que atentan contra la libertad y la seguridad sexual	00	01
Robo	272	287
Fraude	34	39
Abuso de confianza	08	17
Extorsión	06	02
Daño a la propiedad	71	60
Despojo	18	50
Otros delitos contra el patrimonio	16	15

Municipio / Tipo de delito	2020	2021
Violencia familiar	147	187
Incumplimiento de obligaciones de asistencia familiar	04	08
Otros delitos contra la familia	01	03
Otros delitos contra la sociedad	11	21
Narcomenudeo	09	05
Amenazas	119	116
Allanamiento de morada	04	12
Evasión de presos	00	01
Falsedad	04	06
Falsificación	06	08
Delitos cometidos por servidores públicos	01	07
Electorales	00	04
Otros delitos del Fuero Común	10	25

FUENTE: Secretariado Ejecutivo del Sistema de Seguridad Pública, SEGOB

8.4.8.- ¿Hacia dónde vamos?

Debido a la problemática nacional de inseguridad pública, la estrategia y las líneas de acción municipal es fortalecer el vínculo de las instituciones encargadas de la lucha contra la delincuencia de los diferentes niveles de gobierno. La finalidad es atacar de manera directa y eficaz al crimen organizado para traer paz y seguridad a la población de Santo Domingo Tehuantepec.

Al hablar de paz, justicia e instituciones sólidas se hace referencia principalmente al objetivo 16 de la agenda 2030 por lo que se abordan temas sobre seguridad y procuración de justicia, garantía de los derechos humanos, gobernabilidad, así como paz social.

8.4.9.- Objetivo:	**Afianzar una procuración de justicia de calidad.**

8.4.9.1.- Estrategia: Mejorar el servicio de atención ciudadana	**Vinculación con las metas de la Agenda 2030**	
	Contribución directa	**Contribución indirecta**
	16.6	10.5, 16.3, 16.5, 16.a

Líneas de acción:

1. Impulsar la revisión permanente y perfeccionamiento de los procedimientos de atención al público.
2. Realizar encuestas de salida para que la ciudadanía evalúe el servicio.
3. Impulsar la capacitación del personal que atiende directamente a la ciudadanía.
4. Aplicar el Código de Ética de los servidores públicos.

8.4.9.2.- Estrategia: Garantizar el respeto a los derechos humanos de la ciudadanía en contacto con la procuración de justicia.	**Vinculación con las metas de la Agenda 2030**	
	Contribución directa	**Contribución indirecta**
	16.6	16.3

Líneas de acción de la estrategia 8.4.92.2:

1. Impulsar el Fortalecimiento de la Unidad Interna de Derechos Humanos, con más recursos y atribuciones.
2. Incrementar la capacitación del personal en materia de atención a víctimas, ofendida, detenida y población en general.

8.4.9.3.- Estrategia: Consolidar la defensoría pública.	**Vinculación con las metas de la Agenda 2030**	
	Contribución directa	**Contribución indirecta**
	10.3, 16.6	16.3, 16.a

Líneas de acción:

1. Impulsar la capacitación a los defensores públicos en el Sistema de Justicia Penal Acusatorio.
2. Impulsar la capacitación en el Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes, en suspensión condicional del procedimiento a prueba para personas que presentan abuso y dependencia a sustancias psicoactivas.
3. Incrementar la plantilla de Defensores Públicos para proporcionar asistencia jurídica en procedimientos de responsabilidades administrativas.

8.4.10.- Diagnósticos de Derechos Humanos

Los Derechos Humanos son el conjunto de prerrogativas sustentadas en la dignidad humana, cuya realización efectiva resulta indispensable para el desarrollo integral de la persona. Este conjunto de prerrogativas se encuentra establecido dentro del orden jurídico nacional, en nuestra Constitución Política, tratados internacionales y las leyes, De acuerdo al portal de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos

El mantener y respetar los derechos humanos de los habitantes del Municipio no solamente es la obligación del Municipio sino un deber inalienable. Es premisa que toda acción realizada por la Autoridad Municipal a través de cualquiera de sus funcionarios sea observando de manera permanente los derechos humanos de la población del municipio, adicionalmente, se buscara que su defensa y promoción en un marco de igualdad y equidad en el entendido de que toda persona debe ser tratada de igual manera.

8.4.11.- ¿Hacia dónde vamos?

Una de las prioridades de este gobierno es garantizar el respecto a los derechos humanos en especial a los más vulnerables y para lograrlo se requiere de estrategias y líneas de acción en múltiples direcciones. En primer lugar, inculcar una cultura sólida en materia de derechos humanos a los habitantes de este municipio. Además, se debe dar prioridad a la protección y respeto de los Derechos Humanos de los grupos más vulnerables de la sociedad incluyendo a las niñas, niños y adolescentes.

8.4.12.- Objetivo:	**Prevenir, disminuir y atender de manera oportuna y efectiva las violaciones a los derechos humanos en la cabecera municipal y sus agencias.**

8.4.12.1.- Estrategia: Generar una articulación efectiva entre Gobierno y sociedad civil orientada a prevenir y atender de manera oportuna las violaciones a los derechos humanos.	**Vinculación con las metas de la Agenda 2030**	
	Contribución directa	**Contribución indirecta**
	5.1, 16.2, 16.b	5.2, 5.c, 10.3, 16.3, 16.5, 16.6, 16.7, 16.8, 16.9, 17.14, 17.17

Líneas de acción:

1. Impulsar desde La Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca la capacitación de los funcionarios públicos, en especial los de seguridad pública y justicia, que tengan trato con la ciudadanía, en materia de Derechos Humanos.
2. Diseñar programas que difundan acciones sobre la importancia de los Derechos Humanos a los servidores públicos.
3. Implementar instrumentos de vinculación interinstitucional que permitan legitimar los procesos en materia de derechos humanos.
4. Actualizar el diagnóstico de la situación en que viven los reclusos en el centro de reinserción social de Santo Domingo Tehuantepec.
5. Ampliar el servicio de la Fiscalía Regional Especializada para la Atención de los Delitos contra las mujeres, niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia.
6. Impulsar con las Organizaciones Sociales, Civiles y No Gubernamentales (OSCNGs) la instrumentación y el financiamiento de proyectos de reducción de violencia familiar.
7. Generar acciones que disminuyan la violencia hacia las mujeres, niños, niñas y adolescentes.

8.4.13.- Diagnósticos de prevención y protección de desastres

Referente a la Ley de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos de Desastres para el Estado de Oaxaca (2015), es relevante debido a que en su artículo primero establece que tiene por objeto regular, fomentar la política estatal en la prevención de desastres y protección civil, según; en el mismo artículo, fracción primera hace evidente la concurrencia entre el Estado y los municipios en la elaboración y ejecución de dichas políticas, en consideración del enfoque de género y respeto a los derechos humanos.

Esta ley es de relevancia debido a los fenómenos meteorológicos y condiciones de riesgo del municipio y la necesidad de considerarla en la planeación municipal.

Las funciones de Protección civil son principalmente preventivas y de coordinación, es decir, se trata de arbitrar todos los medios para evitar que se produzca una catástrofe o calamidad pública. Además, proporciona protección y asistencia para todos ante cualquier tipo de desastre o accidentes, así como la salvaguarda de los bienes y del medio ambiente.

El estado cuenta con el Instituto Estatal de Protección Civil, que es la dependencia responsable de dirigir los mecanismos y políticas de prevención y atención de los riesgos, los desastres y de alertar a la población en caso de alguna emergencia, sin embargo, durante las épocas de lluvia las personas que viven en zonas bajas o asentamientos irregulares son las más afectadas por los fenómenos meteorológicos, hay tres fenómenos naturales habituales en la región: viento, lluvia y sismo.

Imagen 25: integración del Consejo Municipal de Protección Civil 2022

El día 24 de Mayo del presente año se integró el Consejo Municipal de Protección Civil 2022, la finalidad es estar preparados ante alguna contingencia que pudiera presentarse durante la Temporada de Ciclones y Huracanes, y así evitar que fenómenos hidrometeorológicos, causen daños a la población de la zona urbana y rural perteneciente a nuestro municipio.

La Subcomisaria Municipal de Protección Civil de Santo Domingo Tehuantepec, ha emitió declaratoria para la prevención de Temporada de Huracanes del 2022: Se podría formar 20 ciclones, 1 depresión tropical, 12 tormentas tropicales, 5 huracanes categoría 1 y 2, existe la amenaza de 2 huracanes categoría de la 3 a la 5.

Lo anterior, evidencia la necesidad de realizar acciones preventivas y de respuesta ante dichos fenómenos.

8.4.14.- ¿Hacia dónde vamos?

El municipio de Santo Domingo Tehuantepec, está expuesto a riesgos por fenómenos geológicos e hidrometeorológicos en ambos litorales por lo que se encuentra en constante riesgo, y para evitar desastres naturales catastróficos es necesario diseñar estrategias y líneas de acción de prevención, respuestas y recuperación, para salvaguardar la integridad de los habitantes de este municipio y sus agencias.

8.4.15.- Objetivo:	**Desarrollar la cultura de prevención de desastres para disminuir su impacto en la sociedad y de protección civil para mejorar su capacidad de respuesta.**

8.4.15.1.- Estrategia: Fomentar programas de prevención y capacitación constante a la sociedad civil y a la iniciativa privada.	**Vinculación con las metas de la Agenda 2030**	
	Contribución directa	**Contribución indirecta**
	11.5	1.5, 3.d, 11.b, 13.1

Líneas de acción:

1. Impulsar programas que fomenten en la población una cultura de protección civil.
2. Generar espacios para mejorar la captación de información ciudadana.
3. Implementación de simulacros y capacitaciones para desarrollar la cultura de la prevención
4. Crear comités comunitarios, escolares y vecinales para la prevención y atención a desastres naturales.
5. Actualizar el sistema de alerta temprana para mantener en comunicación constante a la sociedad sobre las acciones a seguir en caso de ser necesario.
6. Actualizar el Atlas de Riesgos del Municipio.

8.4.16.- Diagnósticos de gobernabilidad y paz social

Los sistemas políticos y de gobierno atraviesan por una de las crisis más serias de representatividad y legitimidad producto de la carencia operativa de sus estructuras orgánicas y de la inconcreción de la tarea pública. Sus estragos se traducen en pobreza, desigualdad social y en desencuentros que exigen democratizar y ciudadanizar las instituciones públicas, para contrarrestar la escalada de violencia y fragmentación que prima en la sociedad.

Este gobierno municipal tiene como misión primordial servir a la población dentro del marco legal de gobernabilidad y por la paz social, la igualdad entre hombres y mujeres, la justicia y el desarrollo social, generando en forma permanente, continua y creciente servicios y obras de calidad; basados en la participación ciudadana y en una administración responsable, honesta y eficiente, respetando la dignidad de la persona y del medio ambiente, fomentado compromisos para fortalecer nuestra cultura.

Gobernabilidad:

Gobernabilidad se refiere a la condición estable y equilibrada que posee un gobierno y que permite realizar una implementación de políticas y de resolución de problemas sociales, políticos, económicos y culturales de manera legítima y efectiva.

Democratizar el ejercicio del poder significa un gobierno que respeta la división de poderes y la colaboración entre ellos; así como todos los derechos humanos, económicos y sociales, no sólo los políticos; es transparente y rinde cuentas de sus actos de manera cotidiana y sistemática; impide la corrupción y ejerce el gasto público sin desviaciones, siempre en beneficio de la población; promoviendo la participación de la sociedad en las tareas de gobierno, abriendo espacios a la ciudadanía y tomándola en cuenta.

Para que la gobernabilidad sea efectiva, debe ser democrática y apegada a derecho. Lo anterior requiere que las instituciones estatales tengan las capacidades y los recursos necesarios para desempeñar cabalmente sus funciones y tener la capacidad de responder de manera legítima y eficaz a las demandas que le plantea la sociedad. Así, el fortalecimiento de las instituciones públicas para poder ser y hacer un gobierno capaz y responsable es un componente prioritario de este Plan Municipal de Desarrollo.

Paz social:

La paz social no se define por la ausencia de la inseguridad pública, robos, crímenes o de conflictos sino por la presencia de la justicia social y el bienestar, por la satisfacción de las necesidades básicas de todas las personas y grupos sociales, tanto en sentido espiritual como en lo material.

Gobierno Municipal:

Considerar a la autonomía como un valor que permite que los pueblos se autogobiernen de acuerdo con su diversidad cultural y respetando su derecho a la libre determinación, representa, por un lado, la incorporación de las distintas cosmovisiones sobre procesos de participación y toma de decisiones en los asuntos internos, así como en las obras y proyectos susceptibles de beneficiarles, pero por otro, implica una serie de obstáculos burocráticos y administrativos que deben ser intervenidos a través de la capacitación periódica y el constante acompañamiento institucional.

El estado de Oaxaca está integrado por 570 municipios, de los cuales, 417 se rigen por Sistemas Normativos Internos (o “de usos y costumbres”); los 153 restantes lo hacen por el sistema de partidos políticos; del total, 485 cambian sus autoridades cada tres años; uno cada dos años; 29 cada año y medio y 55 cada año.

El municipio de Santo Domingo Tehuantepec, Oaxaca se encuentra dentro de los 153 municipios que se rigen por el sistema de partidos políticos y cambian sus autoridades cada tres años.

El Honorable Ayuntamiento Municipal está integrado por:

Lic. Vilma Martínez Cortes: Presidenta Municipal

C. Nicandro Villafañe Altamirano: Síndico Procurador Y Hacendario

C. Nancy Antonio Escobar: Regidora De Hacienda

C. Noé Valle Moreno: Regidor de Desarrollo Social y Bienestar

C. Edith Manuel Hernández: Regidora de Desarrollo Rural y Asuntos Indígenas.

C. Baldomero Garnica Barrera: Regidora de Comercio y Mercados

C. Lorena Concepción Carreño Benítez: Regidora de Desarrollo Económico

C. Gerardo Gallegos Hernández: Regidor De Obras y Desarrollo Metropolitano

C. Natasha Guiedani Gutiérrez Ruiz: Regidora de Desarrollo Agropecuario, Ganadería y Pesca

C. Catalina de Jesús Barrera Sánchez: Regidora de Cultura

C. Consuelo Zamudio González: Regidora de Ecología y Medio Ambiente

C. Gilberto Romo Aguilar: Regidor de Promoción Económica, Migración y Corredor Interoceánico

C. Selene Palmero Cortés: Regidora de Derechos Humanos y Movilidad

Actualmente existe un clima de civilidad política, paz social y gobernabilidad municipal; con actividad de organizaciones sociales que demandan el respeto de sus derechos, más y mejores servicios de las instancias públicas.

Por ello, uno de los retos fundamentales, es continuar preservando la estabilidad gubernamental y la paz social en el municipio a través del permanente acercamiento del Gobierno del Estado con los diferentes grupos socio-políticos del municipio, mediante la comunicación, vinculación, concertación y conciliación de intereses comunes, permitiendo con ello coadyuvar en la solución de los problemas de la población y fortalecer la vida democrática en el municipio de Santo Domingo Tehuantepec.

8.4.17.- ¿Hacia dónde vamos?

Las estrategias y acciones delineadas en el Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024, permitirán consolidar un municipio garante de la democracia, con plena vigencia del Estado de Derecho, instituciones sólidas, justas y confiables, mediante la estrecha relación con los tres poderes del Estado y los diferentes órdenes de gobierno, así como con las distintas organizaciones sociales, políticas, civiles, religiosas y ciudadanas. Estas alianzas permiten afianzar de manera sostenible las condiciones de vida de la población de Santo Domingo Tehuantepec en un ambiente de civilidad, paz, justicia, inclusión, seguridad, gobernabilidad y paz social.

8.4.18.- Objetivo:	**Conservar la gobernabilidad y la paz social en el municipio**

8.4.18.1.- Estrategia: Atender la demanda y el conflicto sociopolítico en el contexto institucional.	**Vinculación con las metas de la Agenda 2030**	
	Contribución directa	**Contribución indirecta**
	16.8, 17.14	16.1, 16.2, 16.3, 16.4, 16.5, 16.6, 16.7, 16.a, 16.b, 17.14

Líneas de acción:

1. Afianzar mesas de diálogo para la atención de la demanda social y de grupos políticos con los sectores del poder ejecutivo.
2. Establecer espacios de colaboración para la resolución de conflictos.
3. Fortalecer la atención de la demanda sociopolítica.

8.4.18.2.- Estrategia: Impulsar la coordinación interinstitucional para la atención de demandas sociopolíticas vinculándolas con los tres órdenes de Gobierno.	**Vinculación con las metas de la Agenda 2030**	
	Contribución directa	**Contribución indirecta**
	10.2, 16.8	10.6, 16.7, 16.b, 17.14, 17.16

Líneas de acción:

1. Crear espacios de interlocución con los Poderes del Estado las organizaciones sociales, políticas, civiles, religiosas y la ciudadanía en general para la atención de sus demandas.
2. Elaborar diagnósticos de análisis de riesgos para garantizar la gobernabilidad.
3. Mantener una relación efectiva y de colaboración con las instancias de los tres poderes de gobierno.

8.4.18.3.- Estrategia: Impulsar esquemas de comunicación y participación entre la sociedad, organizaciones de la sociedad civil y el Gobierno.	**Vinculación con las metas de la Agenda 2030**	
	Contribución directa	**Contribución indirecta**
	10.2, 16.8	10.6, 16.7, 16.b, 17.14, 17.16

Líneas de acción:

1. Promover la Implementación de instrumentos jurídicos, de enlace y participación con instituciones gubernamentales estatales, nacionales e internacionales, que apoyen la labor de las Organizaciones de la Sociedad Civil.
2. Consolidar espacios de participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil y líderes sociales en la definición, instrumentación y evaluación de las principales políticas del gobierno.

8.5.- EJE V: ALIANZAS

En este Eje se hace referencia a la problemática en torno al objetivo número 17 de la agenda 2030, creación de alianzas para el logro de los Objetivos de Desarrollos Sostenibles (ODS), el desarrollo y coordinación institucionales y sobre todo la trasparencia y la rendición de cuentas, además resaltara las características de un gobierno moderno, resiliente, transparente, cercano y competitivo, nacional e internacional.

La creación de alianzas para lograr los objetivos ayudará a mejorar el consenso en la toma de decisiones que favorecerá el empoderamiento de la población y coadyuvará en la regeneración social para estructurar la transformación del municipio.

El diseño, la operación y rendimientos de las administraciones públicas, son objeto de observación y critica pública que ha estado motivada por la suposición generalizada de que el aparato municipal es amplio en comparación con los resultados de los funcionarios que realiza, que algunos servidores públicos acusan diversas deficiencias como la falta de preparación y escasa ética de servicio y en general la operación de las áreas resultan poco transparentes.

La respuesta del municipio de Santo Domingo Tehuantepec debe ser de la máxima racionalidad posible para ofrecer a nuestra gente una gestión pública que se ajuste, fortaleciendo la calidad y disminuyendo los costos de operación a la exigencia de la población.

8.5.1.- Diagnostico de finanzas públicas municipales

Por medio de una adecuada planeación del gasto social e inversión, con políticas recaudatorias eficientes y establecimiento de mecanismos de control de gasto corriente, es posible mantener Finanzas Públicas Sanas en el municipio. Para eso se requiere una planeación estratégica de los ingresos y egresos así como generar los análisis para favorecer la toma de decisiones adecuada, manejar las finanzas del municipio con responsabilidad y transparencia con la finalidad de tener siempre lista una rendición de cuentas exitosa.

“Al cierre del ejercicio 2016, los ingresos con que contaba Oaxaca se distribuyeron de la siguiente forma: 91.37% de los recursos que administra corresponde a transferencias federales etiquetadas que tiene un destino específico (participaciones y aportaciones); 6.70% proviene de ingresos propios; 1.92% corresponden a recursos provenientes de otros ingresos”. (PED 2016-2022).

De acuerdo a la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2022, el Municipio de Santo Domingo Tehuantepec, Oaxaca, para la realización de sus fines, podrá aprovechar del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de Municipios y de las Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México la cantidad de $ 70´401,164.00

Tabla 63: Aportación Municipal Ramo 33

Años	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	Total
2014	$ 50,853,868.30	$ 31,636,686.93	$82,490,555.23
2015	$ 51,020,455.44	$ 31,789,717.44	$82,810,172.88
2016	$ 52,251,042.02	$ 33,200,530.15	$85,451,572.17
2017	$ 32,536,166.70	$ 18,119,219.94	$50,655,386.64
2018	$ 58,796,839.52	$ 39,261,897.12	$98,058,736.64
2019	$ 19,008,402.00	$ 11,069,499.00	$30,077,901.00
2020	$ 18,899,854.20	$ 11,367,977.95	$30,267,832.15

Fuente: Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Tabla 64: Participación municipal Ramo 28

Participación Municipal Ramo 28	Año	
	2019	2020
Fondo General de Participaciones	$ 2,932,258.00	$ 3,593,639.00
Fondo de Fomento Municipal	$ 1,311,647.00	$ 1,319,710.00
Participaciones en Impuestos Especiales	$ 87,974.00	$ 255,064.00
Fondo de Fiscalización y Recaudación	$ 125,603.00	$ 126,958.00
Fondo de Compensación	$ 152,058.00	$ 99,939.00
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	$ 15,660.00	$ 19,715.00
Impuesto a Las Ventas Finales de Gasolinas y Diesel	$ 133,367.00	$ 115,103.00
Fondo Resarcitorio del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos ISAN	$ 6,682.00	$ 6,946.00
ISR	$ 0.00	$ 381,481.00
Total	$ 4,765,249.00	$ 5,918,555.00

Fuente: Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

A continuación, se presenta un cuadro donde se aprecia el comportamiento de los ingresos municipales propios en los últimos años del municipio de Santo Domingo Tehuantepec.

Tabla 65: Consulta de: Ingresos Por: Ingresos

Rubro	Años	
	2020	2021
Ingresos	249,480,359	235,828,125
Impuestos	3,861,082	3,482,683
Contribuciones de Mejoras	483,287	628,644
Derechos	18,126,916	18,929,897
Productos	117,879	30,622
Aprovechamientos	6,689,767	5,210,548
Participaciones federales	93,389,986	86,461,647
Aportaciones federales y estatales	126,811,442	121,084,084
Otros ingresos		
Financiamiento		

Fuente: INEGI. Estadística de finanzas públicas estatales y municipales.

Tabla 66: Consulta de: Egresos Por: Egresos

Rubros	Años	
	2020	2021
Egresos	249,480,359	235,828,125
Servicios personales	74,567,513	75,035,919
Materiales y suministros	27,575,327	25,639,941
Servicios generales	48,866,985	45,533,509
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	8,907,383	11,993,430
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	4,560,413	1,690,854
Inversión pública	78,678,743	75,586,167
Otros egresos	-	-
Deuda pública	-	-
Disponibilidad final	6,323,995	348,305

Fuente: INEGI. Estadística de finanzas públicas estatales y municipales.

8.5.2.- ¿Hacia dónde vamos?

La respuesta del Gobierno de Santo Domingo Tehuantepec, debe ser de la máxima racionalidad posible, moderna y eficiente, para ofrecer a la población una gestión pública que se ajuste a las necesidades de los habitantes, fortaleciendo la calidad y disminuyendo los costos de operación a la exigencia de la población, todo ello permitirá la transformación social y económica del municipio, donde cada habitante tenga mayores oportunidades para mejorar la calidad de vida, siempre atendiendo los principios de igualdad de oportunidades.

8.5.3.- Objetivo:	**Mejorar la eficiencia en la percepción de ingresos en el Municipio.**

8.5.3.1.- Estrategia: Aumentar la presencia fiscal en el municipio modernizando y capacitando a los servidores públicos del departamento recaudatorio.	**Vinculación con las metas de la Agenda 2030**	
	Contribución directa	**Contribución indirecta**
	10.4	1.4, 4.3, 4.4, 17.1, 17.3, 17.6, 17.14, 17.17

Líneas de acción de la estrategia 8.5.3.1:

1. Incrementar los ingresos propios del municipio mediante la inspección y cobro activo a los contribuyentes.
2. Fomentar programas para mejorar el sistema de cobro de impuesto predial
3. Aumentar la recaudación a través de acciones para el incremento de la base contribuyente.
4. Fomentar programas para elevar la recaudación del ingreso municipal.
5. Impulsar el fortalecimiento de los sistemas de catastro municipal.
6. Fomentar el buen uso de los recursos municipales a través de la actualización de los procesos para recabar y distribuir impuestos.
7. Impulsar la disciplina fiscal municipal.
8. Implementar las TIC'S para la prestación de los servicios en las actividades financieras del Municipio.

8.5.4.- Diagnósticos de desarrollo institucional

El Desarrollo Institucional aspira a responder a las sensibilidades de los habitantes del municipio, con el objeto de servir como instrumento en pos de la inclusión, el bienestar, el desarrollo, la creatividad, la trasmisión de valores, la transformación social, la igualdad de oportunidades y la protección medioambiental y para lograrlo debemos de elaborar y presentar el programa de desarrollo institucional del Municipio, mismo que estará orientado a fortalecer sus capacidades de gestión.

De acuerdo a la Auditoria Superior de la Federación (ASF), En los últimos veinticinco años se ha realizado un importante proceso de transferencia de funciones y recursos federales hacia los municipios, lo cual ha contribuido a fortalecerlos y a revertir el papel que hasta antes de los años noventa tenían los gobiernos municipales, consistente en ser básicamente gestores de las demandas de su población ante las dependencias estatales y federales.

Ese proceso ha sido relevante para el fortalecimiento de los municipios; sin embargo, ha mostrado una insuficiencia estructural que ha disminuido su impacto y resultados.

Las insuficiencias en las capacidades de los gobiernos municipales han afectado, en grado importante, la gestión de sus administraciones y sus resultados, como lo revela la fiscalización de los recursos federales transferidos a este orden de gobierno por parte de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) que ha reflejado una elevada incidencia y recurrencia de observaciones.

Por lo anterior, la ASF ha insistido en la necesidad de atender ese problema estructural de los municipios, para lo cual ha destacado la conveniencia de que se formule e implemente un Programa Nacional de Desarrollo Institucional Municipal o un instrumento similar que fortalezca y coordine las acciones de los tres órdenes de gobierno en esa materia.

La ASF formuló el presente estudio sobre el Desarrollo Institucional Municipal, para coadyuvar al desarrollo de gestiones de gobierno cada vez más eficientes, transparentes y sujetas a procesos efectivos de rendición de cuentas.

Tabla 67: Índice de Desarrollo Institucional Municipal de Santo Domingo Tehuantepec 2019

GCF	GCPSP	GDA	GTRC	GDIM	IDIM	Lugar que ocupa en el contexto		Grado de Rezago social 2015	Población censo 2020
						Nacional IDIM	Estatal IDIM		
Medio	Medio-Alto	Medio	Medio	Medio	0.45	1,415	30.00	Bajo	67,739

Nomenclatura:

GCF	**Grado de capacidad financiera**	**GTRQ**	**Grado de transparencia y rendición de cuentas**
GCPSP	**Grado de cobertura en la prestación de servicios públicos**	**GDIM**	**Grado de desarrollo institucional municipal**
GDA	**Grado de desarrollo administrativo**	**IDIM**	**Índice de desarrollo institucional municipal**

Fuente: Elaborado por la ASF, con información de INEGI y de la SHCP.

Tabla 68: Subíndice de Capacidad Financiera de Santo Domingo Tehuantepec 2019

(PROP) (70%)	(CIP) (15%)	(PIP_P) (15 %)	(SCF) (100 %)	(GCF)
0.13	0.1500	0.03	0.30	Medio

Nomenclatura:

PROP	**Proporción de recursos propios**	**PIP_P**	**Porcentaje del impuesto predial recaudado respecto del programado**
CIP	**Cobro del impuesto predial a cargo de la Administración Municipal**	**SCF**	**Subíndice de Capacidad Financiera**

GCF: Grado de capacidad financiera

Fuente: Elaborado por la ASF, con información de INEGI y de la SHCP,

Tabla 69: Subíndice de Cobertura en la Prestación de Servicios Públicos, de Santo Domingo Tehuantepec 2019

VAP	VCD	SDF	TDA	MVC	AP	MCA	CPS	RS	SCPSP	GCPSP
1.00	1.00	1.00	0.00	0.13	1.00	1.00	0.53	0.00	0.63	Medio-Alto

Nomenclaturas:

VAP	**Viviendas con agua potable**	**AP**	**Alumbrado publico**
VCD	**Viviendas con drenaje**	**MCA**	**Mercados y centrales de abasto**
SDF	**Sitio de disposición final de basura**	**CPS**	**Cementerios y/o panteones**
TDA	**Servicio de Tratamiento de aguas residuales**	**RS**	**Rastros**
MCV	**Mantenimiento de calles y vialidades**	**SCPSP**	**Subíndice de cobertura en la prestación de servicios públicos**

GCPSP: Grado de cobertura de prestación de servicios públicos

Fuente: Elaborado por la ASF, con información de INEGI y de la SHCP.

Tabla 70: Subíndice de Desarrollo Administrativo, de Santo Domingo Tehuantepec 2019

(EO) (10%)	(PDMyU) (10%)	(R) (15%)	(MyE) (8%)	(FCC) (12%)	(PP) (23%)	(HEC) (15%)	(PAT) (7%)	(SDA) (100%)	GDA
0.50	0.50	0.86	0.50	0.00	0.00	1.00	0.62	0.46	MEDIO

Nomenclatura:

EO	**Estructura organizacional**	**PP**	**Profesionalización del personal en el Ayuntamiento**
PDMyU	**Existencia de Plan de Desarrollo Municipal**	**HEC**	**Herramientas de comunicación**
R	**Reglamentación municipal**	**PAT**	**Perfil y antigüedad de los titulares**
MyE	**Mobiliario y equipo en la Administración Municipal**	**SDA**	**Subíndice de Desarrollo Administrativo**
FCC	**Tipo de formato de cartografía catastral**	**GDA**	**Grado de desarrollo administrativo**

Fuente: Elaborado por la ASF, con información de INEGI y de la SHCP.

Tabla 71: Subíndice de Transparencia y Rendición de Cuentas, de Santo Domingo Tehuantepec 2019

(ISRFT) (50%)	(REG) (20%)	(PS) (30%)	(STRC) (100%)	GTRC
0.70	0.00	0.50	0.45	Medio

Nomenclatura:

ISRTF	**Información de la SHCP sobre el SRFT**	**PS**	**Participación social**
REG	**Reglamentación en materia de transparencia y acceso a la información**	**STRC**	**Subíndice de Transparencia y Rendición de Cuentas**

GTRC: Grado de transparencia y rendición de cuentas

Fuente: Elaborado por la ASF, con información de INEGI y de la SHCP

8.5.5.- ¿Hacia dónde vamos?

El presente eje, promueve una administración innovadora, moderna, eficiente, la cual privilegia la planeación basada en resultados, regida bajo los mejores procesos de información sobre la gestión de administración, resultados, información geográfica, estadísticas y catastral, Para ello es imprescindible contar con servidores públicos comprometidos, altamente productivos, que establezcan como prioridad la administración eficiente y transparente de las finanzas públicas para la operación responsable y competitiva del Municipio.

A partir de lo anterior se promoverán para contar con capacitaciones, certificaciones y marcos jurídicos sólidos. Asimismo, se fomentará la participación privada para mayores fuentes de financiamiento y la obtención de recursos financieros Nacional y Estatal. Para el Municipio, fortalecer y estrechar los vínculos con la sociedad es fundamental, por lo que se perfeccionará el marco jurídico que consolide y promueva la creación así como el fortalecimiento de Organización de la sociedad civil

8.5.6.- Objetivo:	**Impulsar el fortalecimiento de desarrollo institucional de Santo Domingo Tehuantepec.**

8.5.6.1.- Estrategia: Impulsar la formación para el desarrollo, de las capacidades y habilidades del personal de la administración pública municipal y la contratación de accesorias especializadas	**Vinculación con las metas de la Agenda 2030**	
	Contribución directa	**Contribución indirecta**
	17.9	4.3, 4.4, 8.5, 8.8, 8.b, 16.7, 16.8, 17.14

Líneas de acción:

1. Impulsar la elaboración del programa de desarrollo institucional Municipal
2. Impulsar el fortalecimiento de la capacidad del municipio en cuatro componentes: Capacidad financiera; Cobertura de prestación de servicios; Desarrollo administrativo; Transparencia y rendición de cuentas.
3. Impulsar programas de desarrollo institucional municipal para fortalecer la capacidad de gestión de las áreas técnicas y administrativas del municipio.
4. Fomentar cursos de capacitación para las áreas: técnicas-obras, administrativo – tesorería y regiduría de hacienda, jurídicas-sindicatura.
5. Impulsar la contratación de accesorias especializadas en áreas técnicas.
6. Fomentar la firma del convenio del 2% del Programa de Desarrollo Institucional Municipal (PRODIM).
7. Fomentar la aplicación del 3% de Gastos Indirectos.
8. Impulsar la adquisición de mobiliarios, equipos de oficinas y cómputos
9. Acercar y capacitar a las áreas técnicas del municipio en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC'S).

8.5.7.- Diagnósticos de Coordinación y gestión municipal

Además de unas finanzas públicas sanas, se requiere una buena gestión del presupuesto municipal con un manejo moderno y efectivo. Para ello, la ello esta administración atiende a los modelos internacionales de la "Nueva Gestión Pública" (NGP) hacia la "Gestión para Resultados" (GpR), considerada como el "Modelo de cultura organizacional, directiva y de gestión que pone énfasis en los resultados y no en los procedimientos, a partir de ello se da mayor relevancia al qué se hace, qué se logra y cuál es su impacto en el bienestar de la población; es decir, la creación de valor público", cuyos cimientos se sustentan en la alineación de un sistema que incluye la planeación estratégica y operativa, la programación presupuestaria, la reingeniería de la estructura organizacional, el monitoreo y la evaluación así como la transparencia y la rendición de cuentas.

La comunicación entre los servidores públicos del municipio con otros actores gubernamentales se lleva de la mejor forma ya que son ellos, los que van a dar los lineamientos para el desarrollo de un buen gobierno municipal, la labor constante de las autoridades municipales es asistiendo a las capacitaciones que se brindan para el entendimiento de las leyes, normas y reglas de operación para la conducción de los programas que van a fortalecer, fomentar y apoyar el desarrollo y capacidades del municipio.

8.5.8.- ¿Hacia dónde vamos?

El Municipio de Santo Domingo Tehuantepec, promueve una administración innovadora, moderna y eficiente, que trabajará en actividades para la programación, presupuesto y control de la gestión del municipio, y para lograrlo impulsaremos la profesionalización y certificación de las y los servidores públicos en temas de gestiones públicas nacionales y estatales, y de esta manera garantizar a la ciudadanía el cumplimiento de los compromisos que asumimos de brindarles una gestión de calidad, que se verá reflejado en resultados a favor de Municipio.

8.5.9.- Objetivo:	**Elevar la competitividad del municipio y la calidad de vida de sus habitantes a través del fortalecimiento de la coordinación y gestión municipal.**

8.5.9.1.- Estrategia: Contar con una Administración eficiente y eficaz de los recursos obtenidos de la coordinación y gestión municipal enfocada a la satisfacción de las necesidades de los habitantes.	**Vinculación con las metas de la Agenda 2030**	
	Contribución directa	**Contribución indirecta**
	17.9	4.3, 4.4, 8.5, 8.8, 8.b, 16.7, 16.8, 17.14

Continua líneas de acción de la estrategia 8.5.9.1:

1. Promover la participación ciudadana en los procesos de planeación y seguimiento de la ejecución de los proyectos y programas públicos.
2. Orientar los procesos de programación y el ejercicio del gasto con los objetivos plasmados en los planes estatal y nacional.
3. Fomentar programas de capacitación y profesionalización para las y los servidores públicos
4. Apoyar acciones para la certificación de las y los servidores públicos que se desempeñen en áreas de gestión pública y atención a ciudadanos.
5. Gestionar el mejoramiento del desarrollo interinstitucional municipal
6. Gestionar programas de coordinación entre los tres niveles de Gobierno
7. Impulsar Gestiones para la integración de recursos federales y estatales a los proyectos municipales

8.5.10.- Diagnósticos de Transparencia y rendición de cuentas

Un componente fundamental de un Municipio Moderno y eficiente es garantizar la transparencia y rendición de cuentas del manejo de los recursos públicos, así como combatir la impunidad y la corrupción.

Para que la sociedad crea y confíe en las instituciones, los mejores instrumentos son la transparencia y la rendición de cuentas. Es a través de estos principios como la ciudadanía podrá estar enterada del buen uso de los recursos públicos y podrán exigir los resultados prometidos.

Fundamento. – Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM); Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental; Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca; Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca; Ley de Archivos del Estado de Oaxaca.

Definición. - La transparencia y el acceso a la información en su desempeño cotidiano son indudablemente temas de la administración pública. En esta postura se argumenta que las leyes de acceso a la información contribuyen al buen gobierno y al manejo de documentos administrativos. Y esto es porque las leyes fuerzan al gobierno a elaborar originalmente de mejor manera los documentos y archivos, así como a sistematizar su almacenamiento. De esta manera, las leyes en la materia deben ser vistas como parte de un amplio sistema de prerrogativas de buen gobierno, conjuntamente con las políticas de archivos públicos.

La rendición de cuentas es el acto administrativo mediante al que los responsables de la gestión de los fondos públicos informan, justifican y responsabilizan de la aplicación de recursos puestos a su disposición en un ejercicio económico, las entidades locales están obligadas a rendir sus cuentas, a los órganos de control del estado.

De acuerdo con el artículo 4 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca, los objetivos son entre otros: Transparentar la gestión pública mediante la difusión de información oportuna, verificable, inteligible y relevante que generan los sujetos obligados, a fin de impulsar la contraloría ciudadana y el combate a la corrupción; garantizar una adecuada y oportuna rendición de cuentas de los sujetos obligados a través de la generación y publicación de información sobre sus indicadores de gestión y el ejercicio de los recursos públicos de manera completa, veraz, oportuna y comprensible; Garantizar el principio democrático de publicidad de los actos del Gobierno del Estado de Oaxaca, transparentando el ejercicio de la función pública, a través de un flujo de información oportuno, verificable, inteligible, relevante e integral.

“Es conveniente señalar en este punto, que la rendición de cuentas está vinculada con los tres órdenes de gobierno: Federal, Estatal y Municipal, con la finalidad de combatir la corrupción, toda vez que tiene por objeto sancionar, los hechos de corrupción, así como fiscalizar y tener control de los recursos públicos, y “de esta manera, a fin de hacer efectivos los alcances establecidos en dicha ley, es necesaria la participación de otras instancias gubernamentales como son: la Auditoria superior del estado (ASE), la Fiscalía Especializada en combate a la Corrupción, el Consejo de la Judicatura, el Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública (IAIP) y el Tribunal Contencioso Administrativo y de Cuentas; con el actuar conjunto del comité de participación ciudadana”. De acuerdo al Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Oaxaca 2016-2022.

En 2019, Oaxaca ocupo el lugar No. 15 entre las entidades federativas en el nivel medio de transparencia fiscal y para 2021 logro remontar a la posición No. 14 (Fuente: Aregional).

Índice de transparencia y disponibilidad de la información fiscal de las entidades federativas ITDIF 2021 (Puntuación en escala de 0 a 100 puntos).

Posición	Entidad Federativa	Puntos
9	Hidalgo	83.01
10	Campeche	82.87
11	Sonora	82.01
12	Sinaloa	81.59
13	Baja California Sur	78.48
14	Oaxaca	78.30
15	Aguascalientes	78.04
	Promedio	77.89
16	Coahuila	76.85

Nivel medio de transparencia fiscal
Fuente: Aregional

El municipio está obligado por las leyes estatales a rendir cuentas a los órganos de control y fiscalización del estado, es un tema reciente, pero es necesaria para que las entidades estatales y municipales comprueben los recursos otorgados por la federación y el estado por medio de la Cuenta Pública y los Informes de Avance de Gestión Financiera. Así mismo los de Portal Aplicativo de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público (PASH) así como matriz de indicadores de desarrollo para la Secretaría de Bienestar.

8.5.11.- ¿Hacia dónde vamos?

Fortalecer la confianza de los habitantes de Santo Domingo Tehuantepec, a través de herramientas tecnológicas y sistemas de información que impulsen la transparencia y rendición de cuentas, además de fomentar acciones de profesionalización permanente, para asegurar que se cuenta con las y los servidores públicos mejor preparados, mediante procedimientos de selección transparentes, objetivos y equitativos.

8.5.12.- Objetivo:	**Promover un municipio moderno, eficiente, transparente y que rinda cuentas**

8.5.12.1.- Estrategia: Impulsar la transparencia proactiva, rendición de cuentas y el Gobierno Abierto.	Vinculación con las metas de la Agenda 2030	
	Contribución directa	**Contribución indirecta**
	16.6, 16.10	9.c, 17.8, 17.18, 17.19

Líneas de acción:

1. Impulsar prácticas de transparencia para la consolidación de la confianza ciudadana.
2. Apoyar el fortalecimiento a la transparencia fiscal.
3. Establecer un Gobierno Abierto por medio de tecnologías de información y sistemas de información que faciliten la operación.
4. Impulsar acciones para que el Municipio obtenga su página electrónica con la información básica de la gestión municipal.

8.5.12.2.- Estrategia: Impulsar programas y proyectos de fomento a la cultura de transparencia y rendición de cuentas acceso a la información pública municipal, adquisición de tecnología, y agilizar los tiempos de respuesta y atención a la ciudadanía.	**Vinculación con las metas de la Agenda 2030**	
	Contribución directa	**Contribución indirecta**
	16.6	16.8, 16.10, 17.19

Líneas de acción:

1. Implementación de reglamentos y/o disposiciones normativas en materia de transparencia y el acceso a la información pública municipal.
2. Adquisición y modernización del equipo del área administrativa que atiende los asuntos y acciones de transparencia y el acceso a la información pública municipal.
3. Implementar acciones específicas, programas y proyectos en materia de transparencia y el acceso a la información pública municipal para el fomento de una cultura de transparencia en la ciudadanía.
4. Implementar cursos de capacitación y profesionalización del personal encargado de atender los asuntos y acciones de transparencia del acceso a la información pública.
5. Mejorar el tiempo de respuesta de solicitud de información para brindar un mejor servicio.
6. Retroalimentar el portal de transparencia en la página oficial del Municipio.

8.5.12.3.- Estrategia: Impulsar la Difusión de las obligaciones municipales en las diferentes áreas con las que cuenta el municipio, mediante mecanismos de control interno, para que no existan demoras en el cumplimiento a la ley.	**Vinculación con las metas de la Agenda 2030**	
	Contribución directa	**Contribución indirecta**
	16.6	16.8, 16.10, 17.1, 17.9

Líneas de acción:

1. Elaborar e informar a la ciudadanía del procedimiento en que se está conduciendo la administración municipal.
2. Informar mediante los instrumentos tecnológicos (Web o redes sociales) del cumplimiento de la ley en materia de rendición de cuentas.
3. Dar cumplimiento a la Ley para la Fiscalización Superior del Estado de Oaxaca.
4. Elaborar reportes trimestrales de la aplicación de Recursos Federales, Estatales y Municipales.

9.- PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN

La programación y presupuestación consiste en definir en qué tiempo se llevarán a cabo los proyectos y con qué recursos materiales, financieros y humanos se mantendrán y operarán, de manera que cada uno de ellos aporte al cumplimiento de los objetivos planteados en el Plan Municipal de Desarrollo 2022 - 2024 (COPLADE, 2022).

Por otro lado, el presupuesto y programación de las obras y programas municipales considera la participación de los pobladores de la localidad en la elección de obra prioritaria de cada Agencia, además de tener como base el avance en los ODS para la selección y atención a problemáticas específicas e integrar un desarrollo sostenible en el municipio.

TÍTULO SEGUNDO
DE LOS INGRESOS DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL

CAPÍTULO ÚNICO
INGRESOS DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL

Artículo 6. En el Ejercicio Fiscal 2022, comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del mismo año, el Municipio de Santo Domingo Tehuantepec, Distrito de Tehuantepec, Oaxaca, percibirá los ingresos provenientes de los conceptos y en las cantidades estimadas que a continuación se presentan:

MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC, DISTRITO DE TEHUANTEPEC, OAXACA LEY DE INGRESOS PARA EJERCICIO FISCAL 2022	INGRESO ESTIMADO EN PESOS
Ingresos del Gestión	**32,238,560.80**
Impuestos	**4,775,678.58**
Impuestos sobre los Ingresos	**710,000.00**
Rifas, sorteos y Concursos	345,000.00
Diversiones y Espectáculos públicos	365,000.00
Impuesto sobre el Patrimonio	**2,634,673.27**
Predial	2,634,672.27
Fraccionamiento y Fusión de Bienes Inmuebles	1.00
Accesorios de Impuestos	**1.00**

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

MTRO. ALEJANDRO ISMAEL MURAT HINOJOSA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, A SUS HABITANTES HACE SABER:

QUE LA LEGISLATURA DEL ESTADO, HA TENIDO A BIEN, APROBAR LO SIGUIENTE:

DECRETO No. 53

LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

DECRETA:

LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC, DISTRITO DE TEHUANTEPEC, OAXACA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

TÍTULO PRIMERO
DISPOSICIONES GENERALES

CAPÍTULO ÚNICO
DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1. Las disposiciones de esta Ley, son de orden público e interés general y aplicación obligatoria en el ámbito territorial del Municipio de Santo Domingo Tehuantepec, Distrito de Tehuantepec, Oaxaca, y tiene por objeto establecer los ingresos que percibirá la Hacienda Pública Municipal, durante el ejercicio fiscal correspondiente al año 2022, por los conceptos que esta mismas previene.

Para dar cumplimiento a la presente Ley, se implementarán las políticas necesarias para eficientar la recaudación prevista en la misma.

Artículo 2. Para los efectos de esta Ley, son autoridades fiscales municipales, aquellas a que se refiere el Artículo 6 del Código Fiscal Municipal del Estado de Oaxaca.

Artículo 3. Es competencia exclusiva de la Tesorería, la recaudación, registro contable y administración de todos los ingresos municipales, cualquiera que sea su forma o naturaleza, aun cuando se destinen a un fin específico.

Los ingresos que se recauden por parte de las agencias municipales, de policía, de los órganos municipales, comités y otros, independientemente de la denominación que reciban, deberán concentrarse en la Tesorería y registrarse de conformidad con la normativa aplicable.

Para tal efecto, la Tesorería deberá expedir el comprobante fiscal digital por los ingresos recibidos de conformidad con la normatividad aplicable en la materia, e identificara cada uno de los ingresos en cuentas bancarias productivas específicas, en las cuales se depositarán los recursos municipales, así como los asignados y transferidos por la Federación o el Estado durante el ejercicio fiscal 2022.

Artículo 4. El Ayuntamiento, a través de la Tesorería, deberá registrar los ingresos por participaciones y aportaciones que por disposición legal le corresponda y emitir el comprobante fiscal digital correspondiente.

Artículo 5. Las contribuciones contenidas en la presente Ley, se podrán extinguir en cualquiera de las siguientes formas:

I. Pago en efectivo;
II. Pago en especie; y
III. Prescripción.

TÍTULO SEGUNDO
DE LOS INGRESOS DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL

CAPÍTULO ÚNICO
INGRESOS DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL

Artículo 6. En el Ejercicio Fiscal 2022, comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del mismo año, el Municipio de Santo Domingo Tehuantepec, Distrito de Tehuantepec, Oaxaca, percibirá los ingresos provenientes de los conceptos y en las cantidades estimadas que a continuación se presentan:

MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC, DISTRITO DE TEHUANTEPEC, OAXACA LEY DE INGRESOS PARA EJERCICIO FISCAL 2022	INGRESO ESTIMADO EN PESOS
Ingresos del Gestión	**32,238,560.80**
Impuestos	**4,775,678.58**
Impuestos sobre los Ingresos	**710,000.00**
Rifas, sorteos y Concursos	345,000.00
Diversiones y Espectáculos públicos	365,000.00
Impuesto sobre el Patrimonio	**2,634,673.27**
Predial	2,634,672.27
Fraccionamiento y Fusión de Bienes Inmuebles	1.00
Accesorios de Impuestos	**1.00**
Recargos de Impuesto Predial	1.00
Impuestos sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	**1,333,004.31**
Traslación de Dominio	1,333,004.31
Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	**98,000.00**
Impuesto de leyes de años anteriores, no en la actual, pendiente de cobro	98,000.00
Contribuciones de Mejoras	**1,270,629.16**
Contribución de Mejoras por **Obras Públicas**	**517,505.04**
Saneamiento	235,000.00
Multas, Recargos y Gastos de Ejecución	282,505.04
Contribuciones de mejoras no comprendidas en la ley de ingresos vigente causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	**753,124.12**
Contribuciones de Mejoras de Leyes de Años Anteriores, No en el actual, Pendiente de cobro	753,124.12
Derechos	19,173,190.88
Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de Bienes de **Dominio Público**	297,826.24
Mercados	123,105.45
Panteones	125,610.45
Rastros	1.00
Comercio en la vía pública	49,109.33
Derechos por Prestación de Servicio	**18,875,363.64**
Alumbrado Público	6,027,133.33
Aseo Público	1,055,801.17
Certificaciones, Constancias y Legalizaciones	624,192.05
Licencia y Permiso de Construcción	574,735.00
Licencias y Refrendos de Funcionamiento Comercial, Industrial y de Servicios	8,914,490.37
Expedición de Licencias, Permisos o Autorizaciones para la Enajenación de Bebidas Alcohólicas	454,316.00
Permisos para Anuncios de publicidad	759,498.07
Servicios Prestados en Materia de Salud y Control de Enfermedades	25,298.67
Sanitarios y Regaderas Públicas	47,774.20
Servicios Prestados por las Autoridades de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad	112,919.83
Estacionamiento de Vehículos en Vía Pública	9,781.00
Por Servicios de Vigilancia Control y Evaluación (5 al Millar) y Padrón de Contratista	269,623.94
Accesorios de derechos	**1.00**
Multas, Recargos y Gastos de Ejecución	1.00
Productos	**140,418.65**
Productos	**140,418.65**
Otros Productos	1.00
Derivados de Bienes Inmuebles	69,794.00
Derivados de Bienes Muebles e Intangibles	46,791.00
Productos Financieros del Ramo 28	15,703.29
Productos Financieros del Fondo III	2,567.63
Productos Financieros del Fondo IV	260.00
Productos Financieros Convenios Federales	1.00
Productos Financieros Convenios Estatales	1.00
Productos Financieros de Recursos Fiscales y Propios	5,289.73
Aprovechamientos	**6,878,643.54**
Aprovechamientos	6,878,641.54
En materia de multas por faltas administrativas de policía	1.00
Bienes del dominio público	1.00
Derivados del sistema sancionatorio en materia de multas o por faltas administrativas	392,179.47
Indemnización	1.00
Reintegros	225,965.00
Aprovechamientos por Aportaciones y Cooperaciones	246,666.00
Multas, Recargos y Gastos de Ejecución	460,000.00
Donativos	5,553,806.07
Donaciones	1.00
Aprovechamientos Diversos	1.00
Aprovechamientos Patrimoniales	**2.00**
Donaciones recibidas de Bienes Inmuebles	1.00
Donaciones recibidas de Bienes Muebles e Intangibles	1.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	**197,094,963.53**
Participaciones	**89,579,742.00**
Fondo Generales de Participaciones	59,937,002.00
Fondo de Fomento Municipal	17,759,933.00
Fondo Municipal de Compensaciones	1,662,999.00
Fondo Municipal sobre Venta Final de Gasolina y Diesel	1,621,404.00
ISR sobre Salarios	4,918,614.00
Participaciones por Impuestos Especiales	633,659.00
Fondo de Fiscalización y Recaudación	2,722,169.00
Impuesto sobre Automóviles Nuevos	237,697.00
Fondo Resarcitorio del Impuesto sobre Automóviles Nuevos	86,065.00
Aportaciones	**107,515,217.53**
Fondo de aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	62,552,753.00
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México.	44,962,464.53
Convenios	**2.00**
Programas Federales	1.00
Programas Estatales	1.00
Incentivos derivados de la Colaboración **Fiscal**	**1.00**
Incentivos derivados de la Colaboración Fiscal	1.00
Fondo Distintos de Aportaciones	**1.00**
Fondo Distintos de Aportaciones	1.00
Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones	**1.00**
Transferencias y asignaciones	**1.00**
Transferencias y asignaciones	1.00
Ingresos Derivados de Financiamiento	**1.00**
Financiamiento Interno	1.00
TOTAL	**229,333,526.33**

DOCUMENTO SOLO PARA CONSULTA

permanecerá suspendida la vigencia y el cobro de los impuestos que contravengan dichas disposiciones.

CUARTO.- Los ingresos de ejercicios fiscales anteriores que se encuentren pendientes de cobro, al momento de la entrada en vigor de la presente Ley, se cobrarán conforme a lo establecido en el Código Fiscal Municipal del Estado de Oaxaca.

ANEXOS DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC, DISTRITO DE TEHUANTEPEC, DEL ESTADO DE OAXACA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA Y LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL.

ANEXO I.

MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC, DISTRITO DE TEHUANTEPEC, OAXACA		
Objetivos, estrategias y metas de los Ingresos de la Hacienda Pública		
Objetivo Anual	Estrategias	Metas
Incremento de la recaudación del Impuesto sobre los Ingresos	1. Eficientar del proceso de recaudación de los impuestos por ingresos de Ferias, Bailes, Sorteos, etc.	8% aumento
Incremento de la recaudación del Impuesto Predial	1. Campañas publicitarias para concientizar a los habitantes del pago del predial. 2. Planes de descuento por pago adelantado y por pago de rezagos.	10% aumento
Incremento de la recaudación del pago de los Derechos por Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de bienes de Dominio Publico	1. Eficientar del proceso de recaudación de los derechos de mercados, rastros y panteones.	7% aumento
Incremento de la recaudación del pago de Licencias y Permisos	1. Eficientar del proceso de recaudación de Licencias y Permisos	8% aumento
Incremento de la recaudación del pago de los servicios de Recolección de Basura.	1. Campañas publicitarias para concientizar a los habitantes del beneficio del pago de los servicios básicos 2. Planes de descuento por pago adelantado y por pago de rezagos.	10% aumento
Incremento de los rendimientos por inversiones financieras	1. Obtener más rendimientos al invertir los saldos de las cuentas bancarias	5% aumento

De conformidad con la ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, se consideran los objetivos de la Ley de Ingreso del Municipio de Santo Domingo Tehuantepec, Distrito de Tehuantepec, Oaxaca, para el Ejercicio Fiscal 2022.

ANEXO II.

Municipio de Santo Domingo Tehuantepec, Distrito de Tehuantepec, Oaxaca.				
Proyecciones de Ingresos-LDF				
Pesos Cifras Nominales				
Concepto	2022	2023	2024	2025
1 **Ingresos de Libre Disposición**	**$121,818,303.81**	**$158,363,793.65**	**$205,935,015.57**	**$267,876,179.85**
A Impuestos	$ 4,775,678.58	$ 6,208,382.15	$ 8,132,980.62	$ 10,735,534.42
B Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	$ -	$ -	$ -	$ -
C Contribuciones de Mejoras	$ 1,270,629.16	$ 1,651,817.91	$ 2,147,363.28	$ 2,791,572.26
D Derechos	$ 19,173,190.88	$ 24,925,148.14	$ 32,402,692.59	$ 42,123,500.36
E Productos	$ 140,418.65	$ 182,544.25	$ 237,307.52	$ 308,499.77
F Aprovechamientos	$ 6,878,643.54	$ 8,942,236.60	$ 11,624,907.58	$ 15,112,379.86
G Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	$ -	$ -	$ -	$ -
H Participaciones	$ 89,579,742.00	$116,453,664.60	$151,389,763.98	$196,806,693.17
I Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	$ 1.00	$ -	$ -	$ -
J Transferencias	$ -	$ -	$ -	$ -
K Convenios	$ -	$ -	$ -	$ -
L Otros Ingresos de Libre Disposición	$ -	$ -	$ -	$ -
2 **Tranferencias Federales Etiquetadas**	**$107,515,221.53**	**$139,769,786.79**	**$181,700,721.63**	**$236,210,936.91**
A Aportaciones	$107,515,217.53	$139,769,782.79	$181,700,717.63	$236,210,932.91
B Convenios	$ 2.00	$ 2.00	$ 2.00	$ 2.00
C Fondos Distintos de Aportaciones	$ 1.00	$ 1.00	$ 1.00	$ 1.00
D Transferencias, Subsidios y Subvenciones, Pensiones y Jubilaciones	$ 1.00	$ 1.00	$ 1.00	$ 1.00
E Otras Transferencias Federales Etiquetadas	$ -	$ -	$ -	$ -
3 **Ingresos Derivados de Financiamientos**	**$ 1.00**	**$ 1.00**	**$ 1.00**	**$ 1.00**
A Ingresos Derivados de Financiamientos	$ 1.00	$ 1.00	$ 1.00	$ 1.00
4 **Total de Ingresos Proyectados**	**$229,333,526.34**	**$298,133,581.44**	**$387,635,738.20**	**$504,089,117.77**
Datos Informativos				
1 Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición	$ -	$ -	$ -	$ -
2 Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	$ -	$ -	$ -	$ -
3 Ingresos Derivados de Financiamiento	$ 1.00	$ 1.00	$ 1.00	$ 1.00

De conformidad con la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativa y los Municipios y los Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera, se considera las Proyecciones de Finanzas Publicas del Municipio de Santo Domingo Tehuantepec, Distrito de Tehuantepec, Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2022.

ANEXO III.

Municipio de Santo Domingo Tehuantepec, Distrito de Tehuantepec, Oaxaca.				
Resultados de Ingresos-LDF				
(Pesos)				
Concepto	2018	2019	2020	2021
1. **Ingresos de Libre Disposición**	**$ 101,768,995.57**	**$ 105,004,852.33**	**$ 117,902,756.36**	**$ 115,392,847.12**
A Impuestos	$ 4,933,971.84	$ 5,057,321.14	$ 6,348,676.56	$ 4,250,182.61
B Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	$ -	$ -	$ -	$ -
C Contribuciones de Mejoras	$ 11,665.01	$ 11,956.64	$ 913,504.04	$ 753,124.12
D Derechos	$ 14,143,200.86	$ 14,496,780.88	$ 20,010,867.72	$ 20,051,535.84
E Productos	$ 109,166.99	$ 111,896.16	$ 253,132.56	$ 27,899.15
F Aprovechamiento	$ 13,407,803.35	$ 13,742,998.43	$ 3,729,233.48	$ 3,925,538.40
G Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios				
H Participaciones	$ 69,163,187.52	$ 71,583,899.08	$ 86,647,142.00	$ 88,384,567.00
I Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	$ -	$ -	$ -	$ -
J Transferencias	$ -	$ -	$ -	$ -
K Convenios	$ -	$ -	$ -	$ -
L Otros Ingresos de Libre Disposición	$ -	$ -	$ -	$ -
2. **Transferencias Federales Etiquetadas**	**$ 209,916,739.54**	**$ 96,691,055.84**	**$ 108,471,425.79**	**$ 107,515,217.53**
A Aportaciones	$ 95,135,792.94	$ 96,691,055.84	$ 108,471,425.79	$ 107,515,217.53

DOCUMENTO SOLO PARA CONSULTA

	B	Convenios	$ 114,781,036.60	$ -	$ -	$ -
	C	Fondos Distintos de Aportaciones	$ -	$ -	$ -	$ -
	D	Transferencias, Subsidios y Subvenciones, Pensiones y Jubilaciones	$ -	$ -	$ -	$ -
	E	Otras Transferencias Federales Etiquetadas	$ -	$ -	$ -	$ -
3.		**Ingresos Derivados de Financiamientos**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**
	A	Ingresos Derivados de Financiamientos				
4.		**Total de Resultados de Ingresos**	**$ 311,685,735.11**	**$ 201,695,908.17**	**$ 226,374,182.15**	**$ 222,908,064.65**
		Datos Informativos				
	1	Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición				
	2	Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas				
	3	**Ingresos Derivados de Financiamiento**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**

De conformidad con la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativa y los Municipios y los Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera, se considera las Resultados de Finanzas Publicas del Municipio de Santo Domingo Tehuantepec, Distrito de Tehuantepec, Oaxaca, para el Ejercicio Fiscal 2022.

ANEXO IV.

CONCEPTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO DE INGRESO	INGRESO ESTIMADO EN PESOS
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			**229,333,526.33**
INGRESOS DE GESTIÓN			**32,238,560.80**
Impuestos	Recursos Fiscales	Corrientes	**4,775,678.57**
Impuestos sobre los Ingresos	Recursos Fiscales	Corrientes	710,000.00
Impuestos sobre el Patrimonio	Recursos Fiscales	Corrientes	2,634,573.26
Impuestos sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	Recursos Fiscales	Corrientes	1,333,004.31
Accesorios de Impuestos	Recursos Fiscales	Corrientes	1.00
Impuestos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	Recursos Fiscales	Corrientes	98,000.00
Contribuciones de mejoras	Recursos Fiscales	Corrientes	**1,270,629.16**
Contribución de Mejoras por Obras Públicas	Recursos Fiscales	Corrientes	517,505.04
Contribuciones de Mejoras no comprendidas en la Ley de Ingresos vigente, causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	Recursos Fiscales	Corrientes	753,124.12
Derechos	Recursos Fiscales	Corrientes	**19,173,190.88**
Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de Bienes de Dominio Público	Recursos Fiscales	Corrientes	297,826.24
Derechos por Prestación de Servicios	Recursos Fiscales	Corrientes	18,875,363.64
Accesorios de Derechos	Recursos Fiscales	Corrientes	1.00
Productos	Recursos Fiscales	Corrientes	**140,418.65**
Productos	Recursos Fiscales	Corrientes	140,418.65
Aprovechamientos	Recursos Fiscales	Corrientes	**6,878,643.54**
Aprovechamientos	Recursos Fiscales	Corrientes	6,878,641.54
Aprovechamientos Patrimoniales	Recursos Fiscales	De Capital	2.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	Recursos Federales	Corrientes	**197,094,963.53**
Participaciones	Recursos Federales	Corrientes	**89,579,742.00**
Fondo General de Participaciones	Recursos Federales	Corrientes	59,937,002.00
Fondo de Fomento Municipal	Recursos Federales	Corrientes	17,759,933.00
Fondo Municipal de Compesaciones	Recursos Federales	Corrientes	1,662,999.00
Fondo Municipal sobre la Venta Final de Gasolina y Diésel	Recursos Federales	Corrientes	1,621,404.00
ISR sobre Salarios	Recursos Federales	Corrientes	4,918,614.00
Participaciones por Impuestos Especiales	Recursos Federales	Corrientes	633,659.00
Fondo de Fiscalización y Recaudación	Recursos Federales	Corrientes	2,722,169.00
Impuestos sobre Automoviles Nuevos	Recursos Federales	Corrientes	237,897.00
Fondo Resarcitorio del Impuesto sobre Automoviles Nuevos	Recursos Federales	Corrientes	86,065.00
Aportaciones	Recursos Federales	Corrientes	**107,515,217.53**
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Recursos Federales	Corrientes	62,552,753.00
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México.	Recursos Federales	Corrientes	44,962,464.53
Convenios	Recursos Federales	Corrientes	**2.00**
Programas Federales	Recursos Federales	Corrientes	1.00
Programas Estatales	Recursos Estatales	Corrientes	1.00
Incentivos derivados de la Colaboración Fiscal	Recursos Estatales	Corrientes	**1.00**
Incentivos derivados de la Colaboración Fiscal	Recursos Estatales	Corrientes	1.00
Fondos Distintos de Aportaciones	Recursos Federales	Corrientes	**1.00**
Fondos Distintos de Aportaciones	Recursos Federales	Corrientes	1.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	Recursos Estatales	Corrientes	**1.00**
Transferencias y Asignaciones	Recursos Estatales	Corrientes	1.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	Financiamientos Internos	Fuentes Financieras	**1.00**
Financiamiento interno	Financiamientos Internos	Fuentes Financieras	1.00

De conformidad con lo establecido en el artículo 61, fracción I, a) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se considera los Ingresos del Municipio de Santo Domingo Tehuantepec, Distrito de Tehuantepec, Oaxaca, para el Ejercicio Fiscal 2022.

DOCUMENTO SOLO PARA CONSULTA

ANEXO V

CONCEPTO	Anual	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Ingresos y Otros Beneficios	**229333526.33**	**19111130.86**	**19111126.87**	**19111126.87**	**19111126.87**	**19111126.87**	**19111126.87**	**19111126.87**	**19111126.87**	**19111126.86**	**19111126.86**	**19111126.86**	**19111126.84**
Impuestos	**4775676.67**	**397974.13**	**397973.14**	**397973.14**	**397973.14**	**397973.14**	**397973.14**	**397973.14**	**397973.14**	**397973.13**	**397973.13**	**397973.13**	**397973.11**
Impuestos sobre los Ingresos	710000.00	59166.67	59166.67	59166.67	59166.67	59166.67	59166.67	59166.67	59166.67	59166.66	59166.66	59166.66	59166.60
Impuestos sobre el Patrimonio	2634673.27	219556.11	219556.11	219556.11	219556.11	219556.11	219556.11	219556.11	219556.11	219556.11	219556.11	219556.11	219556.11
Impuestos sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	1333004.31	111083.69	111083.69	111083.69	111083.69	111083.69	111083.69	111083.69	111083.69	111083.69	111083.69	111083.69	111083.72
Accesorios de Impuestos	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Impuestos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	98000.00	8166.67	8166.67	8166.67	8166.67	8166.67	8166.67	8166.67	8166.67	8166.67	8166.67	8166.67	8166.63
Contribuciones de mejoras	**1270629.16**	**105885.76**	**105885.76**	**105885.76**	**105885.76**	**105885.76**	**105885.76**	**105885.76**	**105885.76**	**105885.76**	**105885.76**	**105885.76**	**105885.76**
Contribución de mejoras por Obras Públicas	517505.04	43125.42	43125.42	43125.42	43125.42	43125.42	43125.42	43125.42	43125.42	43125.42	43125.42	43125.42	43125.42
Contribuciones de Mejoras no comprendidas en la Ley de Ingresos vigentes, causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de Cobro	753124.12	62760.34	62760.34	62760.34	62760.34	62760.34	62760.34	62760.34	62760.34	62760.34	62760.34	62760.34	62760.34
Derechos	**19173190.88**	**1597765.82**	**1597765.82**	**1597765.82**	**1597765.82**	**1597765.82**	**1597765.82**	**1597765.82**	**1597765.82**	**1597765.82**	**1597765.82**	**1597765.82**	**1597765.82**
Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de Bienes de Dominio Público	297826.24	24818.85	24818.85	24818.85	24818.85	24818.85	24818.85	24818.85	24818.85	24818.85	24818.85	24818.85	24818.85
Derechos por Prestación de Servicios	18875363.64	1572946.97	1572946.97	1572946.97	1572946.97	1572946.97	1572946.97	1572946.97	1572946.97	1572946.97	1572946.97	1572946.97	1572946.97
Accesorios de Derechos	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	**140418.66**	**11701.55**	**11701.55**	**11701.55**	**11701.55**	**11701.55**	**11701.55**	**11701.55**	**11701.55**	**11701.55**	**11701.55**	**11701.55**	**11701.55**
Productos	140418.65	11701.55	11701.55	11701.55	11701.55	11701.55	11701.55	11701.55	11701.55	11701.55	11701.55	11701.55	11701.55
Aprovechamientos	**6878643.54**	**573220.30**	**573220.30**	**573220.30**	**573220.30**	**573220.30**	**573220.30**	**573220.30**	**573220.30**	**573220.30**	**573220.30**	**573220.30**	**573220.30**

DOCUMENTO SOLO PARA CONSULTA

Aprovechamientos	6878641.54	573220.13	573220.13	573220.13	573220.13	573220.13	573220.13	573220.13	573220.13	573220.13	573220.13	573220.13	573220.13
Aprovechamientos Patrimoniales	2.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	**197094963.53**	**16424580.29**	**16424580.29**	**16424580.29**	**16424580.29**	**16424580.29**	**16424580.29**	**16424580.29**	**16424580.29**	**16424580.29**	**16424580.29**	**16424580.29**	**16424580.29**
Participaciones	89578742.00	7464978.50	7464978.50	7464978.50	7464978.50	7464978.50	7464978.50	7464978.50	7464978.50	7464978.50	7464978.50	7464978.50	7464978.50
Aportaciones	107515221.53	8959601.46	8959601.46	8959601.46	8959601.46	8959601.46	8959601.46	8959601.46	8959601.46	8959601.46	8959601.46	8959601.46	8959601.46
Convenios	2.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Incentivos derivados de la Colaboración Fiscal	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fondos Distintos de Aportaciones	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones	**1.00**	**1.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
Transferencias y Asignaciones	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos derivados de financiamientos	**1.00**	**1.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
Financiamiento interno	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

"Dado en el Salón de Sesiones del H. Congreso del Estado, San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, a 20 de Diciembre de 2021.- Dip. **Mariana Benítez Tiburcio**, Presidenta.- Dip. **Haydee Irma Reyes Soto**, Secretaria.- Dip. **Ysabel Martina Herrera Molina**, Secretaria.- Dip. **Miriam de los Ángeles Vázquez Ruiz**, Secretaria.- Rúbricas."

Por lo tanto, mando que se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento. Palacio de Gobierno, Centro, Oax., a 03 de Enero de 2022. EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, **Mtro. Alejandro Ismael Murat Hinojosa**.- Rúbrica.- El Secretario General de Gobierno, **Ing. Francisco Javier García López**.- Rúbrica.

DOCUMENTO SOLO PARA CONSULTA

De con lo establecido en el artículo 66, último párrafo de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Norma para establecer la estructura del Calendario de Ingresos base mensual, se considera el Calendario de Ingresos del Municipio de Santo Domingo Tehuantepec, Distrito de Tehuantepec, Oaxaca, para el Ejercicio Fiscal 2022.

Tabla 72: Elementos de la Programación y la Presupuestación

No	Nombre del Proyecto en Orden de Prioridad	Año(S) de Gobierno en el Que Será Ejecutado	Área Responsable de Coordinar el Proyecto	Recursos que Serán Asignados para su Ejecución y Operación (Aproximado)	Fuente de Financiamiento Prevista
1	2% Programa de Desarrollo Institucional Municipal	2022 - 2024	Honorable Cabildo Municipal	$ 1,500,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
2	3 % Gastos Indirectos	2022 - 2024	Honorable Cabildo Municipal	$ 2,500,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
3	Ampliación de la red de agua entubada en la colonia Melchor Ocampo	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 725,639.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
4	Ampliación de la red de agua entubada Av. Morelos y Josefa Ortiz de Domínguez, en el Barrio Liesa	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 625,891.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
5	Ampliación de La red de agua entubada en la calle Vicente Lombardo, en la cuarta sección Santa Cruz Tagolaba	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 812,596.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
6	Ampliación de la red de agua entubada en la localidad de Tierra Blanca, Nativitas Coatlán	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 562,389.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).

No	Nombre del Proyecto en Orden de Prioridad	Año(S) de Gobierno en el Que Será Ejecutado	Área Responsable de Coordinar el Proyecto	Recursos que Serán Asignados para su Ejecución y Operación (Aproximado)	Fuente de Financiamiento Prevista
7	Ampliación de la red de agua entubada en la localidad Los Mangos, Barrio Vixhana	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 612,485.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
8	Ampliación de la red de agua entubada en las diferentes calles de la colonia José López Portillo	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 700,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
9	Ampliación de la red de agua entubada en la calle polvorín, Barrio Liesa	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 715,683.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
10	Ampliación de la red de agua entubada en la calle Chetumal esquina treinta de abril en la colonia José López Portillo	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 648,215.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
11	Ampliación de la red de agua entubada en las calles Guissi, Sama y callejón Palma, de la colonia José López Portillo	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 602,345.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
12	Construcción de la red de agua entubada en la colonia Vista Hermosa	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 645,287.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).

No	Nombre del Proyecto en Orden de Prioridad	Año(S) de Gobierno en el Que Será Ejecutado	Área Responsable de Coordinar el Proyecto	Recursos que Serán Asignados para su Ejecución y Operación (Aproximado)	Fuente de Financiamiento Prevista
13	Construcción de la red de agua entubada en la localidad de Santa Cruz Hidalgo	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 814,732.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
14	Construcción de la red de agua entubada en la localidad fraccionamiento Santa Elena	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 801,471.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
15	Construcción de la red de agua entubada en la localidad san Juan Zaragoza	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 824,136.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
16	Construcción de la red de agua entubada en la sexta sección Santa Cruz Tagolaba	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 815,642.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
17	Construcción de la red de agua entubada en la séptima sección santa cruz Tagolaba	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 810,253.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
18	Construcción de la red de agua entubada en la calle de la primaria Benito Juárez de la localidad de Aguascalientes de Mazatan	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 815,479.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
19	Construcción de la red de agua entubada en la colonia Flor de Azalea	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 798,423.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del

No	Nombre del Proyecto en Orden de Prioridad	Año(S) de Gobierno en el Que Será Ejecutado	Área Responsable de Coordinar el Proyecto	Recursos que Serán Asignados para su Ejecución y Operación (Aproximado)	Fuente de Financiamiento Prevista
					Distrito Federal (FISMDF).
20	Construcción de la red de agua entubada en la colonia La Sevillana	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 785,002.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
21	Construcción de la red de agua entubada en la calle Usumacinta, barrio La Soledad	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 799,410.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
22	Construcción de la red de agua entubada en las avenidas Emiliano Zapata, av. Plan de Ayala y av. Guadalupe Victoria, octava sección, Santa Cruz Tagolaba	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 800,210.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
23	Construcción de la red de agua entubada en las diferentes calles en la localidad de Santa Cruz Bamba	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 805,269.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
24	construcción de la red de agua entubada, en la Ranchería el Cairo	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 801,951.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
25	Construcción de la red de agua entubada en la localidad de Buenos Aires	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 800,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
26	Construcción de la red de agua entubada en el solar conocido como pozo quinta sección, barrio Santa Cruz	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 805,456.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones

No	Nombre del Proyecto en Orden de Prioridad	Año(S) de Gobierno en el Que Será Ejecutado	Área Responsable de Coordinar el Proyecto	Recursos que Serán Asignados para su Ejecución y Operación (Aproximado)	Fuente de Financiamiento Prevista
					Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
27	Construcción de pozo profundo para agua entubada en la localidad de Concepción Bamba	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 1,600,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
28	Construcción de pozo profundo para agua entubada con instalación de paneles solares en la agencia Las Laminas	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 1,600,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
29	Construcción de pozo profundo para agua entubada en la colonia Benito Juárez	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 1,600,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
30	Construcción de pozo profundo para agua entubada en la localidad del Ejido el Jordán	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 1,600,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
31	Construcción de pozo profundo para agua entubada en la localidad de Tierra Negra lado oriente	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 1,600,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
32	construcción de pozo profundo para agua entubada en la localidad de San Vicente Mazatan	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 1,600,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).

No	Nombre del Proyecto en Orden de Prioridad	Año(S) de Gobierno en el Que Será Ejecutado	Área Responsable de Coordinar el Proyecto	Recursos que Serán Asignados para su Ejecución y Operación (Aproximado)	Fuente de Financiamiento Prevista
33	construcción de pozo profundo para agua entubada en la localidad de la colonia La Sevillana	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 1,600,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
34	Construcción de pozo profundo para agua entubada en la colonia José López Portillo	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 1,600,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
35	Construcción de un tanque de almacenamiento de agua entubada en la localidad de Santa Cruz Hidalgo	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 2,100,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
36	Construcción de un tanque de almacenamiento de agua potable en la localidad de san juan Zaragoza	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 2,100,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
37	Construcción de un tanque de almacenamiento de agua entubada en la localidad de las cruces	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 2,100,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
38	Construcción de un tanque de almacenamiento de agua entubada en la agencia El Limón	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 2,100,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
39	Construcción de un tanque de almacenamiento de	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y	$ 2,100,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social

No	Nombre del Proyecto en Orden de Prioridad	Año(S) de Gobierno en el Que Será Ejecutado	Área Responsable de Coordinar el Proyecto	Recursos que Serán Asignados para su Ejecución y Operación (Aproximado)	Fuente de Financiamiento Prevista
	agua entubada en la localidad de colonia la sevillana		Desarrollo Metropolitano		Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
40	Construcción de un tanque de almacenamiento de agua entubada en la colonia Ejidal Guichivere	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 2,100,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
41	Construcción de un tanque de almacenamiento de agua entubada en la colorada colonia José López Portillo	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 2,100,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
42	Construcción de un tanque de almacenamiento para agua entubada de la localidad de Concepción Bamba	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 2,100,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
43	Equipamiento de pozo profundo de agua entubada en la localidad santa teresa de Jesús	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 1,500,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
44	Rehabilitación de la red de agua entubada en la agencia Las Laminas	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 800,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
45	Rehabilitación de la red de agua entubada en la calle Lázaro Cárdenas entre carretera Internacional y Av. Lic. Plutarco Gallegos barrio Santa María	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 854,263.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).

No	Nombre del Proyecto en Orden de Prioridad	Año(S) de Gobierno en el Que Será Ejecutado	Área Responsable de Coordinar el Proyecto	Recursos que Serán Asignados para su Ejecución y Operación (Aproximado)	Fuente de Financiamiento Prevista
46	Rehabilitación de la red de agua entubada en la Av. Lic. Plutarco Gallegos entre las calles Lázaro Cárdenas y Guadalupe Victoria barrio Santa María	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 653,021.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
47	Rehabilitación de la red de agua entubada en la Noria	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 685,247.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
48	Rehabilitación de la red de agua entubada en la agencia San José el Paraíso	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 752,368.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
49	Rehabilitación del pozo profundo para agua entubada en la colonia Pearson	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 702,456.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
50	Rehabilitación del pozo profundo para agua entubada en la col. la noria	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 603,895.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
51	Rehabilitación del tanque de almacenamiento de agua entubada en la colonia Pearson	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 452,369.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
52	Construcción de alcantarillado en la localidad de San Isidro Pishishi	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 952,358.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del

No	Nombre del Proyecto en Orden de Prioridad	Año(S) de Gobierno en el Que Será Ejecutado	Área Responsable de Coordinar el Proyecto	Recursos que Serán Asignados para su Ejecución y Operación (Aproximado)	Fuente de Financiamiento Prevista
					Distrito Federal (FISMDF).
53	Construcción de la red de drenaje pluvial en la calle Seminario y calle Doctor Marín Torres, Barrio La Soledad	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 896,015.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
54	Rehabilitación de drenaje pluvial en la calle Tehuantepec en la colonia José López Portillo	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 648,720.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
55	Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Benito Juárez, en el Barrio Liesa	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 562,308.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
56	Ampliación de la red de drenaje sanitario en av. cinco de mayo, cuarta sección del Barrio Santa Cruz	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 603,852.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
57	Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Quintana Roo y dieciséis de septiembre, colonia Benito Juárez	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 712,058.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
58	Ampliación de la red de drenaje sanitario en calle Querétaro entre la avenida Campeche y av. Puebla, col. Benito Juárez	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 802,005.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).

No	Nombre del Proyecto en Orden de Prioridad	Año(S) de Gobierno en el Que Será Ejecutado	Área Responsable de Coordinar el Proyecto	Recursos que Serán Asignados para su Ejecución y Operación (Aproximado)	Fuente de Financiamiento Prevista
59	Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Minatitlán con av. Emiliano Zapata, colonia Miguel Hidalgo	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 835,489.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
60	Ampliación de la red de drenaje sanitario en calle acueducto de Pemex y calle Independencia de la col. Santa Elena, del Barrio Santa Cruz	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 902,158.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
61	Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Minatitlán entre Rio Baluarte y Av. Tabasco en Barrio la Soledad sur	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 901,031.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
62	Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle veintiuno de marzo, cuarta sección barrio Santa Cruz	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 895,321.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
63	Ampliación de la red de drenaje sanitario en las diferentes calles de la colonia José López Portillo	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 845,637.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
64	Ampliación de la red de drenaje sanitario en la avenida México, colonia José López Portillo	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 864,285.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
65	Ampliación de sistema de drenaje sanitario en la localidad de Santo Domingo Tehuantepec, en el municipio de Santo Domingo Tehuantepec, tercera etapa	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 825,634.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del

No	Nombre del Proyecto en Orden de Prioridad	Año(S) de Gobierno en el Que Será Ejecutado	Área Responsable de Coordinar el Proyecto	Recursos que Serán Asignados para su Ejecución y Operación (Aproximado)	Fuente de Financiamiento Prevista
					Distrito Federal (FISMDF).
66	Construcción de drenaje sanitario en las calles Guadalupe Victoria y Francisco Villa de Santa Gertrudis Miramar	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 912,584.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
67	Construcción de la red de drenaje sanitario en la colonia Finca Guadalupe	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 835,641.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
68	Construcción de la red de drenaje sanitario en el callejón Rio Lerma, tercera sección del barrio santa cruz Tagolaba	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 826,347.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
69	Construcción de la red de drenaje sanitario en la colonia doce de octubre	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 835,614.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
70	Construcción de la red de drenaje sanitario en la calle Vicente Guerrero entre cinco de mayo y dieciséis de septiembre, cuarta sección Santa Cruz Tagolaba	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 914,572.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
71	Construcción de la red de drenaje sanitario en la colonia Estela Ruiz Velázquez	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 1,025,634.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).

No	Nombre del Proyecto en Orden de Prioridad	Año(S) de Gobierno en el Que Será Ejecutado	Área Responsable de Coordinar el Proyecto	Recursos que Serán Asignados para su Ejecución y Operación (Aproximado)	Fuente de Financiamiento Prevista
72	Construcción de la red de drenaje sanitario en la calle independencia y avenida acueducto, colonia santa Elena, Santa Cruz Tagolaba	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 998,456.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
73	Construcción de la red de drenaje sanitario en la avenida Yucatán, Barrio La Soledad	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 489,635.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
74	Construcción de la red de drenaje sanitario en la calle López Obrador, tercera sección Santa Cruz Tagolaba	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 852,641.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
75	Construcción del colector liesa basaguya	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 1,521,369.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
76	Rehabilitación de la red de drenaje sanitario en la calle Guillermo Prieto pasando por el túnel hasta el arroyo basaguya en el barrio Santa María	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 641,052.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
77	Rehabilitación de la red de drenaje sanitario en la calle Héroes de Nacozari y Jesús Hernández Trinidad de la primera sección, Barrio Vixhana	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 715,208.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
78	Rehabilitación de la red de drenaje sanitario, en las calles: c. diecisiete de febrero, Lucio Cabaña, Antonio Azcona, Genaro Vásquez Rojas, andador	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 1,852,368.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del

No	Nombre del Proyecto en Orden de Prioridad	Año(S) de Gobierno en el Que Será Ejecutado	Área Responsable de Coordinar el Proyecto	Recursos que Serán Asignados para su Ejecución y Operación (Aproximado)	Fuente de Financiamiento Prevista
	Anastasio Gutiérrez g., segunda sección barrio Vixhana				Distrito Federal (FISMDF).
79	Rehabilitación de la red de drenaje sanitario, en el fraccionamiento la Noria	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 945,280.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
80	Rehabilitación de la red de drenaje sanitario, de la calle Guissi y calle dolores del barrio santa cruz	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 845,301.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
81	Rehabilitación de la red de drenaje sanitario la calle Emiliano Zapata en el barrio Santa María	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 542,368.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
82	Rehabilitación de la red de drenaje sanitario en la calle Lázaro Cárdenas entre carretera Internacional y Av. Lic. Plutarco Gallegos barrio Santa María	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 1,120,258.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
83	Rehabilitación de la red de drenaje sanitario en la Av. Lic. Plutarco Gallegos entre las calles Lázaro Cárdenas y Guadalupe Victoria barrio Santa María	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 804,621.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
84	Rehabilitación de la red de drenaje sanitario en calle cerrada Cima y calle tres cruces, barrio. San Antonio altos	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 902,453.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).

No	Nombre del Proyecto en Orden de Prioridad	Año(S) de Gobierno en el Que Será Ejecutado	Área Responsable de Coordinar el Proyecto	Recursos que Serán Asignados para su Ejecución y Operación (Aproximado)	Fuente de Financiamiento Prevista
85	Rehabilitación de la red de drenaje sanitario en el callejón cinco de mayo, barrio san Juanico	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 452,301.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
86	Rehabilitación de la red de drenaje sanitario en el callejón Xicoténcatl del cerrito dolores Barrio Santa María	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 684,015.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
87	Rehabilitación de la red de drenaje sanitario en la calle Emancipación y calle Conasupo, colonia José López Portillo	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 785,620.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
88	Rehabilitación de la red de drenaje sanitario en la calle Cosijopi, Barrio Santa María	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 825,610.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
89	Rehabilitación de la red de drenaje sanitario en el fraccionamiento Infonavit Sandunga	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 725,896.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
90	Construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, Zona 1	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 2,000,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
91	Ampliación de la red de distribución de energía eléctrica San Isidro Pishishi	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 700,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del

No	Nombre del Proyecto en Orden de Prioridad	Año(S) de Gobierno en el Que Será Ejecutado	Área Responsable de Coordinar el Proyecto	Recursos que Serán Asignados para su Ejecución y Operación (Aproximado)	Fuente de Financiamiento Prevista
					Distrito Federal (FISMDF).
92	Ampliación de la red de distribución de energía eléctrica Ejido el Jordán	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 825,610.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
93	Ampliación de la red de energía eléctrica en las calles cinco de mayo y Venustiano carranza, en la cuarta sección del barrio santa cruz	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 745,620.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
94	Ampliación de la red de energía eléctrica, en sección corona Barrio vixhana	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 752,014.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
95	Ampliación de la red de energía eléctrica, en la calle Guadalupe Victoria y calle Morelos de la localidad de Santa Gertrudis Miramar	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 852,014.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
96	Ampliación de la red de energía eléctrica en la privada Benito Juárez, colonia Melchor Ocampo	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 901,247.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
97	Ampliación de la red de energía eléctrica de la av. Guadalupe Victoria y calle Nicolás Bravo en la cuarta sección del barrio. Santa Cruz	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 925,863.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).

No	Nombre del Proyecto en Orden de Prioridad	Año(S) de Gobierno en el Que Será Ejecutado	Área Responsable de Coordinar el Proyecto	Recursos que Serán Asignados para su Ejecución y Operación (Aproximado)	Fuente de Financiamiento Prevista
98	Ampliación de la red de energía eléctrica en la calle diez de abril y principal calle tres, barrio Liesa	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 894,506.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
99	Ampliación de la red de energía eléctrica sobre la carretera Transísmica enfrente de SCT, barrio Vixhana	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 752,061.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
100	Ampliación de la red de energía eléctrica en calle Salina Cruz con av. del Cerro, col. José López portillo	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 789,026.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
101	Ampliación de la red de energía eléctrica en la calle Nicolás Bravo y calle veinte de noviembre, en la colonia Benito Juárez	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 815,025.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
102	Ampliación de la red de energía eléctrica de la calle privada. del cerro Guiedopa, av. veintidós de marzo y calle Mitla, col. José López Portillo	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 856,324.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
103	Ampliación de la red de energía eléctrica en la localidad de Las Cruces	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 768,031.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).

No	Nombre del Proyecto en Orden de Prioridad	Año(S) de Gobierno en el Que Será Ejecutado	Área Responsable de Coordinar el Proyecto	Recursos que Serán Asignados para su Ejecución y Operación (Aproximado)	Fuente de Financiamiento Prevista
104	Ampliación de la red de energía eléctrica en la calle doce de octubre de la colonia doce de octubre	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 801,952.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
105	Ampliación de la red de energía eléctrica en la calle Oaxaca, av. Aquiles Serdán y privada Aquiles Serdán, sexta sección, barrio santa María	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 865,314.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
106	Ampliación de la red de energía eléctrica en la calle Vicente Guerrero y Libertad, en la localidad de san Vicente Mazatan	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 763,001.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
107	Ampliación de la red de energía eléctrica en la calle Benito Juárez y Emiliano Zapata, colonia Flor de Azalea	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 815,004.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
108	Ampliación de la red de energía eléctrica en la localidad de Dechelee el Cairo	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 800,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
109	Ampliación de la red de energía eléctrica en la calle del domo detrás de la agencia municipal en la localidad de San Isidro Pishishi	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 815,269.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
110	Ampliación de la red de energía eléctrica en la Colonia Bugambilia	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 948,627.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del

No	Nombre del Proyecto en Orden de Prioridad	Año(S) de Gobierno en el Que Será Ejecutado	Área Responsable de Coordinar el Proyecto	Recursos que Serán Asignados para su Ejecución y Operación (Aproximado)	Fuente de Financiamiento Prevista
					Distrito Federal (FISMDF).
111	Ampliación de la red de energía eléctrica en la calle Buena Vista Barrio Vixhana altos	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 852,012.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
112	Ampliación de la red de energía eléctrica en la avenida Emiliano Zapata, avenida Zaragoza, avenida Constitución y Juana C. Romero, Ejido El Jordán	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 725,631.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
113	Ampliación de la red de energía eléctrica en el fraccionamiento los tamarindos, barrio Liesa	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 785,624.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
114	Ampliación de la red de energía eléctrica en barrio Liesa paraje las Tejas	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 795,684.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
115	Ampliación de la red de energía eléctrica en la calle Miguel Hidalgo, Ejido Guichivere	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 684,125.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
116	Ampliación de la red de energía eléctrica en calle prolongación de Cima y calle Cantarrana del barrio Vixhana bajos	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 795,642.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).

No	Nombre del Proyecto en Orden de Prioridad	Año(S) de Gobierno en el Que Será Ejecutado	Área Responsable de Coordinar el Proyecto	Recursos que Serán Asignados para su Ejecución y Operación (Aproximado)	Fuente de Financiamiento Prevista
117	Ampliación de la red de energía eléctrica en las calles Guissi, Sama, callejón Palma y Roble, Colonia José López Portillo	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 752,863.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
118	Ampliación de la red de energía eléctrica en la calle Oaxaca y avenida Aquiles Serdán, sexta sección barrio Santa María	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 869,471.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
119	Ampliación de la red de energía eléctrica en la colonia Guissi	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 846,752.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
120	Ampliación de la red de energía eléctrica, en la calle Emiliano Zapata, calle Zaragoza, calle Hidalgo, calle Institución y calle Juana C. Romero, Ejido el Jordán	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 900,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
121	Ampliación de la red de energía eléctrica en la localidad de cajón de piedra	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 925,810.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
122	Ampliación de la red de energía eléctrica en la calle San Luis potosí, calle Venustiano Carranza, avenida del cerro, colonia José López Portillo	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 901,002.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).

No	Nombre del Proyecto en Orden de Prioridad	Año(S) de Gobierno en el Que Será Ejecutado	Área Responsable de Coordinar el Proyecto	Recursos que Serán Asignados para su Ejecución y Operación (Aproximado)	Fuente de Financiamiento Prevista
123	Ampliación de la red de energía eléctrica, sobre carretera en el ISSTE, barrio santa cruz Tagolaba	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 896,348.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
124	Construcción de la red de energía eléctrica por camino a pozo zorrillo (calle prolongación Aguascalientes) a la colonia Vista Hermosa	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 852,963.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
125	construcción de la red de energía eléctrica en la colonia san Felipe, Barrio Liesa	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 648,925.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
126	Construcción de la red de energía eléctrica en calle Santo Domingo y avenida Sagrado de Jesús, colonia Niño Fidencio	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 660,583.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
127	Construcción de la red de energía eléctrica en la localidad Concepción Bamba	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 669,482.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
128	Construcción de la red de energía eléctrica sobre la calle principal, colonia Mezquital	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 720,482.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
129	Construcción de la red de energía eléctrica en la calle Tehuantepec, entre calle cinco y calle cuatro del fraccionamiento Tagolaba	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 825,476.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del

No	Nombre del Proyecto en Orden de Prioridad	Año(S) de Gobierno en el Que Será Ejecutado	Área Responsable de Coordinar el Proyecto	Recursos que Serán Asignados para su Ejecución y Operación (Aproximado)	Fuente de Financiamiento Prevista
					Distrito Federal (FISMDF).
130	Construcción de la red de energía eléctrica en las diferentes calles en la colonia José López portillo	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 801,256.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
131	Construcción de la red de energía eléctrica en la colonia sexta sección, Santa Cruz Tagolaba	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 705,128.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
132	Construcción de la red de energía eléctrica en la colonia séptima sección, Santa Cruz Tagolaba	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 700,852.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
133	Construcción de la red de energía eléctrica en la localidad de san José el paraíso	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 648,270.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
134	construcción de red de energía eléctrica calle Magdalena María, en el barrio Asunción de María	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 482,190.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
135	Construcción de red de energía eléctrica en la calle General Ignacio Zaragoza y calle Eduardo Soto Inés, colonia Industrial	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 385,912.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
136	Construcción de red de energía eléctrica en la localidad de Guelaguichi	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 684,275.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones

No	Nombre del Proyecto en Orden de Prioridad	Año(S) de Gobierno en el Que Será Ejecutado	Área Responsable de Coordinar el Proyecto	Recursos que Serán Asignados para su Ejecución y Operación (Aproximado)	Fuente de Financiamiento Prevista
					Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
137	Construcción de red de energía eléctrica en la calle Eduardo soto Inés, callejón Ruiz, callejón Eduardo soto Inés callejón dieciocho de marzo, calle dieciocho de marzo, calle Lázaro Cárdenas, callejón sin nombre, Colonia Industrial	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 605,784.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
138	Mantenimiento de la red de energía eléctrica en la localidad de Santa Cruz Miramar	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 745,820.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
139	Mantenimiento de la red eléctrica en el fraccionamiento Infonavit Sandunga	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 815,002.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
140	Electrificacion No Convencional (Equipamiento con panel solar) para viviendas en la localidad de Ranchería El Cairo	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 2,000,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
141	Construcción de plaza cívica en la Escuela Secundaria General "Octavio paz", fraccionamiento Tagolaba	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 1,200,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
142	Construcción de plaza cívica, en la Escuela Secundaria Técnica núm. Doscientos cincuenta y ocho, colonia quince de septiembre	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 1,200,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).

No	Nombre del Proyecto en Orden de Prioridad	Año(S) de Gobierno en el Que Será Ejecutado	Área Responsable de Coordinar el Proyecto	Recursos que Serán Asignados para su Ejecución y Operación (Aproximado)	Fuente de Financiamiento Prevista
143	construcción de un aula en la Escuela Preescolar "María de la luz Bourguet", en Rincón Moreno	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 750,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
144	Construcción de dos aulas en el Preescolar “Emiliano Zapata”, Colonia Alejandro Cruz Martínez	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 1,500,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
145	mantenimiento de dos aulas escolares en la escuela Preescolar ”Emiliano zapata” tercera sección Santa Cruz Tagolaba	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 1,500,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
146	Construcción de anexos sanitarios en el Preescolar “Emiliano Zapata”, Colonia Alejandro Cruz Martínez	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 500,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
147	Mantenimiento de anexos sanitarios, en la escuela Preescolar “Juana C. Romero”, colonia La Raza	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 350,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
148	Mantenimiento de anexos sanitarios, en la escuela Preescolar “Melchor Ocampo”, Santa María Reoloteca	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 350,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
149	Construcción de un aula en el Tele bachillerato comunitario No. 53 de Santa María Nativitas Coatlán	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 750,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del

No	Nombre del Proyecto en Orden de Prioridad	Año(S) de Gobierno en el Que Será Ejecutado	Área Responsable de Coordinar el Proyecto	Recursos que Serán Asignados para su Ejecución y Operación (Aproximado)	Fuente de Financiamiento Prevista
					Distrito Federal (FISMDF).
150	Construcción de anexos en el Tele bachillerato comunitario No. 53 de santa María Nativitas Coatlán	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 500,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
151	construcción de un aula escolar, en la Escuela Primaria “ José María pino Suarez”, colonia Benito Juárez	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 750,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
152	Construcción de anexos sanitarios en la Escuela Primaria Rural “Benito Juárez”, Colonia el Jordán	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 500,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
153	Construcción de anexos sanitarios en la Escuela Primaria "Emiliano Zapata", colonia Emiliano Zapata	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 500,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
154	Construcción de un aula escolar en la Escuela Secundaria Técnica núm. Ciento ochenta y cuatro, colonia el Jordán	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 750,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
155	Construcción de cuatro aulas en la Escuela Secundaria General "Octavio Paz" Fraccionamiento Tagolaba	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 3,000,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).

No	Nombre del Proyecto en Orden de Prioridad	Año(S) de Gobierno en el Que Será Ejecutado	Área Responsable de Coordinar el Proyecto	Recursos que Serán Asignados para su Ejecución y Operación (Aproximado)	Fuente de Financiamiento Prevista
156	Construcción de una barda perimetral en una escuela primaria presidente Madero de la localidad de Concepción Bamba	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 450,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
157	Construcción de la barda perimetral en la Escuela Secundaria General "Octavio Paz" fraccionamiento Tagolaba	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 640,285.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
158	Construcción de barda perimetral en la escuela secundaria técnica núm. Doscientos cincuenta y ocho, colonia quince de septiembre	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 528,146.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
159	Construcción de techado en áreas de impartición de educación física en la escuela Preescolar “Helen Keller”, barrio la soledad	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 750,126.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
160	Construcción de techado en áreas de impartición de educación física en la escuela Preescolar “Emiliano Zapata”, tercera sección Barrio Santa Cruz	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 825,146.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
161	Construcción de techado en áreas de impartición de educación física en la escuela Preescolar “Donají”, Santa Cruz Tagolaba	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 800,125.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
162	Construcción de techado en áreas de impartición de educación física en la escuela Preescolar “Juana de arco”, col. José López Portillo	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 798,124.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del

No	Nombre del Proyecto en Orden de Prioridad	Año(S) de Gobierno en el Que Será Ejecutado	Área Responsable de Coordinar el Proyecto	Recursos que Serán Asignados para su Ejecución y Operación (Aproximado)	Fuente de Financiamiento Prevista
					Distrito Federal (FISMDF).
163	Construcción de techado en áreas de impartición de educación física en la Escuela Primaria “Josefa Ortiz de Domínguez”, barrio santa cruz	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 791,285.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
164	Construcción de techado en áreas de impartición de educación física en la Escuela Primaria Rural Federal “”Paul p. Harrys”, La Noria	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 824,156.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
165	Construcción de techado en áreas de impartición de educación física de la Escuela Primaria “Hermenegildo Galeana “colonia San Pablo	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 824,657.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
166	Construcción de techado en el área de impartición de educación física, Escuela Primaria "Tierra y Libertad", Morro Mazatan	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 835,127.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
167	Construcción de techado en áreas de impartición de educación física de la Escuela Secundaria “Miguel Hidalgo”, Barrio Santa Cruz	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 826,479.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
168	Construcción de techado en áreas de impartición de educación física en la Escuela Secundaria Técnica núm. Ciento ochenta y cuatro, colonia el Jordán	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 813,285.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
169	Construcción de techado en áreas de impartición de educación física en la Escuela Secundaria General "Octavio Paz",	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 800,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones

No	Nombre del Proyecto en Orden de Prioridad	Año(S) de Gobierno en el Que Será Ejecutado	Área Responsable de Coordinar el Proyecto	Recursos que Serán Asignados para su Ejecución y Operación (Aproximado)	Fuente de Financiamiento Prevista
	fraccionamiento Tagolaba				Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
170	Construcción de un centro de salud en la agencia de san Luis Rey	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 785,623.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
171	Construcción de una casa de partería en la localidad de Las Cruces	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 700,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
172	Ampliación de centro de salud , Morro Mazatán	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 500,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
173	Construcción de dormitorios en la localidad de Cajón de piedra	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 1,500,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
174	Construcción de alumbrado público en la colonia La Noria	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 850,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
175	Construcción de alumbrado público en la colonia Estela Ruiz Velázquez	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 750,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
176	Rehabilitación de alumbrado público de la carretera al acceso principal,	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 650,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y

No	Nombre del Proyecto en Orden de Prioridad	Año(S) de Gobierno en el Que Será Ejecutado	Área Responsable de Coordinar el Proyecto	Recursos que Serán Asignados para su Ejecución y Operación (Aproximado)	Fuente de Financiamiento Prevista
	fraccionamiento sección treinta y ocho				Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
177	Construcción de andador en la av. principal, colonia Jordán	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 1,500,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
178	Rehabilitación de andador peatonal en Barrio Santa Cruz	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 1,000,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
179	Construcción de camino de Morro Mazatán a la localidad de San Vicente Mazatan	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 1,500,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
180	Rehabilitación del camino a la milpa, santa cruz Tagolaba	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 1,000,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
181	Rehabilitación del camino, calle 3 de enero en la colonia arboleda	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 1,000,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
182	Rehabilitación del camino de santa cruz Miramar al ejido Santa Rita	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 1,200,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).

No	Nombre del Proyecto en Orden de Prioridad	Año(S) de Gobierno en el Que Será Ejecutado	Área Responsable de Coordinar el Proyecto	Recursos que Serán Asignados para su Ejecución y Operación (Aproximado)	Fuente de Financiamiento Prevista
183	Construcción de camino saca cosecha, Santa María Nativitas Coatlán	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 850,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
184	Rehabilitación del camino saca cosechas en Ranchería El Cairo	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 750,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
185 .	Rehabilitación del camino saca cosechas del camino viejo a rincón moreno, col. José López portillo	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 825,136.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
186	Rehabilitación del camino saca cosechas en la colonia El Jordán	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 800,795.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
187	Rehabilitación del camino saca cosechas de paso de productores del grupo san Isidro Labrador, colonia El Jordán	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 789,452.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
188	Construcción de cancha de usos múltiples en la colonia Pearson	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 550,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
189	Construcción de una cancha de usos múltiples en la localidad de Zanjón y Garrapatero	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 550,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del

No	Nombre del Proyecto en Orden de Prioridad	Año(S) de Gobierno en el Que Será Ejecutado	Área Responsable de Coordinar el Proyecto	Recursos que Serán Asignados para su Ejecución y Operación (Aproximado)	Fuente de Financiamiento Prevista
					Distrito Federal (FISMDF).
190	Construcción de cancha de usos múltiples en el ejido el Jordán	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 550,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
191	Construcción de cancha de futbol infantil en Santa cruz Tagolaba	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 600,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
192	Construcción de cancha de futbol rápido en el fraccionamiento Tagolaba	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 600,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
193	Rehabilitación de la cancha de futbol en Barrio Santa Cruz	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 500,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
194	Rehabilitación de la cancha de futbol rápido en la localidad de Santa Cruz Bamba	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 500,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
195	Mantenimiento de la ciclovía en el barrio Laborío	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 450,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
196	Construcción de un espacio multideportivo, en el barrio santa cruz Tagolaba	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 600,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones

No	Nombre del Proyecto en Orden de Prioridad	Año(S) de Gobierno en el Que Será Ejecutado	Área Responsable de Coordinar el Proyecto	Recursos que Serán Asignados para su Ejecución y Operación (Aproximado)	Fuente de Financiamiento Prevista
					Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
197	Construcción de banquetas en la escuela secundaria Miguel Hidalgo, Santa Cruz Tagolaba	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 350,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
198	Construcción de un muro de contención de la calle cinco de mayo, Barrio San Juanico	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 852,134.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
199	Construcción de muro de contención la calle mirador en el barrio Vixhana alto	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 951,250.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
200	Construcción de muro de contención en la calle Juan B. Toledo, barrio Vixhana	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 800,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
201	Construcción de un muro de contención en la cancha deportiva de Santa Teresa de Jesús	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 835,149.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
202	Construcción de un muro de contención en el cuadro chico barrio Guichivere altos	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 800,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).

No	Nombre del Proyecto en Orden de Prioridad	Año(S) de Gobierno en el Que Será Ejecutado	Área Responsable de Coordinar el Proyecto	Recursos que Serán Asignados para su Ejecución y Operación (Aproximado)	Fuente de Financiamiento Prevista
203	Rehabilitación del muro de contención en la calle General de hombres ilustres, barrio Santa Cruz Tagolaba	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 750,200.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
204	Ampliación de pavimentación con concreto hidráulico en Av. Zaragoza con doce de octubre agencia de San Luis Rey	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 825,149.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
205	Ampliación de pavimentación con concreto hidráulico de la calle principal en la localidad de Cajón de Piedra	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 850,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
206	Ampliación de pavimentación con concreto hidráulico en las calles Chihuahua y dieciséis de septiembre de la colonia Benito Juárez lado poniente	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 750,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
207	Ampliación de pavimentación con concreto hidráulico de la av. Campeche, entre las calles Chihuahua y Aguascalientes, col. Benito Juárez	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 750,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
208	Ampliación de pavimentación con concreto hidráulico de la calle Bugambilias, col. Guayacán	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 850,125.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
209	Ampliación de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Independencia y calle Vicente Lombardo Toledano, cuarta	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 800,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del

No	Nombre del Proyecto en Orden de Prioridad	Año(S) de Gobierno en el Que Será Ejecutado	Área Responsable de Coordinar el Proyecto	Recursos que Serán Asignados para su Ejecución y Operación (Aproximado)	Fuente de Financiamiento Prevista
	sección barrio Santa Cruz				Distrito Federal (FISMDF).
210	Ampliación de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Rio Atoyac, tercera Sección barrio santa cruz	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 750,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
211	Ampliación de pavimentación con concreto hidráulico entre calle Matagalpa y calle del deporte, Santa Cruz Tagolaba	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 850,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
212	Ampliación de pavimentación con concreto hidráulico en av. Ferrocarril, entre las calles Roberto E. Salazar y rio Suchiate, tercera sección barrio santa cruz	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 800,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
213	Ampliación de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Minatitlán y calle dieciséis de septiembre, tercera sección santa cruz tagolaba	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 650,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
214	Ampliación de pavimentación con concreto hidráulico en la avenida Benito Juárez, entre calle Baja California y calle Brecha Pemex, colonia Benito Juárez	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 750,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
215	Ampliación de pavimentación con concreto de la calle principal de la localidad de Santa Cruz Miramar	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 850,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).

No	Nombre del Proyecto en Orden de Prioridad	Año(S) de Gobierno en el Que Será Ejecutado	Área Responsable de Coordinar el Proyecto	Recursos que Serán Asignados para su Ejecución y Operación (Aproximado)	Fuente de Financiamiento Prevista
216	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico de la av. Coahuila entre las calles Colima y seminario del Barrio La Soledad	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 650,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
217	Construcción de Pavimentación con concreto hidráulico en las calles: Pentecostés y Emiliano Zapata, en la localidad de Concepción Bamba	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 550,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
218	Construcción de Pavimentación con concreto hidráulico en la calle Rio frio, en la tercera sección del barrio Santa Cruz	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 555,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
219	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico del libramiento, en la localidad de Santa Isabel de la Reforma	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 500,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
220	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Guadalupe Victoria de la localidad de santa Gertrudis Miramar	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 600,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
221	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en las diferentes calles de la agencia de San José el Paraíso	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 650,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
222	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico de la calle Rio frio y callejón veintiocho de julio en la Colonia Industrial lado sur	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 750,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del

No	Nombre del Proyecto en Orden de Prioridad	Año(S) de Gobierno en el Que Será Ejecutado	Área Responsable de Coordinar el Proyecto	Recursos que Serán Asignados para su Ejecución y Operación (Aproximado)	Fuente de Financiamiento Prevista
					Distrito Federal (FISMDF).
223	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico de la calle Nayarit, entre Morelos y Chiapas, col. Benito Juárez	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 550,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
224	Construcción de Pavimentación con concreto hidráulico en la Av. prolongación Rio Bravo, lado sur en el barrio la soledad sur	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 500,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
225	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico de la av. Yucatán y calle Rio Tehuantepec, barrio La Soledad	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 600,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
226	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico de la calle Nayarit, col. Benito Juárez	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 650,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
227	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico, de la calle Chihuahua y calle Colima en la col. Benito Juárez	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 650,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
228	construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Aguascalientes entre av. Juárez y av. Puebla, colonia Benito Juárez	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 600,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).

No	Nombre del Proyecto en Orden de Prioridad	Año(S) de Gobierno en el Que Será Ejecutado	Área Responsable de Coordinar el Proyecto	Recursos que Serán Asignados para su Ejecución y Operación (Aproximado)	Fuente de Financiamiento Prevista
229	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle prolongación Cima, segunda sección, barrio vixhana	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 750,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
230	Construcción de pavimentación en la calle prolongación Limonares y calle Jazmines del fraccionamiento Santa Elena	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 765,489.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
231	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Monte Alban, col. Guiengola, barrio Liesa	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 825,491.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
232	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle treinta de abril, calle dieciocho de marzo y c. General Ignacio Zaragoza, colonia industrial	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 1,500,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
233	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la av. Ferrocarril entre Eloísa Herrera Betanzos, cuarta sección santa Cruz Tagolaba	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 1,000,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
234	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Vicente Guerrero de la localidad de Aguascalientes de Mazatan	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 950,124.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
235	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Jalisco entre av. Juárez y av. Veracruz, colonia Benito Juárez	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 900,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del

No	Nombre del Proyecto en Orden de Prioridad	Año(S) de Gobierno en el Que Será Ejecutado	Área Responsable de Coordinar el Proyecto	Recursos que Serán Asignados para su Ejecución y Operación (Aproximado)	Fuente de Financiamiento Prevista
					Distrito Federal (FISMDF).
236	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Quintana Roo entre av. Juárez y av. Yucatán, colonia Benito Juárez	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 850,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
237	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la av. Ferrocarril con esquina calle veinte de noviembre, barrio Santa María	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 750,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
238	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Aguascalientes, entre av. Yucatán y av. Tamaulipas Barrio la Soledad	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 800,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
239	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la colonia y calle doce de octubre entre Ignacio Zaragoza y Diaz Mirón	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 1,000,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
240	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en las calles Plan de Ayala pegada con la entrada principal de la localidad de Guelaguichi	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 1,200,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
241	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle primero de mayo camino a la bomba, Santa Teresa de Jesús	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 1,300,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).

No	Nombre del Proyecto en Orden de Prioridad	Año(S) de Gobierno en el Que Será Ejecutado	Área Responsable de Coordinar el Proyecto	Recursos que Serán Asignados para su Ejecución y Operación (Aproximado)	Fuente de Financiamiento Prevista
242	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle veinticuatro de febrero en la localidad de Santa Cruz Bamba y Garrapatero	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 1,100,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
243	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle de acceso dieciséis de septiembre de la localidad de santa Cruz Bamba y Garrapatero	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 986,147.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
244	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en las diferentes calles de la localidad de Zanjón y Garrapatero	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 1,528,947.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
245	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Lázaro Cárdenas, entre Av. Benito Juárez y Josefa Ortiz de Domínguez, en la localidad de Rincón Moreno	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 1,200,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
246	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en av. Josefa Ortiz de Domínguez y Venustiano Carranza, en la localidad de Rincón Moreno	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 1,600,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
247	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la agencia El Limón	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 1,800,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
248	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Tamaulipas, entre calle Salina Cruz y calle	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 1,200,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del

No	Nombre del Proyecto en Orden de Prioridad	Año(S) de Gobierno en el Que Será Ejecutado	Área Responsable de Coordinar el Proyecto	Recursos que Serán Asignados para su Ejecución y Operación (Aproximado)	Fuente de Financiamiento Prevista
	Mitla, barrio La Soledad Sur				Distrito Federal (FISMDF).
249	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en calle dos, entre calle cuatro y andador c, del fraccionamiento Tagolaba	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 1,400,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
250	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Quintana Roo, entre av. Juárez y Durango, col. Benito Juárez	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 800,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
251	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Colima, entre Chiapas y puebla colonia Benito Juárez	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 700,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
252	construcción de pavimentación con concreto hidráulico en las calles Venustiano Carranza y Francisco Villa en la localidad de Guelaguichi	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 1,200,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
253	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Lic. Plutarco Gallegos, barrio Liesa	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 850,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
254	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la privada Juan Ruiz de Alarcón, en la colonia La Ladrillera	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 900,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).

No	Nombre del Proyecto en Orden de Prioridad	Año(S) de Gobierno en el Que Será Ejecutado	Área Responsable de Coordinar el Proyecto	Recursos que Serán Asignados para su Ejecución y Operación (Aproximado)	Fuente de Financiamiento Prevista
255	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Diaz Ordaz entre la calle de la Telesecundaria en la localidad de san Isidro Pishishi	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 950,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
256	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle cerrada del deporte, barrio Santa Cruz Tagolaba	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 850,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
257	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Buena Vista y calle Guadalupe, barrio Vixhana altos	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 1,300,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
258	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle principal del barrio Vixhana altos	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 1,800,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
259	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle diecinueve de marzo, colonia Sección Corona	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 1,200,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
260	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle principal Bugambilias y calle Naranjos de la Colonia la Brecha	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 1,200,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
261	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la av. Ferrocarril en la colonia el Jordán	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 1,300,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del

No	Nombre del Proyecto en Orden de Prioridad	Año(S) de Gobierno en el Que Será Ejecutado	Área Responsable de Coordinar el Proyecto	Recursos que Serán Asignados para su Ejecución y Operación (Aproximado)	Fuente de Financiamiento Prevista
					Distrito Federal (FISMDF).
262	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Juan Ruiz, del barrio Santa Cruz Tagolaba	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 950,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
263	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la avenida veintiuno de marzo, colonia Luis Donaldo Colosio	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 850,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
264	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Morelos, tercera sección barrio Santa Cruz	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 750,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
265	Construcción de pavimentación con concreto Hidráulico en la calle del muerto, colonia quince de septiembre	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 850,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
266	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en calle Reforma hasta calle Revolución, colonia Luis Donaldo Colosio	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 1,200,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
267	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en el callejón Rivera del rio barrio San Juanico	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 1,100,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
268	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Emiliano Zapata, barrio San Juanico	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 900,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones

No	Nombre del Proyecto en Orden de Prioridad	Año(S) de Gobierno en el Que Será Ejecutado	Área Responsable de Coordinar el Proyecto	Recursos que Serán Asignados para su Ejecución y Operación (Aproximado)	Fuente de Financiamiento Prevista
					Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
269	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en el callejón Matagalpa, barrio santa cruz	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 800,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
270	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en el callejón Rio Grijalba, tercera sección barrio Santa Cruz Tagolaba	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 750,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
271	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle General de hombres Ilustres, barrio Santa Cruz Tagolaba	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 978,648.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
272	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Pedro Moreno y rivera del rio del barrio Jalisco	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 1,300,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
273	construcción de pavimentación con concreto hidráulico en calle cinco de febrero, cuarta sección barrio Santa Cruz	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 700,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
274	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en Av. Tabasco, barrio la Soledad	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 800,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
275	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la avenida cinco de mayo,	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 850,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y

No	Nombre del Proyecto en Orden de Prioridad	Año(S) de Gobierno en el Que Será Ejecutado	Área Responsable de Coordinar el Proyecto	Recursos que Serán Asignados para su Ejecución y Operación (Aproximado)	Fuente de Financiamiento Prevista
	cuarta sección barrio Santa Cruz Tagolaba				Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
276	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Michoacán, barrio La Soledad	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 850,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
277	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en las diferentes calles, cuarta sección barrio Santa Cruz	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 1,400,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
278	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en las calles de la cuarta sección barrio Santa Cruz	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 1,500,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
279	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico de la calle que conecta a la clínica de salud y el jardín de niños, en la localidad de Rincón Moreno	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 1,300,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
280	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Jalisco, entre avenida Veracruz y avenida Puebla, colonia Benito Juárez	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 1,000,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
281	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en las calles Pípila, calle rio blanco, calle Papaloapan, en la tercera sección Barrio Santa Cruz	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 2,200,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).

No	Nombre del Proyecto en Orden de Prioridad	Año(S) de Gobierno en el Que Será Ejecutado	Área Responsable de Coordinar el Proyecto	Recursos que Serán Asignados para su Ejecución y Operación (Aproximado)	Fuente de Financiamiento Prevista
282	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en Adolfo López Marcos, en la localidad de Santa Teresa de Jesús	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 800,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
283	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle dieciséis de septiembre entre la calle Josefa Ortiz de Domínguez y la calle Oaxaca, colonia Benito Juárez	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 800,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
284	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Zacatecas entre las calles Veracruz y Tabasco, colonia Benito Juárez	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 750,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
285	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Pípila entre la avenida del cerro y Venustiano Carranza de la colonia José López Portillo	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 800,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
286	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en el callejón dos de octubre entre calle Ixtaltepec y dieciséis de septiembre de la colonia La Ladrillera	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 750,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
287	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la av. Jalisco entre las calles la Paz y del Cerro de la colonia Benito Juárez	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 650,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
288	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la av. Jalisco entre las calles la Paz y Jalisco de la colonia Benito Juárez	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 750,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del

No	Nombre del Proyecto en Orden de Prioridad	Año(S) de Gobierno en el Que Será Ejecutado	Área Responsable de Coordinar el Proyecto	Recursos que Serán Asignados para su Ejecución y Operación (Aproximado)	Fuente de Financiamiento Prevista
					Distrito Federal (FISMDF).
289	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la avenida la Paz entre las calles Jalisco y calle Minatitlán de la colonia José López Portillo	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 800,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
290	construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la avenida Reforma entre la calle Eloísa Herrera Betanzos y calle Usumacinta de la tercera sección Santa Cruz Tagolaba	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 1,200,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
291	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en las diferentes calles de la colonia José López Portillo	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 2,500,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
292	construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle cinco de mayo entre Rio Tehuantepec y calle Rio Usumacinta, tercera sección barrio Santa Cruz	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 900,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
293	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle cerro de tigre entre la calle Máximo Ramon Ortiz y calle sin nombre, barrio Guichivere altos	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 1,100,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
294	construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle San Luis Potosí entre la avenida México y la avenida Puebla de la colonia Benito Juárez	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 1,000,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).

No	Nombre del Proyecto en Orden de Prioridad	Año(S) de Gobierno en el Que Será Ejecutado	Área Responsable de Coordinar el Proyecto	Recursos que Serán Asignados para su Ejecución y Operación (Aproximado)	Fuente de Financiamiento Prevista
295	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Mitla entre la avenida Cuauhtémoc, avenida Francisco I. Madero y Venustiano Carranza, colonia José López Portillo	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 1,200,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
296	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en el callejón Dolores, entre la calle del trabajo del barrio Santa Cruz	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 900,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
297	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle principal, cuadro chico barrio Guichivere altos	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 1,200,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
298	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en el callejón Eduardo Soto Inés, callejón Ruiz, callejón sin nombre, calle dieciocho de marzo, callejón quince de mayo, calle Lázaro Cárdenas, callejón sin nombre, colonia Industrial	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 2,500,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
299	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Polvorín entre calle Cantera, del barrio Liesa	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 900,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
300	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la avenida Josefa Ortiz de Domínguez y Niños Héroes, Rincón Moreno	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 1,500,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).

No	Nombre del Proyecto en Orden de Prioridad	Año(S) de Gobierno en el Que Será Ejecutado	Área Responsable de Coordinar el Proyecto	Recursos que Serán Asignados para su Ejecución y Operación (Aproximado)	Fuente de Financiamiento Prevista
301	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Oaxaca, sexta sección barrio Santa María	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 900,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
302	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle doctor Samuel Villalobos entre calle samuel Villalobos, Santa Cruz Tagolaba	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 1,200,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
303	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Chiapas, entre calle Nuevo León y calle Aguascalientes, colonia Benito Juárez	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 1,350,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
304	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en el camino a la pasión Huave, Santa Cruz Tagolaba	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 950,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
305	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle general de hombres Santa Cruz Tagolaba	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 1,100,526.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
306	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en Prolongación Quintana Roo, barrio La Soledad	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 1,250,489.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
307	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la localidad de Cajón de piedra	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 2,500,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del

No	Nombre del Proyecto en Orden de Prioridad	Año(S) de Gobierno en el Que Será Ejecutado	Área Responsable de Coordinar el Proyecto	Recursos que Serán Asignados para su Ejecución y Operación (Aproximado)	Fuente de Financiamiento Prevista
					Distrito Federal (FISMDF).
308	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Rio Yaqui, tercera sección barrio santa Cruz tagolaba	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 1,256,389.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
309	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la Av. veinte de noviembre entre calle Pochutla y Tehuantepec	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 1,895,634.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
310	Mantenimiento de la calle principal y calle José Vasconcelos en la colonia Alejandro Cruz	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 869,479.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
311	Mantenimiento de la calle Melchor Ocampo, privada Benito Juárez y privada de Melchor Ocampo de la colonia Melchor Ocampo	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 948,526.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
312	Rehabilitación de pavimentación con concreto hidráulico en la Avenida principal de la Biblioteca al Oxxo en el fraccionamiento La Noria	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 1,258,963.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
313	Rehabilitación de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Lázaro Cárdenas entre carretera Internacional y Av. Lic. Plutarco Gallegos barrio Santa María	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 1,258,497.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
314	Rehabilitación de pavimentación con concreto hidráulico en la Av. Lic. Plutarco Gallegos entre las calles	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 1,489,753.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones

No	Nombre del Proyecto en Orden de Prioridad	Año(S) de Gobierno en el Que Será Ejecutado	Área Responsable de Coordinar el Proyecto	Recursos que Serán Asignados para su Ejecución y Operación (Aproximado)	Fuente de Financiamiento Prevista
	Lázaro Cárdenas y Guadalupe Victoria barrio Santa María				Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
315	Rehabilitación de pavimentación con concreto hidráulico en la calle principal entre calle cuatro y andador de fraccionamiento Tagolaba	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 1,348,957.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
316	Rehabilitación de pavimentación con concreto hidráulico de la calle Aquiles Serdán, barrio Liesa	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 985,472.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
317	Rehabilitación de pavimentación con concreto hidráulico de la calle Cuauhtémoc, barrio Liesa	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 999,745.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
318	Rehabilitación de pavimentación con concreto hidráulico de la calle veinticuatro de junio, barrio Guichivere parte alta	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 684,257.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
319	Rehabilitación de pavimentación con concreto hidráulico de la calle cima altos, barrio Guichivere parte alta	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 874,269.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
320	Rehabilitación de pavimentación con concreto hidráulico de la calle del deporte barrio Guichivere parte alta	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 947,251.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
321	Rehabilitación de pavimentación con concreto hidráulico de la	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 900,258.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y

No	Nombre del Proyecto en Orden de Prioridad	Año(S) de Gobierno en el Que Será Ejecutado	Área Responsable de Coordinar el Proyecto	Recursos que Serán Asignados para su Ejecución y Operación (Aproximado)	Fuente de Financiamiento Prevista
	calle Juan B. Toledo alto, barrio Vixhana				Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
322	Rehabilitación de pavimentación con concreto hidráulico de la avenida Cosijoeza, fraccionamiento Guiengola	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 987,025.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
323	Rehabilitación de pavimentación con concreto hidráulico de la calle Pedro Moreno entre Av. Zaragoza y Av. Juana c. Romero, en el Barrio Jalisco	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 1,025,496.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
324	Construcción de puente vehicular en la calle Juárez con doce de octubre en la agencia de San Luis Rey	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 500,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
325	Construcción de puente vehicular brecha Liesa y prolongación Morelos del barrio Liesa	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 550,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
326	Construcción de un puente vehicular, en el acceso principal en la localidad de Santa Cruz Hidalgo	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 648,952.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
327	Construcción de dos puentes vehiculares en la col. Emiliano Zapata	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 1,258,947.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).

No	Nombre del Proyecto en Orden de Prioridad	Año(S) de Gobierno en el Que Será Ejecutado	Área Responsable de Coordinar el Proyecto	Recursos que Serán Asignados para su Ejecución y Operación (Aproximado)	Fuente de Financiamiento Prevista
328	Construcción de tres puentes vehiculares en la localidad de Santa Cruz Bamba	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 1,489,753.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
329	Construcción de Puente Vehicular en la Avenida Veracruz entre la calle San Luis Potosí	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 500,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
330	Construcción del puente vehicular de la av. Tlaxcala entre calle Seminario y c. Chihuahua en el barrio La Soledad	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 600,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
331	Construcción del puente vehicular en la calle nueva Revolución en la colonia Flor de Azalea	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 550,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
332	Construcción del puente vehicular en la calle Michoacán entre Av. Tamaulipas y Seminario, barrio la soledad	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 635,489.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
333	Ampliación de sistema de drenaje sanitario en la localidad de Santo Domingo Tehuantepec, en el municipio de Santo Domingo Tehuantepec, segunda etapa	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 1,500,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento
334	Construcción de anexos sanitarios en la Supervisión Escolar Primaria núm. Sesenta y cuatro, fraccionamiento los tamarindos	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 645,782.00	Otras Fuentes de Financiamiento

No	Nombre del Proyecto en Orden de Prioridad	Año(S) de Gobierno en el Que Será Ejecutado	Área Responsable de Coordinar el Proyecto	Recursos que Serán Asignados para su Ejecución y Operación (Aproximado)	Fuente de Financiamiento Prevista
335	Construcción de la dirección escolar de la escuela primaria Emiliano Zapata, colonia Emiliano Zapata	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 523,492.00	Otras Fuentes de Financiamiento
336	Construcción de la dirección escolar del bachillerato comunitario de santa María Nativitas Coatlán	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 549,015.00	Otras Fuentes de Financiamiento
337	Construcción de un techado en la localidad de Santa Cruz Hidalgo	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 650,128.00	Otras Fuentes de Financiamiento
338	Construcción de un techado para usos múltiples, en la localidad del Ejido Guichivere	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 700,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento
339	Construcción de un techado para usos múltiples, en el barrio de Asunción de María	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 650,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento
340	Construcción de un techado en la cancha de usos múltiples en la localidad Lázaro Cárdenas	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 650,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento
341	construcción de un techado en la cancha de usos múltiples en la localidad de Guelaguichi	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 645,872.00	Otras Fuentes de Financiamiento
342	construcción de un techado de usos múltiples en la localidad de Zanjón y Garrapatero	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 689,231.00	Otras Fuentes de Financiamiento
343	construcción de un techado de usos múltiples en la localidad de Santa Cruz Miramar	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 698,325.00	Otras Fuentes de Financiamiento
344	Construcción de techado en la colonia Pearson	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 645,218.00	Otras Fuentes de Financiamiento
345	construcción de techado en la cancha municipal en la agencia Santa Clara	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 655,124.00	Otras Fuentes de Financiamiento
346	Construcción de techado en la colonia quince de septiembre	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 689,753.00	Otras Fuentes de Financiamiento
347	Construcción de techado en el atrio del santo patrón San Juan el	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 694,285.00	Otras Fuentes de Financiamiento

No	Nombre del Proyecto en Orden de Prioridad	Año(S) de Gobierno en el Que Será Ejecutado	Área Responsable de Coordinar el Proyecto	Recursos que Serán Asignados para su Ejecución y Operación (Aproximado)	Fuente de Financiamiento Prevista
	Bautista, barrio Guichivere				
348	construcción de techado en la localidad de Ejido el Jordán	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 688,945.00	Otras Fuentes de Financiamiento
349	Construcción de techado en el patio de la iglesia Santa Elena, santa cruz Tagolaba	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 697,531.00	Otras Fuentes de Financiamiento
350	Rehabilitación de techo de la cancha en el barrio Laborío	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 468,920.00	Otras Fuentes de Financiamiento
351	Construcción de módulo de vigilancia en la agencia de San Luis Rey	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 389,642.00	Otras Fuentes de Financiamiento
352	Construcción de agencia municipal en Concepción Bamba	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 679,851.00	Otras Fuentes de Financiamiento
353	Construcción de la agencia municipal de la localidad de Zanjón y Garrapatero	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 649,023.00	Otras Fuentes de Financiamiento
354	Rehabilitación de techado en la calle Miguel Hidalgo, en la colonia rincón moreno	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 759,351.00	Otras Fuentes de Financiamiento
355	Rehabilitación del camellón lateral a la carretera panamericana del Barrio Santa María	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 1,564,892.00	Otras Fuentes de Financiamiento
356	Rehabilitación del basurero municipal de Morro Mazatan	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 1,000,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento
357	Construcción de un quiosco en la localidad de Santa Cruz Bamba	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 3,000,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento
358	Construcción de bodega en la Escuela Primaria "Tierra y Libertad, localidad de Morro Mazatan	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 600,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento
359	Construcción de espacio recreativo en colonia sección Corona	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 1,500,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento
360	Construcción de anexos sanitario en la cancha deportiva en la localidad	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 752,194.00	Otras Fuentes de Financiamiento

No	Nombre del Proyecto en Orden de Prioridad	Año(S) de Gobierno en el Que Será Ejecutado	Área Responsable de Coordinar el Proyecto	Recursos que Serán Asignados para su Ejecución y Operación (Aproximado)	Fuente de Financiamiento Prevista
	de Santa Teresa de Jesús				
361	Equipamiento de juegos infantiles y aparatos para hacer ejercicio al aire libre, en la colonia quince de septiembre	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 562,189.00	Otras Fuentes de Financiamiento
362	Mantenimiento del rio en el barrio Laborío	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 2,459,782.00	Otras Fuentes de Financiamiento
363	Mantenimiento del acceso de la Escuela Primaria Rural Federal Paul P. Harris, La Noria	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 452,015.00	Otras Fuentes de Financiamiento
364	Mantenimiento de acceso de la Escuela Secundaria Miguel Hidalgo, Barrio Santa Cruz	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 438,976.00	Otras Fuentes de Financiamiento
365	Rehabilitación de la sala de usos múltiples de la Supervisión Escolar ochenta y nueve, Barrio Santa María	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 400,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento
366	Rehabilitación de camino de acceso a la comunidad de Santa Cruz Bamba a Santa Cruz Hidalgo	2022 - 2024	Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Metropolitano	$ 650,001.00	Otras Fuentes de Financiamiento

10.- METAS E INDICADORES

Las metas representan de manera cuantitativa los resultados alcanzados por la ejecución de los proyectos programados y presupuestados, y ayudan a conocer los avances en la consecución de los objetivos planteados. Para poder medir los resultados, se utilizan indicadores en los que se establecen criterios de cálculo con elementos cuantitativos (numéricos) y cualitativos (de cualidades o aspectos no numéricos).

La importancia de los indicadores reside en que permiten tener información clara y confiable acerca de los avances en el cumplimiento de los objetivos. Asimismo, el seguimiento de los indicadores permite saber si se están planteando las estrategias adecuadas, si se están ejecutando las acciones correctas, y si el diseño de los proyectos es el apropiado o si es necesario cambiarlo para alcanzar los objetivos orientados hacia el Desarrollo Sostenible.

Tabla 73: Indicadores de Políticas Transversales

Temática Municipal	Indicador	Método de Calculo	Periodo de Revisión
Igualdad de Genero	Proporción de mujeres en cargos directivos Municipales	Cantidad de mujeres en cargos directivos dividido entre el Total de personas en cargos directivos X 100	Anual
	Proporción de mujeres empoderada	Cantidad de mujeres empoderadas dividido entre el Total de personas sin empoderar X 100	Anual
	Proporción de capacitación sobre igualdad de genero	Cantidad de personas capacitado dividido entre el Total de personas no capacitado X 100	Anual
	Proporción de seguridad de las mujeres	Cantidad de mujeres que han sufrido violencias dividido entre el Total de mujeres X 100	Anual
	Situación de la igualdad de género por localidad	No. De personas identificadas con violencia de género dividido entre el total de la población de la localidad	Anual
Asuntos Indígenas	Proporción de indígenas con carencias alimentarias.	Cantidad de personas alimentadas dividido entre el Total de personas sin alimentar X 100	Anual
	Proporción de apoyos económicos a indígenas.	Cantidad de indígenas beneficiadas dividido entre el Total de indígenas X 100	Anual
	Proporción de viviendas con muros, pisos firmes, techo firmes	Cantidad de viviendas construidas con muros, pisos y techos firmes dividido entre el	Anual

Temática Municipal	Indicador	Método de Calculo	Periodo de Revisión
		Total de viviendas sin muros, pisos y techos firmes X 100.	
	Proporción de Apoyo Jurídico a indígenas.	Cantidad de Indígenas beneficiadas dividido entre el Total de indígenas X 100	Anual
	Proporción de proyectos productivos a indígenas	Cantidad de indígenas beneficiadas dividido entre el Total de Indígenas X 100	Anual
	Proporción de educación a indígenas	Cantidad de indígenas escolarizados dividido entre el Total de Indígenas X 100	Anual
	Proporción de seguimiento escolares a indígenas	Cantidad de indígenas estudiando dividido entre el Total de Indígenas X 100	Anual
Derecho de niñas, niños y adolescentes.	Proporción de programas difundidos defendiendo los derechos de niñas, niños y adolescentes.	Cantidad de niñas, niños y adolescentes capacitados dividido entre el Total de niñas, niños y adolescente X 100	Anual
	Proporción de acciones que generen un cambio cultural, en las garantías de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.	Cantidad de niñas, niños y adolescentes capacitados dividido entre el Total de niñas, niños y adolescente X 100	Anual

Tabla 74: Indicadores de Personas

Temática Municipal	Indicador	Método de Calculo	Periodo de Revisión
Educación	Proporción de niñas y niños inscritos a nivel preescolar asegurando su atención y permanencia.	Cantidad de niñas y niños inscrito a nivel preescolar dividido entre el Total de niñas y niños X 100	Anual
	Proporción de niñas, niños y adolescentes inscrito a nivel básico, medio superior y superior asegurando su atención y permanencia	Cantidad de niñas, niños y adolescentes inscrito a nivel básico, medio superior y superior dividido entre el Total de niñas, niños y adolescentes X 100	Anual
	Proporción de Apoyo económico escolar	Cantidad de niñas, niños y Adolescentes beneficiados con	Anual.

Temática Municipal	Indicador	Método de Calculo	Periodo de Revisión
		becas dividido entre el Total de niñas, niños y adolescentes escolarizados X 100	
	Proporción de aulas y equipamiento en buen estado, en los cuatros niveles educativos	Cantidad de aulas y equipamiento en mal estado dividido entre el Total de aulas X 100	Anual
	Proporción de anexos sanitarios en buen estado, en los cuatros niveles educativos	Cantidad de anexos sanitarios en mal estado dividido entre el Total de anexos X 100	Anual
	Proporción de infraestructuras escolares en buen estado, en los cuatros niveles educativos	Cantidad de infraestructuras escolares en mal estado dividido entre el Total de escuelas X 100	Anual
	Proporción de canchas de impartición de educación física sin techados	Cantidad de cancha con techados dividido entre el Total de canchas X 100	Anual
	Proporción de desayuno escolares a nivel básico	Cantidad de estudiantes beneficiados con alimentación dividido entre el Total de estudiantes X 100	Anual
	Proporción de mujeres y hombres mayores de 15 años con educación básica	Cantidad de mujeres y hombres con educación básica concluida dividido entre el Total de mujeres y hombres X 100	Anual.
Salud	Proporción de campañas de salud	Cantidad de personas beneficiadas dividido entre e Total de personas X 100	Anual
	Proporción de campañas Móviles	Cantidad de personas beneficiadas con campañas móviles dividido entre e Total de personas X 100	Anual
	Proporción de medicamentos disponibles	Cantidad de personas beneficiadas con medicamento dividido entre e Total de personas X 100.	Anual

Temática Municipal	Indicador	Método de Calculo	Periodo de Revisión
	Proporción de infraestructura de servicio médico de calidad	Cantidad de agencia con infraestructura de servicio médico de calidad dividido entre el Total de agencias con infraestructura médica del Municipio X 100	Anual
	Proporción de la infraestructura de servicio medico	Cantidad actual de paciente beneficiado dividido entre el Total de pacientes X 100	Anual
	Proporción de control de enfermedades diabetes	Cantidad de persona controlada su diabetes dividido entre e Total de diabéticos X 100	Anual
	Proporción de habitantes en atención con enfermedades cardiovasculares	Cantidad de paciente atendido dividido entre el Total de pacientes X 100	Anual.
	Proporción de programa de capacitación para prevención de enfermedades diarreicas agudas	Cantidad de habitantes beneficiadas con la capacitación dividido entre el Total de habitantes x 100	Anual
	Proporción de programa de capacitación a la población en el manejo de residuos solidos	Cantidad de habitantes capacitados dividido entre el Total de habitantes X 100	Anual
	Proporción de infraestructura del deporte para una vida sana y saludable	Cantidad de personas beneficiadas dividido entre el Total de personas con obesidad X 100	Anual
Viviendas	Proporción de vivienda básica construida para familias vulnerables	Cantidad familias beneficiadas con viviendas básicas dividido entre el Total de familias vulnerables X 100	Anual
	Proporción de viviendas con espacios funcionales de calidad	Cantidad de viviendas con espacios funcionales construido dividido entre el Total de viviendas sin espacios X 100	Anual
	Proporción de viviendas con servicios	Cantidad de viviendas con servicios básicos dividido entre el Total	Anual

Temática Municipal	Indicador	Método de Calculo	Periodo de Revisión
	básicos(agua potable, drenaje, electricidad y combustible para cocinar)	de viviendas sin servicios básicos X 100	
	Proporción de viviendas con muros, pisos firmes, techo firmes	Cantidad de viviendas construidas con muros, pisos y techos firmes dividido entre el Total de viviendas sin muros, pisos y techos firmes X 100.	Anual
	Proporción de sistema computarizado de catastro del sistema de agua potable existente	Cantidad de tomas de agua potable existente censada dividido entre el Total de tomas de aguas potables X 100.	Anual
	Proporción de infraestructura para manejo de aguas residuales	Capacidad de manejo dividido entre el necesidad de cobertura de manejo X 100	Anual
	Proporción de cobertura de red de energía eléctrica	Cantidad de cobertura de la ampliación o construcción de la red de energía eléctrica dividido entre el Total de habitantes de la localidad X 100	Anual
	Proporción de calles y callejones con Iluminación	Cantidad de calles y callejones con iluminación dividido entre el Total de calles y callejones sin iluminación	Anual
Acceso a la Alimentación	Proporción de desayunos escolares	Cantidad de niñas y niños atendidos dividido entre el Total de niñas y niños por cubrir X 100	Anual
	Proporción de infraestructuras para la alimentación de población vulnerable	Cantidad de capacidad de cobertura de la obra dividido entre el Total de personas por cubrir X 100	Anual
	Proporción de atención a las niñas y niños menores de cinco años con algún grado de desnutrición o en riesgo	Cantidad de niñas y niños atendidos dividido entre el Total de niñas y niños por cubrir X 100	Anual

Temática Municipal	Indicador	Método de Calculo	Periodo de Revisión
	Proporción de alimentación a ancianos.	Cantidad de ansíanos beneficiados dividido entre el Total de ancianos X 100.	Anual
	Proporción de programas sociales del gobierno federal y estatal para cubrir las necesidades alimentarias de las familias más necesitadas	Cantidad de familias beneficiadas con programas alimenticias divididos entre el Total de familias por beneficiar X 100.	Anual
	Proporción de producción sustentable de alimentos rurales, para fortalecer la seguridad alimentaria familiar y comunitaria	Cantidad de familia beneficiada con la producción dividido entre el Total de familias por beneficiar X 100	Anual
Grupos en situación de vulnerabilidad	Proporción de apoyos económicos a personas con discapacidad y ancianos	Cantidad de personas con discapacidad y ancianos beneficiados dividido entre el Total de personas con discapacidad y ancianos X 100	Anual
	Proporción de terapia y servicios médicos para personas con discapacidad	Cantidad de personas con servicios médico y acceso a terapias dividido entre el Total de personas con discapacidad X 100	Anual
	Proporción de provisión de aparatos para la inclusión social de personas con discapacidad y ancianos	Cantidad de personas con discapacidad y ancianos beneficiados dividido entre el Total de personas con discapacidad y ancianos que les falta aparatos X 100	Anual
	Proporción de inclusión a la salud de las personas adultos mayores	Cantidad de personas adultos mayores con cobertura a la salud dividido entre el Total de personas adultos mayores X 100	Anual
	Proporción de inclusión social y laboral de adultos mayores	Cantidad de adultos mayores con actividades sociales y laborales dividido entre el Total de	Anual

Temática Municipal	Indicador	Método de Calculo	Periodo de Revisión
		adultos mayores X 100	
	Proporción de capacitación personal del DIF que atienden a personas con discapacidad.	Cantidad de personal capacitado dividido entre el Total de personal no capacitado X 100	Anual
	Proporción de capacitación sobre igualdad de genero	Cantidad de personal capacitado dividido entre el Total de personal no capacitado X 100	Anual
	Proporción de difusión cultural del municipio	Cantidad de participantes en talleres de difusión dividido entre el Total de población X 100	Anual
	Proporción de espacios culturales	Cantidad de participantes en actividades culturales dividido entre el Total de población X 100	Anual

Tabla 75: Indicadores de Planetas

Temática Municipal	Indicador	Método de Calculo	Periodo de Revisión
Saneamiento cuerpos de agua	Limpiezas en espacios naturales	No. de limpiezas de espacios naturales dividido entre el Total de espacios naturales	Anual
	Saneamiento de sitios de descarga y biodigestores	No. de sitios de descarga dividido entre el localidades No. Biodigestores dividido entre el total de población de la localidad	Anual
	Disposición de envases de agroquímicos Diagnóstico de plantas	No. Envases dividido entre el No. De pobladores No. Diagnóstico de calidad del agua No. dividido entre el Total de humedales; resultados	Anual
Reducción, reciclaje y reutilización de desechos urbanos. Industriales y agropecuarios.	Proporción de cultura de reciclaje y reducción de desechos urbanos, industriales y agropecuarios	Cantidad de habitantes que reciclan y reducen desechos urbanos, industriales y agropecuarios dividido	Anual

Temática Municipal	Indicador	Método de Calculo	Periodo de Revisión
		entre el Total de habitantes X 100	
	Proporción de talleres de reciclados en la población general	Cantidad de habitantes que participaron en los talleres dividido entre el Total de habitantes X 100	Anual
	Proporción de cursos se separación de Residuos, sólidos urbanos	Cantidad de habitantes que separan residuos sólidos urbanos dividido entre el Total de habitantes X 100	Anual
	Proporción de acopio de material inorgánico reciclable, material electrónico, residuos sólidos urbanos, pilas alcalinas y pilas de unidades de motor	Cantidad de material acumulada dividido entre el Total de residuos de esta naturaleza X 100	Anual
	Proporción de equipamientos urbanos para separación de residuos sólidos urbanos	Cantidad de residuos urbanos separados dividido entre el Total de residuos generados X 100	Anual
	Proporción de manejo de desechos industriales y de cocina	Cantidad de aceite industriales y de cocina acopiados dividido entre el Total de desechos industriales y de cocina X 100	Anual
	Proporción de sitio de disposición final de rellenos sanitarios	Cantidad construcción de rellenos sanitarios y centro de acopio dividido entre el Total de desechos X 100	Anual
	Proporción de saneamientos de tiraderos clandestinos	Cantidad de saneamientos de tiraderos clandestinos dividido entre el Total de tiraderos clandestinos X 100	Anual
	Proporción de sitio adecuado para el sacrificio de animales	Cantidad construcción de rastro municipal tipo TIF dividido entre el Total de habitantes X 100	Anual
	Proporción de manejo de aguas residuales	Cantidad construcción de planta de	Anual

Temática Municipal	Indicador	Método de Calculo	Periodo de Revisión
		tratamiento de aguas residuales dividido entre el Total de habitantes X 100	
	Proporción de disposición de agua potable	Cantidad de habitantes con disponibilidad de agua potable dividido entre el Total de habitantes X 100	Anual
	Proporción de caudal, nivel y presión de agua potable en agencias para construcción de pozos y tanques elevados	Cantidad de habitantes beneficiadas dividido entre el Total de habitantes en agencias X 100	Anual
	Proporción de mantenimiento de redes de agua potable	Cantidad de fugas reparadas, accesorios y tuberías reparadas o remplazadas dividido entre el Total de los kilómetros lineales que consiste la red completa X 100	Anual
	Proporción de servicios de drenaje	Cantidad de personas beneficiadas dividido entre el Total de personas X 100	Anual
	Proporción de programas de difusión de impactos ambientales y su afectación a la salud publica	Cantidad de personas con afectación a la salud dividido entre el Total de personas X 100	Anual
	Proporción de compromiso ambiental de agentes municipales del Municipio	Cantidad de agencias municipales involucradas dividido entre el total de agencias municipales X 100	Anual
	Proporción de programa de conservación y educación ambiental a nivel escolar	Cantidad de acciones a favor del ambiente dividido entre el Total de problemáticas identificadas X 100	Anual
Mejor calidad de aire	Proporción de programas para el monitoreo de la calidad del aire	Cantidad de programas de monitoreo dividido entre el Total de programas X 100	Anual
	Proporción de programas de	Cantidad de agricultores	Anual

Temática Municipal	Indicador	Método de Calculo	Periodo de Revisión
	concientización de incendios en la agricultura de roza, tumba y quema	concientizados para evitar incendios en la agricultura dividido entre el Total de agricultores X 100	
	Proporción de acciones para que los motocarros y unidades motrices no contaminen el aire	Cantidad de unidades verificadas dividido entre el Total de unidades X 100.	Anual
Ahorro de energía	Proporción de difusión de mecanismo de ahorro de energía	Cantidad de habitantes participantes dividido entre el Total de habitantes X 100	Anual
	Proporción de programas de sustitución de luminarias, cableados, postes y accesorios en mal estado	Cantidad de luminarias, cableados, postes y accesorios sustituido dividido entre el Total de red de energía eléctrica del municipio X 100	Anual
	Proporción de ampliación de red de distribución de energía eléctrica	Cantidad de familias beneficiadas con energía eléctrica dividido entre el Total de familias X 100	Anual
	Proporción de normativas para promover la eficiencia energética en la población.	Cantidad de población perjudicada con la eficiencia energética dividido entre el Total de la población X 100	Anual

Tabla 76: Indicadores de Prosperidad

Temática Municipal	Indicador	Método de Calculo	Periodo de Revisión
Impulso a las actividades económicas, su impacto social/ retraso económico y falta de oportunidades	Creación de empresas	No. De empresas creadas dividido entre el No. De empresas totales por giro	Anual
	Capacitación de cursos y talleres gratuitos sobre diferentes temas para el aprendizaje de oficios	No. De personas incorporadas al trabajo dividido entre el NO. De participantes totales a los talleres por oficio	Anual
	Generación de empleos	NO de empleos dividido entre el No. De empresas	Anual

Temática Municipal	Indicador	Método de Calculo	Periodo de Revisión
Capacitación enfocada en mujeres	Apoyo a mujeres emprendedoras	No. Apoyos De empresas de mujeres dividido entre el No. De empresas totales	Anual
	Capacitación de oficios para la mujer	No. De mujeres incorporadas al trabajo dividido entre el No. De mujeres participantes totales a los talleres	Anual
Impulso a la actividad económica del Municipio	Proporción de fomento a la promoción comercial de los productos agrícolas, gastronómicos y artesanales	Cantidad de consumidores dividido entre el Total de población X 100	Anual
	Proporción de cursos de capacitación y talleres gratuitos sobre el aprendizaje de diferentes oficios	Cantidad de personas beneficiadas con los cursos y talleres dividido entre el Total de personas X 100	Anual
	Proporción de generación de empleos en talleres artesanales	Cantidad de empleos en talleres artesanales dividido entre el Total de talleres X 100	Anual
	Proporción de emplear manos de obras artesanales	Cantidad de mano de obras empleados dividido entre el Total de talleres X 100	Anual
	Proporción de festival cultural promoviendo arte, artesanía, comida, antojitos típicos, vestimenta y música del municipio	Cantidad de ingresos económicos dividido entre el Total de habitantes X 100	Anual
	Proporción de espacios comerciales para productores agrícolas, artesanales	Cantidad de productores en el espacio dividido entre el Total de productores del municipio X 100	Anual
	Proporción de vinculación con programas de apoyo estatal y federal a productores	Cantidad de productores vinculados dividido entre el Total de productores X 100	Anual
	Proporción de apoyo a tiendas, abarrotes y microempresas	Cantidad de tiendas, abarrotes y microempresas beneficiadas dividido	Anual

Temática Municipal	Indicador	Método de Calculo	Periodo de Revisión
		entre el Total de tiendas, abarrotes y microempresas X 100	
	Proporción de infraestructura pública municipal	Cantidad de infraestructura pública dividido entre el Total de población beneficiada X 100	Anual
	Proporción de infraestructura pública municipal de calidad y seguro para los habitantes y servidores públicos.	Cantidad de habitantes beneficiadas dividido entre el Tota de habitantes X 100	Anual
	Proporción de mejoramiento en infraestructura de accesibilidad a caminos vecinales	Cantidad de caminos cosecheros rehabilitados o mejorados dividido entre el Total de caminos cosecheros faltantes X 100	Anual
	Proporción de mejoramiento en infraestructura de accesibilidad a calles y carreteras	Cantidad de calles y carreteras pavimentadas o rehabilitadas dividido entre el Total de calles y carreteras pavimentadas o rehabilitadas faltantes X 100	Anual
	Proporción de ampliación o construcción en infraestructura de puentes vehiculares	Cantidad de puentes vehiculares ampliados o construidos dividido entre el Total de puentes sin ampliar o construidos X 100	Anual

Tabla 77: Indicadores de Paz

Temática Municipal	Indicador	Método de Calculo	Periodo de Revisión
Fortalecer el programa de proximidad social de policías	Modelo de policía municipal	No. de participantes en el Consejo de Seguridad	Anual
	Programa de policía de proximidad	NO. De policías capacitados en el programa dividido entre el Total de policías	Anual

Temática Municipal	Indicador	Método de Calculo	Periodo de Revisión
	Integrar el nuevo modelo policial	NO. De policías capacitados en el programa dividido entre el Total de policías	Anual
Seguridad publica	Proporción de programas de certificación y registros de policía municipal	Cantidad de policías certificados dividido entre el Total de policías X 100	Anual
	Proporción de programas de capacitación continua de policías municipales	Cantidad de policías capacitados dividido entre el Total de policías X 100	Anual
	Proporción de construcción de módulos de seguridad	Cantidad Módulos de seguridad construido dividido entre el Total de Módulos requeridos en la comunidad X 100	Anual
	Proporción de adquisición de equipos tácticos, equipos de comunicación y armamentos	Cantidad de equipos tácticos, equipos de comunicación y armamentos adquiridos dividido entre el Total de armamento y equipo táctico, equipos de comunicación requerido X 100	Anual
	Proporción de adquisición de patrullas	Cantidad de patrullas adquirida dividido entre el Total de policías X 100	Anual
	Proporción de programa de vigilancia en escuelas y mochila segura	Cantidad de escuelas participantes dividido entre el Total de escuelas X 100	Anual
	Proporción de capacitación a policías municipales sobre igualdad de genero	Cantidad de policías capacitados sobre igualdad de género dividido entre el Total de policías X 100	Anual
	Proporción de Mejoramiento en infraestructura de policía municipal	Cantidad de policías beneficiados dividido entre el Total de policias X 100	Anual
	Proporción de cultura de prevención de	Cantidad de habitantes participantes en	Anual

Temática Municipal	Indicador	Método de Calculo	Periodo de Revisión
	delitos para la sociedad civil	simulacros dividido entre el Total de habitantes X 100	
	Proporción de operativos coordinados entre la Seguridad Pública Municipal, Policía Estatal y Guardia Nacional, para la prevención y reducción de delitos	Cantidad de operativos coordinados para la prevención y reducción de delitos dividido entre el Total de delitos X 100	Anual
	Proporción de ordenamiento vial	Cantidad de calles con señal de vialidad dividido entre el Total de calles X 100	Anual
	Proporción de programas de educación vial a la sociedad civil	Cantidad de habitantes participantes en el simulacro dividido entre el Total de habitantes X 100	Anual
	Proporción de protección de los derechos humanos y de combate al delito	Cantidad de personal capacitado en derechos humanos y de combate al delito dividido entre el Total de personal X 100	Anual
	Proporción de modelo de impartición de justicia municipal	Cantidad de personal capacitado en impartición de justicia dividido entre el Total de personal X 100	Anual
	Proporción de elaboración de normatividad de policía vial	Cantidad de elaboración de normativas dividido entre el Total de normativas X 100	Anual
	Proporción de elaboración de plan de ordenamiento territorial	Cantidad de personas beneficiadas dividido entre el Total de habitantes X 100	Anual
	Proporción de actualización de atlas de riesgo	Cantidad de personas en zonas de riesgo dividido entre el Total de población X 100	Anual
	Proporción de cursos preventivos y de acción ante fenómenos naturales al personal de protección civil	Cantidad de personal capacitado dividido entre el Total de habitantes X 100	Anual

Tabla 78: Indicadores de Alianzas

Temática Municipal	Indicador	Método de Calculo	Periodo de Revisión
Coordinación Institucional	Proporción de programas de capacitación y profesionalización a las y los servidores públicos	Cantidad de servidoras y servidores públicos capacitados dividido entre el Total de servidores y servidoras X 100	Anual
	Proporción programas de certificación de las y los servidores públicos en áreas de gestión pública y atención ciudadana	Cantidad de las y los servidores públicos certificados dividido entre el Total de las y los servidores públicos X 100	Anual
	Proporción de programas de coordinación entre los tres niveles de gobierno	Cantidad de programas de coordinación dividido entre el Total de programas X 100	Anual
	Proporción de municipios moderno e innovador, incluyente y transparente	Cantidad de personal y programas digitales dividido entre el Total de temas X 100	Anual
	Proporción de gestión de recursos y proyectos a los dos niveles de gobierno (Estatal y federal)	Cantidad de recursos y proyectos gestionados dividido entre el Total de recursos y proyectos X 100	Anual
	Proporción de sistema de información financieras	Cantidad de información financiera disponibles dividido entre el Total de información financiera X 100	Anual
Fomento de programa para elevar la recaudación del ingreso municipal	Proporción de capacitación en el uso de la tecnología del personal encargado de recibir la tributación municipal	Cantidad de personal capacitado dividido entre el Total de personal X 100	Anual
	Proporción de capacitación sobre recaudación y distribución de impuestos	Cantidad de personal capacitado dividido entre el Total de personal X 100	Anual

Temática Municipal	Indicador	Método de Calculo	Periodo de Revisión
	Proporción de procesos recaudatorios y distribución del ingreso municipal	Cantidad de recaudación del año anterior dividido entre el Cantidad de recaudación año actual; cantidad de ingresos propios dividido entre el Total de recursos estatales y federales	
	Proporción del sistema de contribuyentes municipales	Cantidad de contribuyentes sin adeudos dividido entre el Total de contribuyentes con adeudos, incrementos de recaudación X 100	Anual
Transparencias y rendición de cuentas	Proporción de Buenas prácticas de inclusión ciudadana	Cantidad de buenas prácticas incluidas dividido entre el Total de buenas prácticas existentes X 100	Anual
	Proporción de sistema de información municipal actualizado	Cantidad de indicadores de la población, recursos, proyectos dividido entre el Total de indicadores de la población, recursos y proyectos X 100	Anual
	Proporción de sistema de digitalización municipal en transparencia y rendición de cuentas	Cantidad de áreas con sistematización de procesos dividido entre el Total de áreas sin sistematización de procesos X 100	Anual
	Proporción de actualización de sistemas de transparencias	Cantidad de sistema de transparencia dividido entre el Total de sistemas municipales X 100	Anual
	Proporción de procesos de transparencia y rendición de cuentas	Cantidad de procesos de transparencias y rendición de cuentas dividido entre el Total de procesos X 100	Anual
	Proporción de plataforma digital de acceso ciudadano	Cantidad de servicios disponibles dividido entre el Cantidad de procesos totales; cantidad de áreas sistematizadas dividido entre el Total de servicios generados X 100	Anual
Desarrollo Institucional	Proporción de desarrollo interinstitucional municipal	Cantidad de personas capacitadas dividido entre el Total de personas X 100	Anual

11.- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Todo aquello que se puede medir, se puede mejorar, ya que la medición te permite conocer el grado de avance en los objetivos. Los indicadores que te den información acerca de esos avances tendrán que ser revisados periódicamente y analizados. De ahí surge la importancia de realizar un seguimiento constante y una evaluación periódica de la información recopilada.

En esta sección se pretende establecer la metodología para evaluar el presente Plan Municipal de Desarrollo 2022 - 2024; por lo que se aspira que este documento se evalué de manera anual a través de los informes anuales de gobierno y así mismo a la conclusión de la administración municipal o por medio de Programa Operativo Anual, con la finalidad de entregar a la ciudadanía de forma transparente los resultados alcanzados.

Por ello se pretende implementar un sistema de seguimiento y evaluación para fortalecer la rendición de cuentas y la transparencia del ejercicio presupuestal.

Dicho seguimiento y evaluación apoyará a la medición de la efectividad en el cumplimiento de los objetivos trazados dentro de este documento y evaluar las estrategias establecidas, para lo cual se apoyará en la aplicación de indicadores estratégicos y de gestión.

En caso de existir desviaciones en los resultados las áreas del ayuntamiento emitirán dictamen de reconducción y actualización cuando sea necesaria la modificación o adecuación de la estrategia

12.- ANEXOS

12.1.- MATRIZ DE CONSISTENCIA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
Políticas transversales	6	Igualdad de Genero	Disminuir todo tipo de violencia contra las mujeres y niñas de este Municipio.	Consolidar la educación de niñas, niños y jóvenes, en el tema de la no violencia contra las mujeres en los tres niveles de educativos.	Impulsar programas, sobre la igualdad de género entre hombres y mujeres y sobre el daño de la violencia en las niñas y mujeres, en los tres niveles educativos.	Violación a los derechos de las mujeres y desigualdad en derechos	Taller de equidad de genero	4, 5	4.7, 5.1, 5.2, 5.3, 5.c, 16.1, 16.2, 16.3, 16.a	10 Talleres	67,739 Personas	Proporción de capacitación sobre igualdad de genero	$400,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	2022-2024
Políticas transversales	6	Igualdad de Genero	Disminuir todo tipo de violencia contra las mujeres y niñas de este Municipio.	Consolidar la capacidad de la Vicefiscalía Regional del Istmo para erradicar la impunidad, de la violencia contra mujeres y niñas en todos los ámbitos públicos y privados.	Promocionar la Capacitación del personal de fiscalías y agencias especiales en la perspectiva de género y la atención a las mujeres víctimas de violencia.	Alerta de Violencia de Género hacia las Mujeres	Consejo Instancia Municipal de la Mujer	5	5.1, 5.2, 5.3, 5.c, 16.1, 16.2, 16.3, 16.a	1 Consejo	67,739 Personas	Proporción de seguridad de las mujeres	$450,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
Políticas transversales	6	Igualdad de Genero	Disminuir todo tipo de violencia contra las mujeres y niñas de este Municipio.	Consolidar la capacidad de la Vicefiscalía Regional del Istmo para erradicar la impunidad, de la violencia contra mujeres y niñas en todos los ámbitos públicos y privados.	Promocionar la Capacitación del personal de fiscalías y agencias especiales en la perspectiva de género y la atención a las mujeres víctimas de violencia.	Alerta de Violencia de Género hacia las Mujeres	unidades de atención especializada y refugios para mujeres	5	5.1, 5.2, 5.3, 5.c, 16.1, 16.2, 16.3, 16.a	1 Unidad	67,739 Personas	Proporción de seguridad de las mujeres	$600,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	2022-2024
Políticas transversales	7	Asuntos Indígenas	Aminorar la pobreza y motivar el desarrollo humano en las localidades del municipio	Perseverar el crecimiento del ingreso de la población indígena del Municipio.	Consolidar los ingresos de las familias para que puedan cubrir sus necesidades básicas y educativas.	Falta de recursos para mejorar su condición de vida	Programa de apoyo económico a familias indígenas	1, 10	1.1, 1.2, 1.4, 1.a, 5.1, 8.5, 10.1	1 Programa	67,739 Personas	Proporción de apoyos económicos a indígenas.	$1,500,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	2022-2024
Políticas transversales	7	Asuntos Indígenas	Aminorar la pobreza y motivar el desarrollo humano en las localidades del municipio	Perseverar el crecimiento del ingreso de la población indígena del Municipio.	Consolidar los ingresos de las familias para que puedan cubrir sus necesidades básicas y educativas.	Deserción escolar de la población estudiantil indígena	Programa de apoyos económicos, que permitan continuar con sus estudios a los estudiantes indígenas	1, 10	1.1, 1.2, 1.4, 1.a, 5.1, 8.5, 10.1	1 Programa	5,428 Personas	Proporción de educación a indígenas	$1,300,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
Políticas transversales	8	Derecho de niñas, niños y Adolescentes.	Propiciar programas que promocionen el respecto a los derechos de las niñas, niños y adolescentes de este municipio.	Potenciar el pleno goce, respeto, promoción y ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes del municipio y sus localidades.	Promover programas en los tres niveles educativos y ámbitos públicos que impulsen los derechos de niñas, niños y adolescentes.	Continuar con el conocimiento de los derechos de las niñas, niños y adolescentes	Taller de derechos de las niñas, niños y adolescentes	16	2.2, 4.1, 4.2, 4.5, 5.1, 5.2, 5.3, 5.C, 16.21 6.3	10 Talleres	20,170 Personas	Proporción de programas difundidos defendiendo los derechos de niñas, niños y adolescentes.	$500,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	2022-2024
Personas	1	Educación	Asegurar una educación incluyente, equitativa, de calidad e igualdad de oportunidades para las personas en edad escolar, que promueva las oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todas y todos.	Contar con espacios educativos dignos y adecuados para la población escolar en los cuatros niveles educativos.	Impulsar acciones de construcción, rehabilitación, de la infraestructura física y equipamiento de los inmuebles educativos, conforme a las necesidades de los estudiantes.	Necesitan una plaza civica donde puedan realizar homenajes y reuniones de carácter informativo sin exponerse a la insolación.	Construcción de plaza cívica en la Escuela Secundaria General "Octavio paz", fraccionamiento Tagolaba	4	4.1, 4.2, 4.5	1 Plaza civica	53 Personas	Proporción de infraestructuras escolares en buen estado, en los cuatros niveles educativos.	$1,200,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
Personas	1	Educación	Asegurar una educación incluyente, equitativa, de calidad e igualdad de oportunidades para las personas en edad escolar, que promueva las oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todas y todos.	Contar con espacios educativos dignos y adecuados para la población escolar en los cuatros niveles educativos.	Impulsar acciones de construcción, rehabilitación, de la infraestructura física y equipamiento de los inmuebles educativos, conforme a las necesidades de los estudiantes.	Necesitan una plaza civica donde puedan realizar homenajes y reuniones de carácter informativo sin exponerse a la insolación.	Construcción de plaza cívica, en la Escuela Secundaria Técnica núm. Doscientos cincuenta y ocho, colonia quince de septiembre	4	4.1, 4.2, 4.5	1 Plaza civica	172 Personas	Proporción de infraestructuras escolares en buen estado, en los cuatros niveles educativos.	$1,200,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024
Personas	1	Educación	Asegurar una educación incluyente, equitativa, de calidad e igualdad de oportunidades para las personas en edad escolar, que promueva las oportunidades de	Contar con espacios educativos dignos y adecuados para la población escolar en los cuatros niveles educativos.	Impulsar acciones de construcción, rehabilitación, de la infraestructura física y equipamiento de los inmuebles educativos, conforme a las necesidades de los estudiantes.	La comunidad estudiantil de esta escuela va en aumento y se requieren de mas aulas	construcción de un aula en la Escuela Preescolar "María de la luz Bourguet", en Rincón Moreno	1, 4	1.1,1.2, 1.4,4.1, 4.2	1 Aula	56 Personas	Proporción de infraestructuras escolares en buen estado, en los cuatros niveles educativos.	$750,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
			aprendizaje durante toda la vida para todas y todos.												
Personas	1	Educación	Asegurar una educación incluyente, equitativa, de calidad e igualdad de oportunidades para las personas en edad escolar, que promueva las oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todas y todos.	Contar con espacios educativos dignos y adecuados para la población escolar en los cuatros niveles educativos.	Impulsar acciones de construcción, rehabilitación, de la infraestructura física y equipamiento de los inmuebles educativos, conforme a las necesidades de los estudiantes.	Se necesitan mas aulas debido a que la población escolar va en aumento.	Construcción de dos aulas en el Preescolar “Emiliano Zapata”, Colonia Alejandro Cruz Martínez	1, 4	1.1,1.2, 1.4,4.1, 4.2	2 Aulas	30 Personas	Proporción de infraestructuras escolares en buen estado, en los cuatros niveles educativos.	$1,500,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024
Personas	1	Educación	Asegurar una educación incluyente, equitativa, de calidad e igualdad de oportunidades para las personas en edad	Contar con espacios educativos dignos y adecuados para la población escolar en los cuatros niveles	Impulsar acciones de construcción, rehabilitación, de la infraestructura física y equipamiento de los inmuebles educativos, conforme a las	Las aulas ya requieren de mantenimiento general debido al uso y los constantes sismo en la region.	mantenimiento de dos aulas escolares en la escuela Preescolar ”Emiliano zapata” tercera sección Santa Cruz Tagolaba	1, 4	1.1,1.2, 1.4,4.1, 4.2	2 Aulas	84 Personas	Proporción de infraestructuras escolares en buen estado, en los cuatros niveles educativos.	$1,500,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
			escolar, que promueva las oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todas y todos.	educativos.	necesidades de los estudiantes.										
Personas	1	Educación	Asegurar una educación incluyente, equitativa, de calidad e igualdad de oportunidades para las personas en edad escolar, que promueva las oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todas y todos.	Contar con espacios educativos dignos y adecuados para la población escolar en los cuatros niveles educativos.	Impulsar acciones de construcción, rehabilitación, de la infraestructura física y equipamiento de los inmuebles educativos, conforme a las necesidades de los estudiantes.	Esta escuela no cuenta con anexo sanitario digno para que los estudiantes.	Construcción de anexos sanitarios en el Preescolar “Emiliano Zapata”, Colonia Alejandro Cruz Martínez	1, 6	1.1,1.2, 1.4,6.2	1 Anexo sanitario	30 Personas	Proporción de anexos sanitarios en buen estado, en los cuatros niveles educativos	$500,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
Personas	1	Educación	Asegurar una educación incluyente, equitativa, de calidad e igualdad de oportunidades para las personas en edad escolar, que promueva las oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todas y todos.	Contar con espacios educativos dignos y adecuados para la población escolar en los cuatros niveles educativos.	Impulsar acciones de construcción, rehabilitación, de la infraestructura física y equipamiento de los inmuebles educativos, conforme a las necesidades de los estudiantes.	Los anexos ya requieren de mantenimiento general debido al uso y los constantes sismo en la region.	Mantenimiento de anexos sanitarios, en la escuela Preescolar "Juana C. Romero", colonia La Raza	1, 6	1.1,1.2, 1.4,6.2	1 Anexo sanitario	155 Personas	Proporción de anexos sanitarios en buen estado, en los cuatros niveles educativos	$350,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024
Personas	1	Educación	Asegurar una educación incluyente, equitativa, de calidad e igualdad de oportunidades para las personas en edad escolar, que promueva las oportunidades de	Contar con espacios educativos dignos y adecuados para la población escolar en los cuatros niveles educativos.	Impulsar acciones de construcción, rehabilitación, de la infraestructura física y equipamiento de los inmuebles educativos, conforme a las necesidades de los estudiantes.	Los anexos ya requieren de mantenimiento general debido al uso y los constantes sismo en la region.	Mantenimiento de anexos sanitarios, en la escuela Preescolar "Melchor Ocampo", Santa María Reoloteca	1, 6	1.1,1.2, 1.4,6.2	1 Anexo sanitario	46 Personas	Proporción de anexos sanitarios en buen estado, en los cuatros niveles educativos	$350,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
			aprendizaje durante toda la vida para todas y todos.												
Personas	1	Educación	Asegurar una educación incluyente, equitativa, de calidad e igualdad de oportunidades para las personas en edad escolar, que promueva las oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todas y todos.	Contar con espacios educativos dignos y adecuados para la población escolar en los cuatros niveles educativos.	Impulsar acciones de construcción, rehabilitación, de la infraestructura física y equipamiento de los inmuebles educativos, conforme a las necesidades de los estudiantes.	Se necesitan mas aulas debido a que la población escolar va en aumento.	Construcción de un aula en el Tele bachillerato comunitario No. 53 de Santa María Nativitas Coatlán	1, 4	1.1,1.2, 1.4,4.1, 4.2	1 Aula	56 Personas	Proporción de infraestructuras escolares en buen estado, en los cuatros niveles educativos.	$750,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024
Personas	1	Educación	Asegurar una educación incluyente, equitativa, de calidad e igualdad de oportunidades para las personas en edad	Contar con espacios educativos dignos y adecuados para la población escolar en los cuatros niveles	Impulsar acciones de construcción, rehabilitación, de la infraestructura física y equipamiento de los inmuebles educativos, conforme a las	Esta escuela no cuenta con anexo sanitario digno para que los estudiantes.	Construcción de anexos en el Tele bachillerato comunitario No. 53 de santa María Nativitas Coatlán	1, 6	1.1,1.2, 1.4,4.2	1 Anexo sanitario	56 Personas	Proporción de anexos sanitarios en buen estado, en los cuatros niveles educativos	$500,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
			escolar, que promueva las oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todas y todos.	educativos.	necesidades de los estudiantes.										
Personas	1	Educación	Asegurar una educación incluyente, equitativa, de calidad e igualdad de oportunidades para las personas en edad escolar, que promueva las oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todas y todos.	Contar con espacios educativos dignos y adecuados para la población escolar en los cuatros niveles educativos.	Impulsar acciones de construcción, rehabilitación, de la infraestructura física y equipamiento de los inmuebles educativos, conforme a las necesidades de los estudiantes.	Se necesitan mas aulas debido a que la población escolar va en aumento.	construcción de un aula escolar, en la Escuela Primaria " José María pino Suarez", colonia Benito Juárez	1, 4	1.1,1.2, 1.4,4.1, 4.2	1 Aulas	1,128 Personas	Proporción de infraestructuras escolares en buen estado, en los cuatros niveles educativos.	$750,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024
Personas	1	Educación	Asegurar una educación incluyente, equitativa, de calidad e igualdad	Contar con espacios educativos dignos y adecuados para la	Impulsar acciones de construcción, rehabilitación, de la infraestructura física y	Esta escuela no cuenta con anexo sanitario digno	Construcción de anexos sanitarios en la Escuela Primaria Rural "Benito Juárez",	1, 4	1.1,1.2, 1.4,4.1, 4.2	1 Anexo sanitario	140 Personas	Proporción de anexos sanitarios en buen estado, en los cuatros	$500,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcacion	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
			de oportunidades para las personas en edad escolar, que promueva las oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todas y todos.	población escolar en los cuatros niveles educativos.	equipamiento de los inmuebles educativos, conforme a las necesidades de los estudiantes.	para que los estudiantes.	Colonia el Jordán					niveles educativos		es Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	
Personas	1	Educación	Asegurar una educación incluyente, equitativa, de calidad e igualdad de oportunidades para las personas en edad escolar, que promueva las oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todas y todos.	Contar con espacios educativos dignos y adecuados para la población escolar en los cuatros niveles educativos.	Impulsar acciones de construcción, rehabilitación, de la infraestructura física y equipamiento de los inmuebles educativos, conforme a las necesidades de los estudiantes.	Esta escuela no cuenta con anexo sanitario digno para que los estudiantes.	Construcción de anexos sanitarios en la Escuela Primaria "Emiliano Zapata", colonia Emiliano Zapata	1, 4	1.1,1.2, 1.4,4.1, 4.2	1 Anexo sanitario	52 Personas	Proporción de anexos sanitarios en buen estado, en los cuatros niveles educativos	$500,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
Personas	1	Educación	Asegurar una educación incluyente, equitativa, de calidad e igualdad de oportunidades para las personas en edad escolar, que promueva las oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todas y todos.	Contar con espacios educativos dignos y adecuados para la población escolar en los cuatros niveles educativos.	Impulsar acciones de construcción, rehabilitación, de la infraestructura física y equipamiento de los inmuebles educativos, conforme a las necesidades de los estudiantes.	Se necesitan mas aulas debido a que la población escolar va en aumento.	Construcción de un aula escolar en la Escuela Secundaria Técnica núm. Ciento ochenta y cuatro, colonia el Jordán	1, 4	1.1,1.2, 1.4,4.1, 4.2	1 Aulas	77 Personas	Proporción de infraestructuras escolares en buen estado, en los cuatros niveles educativos.	$750,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024
Personas	1	Educación	Asegurar una educación incluyente, equitativa, de calidad e igualdad de oportunidades para las personas en edad escolar, que promueva las oportunidades de	Contar con espacios educativos dignos y adecuados para la población escolar en los cuatros niveles educativos.	Impulsar acciones de construcción, rehabilitación, de la infraestructura física y equipamiento de los inmuebles educativos, conforme a las necesidades de los estudiantes.	Se necesitan mas aulas debido a que la población escolar va en aumento.	Construcción de cuatro aulas en la Escuela Secundaria General "Octavio Paz" Fraccionamiento Tagolaba	1, 4	1.1,1.2, 1.4,4.1, 4.2	4 Aula	53 Personas	Proporción de infraestructuras escolares en buen estado, en los cuatros niveles educativos.	$3,000,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
			aprendizaje durante toda la vida para todas y todos.												
Personas	1	Educación	Asegurar una educación incluyente, equitativa, de calidad e igualdad de oportunidades para las personas en edad escolar, que promueva las oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todas y todos.	Contar con espacios educativos dignos y adecuados para la población escolar en los cuatros niveles educativos.	Impulsar acciones de construcción, rehabilitación, de la infraestructura física y equipamiento de los inmuebles educativos, conforme a las necesidades de los estudiantes.	La escuela no cuenta con barda perimetral para proteger a la población estudiantil y el equipamiento de dicha escuela.	Construcción de una barda perimetral en una escuela primaria presidente Madero de la localidad de Concepción Bamba	4	4.5	1 Obra	250 Personas	Proporción de infraestructuras escolares en buen estado, en los cuatros niveles educativos.	$450,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024
Personas	1	Educación	Asegurar una educación incluyente, equitativa, de calidad e igualdad de oportunidades para las personas en edad	Contar con espacios educativos dignos y adecuados para la población escolar en los cuatros niveles	Impulsar acciones de construcción, rehabilitación, de la infraestructura física y equipamiento de los inmuebles educativos, conforme a las	La escuela no cuenta con barda perimetral para proteger a la población estudiantil y el equipamiento de	Construcción de la barda perimetral en la Escuela Secundaria General "Octavio Paz" fraccionamiento Tagolaba	4	4.5	1 Obra	53 Personas	Proporción de infraestructuras escolares en buen estado, en los cuatros niveles educativos.	$640,285.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
			escolar, que promueva las oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todas y todos.	educativos.	necesidades de los estudiantes.	dicha escuela.									
Personas	1	Educación	Asegurar una educación incluyente, equitativa, de calidad e igualdad de oportunidades para las personas en edad escolar, que promueva las oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todas y todos.	Contar con espacios educativos dignos y adecuados para la población escolar en los cuatros niveles educativos.	Impulsar acciones de construcción, rehabilitación, de la infraestructura física y equipamiento de los inmuebles educativos, conforme a las necesidades de los estudiantes.	La escuela no cuenta con barda perimetral para proteger a la población estudiantil y el equipamiento de dicha escuela.	Construcción de barda perimetral en la escuela secundaria técnica núm. Doscientos cincuenta y ocho, colonia quince de septiembre	4	4.5	1 Obra	172 Personas	Proporción de infraestructuras escolares en buen estado, en los cuatros niveles educativos.	$528,146.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024
Personas	1	Educación	Asegurar una educación incluyente, equitativa, de calidad e igualdad	Contar con espacios educativos dignos y adecuados para la	Impulsar acciones de construcción, rehabilitación, de la infraestructura física y	La escuela no cuenta con un techado en el area de	Construcción de techado en áreas de impartición de educación física en la escuela	4	4.1, 4.2, 4.5	1 Obra	97 Personas	Proporción de canchas de impartición de educación	$750,126.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcacion	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
			de oportunidades para las personas en edad escolar, que promueva las oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todas y todos.	población escolar en los cuatros niveles educativos.	equipamiento de los inmuebles educativos, conforme a las necesidades de los estudiantes.	imparticion de educación fisica y los estudiantes en esta materia estan expuesto a la insolación.	Preescolar "Helen Keller", barrio la soledad					física sin techados		es Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	
Personas	1	Educación	Asegurar una educación incluyente, equitativa, de calidad e igualdad de oportunidades para las personas en edad escolar, que promueva las oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todas y todos.	Contar con espacios educativos dignos y adecuados para la población escolar en los cuatros niveles educativos.	Impulsar acciones de construcción, rehabilitación, de la infraestructura física y equipamiento de los inmuebles educativos, conforme a las necesidades de los estudiantes.	La escuela no cuenta con un techado en el area de imparticion de educación fisica y los estudiantes en esta materia estan expuesto a la insolación.	Construcción de techado en áreas de impartición de educación física en la escuela Preescolar "Emiliano Zapata", tercera sección Barrio Santa Cruz	4	4.1, 4.2, 4.5	1 Obra	84 Personas	Proporción de canchas de impartición de educación física sin techados	$825,146.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
Personas	1	Educación	Asegurar una educación incluyente, equitativa, de calidad e igualdad de oportunidades para las personas en edad escolar, que promueva las oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todas y todos.	Contar con espacios educativos dignos y adecuados para la población escolar en los cuatros niveles educativos.	Impulsar acciones de construcción, rehabilitación, de la infraestructura física y equipamiento de los inmuebles educativos, conforme a las necesidades de los estudiantes.	La escuela no cuenta con un techado en el area de imparticion de educación fisica y los estudiantes en esta materia estan expuesto a la insolación.	Construcción de techado en áreas de impartición de educación física en la escuela Preescolar “Donají”, Santa Cruz Tagolaba	4	4.1, 4.2, 4.5	1 Obra	93 Personas	Proporción de canchas de impartición de educación física sin techados	$800,125.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024
Personas	1	Educación	Asegurar una educación incluyente, equitativa, de calidad e igualdad de oportunidades para las personas en edad escolar, que promueva las oportunidades de	Contar con espacios educativos dignos y adecuados para la población escolar en los cuatros niveles educativos.	Impulsar acciones de construcción, rehabilitación, de la infraestructura física y equipamiento de los inmuebles educativos, conforme a las necesidades de los estudiantes.	La escuela no cuenta con un techado en el area de imparticion de educación fisica y los estudiantes en esta materia estan expuesto a la	Construcción de techado en áreas de impartición de educación física en la escuela Preescolar “Juana de arco”, col. José López Portillo	4	4.1, 4.2, 4.5	1 Obra	400 Personas	Proporción de canchas de impartición de educación física sin techados	$798,124.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
			aprendizaje durante toda la vida para todas y todos.			insolación.									
Personas	1	Educación	Asegurar una educación incluyente, equitativa, de calidad e igualdad de oportunidades para las personas en edad escolar, que promueva las oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todas y todos.	Contar con espacios educativos dignos y adecuados para la población escolar en los cuatros niveles educativos.	Impulsar acciones de construcción, rehabilitación, de la infraestructura física y equipamiento de los inmuebles educativos, conforme a las necesidades de los estudiantes.	La escuela no cuenta con un techado en el area de impartición de educación fisica y los estudiantes en esta materia estan expuesto a la insolación.	Construcción de techado en áreas de impartición de educación física en la Escuela Primaria "Josefa Ortiz de Domínguez", barrio santa cruz	4	4.1, 4.2, 4.5	1 Obra	194 Personas	Proporción de canchas de impartición de educación física sin techados	$791,285.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024
Personas	1	Educación	Asegurar una educación incluyente, equitativa, de calidad e igualdad de oportunidades para las personas en edad	Contar con espacios educativos dignos y adecuados para la población escolar en los cuatros niveles	Impulsar acciones de construcción, rehabilitación, de la infraestructura física y equipamiento de los inmuebles educativos, conforme a las	La escuela no cuenta con un techado en el area de impartición de educación fisica y los estudiant	Construcción de techado en áreas de impartición de educación física en la Escuela Primaria Rural Federal ""Paul p. Harrys", La Noria	4	4.1, 4.2, 4.5	1 Obra	220 Personas	Proporción de canchas de impartición de educación física sin techados	$824,156.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
			escolar, que promueva las oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todas y todos.	educativos.	necesidades de los estudiantes.	es en esta materia estan expuesto a la insolación.									
Personas	1	Educación	Asegurar una educación incluyente, equitativa, de calidad e igualdad de oportunidades para las personas en edad escolar, que promueva las oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todas y todos.	Contar con espacios educativos dignos y adecuados para la población escolar en los cuatros niveles educativos.	Impulsar acciones de construcción, rehabilitación, de la infraestructura física y equipamiento de los inmuebles educativos, conforme a las necesidades de los estudiantes.	La escuela no cuenta con un techado en el area de imparticion de educación fisica y los estudiantes en esta materia estan expuesto a la insolación.	Construcción de techado en áreas de impartición de educación física de la Escuela Primaria “Hermenegildo Galeana “colonia San Pablo	4	4.1, 4.2, 4.5	1 Obra	52 Personas	Proporción de canchas de impartición de educación física sin techados	$824,657.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024
Personas	1	Educación	Asegurar una educación incluyente, equitativa, de calidad e igualdad	Contar con espacios educativos dignos y adecuados para la	Impulsar acciones de construcción, rehabilitación, de la infraestructura física y	La escuela no cuenta con un techado en el area de	Construcción de techado en el área de impartición de educación física, Escuela	4	4.1, 4.2, 4.5	1 Obra	325 Personas	Proporción de canchas de impartición de educación	$835,127.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcacion	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
			de oportunidades para las personas en edad escolar, que promueva las oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todas y todos.	población escolar en los cuatros niveles educativos.	equipamiento de los inmuebles educativos, conforme a las necesidades de los estudiantes.	imparticion de educación fisica y los estudiantes en esta materia estan expuesto a la insolación.	Primaria "Tierra y Libertad", Morro Mazatan					física sin techados		es Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	
Personas	1	Educación	Asegurar una educación incluyente, equitativa, de calidad e igualdad de oportunidades para las personas en edad escolar, que promueva las oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todas y todos.	Contar con espacios educativos dignos y adecuados para la población escolar en los cuatros niveles educativos.	Impulsar acciones de construcción, rehabilitación, de la infraestructura física y equipamiento de los inmuebles educativos, conforme a las necesidades de los estudiantes.	La escuela no cuenta con un techado en el area de imparticion de educación fisica y los estudiantes en esta materia estan expuesto a la insolación.	Construcción de techado en áreas de impartición de educación física de la Escuela Secundaria “Miguel Hidalgo”, Barrio Santa Cruz	4	4.1, 4.2, 4.5	1 Obra	775 Personas	Proporción de canchas de impartición de educación física sin techados	$826,479.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
Personas	1	Educación	Asegurar una educación incluyente, equitativa, de calidad e igualdad de oportunidades para las personas en edad escolar, que promueva las oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todas y todos.	Contar con espacios educativos dignos y adecuados para la población escolar en los cuatros niveles educativos.	Impulsar acciones de construcción, rehabilitación, de la infraestructura física y equipamiento de los inmuebles educativos, conforme a las necesidades de los estudiantes.	La escuela no cuenta con un techado en el area de imparticion de educación fisica y los estudiantes en esta materia estan expuesto a la insolación.	Construcción de techado en áreas de impartición de educación física en la Escuela Secundaria Técnica núm. Ciento ochenta y cuatro, colonia el Jordán	4	4.1, 4.2, 4.5	1 Obra	77 Personas	Proporción de canchas de impartición de educación física sin techados	$813,285.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024
Personas	1	Educación	Asegurar una educación incluyente, equitativa, de calidad e igualdad de oportunidades para las personas en edad escolar, que promueva las oportunidades de	Contar con espacios educativos dignos y adecuados para la población escolar en los cuatros niveles educativos.	Impulsar acciones de construcción, rehabilitación, de la infraestructura física y equipamiento de los inmuebles educativos, conforme a las necesidades de los estudiantes.	La escuela no cuenta con un techado en el area de imparticion de educación fisica y los estudiantes en esta materia estan expuesto a la	Construcción de techado en áreas de impartición de educación física en la Escuela Secundaria General "Octavio Paz", fraccionamiento Tagolaba	4	4.1, 4.2, 4.5	1 Obra	53 Personas	Proporción de canchas de impartición de educación física sin techados	$800,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
			aprendizaje durante toda la vida para todas y todos.			insolación.									
Personas	1	Educación	Asegurar una educación incluyente, equitativa, de calidad e igualdad de oportunidades para las personas en edad escolar, que promueva las oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todas y todos.	Contar con espacios educativos dignos y adecuados para la población escolar en los cuatros niveles educativos.	Impulsar acciones de construcción, rehabilitación, de la infraestructura física y equipamiento de los inmuebles educativos, conforme a las necesidades de los estudiantes.	La escuela no cuenta con un lugar donde guardar los equipos y herramientas que se utilizan para el mantenimiento de la escuela.	Construcción de bodega en la Escuela Primaria "Tierra y Libertad, localidad de Morro Mazatan	1, 6	1.1,1.2, 1.4,6.2	1 obra	325 Personas	Proporción de infraestructuras escolares en buen estado, en los cuatros niveles educativos.	$600,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	2022-2024
Personas	1	Educación	Mejorar la infraestructura vial y de telecomunicaciones con una visión de conectividad integral y que fomenten la	Incrementar, rehabilitar y mantener en buenas condiciones físicas la red de carreteras, caminos	Promover la Construcción, rehabilitación, mantenimiento y mejoras de la red de infraestructura vial como son: pavimentación de calles, banquetas, caminos	El acceso de la escuela se encuentra en mal estado debido a las lluvias de años anteriores.	Mantenimiento del acceso de la Escuela Primaria Rural Federal Paul P. Harris, La Noria	11	11.3	1 Obra	220 Personas	Proporción de mejoramiento en infraestructura de accesibilidad a caminos vecinales	$452,015.00	Otras Fuentes de Financiamiento	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
			competitividad, productividad y desarrollo económico social.	rurales y telecomunicación en la cabecera y sus agencias.	cosecheros y carreteras que faciliten la conectividad del Municipio con sus Localidades y sus alrededores.										
Personas	1	Educación	Mejorar la infraestructura vial y de telecomunicaciones con una visión de conectividad integral y que fomenten la competitividad, productividad y desarrollo económico social.	Incrementar, rehabilitar y mantener en buenas condiciones físicas la red de carreteras, caminos rurales y telecomunicación en la cabecera y sus agencias.	Promover la Construcción, rehabilitación, mantenimiento y mejoras de la red de infraestructura vial como son: pavimentación de calles, banquetas, caminos cosecheros y carreteras que faciliten la conectividad del Municipio con sus Localidades y sus alrededores.	El acceso requiere de limpieza y señalamiento para que los vehiculos respeten a la población estudiantil	Mantenimiento de acceso de la Escuela Secundaria Miguel Hidalgo, Barrio Santa Cruz	11	11.3	1 Obra	775 Personas	Proporción de mejoramiento en infraestructura de accesibilidad a caminos vecinales	$438,976.00	Otras Fuentes de Financiamiento	2022-2024
Personas	1	Educación	Asegurar una educación incluyente, equitativa, de calidad e igualdad de oportunidades para las	Contar con espacios educativos dignos y adecuados para la población escolar en los cuatros	Impulsar acciones de construcción, rehabilitación, de la infraestructura física y equipamiento de los inmuebles educativos,	Esta escuela no cuenta con anexo sanitario digno para que los estudiantes.	Construcción de anexos sanitarios en la Supervisión Escolar Primaria núm. Sesenta y cuatro, fraccionamiento los tamarindos	1, 6	1.1,1.2, 1.4,6.2	1 Anexo sanitario	132 Personas	Proporción de anexos sanitarios en buen estado, en los cuatros niveles educativos	$645,782.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
			personas en edad escolar, que promueva las oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todas y todos.	niveles educativos.	conforme a las necesidades de los estudiantes.									Federal (FISMDF).	
Personas	1	Educación	Asegurar una educación incluyente, equitativa, de calidad e igualdad de oportunidades para las personas en edad escolar, que promueva las oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todas y todos.	Contar con espacios educativos dignos y adecuados para la población escolar en los cuatros niveles educativos.	Impulsar acciones de construcción, rehabilitación, de la infraestructura física y equipamiento de los inmuebles educativos, conforme a las necesidades de los estudiantes.	La escuela no cuenta con dirección escolar para el director de la escuela y un lugar donde guardar los expedientes de los alumnos	Construcción de la dirección escolar de la escuela primaria Emiliano Zapata, colonia Emiliano Zapata	1, 6	1.1,1.2, 1.4,6.2	1 obra	52 Personas	Proporción de infraestructuras escolares en buen estado, en los cuatros niveles educativos.	$523,492.00	Otras Fuentes de Financiamiento	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
Personas	1	Educación	Asegurar una educación incluyente, equitativa, de calidad e igualdad de oportunidades para las personas en edad escolar, que promueva las oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todas y todos.	Contar con espacios educativos dignos y adecuados para la población escolar en los cuatros niveles educativos.	Impulsar acciones de construcción, rehabilitación, de la infraestructura física y equipamiento de los inmuebles educativos, conforme a las necesidades de los estudiantes.	La escuela no cuenta con dirección escolar para el director de la escuela y un lugar donde guardar los expedientes de los alumnos	Construcción de la dirección escolar del bachillerato comunitario de santa María Nativitas Coatlán	1, 6	1.1,1.2, 1.4,6.2	1 obra	56 Personas	Proporción de infraestructuras escolares en buen estado, en los cuatros niveles educativos.	$549,015.00	Otras Fuentes de Financiamiento	2022-2024
Personas	1	Salud	Promover una amplia cobertura y mantener una eficiente prestación de los servicios de salud de manera efectiva, oportuna con calidad e impulsar el bienestar	Impulsar una cobertura sanitaria universal en el Municipio y sus Agencias.	Impulsar programas de mejoramiento integral de los servicios de salud en el Municipio y sus Agencias.	En esta localidad no existe centro de salud y es necesario construirlo debido a que los habitantes de esta localidad, se desplasan a la cabesera Municipal para recibir	Construcción de un centro de salud en la agencia de san Luis Rey	1, 3, 5	1.1,1.2,1.4, 3.1, 3.4,3.7, 3.8,5.6	1 Obra	2000 Personas	Proporción de infraestructura de servicio médico de calidad	$785,623.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
			para la población.			atencion medica									
Personas	1	Salud	Promover una amplia cobertura y mantener una eficiente prestación de los servicios de salud de manera efectiva, oportuna con calidad e impulsar el bienestar para la población.	Impulsar una cobertura sanitaria universal en el Municipio y sus Agencias.	Impulsar programas de mejoramiento integral de los servicios de salud en el Municipio y sus Agencias.	Es necesario construirlo debido a que las embarazadas se desplazan de la de su localidad a la cabecera municipal para recibir atencion de parto	Construcción de una casa de partería en la localidad de Las Cruces	1, 3, 5	1.1,1.2,1.4, 3.1, 3.4,3.7, 3.8,5.6	1 Obra	150 Personas	Proporción de infraestructura de servicio médico de calidad	$700,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024
Personas	1	Salud	Promover una amplia cobertura y mantener una eficiente prestación de los servicios de salud de manera efectiva, oportuna con calidad e impulsar el bienestar para la población.	Impulsar una cobertura sanitaria universal en el Municipio y sus Agencias.	Impulsar programas de mejoramiento integral de los servicios de salud en el Municipio y sus Agencias.	Debido al alto indice de pacientes ya se requiere ampliar la unidad de salud	Ampliación de centro de salud , Morro Mazatán	1, 3, 5	1.1,1.2, 1.3,1.4,3.1, 3.4,3.7, 3.8,3.c,3.d, 5.6, 10.2	1 Obra	2000 Personas	Proporción de infraestructura de servicio médico de calidad	$500,000.00	Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal. (FISM-DF).	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
Personas	1	Salud	Promover una amplia cobertura y mantener una eficiente prestación de los servicios de salud de manera efectiva, oportuna con calidad e impulsar el bienestar para la población.	Impulsar una cobertura sanitaria universal en el Municipio y sus Agencias.	Impulsar programas de mejoramiento integral de los servicios de salud en el Municipio y sus Agencias.	Sobrepoblación y dificultad para trasladar enfermos de una clinica a otra	Adquisición de abulancia	3	1.3, 3.8, 3.c, 3.d, 10.2	3 Unidades	67,739 Personas	Proporción de infraestructura de servicio médico de calidad	$1,500,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	2022-2024
Personas	1	Salud	Promover una amplia cobertura y mantener una eficiente prestación de los servicios de salud de manera efectiva, oportuna con calidad e impulsar el bienestar para la población.	Impulsar una cobertura sanitaria universal en el Municipio y sus Agencias.	Impulsar programas de mejoramiento integral de los servicios de salud en el Municipio y sus Agencias.	Deficiencia en los servicios de salud preventiva	Programa de campañas de salud preventiva	3	1.3, 3.8, 3.c, 3.d, 10.2	1 Programa	67,739 Personas	Proporción de campañas de salud	$800,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
Personas	1	Salud	Promover una amplia cobertura y mantener una eficiente prestación de los servicios de salud de manera efectiva, oportuna con calidad e impulsar el bienestar para la población.	Impulsar una cobertura sanitaria universal en el Municipio y sus Agencias.	Impulsar programas de mejoramiento integral de los servicios de salud en el Municipio y sus Agencias.	Compra de alimentos en la calle y mucha diarrea en tiempo de calor	Programa de capacitación a personal de salud y comités; de medidas preventivas sobre EDA'S	3	1.3, 3.8, 3.c, 3.d, 10.2	1 Programa	67,739 Personas	Proporción de programa de capacitación para prevención de enfermedades diarreicas agudas	$800,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	2022-2024
Personas	1	Salud	Impulsar una amplia cobertura y mantener una eficiente prestación de los servicios de salud de manera efectiva, oportuna con calidad y promover el bienestar para la población en las	Impulsar hábitos de vida saludable a través del deporte en el Municipio y sus Agencias.	Impulsar la cultura física, programas de deportes y centros recreativos.	Muchos habitantes obesos, por carencia de deporte en los jovenes y adultos	Programa deportivo municipal	3	3.d, 9.1, 9.a, 11.7	1 Programa	67,739 Personas	Proporción de infraestructura del deporte para una vida sana y saludable	$500,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
			localidades del Municipio.												
Personas	1	Vivienda	Prosperar acciones para reducir el índice de rezago en condiciones básicas para la calidad de vida de las personas del municipio, a través de la construcción de cuartos, viviendas, construcción y ampliación de servicios básicos en las viviendas.	Prosperar las condiciones de equipamiento en las viviendas y servicios básicos e impulsar la construcción de cuartos y viviendas para las familias de Santo Domingo Tehuantepec.	Ofrecer oportunidades de desarrollo a la población que habita en zonas de atención prioritaria.	Existen familias que no cuentan con un cuarto digno, que los proteja de la inclemencia del tiempo.	Construcción de dormitorios en la localidad de Cajón de piedra	1,11	1.1, 1.2, 1.4,1 1.1	1 Obra	390 Personas	Proporción de vivienda básica construida para familias vulnerables	$1,500,000.00	Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal. (FISM-DF).	2022-2024
Personas	1	Alimentación	Fortalecer la seguridad alimentaria, principalmente de la población en situación de vulnerabilidad en el	Combatir el hambre e incrementar el acceso a una alimentación sana, nutritiva y suficiente, con particular	Identificar a los sujetos de apoyos a la alimentación mediante la selección de familias vulnerables que habiten en el municipio y sus agencias	Existen familias en la cabecera municipal y sus localidades con carencia alimentaria	Programa de alimentación en comedores comunitarios en localidades seleccionadas	2	1.1, 1.2, 2.1, 2.2	1 Programa	10,749 Personas	Proporción de programas sociales del gobierno federal y estatal para cubrir las necesidades alimentarias de las familias	$500,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
			Municipio y sus Agencias	atención a la población más pobre y en situación de vulnerabilidad, incluidos niñas, niños y adolescentes.	de alta marginación.							más necesitadas			
Personas	1	Alimentación	Fortalecer la seguridad alimentaria, principalmente de la población en situación de vulnerabilidad en el Municipio y sus Agencias	Combatir el hambre e incrementar el acceso a una alimentación sana, nutritiva y suficiente, con particular atención a la población más pobre y en situación de vulnerabilidad, incluidos niñas, niños y adolescentes.	Identificar a los sujetos de apoyos a la alimentación mediante la selección de familias vulnerables que habiten en el municipio y sus agencias de alta marginación.	Falta de infraestructura en localidades para la atención de alimentación	Construcción de comedores comunitario en localidades seleccionadas	2	1.1, 1.2, 2.1, 2.2	10 Comedores comunitarios	10,749 Personas	Proporción de infraestructuras para la alimentación de población vulnerable	$15,000,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
Personas	1	Alimentación	Fortalecer la seguridad alimentaria, principalmente de la población en situación de vulnerabilidad en el Municipio y sus Agencias	Combatir el hambre e incrementar el acceso a una alimentación sana, nutritiva y suficiente, con particular atención a la población más pobre y en situación de vulnerabilidad, incluidos niñas, niños y adolescentes.	Identificar a los sujetos de apoyos a la alimentación mediante la selección de familias vulnerables que habiten en el municipio y sus agencias de alta marginación.	Grupos vulnerables de alimentación: niñas, niños, familias en extrema pobreza, adultos mayores, personas con discapacidad, madres solteras.	Programa de atención a grupos vulnerables con despensa	2	1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2	1 Programa	3000 Personas	Proporción de programas sociales del gobierno federal y estatal para cubrir las necesidades alimentarias de las familias más necesitadas	$600,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	2022-2024
Personas	1	Alimentación	Fortalecer la seguridad alimentaria, principalmente de la población en situación de vulnerabilidad en el Municipio y sus Agencias	Combatir el hambre e incrementar el acceso a una alimentación sana, nutritiva y suficiente, con particular atención a la población	Impulsar la coordinación con las instancias involucradas en la operación de la entrega de desayunos escolares.	Alumnos que vienen a la escuela sin desayunar debido a que sus papas trabajan.	Programa de desayunos fríos escolares	2	1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2	1 Programa	2200 Personas	Proporción de desayunos escolares	$500,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
				más pobre y en situación de vulnerabilidad, incluidos niñas, niños y adolescentes.											
Planeta	1	Agua limpia	Mejorar los servicios en materia de agua, su gestión sostenible y el saneamiento.	Fortalecer las instituciones proveedoras y reguladoras del agua favoreciendo una visión social y ambiental	Promover la construcción, ampliación y rehabilitación del sistema de agua potable en el Municipio.	Rezago en la cobertura de agua potable, por nuevos asentamientos	Ampliación de la red de agua entubada en la colonia Melchor Ocampo	1, 6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.4	1 Obra	90 Personas	Proporción de disposición de agua potable	$725,639.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024
Planeta	1	Agua limpia	Mejorar los servicios en materia de agua, su gestión sostenible y el saneamiento.	Fortalecer las instituciones proveedoras y reguladoras del agua favoreciendo una visión social y ambiental	Promover la construcción, ampliación y rehabilitación del sistema de agua potable en el Municipio.	Nuevos asentamientos Y rezagos en la cobertura de agua potable	Ampliación de la red de agua entubada Av. Morelos y Josefa Ortiz de Domínguez, en el Barrio Liesa	1, 6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.4	1 Obra	67 Personas	Proporción de disposición de agua potable	$625,891.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024
Planeta	1	Agua limpia	Mejorar los servicios en materia	Fortalecer las instituciones	Promover la construcción, ampliación y rehabilitación	Nuevos asentamientos Y rezagos	Ampliación de La red de agua entubada en	1, 6	1.1, 1.2, 1.4,	1 Obra	93 Personas	Proporción de disposición	$812,596.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructur	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
			de agua, su gestión sostenible y el saneamiento.	proveedoras y reguladoras del agua favoreciendo una visión social y ambiental.	del sistema de agua potable en el Municipio.	en la cobertura de agua potable	la calle Vicente Lombardo, en la cuarta sección Santa Cruz Tagolaba		6.1, 6.4			de agua potable		a Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	
Planeta	1	Agua limpia	Mejorar los servicios en materia de agua, su gestión sostenible y el saneamiento.	Fortalecer las instituciones proveedoras y reguladoras del agua favoreciendo una visión social y ambiental	Promover la construcción, ampliación y rehabilitación del sistema de agua potable en el Municipio.	Nuevos asentamientos Y rezagos en la cobertura de agua potable	Ampliación de la red de agua entubada en la localidad de Tierra Blanca, Nativitas Coatlán	1, 6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.4	1 Obra	130 Personas	Proporción de disposición de agua potable	$562,389.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024
Planeta	1	Agua limpia	Mejorar los servicios en materia de agua, su gestión sostenible y el saneamiento.	Fortalecer las instituciones proveedoras y reguladoras del agua favoreciendo una visión social y ambiental	Promover la construcción, ampliación y rehabilitación del sistema de agua potable en el Municipio.	Nuevos asentamientos Y rezagos en la cobertura de agua potable	Ampliación de la red de agua entubada en la localidad Los Mangos, Barrio Vixhana	1, 6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.4	1 Obra	135 Personas	Proporción de disposición de agua potable	$612,485.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024
Planeta	1	Agua limpia	Mejorar los servicios en materia de agua,	Fortalecer las instituciones proveedo	Promover la construcción, ampliación y rehabilitación del sistema	Nuevos asentamientos Y rezagos en la	Ampliación de la red de agua entubada en las diferentes calles de la	1, 6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.4	1 Obra	120 Personas	Proporción de disposición de agua potable	$700,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
			su gestión sostenible y el saneamiento.	ras y reguladoras del agua favoreciendo una visión social y ambiental	de agua potable en el Municipio.	cobertura de agua potable	colonia José López Portillo							Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	
Planeta	1	Agua limpia	Mejorar los servicios en materia de agua, su gestión sostenible y el saneamiento.	Fortalecer las instituciones proveedoras y reguladoras del agua favoreciendo una visión social y ambiental	Promover la construcción, ampliación y rehabilitación del sistema de agua potable en el Municipio.	Nuevos asentamientos Y rezagos en la cobertura de agua potable	Ampliación de la red de agua entubada en la calle polvorín, Barrio Liesa	1, 6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.4	1 Obra	41 Personas	Proporción de disposición de agua potable	$715,683.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024
Planeta	1	Agua limpia	Mejorar los servicios en materia de agua, su gestión sostenible y el saneamiento.	Fortalecer las instituciones proveedoras y reguladoras del agua favoreciendo una visión social y ambiental	Promover la construcción, ampliación y rehabilitación del sistema de agua potable en el Municipio.	Nuevos asentamientos Y rezagos en la cobertura de agua potable	Ampliación de la red de agua entubada en la calle Chetumal esquina treinta de abril en la colonia José López Portillo	1, 6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.4	1 Obra	88 Personas	Proporción de disposición de agua potable	$648,215.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024
Planeta	1	Agua limpia	Mejorar los servicios en materia de agua, su gestión sostenible	Fortalecer las instituciones proveedoras y regulador	Promover la construcción, ampliación y rehabilitación del sistema de agua	Nuevos asentamientos Y rezagos en la cobertura	Ampliación de la red de agua entubada en las calles Guissi, Sama y callejón Palma, de la	1, 6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.4	1 Obra	60 Personas	Proporción de disposición de agua potable	$602,345.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcacion	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
			y el saneamiento.	as del agua favoreciendo una visión social y ambiental	potable en el Municipio.	de agua potable	colonia José López Portillo							es Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	
Planeta	1	Agua limpia	Mejorar los servicios en materia de agua, su gestión sostenible y el saneamiento.	Fortalecer las instituciones proveedoras y reguladoras del agua favoreciendo una visión social y ambiental	Promover la construcción, ampliación y rehabilitación del sistema de agua potable en el Municipio.	Esta colonia carese de la red de agua potable	Construcción de la red de agua entubada en la colonia Vista Hermosa	1, 6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.4	1 Obra	34 Personas	Proporción de disposición de agua potable	$645,287.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024
Planeta	1	Agua limpia	Mejorar los servicios en materia de agua, su gestión sostenible y el saneamiento.	Fortalecer las instituciones proveedoras y reguladoras del agua favoreciendo una visión social y ambiental	Promover la construcción, ampliación y rehabilitación del sistema de agua potable en el Municipio.	Esta localidad carese de la red de agua potable	Construcción de la red de agua entubada en la localidad de Santa Cruz Hidalgo	1, 6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.4	1 Obra	150 Personas	Proporción de disposición de agua potable	$814,732.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024
Planeta	1	Agua limpia	Mejorar los servicios en materia de agua, su gestión sostenible y el	Fortalecer las instituciones proveedoras y reguladoras del agua	Promover la construcción, ampliación y rehabilitación del sistema de agua potable en el Municipio.	Esta localidad carese de la red de agua potable	Construcción de la red de agua entubada en la localidad fraccionamiento Santa Elena	1, 6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.4	1 Obra	64 Personas	Proporción de disposición de agua potable	$801,471.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
			saneamiento.	favoreciendo una visión social y ambiental										del Distrito Federal (FISMDF).	
Planeta	1	Agua limpia	Mejorar los servicios en materia de agua, su gestión sostenible y el saneamiento.	Fortalecer las instituciones proveedoras y reguladoras del agua favoreciendo una visión social y ambiental	Promover la construcción, ampliación y rehabilitación del sistema de agua potable en el Municipio.	Esta localidad carese de la red de agua potable	Construcción de la red de agua entubada en la localidad san Juan Zaragoza	1, 6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.4	1 Obra	155 Personas	Proporción de disposición de agua potable	$824,136.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024
Planeta	1	Agua limpia	Mejorar los servicios en materia de agua, su gestión sostenible y el saneamiento.	Fortalecer las instituciones proveedoras y reguladoras del agua favoreciendo una visión social y ambiental	Promover la construcción, ampliación y rehabilitación del sistema de agua potable en el Municipio.	Esta sección carese de la red de agua potable	Construcción de la red de agua entubada en la sexta sección Santa Cruz Tagolaba	1, 6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.4	1 Obra	18 Personas	Proporción de disposición de agua potable	$815,642.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024
Planeta	1	Agua limpia	Mejorar los servicios en materia de agua, su gestión sostenible y el saneamiento.	Fortalecer las instituciones proveedoras y reguladoras del agua favoreciendo una	Promover la construcción, ampliación y rehabilitación del sistema de agua potable en el Municipio.	Esta sección carese de la red de agua potable	Construcción de la red de agua entubada en la séptima sección santa cruz Tagolaba	1, 6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.4	1 Obra	18 Personas	Proporción de disposición de agua potable	$810,253.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
				visión social y ambiental										Federal (FISMDF).	
Planeta	1	Agua limpia	Mejorar los servicios en materia de agua, su gestión sostenible y el saneamiento.	Fortalecer las instituciones proveedoras y reguladoras del agua favoreciendo una visión social y ambiental	Promover la construcción, ampliación y rehabilitación del sistema de agua potable en el Municipio.	Esta calle carese de la red de agua potable	Construcción de la red de agua entubada en la calle de la primaria Benito Juárez de la localidad de Aguascalientes de Mazatan	1, 6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.4	1 Obra	26 Personas	Proporción de disposición de agua potable	$815,479.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024
Planeta	1	Agua limpia	Mejorar los servicios en materia de agua, su gestión sostenible y el saneamiento.	Fortalecer las instituciones proveedoras y reguladoras del agua favoreciendo una visión social y ambiental	Promover la construcción, ampliación y rehabilitación del sistema de agua potable en el Municipio.	Esta colonia carese de la red de agua potable	Construcción de la red de agua entubada en la colonia Flor de Azalea	1, 6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.4	1 Obra	83 Personas	Proporción de disposición de agua potable	$798,423.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024
Planeta	1	Agua limpia	Mejorar los servicios en materia de agua, su gestión sostenible y el saneamiento.	Fortalecer las instituciones proveedoras y reguladoras del agua favoreciendo una visión	Promover la construcción, ampliación y rehabilitación del sistema de agua potable en el Municipio.	Esta colonia carese de la red de agua potable	Construcción de la red de agua entubada en la colonia La Sevillana	1, 6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.4	1 Obra	196 Personas	Proporción de disposición de agua potable	$785,002.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
				social y ambiental											
Planeta	1	Agua limpia	Mejorar los servicios en materia de agua, su gestión sostenible y el saneamiento.	Fortalecer las instituciones proveedoras y reguladoras del agua favoreciendo una visión social y ambiental	Promover la construcción, ampliación y rehabilitación del sistema de agua potable en el Municipio.	Esta calle carese de la red de agua potable	Construcción de la red de agua entubada en la calle Usumacinta, barrio La Soledad	1, 6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.4	1 Obra	38 Personas	Proporción de disposición de agua potable	$799,410.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024
Planeta	1	Agua limpia	Mejorar los servicios en materia de agua, su gestión sostenible y el saneamiento.	Fortalecer las instituciones proveedoras y reguladoras del agua favoreciendo una visión social y ambiental	Promover la construcción, ampliación y rehabilitación del sistema de agua potable en el Municipio.	Estas avenidas caresen de la red de agua potable	Construcción de la red de agua entubada en las avenidas Emiliano Zapata, av. Plan de Ayala y av. Guadalupe Victoria, octava sección, Santa Cruz Tagolaba	1, 6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.4	1 Obra	40 Personas	Proporción de disposición de agua potable	$800,210.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024
Planeta	1	Agua limpia	Mejorar los servicios en materia de agua, su gestión sostenible y el saneamiento.	Fortalecer las instituciones proveedoras y reguladoras del agua favoreciendo una visión	Promover la construcción, ampliación y rehabilitación del sistema de agua potable en el Municipio.	Existen algunas calles que caresen de la red de agua potable	Construcción de la red de agua entubada en las diferentes calles en la localidad de Santa Cruz Bamba	1, 6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.4	1 Obra	33 Personas	Proporción de disposición de agua potable	$805,269.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
				social y ambiental											
Planeta	1	Agua limpia	Mejorar los servicios en materia de agua, su gestión sostenible y el saneamiento.	Fortalecer las instituciones proveedoras y reguladoras del agua favoreciendo una visión social y ambiental	Promover la construcción, ampliación y rehabilitación del sistema de agua potable en el Municipio.	Esta ranchería carese de la red de agua potable	construcción de la red de agua entubada, en la Ranchería el Cairo	1, 6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.4	1 Obra	149 Personas	Proporción de disposición de agua potable	$801,951.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024
Planeta	1	Agua limpia	Mejorar los servicios en materia de agua, su gestión sostenible y el saneamiento.	Fortalecer las instituciones proveedoras y reguladoras del agua favoreciendo una visión social y ambiental	Promover la construcción, ampliación y rehabilitación del sistema de agua potable en el Municipio.	Esta localidad carese de la red de agua potable	Construcción de la red de agua entubada en la localidad de Buenos Aires	1, 6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.4	1 Obra	270 Personas	Proporción de disposición de agua potable	$801,951.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024
Planeta	1	Agua limpia	Mejorar los servicios en materia de agua, su gestión sostenible y el saneamiento.	Fortalecer las instituciones proveedoras y reguladoras del agua favoreciendo una visión social y ambiental	Promover la construcción, ampliación y rehabilitación del sistema de agua potable en el Municipio.	Este solar carese de la red de agua potable	Construcción de la red de agua entubada en el solar conocido como pozo quinta sección, barrio Santa Cruz	1, 6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.4	1 Obra	1200 Personas	Proporción de disposición de agua potable	$805,456.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
Planeta	1	Agua limpia	Mejorar los servicios en materia de agua, su gestión sostenible y el saneamiento.	Propiciar la disminución de la demanda a través del uso eficiente del agua, la recuperación de pérdidas físicas, y el aprovechamiento de fuentes alternas.	Impulsar la construcción de pozos profundo de agua potable	Carencia en la cobertura de agua potable en el municipio.	Construcción de pozo profundo para agua entubada en la localidad de Concepción Bamba	1, 6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.4	1 Obra	380 Personas	Proporción de caudal, nivel y presión de agua potable en agencias para construcción de pozos y tanques elevados	$1,600,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024
Planeta	1	Agua limpia	Mejorar los servicios en materia de agua, su gestión sostenible y el saneamiento.	Propiciar la disminución de la demanda a través del uso eficiente del agua, la recuperación de pérdidas físicas, y el aprovechamiento de fuentes alternas.	Impulsar la construcción de pozos profundo de agua potable	Carencia en la cobertura de agua potable en el municipio.	Construcción de pozo profundo para agua entubada con instalación de paneles solares en la agencia Las Laminas	1, 6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.4	1 Obra	160 Personas	Proporción de caudal, nivel y presión de agua potable en agencias para construcción de pozos y tanques elevados	$1,600,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024
Planeta	1	Agua limpia	Mejorar los servicios en materia	Propiciar la disminución de la	Impulsar la construcción de pozos	Carencia en la cobertura de agua	Construcción de pozo profundo para agua	1, 6	1.1, 1.2, 1.4,	1 Obra	5000 Personas	Proporción de caudal, nivel y presión de	$1,600,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructur	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
			de agua, su gestión sostenible y el saneamiento.	demanda a través del uso eficiente del agua, la recuperación de pérdidas físicas, y el aprovechamiento de fuentes alternas.	profundo de agua potable	potable en el municipio.	entubada en la colonia Benito Juárez		6.1, 6.4			agua potable en agencias para construcción de pozos y tanques elevados		a Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	
Planeta	1	Agua limpia	Mejorar los servicios en materia de agua, su gestión sostenible y el saneamiento.	Propiciar la disminución de la demanda a través del uso eficiente del agua, la recuperación de pérdidas físicas, y el aprovechamiento de fuentes alternas.	Impulsar la construcción de pozos profundo de agua potable	Carencia en la cobertura de agua potable en el municipio.	Construcción de pozo profundo para agua entubada en la localidad del Ejido el Jordán	1, 6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.4	1 Obra	215 Personas	Proporción de caudal, nivel y presión de agua potable en agencias para construcción de pozos y tanques elevados	$1,600,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024
Planeta	1	Agua limpia	Mejorar los servicios en materia de agua, su gestión sostenible y el	Propiciar la disminución de la demanda a través del uso eficiente	Impulsar la construcción de pozos profundo de agua potable	Carencia en la cobertura de agua potable en el municipio.	Construcción de pozo profundo para agua entubada en la localidad de Tierra	1, 6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.4	1 Obra	68 Personas	Proporción de caudal, nivel y presión de agua potable en agencias para	$1,600,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
			saneamiento.	del agua, la recuperación de pérdidas físicas, y el aprovechamiento de fuentes alternas.			Negra lado oriente					construcción de pozos y tanques elevados		Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	
Planeta	1	Agua limpia	Mejorar los servicios en materia de agua, su gestión sostenible y el saneamiento.	Propiciar la disminución de la demanda a través del uso eficiente del agua, la recuperación de pérdidas físicas, y el aprovechamiento de fuentes alternas.	Impulsar la construcción de pozos profundo de agua potable	Carencia en la cobertura de agua potable en el municipio.	construcción de pozo profundo para agua entubada en la localidad de San Vicente Mazatan	1, 6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.4	1 Obra	300 Personas	Proporción de caudal, nivel y presión de agua potable en agencias para construcción de pozos y tanques elevados	$1,600,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024
Planeta	1	Agua limpia	Mejorar los servicios en materia de agua, su gestión sostenible y el saneamiento.	Propiciar la disminución de la demanda a través del uso eficiente del agua, la recuperación de	Impulsar la construcción de pozos profundo de agua potable	Carencia en la cobertura de agua potable en el municipio.	construcción de pozo profundo para agua entubada en la localidad de la colonia La Sevillana	1, 6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.4	1 Obra	196 Personas	Proporción de caudal, nivel y presión de agua potable en agencias para construcción de pozos y tanques elevados	$1,600,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
				pérdidas físicas, y el aprovechamiento de fuentes alternas.											
Planeta	1	Agua limpia	Mejorar los servicios en materia de agua, su gestión sostenible y el saneamiento.	Propiciar la disminución de la demanda a través del uso eficiente del agua, la recuperación de pérdidas físicas, y el aprovechamiento de fuentes alternas.	Impulsar la construcción de pozos profundo de agua potable	Carencia en la cobertura de agua potable en el municipio.	Construcción de pozo profundo para agua entubada en la colonia José López Portillo	1, 6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.4	1 Obra	88 Personas	Proporción de caudal, nivel y presión de agua potable en agencias para construcción de pozos y tanques elevados	$1,600,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024
Planeta	1	Agua limpia	Mejorar los servicios en materia de agua, su gestión sostenible y el saneamiento.	Propiciar la disminución de la demanda a través del uso eficiente del agua, la recuperación de pérdidas físicas, y el aprovech	Consolidar los mecanismos de planeación, programación y ejecución de obras hidráulicas de mayor capacidad como son tanques elevados.	Se requiere de un lugar de almacenamiento de agua potable en altura para que tenga mas preción de distribucción , y	Construcción de un tanque de almacenamiento de agua entubada en la localidad de Santa Cruz Hidalgo	1, 6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.4	1 Obra	150 Personas	Proporción de caudal, nivel y presión de agua potable en agencias para construcción de pozos y tanques elevados	$2,100,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
				amiento de fuentes alternas.		pueda llegar a mas habitantes de la localidad.									
Planeta	1	Agua limpia	Mejorar los servicios en materia de agua, su gestión sostenible y el saneamiento.	Propiciar la disminución de la demanda a través del uso eficiente del agua, la recuperación de pérdidas físicas, y el aprovechamiento de fuentes alternas.	Consolidar los mecanismos de planeación, programación y ejecución de obras hidráulicas de mayor capacidad como son tanques elevados.	Se requiere de un lugar de almacenamiento de agua potable en altura para que tenga mas preción de distribucción , y pueda llegar a mas habitantes de la localidad.	Construcción de un tanque de almacenamiento de agua potable en la localidad de san juan Zaragoza	1, 6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.4	1 Obra	155 Personas	Proporción de caudal, nivel y presión de agua potable en agencias para construcción de pozos y tanques elevados	$2,100,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024
Planeta	1	Agua limpia	Mejorar los servicios en materia de agua, su gestión sostenible y el saneamiento.	Propiciar la disminución de la demanda a través del uso eficiente del agua, la recuperación de pérdidas físicas, y el aprovech	Consolidar los mecanismos de planeación, programación y ejecución de obras hidráulicas de mayor capacidad como son tanques elevados.	Se requiere de un lugar de almacenamiento de agua potable en altura para que tenga mas preción de distribucción , y	Construcción de un tanque de almacenamiento de agua entubada en la localidad de las cruces	1, 6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.4	1 Obra	150 Personas	Proporción de caudal, nivel y presión de agua potable en agencias para construcción de pozos y tanques elevados	$2,100,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
				amiento de fuentes alternas.		pueda llegar a mas habitantes de la localidad.									
Planeta	1	Agua limpia	Mejorar los servicios en materia de agua, su gestión sostenible y el saneamiento.	Propiciar la disminución de la demanda a través del uso eficiente del agua, la recuperación de pérdidas físicas, y el aprovechamiento de fuentes alternas.	Consolidar los mecanismos de planeación, programación y ejecución de obras hidráulicas de mayor capacidad como son tanques elevados.	Se requiere de un lugar de almacenamiento de agua potable en altura para que tenga mas preción de distribucción , y pueda llegar a mas habitantes de la agencia.	Construcción de un tanque de almacenamiento de agua entubada en la agencia El Limón	1, 6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.4	1 Obra	190 Personas	Proporción de caudal, nivel y presión de agua potable en agencias para construcción de pozos y tanques elevados	$2,100,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024
Planeta	1	Agua limpia	Mejorar los servicios en materia de agua, su gestión sostenible y el saneamiento.	Propiciar la disminución de la demanda a través del uso eficiente del agua, la recuperación de pérdidas físicas, y el aprovech	Consolidar los mecanismos de planeación, programación y ejecución de obras hidráulicas de mayor capacidad como son tanques elevados.	Se requiere de un lugar de almacenamiento de agua potable en altura para que tenga mas preción de distribucción , y	Construcción de un tanque de almacenamiento de agua entubada en la localidad de colonia la sevillana	1, 6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.4	1 Obra	196 Personas	Proporción de caudal, nivel y presión de agua potable en agencias para construcción de pozos y tanques elevados	$2,100,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
				amiento de fuentes alternas.		pueda llegar a mas habitantes de la colonia.									
Planeta	1	Agua limpia	Mejorar los servicios en materia de agua, su gestión sostenible y el saneamiento.	Propiciar la disminución de la demanda a través del uso eficiente del agua, la recuperación de pérdidas físicas, y el aprovechamiento de fuentes alternas.	Consolidar los mecanismos de planeación, programación y ejecución de obras hidráulicas de mayor capacidad como son tanques elevados.	Se requiere de un lugar de almacenamiento de agua potable en altura para que tenga mas preción de distribucción, y pueda llegar a mas habitantes de la colonia.	Construcción de un tanque de almacenamiento de agua entubada en la colonia Ejidal Guichivere	1, 6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.4	1 Obra	450 Personas	Proporción de caudal, nivel y presión de agua potable en agencias para construcción de pozos y tanques elevados	$2,100,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024
Planeta	1	Agua limpia	Mejorar los servicios en materia de agua, su gestión sostenible y el saneamiento.	Propiciar la disminución de la demanda a través del uso eficiente del agua, la recuperación de pérdidas físicas, y el aprovech	Consolidar los mecanismos de planeación, programación y ejecución de obras hidráulicas de mayor capacidad como son tanques elevados.	Se requiere de un lugar de almacenamiento de agua potable en altura para que tenga mas preción de distribucción, y	Construcción de un tanque de almacenamiento de agua entubada en la colorada colonia José López Portillo	1, 6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.4	1 Obra	50 Personas	Proporción de caudal, nivel y presión de agua potable en agencias para construcción de pozos y tanques elevados	$2,100,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
				amiento de fuentes alternas.		pueda llegar a mas habitantes de la colonia.									
Planeta	1	Agua limpia	Mejorar los servicios en materia de agua, su gestión sostenible y el saneamiento.	Propiciar la disminución de la demanda a través del uso eficiente del agua, la recuperación de pérdidas físicas, y el aprovechamiento de fuentes alternas.	Consolidar los mecanismos de planeación, programación y ejecución de obras hidráulicas de mayor capacidad como son tanques elevados.	Se requiere de un lugar de almacenamiento de agua potable en altura para que tenga mas preción de distribucción, y pueda llegar a mas habitantes de la localidad.	Construcción de un tanque de almacenamiento para agua entubada de la localidad de Concepción Bamba	1, 6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.4	1 Obra	450 Personas	Proporción de caudal, nivel y presión de agua potable en agencias para construcción de pozos y tanques elevados	$2,100,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024
Planeta	1	Agua limpia	Mejorar los servicios en materia de agua, su gestión sostenible y el saneamiento.	Propiciar la disminución de la demanda a través del uso eficiente del agua, la recuperación de pérdidas físicas, y el aprovech	Consolidar los mecanismos de planeación, programación y ejecución de obras hidráulicas de mayor capacidad como son tanques elevados.	Necesidad de llenar el tanque elevado de agua potable para que tenga mas preción de distribucción	Equipamiento de pozo profundo de agua entubada en la localidad santa teresa de Jesús	1, 6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.4	1 Obra	400 Personas	Proporción de caudal, nivel y presión de agua potable en agencias para construcción de pozos y tanques elevados	$1,500,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
				amiento de fuentes alternas.											
Planeta	1	Agua limpia	Mejorar los servicios en materia de agua, su gestión sostenible y el saneamiento.	Fortalecer las instituciones proveedoras y reguladoras del agua favoreciendo una visión social y ambiental	Promover la construcción, ampliación y rehabilitación del sistema de agua potable en el Municipio.	Lineas existentes deterioradas, y ya cumplio su vida util.	Rehabilitación de la red de agua entubada en la agencia Las Laminas	1, 6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.4	1 Obra	160 Personas	Proporción de disposición de agua potable	$800,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024
Planeta	1	Agua limpia	Mejorar los servicios en materia de agua, su gestión sostenible y el saneamiento.	Fortalecer las instituciones proveedoras y reguladoras del agua favoreciendo una visión social y ambiental	Promover la construcción, ampliación y rehabilitación del sistema de agua potable en el Municipio.	Lineas existentes deterioradas, y ya cumplio su vida util.	Rehabilitación de la red de agua entubada en la calle Lázaro Cárdenas entre carretera Internacional y Av. Lic. Plutarco Gallegos barrio Santa María	1, 6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.4	1 Obra	55 Personas	Proporción de disposición de agua potable	$854,263.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024
Planeta	1	Agua limpia	Mejorar los servicios en materia de agua, su gestión sostenible y el saneamiento.	Fortalecer las instituciones proveedoras y reguladoras del agua favoreciendo una	Promover la construcción, ampliación y rehabilitación del sistema de agua potable en el Municipio.	Lineas existentes deterioradas, y ya cumplio su vida util.	Rehabilitación de la red de agua entubada en la Av. Lic. Plutarco Gallegos entre las calles Lázaro Cárdenas y Guadalupe	1, 6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.4	1 Obra	45 Personas	Proporción de disposición de agua potable	$653,021.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
				visión social y ambiental			Victoria barrio Santa María							Federal (FISMDF).	
Planeta	1	Agua limpia	Mejorar los servicios en materia de agua, su gestión sostenible y el saneamiento.	Fortalecer las instituciones proveedoras y reguladoras del agua favoreciendo una visión social y ambiental	Promover la construcción, ampliación y rehabilitación del sistema de agua potable en el Municipio.	Lineas existentes deterioradas, y ya cumplio su vida util.	Rehabilitación de la red de agua entubada en la Noria	1, 6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.4	1 Obra	3560 Personas	Proporción de disposición de agua potable	$685,247.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024
Planeta	1	Agua limpia	Mejorar los servicios en materia de agua, su gestión sostenible y el saneamiento.	Fortalecer las instituciones proveedoras y reguladoras del agua favoreciendo una visión social y ambiental	Promover la construcción, ampliación y rehabilitación del sistema de agua potable en el Municipio.	Lineas existentes deterioradas, y ya cumplio su vida util.	Rehabilitación de la red de agua entubada en la agencia San José el Paraíso	1, 6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.4	1 Obra	969 Personas	Proporción de disposición de agua potable	$752,368.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024
Planeta	1	Agua limpia	Mejorar los servicios en materia de agua, su gestión sostenible y el saneamiento.	Fortalecer las instituciones proveedoras y reguladoras del agua favoreciendo una visión	Promover la construcción, ampliación y rehabilitación del sistema de agua potable en el Municipio.	Pozo existentes requiere de aforo y el equipamiento ya cumplio su vida util.	Rehabilitación del pozo profundo para agua entubada en la colonia Pearson	1, 6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.4	1 Obra	300 Personas	Proporción de disposición de agua potable	$702,456.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
				social y ambiental											
Planeta	1	Agua limpia	Mejorar los servicios en materia de agua, su gestión sostenible y el saneamiento.	Fortalecer las instituciones proveedoras y reguladoras del agua favoreciendo una visión social y ambiental	Promover la construcción, ampliación y rehabilitación del sistema de agua potable en el Municipio.	Pozo existentes requiere de aforo y equipamiento deteriorados por el uso	Rehabilitación del pozo profundo para agua entubada en la col. la noria	1, 6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.4	1 Obra	868 Personas	Proporción de disposición de agua potable	$603,895.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024
Planeta	1	Agua limpia	Mejorar los servicios en materia de agua, su gestión sostenible y el saneamiento.	Fortalecer las instituciones proveedoras y reguladoras del agua favoreciendo una visión social y ambiental	Promover la construcción, ampliación y rehabilitación del sistema de agua potable en el Municipio.	El tanque de almacenamiento existente se ecuentra dañada y requiere de mantenimiento general.	Rehabilitación del tanque de almacenamiento de agua entubada en la colonia Pearson	1, 6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.4	1 Obra	300 Personas	Proporción de disposición de agua potable	$452,369.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024
Planeta	1	Agua limpia	Mejorar los servicios en materia de agua, su gestión sostenible y el saneamiento.	Propiciar la disminución de la demanda a través del uso eficiente del agua, la recuperación de pérdidas físicas, y	Promover la construcción, rehabilitar y ampliar los sistemas de alcantarillado sanitario y pluvial.	Esta localidad carese de alcantarillado.	Construcción de alcantarillado en la localidad de San Isidro Pishishi	1, 6	1.1,1.2, 1.4, 6.2	1 Obra	325 Personas	Proporción de servicios de drenaje	$952,358.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
				el aprovechamiento de fuentes alternas.											
Planeta	1	Agua limpia	Mejorar los servicios en materia de agua, su gestión sostenible y el saneamiento.	Propiciar la disminución de la demanda a través del uso eficiente del agua, la recuperación de pérdidas físicas, y el aprovechamiento de fuentes alternas.	Promover la construcción, rehabilitar y ampliar los sistemas de alcantarillado sanitario y pluvial.	Estas calles carecen de la red de drenaje pluvial, y en tiempo de lluvia afecta al tránsito peatonal y vehicular.	Construcción de la red de drenaje pluvial en la calle Seminario y calle Doctor Marín Torres, Barrio La Soledad	1, 6	1.1,1.2, 1.4, 6.2	1 Obra	180 Personas	Proporción de servicios de drenaje	$896,015.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024
Planeta	1	Agua limpia	Mejorar los servicios en materia de agua, su gestión sostenible y el saneamiento.	Propiciar la disminución de la demanda a través del uso eficiente del agua, la recuperación de pérdidas físicas, y el aprovechamiento de	Promover la construcción, rehabilitar y ampliar los sistemas de alcantarillado sanitario y pluvial.	Estas calles caresen de la red de drenaje pluvial, y en tiempo de lluvia afecta al transito peatonal y vehicular.	Rehabilitación de drenaje pluvial en la calle Tehuantepec en la colonia José López Portillo	1, 6	1.1,1.2, 1.4, 6.2	1 Obra	56 Personas	Proporción de servicios de drenaje	$648,720.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
				fuentes alternas.											
Planeta	1	Agua limpia	Mejorar los servicios en materia de agua, su gestión sostenible y el saneamiento.	Propiciar la disminución de la demanda a través del uso eficiente del agua, la recuperación de pérdidas físicas, y el aprovechamiento de fuentes alternas.	Promover la construcción, rehabilitar y ampliar los sistemas de alcantarillado sanitario y pluvial.	Falta de cobertura del servicio de drenaje lo que repercute en la calidad de vida, problemas de salud y ambientales.	Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Benito Juárez, en el Barrio Liesa	1, 6	1.1,1.2, 1.4, 6.2	1 Obra	26 Personas	Proporción de servicios de drenaje	$562,308.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024
Planeta	1	Agua limpia	Mejorar los servicios en materia de agua, su gestión sostenible y el saneamiento.	Propiciar la disminución de la demanda a través del uso eficiente del agua, la recuperación de pérdidas físicas, y el aprovechamiento de fuentes alternas.	Promover la construcción, rehabilitar y ampliar los sistemas de alcantarillado sanitario y pluvial.	Falta de cobertura del servicio de drenaje lo que repercute en la calidad de vida, problemas de salud y ambientales.	Ampliación de la red de drenaje sanitario en av. cinco de mayo, cuarta sección del Barrio Santa Cruz	1, 6	1.1,1.2, 1.4, 6.2	1 Obra	88 Personas	Proporción de servicios de drenaje	$603,852.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
Planeta	1	Agua limpia	Mejorar los servicios en materia de agua, su gestión sostenible y el saneamiento.	Propiciar la disminución de la demanda a través del uso eficiente del agua, la recuperación de pérdidas físicas, y el aprovechamiento de fuentes alternas.	Promover la construcción, rehabilitar y ampliar los sistemas de alcantarillado sanitario y pluvial.	Falta de cobertura del servicio de drenaje lo que repercute en la calidad de vida, problemas de salud y ambientales.	Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Quintana Roo y dieciséis de septiembre, colonia Benito Juárez	1, 6	1.1,1.2, 1.4, 6.2	1 Obra	19 Personas	Proporción de servicios de drenaje	$712,058.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024
Planeta	1	Agua limpia	Mejorar los servicios en materia de agua, su gestión sostenible y el saneamiento.	Propiciar la disminución de la demanda a través del uso eficiente del agua, la recuperación de pérdidas físicas, y el aprovechamiento de fuentes alternas.	Promover la construcción, rehabilitar y ampliar los sistemas de alcantarillado sanitario y pluvial.	Falta de cobertura del servicio de drenaje lo que repercute en la calidad de vida, problemas de salud y ambientales.	Ampliación de la red de drenaje sanitario en calle Querétaro entre la avenida Campeche y av. Puebla, col. Benito Juárez	1, 6	1.1,1.2, 1.4, 6.2	1 Obra	180 Personas	Proporción de servicios de drenaje	$802,005.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024
Planeta	1	Agua limpia	Mejorar los servicios en materia	Propiciar la disminución de la	Promover la construcción, rehabilitar y ampliar los	Falta de cobertura del servicio	Ampliación de la red de drenaje sanitario en la	1, 6	1.1,1.2, 1.4, 6.2	1 Obra	34 Personas	Proporción de servicios de drenaje	$835,489.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructur	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
			de agua, su gestión sostenible y el saneamiento.	demanda a través del uso eficiente del agua, la recuperación de pérdidas físicas, y el aprovechamiento de fuentes alternas.	sistemas de alcantarillado sanitario y pluvial.	de drenaje lo que repercute en la calidad de vida, problemas de salud y ambientales.	calle Minatitlán con av. Emiliano Zapata, colonia Miguel Hidalgo							a Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	
Planeta	1	Agua limpia	Mejorar los servicios en materia de agua, su gestión sostenible y el saneamiento.	Propiciar la disminución de la demanda a través del uso eficiente del agua, la recuperación de pérdidas físicas, y el aprovechamiento de fuentes alternas.	Promover la construcción, rehabilitar y ampliar los sistemas de alcantarillado sanitario y pluvial.	Falta de cobertura del servicio de drenaje lo que repercute en la calidad de vida, problemas de salud y ambientales.	Ampliación de la red de drenaje sanitario en calle acueducto de Pemex y calle Independencia de la col. Santa Elena, del Barrio Santa Cruz	1, 6	1.1,1.2, 1.4, 6.2	1 Obra	130 Personas	Proporción de servicios de drenaje	$902,158.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024
Planeta	1	Agua limpia	Mejorar los servicios en materia de agua, su gestión sostenible y el	Propiciar la disminución de la demanda a través del uso eficiente	Promover la construcción, rehabilitar y ampliar los sistemas de alcantarillado sanitario y pluvial.	Falta de cobertura del servicio de drenaje lo que repercute	Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Minatitlán entre Rio Baluarte y Av.	1, 6	1.1,1.2, 1.4, 6.2	1 Obra	65 Personas	Proporción de servicios de drenaje	$901,031.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
			saneamiento.	del agua, la recuperación de pérdidas físicas, y el aprovechamiento de fuentes alternas.		en la calidad de vida, problemas de salud y ambientales.	Tabasco en Barrio la Soledad sur							Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	
Planeta	1	Agua limpia	Mejorar los servicios en materia de agua, su gestión sostenible y el saneamiento.	Propiciar la disminución de la demanda a través del uso eficiente del agua, la recuperación de pérdidas físicas, y el aprovechamiento de fuentes alternas.	Promover la construcción, rehabilitar y ampliar los sistemas de alcantarillado sanitario y pluvial.	Falta de cobertura del servicio de drenaje lo que repercute en la calidad de vida, problemas de salud y ambientales.	Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle veintiuno de marzo, cuarta sección barrio Santa Cruz	1, 6	1.1,1.2, 1.4, 6.2	1 Obra	73 Personas	Proporción de servicios de drenaje	$895,321.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024
Planeta	1	Agua limpia	Mejorar los servicios en materia de agua, su gestión sostenible y el saneamiento.	Propiciar la disminución de la demanda a través del uso eficiente del agua, la recuperación de	Promover la construcción, rehabilitar y ampliar los sistemas de alcantarillado sanitario y pluvial.	Falta de cobertura del servicio de drenaje lo que repercute en la calidad de vida, problema	Ampliación de la red de drenaje sanitario en las diferentes calles de la colonia José López Portillo	1, 6	1.1,1.2, 1.4, 6.2	1 Obra	120 Personas	Proporción de servicios de drenaje	$845,637.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
				pérdidas físicas, y el aprovechamiento de fuentes alternas.		s de salud y ambientales.									
Planeta	1	Agua limpia	Mejorar los servicios en materia de agua, su gestión sostenible y el saneamiento.	Propiciar la disminución de la demanda a través del uso eficiente del agua, la recuperación de pérdidas físicas, y el aprovechamiento de fuentes alternas.	Promover la construcción, rehabilitar y ampliar los sistemas de alcantarillado sanitario y pluvial.	Falta de cobertura del servicio de drenaje lo que repercute en la calidad de vida, problemas de salud y ambientales.	Ampliación de la red de drenaje sanitario en la avenida México, colonia José López Portillo	1, 6	1.1,1.2, 1.4, 6.2	1 Obra	34 Personas	Proporción de servicios de drenaje	$864,285.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024
Planeta	1	Agua limpia	Mejorar los servicios en materia de agua, su gestión sostenible y el saneamiento.	Propiciar la disminución de la demanda a través del uso eficiente del agua, la recuperación de pérdidas físicas, y el aprovech	Promover la construcción, rehabilitar y ampliar los sistemas de alcantarillado sanitario y pluvial.	Falta de cobertura del servicio de drenaje lo que repercute en la calidad de vida, problemas de salud y ambientales.	Ampliación de sistema de drenaje sanitario en la localidad de Santo Domingo Tehuantepec, en el municipio de Santo Domingo Tehuantepec, tercera etapa	1, 6	1.1,1.2, 1.4, 6.2	1 Obra	800 Personas	Proporción de servicios de drenaje	$825,634.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
				amiento de fuentes alternas.											
Planeta	1	Agua limpia	Mejorar los servicios en materia de agua, su gestión sostenible y el saneamiento.	Propiciar la disminución de la demanda a través del uso eficiente del agua, la recuperación de pérdidas físicas, y el aprovechamiento de fuentes alternas.	Promover la construcción, rehabilitar y ampliar los sistemas de alcantarillado sanitario y pluvial.	Falta de cobertura del servicio de drenaje lo que repercute en la calidad de vida, problemas de salud y ambientales.	Ampliación de sistema de drenaje sanitario en la localidad de Santo Domingo Tehuantepec, en el municipio de Santo Domingo Tehuantepec, segunda etapa	1, 6	1.1,1.2, 1.4, 6.2	1 Obra	800 Personas	Proporción de servicios de drenaje	$1,500,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	2022-2024
Planeta	1	Agua limpia	Mejorar los servicios en materia de agua, su gestión sostenible y el saneamiento.	Propiciar la disminución de la demanda a través del uso eficiente del agua, la recuperación de pérdidas físicas, y el aprovechamiento de fuentes alternas.	Promover la construcción, rehabilitar y ampliar los sistemas de alcantarillado sanitario y pluvial.	Falta de cobertura del servicio de drenaje lo que repercute en la calidad de vida, problemas de salud y ambientales.	Construcción de drenaje sanitario en las calles Guadalupe Victoria y Francisco Villa de Santa Gertrudis Miramar	1, 6	1.1,1.2, 1.4, 6.2	1 Obra	200 Personas	Proporción de servicios de drenaje	$912,584.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
Planeta	1	Agua limpia	Mejorar los servicios en materia de agua, su gestión sostenible y el saneamiento.	Propiciar la disminución de la demanda a través del uso eficiente del agua, la recuperación de pérdidas físicas, y el aprovechamiento de fuentes alternas.	Promover la construcción, rehabilitar y ampliar los sistemas de alcantarillado sanitario y pluvial.	Falta de cobertura del servicio de drenaje lo que repercute en la calidad de vida, problemas de salud y ambientales.	Construcción de la red de drenaje sanitario en la colonia Finca Guadalupe	1, 6	1.1,1.2, 1.4, 6.2	1 Obra	105 Personas	Proporción de servicios de drenaje	$835,641.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024
Planeta	1	Agua limpia	Mejorar los servicios en materia de agua, su gestión sostenible y el saneamiento.	Propiciar la disminución de la demanda a través del uso eficiente del agua, la recuperación de pérdidas físicas, y el aprovechamiento de fuentes alternas.	Promover la construcción, rehabilitar y ampliar los sistemas de alcantarillado sanitario y pluvial.	Falta de cobertura del servicio de drenaje lo que repercute en la calidad de vida, problemas de salud y ambientales.	Construcción de la red de drenaje sanitario en el callejón Rio Lerma, tercera sección del barrio santa cruz Tagolaba	1, 6	1.1,1.2, 1.4, 6.2	1 Obra	18 Personas	Proporción de servicios de drenaje	$826,347.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024
Planeta	1	Agua limpia	Mejorar los servicios en materia	Propiciar la disminución de la	Promover la construcción, rehabilitar y ampliar los	Falta de cobertura del servicio	Construcción de la red de drenaje sanitario en la	1, 6	1.1,1.2, 1.4, 6.2	1 Obra	345 Personas	Proporción de servicios de drenaje	$835,614.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructur	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
			de agua, su gestión sostenible y el saneamiento.	demanda a través del uso eficiente del agua, la recuperación de pérdidas físicas, y el aprovechamiento de fuentes alternas.	sistemas de alcantarillado sanitario y pluvial.	de drenaje lo que repercute en la calidad de vida, problemas de salud y ambientales.	colonia doce de octubre							a Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	
Planeta	1	Agua limpia	Mejorar los servicios en materia de agua, su gestión sostenible y el saneamiento.	Propiciar la disminución de la demanda a través del uso eficiente del agua, la recuperación de pérdidas físicas, y el aprovechamiento de fuentes alternas.	Promover la construcción, rehabilitar y ampliar los sistemas de alcantarillado sanitario y pluvial.	Falta de cobertura del servicio de drenaje lo que repercute en la calidad de vida, problemas de salud y ambientales.	Construcción de la red de drenaje sanitario en la calle Vicente Guerrero entre cinco de mayo y dieciséis de septiembre, cuarta sección Santa Cruz Tagolaba	1, 6	1.1,1.2, 1.4, 6.2	1 Obra	110 Personas	Proporción de servicios de drenaje	$914,572.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024
Planeta	1	Agua limpia	Mejorar los servicios en materia de agua, su gestión sostenible y el	Propiciar la disminución de la demanda a través del uso eficiente	Promover la construcción, rehabilitar y ampliar los sistemas de alcantarillado sanitario y pluvial.	Falta de cobertura del servicio de drenaje lo que repercute	Construcción de la red de drenaje sanitario en la colonia Estela Ruiz Velázquez	1, 6	1.1,1.2, 1.4, 6.2	1 Obra	135 Personas	Proporción de servicios de drenaje	$1,025,634.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
			saneamiento.	del agua, la recuperación de pérdidas físicas, y el aprovechamiento de fuentes alternas.		en la calidad de vida, problemas de salud y ambientales.								Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	
Planeta	1	Agua limpia	Mejorar los servicios en materia de agua, su gestión sostenible y el saneamiento.	Propiciar la disminución de la demanda a través del uso eficiente del agua, la recuperación de pérdidas físicas, y el aprovechamiento de fuentes alternas.	Promover la construcción, rehabilitar y ampliar los sistemas de alcantarillado sanitario y pluvial.	Falta de cobertura del servicio de drenaje lo que repercute en la calidad de vida, problemas de salud y ambientales.	Construcción de la red de drenaje sanitario en la calle independencia y avenida acueducto, colonia santa Elena, Santa Cruz Tagolaba	1, 6	1.1,1.2, 1.4, 6.2	1 Obra	130 Personas	Proporción de servicios de drenaje	$998,456.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024
Planeta	1	Agua limpia	Mejorar los servicios en materia de agua, su gestión sostenible y el saneamiento.	Propiciar la disminución de la demanda a través del uso eficiente del agua, la recuperación de	Promover la construcción, rehabilitar y ampliar los sistemas de alcantarillado sanitario y pluvial.	Falta de cobertura del servicio de drenaje lo que repercute en la calidad de vida, problema	Construcción de la red de drenaje sanitario en la avenida Yucatán, Barrio La Soledad	1, 6	1.1,1.2, 1.4, 6.2	1 Obra	34 Personas	Proporción de servicios de drenaje	$489,635.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
				pérdidas físicas, y el aprovechamiento de fuentes alternas.		s de salud y ambientales.									
Planeta	1	Agua limpia	Mejorar los servicios en materia de agua, su gestión sostenible y el saneamiento.	Propiciar la disminución de la demanda a través del uso eficiente del agua, la recuperación de pérdidas físicas, y el aprovechamiento de fuentes alternas.	Promover la construcción, rehabilitar y ampliar los sistemas de alcantarillado sanitario y pluvial.	Falta de cobertura del servicio de drenaje lo que repercute en la calidad de vida, problemas de salud y ambientales.	Construcción de la red de drenaje sanitario en la calle López Obrador, tercera sección Santa Cruz Tagolaba	1, 6	1.1,1.2, 1.4, 6.2	1 Obra	52 Personas	Proporción de servicios de drenaje	$852,641.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024
Planeta	1	Agua limpia	Mejorar los servicios en materia de agua, su gestión sostenible y el saneamiento.	Propiciar la disminución de la demanda a través del uso eficiente del agua, la recuperación de pérdidas físicas, y el aprovech	Promover la construcción, rehabilitar y ampliar los sistemas de alcantarillado sanitario y pluvial.	Falta de cobertura del servicio de drenaje lo que repercute en la calidad de vida, problemas de salud y ambientales.	Construcción del colector liesa basaguya	1, 6	1.1,1.2, 1.4, 6.2	1 Obra	1200 Personas	Proporción de servicios de drenaje	$1,521,369.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
				amiento de fuentes alternas.											
Planeta	1	Agua limpia	Mejorar los servicios en materia de agua, su gestión sostenible y el saneamiento.	Propiciar la disminución de la demanda a través del uso eficiente del agua, la recuperación de pérdidas físicas, y el aprovechamiento de fuentes alternas.	Promover la construcción, rehabilitar y ampliar los sistemas de alcantarillado sanitario y pluvial.	Tuberia de drenaje existente en mal estado y colapsado, lo que repercute en la calidad de vida, problemas de salud y ambientales.	Rehabilitación de la red de drenaje sanitario en la calle Guillermo Prieto pasando por el túnel hasta el arroyo basaguya en el barrio Santa María	1, 6	1.1,1.2, 1.4, 6.2	1 Obra	50 Personas	Proporción de servicios de drenaje	$641,052.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024
Planeta	1	Agua limpia	Mejorar los servicios en materia de agua, su gestión sostenible y el saneamiento.	Propiciar la disminución de la demanda a través del uso eficiente del agua, la recuperación de pérdidas físicas, y el aprovechamiento de fuentes alternas.	Promover la construcción, rehabilitar y ampliar los sistemas de alcantarillado sanitario y pluvial.	Tuberia de drenaje existente en mal estado y colapsado, lo que repercute en la calidad de vida, problemas de salud y ambientales.	Rehabilitación de la red de drenaje sanitario en la calle Héroes de Nacozari y Jesús Hernández Trinidad de la primera sección, Barrio Vixhana	1, 6	1.1,1.2, 1.4, 6.2	1 Obra	900 Personas	Proporción de servicios de drenaje	$715,208.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
Planeta	1	Agua limpia	Mejorar los servicios en materia de agua, su gestión sostenible y el saneamiento.	Propiciar la disminución de la demanda a través del uso eficiente del agua, la recuperación de pérdidas físicas, y el aprovechamiento de fuentes alternas.	Promover la construcción, rehabilitar y ampliar los sistemas de alcantarillado sanitario y pluvial.	Tuberia de drenaje existente en mal estado y colapsado, lo que repercute en la calidad de vida, problemas de salud y ambientales.	Rehabilitación de la red de drenaje sanitario, en las calles: c. diecisiete de febrero, Lucio Cabaña, Antonio Azcona, Genaro Vásquez Rojas, andador Anastasio Gutiérrez g., segunda sección barrio Vixhana	1, 6	1.1,1.2, 1.4, 6.2	1 Obra	850 Personas	Proporción de servicios de drenaje	$1,852,368.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024
Planeta	1	Agua limpia	Mejorar los servicios en materia de agua, su gestión sostenible y el saneamiento.	Propiciar la disminución de la demanda a través del uso eficiente del agua, la recuperación de pérdidas físicas, y el aprovechamiento de fuentes alternas.	Promover la construcción, rehabilitar y ampliar los sistemas de alcantarillado sanitario y pluvial.	Tuberia de drenaje existente en mal estado y colapsado, lo que repercute en la calidad de vida, problemas de salud y ambientales.	Rehabilitación de la red de drenaje sanitario, en el fraccionamiento la Noria	1, 6	1.1,1.2, 1.4, 6.2	1 Obra	30 Personas	Proporción de servicios de drenaje	$945,280.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024
Planeta	1	Agua limpia	Mejorar los servicios en materia	Propiciar la disminución de la	Promover la construcción, rehabilitar y ampliar los	Tuberia de drenaje existente	Rehabilitación de la red de drenaje sanitario, de	1, 6	1.1,1.2, 1.4, 6.2	1 Obra	180 Personas	Proporción de servicios de drenaje	$845,301.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructur	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
			de agua, su gestión sostenible y el saneamiento.	demanda a través del uso eficiente del agua, la recuperación de pérdidas físicas, y el aprovechamiento de fuentes alternas.	sistemas de alcantarillado sanitario y pluvial.	en mal estado y colapsado, lo que repercute en la calidad de vida, problemas de salud y ambientales.	la calle Guissi y calle dolores del barrio santa cruz							a Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	
Planeta	1	Agua limpia	Mejorar los servicios en materia de agua, su gestión sostenible y el saneamiento.	Propiciar la disminución de la demanda a través del uso eficiente del agua, la recuperación de pérdidas físicas, y el aprovechamiento de fuentes alternas.	Promover la construcción, rehabilitar y ampliar los sistemas de alcantarillado sanitario y pluvial.	Tuberia de drenaje existente en mal estado y colapsado, lo que repercute en la calidad de vida, problemas de salud y ambientales.	Rehabilitación de la red de drenaje sanitario la calle Emiliano Zapata en el barrio Santa María	1, 6	1.1,1.2, 1.4, 6.2	1 Obra	65 Personas	Proporción de servicios de drenaje	$542,368.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024
Planeta	1	Agua limpia	Mejorar los servicios en materia de agua, su gestión sostenible y el	Propiciar la disminución de la demanda a través del uso eficiente	Promover la construcción, rehabilitar y ampliar los sistemas de alcantarillado sanitario y pluvial.	Tuberia de drenaje existente en mal estado y colapsado, lo que	Rehabilitación de la red de drenaje sanitario en la calle Lázaro Cárdenas entre carretera	1, 6	1.1,1.2, 1.4, 6.2	1 Obra	55 Personas	Proporción de servicios de drenaje	$1,120,258.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
			saneamiento.	del agua, la recuperación de pérdidas físicas, y el aprovechamiento de fuentes alternas.		repercute en la calidad de vida, problemas de salud y ambientales.	Internacional y Av. Lic. Plutarco Gallegos barrio Santa María							Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	
Planeta	1	Agua limpia	Mejorar los servicios en materia de agua, su gestión sostenible y el saneamiento.	Propiciar la disminución de la demanda a través del uso eficiente del agua, la recuperación de pérdidas físicas, y el aprovechamiento de fuentes alternas.	Promover la construcción, rehabilitar y ampliar los sistemas de alcantarillado sanitario y pluvial.	Tuberia de drenaje existente en mal estado y colapsado, lo que repercute en la calidad de vida, problemas de salud y ambientales.	Rehabilitación de la red de drenaje sanitario en la Av. Lic. Plutarco Gallegos entre las calles Lázaro Cárdenas y Guadalupe Victoria barrio Santa María	1, 6	1.1,1.2, 1.4, 6.2	1 Obra	45 Personas	Proporción de servicios de drenaje	$804,621.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024
Planeta	1	Agua limpia	Mejorar los servicios en materia de agua, su gestión sostenible y el saneamiento.	Propiciar la disminución de la demanda a través del uso eficiente del agua, la recuperación de	Promover la construcción, rehabilitar y ampliar los sistemas de alcantarillado sanitario y pluvial.	Tuberia de drenaje existente en mal estado y colapsado, lo que repercute en la calidad de vida,	Rehabilitación de la red de drenaje sanitario en calle cerrada Cima y calle tres cruces, barrio. San Antonio altos	1, 6	1.1,1.2, 1.4, 6.2	1 Obra	18 Personas	Proporción de servicios de drenaje	$902,453.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
				pérdidas físicas, y el aprovechamiento de fuentes alternas.		problemas de salud y ambientales.									
Planeta	1	Agua limpia	Mejorar los servicios en materia de agua, su gestión sostenible y el saneamiento.	Propiciar la disminución de la demanda a través del uso eficiente del agua, la recuperación de pérdidas físicas, y el aprovechamiento de fuentes alternas.	Promover la construcción, rehabilitar y ampliar los sistemas de alcantarillado sanitario y pluvial.	Tuberia de drenaje existente en mal estado y colapsado, lo que repercute en la calidad de vida, problemas de salud y ambientales.	Rehabilitación de la red de drenaje sanitario en el callejón cinco de mayo, barrio san Juanico	1, 6	1.1,1.2, 1.4, 6.2	1 Obra	113 Personas	Proporción de servicios de drenaje	$452,301.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024
Planeta	1	Agua limpia	Mejorar los servicios en materia de agua, su gestión sostenible y el saneamiento.	Propiciar la disminución de la demanda a través del uso eficiente del agua, la recuperación de pérdidas físicas, y el aprovech	Promover la construcción, rehabilitar y ampliar los sistemas de alcantarillado sanitario y pluvial.	Tuberia de drenaje existente en mal estado y colapsado, lo que repercute en la calidad de vida, problemas de salud y	Rehabilitación de la red de drenaje sanitario en el callejón Xicoténcatl del cerrito dolores Barrio Santa María	1, 6	1.1,1.2, 1.4, 6.2	1 Obra	61 Personas	Proporción de servicios de drenaje	$684,015.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
				amiento de fuentes alternas.		ambientales.									
Planeta	1	Agua limpia	Mejorar los servicios en materia de agua, su gestión sostenible y el saneamiento.	Propiciar la disminución de la demanda a través del uso eficiente del agua, la recuperación de pérdidas físicas, y el aprovechamiento de fuentes alternas.	Promover la construcción, rehabilitar y ampliar los sistemas de alcantarillado sanitario y pluvial.	Tuberia de drenaje existente en mal estado y colapsado, lo que repercute en la calidad de vida, problemas de salud y ambientales.	Rehabilitación de la red de drenaje sanitario en la calle Emancipación y calle Conasupo, colonia José López Portillo	1, 6	1.1,1.2, 1.4, 6.2	1 Obra	180 Personas	Proporción de servicios de drenaje	$785,620.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024
Planeta	1	Agua limpia	Mejorar los servicios en materia de agua, su gestión sostenible y el saneamiento.	Propiciar la disminución de la demanda a través del uso eficiente del agua, la recuperación de pérdidas físicas, y el aprovechamiento de fuentes alternas.	Promover la construcción, rehabilitar y ampliar los sistemas de alcantarillado sanitario y pluvial.	Tuberia de drenaje existente en mal estado y colapsado, lo que repercute en la calidad de vida, problemas de salud y ambientales.	Rehabilitación de la red de drenaje sanitario en la calle Cosijopi, Barrio Santa María	1, 6	1.1,1.2, 1.4, 6.2	1 Obra	57 Personas	Proporción de servicios de drenaje	$825,610.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
Planeta	1	Agua limpia	Mejorar los servicios en materia de agua, su gestión sostenible y el saneamiento.	Propiciar la disminución de la demanda a través del uso eficiente del agua, la recuperación de pérdidas físicas, y el aprovechamiento de fuentes alternas.	Promover la construcción, rehabilitar y ampliar los sistemas de alcantarillado sanitario y pluvial.	Tuberia de drenaje existente en mal estado y colapsado, lo que repercute en la calidad de vida, problemas de salud y ambientales.	Rehabilitación de la red de drenaje sanitario en el fraccionamiento Infonavit Sandunga	1, 6	1.1,1.2, 1.4, 6.2	1 Obra	1100 Personas	Proporción de servicios de drenaje	$725,896.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024
Planeta	1	Agua limpia	Mejorar los servicios en materia de agua, su gestión sostenible y el saneamiento.	Impulsar la recuperación, conservación y gestión integral de las cuencas hidrológicas.	Impulsar la construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales para eliminar la contaminación de cuerpos de agua.	Se requiere de una planta de tratamiento debido a que todas las aguas residuales tienen como destino final en el rio Tehuantepec, lo que repercute en problemas de salud y ambiental	Construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, Zona 1	1, 6	1.1,1.2, 1.4, 6.2	1 Obra	42000 Personas	Proporción de manejo de aguas residuales	$2,000,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
Planeta	1	Agua limpia	Mejorar los servicios en materia de agua, su gestión sostenible y el saneamiento.	Impulsar la recuperación, conservación y gestión integral de las cuencas hidrológicas.	Impulsar el mantenimiento de rios y canales en el municipio y sus agencias	El rio se encuentra muy contaminado, en esta zona debido a que estan descargando aguas residuales y estan tirando basura en el cuerpo del rio	Mantenimiento del rio en el barrio Laborío	8, 9, 11	8.3, 9.1, 11.3	1 Obra	500 Personas	Proporción de infraestructura pública municipal	$2,459,782.00	Otras Fuentes de Financiamiento	2022-2024
Planeta	5	Energía asequible y no contaminante	Garantizar el acceso a una energía asequible y no contaminante	Incrementar el suministro de energía eléctrica, promover el desarrollo de energías limpias y difundir el ahorro de energía en la población	Elaboración del programa anual del servicio de alumbrado público y de la construcción, rehabilitación y ampliación de Red de Energía Eléctrica.	Debido a los nuevos asentamientos y el cresimiento de la población muchas casas caresen de este servicio.	Ampliación de la red de distribución de energía eléctrica San Isidro Pishishi	1,7,11	1.1, 1.2, 1.4, 7.1, 7.2, 11.1	1 Obra	325 Personas	Proporción de ampliación de red de distribución de energía eléctrica	$700,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024
Planeta	5	Energía asequible y no contaminante	Garantizar el acceso a una energía asequible y no contaminante	Incrementar el suministro de energía eléctrica, promover el desarrollo de	Elaboración del programa anual del servicio de alumbrado público y de la construcción, rehabilitación y ampliación de Red de	Debido a los nuevos asentamientos y el cresimiento de la población muchas casas	Ampliación de la red de distribución de energía eléctrica Ejido el Jordán	1,7,11	1.1, 1.2, 1.4, 7.1, 7.2, 11.1	1 Obra	140 Personas	Proporción de ampliación de red de distribución de energía eléctrica	$825,610.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
				energías limpias y difundir el ahorro de energía en la población	Energía Eléctrica.	caresen de este servicio.								Federal (FISMDF).	
Planeta	5	Energía asequible y no contaminante	Garantizar el acceso a una energía asequible y no contaminante	Incrementar el suministro de energía eléctrica, promover el desarrollo de energías limpias y difundir el ahorro de energía en la población	Elaboración del programa anual del servicio de alumbrado público y de la construcción, rehabilitación y ampliación de Red de Energía Eléctrica.	Debido a los nuevos asentamientos y el cresimiento de la población muchas casas caresen de este servicio.	Ampliación de la red de energía eléctrica en las calles cinco de mayo y Venustiano carranza, en la cuarta sección del barrio santa cruz	1,7,11	1.1, 1.2, 1.4, 7.1, 7.2, 11.1	1 Obra	88 Personas	Proporción de ampliación de red de distribución de energía eléctrica	$745,620.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024
Planeta	5	Energía asequible y no contaminante	Garantizar el acceso a una energía asequible y no contaminante	Incrementar el suministro de energía eléctrica, promover el desarrollo de energías limpias y difundir el ahorro de energía en la población	Elaboración del programa anual del servicio de alumbrado público y de la construcción, rehabilitación y ampliación de Red de Energía Eléctrica.	Debido a los nuevos asentamientos y el cresimiento de la población muchas casas caresen de este servicio.	Ampliación de la red de energía eléctrica, en sección corona Barrio vixhana	1,7,11	1.1, 1.2, 1.4, 7.1, 11.1	1 Obra	36 Personas	Proporción de ampliación de red de distribución de energía eléctrica	$752,014.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024
Planeta	5	Energía asequible y no	Garantizar el acceso a una	Incrementar el suministr	Elaboración del programa anual del	Debido a los nuevos	Ampliación de la red de energía	1,7,11	1.1, 1.2, 1.4,	1 Obra	200 Personas	Proporción de ampliación	$852,014.00	Fondo de Aportaciones para la	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
		contaminante	energía asequible y no contaminante	o de energía eléctrica, promover el desarrollo de energías limpias y difundir el ahorro de energía en la población	servicio de alumbrado público y de la construcción, rehabilitación y ampliación de Red de Energía Eléctrica.	asentamientos y el cresimiento de la población muchas casas caresen de este servicio.	eléctrica, en la calle Guadalupe Victoria y calle Morelos de la localidad de Santa Gertrudis Miramar		7.1, 11.1			de red de distribución de energía eléctrica		Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	
Planeta	5	Energía asequible y no contaminante	Garantizar el acceso a una energía asequible y no contaminante	Incrementar el suministro de energía eléctrica, promover el desarrollo de energías limpias y difundir el ahorro de energía en la población	Elaboración del programa anual del servicio de alumbrado público y de la construcción, rehabilitación y ampliación de Red de Energía Eléctrica.	Debido a los nuevos asentamientos y el cresimiento de la población muchas casas caresen de este servicio.	Ampliación de la red de energía eléctrica en la privada Benito Juárez, colonia Melchor Ocampo	1,7,11	1.1, 1.2, 1.4, 7.1, 11.1	1 Obra	35 Personas	Proporción de ampliación de red de distribución de energía eléctrica	$901,247.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024
Planeta	5	Energía asequible y no contaminante	Garantizar el acceso a una energía asequible y no contaminante	Incrementar el suministro de energía eléctrica, promover el desarrollo de energías limpias y difundir el	Elaboración del programa anual del servicio de alumbrado público y de la construcción, rehabilitación y ampliación de Red de Energía Eléctrica.	Debido a los nuevos asentamientos y el crecimiento de la población muchas casas carecen de este servicio.	Ampliación de la red de energía eléctrica de la av. Guadalupe Victoria y calle Nicolás Bravo en la cuarta sección del barrio. Santa Cruz	1,7,11	1.1, 1.2, 1.4, 7.1, 11.1	1 Obra	171 Personas	Proporción de ampliación de red de distribución de energía eléctrica	$925,863.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
				ahorro de energía en la población											
Planeta	5	Energía asequible y no contaminante	Garantizar el acceso a una energía asequible y no contaminante	Incrementar el suministro de energía eléctrica, promover el desarrollo de energías limpias y difundir el ahorro de energía en la población	Elaboración del programa anual del servicio de alumbrado público y de la construcción, rehabilitación y ampliación de Red de Energía Eléctrica.	Debido a los nuevos asentamientos y el crecimiento de la población muchas casas carecen de este servicio.	Ampliación de la red de energía eléctrica en la calle diez de abril y principal calle tres, barrio Liesa	1,7,11	1.1, 1.2, 1.4, 7.1, 11.1	1 Obra	40 Personas	Proporción de ampliación de red de distribución de energía eléctrica	$894,506.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024
Planeta	5	Energía asequible y no contaminante	Garantizar el acceso a una energía asequible y no contaminante	Incrementar el suministro de energía eléctrica, promover el desarrollo de energías limpias y difundir el ahorro de energía en la población	Elaboración del programa anual del servicio de alumbrado público y de la construcción, rehabilitación y ampliación de Red de Energía Eléctrica.	Debido a los nuevos asentamientos y el crecimiento de la población muchas casas carecen de este servicio.	Ampliación de la red de energía eléctrica sobre la carretera Transísmica enfrente de SCT, barrio Vixhana	1,7,11	1.1, 1.2, 1.4, 7.1, 11.1	1 Obra	100 Personas	Proporción de ampliación de red de distribución de energía eléctrica	$752,061.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024
Planeta	5	Energía asequible y no contaminante	Garantizar el acceso a una energía asequible y no	Incrementar el suministro de energía eléctrica,	Elaboración del programa anual del servicio de alumbrado público y de la	Debido a los nuevos asentamientos y el crecimien	Ampliación de la red de energía eléctrica en calle Salina Cruz con av.	1,7,11	1.1, 1.2, 1.4, 7.1, 11.1	1 Obra	20 Personas	Proporción de ampliación de red de distribución	$789,026.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
			contaminante	promover el desarrollo de energías limpias y difundir el ahorro de energía en la población	construcción, rehabilitación y ampliación de Red de Energía Eléctrica.	to de la población muchas casas caresen de este servicio.	del Cerro, col. José López portillo					de energía eléctrica		Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	
Planeta	5	Energía asequible y no contaminante	Garantizar el acceso a una energía asequible y no contaminante	Incrementar el suministro de energía eléctrica, promover el desarrollo de energías limpias y difundir el ahorro de energía en la población	Elaboración del programa anual del servicio de alumbrado público y de la construcción, rehabilitación y ampliación de Red de Energía Eléctrica.	Debido a los nuevos asentamientos y el crecimiento de la población muchas casas carecen de este servicio.	Ampliación de la red de energía eléctrica en la calle Nicolás Bravo y calle veinte de noviembre, en la colonia Benito Juárez	1,7,11	1.1, 1.2, 1.4, 7.1, 11.1	1 Obra	71 Personas	Proporción de ampliación de red de distribución de energía eléctrica	$815,025.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024
Planeta	5	Energía asequible y no contaminante	Garantizar el acceso a una energía asequible y no contaminante	Incrementar el suministro de energía eléctrica, promover el desarrollo de energías limpias y difundir el ahorro de energía	Elaboración del programa anual del servicio de alumbrado público y de la construcción, rehabilitación y ampliación de Red de Energía Eléctrica.	Debido a los nuevos asentamientos y el crecimiento de la población muchas casas carecen de este servicio.	Ampliación de la red de energía eléctrica de la calle privada. del cerro Guiedopa, av. veintidós de marzo y calle Mitla, col. José López Portillo	1,7,11	1.1, 1.2, 1.4, 7.1, 11.1	1 Obra	33 Personas	Proporción de ampliación de red de distribución de energía eléctrica	$856,324.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
				en la población											
Planeta	5	Energía asequible y no contaminante	Garantizar el acceso a una energía asequible y no contaminante	Incrementar el suministro de energía eléctrica, promover el desarrollo de energías limpias y difundir el ahorro de energía en la población	Elaboración del programa anual del servicio de alumbrado público y de la construcción, rehabilitación y ampliación de Red de Energía Eléctrica.	Debido a los nuevos asentamientos y el crecimiento de la población muchas casas carecen de este servicio.	Ampliación de la red de energía eléctrica en la localidad de Las Cruces	1,7,11	1.1, 1.2, 1.4, 7.1, 11.1	1 Obra	150 Personas	Proporción de ampliación de red de distribución de energía eléctrica	$768,031.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024
Planeta	5	Energía asequible y no contaminante	Garantizar el acceso a una energía asequible y no contaminante	Incrementar el suministro de energía eléctrica, promover el desarrollo de energías limpias y difundir el ahorro de energía en la población	Elaboración del programa anual del servicio de alumbrado público y de la construcción, rehabilitación y ampliación de Red de Energía Eléctrica.	Debido a los nuevos asentamientos y el crecimiento de la población muchas casas carecen de este servicio.	Ampliación de la red de energía eléctrica en la calle doce de octubre de la colonia doce de octubre	1,7,11	1.1, 1.2, 1.4, 7.1, 11.1	1 Obra	345 Personas	Proporción de ampliación de red de distribución de energía eléctrica	$801,952.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024
Planeta	5	Energía asequible y no contaminante	Garantizar el acceso a una energía asequible y no contaminante	Incrementar el suministro de energía eléctrica, promover el	Elaboración del programa anual del servicio de alumbrado público y de la construcción, rehabilitación	Debido a los nuevos asentamientos y el crecimiento de la población	Ampliación de la red de energía eléctrica en la calle Oaxaca, av. Aquiles Serdán y privada	1,7,11	1.1, 1.2, 1.4, 7.1, 11.1	1 Obra	21 Personas	Proporción de ampliación de red de distribución de energía eléctrica	$865,314.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
				desarrollo de energías limpias y difundir el ahorro de energía en la población	y ampliación de Red de Energía Eléctrica.	muchas casas carecen de este servicio.	Aquiles Serdán, sexta sección, barrio santa María							Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	
Planeta	5	Energía asequible y no contaminante	Garantizar el acceso a una energía asequible y no contaminante	Incrementar el suministro de energía eléctrica, promover el desarrollo de energías limpias y difundir el ahorro de energía en la población	Elaboración del programa anual del servicio de alumbrado público y de la construcción, rehabilitación y ampliación de Red de Energía Eléctrica.	Debido a los nuevos asentamientos y el crecimiento de la población muchas casas carecen de este servicio.	Ampliación de la red de energía eléctrica en la calle Vicente Guerrero y Libertad, en la localidad de san Vicente Mazatan	1,7,11	1.1, 1.2, 1.4, 7.1, 11.1	1 Obra	40 Personas	Proporción de ampliación de red de distribución de energía eléctrica	$763,001.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024
Planeta	5	Energía asequible y no contaminante	Garantizar el acceso a una energía asequible y no contaminante	Incrementar el suministro de energía eléctrica, promover el desarrollo de energías limpias y difundir el ahorro de energía en la población	Elaboración del programa anual del servicio de alumbrado público y de la construcción, rehabilitación y ampliación de Red de Energía Eléctrica.	Debido a los nuevos asentamientos y el crecimiento de la población muchas casas carecen de este servicio.	Ampliación de la red de energía eléctrica en la calle Benito Juárez y Emiliano Zapata, colonia Flor de Azalea	1,7,11	1.1, 1.2, 1.4, 7.1, 11.1	1 Obra	83 Personas	Proporción de ampliación de red de distribución de energía eléctrica	$815,004.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
Planeta	5	Energía asequible y no contaminante	Garantizar el acceso a una energía asequible y no contaminante	Incrementar el suministro de energía eléctrica, promover el desarrollo de energías limpias y difundir el ahorro de energía en la población	Elaboración del programa anual del servicio de alumbrado público y de la construcción, rehabilitación y ampliación de Red de Energía Eléctrica.	Debido a los nuevos asentamientos y el crecimiento de la población muchas casas carecen de este servicio.	Ampliación de la red de energía eléctrica en la localidad de Dechelee el Cairo	1,7,11	1.1, 1.2, 1.4, 7.1, 11.1	1 Obra	35 Personas	Proporción de ampliación de red de distribución de energía eléctrica	$800,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024
Planeta	5	Energía asequible y no contaminante	Garantizar el acceso a una energía asequible y no contaminante	Incrementar el suministro de energía eléctrica, promover el desarrollo de energías limpias y difundir el ahorro de energía en la población	Elaboración del programa anual del servicio de alumbrado público y de la construcción, rehabilitación y ampliación de Red de Energía Eléctrica.	Debido a los nuevos asentamientos y el crecimiento de la población muchas casas carecen de este servicio.	Ampliación de la red de energía eléctrica en la calle del domo detrás de la agencia municipal en la localidad de San Isidro Pishishi	1,7,11	1.1, 1.2, 1.4, 7.1, 11.1	1 Obra	325 Personas	Proporción de ampliación de red de distribución de energía eléctrica	$815,269.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024
Planeta	5	Energía asequible y no contaminante	Garantizar el acceso a una energía asequible y no contaminante	Incrementar el suministro de energía eléctrica, promover el desarrollo de	Elaboración del programa anual del servicio de alumbrado público y de la construcción, rehabilitación y ampliación de Red de	Debido a los nuevos asentamientos y el crecimiento de la población muchas casas	Ampliación de la red de energía eléctrica en la Colonia Bugambilia	1,7,11	1.1, 1.2, 1.4, 7.1, 11.1	1 Obra	26 Personas	Proporción de ampliación de red de distribución de energía eléctrica	$948,627.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
				energías limpias y difundir el ahorro de energía en la población	Energía Eléctrica.	carecen de este servicio.								Federal (FISMDF).	
Planeta	5	Energía asequible y no contaminante	Garantizar el acceso a una energía asequible y no contaminante	Incrementar el suministro de energía eléctrica, promover el desarrollo de energías limpias y difundir el ahorro de energía en la población	Elaboración del programa anual del servicio de alumbrado público y de la construcción, rehabilitación y ampliación de Red de Energía Eléctrica.	Debido a los nuevos asentamientos y el crecimiento de la población muchas casas carecen de este servicio.	Ampliación de la red de energía eléctrica en la calle Buena Vista Barrio Vixhana altos	1,7,11	1.1, 1.2, 1.4, 7.1, 11.1	1 Obra	70 Personas	Proporción de ampliación de red de distribución de energía eléctrica	$852,012.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024
Planeta	5	Energía asequible y no contaminante	Garantizar el acceso a una energía asequible y no contaminante	Incrementar el suministro de energía eléctrica, promover el desarrollo de energías limpias y difundir el ahorro de energía en la población	Elaboración del programa anual del servicio de alumbrado público y de la construcción, rehabilitación y ampliación de Red de Energía Eléctrica.	Debido a los nuevos asentamientos y el crecimiento de la población muchas casas carecen de este servicio.	Ampliación de la red de energía eléctrica en la avenida Emiliano Zapata, avenida Zaragoza, avenida Constitución y Juana C. Romero, Ejido El Jordán	1,7,11	1.1, 1.2, 1.4, 7.1, 11.1	1 Obra	600 Personas	Proporción de ampliación de red de distribución de energía eléctrica	$725,631.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024
Planeta	5	Energía asequible y no	Garantizar el acceso a una	Incrementar el suministr	Elaboración del programa anual del	Debido a los nuevos	Ampliación de la red de energía	1,7,11	1.1, 1.2, 1.4,	1 Obra	100 Personas	Proporción de ampliación	$785,624.00	Fondo de Aportaciones para la	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
		contaminante	energía asequible y no contaminante	o de energía eléctrica, promover el desarrollo de energías limpias y difundir el ahorro de energía en la población	servicio de alumbrado público y de la construcción, rehabilitación y ampliación de Red de Energía Eléctrica.	asentamientos y el crecimiento de la población muchas casas carecen de este servicio.	eléctrica en el fraccionamiento los tamarindos, barrio Liesa		7.1, 11.1			de red de distribución de energía eléctrica		Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	
Planeta	5	Energía asequible y no contaminante	Garantizar el acceso a una energía asequible y no contaminante	Incrementar el suministro de energía eléctrica, promover el desarrollo de energías limpias y difundir el ahorro de energía en la población	Elaboración del programa anual del servicio de alumbrado público y de la construcción, rehabilitación y ampliación de Red de Energía Eléctrica.	Debido a los nuevos asentamientos y el crecimiento de la población muchas casas carecen de este servicio.	Ampliación de la red de energía eléctrica en barrio Liesa paraje las Tejas	1,7,11	1.1, 1.2, 1.4, 7.1, 11.1	1 Obra	50 Personas	Proporción de ampliación de red de distribución de energía eléctrica	$795,684.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024
Planeta	5	Energía asequible y no contaminante	Garantizar el acceso a una energía asequible y no contaminante	Incrementar el suministro de energía eléctrica, promover el desarrollo de energías limpias y difundir el	Elaboración del programa anual del servicio de alumbrado público y de la construcción, rehabilitación y ampliación de Red de Energía Eléctrica.	Debido a los nuevos asentamientos y el crecimiento de la población muchas casas carecen de este servicio.	Ampliación de la red de energía eléctrica en la calle Miguel Hidalgo, Ejido Guichivere	1,7,11	1.1, 1.2, 1.4, 7.1, 11.1	1 Obra	80 Personas	Proporción de ampliación de red de distribución de energía eléctrica	$684,125.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
				ahorro de energía en la población											
Planeta	5	Energía asequible y no contaminante	Garantizar el acceso a una energía asequible y no contaminante	Incrementar el suministro de energía eléctrica, promover el desarrollo de energías limpias y difundir el ahorro de energía en la población	Elaboración del programa anual del servicio de alumbrado público y de la construcción, rehabilitación y ampliación de Red de Energía Eléctrica.	Debido a los nuevos asentamientos y el crecimiento de la población muchas casas carecen de este servicio.	Ampliación de la red de energía eléctrica en calle prolongación de Cima y calle Cantarrana del barrio Vixhana bajos	1,7,11	1.1, 1.2, 1.4, 7.1, 11.1	1 Obra	60 Personas	Proporción de ampliación de red de distribución de energía eléctrica	$795,642.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024
Planeta	5	Energía asequible y no contaminante	Garantizar el acceso a una energía asequible y no contaminante	Incrementar el suministro de energía eléctrica, promover el desarrollo de energías limpias y difundir el ahorro de energía en la población	Elaboración del programa anual del servicio de alumbrado público y de la construcción, rehabilitación y ampliación de Red de Energía Eléctrica.	Debido a los nuevos asentamientos y el crecimiento de la población muchas casas carecen de este servicio.	Ampliación de la red de energía eléctrica en las calles Guissi, Sama, callejón Palma y Roble, Colonia José López Portillo	1,7,11	1.1, 1.2, 1.4, 7.1, 11.1	1 Obra	60 Personas	Proporción de ampliación de red de distribución de energía eléctrica	$752,863.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024
Planeta	5	Energía asequible y no contaminante	Garantizar el acceso a una energía asequible y no	Incrementar el suministro de energía eléctrica,	Elaboración del programa anual del servicio de alumbrado público y de la	Debido a los nuevos asentamientos y el crecimien	Ampliación de la red de energía eléctrica en la calle Oaxaca y avenida	1,7,11	1.1, 1.2, 1.4, 7.1, 11.1	1 Obra	32 Personas	Proporción de ampliación de red de distribución	$869,471.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
			contaminante	promover el desarrollo de energías limpias y difundir el ahorro de energía en la población	construcción, rehabilitación y ampliación de Red de Energía Eléctrica.	to de la población muchas casas carecen de este servicio.	Aquiles Serdán, sexta sección barrio Santa María					de energía eléctrica		Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	
Planeta	5	Energía asequible y no contaminante	Garantizar el acceso a una energía asequible y no contaminante	Incrementar el suministro de energía eléctrica, promover el desarrollo de energías limpias y difundir el ahorro de energía en la población	Elaboración del programa anual del servicio de alumbrado público y de la construcción, rehabilitación y ampliación de Red de Energía Eléctrica.	Debido a los nuevos asentamientos y el crecimiento de la población muchas casas carecen de este servicio.	Ampliación de la red de energía eléctrica en la colonia Guissi	1,7,11	1.1, 1.2, 1.4, 7.1, 11.1	1 Obra	23 Personas	Proporción de ampliación de red de distribución de energía eléctrica	$846,752.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024
Planeta	5	Energía asequible y no contaminante	Garantizar el acceso a una energía asequible y no contaminante	Incrementar el suministro de energía eléctrica, promover el desarrollo de energías limpias y difundir el ahorro de energía	Elaboración del programa anual del servicio de alumbrado público y de la construcción, rehabilitación y ampliación de Red de Energía Eléctrica.	Debido a los nuevos asentamientos y el crecimiento de la población muchas casas carecen de este servicio.	Ampliación de la red de energía eléctrica, en la calle Emiliano Zapata, calle Zaragoza, calle Hidalgo, calle Institución y calle Juana C. Romero, Ejido el Jordán	1,7,11	1.1, 1.2, 1.4, 7.1, 11.1	1 Obra	560 Personas	Proporción de ampliación de red de distribución de energía eléctrica	$900,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
				en la población											
Planeta	5	Energía asequible y no contaminante	Garantizar el acceso a una energía asequible y no contaminante	Incrementar el suministro de energía eléctrica, promover el desarrollo de energías limpias y difundir el ahorro de energía en la población	Elaboración del programa anual del servicio de alumbrado público y de la construcción, rehabilitación y ampliación de Red de Energía Eléctrica.	Debido a los nuevos asentamientos y el crecimiento de la población muchas casas carecen de este servicio.	Ampliación de la red de energía eléctrica en la localidad de cajón de piedra	1,7,11	1.1, 1.2, 1.4, 7.1, 11.1	1 Obra	390 Personas	Proporción de ampliación de red de distribución de energía eléctrica	$925,810.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024
Planeta	5	Energía asequible y no contaminante	Garantizar el acceso a una energía asequible y no contaminante	Incrementar el suministro de energía eléctrica, promover el desarrollo de energías limpias y difundir el ahorro de energía en la población	Elaboración del programa anual del servicio de alumbrado público y de la construcción, rehabilitación y ampliación de Red de Energía Eléctrica.	Debido a los nuevos asentamientos y el crecimiento de la población muchas casas carecen de este servicio.	Ampliación de la red de energía eléctrica en la calle San Luis potosí, calle Venustiano Carranza, avenida del cerro, colonia José López Portillo	1,7,11	1.1, 1.2, 1.4, 7.1, 11.1	1 Obra	36 Personas	Proporción de ampliación de red de distribución de energía eléctrica	$901,002.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024
Planeta	5	Energía asequible y no contaminante	Garantizar el acceso a una energía asequible y no contaminante	Incrementar el suministro de energía eléctrica, promover el	Elaboración del programa anual del servicio de alumbrado público y de la construcción, rehabilitación	Debido a los nuevos asentamientos y el crecimiento de la población	Ampliación de la red de energía eléctrica, sobre carretera en el ISSTE, barrio santa	1,7,11	1.1, 1.2, 1.4, 7.1, 11.1	1 Obra	35 Personas	Proporción de ampliación de red de distribución de energía eléctrica	$896,348.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
				desarrollo de energías limpias y difundir el ahorro de energía en la población	y ampliación de Red de Energía Eléctrica.	muchas casas carecen de este servicio.	cruz Tagolaba							Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	
Planeta	5	Energía asequible y no contaminante	Garantizar el acceso a una energía asequible y no contaminante	Incrementar el suministro de energía eléctrica, promover el desarrollo de energías limpias y difundir el ahorro de energía en la población	Elaboración del programa anual del servicio de alumbrado público y de la construcción, rehabilitación y ampliación de Red de Energía Eléctrica.	Debido a los nuevos asentamientos y el crecimiento de la población muchas casas carecen de este servicio.	Construcción de la red de energía eléctrica por camino a pozo zorrillo (calle prolongación Aguascalientes) a la colonia Vista Hermosa	1,7,11	1.1, 1.2, 1.4, 7.1, 11.1	1 Obra	34 Personas	Proporción de ampliación de red de distribución de energía eléctrica	$852,963.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024
Planeta	5	Energía asequible y no contaminante	Garantizar el acceso a una energía asequible y no contaminante	Incrementar el suministro de energía eléctrica, promover el desarrollo de energías limpias y difundir el ahorro de energía en la población	Elaboración del programa anual del servicio de alumbrado público y de la construcción, rehabilitación y ampliación de Red de Energía Eléctrica.	Debido a los nuevos asentamientos y el crecimiento de la población muchas casas carecen de este servicio.	construcción de la red de energía eléctrica en la colonia san Felipe, Barrio Liesa	1,7,11	1.1, 1.2, 1.4, 7.1, 11.1	1 Obra	34 Personas	Proporción de ampliación de red de distribución de energía eléctrica	$648,925.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
Planeta	5	Energía asequible y no contaminante	Garantizar el acceso a una energía asequible y no contaminante	Incrementar el suministro de energía eléctrica, promover el desarrollo de energías limpias y difundir el ahorro de energía en la población	Elaboración del programa anual del servicio de alumbrado público y de la construcción, rehabilitación y ampliación de Red de Energía Eléctrica.	Debido a los nuevos asentamientos y el crecimiento de la población muchas casas carecen de este servicio.	Construcción de la red de energía eléctrica en calle Santo Domingo y avenida Sagrado de Jesús, colonia Niño Fidencio	1,7,11	1.1, 1.2, 1.4, 7.1, 11.1	1 Obra	58 Personas	Proporción de ampliación de red de distribución de energía eléctrica	$660,583.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024
Planeta	5	Energía asequible y no contaminante	Garantizar el acceso a una energía asequible y no contaminante	Incrementar el suministro de energía eléctrica, promover el desarrollo de energías limpias y difundir el ahorro de energía en la población	Elaboración del programa anual del servicio de alumbrado público y de la construcción, rehabilitación y ampliación de Red de Energía Eléctrica.	Debido a los nuevos asentamientos y el crecimiento de la población muchas casas carecen de este servicio.	Construcción de la red de energía eléctrica en la localidad Concepción Bamba	1,7,11	1.1, 1.2, 1.4, 7.1, 11.1	1 Obra	320 Personas	Proporción de ampliación de red de distribución de energía eléctrica	$669,482.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024
Planeta	5	Energía asequible y no contaminante	Garantizar el acceso a una energía asequible y no contaminante	Incrementar el suministro de energía eléctrica, promover el desarrollo de	Elaboración del programa anual del servicio de alumbrado público y de la construcción, rehabilitación y ampliación de Red de	Debido a los nuevos asentamientos y el crecimiento de la población muchas casas	Construcción de la red de energía eléctrica sobre la calle principal, colonia Mezquital	1,7,11	1.1, 1.2, 1.4, 7.1, 11.1	1 Obra	48 Personas	Proporción de ampliación de red de distribución de energía eléctrica	$720,482.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
				energías limpias y difundir el ahorro de energía en la población	Energía Eléctrica.	carecen de este servicio.								Federal (FISMDF).	
Planeta	5	Energía asequible y no contaminante	Garantizar el acceso a una energía asequible y no contaminante	Incrementar el suministro de energía eléctrica, promover el desarrollo de energías limpias y difundir el ahorro de energía en la población	Elaboración del programa anual del servicio de alumbrado público y de la construcción, rehabilitación y ampliación de Red de Energía Eléctrica.	Debido a los nuevos asentamientos y el crecimiento de la población muchas casas carecen de este servicio.	Construcción de la red de energía eléctrica en la calle Tehuantepec, entre calle cinco y calle cuatro del fraccionamiento Tagolaba	1,7,11	1.1, 1.2, 1.4, 7.1, 11.1	1 Obra	300 Personas	Proporción de ampliación de red de distribución de energía eléctrica	$825,476.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024
Planeta	5	Energía asequible y no contaminante	Garantizar el acceso a una energía asequible y no contaminante	Incrementar el suministro de energía eléctrica, promover el desarrollo de energías limpias y difundir el ahorro de energía en la población	Elaboración del programa anual del servicio de alumbrado público y de la construcción, rehabilitación y ampliación de Red de Energía Eléctrica.	Debido a los nuevos asentamientos y el crecimiento de la población muchas casas carecen de este servicio.	Construcción de la red de energía eléctrica en las diferentes calles en la colonia José López portillo	1,7,11	1.1, 1.2, 1.4, 7.1, 11.1	1 Obra	40 Personas	Proporción de ampliación de red de distribución de energía eléctrica	$801,256.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024
Planeta	5	Energía asequible y no	Garantizar el acceso a una	Incrementar el suministr	Elaboración del programa anual del	Debido a los nuevos	Construcción de la red de energía	1,7,11	1.1, 1.2, 1.4,	1 Obra	18 Personas	Proporción de ampliación	$705,128.00	Fondo de Aportaciones para la	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
		contaminante	energía asequible y no contaminante	o de energía eléctrica, promover el desarrollo de energías limpias y difundir el ahorro de energía en la población	servicio de alumbrado público y de la construcción, rehabilitación y ampliación de Red de Energía Eléctrica.	asentamientos y el crecimiento de la población muchas casas carecen de este servicio.	eléctrica en la colonia sexta sección, Santa Cruz Tagolaba		7.1, 11.1			de red de distribución de energía eléctrica		Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	
Planeta	5	Energía asequible y no contaminante	Garantizar el acceso a una energía asequible y no contaminante	Incrementar el suministro de energía eléctrica, promover el desarrollo de energías limpias y difundir el ahorro de energía en la población	Elaboración del programa anual del servicio de alumbrado público y de la construcción, rehabilitación y ampliación de Red de Energía Eléctrica.	Debido a los nuevos asentamientos y el crecimiento de la población muchas casas carecen de este servicio.	Construcción de la red de energía eléctrica en la colonia séptima sección, Santa Cruz Tagolaba	1,7,11	1.1, 1.2, 1.4, 7.1, 11.1	1 Obra	18 Personas	Proporción de ampliación de red de distribución de energía eléctrica	$700,852.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024
Planeta	5	Energía asequible y no contaminante	Garantizar el acceso a una energía asequible y no contaminante	Incrementar el suministro de energía eléctrica, promover el desarrollo de energías limpias y difundir el	Elaboración del programa anual del servicio de alumbrado público y de la construcción, rehabilitación y ampliación de Red de Energía Eléctrica.	Debido a los nuevos asentamientos y el crecimiento de la población muchas casas carecen de este servicio.	Construcción de la red de energía eléctrica en la localidad de san José el paraíso	1,7,11	1.1, 1.2, 1.4, 7.1, 11.1	1 Obra	969 Personas	Proporción de ampliación de red de distribución de energía eléctrica	$648,270.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
				ahorro de energía en la población											
Planeta	5	Energía asequible y no contaminante	Garantizar el acceso a una energía asequible y no contaminante	Incrementar el suministro de energía eléctrica, promover el desarrollo de energías limpias y difundir el ahorro de energía en la población	Elaboración del programa anual del servicio de alumbrado público y de la construcción, rehabilitación y ampliación de Red de Energía Eléctrica.	Debido a los nuevos asentamientos y el crecimiento de la población muchas casas carecen de este servicio.	construcción de red de energía eléctrica calle Magdalena María, en el barrio Asunción de María	1,7,11	1.1, 1.2, 1.4, 7.1, 11.1	1 Obra	100 Personas	Proporción de ampliación de red de distribución de energía eléctrica	$482,190.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024
Planeta	5	Energía asequible y no contaminante	Garantizar el acceso a una energía asequible y no contaminante	Incrementar el suministro de energía eléctrica, promover el desarrollo de energías limpias y difundir el ahorro de energía en la población	Elaboración del programa anual del servicio de alumbrado público y de la construcción, rehabilitación y ampliación de Red de Energía Eléctrica.	Debido a los nuevos asentamientos y el crecimiento de la población muchas casas carecen de este servicio.	Construcción de red de energía eléctrica en la calle General Ignacio Zaragoza y calle Eduardo Soto Inés, colonia Industrial	1,7,11	1.1, 1.2, 1.4, 7.1, 11.1	1 Obra	115 Personas	Proporción de ampliación de red de distribución de energía eléctrica	$385,912.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024
Planeta	5	Energía asequible y no contaminante	Garantizar el acceso a una energía asequible y no	Incrementar el suministro de energía eléctrica,	Elaboración del programa anual del servicio de alumbrado público y de la	Debido a los nuevos asentamientos y el crecimien	Construcción de red de energía eléctrica en la localidad de Guelaguichi	1,7,11	1.1, 1.2, 1.4, 7.1, 11.1	1 Obra	684 Personas	Proporción de ampliación de red de distribución	$684,275.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
			contaminante	promover el desarrollo de energías limpias y difundir el ahorro de energía en la población	construcción, rehabilitación y ampliación de Red de Energía Eléctrica.	to de la población muchas casas carecen de este servicio.						de energía eléctrica		Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	
Planeta	5	Energía asequible y no contaminante	Garantizar el acceso a una energía asequible y no contaminante	Incrementar el suministro de energía eléctrica, promover el desarrollo de energías limpias y difundir el ahorro de energía en la población.	Elaboración del programa anual del servicio de alumbrado público y de la construcción, rehabilitación y ampliación de Red de Energía Eléctrica.	Debido a los nuevos asentamientos y el crecimiento de la población muchas casas carecen de este servicio.	Construcción de red de energía eléctrica en la calle Eduardo soto Inés, callejón Ruiz, callejón Eduardo soto Inés callejón dieciocho de marzo, calle dieciocho de marzo, calle Lázaro Cárdenas, callejón sin nombre, Colonia Industrial	1,7,11	1.1, 1.2, 1.4, 7.1, 11.1	1 Obra	176 Personas	Proporción de ampliación de red de distribución de energía eléctrica	$605,784.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024
Planeta	5	Energía asequible y no contaminante	Garantizar el acceso a una energía asequible y no contaminante	Incrementar el suministro de energía eléctrica, promover el desarrollo de energías limpias y difundir el	Elaboración del programa anual del servicio de alumbrado público y de la construcción, rehabilitación y ampliación de Red de Energía Eléctrica.	inseguridad en las calles debido a que existen luminarias inservibles, cables sueltos de las luminaria	Mantenimiento de la red de energía eléctrica en la localidad de Santa Cruz Miramar	1,7,11	1.1, 1.2, 1.4, 7.1, 11.1	1 Obra	33 Personas	Proporción de ampliación de red de distribución de energía eléctrica	$745,820.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
				ahorro de energía en la población		s y postes en mal estado									
Planeta	5	Energía asequible y no contaminante	Garantizar el acceso a una energía asequible y no contaminante	Incrementar el suministro de energía eléctrica, promover el desarrollo de energías limpias y difundir el ahorro de energía en la población	Elaboración del programa anual del servicio de alumbrado público y de la construcción, rehabilitación y ampliación de Red de Energía Eléctrica.	inseguridad en las calles debido a que existen luminarias inservibles, cables sueltos de las luminarias y postes en mal estado	Mantenimiento de la red eléctrica en el fraccionamiento Infonavit Sandunga	1,7,11	1.1, 1.2, 1.4, 7.1, 11.1	1 Obra	1100 Personas	Proporción de ampliación de red de distribución de energía eléctrica	$745,820.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024
Planeta	5	Energía asequible y no contaminante	Garantizar el acceso a una energía asequible y no contaminante	Incrementar el suministro de energía eléctrica, promover el desarrollo de energías limpias y difundir el ahorro de energía en la población.	Elaboración del programa anual del servicio de alumbrado público y de la construcción, rehabilitación y ampliación de Red de Energía Eléctrica.	En la ranchería aun no existen postes de la C.F.E., y los habitantes requieren el servicio de energía eléctrica, y una solución a este problema es instalar panel solar	Electrificación No Convencional (Equipamiento con panel solar) para viviendas en la localidad de Ranchería El Cairo	1,7,11	1.1, 1.2, 1.4, 7.1, 7.2, 11.1	1 Obra	35 Personas	Proporción de ampliación de red de distribución de energía eléctrica	$2,000,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
Planeta	5	Energía asequible y no contaminante	Garantizar el acceso a una energía asequible y no contaminante	Incrementar el suministro de energía eléctrica, promover el desarrollo de energías limpias y difundir el ahorro de energía en la población	Elaboración del programa anual del servicio de alumbrado público y de la construcción, rehabilitación y ampliación de Red de Energía Eléctrica.	Carecen de luminarias en las calles de esta colonia	Construcción de alumbrado público en la colonia La Noria	1,7,11	1.1, 1.2, 1.4, 7.1, 7.2, 11.1	1 Obra	545 Personas	Proporción de programas de sustitución de luminarias, cableados, postes y accesorios en mal estado	$850,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024
Planeta	5	Energía asequible y no contaminante	Garantizar el acceso a una energía asequible y no contaminante	Incrementar el suministro de energía eléctrica, promover el desarrollo de energías limpias y difundir el ahorro de energía en la población	Elaboración del programa anual del servicio de alumbrado público y de la construcción, rehabilitación y ampliación de Red de Energía Eléctrica.	Caresen de luminarias en las calles de esta colonia	Construcción de alumbrado público en la colonia Estela Ruiz Velázquez	1,7,11	1.1, 1.2, 1.4, 7.1, 7.2, 11.1	1 Obra	135 Personas	Proporción de programas de sustitución de luminarias, cableados, postes y accesorios en mal estado	$750,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024
Planeta	5	Energía asequible y no contaminante	Garantizar el acceso a una energía asequible y no contaminante	Incrementar el suministro de energía eléctrica, promover el desarrollo de	Elaboración del programa anual del servicio de alumbrado público y de la construcción, rehabilitación y ampliación de Red de	inseguridad en las calles debido a que existen luminarias inservibles, cables	Rehabilitación de alumbrado público de la carretera al acceso principal, fraccionamiento sección treinta y ocho	1,7,11	1.1, 1.2, 1.4, 7.1, 7.2, 11.1	1 Obra	3,000 Personas	Proporción de programas de sustitución de luminarias, cableados, postes y accesorios	$650,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
				energías limpias y difundir el ahorro de energía en la población	Energía Eléctrica.	sueltos de las luminarias y postes en mal estado						en mal estado		Federal (FISMDF).	
Planeta	5	Manejo de residuos solidos	Promover la prevención y gestión integral de residuos sólidos y de manejo especial.	Fomentar la reducción, reciclaje y reutilización de desechos, industriales y agropecuarios, así como mejorar su gestión.	Establecer una visión metropolitana en la gestión de residuos sólidos urbanos	Rezago en la recolección residuos sólidos urbanos	Adquisición y mantenimiento de camión recolector de basura	9, 11	9.1, 9.4, 11.b	2 Unidades	67,739 Personas	Proporción de equipamientos urbanos para separación de residuos sólidos urbanos	$2,500,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	2022-2024
Planeta	5	Manejo de residuos solidos	Promover la prevención y gestión integral de residuos sólidos y de manejo especial.	Fomentar la reducción, reciclaje y reutilización de desechos, industriales y agropecuarios, así como mejorar su gestión.	Seguimiento del proyecto para la construcción de un relleno sanitario que cumpla con la NOM-083-SEMARNAT-2003	Falta de un relleno sanitario municipal y problemáticas de manejo del basurero actual	Habilitamiento para finalizar obras y poner en operación el relleno sanitario y obtener con ello dictamen de verificación emitido por unidad verificadora autorizada por la Procuraduría Federal de Protección al Medio	11, 12	3.9, 7.a, 11.b, 12.4, 12.5, 12.8	1 Obra	67,739 Personas	Proporción de sitio de disposición final de rellenos sanitarios	$28,000,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
							Ambiente (PROFEPA).								
Prosperidad	4	Empleo	Activar la creación de empleos justos en el municipio.	Activar los programas Federales y Estatales para que el sector privado ofrezca más y mejores oportunidades de empleo a los habitantes.	Ofrecer capacitación en actividades manufactureras atractivas para la entidad	Falta de especialización en las diferentes áreas de oportunidades laborales.	Programa de capacitación, cursos y talleres gratuitos sobre diferentes áreas de oportunidades laborales para el aprendizaje de oficios	8, 10	8.6, 10.3	1 Programa	32,825 Personas	Capacitación de cursos y talleres gratuitos sobre diferentes temas para el aprendizaje de oficios	$700,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	2022-2024
Prosperidad	4	Infraestructura Pública	Desarrollar infraestructuras públicas resilientes, y de calidad para los habitantes de Santo Domingo Tehuantepec Oaxaca.	Promover el rescate integral de la infraestructura pública en el municipio para impulsar una mayor diversificación de la actividad económica y turística.	Promover la construcción, rehabilitación y reconstrucción de infraestructura pública del municipio y sus agencias.	Se requiere del andador debido a que muchas personas salen a caminar a la orilla de la avenida y corren el riesgo de ser atropellados por los vehiculos.	Construcción de andador en la av. principal, colonia Jordán	11	11.3	1 Obra	1,561 Personas	Proporción de infraestructura pública municipal	$1,500,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
Prosperidad	4	Infraestructura Pública	Desarrollar infraestructuras públicas resilientes, y de calidad para los habitantes de Santo Domingo Tehuantepec Oaxaca.	Promover el rescate integral de la infraestructura pública en el municipio para impulsar una mayor diversificación de la actividad económica y turística.	Promover la construcción, rehabilitación y reconstrucción de infraestructura pública del municipio y sus agencias.	Andador en mal estado, deteriorado por el tiempo de construcción y sin señalamientos viales.	Rehabilitación de andador peatonal en Barrio Santa Cruz	11	11.3	1 Obra	800 Personas	Proporción de infraestructura pública municipal	$1,000,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024
Prosperidad	1	Infraestructura Pública	Desarrollar infraestructuras públicas resilientes, y de calidad para los habitantes de Santo Domingo Tehuantepec Oaxaca.	Promover el rescate integral de la infraestructura pública en el municipio para impulsar una mayor diversificación de la actividad económica y turística.	Promover la construcción, rehabilitación y reconstrucción de infraestructura pública del municipio y sus agencias.	La colonia no cuenta con cancha de usos multiples, para la ejercitación de sus colonos.	Construcción de cancha de usos múltiples en la colonia Pearson	11	11.3	1 Obra	300 Personas	Proporción de infraestructura pública municipal	$550,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024
Prosperidad	1	Infraestructura Pública	Desarrollar infraestructuras	Promover el rescate integral de la	Promover la construcción, rehabilitación y	La localidad no cuenta con	Construcción de una cancha de usos	11	11.3	1 Obra	160 Personas	Proporción de infraestruct	$550,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructur	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
			públicas resilientes, y de calidad para los habitantes de Santo Domingo Tehuantepec Oaxaca.	infraestructura pública en el municipio para impulsar una mayor diversificación de la actividad económica y turística.	reconstrucción de infraestructura pública del municipio y sus agencias.	cancha de usos multiples, para la ejercitación de sus habitantes.	múltiples en la localidad de Zanjón y Garrapatero					ura pública municipal		a Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	
Prosperidad	1	Infraestructura Pública	Desarrollar infraestructuras públicas resilientes, y de calidad para los habitantes de Santo Domingo Tehuantepec Oaxaca.	Promover el rescate integral de la infraestructura pública en el municipio para impulsar una mayor diversificación de la actividad económica y turística.	Promover la construcción, rehabilitación y reconstrucción de infraestructura pública del municipio y sus agencias.	El ejido no cuenta con cancha de usos multiples, para la ejercitación de sus habitantes.	Construcción de cancha de usos múltiples en el ejido el Jordán	11	11.3	1 Obra	560 Personas	Proporción de infraestructura pública municipal	$550,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024
Prosperidad	1	Infraestructura Pública	Desarrollar infraestructuras públicas resilientes, y de calidad	Promover el rescate integral de la infraestructura pública en el	Promover la construcción, rehabilitación y reconstrucción de infraestructura pública del	La colonia no cuenta con cancha de usos multiples, para la	Construcción de cancha de futbol infantil en Santa cruz Tagolaba	11	11.3	1 Obra	1300 Personas	Proporción de infraestructura pública municipal	$600,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
			para los habitantes de Santo Domingo Tehuantepec Oaxaca.	municipio para impulsar una mayor diversificación de la actividad económica y turística.	municipio y sus agencias.	ejercitación de sus habitantes.								Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	
Prosperidad	1	Infraestructura Pública	Desarrollar infraestructuras públicas resilientes, y de calidad para los habitantes de Santo Domingo Tehuantepec Oaxaca.	Promover el rescate integral de la infraestructura pública en el municipio para impulsar una mayor diversificación de la actividad económica y turística.	Promover la construcción, rehabilitación y reconstrucción de infraestructura pública del municipio y sus agencias.	El fraccionamiento no cuenta con una cancha, para que sus jovenes practiquen el deporte y convivan sanamente	Construcción de cancha de futbol rápido en el fraccionamiento Tagolaba	11	11.3	1 Obra	53 Personas	Proporción de infraestructura pública municipal	$600,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024
Prosperidad	1	Infraestructura Pública	Desarrollar infraestructuras públicas resilientes, y de calidad para los habitantes de Santo Domingo	Promover el rescate integral de la infraestructura pública en el municipio para impulsar una	Promover la construcción, rehabilitación y reconstrucción de infraestructura pública del municipio y sus agencias.	La cancha requiere de limpieza, pintura, y debido al uso constante se encuentr	Rehabilitación de la cancha de futbol en Barrio Santa Cruz	11	11.3	1 Obra	1,400 Personas	Proporción de infraestructura pública municipal	$500,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
			Tehuantepec Oaxaca.	mayor diversificación de la actividad económica y turística.		a en mal estado									
Prosperidad	1	Infraestructura Pública	Desarrollar infraestructuras públicas resilientes, y de calidad para los habitantes de Santo Domingo Tehuantepec Oaxaca.	Promover el rescate integral de la infraestructura pública en el municipio para impulsar una mayor diversificación de la actividad económica y turística.	Promover la construcción, rehabilitación y reconstrucción de infraestructura pública del municipio y sus agencias.	La cancha requiere de limpieza, pintura, y debido al uso constante se encuentra en mal estado	Rehabilitación de la cancha de futbol rápido en la localidad de Santa Cruz Bamba	11	11.3	1 Obra	800 Personas	Proporción de infraestructura pública municipal	$500,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024
Prosperidad	1	Infraestructura Pública	Desarrollar infraestructuras públicas resilientes, y de calidad para los habitantes de Santo Domingo Tehuantepec Oaxaca.	Promover el rescate integral de la infraestructura pública en el municipio para impulsar una mayor diversificación de la	Promover la construcción, rehabilitación y reconstrucción de infraestructura pública del municipio y sus agencias.	La ciclovia se encuentra dañada debido al constante uso y requiere de señalamiento para que respeten al peaton	Mantenimiento de la ciclovía en el barrio Laborío	11	11.2, 11.3	1 Obra	1000 Personas	Proporción de infraestructura pública municipal	$450,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
				actividad económica y turística.											
Prosperidad	1	Infraestructura Pública	Desarrollar infraestructuras públicas resilientes, y de calidad para los habitantes de Santo Domingo Tehuantepec Oaxaca.	Promover el rescate integral de la infraestructura pública en el municipio para impulsar una mayor diversificación de la actividad económica y turística.	Promover la construcción, rehabilitación y reconstrucción de infraestructura pública del municipio y sus agencias.	No existe un lugar donde convivan los niños, niñas y jovenes en una sana convivencia familiar	Construcción de un espacio multideportivo, en el barrio santa cruz Tagolaba	11	11.2, 11.3	1 Obra	3,400 Personas	Proporción de infraestructura pública municipal	$600,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024
Prosperidad	1	Infraestructura Pública	Mejorar la infraestructura vial y de telecomunicaciones con una visión de conectividad integral y que fomenten la competitividad, productividad y desarrollo económico social.	Incrementar, rehabilitar y mantener en buenas condiciones físicas la red de carreteras, caminos rurales y telecomunicación en la cabecera y sus agencias.	Promover la Construcción, rehabilitación, mantenimiento y mejoras de la red de infraestructura vial como son: pavimentación de calles, banquetas, caminos cosecheros y carreteras que faciliten la conectividad del Municipio con sus	La comunidad estudiantil requiere de la construcción de banquetas debido a que transitan a la orilla de la calle arriesgando su integridad fisica.	Construcción de banquetas en la escuela secundaria Miguel Hidalgo, Santa Cruz Tagolaba	11	11.3	1 Obra	775 Personas	Proporción de mejoramiento en infraestructura de accesibilidad a calles y carreteras	$350,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
					Localidades y sus alrededores.										
Prosperidad	2	Infraestructura Pública	Desarrollar infraestructuras públicas resilientes, y de calidad para los habitantes de Santo Domingo Tehuantepec Oaxaca.	Promover el rescate integral de la infraestructura pública en el municipio para impulsar una mayor diversificación de la actividad económica y turística.	Promover la construcción, rehabilitación y reconstrucción de infraestructura pública del municipio y sus agencias.	Se requiere de la construcción del muro contención para brindarle seguridad a las familias que viven a la rivera del rio.	Construcción de un muro de contención de la calle cinco de mayo, Barrio San Juanico	11	11.3	1 Obra	122 Personas	Proporción de infraestructura pública municipal	$852,134.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024
Prosperidad	2	Infraestructura Pública	Desarrollar infraestructuras públicas resilientes, y de calidad para los habitantes de Santo Domingo Tehuantepec Oaxaca.	Promover el rescate integral de la infraestructura pública en el municipio para impulsar una mayor diversificación de la actividad económica y turística.	Promover la construcción, rehabilitación y reconstrucción de infraestructura pública del municipio y sus agencias.	Se requiere de la construcción del muro de contención, para brindarles protección a las familias que viven y transitan por esa calle.	Construcción de muro de contención la calle mirador en el barrio Vixhana alto	11	11.3	1 Obra	180 Personas	Proporción de infraestructura pública municipal	$951,250.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
Prosperidad	2	Infraestructura Pública	Desarrollar infraestructuras públicas resilientes, y de calidad para los habitantes de Santo Domingo Tehuantepec Oaxaca.	Promover el rescate integral de la infraestructura pública en el municipio para impulsar una mayor diversificación de la actividad económica y turística.	Promover la construcción, rehabilitación y reconstrucción de infraestructura pública del municipio y sus agencias.	Se requiere de la construcción del muro de contención, para brindarles protección a las familias que viven y transitan por esa calle.	Construcción de muro de contención en la calle Juan B. Toledo, barrio Vixhana	11	11.3	1 Obra	75 Personas	Proporción de infraestructura pública municipal	$800,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024
Prosperidad	2	Infraestructura Pública	Desarrollar infraestructuras públicas resilientes, y de calidad para los habitantes de Santo Domingo Tehuantepec Oaxaca.	Promover el rescate integral de la infraestructura pública en el municipio para impulsar una mayor diversificación de la actividad económica y turística.	Promover la construcción, rehabilitación y reconstrucción de infraestructura pública del municipio y sus agencias.	Se requiere de la construcción del muro de contención en dicha cancha, para brindarles protección a las familias que se van a ejercitar.	Construcción de un muro de contención en la cancha deportiva de Santa Teresa de Jesús	11	11.3	1 Obra	42 Personas	Proporción de infraestructura pública municipal	$835,149.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024
Prosperidad	2	Infraestructura Pública	Desarrollar infraestructuras	Promover el rescate integral de la	Promover la construcción, rehabilitación y	Se requiere de la construcc	Construcción de un muro de contención en el cuadro	11	11.3	1 Obra	250 Personas	Proporción de infraestruct	$800,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructur	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
			públicas resilientes, y de calidad para los habitantes de Santo Domingo Tehuantepec Oaxaca.	infraestructura pública en el municipio para impulsar una mayor diversificación de la actividad económica y turística.	reconstrucción de infraestructura pública del municipio y sus agencias.	ción del muro de contención, para brindarles protección a las familias que se van a ejercitar.	chico barrio Guichivere altos					ura pública municipal		a Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	
Prosperidad	2	Infraestructura Pública	Desarrollar infraestructuras públicas resilientes, y de calidad para los habitantes de Santo Domingo Tehuantepec Oaxaca.	Promover el rescate integral de la infraestructura pública en el municipio para impulsar una mayor diversificación de la actividad económica y turística.	Promover la construcción, rehabilitación y reconstrucción de infraestructura pública del municipio y sus agencias.	Se requiere de la construcción del muro de contención, para brindarles protección a las familias que viven y transitan por esa calle.	Rehabilitación del muro de contención en la calle General de hombres ilustres, barrio Santa Cruz Tagolaba	11	11.3	1 Obra	130 Personas	Proporción de infraestructura pública municipal	$750,200.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024
Prosperidad	2	Infraestructura Pública	Desarrollar infraestructuras públicas resilientes, y de calidad	Promover el rescate integral de la infraestructura pública en el	Promover la construcción, rehabilitación y reconstrucción de infraestructura pública del	La localidad no cuenta con un techado para proteger a los	Construcción de un techado en la localidad de Santa Cruz Hidalgo	4	4.1, 4.2, 4.5	1 Obra	150 Personas	Proporción de infraestructura pública municipal	$650,128.00	Otras Fuentes de Financiamiento	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
			para los habitantes de Santo Domingo Tehuantepec Oaxaca.	municipio para impulsar una mayor diversificación de la actividad económica y turística.	municipio y sus agencias.	habitantes de las inclumencias del tiempo, en sus reuniones de la comunidad									
Prosperidad	2	Infraestructura Pública	Desarrollar infraestructuras públicas resilientes, y de calidad para los habitantes de Santo Domingo Tehuantepec Oaxaca.	Promover el rescate integral de la infraestructura pública en el municipio para impulsar una mayor diversificación de la actividad económica y turística.	Promover la construcción, rehabilitación y reconstrucción de infraestructura pública del municipio y sus agencias.	La localidad no cuenta con un techado para proteger a los habitantes de las inclumencias del tiempo, en sus reuniones de la comunidad	Construcción de un techado para usos múltiples, en la localidad del Ejido Guichivere	4	4.1, 4.2, 4.5	1 Obra	270 Personas	Proporción de infraestructura pública municipal	$700,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	2022-2024
Prosperidad	2	Infraestructura Pública	Desarrollar infraestructuras públicas resilientes, y de calidad para los habitantes de Santo Domingo	Promover el rescate integral de la infraestructura pública en el municipio para impulsar una	Promover la construcción, rehabilitación y reconstrucción de infraestructura pública del municipio y sus agencias.	La localidad no cuenta con un techado para proteger a los habitantes de las inclumencias del	Construcción de un techado para usos múltiples, en el barrio de Asunción de María	4	4.1, 4.2, 4.5	1 Obra	215 Personas	Proporción de infraestructura pública municipal	$650,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
			Tehuantepec Oaxaca.	mayor diversificación de la actividad económica y turística.		tiempo, en sus reuniones de la comunidad									
Prosperidad	2	Infraestructura Pública	Desarrollar infraestructuras públicas resilientes, y de calidad para los habitantes de Santo Domingo Tehuantepec Oaxaca.	Promover el rescate integral de la infraestructura pública en el municipio para impulsar una mayor diversificación de la actividad económica y turística.	Promover la construcción, rehabilitación y reconstrucción de infraestructura pública del municipio y sus agencias.	La localidad no cuenta con un techado para proteger a los habitantes de las inclemencias del tiempo, en sus reuniones de la comunidad	Construcción de un techado en la cancha de usos múltiples en la localidad Lázaro Cárdenas	4	4.1, 4.2, 4.5	1 Obra	745 Personas	Proporción de infraestructura pública municipal	$650,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	2022-2024
Prosperidad	2	Infraestructura Pública	Desarrollar infraestructuras públicas resilientes, y de calidad para los habitantes de Santo Domingo Tehuantepec Oaxaca.	Promover el rescate integral de la infraestructura pública en el municipio para impulsar una mayor diversificación de la	Promover la construcción, rehabilitación y reconstrucción de infraestructura pública del municipio y sus agencias.	La localidad no cuenta con un techado para proteger a los habitantes de las inclemencias del tiempo, en sus reuniones de la	construcción de un techado en la cancha de usos múltiples en la localidad de Guelaguichi	4	4.1, 4.2, 4.5	1 Obra	684 Personas	Proporción de infraestructura pública municipal	$645,872.00	Otras Fuentes de Financiamiento	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
				actividad económica y turística.		comunidad									
Prosperidad	2	Infraestructura Pública	Desarrollar infraestructuras públicas resilientes, y de calidad para los habitantes de Santo Domingo Tehuantepec Oaxaca.	Promover el rescate integral de la infraestructura pública en el municipio para impulsar una mayor diversificación de la actividad económica y turística.	Promover la construcción, rehabilitación y reconstrucción de infraestructura pública del municipio y sus agencias.	La localidad no cuenta con un techado para proteger a los habitantes de las inclemencias del tiempo, en sus reuniones de la comunidad	construcción de un techado de usos múltiples en la localidad de Zanjón y Garrapatero	4	4.1, 4.2, 4.5	1 Obra	160 Personas	Proporción de infraestructura pública municipal	$689,231.00	Otras Fuentes de Financiamiento	2022-2024
Prosperidad	2	Infraestructura Pública	Desarrollar infraestructuras públicas resilientes, y de calidad para los habitantes de Santo Domingo Tehuantepec Oaxaca.	Promover el rescate integral de la infraestructura pública en el municipio para impulsar una mayor diversificación de la actividad económica y turística.	Promover la construcción, rehabilitación y reconstrucción de infraestructura pública del municipio y sus agencias.	La localidad no cuenta con un techado para proteger a los habitantes de las inclemencias del tiempo, en sus reuniones de la comunidad	construcción de un techado de usos múltiples en la localidad de Santa Cruz Miramar	4	4.1, 4.2, 4.5	1 Obra	33 Personas	Proporción de infraestructura pública municipal	$698,325.00	Otras Fuentes de Financiamiento	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
Prosperidad	2	Infraestructura Pública	Desarrollar infraestructuras públicas resilientes, y de calidad para los habitantes de Santo Domingo Tehuantepec Oaxaca.	Promover el rescate integral de la infraestructura pública en el municipio para impulsar una mayor diversificación de la actividad económica y turística.	Promover la construcción, rehabilitación y reconstrucción de infraestructura pública del municipio y sus agencias.	Los colonos no cuenta con un techado para proteger a los habitantes de las inclumencias del tiempo, en sus reuniones de la comunidad	Construcción de techado en la colonia Pearson	4	4.1, 4.2, 4.5	1 Obra	300 Personas	Proporción de infraestructura pública municipal	$645,218.00	Otras Fuentes de Financiamiento	2022-2024
Prosperidad	2	Infraestructura Pública	Desarrollar infraestructuras públicas resilientes, y de calidad para los habitantes de Santo Domingo Tehuantepec Oaxaca.	Promover el rescate integral de la infraestructura pública en el municipio para impulsar una mayor diversificación de la actividad económica y turística.	Promover la construcción, rehabilitación y reconstrucción de infraestructura pública del municipio y sus agencias.	La agencia no cuenta con un techado para proteger a los habitantes de las inclumencias del tiempo, en sus reuniones de la comunidad	construcción de techado en la cancha municipal en la agencia Santa Clara	4	4.1, 4.2, 4.5	1 Obra	240 Personas	Proporción de infraestructura pública municipal	$655,124.00	Otras Fuentes de Financiamiento	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
Prosperidad	2	Infraestructura Pública	Desarrollar infraestructuras públicas resilientes, y de calidad para los habitantes de Santo Domingo Tehuantepec Oaxaca.	Promover el rescate integral de la infraestructura pública en el municipio para impulsar una mayor diversificación de la actividad económica y turística.	Promover la construcción, rehabilitación y reconstrucción de infraestructura pública del municipio y sus agencias.	Los colonos no cuenta con un techado para proteger a los habitantes de las inclumencias del tiempo, en sus reuniones de la comunidad	Construcción de techado en la colonia quince de septiembre	4	4.1, 4.2, 4.5	1 Obra	360 Personas	Proporción de infraestructura pública municipal	$689,753.00	Otras Fuentes de Financiamiento	2022-2024
Prosperidad	2	Infraestructura Pública	Desarrollar infraestructuras públicas resilientes, y de calidad para los habitantes de Santo Domingo Tehuantepec Oaxaca.	Promover el rescate integral de la infraestructura pública en el municipio para impulsar una mayor diversificación de la actividad económica y turística.	Promover la construcción, rehabilitación y reconstrucción de infraestructura pública del municipio y sus agencias.	Los colonos no cuenta con un techado para proteger a los habitantes de las inclumencias del tiempo, en sus reuniones de la comunidad	Construcción de techado en el atrio del santo patrón San Juan el Bautista, barrio Guichivere	4	4.1, 4.2, 4.5	1 Obra	33 Personas	Proporción de infraestructura pública municipal	$694,285.00	Otras Fuentes de Financiamiento	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
Prosperidad	2	Infraestructura Pública	Desarrollar infraestructuras públicas resilientes, y de calidad para los habitantes de Santo Domingo Tehuantepec Oaxaca.	Promover el rescate integral de la infraestructura pública en el municipio para impulsar una mayor diversificación de la actividad económica y turística.	Promover la construcción, rehabilitación y reconstrucción de infraestructura pública del municipio y sus agencias.	La localidad no cuenta con un techado para proteger a los habitantes de las inclumencias del tiempo, en sus reuniones de la comunidad	construcción de techado en la localidad de Ejido el Jordán	4	4.1, 4.2, 4.5	1 Obra	600 Personas	Proporción de infraestructura pública municipal	$688,945.00	Otras Fuentes de Financiamiento	2022-2024
Prosperidad	2	Infraestructura Pública	Desarrollar infraestructuras públicas resilientes, y de calidad para los habitantes de Santo Domingo Tehuantepec Oaxaca.	Promover el rescate integral de la infraestructura pública en el municipio para impulsar una mayor diversificación de la actividad económica y turística.	Promover la construcción, rehabilitación y reconstrucción de infraestructura pública del municipio y sus agencias.	La localidad no cuenta con un techado para proteger a los habitantes de las inclumencias del tiempo, en sus reuniones de la comunidad	Construcción de techado en el patio de la iglesia Santa Elena, santa cruz Tagolaba	4	4.1, 4.2, 4.5	1 Obra	3400 Personas	Proporción de infraestructura pública municipal	$697,531.00	Otras Fuentes de Financiamiento	2022-2024
Prosperidad	2	Infraestructura Pública	Desarrollar infraestructuras	Promover el rescate integral de la	Promover la construcción, rehabilitación y	El techo de la cancha se	Rehabilitación de techo de la cancha en	4	4.1, 4.2, 4.5	1 Obra	700 Personas	Proporción de infraestruct	$468,920.00	Otras Fuentes de Financiamiento	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
			públicas resilientes, y de calidad para los habitantes de Santo Domingo Tehuantepec Oaxaca.	infraestructura pública en el municipio para impulsar una mayor diversificación de la actividad económica y turística.	reconstrucción de infraestructura pública del municipio y sus agencias.	encuentra en mal estado, por su vida util y debido a los constantes sismos.	el barrio Laborío					ura pública municipal			
Prosperidad	2	Infraestructura Pública	Desarrollar infraestructuras públicas resilientes, y de calidad para los habitantes de Santo Domingo Tehuantepec Oaxaca.	Promover el rescate integral de la infraestructura pública en el municipio para impulsar una mayor diversificación de la actividad económica y turística.	Promover la construcción, rehabilitación y reconstrucción de infraestructura pública del municipio y sus agencias.	Debido a la inseguridad que prevalese en la agencia es necesario la construcción de un modulo de vigilancia.	Construcción de módulo de vigilancia en la agencia de San Luis Rey	8, 9, 11	8.3, 9.1, 11.3	1 Obra	2000 Personas	Proporción de infraestructura pública municipal	$389,642.00	Otras Fuentes de Financiamiento	2022-2024
Prosperidad	2	Infraestructura Pública	Desarrollar infraestructuras públicas resilientes, y de calidad	Promover el rescate integral de la infraestructura pública en el	Promover la construcción, rehabilitación y reconstrucción de infraestructura pública del	La localidad requiere de la construcción de la agencia municipal	Construcción de agencia municipal en Concepción Bamba	8, 9, 11	8.3, 9.1, 11.3	1 Obra	380 Personas	Proporción de infraestructura pública municipal	$679,851.00	Otras Fuentes de Financiamiento	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
			para los habitantes de Santo Domingo Tehuantepec Oaxaca.	municipio para impulsar una mayor diversificación de la actividad económica y turística.	municipio y sus agencias.	para guardar los archivos de la comunidad									
Prosperidad	2	Infraestructura Pública	Desarrollar infraestructuras públicas resilientes, y de calidad para los habitantes de Santo Domingo Tehuantepec Oaxaca.	Promover el rescate integral de la infraestructura pública en el municipio para impulsar una mayor diversificación de la actividad económica y turística.	Promover la construcción, rehabilitación y reconstrucción de infraestructura pública del municipio y sus agencias.	La localidad requiere de la construcción de la agencia municipal para guardar los archivos de la comunidad	Construcción de la agencia municipal de la localidad de Zanjón y Garrapatero	8, 9, 11	8.3, 9.1, 11.3	1 Obra	160 Personas	Proporción de infraestructura pública municipal	$649,023.00	Otras Fuentes de Financiamiento	2022-2024
Prosperidad	2	Infraestructura Pública	Desarrollar infraestructuras públicas resilientes, y de calidad para los habitantes de Santo Domingo	Promover el rescate integral de la infraestructura pública en el municipio para impulsar una	Promover la construcción, rehabilitación y reconstrucción de infraestructura pública del municipio y sus agencias.	El techo de la cancha se encuentra en mal estado, por su vida util y debido a los	Rehabilitación de techado en la calle Miguel Hidalgo, en la colonia rincón moreno	4	4.1, 4.2, 4.5	1 Obra	56 Personas	Proporción de infraestructura pública municipal	$759,351.00	Otras Fuentes de Financiamiento	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
			Tehuantepec Oaxaca.	mayor diversificación de la actividad económica y turística.		constantes sismos.									
Prosperidad	4	Infraestructura Pública	Mejorar la infraestructura vial y de telecomunicaciones con una visión de conectividad integral y que fomenten la competitividad, productividad y desarrollo económico social.	Incrementar, rehabilitar y mantener en buenas condiciones físicas la red de carreteras, caminos rurales y telecomunicación en la cabecera y sus agencias.	Promover la Construcción, rehabilitación, mantenimiento y mejoras de la red de infraestructura vial como son: pavimentación de calles, banquetas, caminos cosecheros y carreteras que faciliten la conectividad del Municipio con sus Localidades y sus alrededores.	Debido al mal estado del camellon, se ha sucitados acidentes por tropiesos en los baches que existen en dicho camellon y por la falta de señalamiento vial.	Rehabilitación del camellón lateral a la carretera panamericana del Barrio Santa María	11	8.2, 9.1, 9.4, 9.a, 11.2, 11.3	1 Obra	55 Personas	Proporción de mejoramiento en infraestructura de accesibilidad a calles y carreteras	$1,564,892.00	Otras Fuentes de Financiamiento	2022-2024
Prosperidad	5	Infraestructura Pública	Promover la prevención y gestión integral de residuos sólidos y de manejo especial.	Fomentar la reducción, reciclaje y reutilización de desechos, industriales y agropecuarios, así	Dar Seguimiento del proyecto para la construcción de un relleno sanitario que cumpla con la NOM-083-SEMARNAT-2003	Basurero municipal saturado y problemáticas de manejo del basurero actual	Rehabilitación del basurero municipal de Morro Mazatan	11, 12	3.9, 7.a, 11.b, 12.4, 12.5, 12.8	1 Obra	2000 Personas	Proporción de sitio de disposición final de rellenos sanitarios	$1,000,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
				como mejorar su gestión.											
Prosperidad	1	Infraestructura Pública	Desarrollar infraestructuras públicas resilientes, y de calidad para los habitantes de Santo Domingo Tehuantepec Oaxaca.	Promover el rescate integral de la infraestructura pública en el municipio para impulsar una mayor diversificación de la actividad económica y turística.	Promover la construcción, rehabilitación y reconstrucción de infraestructura pública del municipio y sus agencias.	Es necesario la construcción de un quiosco en la localidad donde las familias se puedan divertir sanamente y alejar a sus jóvenes de las adicciones como el alcoholismo y la drogadicción	Construcción de un quiosco en la localidad de Santa Cruz Bamba	8, 9, 11	8.3, 9.1, 11.3	1 Obra	600 Personas	Proporción de infraestructura pública municipal	$3,000,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	2022-2024
Prosperidad	1	Infraestructura Pública	Desarrollar infraestructuras públicas resilientes, y de calidad para los habitantes de Santo Domingo Tehuantepec Oaxaca.	Promover el rescate integral de la infraestructura pública en el municipio para impulsar una mayor diversificación de la	Promover la construcción, rehabilitación y reconstrucción de infraestructura pública del municipio y sus agencias.	La sala de usos multiples se encuentra en mal estado debido al uso y los constantes sismos.	Rehabilitación de la sala de usos múltiples de la Supervisión Escolar ochenta y nueve, Barrio Santa María	8, 9, 11	8.3, 9.1, 11.3	1 Obra	214 Personas	Proporción de infraestructura pública municipal	$400,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
				actividad económica y turística.											
Prosperidad	4	Infraestructura Pública	Mejorar la infraestructura vial y de telecomunicaciones con una visión de conectividad integral y que fomenten la competitividad, productividad y desarrollo económico social.	Incrementar, rehabilitar y mantener en buenas condiciones físicas la red de carreteras, caminos rurales y telecomunicación en la cabecera y sus agencias.	Promover la Construcción, rehabilitación, mantenimiento y mejoras de la red de infraestructura vial como son: pavimentación de calles, banquetas, caminos cosecheros y carreteras que faciliten la conectividad del Municipio con sus Localidades y sus alrededores.	El Caminos de esta comunidad es inaccesibles debido a las constantes lluvias de la region, y limitan el flujo de personas y productos; así como la seguridad y comunicación hacia las localidades	Rehabilitación de camino de acceso a la comunidad de Santa Cruz Bamba a Santa Cruz Hidalgo	11	11.3	1 Obra	150 Personas	Proporción de mejoramiento en infraestructura de accesibilidad a caminos vecinales	$650,001.00	Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal. (FISM-DF).	2022-2024
Prosperidad	1	Infraestructura Pública	Desarrollar infraestructuras públicas resilientes, y de calidad para los habitantes de Santo Domingo Tehuantep	Promover el rescate integral de la infraestructura pública en el municipio para impulsar una mayor diversific	Promover la construcción, rehabilitación y reconstrucción de infraestructura pública del municipio y sus agencias.	Es necesario la construcción del espacio recreativo en la colonina, para que las familias se puedan	Construcción de espacio recreativo en colonia sección Corona	8, 9, 11	8.3, 9.1, 11.3	1 Obra	150 Personas	Proporción de infraestructura pública municipal	$1,500,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
			ec Oaxaca.	ación de la actividad económica y turística.		divertir sanamente y alejar a sus jovenes de las adicciones como el acholismo y la drogadicción									
Prosperidad	1	Infraestructura Pública	Desarrollar infraestructuras públicas resilientes, y de calidad para los habitantes de Santo Domingo Tehuantepec Oaxaca.	Promover el rescate integral de la infraestructura pública en el municipio para impulsar una mayor diversificación de la actividad económica y turística.	Promover la construcción, rehabilitación y reconstrucción de infraestructura pública del municipio y sus agencias.	La cancha deportiva no cuenta con anexos sanitarios, sus visitantes hacen sus necesidades al aire cuando asisten a sus eventos deportivos.	Construcción de anexos sanitario en la cancha deportiva en la localidad de Santa Teresa de Jesús	8, 9, 11	8.3, 9.1, 11.3	1 Obra	42 Personas	Proporción de infraestructura pública municipal	$752,194.00	Otras Fuentes de Financiamiento	2022-2024
Prosperidad	1	Infraestructura Pública	Desarrollar infraestructuras públicas resilientes, y de calidad para los habitantes de Santo Domingo	Promover el rescate integral de la infraestructura pública en el municipio para impulsar una	Promover la construcción, rehabilitación y reconstrucción de infraestructura pública del municipio y sus agencias.	La colonia requiere de juegos infantiles y aparatos ejercitativos para que los niños, niñas y	Equipamiento de juegos infantiles y aparatos para hacer ejercicio al aire libre, en la colonia quince de septiembre	3, 4	3.1, 3.4, 3.5, 4.4	1 Obra	720 Personas	Proporción de infraestructura pública municipal	$562,189.00	Otras Fuentes de Financiamiento	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
			Tehuantepec Oaxaca.	mayor diversificación de la actividad económica y turística.		jovenes practiquen el deporte y tengan una vida saludable									
Prosperidad	4	Infraestructura Pública	Mejorar la infraestructura vial y de telecomunicaciones con una visión de conectividad integral y que fomenten la competitividad, productividad y desarrollo económico social.	Incrementar, rehabilitar y mantener en buenas condiciones físicas la red de carreteras, caminos rurales y telecomunicación en la cabecera y sus agencias.	Promover la Construcción, rehabilitación, mantenimiento y mejoras de la red de infraestructura vial como son: pavimentación de calles, banquetas, caminos cosecheros y carreteras que faciliten la conectividad del Municipio con sus Localidades y sus alrededores.	Se requiere la ampliación del pavimento en la Avenida debido a que la población va cresiendo y en tiempo de lluvias es intrasitable para las personas y sus productos; así como la seguridad y comunicación hacia la cabecera municipal	Ampliación de pavimentación con concreto hidráulico en Av. Zaragoza con doce de octubre agencia de San Luis Rey	11	11.3	1 Obra	2000 Personas	Proporción de mejoramiento en infraestructura de accesibilidad a calles y carreteras	$825,149.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024
Prosperidad	4	Infraestructura Pública	Mejorar la infraestructura vial y de telecomunicaciones	Incrementar, rehabilitar y mantener en	Promover la Construcción, rehabilitación, mantenimiento y mejoras de la red de	Se requiere la ampliación del paviment	Ampliación de pavimentación con concreto hidráulico de la calle	11	11.3	1 Obra	380 Personas	Proporción de mejoramiento en infraestructura de	$850,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
			con una visión de conectividad integral y que fomenten la competitividad, productividad y desarrollo económico social.	buenas condiciones físicas la red de carreteras, caminos rurales y telecomunicación en la cabecera y sus agencias.	infraestructura vial como son: pavimentación de calles, banquetas, caminos cosecheros y carreteras que faciliten la conectividad del Municipio con sus Localidades y sus alrededores.	o en la calle principal debido a que la población va cresiendo y en tiempo de lluvias es intrasitable para las personas y sus productos; así como la seguridad y comunicación hacia la cabecera municipal	principal en la localidad de Cajón de Piedra					accesibilidad a calles y carreteras		Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	
Prosperidad	4	Infraestructura Pública	Mejorar la infraestructura vial y de telecomunicaciones con una visión de conectividad integral y que fomenten la competitividad, productividad y desarrollo	Incrementar, rehabilitar y mantener en buenas condiciones físicas la red de carreteras, caminos rurales y telecomunicación en la cabecera	Promover la Construcción, rehabilitación, mantenimiento y mejoras de la red de infraestructura vial como son: pavimentación de calles, banquetas, caminos cosecheros y carreteras que faciliten la conectividad del Municipio	Se requiere la ampliación del pavimento en las calles debido a que la población va cresiendo y en tiempo de lluvias es intrasitable para las personas	Ampliación de pavimentación con concreto hidráulico en las calles Chihuahua y dieciséis de septiembre de la colonia Benito Juárez lado poniente	11	11.3	1 Obra	37 Personas	Proporción de mejoramiento en infraestructura de accesibilidad a calles y carreteras	$750,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
			económico social.	y sus agencias.	con sus Localidades y sus alrededores.	y sus productos; así como la seguridad y comunicación hacia la cabecera municipal									
Prosperidad	4	Infraestructura Pública	Mejorar la infraestructura vial y de telecomunicaciones con una visión de conectividad integral y que fomenten la competitividad, productividad y desarrollo económico social.	Incrementar, rehabilitar y mantener en buenas condiciones físicas la red de carreteras, caminos rurales y telecomunicación en la cabecera y sus agencias.	Promover la Construcción, rehabilitación, mantenimiento y mejoras de la red de infraestructura vial como son: pavimentación de calles, banquetas, caminos cosecheros y carreteras que faciliten la conectividad del Municipio con sus Localidades y sus alrededores.	Se requiere la ampliación del pavimento en avenida debido a que la población va cresiendo y en tiempo de lluvias es intrasitable para las personas y sus productos; así como la seguridad y comunicación hacia la cabecera municipal	Ampliación de pavimentación con concreto hidráulico de la av. Campeche, entre las calles Chihuahua y Aguascalientes, col. Benito Juárez	11	11.3	1 Obra	85 Personas	Proporción de mejoramiento en infraestructura de accesibilidad a calles y carreteras	$750,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024
Prosperidad	4	Infraestructura Pública	Mejorar la infraestructura vial y	Incrementar, rehabilitar	Promover la Construcción, rehabilitación,	Se requiere la	Ampliación de pavimentación con	11	11.3	1 Obra	35 Personas	Proporción de mejoramien	$850,125.00	Fondo de Aportaciones para la	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
			de telecomunicaciones con una visión de conectividad integral y que fomenten la competitividad, productividad y desarrollo económico social.	y mantener en buenas condiciones físicas la red de carreteras, caminos rurales y telecomunicación en la cabecera y sus agencias.	mantenimiento y mejoras de la red de infraestructura vial como son: pavimentación de calles, banquetas, caminos cosecheros y carreteras que faciliten la conectividad del Municipio con sus Localidades y sus alrededores.	ampliación del pavimento en la calle debido a que la población va cresiendo y en tiempo de lluvias es intrasitable para las personas y sus productos; así como la seguridad y comunicación hacia la cabecera municipal	concreto hidráulico de la calle Bugambilias, col. Guayacán					to en infraestructura de accesibilidad a calles y carreteras		Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	
Prosperidad	4	Infraestructura Pública	Mejorar la infraestructura vial y de telecomunicaciones con una visión de conectividad integral y que fomenten la competitividad, productividad y	Incrementar, rehabilitar y mantener en buenas condiciones físicas la red de carreteras, caminos rurales y telecomunicación en la	Promover la Construcción, rehabilitación, mantenimiento y mejoras de la red de infraestructura vial como son: pavimentación de calles, banquetas, caminos cosecheros y carreteras que faciliten la	Se requiere la ampliación del pavimento en las calles debido a que la población va cresiendo y en tiempo de lluvias es intrasitabl	Ampliación de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Independencia y calle Vicente Lombardo Toledano, cuarta sección barrio Santa Cruz	11	11.3	1 Obra	35 Personas	Proporción de mejoramiento en infraestructura de accesibilidad a calles y carreteras	$800,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
			desarrollo económico social.	cabecera y sus agencias.	conectividad del Municipio con sus Localidades y sus alrededores.	e para las personas y sus productos; así como la seguridad y comunicación hacia la cabecera municipal									
Prosperidad	4	Infraestructura Pública	Mejorar la infraestructura vial y de telecomunicaciones con una visión de conectividad integral y que fomenten la competitividad, productividad y desarrollo económico social.	Incrementar, rehabilitar y mantener en buenas condiciones físicas la red de carreteras, caminos rurales y telecomunicación en la cabecera y sus agencias.	Promover la Construcción, rehabilitación, mantenimiento y mejoras de la red de infraestructura vial como son: pavimentación de calles, banquetas, caminos cosecheros y carreteras que faciliten la conectividad del Municipio con sus Localidades y sus alrededores.	Se requiere la ampliación del pavimento en la calle debido a que la población va cresiendo y en tiempo de lluvias es intrasitable para las personas y sus productos; así como la seguridad y comunicación hacia la cabecera municipal	Ampliación de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Rio Atoyac, tercera Sección barrio santa cruz	11	11.3	1 Obra	30 Personas	Proporción de mejoramiento en infraestructura de accesibilidad a calles y carreteras	$750,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
Prosperidad	4	Infraestructura Pública	Mejorar la infraestructura vial y de telecomunicaciones con una visión de conectividad integral y que fomenten la competitividad, productividad y desarrollo económico social.	Incrementar, rehabilitar y mantener en buenas condiciones físicas la red de carreteras, caminos rurales y telecomunicación en la cabecera y sus agencias.	Promover la Construcción, rehabilitación, mantenimiento y mejoras de la red de infraestructura vial como son: pavimentación de calles, banquetas, caminos cosecheros y carreteras que faciliten la conectividad del Municipio con sus Localidades y sus alrededores.	Se requiere la ampliación del pavimento en la calle debido a que la población va creciendo y en tiempo de lluvias es intrasitable para las personas y sus productos; así como la seguridad y comunicación hacia la cabecera municipal	Ampliación de pavimentación con concreto hidráulico entre calle Matagalpa y calle del deporte, Santa Cruz Tagolaba	11	11.3	1 Obra	30 Personas	Proporción de mejoramiento en infraestructura de accesibilidad a calles y carreteras	$850,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024
Prosperidad	4	Infraestructura Pública	Mejorar la infraestructura vial y de telecomunicaciones con una visión de conectividad integral y que fomenten la competitivi	Incrementar, rehabilitar y mantener en buenas condiciones físicas la red de carreteras, caminos rurales y	Promover la Construcción, rehabilitación, mantenimiento y mejoras de la red de infraestructura vial como son: pavimentación de calles, banquetas, caminos cosecheros y	Se requiere la ampliación del pavimento en la avenida debido a que la población va cresiendo y en	Ampliación de pavimentación con concreto hidráulico en av. Ferrocarril, entre las calles Roberto E. Salazar y rio Suchiate, tercera	11	11.3	1 Obra	51 Personas	Proporción de mejoramiento en infraestructura de accesibilidad a calles y carreteras	$800,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
			dad, productividad y desarrollo económico social.	telecomunicación en la cabecera y sus agencias.	carreteras que faciliten la conectividad del Municipio con sus Localidades y sus alrededores.	tiempo de lluvias es intrasitable para las personas y sus productos; así como la seguridad y comunicación hacia la cabecera municipal	sección barrio santa cruz								
Prosperidad	4	Infraestructura Pública	Mejorar la infraestructura vial y de telecomunicaciones con una visión de conectividad integral y que fomenten la competitividad, productividad y desarrollo económico social.	Incrementar, rehabilitar y mantener en buenas condiciones físicas la red de carreteras, caminos rurales y telecomunicación en la cabecera y sus agencias.	Promover la Construcción, rehabilitación, mantenimiento y mejoras de la red de infraestructura vial como son: pavimentación de calles, banquetas, caminos cosecheros y carreteras que faciliten la conectividad del Municipio con sus Localidades y sus alrededores.	Se requiere la ampliación del pavimento en la calle debido a que la población va cresiendo y en tiempo de lluvias es intrasitable para las personas y sus productos; así como la seguridad y comunicación hacia la	Ampliación de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Minatitlán y calle dieciséis de septiembre, tercera sección santa cruz tagolaba	11	11.3	1 Obra	165 Personas	Proporción de mejoramiento en infraestructura de accesibilidad a calles y carreteras	$650,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
						cabecera municipal									
Prosperidad	4	Infraestructura Pública	Mejorar la infraestructura vial y de telecomunicaciones con una visión de conectividad integral y que fomenten la competitividad, productividad y desarrollo económico social.	Incrementar, rehabilitar y mantener en buenas condiciones físicas la red de carreteras, caminos rurales y telecomunicación en la cabecera y sus agencias.	Promover la Construcción, rehabilitación, mantenimiento y mejoras de la red de infraestructura vial como son: pavimentación de calles, banquetas, caminos cosecheros y carreteras que faciliten la conectividad del Municipio con sus Localidades y sus alrededores.	Se requiere la ampliación del pavimento en la avenida debido a que la población va cresiendo y en tiempo de lluvias es intrasitable para las personas y sus productos; así como la seguridad y comunicación hacia la cabecera municipal	Ampliación de pavimentación con concreto hidráulico en la avenida Benito Juárez, entre calle Baja California y calle Brecha Pemex, colonia Benito Juárez	11	11.3	1 Obra	62 Personas	Proporción de mejoramiento en infraestructura de accesibilidad a calles y carreteras	$750,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024
Prosperidad	4	Infraestructura Pública	Mejorar la infraestructura vial y de telecomunicaciones con una visión de conectividad integral y que fomenten	Incrementar, rehabilitar y mantener en buenas condiciones físicas la red de carreteras,	Promover la Construcción, rehabilitación, mantenimiento y mejoras de la red de infraestructura vial como son: pavimentación de calles, banquetas,	Se requiere la ampliación del pavimento en la calle debido a que la población va	Ampliación de pavimentación con concreto de la calle principal de la localidad de Santa Cruz Miramar	11	11.3	1 Obra	33 Personas	Proporción de mejoramiento en infraestructura de accesibilidad a calles y carreteras	$850,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
			la competitividad, productividad y desarrollo económico social.	caminos rurales y telecomunicación en la cabecera y sus agencias.	caminos cosecheros y carreteras que faciliten la conectividad del Municipio con sus Localidades y sus alrededores.	cresiendo y en tiempo de lluvias es intrasitable para las personas y sus productos; así como la seguridad y comunicación hacia la cabecera municipal									
Prosperidad	4	Infraestructura Pública	Mejorar la infraestructura vial y de telecomunicaciones con una visión de conectividad integral y que fomenten la competitividad, productividad y desarrollo económico social.	Incrementar, rehabilitar y mantener en buenas condiciones físicas la red de carreteras, caminos rurales y telecomunicación en la cabecera y sus agencias.	Promover la Construcción, rehabilitación, mantenimiento y mejoras de la red de infraestructura vial como son: pavimentación de calles, banquetas, caminos cosecheros y carreteras que faciliten la conectividad del Municipio con sus Localidades y sus alrededores.	Se requiere la construcción de pavimento en la avenida, por que en tiempo de lluvias es intransitable para los habitantes y les complica su salida para comercializar sus productos; así como la seguridad	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico de la av. Coahuila entre las calles Colima y seminario del Barrio La Soledad	11	11.3	1 Obra	67 Personas	Proporción de mejoramiento en infraestructura de accesibilidad a calles y carreteras	$650,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
						y comunicación hacia la cabecera municipal									
Prosperidad	4	Infraestructura Pública	Mejorar la infraestructura vial y de telecomunicaciones con una visión de conectividad integral y que fomenten la competitividad, productividad y desarrollo económico social.	Incrementar, rehabilitar y mantener en buenas condiciones físicas la red de carreteras, caminos rurales y telecomunicación en la cabecera y sus agencias.	Promover la Construcción, rehabilitación, mantenimiento y mejoras de la red de infraestructura vial como son: pavimentación de calles, banquetas, caminos cosecheros y carreteras que faciliten la conectividad del Municipio con sus Localidades y sus alrededores.	Se requiere la construcción de pavimento en las calles, por que en tiempo de lluvias es intransitable para los habitantes y les complica su salida para comercializar sus productos; así como la seguridad y comunicación hacia la cabecera municipal	Construcción de Pavimentación con concreto hidráulico en las calles: Pentecostés y Emiliano Zapata, en la localidad de Concepción Bamba	11	11.3	1 Obra	380 Personas	Proporción de mejoramiento en infraestructura de accesibilidad a calles y carreteras	$550,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024
Prosperidad	4	Infraestructura Pública	Mejorar la infraestructura vial y de telecomunicaciones	Incrementar, rehabilitar y mantener en	Promover la Construcción, rehabilitación, mantenimiento y mejoras de la red de	Se requiere la construcción de paviment	Construcción de Pavimentación con concreto hidráulico en	11	11.3	1 Obra	80 Personas	Proporción de mejoramiento en infraestructura de	$555,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
			con una visión de conectividad integral y que fomenten la competitividad, productividad y desarrollo económico social.	buenas condiciones físicas la red de carreteras, caminos rurales y telecomunicación en la cabecera y sus agencias.	infraestructura vial como son: pavimentación de calles, banquetas, caminos cosecheros y carreteras que faciliten la conectividad del Municipio con sus Localidades y sus alrededores.	o en la calle, por que en tiempo de lluvias es intransitable para los habitantes y les complica su salida para comercializar sus productos; así como la seguridad y comunicación hacia la cabecera municipal	la calle Rio frio, en la tercera sección del barrio Santa Cruz					accesibilidad a calles y carreteras		Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	
Prosperidad	4	Infraestructura Pública	Mejorar la infraestructura vial y de telecomunicaciones con una visión de conectividad integral y que fomenten la competitividad, productividad y desarrollo	Incrementar, rehabilitar y mantener en buenas condiciones físicas la red de carreteras, caminos rurales y telecomunicación en la cabecera	Promover la Construcción, rehabilitación, mantenimiento y mejoras de la red de infraestructura vial como son: pavimentación de calles, banquetas, caminos cosecheros y carreteras que faciliten la conectividad del Municipio	Es necesario pavimentar el libramiento para un mejor flujo vehicular y asi evitar accidentes en dicha zona.	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico del libramiento, en la localidad de Santa Isabel de la Reforma	11	11.3	1 Obra	109 Personas	Proporción de mejoramiento en infraestructura de accesibilidad a calles y carreteras	$500,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
			económico social.	y sus agencias.	con sus Localidades y sus alrededores.										
Prosperidad	4	Infraestructura Pública	Mejorar la infraestructura vial y de telecomunicaciones con una visión de conectividad integral y que fomenten la competitividad, productividad y desarrollo económico social.	Incrementar, rehabilitar y mantener en buenas condiciones físicas la red de carreteras, caminos rurales y telecomunicación en la cabecera y sus agencias.	Promover la Construcción, rehabilitación, mantenimiento y mejoras de la red de infraestructura vial como son: pavimentación de calles, banquetas, caminos cosecheros y carreteras que faciliten la conectividad del Municipio con sus Localidades y sus alrededores.	Se requiere la construcción de pavimento en la calle, porque en tiempo de lluvias es intransitable para los habitantes y les complica su salida para comercializar sus productos; así como la seguridad y comunicación hacia la cabecera municipal	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Guadalupe Victoria de la localidad de santa Gertrudis Miramar	11	11.3	1 Obra	200 Personas	Proporción de mejoramiento en infraestructura de accesibilidad a calles y carreteras	$600,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024
Prosperidad	4	Infraestructura Pública	Mejorar la infraestructura vial y de telecomunicaciones con una visión de conectivid	Incrementar, rehabilitar y mantener en buenas condiciones físicas	Promover la Construcción, rehabilitación, mantenimiento y mejoras de la red de infraestructura vial como son:	Se requiere la construcción de pavimento en las calles, por que	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en las diferentes calles de la agencia de	11	11.3	1 Obra	969 Personas	Proporción de mejoramiento en infraestructura de accesibilidad a calles y carreteras	$650,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
			ad integral y que fomenten la competitividad, productividad y desarrollo económico social.	la red de carreteras, caminos rurales y telecomunicación en la cabecera y sus agencias.	pavimentación de calles, banquetas, caminos cosecheros y carreteras que faciliten la conectividad del Municipio con sus Localidades y sus alrededores.	en tiempo de lluvias son intransitable para los habitantes y les complica su salida para comercializar sus productos; así como la seguridad y comunicación hacia la cabecera municipal	San José el Paraíso							del Distrito Federal (FISMDF).	
Prosperidad	4	Infraestructura Pública	Mejorar la infraestructura vial y de telecomunicaciones con una visión de conectividad integral y que fomenten la competitividad, productividad y desarrollo económico social.	Incrementar, rehabilitar y mantener en buenas condiciones físicas la red de carreteras, caminos rurales y telecomunicación en la cabecera y sus agencias.	Promover la Construcción, rehabilitación, mantenimiento y mejoras de la red de infraestructura vial como son: pavimentación de calles, banquetas, caminos cosecheros y carreteras que faciliten la conectividad del Municipio con sus Localidades y	Se requiere la construcción de pavimento en las calles, por que en tiempo de lluvias son intransitable para los habitantes y les complica su salida para comercial	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico de la calle Rio frio y callejón veintiocho de julio en la Colonia Industrial lado sur	11	11.3	1 Obra	59 Personas	Proporción de mejoramiento en infraestructura de accesibilidad a calles y carreteras	$750,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
					sus alrededores.	izar sus productos; así como la seguridad y comunicación hacia la cabecera municipal									
Prosperidad	4	Infraestructura Pública	Mejorar la infraestructura vial y de telecomunicaciones con una visión de conectividad integral y que fomenten la competitividad, productividad y desarrollo económico social.	Incrementar, rehabilitar y mantener en buenas condiciones físicas la red de carreteras, caminos rurales y telecomunicación en la cabecera y sus agencias.	Promover la Construcción, rehabilitación, mantenimiento y mejoras de la red de infraestructura vial como son: pavimentación de calles, banquetas, caminos cosecheros y carreteras que faciliten la conectividad del Municipio con sus Localidades y sus alrededores.	Se requiere la construcción de pavimento en la calle, porque en tiempo de lluvias es intransitable para los habitantes y les complica su salida para comercializar sus productos; así como la seguridad y comunicación hacia la cabecera municipal	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico de la calle Nayarit, entre Morelos y Chiapas, col. Benito Juárez	11	11.3	1 Obra	52 Personas	Proporción de mejoramiento en infraestructura de accesibilidad a calles y carreteras	$550,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
Prosperidad	4	Infraestructura Pública	Mejorar la infraestructura vial y de telecomunicaciones con una visión de conectividad integral y que fomenten la competitividad, productividad y desarrollo económico social.	Incrementar, rehabilitar y mantener en buenas condiciones físicas la red de carreteras, caminos rurales y telecomunicación en la cabecera y sus agencias.	Promover la Construcción, rehabilitación, mantenimiento y mejoras de la red de infraestructura vial como son: pavimentación de calles, banquetas, caminos cosecheros y carreteras que faciliten la conectividad del Municipio con sus Localidades y sus alrededores.	Se requiere la construcción de pavimento en la avenida, por que en tiempo de lluvias es intransitable para los habitantes y les complica su salida para comercializar sus productos; así como la seguridad y comunicación hacia la cabecera municipal	Construcción de Pavimentación con concreto hidráulico en la Av. prolongación Rio Bravo, lado sur en el barrio la soledad sur	11	11.3	1 Obra	49 Personas	Proporción de mejoramiento en infraestructura de accesibilidad a calles y carreteras	$500,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024
Prosperidad	4	Infraestructura Pública	Mejorar la infraestructura vial y de telecomunicaciones con una visión de conectividad integral y que fomenten	Incrementar, rehabilitar y mantener en buenas condiciones físicas la red de carreteras,	Promover la Construcción, rehabilitación, mantenimiento y mejoras de la red de infraestructura vial como son: pavimentación de calles, banquetas,	Se requiere la construcción de pavimento en la avenida, por que en tiempo de lluvias es	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico de la av. Yucatán y calle Rio Tehuantepec, barrio La Soledad	11	11.3	1 Obra	53 Personas	Proporción de mejoramiento en infraestructura de accesibilidad a calles y carreteras	$600,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
			la competitividad, productividad y desarrollo económico social.	caminos rurales y telecomunicación en la cabecera y sus agencias.	caminos cosecheros y carreteras que faciliten la conectividad del Municipio con sus Localidades y sus alrededores.	intransitable para los habitantes y les complica su salida para comercializar sus productos; así como la seguridad y comunicación hacia la cabecera municipal									
Prosperidad	4	Infraestructura Pública	Mejorar la infraestructura vial y de telecomunicaciones con una visión de conectividad integral y que fomenten la competitividad, productividad y desarrollo económico social.	Incrementar, rehabilitar y mantener en buenas condiciones físicas la red de carreteras, caminos rurales y telecomunicación en la cabecera y sus agencias.	Promover la Construcción, rehabilitación, mantenimiento y mejoras de la red de infraestructura vial como son: pavimentación de calles, banquetas, caminos cosecheros y carreteras que faciliten la conectividad del Municipio con sus Localidades y sus alrededores.	Se requiere la construcción de pavimento en la calle, porque en tiempo de lluvias es intransitable para los habitantes y les complica su salida para comercializar sus productos; así como la	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico de la calle Nayarit, col. Benito Juárez	11	11.3	1 Obra	23 Personas	Proporción de mejoramiento en infraestructura de accesibilidad a calles y carreteras	$650,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
						seguridad y comunicación hacia la cabecera municipal									
Prosperidad	4	Infraestructura Pública	Mejorar la infraestructura vial y de telecomunicaciones con una visión de conectividad integral y que fomenten la competitividad, productividad y desarrollo económico social.	Incrementar, rehabilitar y mantener en buenas condiciones físicas la red de carreteras, caminos rurales y telecomunicación en la cabecera y sus agencias.	Promover la Construcción, rehabilitación, mantenimiento y mejoras de la red de infraestructura vial como son: pavimentación de calles, banquetas, caminos cosecheros y carreteras que faciliten la conectividad del Municipio con sus Localidades y sus alrededores.	Se requiere la construcción de pavimento en las calles, por que en tiempo de lluvias son intransitable para los habitantes y les complica su salida para comercializar sus productos; así como la seguridad y comunicación hacia la cabecera municipal	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico, de la calle Chihuahua y calle Colima en la col. Benito Juárez	11	11.3	1 Obra	73 Personas	Proporción de mejoramiento en infraestructura de accesibilidad a calles y carreteras	$650,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024
Prosperidad	4	Infraestructura Pública	Mejorar la infraestructura vial y de telecomun	Incrementar, rehabilitar y mantener	Promover la Construcción, rehabilitación, mantenimiento y mejoras	Se requiere la construcción de	construcción de pavimentación con concreto	11	11.3	1 Obra	65 Personas	Proporción de mejoramiento en infraestruct	$600,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
			icaciones con una visión de conectividad integral y que fomenten la competitividad, productividad y desarrollo económico social.	en buenas condiciones físicas la red de carreteras, caminos rurales y telecomunicación en la cabecera y sus agencias.	de la red de infraestructura vial como son: pavimentación de calles, banquetas, caminos cosecheros y carreteras que faciliten la conectividad del Municipio con sus Localidades y sus alrededores.	pavimento en la calle, porque en tiempo de lluvias es intransitable para los habitantes y les complica su salida para comercializar sus productos; así como la seguridad y comunicación hacia la cabecera municipal	hidráulico en la calle Aguascalientes entre av. Juárez y av. Puebla, colonia Benito Juárez					ura de accesibilidad a calles y carreteras		Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	
Prosperidad	4	Infraestructura Pública	Mejorar la infraestructura vial y de telecomunicaciones con una visión de conectividad integral y que fomenten la competitividad, productividad y desarrollo	Incrementar, rehabilitar y mantener en buenas condiciones físicas la red de carreteras, caminos rurales y telecomunicación en la cabecera	Promover la Construcción, rehabilitación, mantenimiento y mejoras de la red de infraestructura vial como son: pavimentación de calles, banquetas, caminos cosecheros y carreteras que faciliten la conectividad	Se requiere la construcción de pavimento en la calle, porque en tiempo de lluvias es intransitable para los habitantes y les complica su salida	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle prolongación Cima, segunda sección, barrio vixhana	11	11.3	1 Obra	950 Personas	Proporción de mejoramiento en infraestructura de accesibilidad a calles y carreteras	$750,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
			económico social.	y sus agencias.	del Municipio con sus Localidades y sus alrededores.	para comercializar sus productos; así como la seguridad y comunicación hacia la cabecera municipal									
Prosperidad	4	Infraestructura Pública	Mejorar la infraestructura vial y de telecomunicaciones con una visión de conectividad integral y que fomenten la competitividad, productividad y desarrollo económico social.	Incrementar, rehabilitar y mantener en buenas condiciones físicas la red de carreteras, caminos rurales y telecomunicación en la cabecera y sus agencias.	Promover la Construcción, rehabilitación, mantenimiento y mejoras de la red de infraestructura vial como son: pavimentación de calles, banquetas, caminos cosecheros y carreteras que faciliten la conectividad del Municipio con sus Localidades y sus alrededores.	Se requiere la construcción de pavimento en las calles, por que en tiempo de lluvias son intransitable para los habitantes y les complica su salida para comercializar sus productos; así como la seguridad y comunicación hacia la	Construcción de pavimentación en la calle prolongación Limonares y calle Jazmines del fraccionamiento Santa Elena	11	11.3	1 Obra	64 Personas	Proporción de mejoramiento en infraestructura de accesibilidad a calles y carreteras	$765,489.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
						cabecera municipal									
Prosperidad	4	Infraestructura Pública	Mejorar la infraestructura vial y de telecomunicaciones con una visión de conectividad integral y que fomenten la competitividad, productividad y desarrollo económico social.	Incrementar, rehabilitar y mantener en buenas condiciones físicas la red de carreteras, caminos rurales y telecomunicación en la cabecera y sus agencias.	Promover la Construcción, rehabilitación, mantenimiento y mejoras de la red de infraestructura vial como son: pavimentación de calles, banquetas, caminos cosecheros y carreteras que faciliten la conectividad del Municipio con sus Localidades y sus alrededores.	Se requiere la construcción de pavimento en la calle, por que en tiempo de lluvias es intransitable para los habitantes y les complica su salida para comercializar sus productos; así como la seguridad y comunicación hacia la cabecera municipal	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Monte Alban, col. Guiengola, barrio Liesa	11	11.3	1 Obra	133 Personas	Proporción de mejoramiento en infraestructura de accesibilidad a calles y carreteras	$825,491.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024
Prosperidad	4	Infraestructura Pública	Mejorar la infraestructura vial y de telecomunicaciones con una visión de conectividad integral y que	Incrementar, rehabilitar y mantener en buenas condiciones físicas la red de carretera	Promover la Construcción, rehabilitación, mantenimiento y mejoras de la red de infraestructura vial como son: pavimentación de calles,	Se requiere la construcción de pavimento en estas calles, por que en tiempo	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle treinta de abril, calle dieciocho de marzo y c. General	11	11.3	1 Obra	115 Personas	Proporción de mejoramiento en infraestructura de accesibilidad a calles y carreteras	$1,500,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
			fomenten la competitividad, productividad y desarrollo económico social.	s, caminos rurales y telecomunicación en la cabecera y sus agencias.	banquetas, caminos cosecheros y carreteras que faciliten la conectividad del Municipio con sus Localidades y sus alrededores.	de lluvias son intransitable para los habitantes y les complica su salida para comercializar sus productos; así como la seguridad y comunicación hacia la cabecera municipal	Ignacio Zaragoza, colonia industrial							Federal (FISMDF).	
Prosperidad	4	Infraestructura Pública	Mejorar la infraestructura vial y de telecomunicaciones con una visión de conectividad integral y que fomenten la competitividad, productividad y desarrollo económico social.	Incrementar, rehabilitar y mantener en buenas condiciones físicas la red de carreteras, caminos rurales y telecomunicación en la cabecera y sus agencias.	Promover la Construcción, rehabilitación, mantenimiento y mejoras de la red de infraestructura vial como son: pavimentación de calles, banquetas, caminos cosecheros y carreteras que faciliten la conectividad del Municipio con sus Localidades y	Se requiere la construcción de pavimento de esta avenida, por que en tiempo de lluvias es intransitable para los habitantes y les complica su salida para comercializar sus	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la av. Ferrocarril entre Eloísa Herrera Betanzos, cuarta sección santa Cruz Tagolaba	11	11.3	1 Obra	45 Personas	Proporción de mejoramiento en infraestructura de accesibilidad a calles y carreteras	$1,000,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
					sus alrededores.	productos; así como la seguridad y comunicación hacia la cabecera municipal									
Prosperidad	4	Infraestructura Pública	Mejorar la infraestructura vial y de telecomunicaciones con una visión de conectividad integral y que fomenten la competitividad, productividad y desarrollo económico social.	Incrementar, rehabilitar y mantener en buenas condiciones físicas la red de carreteras, caminos rurales y telecomunicación en la cabecera y sus agencias.	Promover la Construcción, rehabilitación, mantenimiento y mejoras de la red de infraestructura vial como son: pavimentación de calles, banquetas, caminos cosecheros y carreteras que faciliten la conectividad del Municipio con sus Localidades y sus alrededores.	Se requiere la construcción de pavimento de esta calle, por que en tiempo de lluvias es intransitable para los habitantes y les complica su salida para comercializar sus productos; así como la seguridad y comunicación hacia la cabecera municipal	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Vicente Guerrero de la localidad de Aguascalientes de Mazatan	11	11.3	1 Obra	26 Personas	Proporción de mejoramiento en infraestructura de accesibilidad a calles y carreteras	$950,124.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024
Prosperidad	4	Infraestructura Pública	Mejorar la infraestructura vial y	Incrementar, rehabilitar	Promover la Construcción, rehabilitación,	Se requiere la	Construcción de pavimentació	11	11.3	1 Obra	35 Personas	Proporción de mejoramien	$900,000.00	Fondo de Aportaciones para la	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
			de telecomunicaciones con una visión de conectividad integral y que fomenten la competitividad, productividad y desarrollo económico social.	y mantener en buenas condiciones físicas la red de carreteras, caminos rurales y telecomunicación en la cabecera y sus agencias.	mantenimiento y mejoras de la red de infraestructura vial como son: pavimentación de calles, banquetas, caminos cosecheros y carreteras que faciliten la conectividad del Municipio con sus Localidades y sus alrededores.	construcción de pavimento de esta calle, porque en tiempo de lluvias es intransitable para los habitantes y les complica su salida para comercializar sus productos; así como la seguridad y comunicación hacia la cabecera municipal	n con concreto hidráulico en la calle Jalisco entre av. Juárez y av. Veracruz, colonia Benito Juárez					to en infraestructura de accesibilidad a calles y carreteras		Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	
Prosperidad	4	Infraestructura Pública	Mejorar la infraestructura vial y de telecomunicaciones con una visión de conectividad integral y que fomenten la competitividad, productivi	Incrementar, rehabilitar y mantener en buenas condiciones físicas la red de carreteras, caminos rurales y telecomunicación	Promover la Construcción, rehabilitación, mantenimiento y mejoras de la red de infraestructura vial como son: pavimentación de calles, banquetas, caminos cosecheros y carreteras que faciliten	Se requiere la construcción de pavimento de esta calle, porque en tiempo de lluvias es intransitable para los habitantes y les	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Quintana Roo entre av. Juárez y av. Yucatán, colonia Benito Juárez	11	11.3	1 Obra	65 Personas	Proporción de mejoramiento en infraestructura de accesibilidad a calles y carreteras	$850,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
			dad y desarrollo económico social.	en la cabecera y sus agencias.	la conectividad del Municipio con sus Localidades y sus alrededores.	complica su salida para comercializar sus productos; así como la seguridad y comunicación hacia la cabecera municipal									
Prosperidad	4	Infraestructura Pública	Mejorar la infraestructura vial y de telecomunicaciones con una visión de conectividad integral y que fomenten la competitividad, productividad y desarrollo económico social.	Incrementar, rehabilitar y mantener en buenas condiciones físicas la red de carreteras, caminos rurales y telecomunicación en la cabecera y sus agencias.	Promover la Construcción, rehabilitación, mantenimiento y mejoras de la red de infraestructura vial como son: pavimentación de calles, banquetas, caminos cosecheros y carreteras que faciliten la conectividad del Municipio con sus Localidades y sus alrededores.	Se requiere la construcción de pavimento de esta avenida, por que en tiempo de lluvias es intransitable para los habitantes y les complica su salida para comercializar sus productos; así como la seguridad y comunicación hacia	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la av. Ferrocarril con esquina calle veinte de noviembre, barrio Santa María	11	11.3	1 Obra	37 Personas	Proporción de mejoramiento en infraestructura de accesibilidad a calles y carreteras	$750,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
						la cabecera municipal									
Prosperidad	4	Infraestructura Pública	Mejorar la infraestructura vial y de telecomunicaciones con una visión de conectividad integral y que fomenten la competitividad, productividad y desarrollo económico social.	Incrementar, rehabilitar y mantener en buenas condiciones físicas la red de carreteras, caminos rurales y telecomunicación en la cabecera y sus agencias.	Promover la Construcción, rehabilitación, mantenimiento y mejoras de la red de infraestructura vial como son: pavimentación de calles, banquetas, caminos cosecheros y carreteras que faciliten la conectividad del Municipio con sus Localidades y sus alrededores.	Se requiere la construcción de pavimento de esta calle, porque en tiempo de lluvias es intransitable para los habitantes y les complica su salida para comercializar sus productos; así como la seguridad y comunicación hacia la cabecera municipal	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Aguascalientes, entre av. Yucatán y av. Tamaulipas Barrio la Soledad	11	11.3	1 Obra	70 Personas	Proporción de mejoramiento en infraestructura de accesibilidad a calles y carreteras	$800,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024
Prosperidad	4	Infraestructura Pública	Mejorar la infraestructura vial y de telecomunicaciones con una visión de conectividad integral	Incrementar, rehabilitar y mantener en buenas condiciones físicas la red de	Promover la Construcción, rehabilitación, mantenimiento y mejoras de la red de infraestructura vial como son: pavimentació	Se requiere la construcción de pavimento de estas calles, por que	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la colonia y calle doce de octubre entre Ignacio	11	11.3	1 Obra	345 Personas	Proporción de mejoramiento en infraestructura de accesibilidad a calles y carreteras	$1,000,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
			y que fomenten la competitividad, productividad y desarrollo económico social.	carreteras, caminos rurales y telecomunicación en la cabecera y sus agencias.	n de calles, banquetas, caminos cosecheros y carreteras que faciliten la conectividad del Municipio con sus Localidades y sus alrededores.	en tiempo de lluvias son intransitable para los habitantes y les complica su salida para comercializar sus productos; así como la seguridad y comunicación hacia la cabecera municipal	Zaragoza y Diaz Mirón							Federal (FISMDF).	
Prosperidad	4	Infraestructura Pública	Mejorar la infraestructura vial y de telecomunicaciones con una visión de conectividad integral y que fomenten la competitividad, productividad y desarrollo económico social.	Incrementar, rehabilitar y mantener en buenas condiciones físicas la red de carreteras, caminos rurales y telecomunicación en la cabecera y sus agencias.	Promover la Construcción, rehabilitación, mantenimiento y mejoras de la red de infraestructura vial como son: pavimentación de calles, banquetas, caminos cosecheros y carreteras que faciliten la conectividad del Municipio con sus Localidades y	Se requiere la construcción de pavimento de esta calle, porque en tiempo de lluvias es intransitable para los habitantes y les complica su salida para comercializar sus	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en las calles Plan de Ayala pegada con la entrada principal de la localidad de Guelaguichi	11	11.3	1 Obra	684 Personas	Proporción de mejoramiento en infraestructura de accesibilidad a calles y carreteras	$1,200,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
					sus alrededores.	productos; así como la seguridad y comunicación hacia la cabecera municipal									
Prosperidad	4	Infraestructura Pública	Mejorar la infraestructura vial y de telecomunicaciones con una visión de conectividad integral y que fomenten la competitividad, productividad y desarrollo económico social.	Incrementar, rehabilitar y mantener en buenas condiciones físicas la red de carreteras, caminos rurales y telecomunicación en la cabecera y sus agencias.	Promover la Construcción, rehabilitación, mantenimiento y mejoras de la red de infraestructura vial como son: pavimentación de calles, banquetas, caminos cosecheros y carreteras que faciliten la conectividad del Municipio con sus Localidades y sus alrededores.	Se requiere la construcción de pavimento de esta calle, por que en tiempo de lluvias es intransitable para los habitantes y les complica su salida para comercializar sus productos; así como la seguridad y comunicación hacia la cabecera municipal	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle primero de mayo camino a la bomba, Santa Teresa de Jesús	11	11.3	1 Obra	96 Personas	Proporción de mejoramiento en infraestructura de accesibilidad a calles y carreteras	$1,300,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
Prosperidad	4	Infraestructura Pública	Mejorar la infraestructura vial y de telecomunicaciones con una visión de conectividad integral y que fomenten la competitividad, productividad y desarrollo económico social.	Incrementar, rehabilitar y mantener en buenas condiciones físicas la red de carreteras, caminos rurales y telecomunicación en la cabecera y sus agencias.	Promover la Construcción, rehabilitación, mantenimiento y mejoras de la red de infraestructura vial como son: pavimentación de calles, banquetas, caminos cosecheros y carreteras que faciliten la conectividad del Municipio con sus Localidades y sus alrededores.	Se requiere la construcción de pavimento de esta calle, porque en tiempo de lluvias es intransitable para los habitantes y les complica su salida para comercializar sus productos; así como la seguridad y comunicación hacia la cabecera municipal	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle veinticuatro de febrero en la localidad de Santa Cruz Bamba y Garrapatero	11	11.3	1 Obra	800 Personas	Proporción de mejoramiento en infraestructura de accesibilidad a calles y carreteras	$1,100,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024
Prosperidad	4	Infraestructura Pública	Mejorar la infraestructura vial y de telecomunicaciones con una visión de conectividad integral y que fomenten la	Incrementar, rehabilitar y mantener en buenas condiciones físicas la red de carreteras, caminos	Promover la Construcción, rehabilitación, mantenimiento y mejoras de la red de infraestructura vial como son: pavimentación de calles, banquetas, caminos	Se requiere la construcción de pavimento de esta calle, porque en tiempo de lluvias es intransitable para	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle de acceso dieciséis de septiembre de la localidad de santa Cruz	11	11.3	1 Obra	800 Personas	Proporción de mejoramiento en infraestructura de accesibilidad a calles y carreteras	$986,147.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
			competitividad, productividad y desarrollo económico social.	rurales y telecomunicación en la cabecera y sus agencias.	cosecheros y carreteras que faciliten la conectividad del Municipio con sus Localidades y sus alrededores.	los habitantes y les complica su salida para comercializar sus productos; así como la seguridad y comunicación hacia la cabecera municipal	Bamba y Garrapatero								
Prosperidad	4	Infraestructura Pública	Mejorar la infraestructura vial y de telecomunicaciones con una visión de conectividad integral y que fomenten la competitividad, productividad y desarrollo económico social.	Incrementar, rehabilitar y mantener en buenas condiciones físicas la red de carreteras, caminos rurales y telecomunicación en la cabecera y sus agencias.	Promover la Construcción, rehabilitación, mantenimiento y mejoras de la red de infraestructura vial como son: pavimentación de calles, banquetas, caminos cosecheros y carreteras que faciliten la conectividad del Municipio con sus Localidades y sus alrededores.	Se requiere la construcción de pavimento en las calles de la localidad, por que en tiempo de lluvias son intransitable para los habitantes y les complica su salida para comercializar sus productos; así	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en las diferentes calles de la localidad de Zanjón y Garrapatero	11	11.3	1 Obra	160 Personas	Proporción de mejoramiento en infraestructura de accesibilidad a calles y carreteras	$1,528,947.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
						como la seguridad y comunicación hacia la cabecera municipal									
Prosperidad	4	Infraestructura Pública	Mejorar la infraestructura vial y de telecomunicaciones con una visión de conectividad integral y que fomenten la competitividad, productividad y desarrollo económico social.	Incrementar, rehabilitar y mantener en buenas condiciones físicas la red de carreteras, caminos rurales y telecomunicación en la cabecera y sus agencias.	Promover la Construcción, rehabilitación, mantenimiento y mejoras de la red de infraestructura vial como son: pavimentación de calles, banquetas, caminos cosecheros y carreteras que faciliten la conectividad del Municipio con sus Localidades y sus alrededores.	Se requiere la construcción de pavimento de esta calle, porque en tiempo de lluvias es intransitable para los habitantes y les complica su salida para comercializar sus productos; así como la seguridad y comunicación hacia la cabecera municipal	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Lázaro Cárdenas, entre Av. Benito Juárez y Josefa Ortiz de Domínguez, en la localidad de Rincón Moreno	11	11.3	1 Obra	55 Personas	Proporción de mejoramiento en infraestructura de accesibilidad a calles y carreteras	$1,200,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024
Prosperidad	4	Infraestructura Pública	Mejorar la infraestructura vial y de telecomun	Incrementar, rehabilitar y mantener	Promover la Construcción, rehabilitación, mantenimiento y mejoras	Se requiere la construcción de	Construcción de pavimentación con concreto	11	11.3	1 Obra	55 Personas	Proporción de mejoramiento en infraestruct	$1,600,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
			icaciones con una visión de conectividad integral y que fomenten la competitividad, productividad y desarrollo económico social.	en buenas condiciones físicas la red de carreteras, caminos rurales y telecomunicación en la cabecera y sus agencias.	de la red de infraestructura vial como son: pavimentación de calles, banquetas, caminos cosecheros y carreteras que faciliten la conectividad del Municipio con sus Localidades y sus alrededores.	pavimento de esta avenida, por que en tiempo de lluvias es intransitable para los habitantes y les complica su salida para comercializar sus productos; así como la seguridad y comunicación hacia la cabecera municipal	hidráulico en av. Josefa Ortiz de Domínguez y Venustiano Carranza, en la localidad de Rincón Moreno					ura de accesibilidad a calles y carreteras		Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	
Prosperidad	4	Infraestructura Pública	Mejorar la infraestructura vial y de telecomunicaciones con una visión de conectividad integral y que fomenten la competitividad, productividad y	Incrementar, rehabilitar y mantener en buenas condiciones físicas la red de carreteras, caminos rurales y telecomunicación en la	Promover la Construcción, rehabilitación, mantenimiento y mejoras de la red de infraestructura vial como son: pavimentación de calles, banquetas, caminos cosecheros y carreteras que faciliten la	Se requiere la construcción de pavimento de las calles de esta agencia, por que en tiempo de lluvias son intransitable para los	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la agencia El Limón	11	11.3	1 Obra	190 Personas	Proporción de mejoramiento en infraestructura de accesibilidad a calles y carreteras	$1,800,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
			desarrollo económico social.	cabecera y sus agencias.	conectividad del Municipio con sus Localidades y sus alrededores.	habitantes y les complica su salida para comercializar sus productos; así como la seguridad y comunicación hacia la cabecera municipal									
Prosperidad	4	Infraestructura Pública	Mejorar la infraestructura vial y de telecomunicaciones con una visión de conectividad integral y que fomenten la competitividad, productividad y desarrollo económico social.	Incrementar, rehabilitar y mantener en buenas condiciones físicas la red de carreteras, caminos rurales y telecomunicación en la cabecera y sus agencias.	Promover la Construcción, rehabilitación, mantenimiento y mejoras de la red de infraestructura vial como son: pavimentación de calles, banquetas, caminos cosecheros y carreteras que faciliten la conectividad del Municipio con sus Localidades y sus alrededores.	Se requiere la construcción de pavimento de esta calle, porque en tiempo de lluvias es intransitable para los habitantes y les complica su salida para comercializar sus productos; así como la seguridad y comunica	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Tamaulipas, entre calle Salina Cruz y calle Mitla, barrio La Soledad Sur	11	11.3	1 Obra	200 Personas	Proporción de mejoramiento en infraestructura de accesibilidad a calles y carreteras	$1,200,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
						ción hacia la cabecera municipal									
Prosperidad	4	Infraestructura Pública	Mejorar la infraestructura vial y de telecomunicaciones con una visión de conectividad integral y que fomenten la competitividad, productividad y desarrollo económico social.	Incrementar, rehabilitar y mantener en buenas condiciones físicas la red de carreteras, caminos rurales y telecomunicación en la cabecera y sus agencias.	Promover la Construcción, rehabilitación, mantenimiento y mejoras de la red de infraestructura vial como son: pavimentación de calles, banquetas, caminos cosecheros y carreteras que faciliten la conectividad del Municipio con sus Localidades y sus alrededores.	Se requiere la construcción de pavimento de esta calle, porque en tiempo de lluvias es intransitable para los habitantes y les complica su salida para comercializar sus productos; así como la seguridad y comunicación hacia la cabecera municipal	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en calle dos, entre calle cuatro y andador c, del fraccionamiento Tagolaba	11	11.3	1 Obra	634 Personas	Proporción de mejoramiento en infraestructura de accesibilidad a calles y carreteras	$1,400,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024
Prosperidad	4	Infraestructura Pública	Mejorar la infraestructura vial y de telecomunicaciones con una visión de conectivid	Incrementar, rehabilitar y mantener en buenas condiciones físicas	Promover la Construcción, rehabilitación, mantenimiento y mejoras de la red de infraestructura vial como son:	Se requiere la construcción de pavimento de esta calle, porque en	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Quintana Roo, entre av.	11	11.3	1 Obra	11 Personas	Proporción de mejoramiento en infraestructura de accesibilidad a calles y carreteras	$800,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
			ad integral y que fomenten la competitividad, productividad y desarrollo económico social.	la red de carreteras, caminos rurales y telecomunicación en la cabecera y sus agencias.	pavimentación de calles, banquetas, caminos cosecheros y carreteras que faciliten la conectividad del Municipio con sus Localidades y sus alrededores.	tiempo de lluvias es intransitable para los habitantes y les complica su salida para comercializar sus productos; así como la seguridad y comunicación hacia la cabecera municipal	Juárez y Durango, col. Benito Juárez							del Distrito Federal (FISMDF).	
Prosperidad	4	Infraestructura Pública	Mejorar la infraestructura vial y de telecomunicaciones con una visión de conectividad integral y que fomenten la competitividad, productividad y desarrollo económico social.	Incrementar, rehabilitar y mantener en buenas condiciones físicas la red de carreteras, caminos rurales y telecomunicación en la cabecera y sus agencias.	Promover la Construcción, rehabilitación, mantenimiento y mejoras de la red de infraestructura vial como son: pavimentación de calles, banquetas, caminos cosecheros y carreteras que faciliten la conectividad del Municipio con sus Localidades y	Se requiere la construcción de pavimento de esta calle, porque en tiempo de lluvias es intransitable para los habitantes y les complica su salida para comercializar sus productos	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Colima, entre Chiapas y puebla colonia Benito Juárez	11	11.3	1 Obra	180 Personas	Proporción de mejoramiento en infraestructura de accesibilidad a calles y carreteras	$700,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
					sus alrededores.	; así como la seguridad y comunicación hacia la cabecera municipal									
Prosperidad	4	Infraestructura Pública	Mejorar la infraestructura vial y de telecomunicaciones con una visión de conectividad integral y que fomenten la competitividad, productividad y desarrollo económico social.	Incrementar, rehabilitar y mantener en buenas condiciones físicas la red de carreteras, caminos rurales y telecomunicación en la cabecera y sus agencias.	Promover la Construcción, rehabilitación, mantenimiento y mejoras de la red de infraestructura vial como son: pavimentación de calles, banquetas, caminos cosecheros y carreteras que faciliten la conectividad del Municipio con sus Localidades y sus alrededores.	Se requiere la construcción de pavimento de estas calles, por que en tiempo de lluvias son intransitable para los habitantes y les complica su salida para comercializar sus productos ; así como la seguridad y comunicación hacia la cabecera municipal	construcción de pavimentación con concreto hidráulico en las calles Venustiano Carranza y Francisco Villa en la localidad de Guelaguichi	11	11.3	1 Obra	180 Personas	Proporción de mejoramiento en infraestructura de accesibilidad a calles y carreteras	$1,200,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
Prosperidad	4	Infraestructura Pública	Mejorar la infraestructura vial y de telecomunicaciones con una visión de conectividad integral y que fomenten la competitividad, productividad y desarrollo económico social.	Incrementar, rehabilitar y mantener en buenas condiciones físicas la red de carreteras, caminos rurales y telecomunicación en la cabecera y sus agencias.	Promover la Construcción, rehabilitación, mantenimiento y mejoras de la red de infraestructura vial como son: pavimentación de calles, banquetas, caminos cosecheros y carreteras que faciliten la conectividad del Municipio con sus Localidades y sus alrededores.	Se requiere la construcción de pavimento de esta calle, por que en tiempo de lluvias es intransitable para los habitantes y les complica su salida para comercializar sus productos; así como la seguridad y comunicación hacia la cabecera municipal	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Lic. Plutarco Gallegos, barrio Liesa	11	11.3	1 Obra	180 Personas	Proporción de mejoramiento en infraestructura de accesibilidad a calles y carreteras	$850,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024
Prosperidad	4	Infraestructura Pública	Mejorar la infraestructura vial y de telecomunicaciones con una visión de conectividad integral y que fomenten la	Incrementar, rehabilitar y mantener en buenas condiciones físicas la red de carreteras, caminos	Promover la Construcción, rehabilitación, mantenimiento y mejoras de la red de infraestructura vial como son: pavimentación de calles, banquetas, caminos	Se requiere la construcción de pavimento de esta privada, por que en tiempo de lluvias es intransita	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la privada Juan Ruiz de Alarcón, en la colonia La Ladrillera	11	11.3	1 Obra	180 Personas	Proporción de mejoramiento en infraestructura de accesibilidad a calles y carreteras	$900,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
			competitividad, productividad y desarrollo económico social.	rurales y telecomunicación en la cabecera y sus agencias.	cosecheros y carreteras que faciliten la conectividad del Municipio con sus Localidades y sus alrededores.	ble para las familias que viven en esta privadad.									
Prosperidad	4	Infraestructura Pública	Mejorar la infraestructura vial y de telecomunicaciones con una visión de conectividad integral y que fomenten la competitividad, productividad y desarrollo económico social.	Incrementar, rehabilitar y mantener en buenas condiciones físicas la red de carreteras, caminos rurales y telecomunicación en la cabecera y sus agencias.	Promover la Construcción, rehabilitación, mantenimiento y mejoras de la red de infraestructura vial como son: pavimentación de calles, banquetas, caminos cosecheros y carreteras que faciliten la conectividad del Municipio con sus Localidades y sus alrededores.	Se requiere la construcción de pavimento de esta calle, por que en tiempo de lluvias es intransitable para los habitantes y les complica su salida para comercializar sus productos; así como la seguridad y comunicación hacia la cabecera municipal	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Diaz Ordaz entre la calle de la Telesecundaria en la localidad de san Isidro Pishishi	11	11.3	1 Obra	325 Personas	Proporción de mejoramiento en infraestructura de accesibilidad a calles y carreteras	$950,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024
Prosperidad	4	Infraestructura Pública	Mejorar la infraestructura vial y	Incrementar, rehabilitar	Promover la Construcción, rehabilitación,	Se requiere la	Construcción de pavimentació	11	11.3	1 Obra	38 Personas	Proporción de mejoramien	$850,000.00	Fondo de Aportaciones para la	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
			de telecomunicaciones con una visión de conectividad integral y que fomenten la competitividad, productividad y desarrollo económico social.	y mantener en buenas condiciones físicas la red de carreteras, caminos rurales y telecomunicación en la cabecera y sus agencias.	mantenimiento y mejoras de la red de infraestructura vial como son: pavimentación de calles, banquetas, caminos cosecheros y carreteras que faciliten la conectividad del Municipio con sus Localidades y sus alrededores.	construcción de pavimento de esta calle, por que en tiempo de lluvias es intransitable para los habitantes y les complica su salida para comercializar sus productos; así como la seguridad y comunicación hacia la cabecera municipal	n con concreto hidráulico en la calle cerrada del deporte, barrio Santa Cruz Tagolaba					to en infraestructura de accesibilidad a calles y carreteras		Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	
Prosperidad	4	Infraestructura Pública	Mejorar la infraestructura vial y de telecomunicaciones con una visión de conectividad integral y que fomenten la competitividad, productivi	Incrementar, rehabilitar y mantener en buenas condiciones físicas la red de carreteras, caminos rurales y telecomunicación	Promover la Construcción, rehabilitación, mantenimiento y mejoras de la red de infraestructura vial como son: pavimentación de calles, banquetas, caminos cosecheros y carreteras que faciliten	Se requiere la construcción de pavimento de estas calles, por que en tiempo de lluvias son intransitable para los	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Buena Vista y calle Guadalupe, barrio Vixhana altos	11	11.3	1 Obra	90 Personas	Proporción de mejoramiento en infraestructura de accesibilidad a calles y carreteras	$1,300,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
			dad y desarrollo económico social.	en la cabecera y sus agencias.	la conectividad del Municipio con sus Localidades y sus alrededores.	habitantes y les complica su salida para comercializar sus productos; así como la seguridad y comunicación hacia la cabecera municipal									
Prosperidad	4	Infraestructura Pública	Mejorar la infraestructura vial y de telecomunicaciones con una visión de conectividad integral y que fomenten la competitividad, productividad y desarrollo económico social.	Incrementar, rehabilitar y mantener en buenas condiciones físicas la red de carreteras, caminos rurales y telecomunicación en la cabecera y sus agencias.	Promover la Construcción, rehabilitación, mantenimiento y mejoras de la red de infraestructura vial como son: pavimentación de calles, banquetas, caminos cosecheros y carreteras que faciliten la conectividad del Municipio con sus Localidades y sus alrededores.	Se requiere la construcción de pavimento de esta calle, por que en tiempo de lluvias es intransitable para los habitantes y les complica su salida para comercializar sus productos; así como la seguridad y comunica	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle principal del barrio Vixhana altos	11	11.3	1 Obra	140 Personas	Proporción de mejoramiento en infraestructura de accesibilidad a calles y carreteras	$1,800,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
						ción hacia la cabecera municipal									
Prosperidad	4	Infraestructura Pública	Mejorar la infraestructura vial y de telecomunicaciones con una visión de conectividad integral y que fomenten la competitividad, productividad y desarrollo económico social.	Incrementar, rehabilitar y mantener en buenas condiciones físicas la red de carreteras, caminos rurales y telecomunicación en la cabecera y sus agencias.	Promover la Construcción, rehabilitación, mantenimiento y mejoras de la red de infraestructura vial como son: pavimentación de calles, banquetas, caminos cosecheros y carreteras que faciliten la conectividad del Municipio con sus Localidades y sus alrededores.	Se requiere la construcción de pavimento de esta calle, porque en tiempo de lluvias es intransitable para los habitantes y les complica su salida para comercializar sus productos; así como la seguridad y comunicación hacia la cabecera municipal	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle diecinueve de marzo, colonia Sección Corona	11	11.3	1 Obra	50 Personas	Proporción de mejoramiento en infraestructura de accesibilidad a calles y carreteras	$1,200,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024
Prosperidad	4	Infraestructura Pública	Mejorar la infraestructura vial y de telecomunicaciones con una visión de conectivid	Incrementar, rehabilitar y mantener en buenas condiciones físicas	Promover la Construcción, rehabilitación, mantenimiento y mejoras de la red de infraestructura vial como son:	Se requiere la construcción de pavimento de estas calles,	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle principal Bugambilias y	11	11.3	1 Obra	140 Personas	Proporción de mejoramiento en infraestructura de accesibilidad a calles y carreteras	$1,200,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
			ad integral y que fomenten la competitividad, productividad y desarrollo económico social.	la red de carreteras, caminos rurales y telecomunicación en la cabecera y sus agencias.	pavimentación de calles, banquetas, caminos cosecheros y carreteras que faciliten la conectividad del Municipio con sus Localidades y sus alrededores.	por que en tiempo de lluvias son intransitable para los habitantes y les complica su salida para comercializar sus productos; así como la seguridad y comunicación hacia la cabecera municipal	calle Naranjos de la Colonia la Brecha							del Distrito Federal (FISMDF).	
Prosperidad	4	Infraestructura Pública	Mejorar la infraestructura vial y de telecomunicaciones con una visión de conectividad integral y que fomenten la competitividad, productividad y desarrollo económico social.	Incrementar, rehabilitar y mantener en buenas condiciones físicas la red de carreteras, caminos rurales y telecomunicación en la cabecera y sus agencias.	Promover la Construcción, rehabilitación, mantenimiento y mejoras de la red de infraestructura vial como son: pavimentación de calles, banquetas, caminos cosecheros y carreteras que faciliten la conectividad del Municipio con sus	Se requiere la construcción de pavimento de estas avenida, por que en tiempo de lluvias es intransitable para los habitantes y les complica su salida	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la av. Ferrocarril en la colonia el Jordán	11	11.3	1 Obra	1561 Personas	Proporción de mejoramiento en infraestructura de accesibilidad a calles y carreteras	$1,300,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
					Localidades y sus alrededores.	para comercializar sus productos; así como la seguridad y comunicación hacia la cabecera municipal									
Prosperidad	4	Infraestructura Pública	Mejorar la infraestructura vial y de telecomunicaciones con una visión de conectividad integral y que fomenten la competitividad, productividad y desarrollo económico social.	Incrementar, rehabilitar y mantener en buenas condiciones físicas la red de carreteras, caminos rurales y telecomunicación en la cabecera y sus agencias.	Promover la Construcción, rehabilitación, mantenimiento y mejoras de la red de infraestructura vial como son: pavimentación de calles, banquetas, caminos cosecheros y carreteras que faciliten la conectividad del Municipio con sus Localidades y sus alrededores.	Se requiere la construcción de pavimento de esta calle, porque en tiempo de lluvias es intransitable para los habitantes y les complica su salida para comercializar sus productos; así como la seguridad y comunicación hacia la cabecera municipal	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Juan Ruiz, del barrio Santa Cruz Tagolaba	11	11.3	1 Obra	35 Personas	Proporción de mejoramiento en infraestructura de accesibilidad a calles y carreteras	$950,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
Prosperidad	4	Infraestructura Pública	Mejorar la infraestructura vial y de telecomunicaciones con una visión de conectividad integral y que fomenten la competitividad, productividad y desarrollo económico social.	Incrementar, rehabilitar y mantener en buenas condiciones físicas la red de carreteras, caminos rurales y telecomunicación en la cabecera y sus agencias.	Promover la Construcción, rehabilitación, mantenimiento y mejoras de la red de infraestructura vial como son: pavimentación de calles, banquetas, caminos cosecheros y carreteras que faciliten la conectividad del Municipio con sus Localidades y sus alrededores.	Se requiere la construcción de pavimento de estas avenida, por que en tiempo de lluvias es intransitable para los habitantes y les complica su salida para comercializar sus productos; así como la seguridad y comunicación hacia la cabecera municipal	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la avenida veintiuno de marzo, colonia Luis Donaldo Colosio	11	11.3	1 Obra	120 Personas	Proporción de mejoramiento en infraestructura de accesibilidad a calles y carreteras	$850,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024
Prosperidad	4	Infraestructura Pública	Mejorar la infraestructura vial y de telecomunicaciones con una visión de conectividad integral y que	Incrementar, rehabilitar y mantener en buenas condiciones físicas la red de carretera	Promover la Construcción, rehabilitación, mantenimiento y mejoras de la red de infraestructura vial como son: pavimentación de calles,	Se requiere la construcción de pavimento de esta calle, por que en tiempo de lluvias es	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Morelos, tercera sección barrio Santa Cruz	11	11.3	1 Obra	56 Personas	Proporción de mejoramiento en infraestructura de accesibilidad a calles y carreteras	$750,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
			fomenten la competitividad, productividad y desarrollo económico social.	s, caminos rurales y telecomunicación en la cabecera y sus agencias.	banquetas, caminos cosecheros y carreteras que faciliten la conectividad del Municipio con sus Localidades y sus alrededores.	intransitable para los habitantes y les complica su salida para comercializar sus productos; así como la seguridad y comunicación hacia la cabecera municipal								Federal (FISMDF).	
Prosperidad	4	Infraestructura Pública	Mejorar la infraestructura vial y de telecomunicaciones con una visión de conectividad integral y que fomenten la competitividad, productividad y desarrollo económico social.	Incrementar, rehabilitar y mantener en buenas condiciones físicas la red de carreteras, caminos rurales y telecomunicación en la cabecera y sus agencias.	Promover la Construcción, rehabilitación, mantenimiento y mejoras de la red de infraestructura vial como son: pavimentación de calles, banquetas, caminos cosecheros y carreteras que faciliten la conectividad del Municipio con sus Localidades y sus alrededores.	Se requiere la construcción de pavimento de esta calle, porque en tiempo de lluvias es intransitable para los habitantes y les complica su salida para comercializar sus productos; así como la	Construcción de pavimentación con concreto Hidráulico en la calle del muerto, colonia quince de septiembre	11	11.3	1 Obra	1000 Personas	Proporción de mejoramiento en infraestructura de accesibilidad a calles y carreteras	$850,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
						seguridad y comunicación hacia la cabecera municipal									
Prosperidad	4	Infraestructura Pública	Mejorar la infraestructura vial y de telecomunicaciones con una visión de conectividad integral y que fomenten la competitividad, productividad y desarrollo económico social.	Incrementar, rehabilitar y mantener en buenas condiciones físicas la red de carreteras, caminos rurales y telecomunicación en la cabecera y sus agencias.	Promover la Construcción, rehabilitación, mantenimiento y mejoras de la red de infraestructura vial como son: pavimentación de calles, banquetas, caminos cosecheros y carreteras que faciliten la conectividad del Municipio con sus Localidades y sus alrededores.	Se requiere la construcción de pavimento de esta calle, porque en tiempo de lluvias es intransitable para los habitantes y les complica su salida para comercializar sus productos; así como la seguridad y comunicación hacia la cabecera municipal	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en calle Reforma hasta calle Revolución, colonia Luis Donaldo Colosio	11	11.3	1 Obra	173 Personas	Proporción de mejoramiento en infraestructura de accesibilidad a calles y carreteras	$1,200,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024
Prosperidad	4	Infraestructura Pública	Mejorar la infraestructura vial y de telecomunicaciones	Incrementar, rehabilitar y mantener en	Promover la Construcción, rehabilitación, mantenimiento y mejoras de la red de	Se requiere la construcción de paviment	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en	11	11.3	1 Obra	82 Personas	Proporción de mejoramiento en infraestructura de	$1,100,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
			con una visión de conectividad integral y que fomenten la competitividad, productividad y desarrollo económico social.	buenas condiciones físicas la red de carreteras, caminos rurales y telecomunicación en la cabecera y sus agencias.	infraestructura vial como son: pavimentación de calles, banquetas, caminos cosecheros y carreteras que faciliten la conectividad del Municipio con sus Localidades y sus alrededores.	o de este callejon, por que en tiempo de lluvias es intransitable para los habitantes; así como la seguridad de los mismos.	el callejón Rivera del rio barrio San Juanico					accesibilidad a calles y carreteras		Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	
Prosperidad	4	Infraestructura Pública	Mejorar la infraestructura vial y de telecomunicaciones con una visión de conectividad integral y que fomenten la competitividad, productividad y desarrollo económico social.	Incrementar, rehabilitar y mantener en buenas condiciones físicas la red de carreteras, caminos rurales y telecomunicación en la cabecera y sus agencias.	Promover la Construcción, rehabilitación, mantenimiento y mejoras de la red de infraestructura vial como son: pavimentación de calles, banquetas, caminos cosecheros y carreteras que faciliten la conectividad del Municipio con sus Localidades y sus alrededores.	Se requiere la construcción de pavimento de esta calle, por que en tiempo de lluvias es intransitable para los habitantes y les complica su salida para comercializar sus productos; así como la seguridad y comunica	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Emiliano Zapata, barrio San Juanico	11	11.3	1 Obra	82 Personas	Proporción de mejoramiento en infraestructura de accesibilidad a calles y carreteras	$900,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
						ción hacia la cabecera municipal									
Prosperidad	4	Infraestructura Pública	Mejorar la infraestructura vial y de telecomunicaciones con una visión de conectividad integral y que fomenten la competitividad, productividad y desarrollo económico social.	Incrementar, rehabilitar y mantener en buenas condiciones físicas la red de carreteras, caminos rurales y telecomunicación en la cabecera y sus agencias.	Promover la Construcción, rehabilitación, mantenimiento y mejoras de la red de infraestructura vial como son: pavimentación de calles, banquetas, caminos cosecheros y carreteras que faciliten la conectividad del Municipio con sus Localidades y sus alrededores.	Se requiere la construcción de pavimento de este callejon, por que en tiempo de lluvias es intransitable para los habitantes; así como la seguridad de los mismos.	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en el callejón Matagalpa, barrio santa cruz	11	11.3	1 Obra	35 Personas	Proporción de mejoramiento en infraestructura de accesibilidad a calles y carreteras	$800,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024
Prosperidad	4	Infraestructura Pública	Mejorar la infraestructura vial y de telecomunicaciones con una visión de conectividad integral y que fomenten la competitividad, productividad y	Incrementar, rehabilitar y mantener en buenas condiciones físicas la red de carreteras, caminos rurales y telecomunicación en la	Promover la Construcción, rehabilitación, mantenimiento y mejoras de la red de infraestructura vial como son: pavimentación de calles, banquetas, caminos cosecheros y carreteras que faciliten la	Se requiere la construcción de pavimento de este callejon, por que en tiempo de lluvias es intransitable para los habitantes; así	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en el callejón Rio Grijalba, tercera sección barrio Santa Cruz Tagolaba	11	11.3	1 Obra	108 Personas	Proporción de mejoramiento en infraestructura de accesibilidad a calles y carreteras	$750,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
			desarrollo económico social.	cabecera y sus agencias.	conectividad del Municipio con sus Localidades y sus alrededores.	como la seguridad de los mismos.									
Prosperidad	4	Infraestructura Pública	Mejorar la infraestructura vial y de telecomunicaciones con una visión de conectividad integral y que fomenten la competitividad, productividad y desarrollo económico social.	Incrementar, rehabilitar y mantener en buenas condiciones físicas la red de carreteras, caminos rurales y telecomunicación en la cabecera y sus agencias.	Promover la Construcción, rehabilitación, mantenimiento y mejoras de la red de infraestructura vial como son: pavimentación de calles, banquetas, caminos cosecheros y carreteras que faciliten la conectividad del Municipio con sus Localidades y sus alrededores.	Se requiere la construcción de pavimento de esta calle, porque en tiempo de lluvias es intransitable para los habitantes y les complica su salida para comercializar sus productos; así como la seguridad y comunicación hacia la cabecera municipal	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle General de hombres Ilustres, barrio Santa Cruz Tagolaba	11	11.3	1 Obra	130 Personas	Proporción de mejoramiento en infraestructura de accesibilidad a calles y carreteras	$978,648.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024
Prosperidad	4	Infraestructura Pública	Mejorar la infraestructura vial y de telecomunicaciones con una	Incrementar, rehabilitar y mantener en buenas	Promover la Construcción, rehabilitación, mantenimiento y mejoras de la red de infraestructur	Se requiere la construcción de pavimento de esta	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Pedro	11	11.3	1 Obra	190 Personas	Proporción de mejoramiento en infraestructura de accesibilida	$1,300,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcacion	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
			visión de conectividad integral y que fomenten la competitividad, productividad y desarrollo económico social.	condiciones físicas la red de carreteras, caminos rurales y telecomunicación en la cabecera y sus agencias.	a vial como son: pavimentación de calles, banquetas, caminos cosecheros y carreteras que faciliten la conectividad del Municipio con sus Localidades y sus alrededores.	calle, porque en tiempo de lluvias es intransitable para los habitantes y les complica su salida para comercializar sus productos; así como la seguridad y comunicación hacia la cabecera municipal	Moreno y rivera del rio del barrio Jalisco					d a calles y carreteras		es Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	
Prosperidad	4	Infraestructura Pública	Mejorar la infraestructura vial y de telecomunicaciones con una visión de conectividad integral y que fomenten la competitividad, productividad y desarrollo económico social.	Incrementar, rehabilitar y mantener en buenas condiciones físicas la red de carreteras, caminos rurales y telecomunicación en la cabecera y sus agencias.	Promover la Construcción, rehabilitación, mantenimiento y mejoras de la red de infraestructura vial como son: pavimentación de calles, banquetas, caminos cosecheros y carreteras que faciliten la conectividad del Municipio con sus	Se requiere la construcción de pavimento de esta calle, porque en tiempo de lluvias es intransitable para los habitantes y les complica su salida para comercial	construcción de pavimentación con concreto hidráulico en calle cinco de febrero, cuarta sección barrio Santa Cruz	11	11.3	1 Obra	85 Personas	Proporción de mejoramiento en infraestructura de accesibilidad a calles y carreteras	$700,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
					Localidades y sus alrededores.	izar sus productos; así como la seguridad y comunicación hacia la cabecera municipal									
Prosperidad	4	Infraestructura Pública	Mejorar la infraestructura vial y de telecomunicaciones con una visión de conectividad integral y que fomenten la competitividad, productividad y desarrollo económico social.	Incrementar, rehabilitar y mantener en buenas condiciones físicas la red de carreteras, caminos rurales y telecomunicación en la cabecera y sus agencias.	Promover la Construcción, rehabilitación, mantenimiento y mejoras de la red de infraestructura vial como son: pavimentación de calles, banquetas, caminos cosecheros y carreteras que faciliten la conectividad del Municipio con sus Localidades y sus alrededores.	Se requiere la construcción de pavimento de esta avenida, por que en tiempo de lluvias es intransitable para los habitantes y les complica su salida para comercializar sus productos; así como la seguridad y comunicación hacia la cabecera municipal	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en Av. Tabasco, barrio la Soledad	11	11.3	1 Obra	35 Personas	Proporción de mejoramiento en infraestructura de accesibilidad a calles y carreteras	$800,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
Prosperidad	4	Infraestructura Pública	Mejorar la infraestructura vial y de telecomunicaciones con una visión de conectividad integral y que fomenten la competitividad, productividad y desarrollo económico social.	Incrementar, rehabilitar y mantener en buenas condiciones físicas la red de carreteras, caminos rurales y telecomunicación en la cabecera y sus agencias.	Promover la Construcción, rehabilitación, mantenimiento y mejoras de la red de infraestructura vial como son: pavimentación de calles, banquetas, caminos cosecheros y carreteras que faciliten la conectividad del Municipio con sus Localidades y sus alrededores.	Se requiere la construcción de pavimento de esta avenida, por que en tiempo de lluvias es intransitable para los habitantes y les complica su salida para comercializar sus productos; así como la seguridad y comunicación hacia la cabecera municipal	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la avenida cinco de mayo, cuarta sección barrio Santa Cruz Tagolaba	11	11.3	1 Obra	31 Personas	Proporción de mejoramiento en infraestructura de accesibilidad a calles y carreteras	$850,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024
Prosperidad	4	Infraestructura Pública	Mejorar la infraestructura vial y de telecomunicaciones con una visión de conectividad integral y que fomenten	Incrementar, rehabilitar y mantener en buenas condiciones físicas la red de carreteras,	Promover la Construcción, rehabilitación, mantenimiento y mejoras de la red de infraestructura vial como son: pavimentación de calles, banquetas,	Se requiere la construcción de pavimento de esta calle, por que en tiempo de lluvias es intransita	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Michoacán, barrio La Soledad	11	11.3	1 Obra	100 Personas	Proporción de mejoramiento en infraestructura de accesibilidad a calles y carreteras	$850,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
			la competitividad, productividad y desarrollo económico social.	caminos rurales y telecomunicación en la cabecera y sus agencias.	caminos cosecheros y carreteras que faciliten la conectividad del Municipio con sus Localidades y sus alrededores.	ble para los habitantes y les complica su salida para comercializar sus productos; así como la seguridad y comunicación hacia la cabecera municipal									
Prosperidad	4	Infraestructura Pública	Mejorar la infraestructura vial y de telecomunicaciones con una visión de conectividad integral y que fomenten la competitividad, productividad y desarrollo económico social.	Incrementar, rehabilitar y mantener en buenas condiciones físicas la red de carreteras, caminos rurales y telecomunicación en la cabecera y sus agencias.	Promover la Construcción, rehabilitación, mantenimiento y mejoras de la red de infraestructura vial como son: pavimentación de calles, banquetas, caminos cosecheros y carreteras que faciliten la conectividad del Municipio con sus Localidades y sus alrededores.	Se requiere la construcción de pavimento de estas calles, por que en tiempo de lluvias son intransitable para los habitantes y les complica su salida para comercializar sus productos; así	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en las diferentes calles, cuarta sección barrio Santa Cruz	11	11.3	1 Obra	130 Personas	Proporción de mejoramiento en infraestructura de accesibilidad a calles y carreteras	$1,400,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
						como la seguridad y comunicación hacia la cabecera municipal									
Prosperidad	4	Infraestructura Pública	Mejorar la infraestructura vial y de telecomunicaciones con una visión de conectividad integral y que fomenten la competitividad, productividad y desarrollo económico social.	Incrementar, rehabilitar y mantener en buenas condiciones físicas la red de carreteras, caminos rurales y telecomunicación en la cabecera y sus agencias.	Promover la Construcción, rehabilitación, mantenimiento y mejoras de la red de infraestructura vial como son: pavimentación de calles, banquetas, caminos cosecheros y carreteras que faciliten la conectividad del Municipio con sus Localidades y sus alrededores.	Se requiere la construcción de pavimento de estas calles, por que en tiempo de lluvias son intransitable para los habitantes y les complica su salida para comercializar sus productos; así como la seguridad y comunicación hacia la cabecera municipal	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en las calles de la cuarta sección barrio Santa Cruz	11	11.3	1 Obra	75 Personas	Proporción de mejoramiento en infraestructura de accesibilidad a calles y carreteras	$1,500,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
Prosperidad	4	Infraestructura Pública	Mejorar la infraestructura vial y de telecomunicaciones con una visión de conectividad integral y que fomenten la competitividad, productividad y desarrollo económico social.	Incrementar, rehabilitar y mantener en buenas condiciones físicas la red de carreteras, caminos rurales y telecomunicación en la cabecera y sus agencias.	Promover la Construcción, rehabilitación, mantenimiento y mejoras de la red de infraestructura vial como son: pavimentación de calles, banquetas, caminos cosecheros y carreteras que faciliten la conectividad del Municipio con sus Localidades y sus alrededores.	Se requiere la construcción de pavimento de esta calle, por que en tiempo de lluvias es intransitable para los habitantes que asisten a la clinica de salud y para las niñas y niños que asisten al jardin de niños; así como una mejor circulación para cualquier emergencia.	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico de la calle que conecta a la clínica de salud y el jardín de niños, en la localidad de Rincón Moreno	11	11.3	1 Obra	1500 Personas	Proporción de mejoramiento en infraestructura de accesibilidad a calles y carreteras	$1,300,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024
Prosperidad	4	Infraestructura Pública	Mejorar la infraestructura vial y de telecomunicaciones con una visión de conectividad integral y que fomenten	Incrementar, rehabilitar y mantener en buenas condiciones físicas la red de carreteras,	Promover la Construcción, rehabilitación, mantenimiento y mejoras de la red de infraestructura vial como son: pavimentación de calles, banquetas,	Se requiere la construcción de pavimento de esta calle, por que en tiempo de lluvias es intransita	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Jalisco, entre avenida Veracruz y avenida Puebla,	11	11.3	1 Obra	180 Personas	Proporción de mejoramiento en infraestructura de accesibilidad a calles y carreteras	$1,000,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
			la competitividad, productividad y desarrollo económico social.	caminos rurales y telecomunicación en la cabecera y sus agencias.	caminos cosecheros y carreteras que faciliten la conectividad del Municipio con sus Localidades y sus alrededores.	ble para los habitantes y les complica su salida para comercializar sus productos; así como la seguridad y comunicación hacia la cabecera municipal	colonia Benito Juárez								
Prosperidad	4	Infraestructura Pública	Mejorar la infraestructura vial y de telecomunicaciones con una visión de conectividad integral y que fomenten la competitividad, productividad y desarrollo económico social.	Incrementar, rehabilitar y mantener en buenas condiciones físicas la red de carreteras, caminos rurales y telecomunicación en la cabecera y sus agencias.	Promover la Construcción, rehabilitación, mantenimiento y mejoras de la red de infraestructura vial como son: pavimentación de calles, banquetas, caminos cosecheros y carreteras que faciliten la conectividad del Municipio con sus Localidades y sus alrededores.	Se requiere la construcción de pavimento de estas calles, por que en tiempo de lluvias son intransitable para los habitantes y les complica su salida para comercializar sus productos; así	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en las calles Pípila, calle rio blanco, calle Papaloapan, en la tercera sección Barrio Santa Cruz	11	11.3	1 Obra	150 Personas	Proporción de mejoramiento en infraestructura de accesibilidad a calles y carreteras	$2,200,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
						como la seguridad y comunicación hacia la cabecera municipal									
Prosperidad	4	Infraestructura Pública	Mejorar la infraestructura vial y de telecomunicaciones con una visión de conectividad integral y que fomenten la competitividad, productividad y desarrollo económico social.	Incrementar, rehabilitar y mantener en buenas condiciones físicas la red de carreteras, caminos rurales y telecomunicación en la cabecera y sus agencias.	Promover la Construcción, rehabilitación, mantenimiento y mejoras de la red de infraestructura vial como son: pavimentación de calles, banquetas, caminos cosecheros y carreteras que faciliten la conectividad del Municipio con sus Localidades y sus alrededores.	Se requiere la construcción de pavimento de esta calle, porque en tiempo de lluvias es intransitable para los habitantes y les complica su salida para comercializar sus productos; así como la seguridad y comunicación hacia la cabecera municipal	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en Adolfo López Marcos, en la localidad de Santa Teresa de Jesús	11	11.3	1 Obra	150 Personas	Proporción de mejoramiento en infraestructura de accesibilidad a calles y carreteras	$800,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024
Prosperidad	4	Infraestructura Pública	Mejorar la infraestructura vial y de telecomun	Incrementar, rehabilitar y mantener	Promover la Construcción, rehabilitación, mantenimiento y mejoras	Se requiere la construcción de	Construcción de pavimentación con concreto	11	11.3	1 Obra	150 Personas	Proporción de mejoramiento en infraestruct	$800,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
			icaciones con una visión de conectividad integral y que fomenten la competitividad, productividad y desarrollo económico social.	en buenas condiciones físicas la red de carreteras, caminos rurales y telecomunicación en la cabecera y sus agencias.	de la red de infraestructura vial como son: pavimentación de calles, banquetas, caminos cosecheros y carreteras que faciliten la conectividad del Municipio con sus Localidades y sus alrededores.	pavimento de esta calle, porque en tiempo de lluvias es intransitable para los habitantes y les complica su salida para comercializar sus productos; así como la seguridad y comunicación hacia la cabecera municipal	hidráulico en la calle dieciséis de septiembre entre la calle Josefa Ortiz de Domínguez y la calle Oaxaca, colonia Benito Juárez					ura de accesibilidad a calles y carreteras		Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	
Prosperidad	4	Infraestructura Pública	Mejorar la infraestructura vial y de telecomunicaciones con una visión de conectividad integral y que fomenten la competitividad, productividad y desarrollo	Incrementar, rehabilitar y mantener en buenas condiciones físicas la red de carreteras, caminos rurales y telecomunicación en la cabecera	Promover la Construcción, rehabilitación, mantenimiento y mejoras de la red de infraestructura vial como son: pavimentación de calles, banquetas, caminos cosecheros y carreteras que faciliten la conectividad	Se requiere la construcción de pavimento de esta calle, porque en tiempo de lluvias es intransitable para los habitantes y les complica su salida	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Zacatecas entre las calles Veracruz y Tabasco, colonia Benito Juárez	11	11.3	1 Obra	180 Personas	Proporción de mejoramiento en infraestructura de accesibilidad a calles y carreteras	$750,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
			económico social.	y sus agencias.	del Municipio con sus Localidades y sus alrededores.	para comercializar sus productos; así como la seguridad y comunicación hacia la cabecera municipal									
Prosperidad	4	Infraestructura Pública	Mejorar la infraestructura vial y de telecomunicaciones con una visión de conectividad integral y que fomenten la competitividad, productividad y desarrollo económico social.	Incrementar, rehabilitar y mantener en buenas condiciones físicas la red de carreteras, caminos rurales y telecomunicación en la cabecera y sus agencias.	Promover la Construcción, rehabilitación, mantenimiento y mejoras de la red de infraestructura vial como son: pavimentación de calles, banquetas, caminos cosecheros y carreteras que faciliten la conectividad del Municipio con sus Localidades y sus alrededores.	Se requiere la construcción de pavimento de esta calle, porque en tiempo de lluvias es intransitable para los habitantes y les complica su salida para comercializar sus productos; así como la seguridad y comunicación hacia la cabecera municipal	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Pípila entre la avenida del cerro y Venustiano Carranza de la colonia José López Portillo	11	11.3	1 Obra	180 Personas	Proporción de mejoramiento en infraestructura de accesibilidad a calles y carreteras	$800,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
Prosperidad	4	Infraestructura Pública	Mejorar la infraestructura vial y de telecomunicaciones con una visión de conectividad integral y que fomenten la competitividad, productividad y desarrollo económico social.	Incrementar, rehabilitar y mantener en buenas condiciones físicas la red de carreteras, caminos rurales y telecomunicación en la cabecera y sus agencias.	Promover la Construcción, rehabilitación, mantenimiento y mejoras de la red de infraestructura vial como son: pavimentación de calles, banquetas, caminos cosecheros y carreteras que faciliten la conectividad del Municipio con sus Localidades y sus alrededores.	Se requiere la construcción de pavimento de este callejon, por que en tiempo de lluvias es intransitable para los habitantes; así como la seguridad de los mismos.	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en el callejón dos de octubre entre calle Ixtaltepec y dieciséis de septiembre de la colonia La Ladrillera	11	11.3	1 Obra	180 Personas	Proporción de mejoramiento en infraestructura de accesibilidad a calles y carreteras	$750,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024
Prosperidad	4	Infraestructura Pública	Mejorar la infraestructura vial y de telecomunicaciones con una visión de conectividad integral y que fomenten la competitividad, productividad y desarrollo económico social.	Incrementar, rehabilitar y mantener en buenas condiciones físicas la red de carreteras, caminos rurales y telecomunicación en la cabecera y sus agencias.	Promover la Construcción, rehabilitación, mantenimiento y mejoras de la red de infraestructura vial como son: pavimentación de calles, banquetas, caminos cosecheros y carreteras que faciliten la conectividad del Municipio con sus Localidades y	Se requiere la construcción de pavimento de esta avenida, por que en tiempo de lluvias es intransitable para los habitantes y les complica su salida para comercial	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la av. Jalisco entre las calles la Paz y del Cerro de la colonia Benito Juárez	11	11.3	1 Obra	120 Personas	Proporción de mejoramiento en infraestructura de accesibilidad a calles y carreteras	$650,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
					sus alrededores.	izar sus productos; así como la seguridad y comunicación hacia la cabecera municipal									
Prosperidad	4	Infraestructura Pública	Mejorar la infraestructura vial y de telecomunicaciones con una visión de conectividad integral y que fomenten la competitividad, productividad y desarrollo económico social.	Incrementar, rehabilitar y mantener en buenas condiciones físicas la red de carreteras, caminos rurales y telecomunicación en la cabecera y sus agencias.	Promover la Construcción, rehabilitación, mantenimiento y mejoras de la red de infraestructura vial como son: pavimentación de calles, banquetas, caminos cosecheros y carreteras que faciliten la conectividad del Municipio con sus Localidades y sus alrededores.	Se requiere la construcción de pavimento de esta avenida, por que en tiempo de lluvias es intransitable para los habitantes y les complica su salida para comercializar sus productos; así como la seguridad y comunicación hacia la cabecera municipal	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la av. Jalisco entre las calles la Paz y Jalisco de la colonia Benito Juárez	11	11.3	1 Obra	120 Personas	Proporción de mejoramiento en infraestructura de accesibilidad a calles y carreteras	$750,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
Prosperidad	4	Infraestructura Pública	Mejorar la infraestructura vial y de telecomunicaciones con una visión de conectividad integral y que fomenten la competitividad, productividad y desarrollo económico social.	Incrementar, rehabilitar y mantener en buenas condiciones físicas la red de carreteras, caminos rurales y telecomunicación en la cabecera y sus agencias.	Promover la Construcción, rehabilitación, mantenimiento y mejoras de la red de infraestructura vial como son: pavimentación de calles, banquetas, caminos cosecheros y carreteras que faciliten la conectividad del Municipio con sus Localidades y sus alrededores.	Se requiere la construcción de pavimento de esta avenida, por que en tiempo de lluvias es intransitable para los habitantes y les complica su salida para comercializar sus productos; así como la seguridad y comunicación hacia la cabecera municipal	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la avenida la Paz entre las calles Jalisco y calle Minatitlán de la colonia José López Portillo	11	11.3	1 Obra	190 Personas	Proporción de mejoramiento en infraestructura de accesibilidad a calles y carreteras	$800,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024
Prosperidad	4	Infraestructura Pública	Mejorar la infraestructura vial y de telecomunicaciones con una visión de conectividad integral y que fomenten	Incrementar, rehabilitar y mantener en buenas condiciones físicas la red de carreteras,	Promover la Construcción, rehabilitación, mantenimiento y mejoras de la red de infraestructura vial como son: pavimentación de calles, banquetas,	Se requiere la construcción de pavimento de esta avenida, por que en tiempo de lluvias es	construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la avenida Reforma entre la calle Eloísa Herrera Betanzos y	11	11.3	1 Obra	140 Personas	Proporción de mejoramiento en infraestructura de accesibilidad a calles y carreteras	$1,200,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
			la competitividad, productividad y desarrollo económico social.	caminos rurales y telecomunicación en la cabecera y sus agencias.	caminos cosecheros y carreteras que faciliten la conectividad del Municipio con sus Localidades y sus alrededores.	intransitable para los habitantes y les complica su salida para comercializar sus productos; así como la seguridad y comunicación hacia la cabecera municipal	calle Usumacinta de la tercera sección Santa Cruz Tagolaba								
Prosperidad	4	Infraestructura Pública	Mejorar la infraestructura vial y de telecomunicaciones con una visión de conectividad integral y que fomenten la competitividad, productividad y desarrollo económico social.	Incrementar, rehabilitar y mantener en buenas condiciones físicas la red de carreteras, caminos rurales y telecomunicación en la cabecera y sus agencias.	Promover la Construcción, rehabilitación, mantenimiento y mejoras de la red de infraestructura vial como son: pavimentación de calles, banquetas, caminos cosecheros y carreteras que faciliten la conectividad del Municipio con sus Localidades y sus alrededores.	Se requiere la construcción de pavimento de estas calles, por que en tiempo de lluvias son intransitable para los habitantes y les complica su salida para comercializar sus productos	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en las diferentes calles de la colonia José López Portillo	11	11.3	1 Obra	190 Personas	Proporción de mejoramiento en infraestructura de accesibilidad a calles y carreteras	$2,500,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
						; así como la seguridad y comunicación hacia la cabecera municipal									
Prosperidad	4	Infraestructura Pública	Mejorar la infraestructura vial y de telecomunicaciones con una visión de conectividad integral y que fomenten la competitividad, productividad y desarrollo económico social.	Incrementar, rehabilitar y mantener en buenas condiciones físicas la red de carreteras, caminos rurales y telecomunicación en la cabecera y sus agencias.	Promover la Construcción, rehabilitación, mantenimiento y mejoras de la red de infraestructura vial como son: pavimentación de calles, banquetas, caminos cosecheros y carreteras que faciliten la conectividad del Municipio con sus Localidades y sus alrededores.	Se requiere la construcción de pavimento de esta calle, por que en tiempo de lluvias es intransitable para los habitantes y les complica su salida para comercializar sus productos ; así como la seguridad y comunicación hacia la cabecera municipal	construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle cinco de mayo entre Rio Tehuantepec y calle Rio Usumacinta, tercera sección barrio Santa Cruz	11	11.3	1 Obra	170 Personas	Proporción de mejoramiento en infraestructura de accesibilidad a calles y carreteras	$900,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024
Prosperidad	4	Infraestructura Pública	Mejorar la infraestructura vial y de	Incrementar, rehabilitar y	Promover la Construcción, rehabilitación, mantenimient	Se requiere la construcc	Construcción de pavimentación con	11	11.3	1 Obra	165 Personas	Proporción de mejoramiento en	$1,100,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructur	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
			telecomunicaciones con una visión de conectividad integral y que fomenten la competitividad, productividad y desarrollo económico social.	mantener en buenas condiciones físicas la red de carreteras, caminos rurales y telecomunicación en la cabecera y sus agencias.	o y mejoras de la red de infraestructura vial como son: pavimentación de calles, banquetas, caminos cosecheros y carreteras que faciliten la conectividad del Municipio con sus Localidades y sus alrededores.	ión de pavimento de esta calle, porque en tiempo de lluvias es intransitable para los habitantes y es en altura se requiere mas seguridad para los vehiculos.	concreto hidráulico en la calle cerro de tigre entre la calle Máximo Ramon Ortiz y calle sin nombre, barrio Guichivere altos					infraestructura de accesibilidad a calles y carreteras		a Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	
Prosperidad	4	Infraestructura Pública	Mejorar la infraestructura vial y de telecomunicaciones con una visión de conectividad integral y que fomenten la competitividad, productividad y desarrollo económico social.	Incrementar, rehabilitar y mantener en buenas condiciones físicas la red de carreteras, caminos rurales y telecomunicación en la cabecera y sus agencias.	Promover la Construcción, rehabilitación, mantenimiento y mejoras de la red de infraestructura vial como son: pavimentación de calles, banquetas, caminos cosecheros y carreteras que faciliten la conectividad del Municipio con sus Localidades y sus alrededores.	Se requiere la construcción de pavimento de esta calle, porque en tiempo de lluvias es intransitable para los habitantes y les complica su salida para comercializar sus productos; así como la seguridad	construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle San Luis Potosí entre la avenida México y la avenida Puebla de la colonia Benito Juárez	11	11.3	1 Obra	190 Personas	Proporción de mejoramiento en infraestructura de accesibilidad a calles y carreteras	$1,000,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
						y comunicación hacia la cabecera municipal									
Prosperidad	4	Infraestructura Pública	Mejorar la infraestructura vial y de telecomunicaciones con una visión de conectividad integral y que fomenten la competitividad, productividad y desarrollo económico social.	Incrementar, rehabilitar y mantener en buenas condiciones físicas la red de carreteras, caminos rurales y telecomunicación en la cabecera y sus agencias.	Promover la Construcción, rehabilitación, mantenimiento y mejoras de la red de infraestructura vial como son: pavimentación de calles, banquetas, caminos cosecheros y carreteras que faciliten la conectividad del Municipio con sus Localidades y sus alrededores.	Se requiere la construcción de pavimento de esta calle, por que en tiempo de lluvias es intransitable para los habitantes y les complica su salida para comercializar sus productos; así como la seguridad y comunicación hacia la cabecera municipal	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Mitla entre la avenida Cuauhtémoc, avenida Francisco I. Madero y Venustiano Carranza, colonia José López Portillo	11	11.3	1 Obra	38 Personas	Proporción de mejoramiento en infraestructura de accesibilidad a calles y carreteras	$1,200,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024
Prosperidad	4	Infraestructura Pública	Mejorar la infraestructura vial y de telecomunicaciones con una	Incrementar, rehabilitar y mantener en buenas	Promover la Construcción, rehabilitación, mantenimiento y mejoras de la red de infraestructur	Se requiere la construcción de pavimento de este	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en el callejón	11	11.3	1 Obra	190 Personas	Proporción de mejoramiento en infraestructura de accesibilida	$900,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcacion	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
			visión de conectividad integral y que fomenten la competitividad, productividad y desarrollo económico social.	condiciones físicas la red de carreteras, caminos rurales y telecomunicación en la cabecera y sus agencias.	a vial como son: pavimentación de calles, banquetas, caminos cosecheros y carreteras que faciliten la conectividad del Municipio con sus Localidades y sus alrededores.	callejon, por que en tiempo de lluvias es intransitable para los habitantes; así como la seguridad de los mismos.	Dolores, entre la calle del trabajo del barrio Santa Cruz					d a calles y carreteras		es Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	
Prosperidad	4	Infraestructura Pública	Mejorar la infraestructura vial y de telecomunicaciones con una visión de conectividad integral y que fomenten la competitividad, productividad y desarrollo económico social.	Incrementar, rehabilitar y mantener en buenas condiciones físicas la red de carreteras, caminos rurales y telecomunicación en la cabecera y sus agencias.	Promover la Construcción, rehabilitación, mantenimiento y mejoras de la red de infraestructura vial como son: pavimentación de calles, banquetas, caminos cosecheros y carreteras que faciliten la conectividad del Municipio con sus Localidades y sus alrededores.	Se requiere la construcción de pavimento de esta calle, por que en tiempo de lluvias es intransitable para los habitantes y es en altura se requiere mas seguridad para los vehiculos.	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle principal, cuadro chico barrio Guichivere altos	11	11.3	1 Obra	250 Personas	Proporción de mejoramiento en infraestructura de accesibilidad a calles y carreteras	$1,200,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024
Prosperidad	4	Infraestructura Pública	Mejorar la infraestructura vial y de telecomun	Incrementar, rehabilitar y mantener	Promover la Construcción, rehabilitación, mantenimiento y mejoras	Se requiere la construcción de	Construcción de pavimentación con concreto	11	11.3	1 Obra	184 Personas	Proporción de mejoramiento en infraestruct	$2,500,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
			icaciones con una visión de conectividad integral y que fomenten la competitividad, productividad y desarrollo económico social.	en buenas condiciones físicas la red de carreteras, caminos rurales y telecomunicación en la cabecera y sus agencias.	de la red de infraestructura vial como son: pavimentación de calles, banquetas, caminos cosecheros y carreteras que faciliten la conectividad del Municipio con sus Localidades y sus alrededores.	pavimento de estos callejones, por que en tiempo de lluvias son intransitable para los habitantes; así como la seguridad de los mismos.	hidráulico en el callejón Eduardo Soto Inés, callejón Ruiz, callejón sin nombre, calle dieciocho de marzo, callejón quince de mayo, calle Lázaro Cárdenas, callejón sin nombre, colonia Industrial					ura de accesibilidad a calles y carreteras		Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	
Prosperidad	4	Infraestructura Pública	Mejorar la infraestructura vial y de telecomunicaciones con una visión de conectividad integral y que fomenten la competitividad, productividad y desarrollo económico social.	Incrementar, rehabilitar y mantener en buenas condiciones físicas la red de carreteras, caminos rurales y telecomunicación en la cabecera y sus agencias.	Promover la Construcción, rehabilitación, mantenimiento y mejoras de la red de infraestructura vial como son: pavimentación de calles, banquetas, caminos cosecheros y carreteras que faciliten la conectividad del Municipio con sus Localidades y sus alrededores.	Se requiere la construcción de pavimento de esta calle, por que en tiempo de lluvias es intransitable para los habitantes y les complica su salida para comercializar sus productos; así como la seguridad y	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Polvorín entre calle Cantera, del barrio Liesa	11	11.3	1 Obra	41 Personas	Proporción de mejoramiento en infraestructura de accesibilidad a calles y carreteras	$900,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
						comunicación hacia la cabecera municipal									
Prosperidad	4	Infraestructura Pública	Mejorar la infraestructura vial y de telecomunicaciones con una visión de conectividad integral y que fomenten la competitividad, productividad y desarrollo económico social.	Incrementar, rehabilitar y mantener en buenas condiciones físicas la red de carreteras, caminos rurales y telecomunicación en la cabecera y sus agencias.	Promover la Construcción, rehabilitación, mantenimiento y mejoras de la red de infraestructura vial como son: pavimentación de calles, banquetas, caminos cosecheros y carreteras que faciliten la conectividad del Municipio con sus Localidades y sus alrededores.	Se requiere la construcción de pavimento de esta avenida, por que en tiempo de lluvias es intransitable para los habitantes y les complica su salida para comercializar sus productos; así como la seguridad y comunicación hacia la cabecera municipal	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la avenida Josefa Ortiz de Domínguez y Niños Héroes, Rincón Moreno	11	11.3	1 Obra	14 Personas	Proporción de mejoramiento en infraestructura de accesibilidad a calles y carreteras	$1,500,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024
Prosperidad	4	Infraestructura Pública	Mejorar la infraestructura vial y de telecomunicaciones con una	Incrementar, rehabilitar y mantener en buenas	Promover la Construcción, rehabilitación, mantenimiento y mejoras de la red de infraestructur	Se requiere la construcción de pavimento de esta	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle	11	11.3	1 Obra	105 Personas	Proporción de mejoramiento en infraestructura de accesibilida	$900,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcacion	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
			visión de conectividad integral y que fomenten la competitividad, productividad y desarrollo económico social.	condiciones físicas la red de carreteras, caminos rurales y telecomunicación en la cabecera y sus agencias.	a vial como son: pavimentación de calles, banquetas, caminos cosecheros y carreteras que faciliten la conectividad del Municipio con sus Localidades y sus alrededores.	calle, porque en tiempo de lluvias es intransitable para los habitantes y les complica su salida para comercializar sus productos; así como la seguridad y comunicación hacia la cabecera municipal	Oaxaca, sexta sección barrio Santa María					d a calles y carreteras		es Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	
Prosperidad	4	Infraestructura Pública	Mejorar la infraestructura vial y de telecomunicaciones con una visión de conectividad integral y que fomenten la competitividad, productividad y desarrollo económico social.	Incrementar, rehabilitar y mantener en buenas condiciones físicas la red de carreteras, caminos rurales y telecomunicación en la cabecera y sus agencias.	Promover la Construcción, rehabilitación, mantenimiento y mejoras de la red de infraestructura vial como son: pavimentación de calles, banquetas, caminos cosecheros y carreteras que faciliten la conectividad del Municipio con sus	Se requiere la construcción de pavimento de esta calle, porque en tiempo de lluvias es intransitable para los habitantes y les complica su salida para comercial	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle doctor Samuel Villalobos entre calle samuel Villalobos, Santa Cruz Tagolaba	11	11.3	1 Obra	40 Personas	Proporción de mejoramiento en infraestructura de accesibilidad a calles y carreteras	$1,200,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
					Localidades y sus alrededores.	izar sus productos; así como la seguridad y comunicación hacia la cabecera municipal									
Prosperidad	4	Infraestructura Pública	Mejorar la infraestructura vial y de telecomunicaciones con una visión de conectividad integral y que fomenten la competitividad, productividad y desarrollo económico social.	Incrementar, rehabilitar y mantener en buenas condiciones físicas la red de carreteras, caminos rurales y telecomunicación en la cabecera y sus agencias.	Promover la Construcción, rehabilitación, mantenimiento y mejoras de la red de infraestructura vial como son: pavimentación de calles, banquetas, caminos cosecheros y carreteras que faciliten la conectividad del Municipio con sus Localidades y sus alrededores.	Se requiere la construcción de pavimento de esta calle, porque en tiempo de lluvias es intransitable para los habitantes y les complica su salida para comercializar sus productos; así como la seguridad y comunicación hacia la cabecera municipal	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Chiapas, entre calle Nuevo León y calle Aguascalientes, colonia Benito Juárez	11	11.3	1 Obra	75 Personas	Proporción de mejoramiento en infraestructura de accesibilidad a calles y carreteras	$1,350,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
Prosperidad	4	Infraestructura Pública	Mejorar la infraestructura vial y de telecomunicaciones con una visión de conectividad integral y que fomenten la competitividad, productividad y desarrollo económico social.	Incrementar, rehabilitar y mantener en buenas condiciones físicas la red de carreteras, caminos rurales y telecomunicación en la cabecera y sus agencias.	Promover la Construcción, rehabilitación, mantenimiento y mejoras de la red de infraestructura vial como son: pavimentación de calles, banquetas, caminos cosecheros y carreteras que faciliten la conectividad del Municipio con sus Localidades y sus alrededores.	Se requiere la construcción de pavimento de este camino, por que en tiempo de lluvias es intransitable para los habitantes y les complica su salida para comercializar sus productos; así como la seguridad y comunicación hacia la cabecera municipal	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en el camino a la pasión Huave, Santa Cruz Tagolaba	11	11.3	1 Obra	550 Personas	Proporción de mejoramiento en infraestructura de accesibilidad a calles y carreteras	$950,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024
Prosperidad	4	Infraestructura Pública	Mejorar la infraestructura vial y de telecomunicaciones con una visión de conectividad integral y que fomenten	Incrementar, rehabilitar y mantener en buenas condiciones físicas la red de carreteras,	Promover la Construcción, rehabilitación, mantenimiento y mejoras de la red de infraestructura vial como son: pavimentación de calles, banquetas,	Se requiere la construcción de pavimento de esta calle, por que en tiempo de lluvias es intransita	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle general de hombres Santa Cruz Tagolaba	11	11.3	1 Obra	320 Personas	Proporción de mejoramiento en infraestructura de accesibilidad a calles y carreteras	$1,100,526.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
			la competitividad, productividad y desarrollo económico social.	caminos rurales y telecomunicación en la cabecera y sus agencias.	caminos cosecheros y carreteras que faciliten la conectividad del Municipio con sus Localidades y sus alrededores.	ble para los habitantes y les complica su salida para comercializar sus productos; así como la seguridad y comunicación hacia la cabecera municipal									
Prosperidad	4	Infraestructura Pública	Mejorar la infraestructura vial y de telecomunicaciones con una visión de conectividad integral y que fomenten la competitividad, productividad y desarrollo económico social.	Incrementar, rehabilitar y mantener en buenas condiciones físicas la red de carreteras, caminos rurales y telecomunicación en la cabecera y sus agencias.	Promover la Construcción, rehabilitación, mantenimiento y mejoras de la red de infraestructura vial como son: pavimentación de calles, banquetas, caminos cosecheros y carreteras que faciliten la conectividad del Municipio con sus Localidades y sus alrededores.	Se requiere la construcción de pavimento de esta calle, porque en tiempo de lluvias es intransitable para los habitantes y les complica su salida para comercializar sus productos; así como la seguridad	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en Prolongación Quintana Roo, barrio La Soledad	11	11.3	1 Obra	75 Personas	Proporción de mejoramiento en infraestructura de accesibilidad a calles y carreteras	$1,250,489.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
						y comunicación hacia la cabecera municipal									
Prosperidad	4	Infraestructura Pública	Mejorar la infraestructura vial y de telecomunicaciones con una visión de conectividad integral y que fomenten la competitividad, productividad y desarrollo económico social.	Incrementar, rehabilitar y mantener en buenas condiciones físicas la red de carreteras, caminos rurales y telecomunicación en la cabecera y sus agencias.	Promover la Construcción, rehabilitación, mantenimiento y mejoras de la red de infraestructura vial como son: pavimentación de calles, banquetas, caminos cosecheros y carreteras que faciliten la conectividad del Municipio con sus Localidades y sus alrededores.	Se requiere la construcción de pavimento de las calles de este localidad, por que en tiempo de lluvias es intransitable para los habitantes y les complica su salida para comercializar sus productos; así como la seguridad y comunicación hacia la cabecera municipal	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la localidad de Cajón de piedra	11	11.3	1 Obra	390 Personas	Proporción de mejoramiento en infraestructura de accesibilidad a calles y carreteras	$2,500,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024
Prosperidad	4	Infraestructura Pública	Mejorar la infraestructura vial y de	Incrementar, rehabilitar y	Promover la Construcción, rehabilitación, mantenimient	Se requiere la construcc	Construcción de pavimentación con	11	11.3	1 Obra	34 Personas	Proporción de mejoramiento en	$1,256,389.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructur	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
			telecomunicaciones con una visión de conectividad integral y que fomenten la competitividad, productividad y desarrollo económico social.	mantener en buenas condiciones físicas la red de carreteras, caminos rurales y telecomunicación en la cabecera y sus agencias.	o y mejoras de la red de infraestructura vial como son: pavimentación de calles, banquetas, caminos cosecheros y carreteras que faciliten la conectividad del Municipio con sus Localidades y sus alrededores.	ión de pavimento de esta calle, porque en tiempo de lluvias es intransitable para los habitantes y les complica su salida para comercializar sus productos; así como la seguridad y comunicación hacia la cabecera municipal	concreto hidráulico en la calle Rio Yaqui, tercera sección barrio santa Cruz tagolaba					infraestructura de accesibilidad a calles y carreteras		a Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	
Prosperidad	4	Infraestructura Pública	Mejorar la infraestructura vial y de telecomunicaciones con una visión de conectividad integral y que fomenten la competitividad, productividad y	Incrementar, rehabilitar y mantener en buenas condiciones físicas la red de carreteras, caminos rurales y telecomunicación en la	Promover la Construcción, rehabilitación, mantenimiento y mejoras de la red de infraestructura vial como son: pavimentación de calles, banquetas, caminos cosecheros y carreteras que faciliten la	Se requiere la construcción de pavimento de esta avenida, por que en tiempo de lluvias es intransitable para los habitantes y les	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la Av. veinte de noviembre entre calle Pochutla y Tehuantepec	11	11.3	1 Obra	24 Personas	Proporción de mejoramiento en infraestructura de accesibilidad a calles y carreteras	$1,895,634.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
			desarrollo económico social.	cabecera y sus agencias.	conectividad del Municipio con sus Localidades y sus alrededores.	complica su salida para comercializar sus productos; así como la seguridad y comunicación hacia la cabecera municipal									
Prosperidad	4	Infraestructura Pública	Mejorar la infraestructura vial y de telecomunicaciones con una visión de conectividad integral y que fomenten la competitividad, productividad y desarrollo económico social.	Incrementar, rehabilitar y mantener en buenas condiciones físicas la red de carreteras, caminos rurales y telecomunicación en la cabecera y sus agencias.	Promover la Construcción, rehabilitación, mantenimiento y mejoras de la red de infraestructura vial como son: pavimentación de calles, banquetas, caminos cosecheros y carreteras que faciliten la conectividad del Municipio con sus Localidades y sus alrededores.	Es necesario darle mantenimiento a estas dos calles, debido a que en tiempo de lluvias son inacesibles y a los habitantes de esta colonia se les complica el transito vehicular para comercializar sus productos; así como la seguridad y	Mantenimiento de la calle principal y calle José Vasconcelos en la colonia Alejandro Cruz	11	11.3	1 Obra	220 Personas	Proporción de mejoramiento en infraestructura de accesibilidad a calles y carreteras	$869,479.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
						comunicación hacia la cabecera municipal									
Prosperidad	4	Infraestructura Pública	Mejorar la infraestructura vial y de telecomunicaciones con una visión de conectividad integral y que fomenten la competitividad, productividad y desarrollo económico social.	Incrementar, rehabilitar y mantener en buenas condiciones físicas la red de carreteras, caminos rurales y telecomunicación en la cabecera y sus agencias.	Promover la Construcción, rehabilitación, mantenimiento y mejoras de la red de infraestructura vial como son: pavimentación de calles, banquetas, caminos cosecheros y carreteras que faciliten la conectividad del Municipio con sus Localidades y sus alrededores.	Es necesario darle mantenimiento a estas calles, debido a que en tiempo de lluvias son inacesibles y a los habitantes de esta colonia se les complica el transito vehicular para comercializar sus productos; así como la seguridad y comunicación hacia la cabecera municipal	Mantenimiento de la calle Melchor Ocampo, privada Benito Juárez y privada de Melchor Ocampo de la colonia Melchor Ocampo	11	11.3	1 Obra	90 Personas	Proporción de mejoramiento en infraestructura de accesibilidad a calles y carreteras	$948,526.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024
Prosperidad	4	Infraestructura Pública	Mejorar la infraestructura vial y de telecomun	Incrementar, rehabilitar y mantener	Promover la Construcción, rehabilitación, mantenimiento y mejoras	Dicha avenida se encuentra con	Rehabilitación de pavimentación con concreto	11	11.3	1 Obra	800 Personas	Proporción de mejoramiento en infraestruct	$1,258,963.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
			icaciones con una visión de conectividad integral y que fomenten la competitividad, productividad y desarrollo económico social.	en buenas condiciones físicas la red de carreteras, caminos rurales y telecomunicación en la cabecera y sus agencias.	de la red de infraestructura vial como son: pavimentación de calles, banquetas, caminos cosecheros y carreteras que faciliten la conectividad del Municipio con sus Localidades y sus alrededores.	mucho baches provocado por las constantes lluvias y por el tiempo de construcción de la misma.	hidráulico en la Avenida principal de la Biblioteca al Oxxo en el fraccionamiento La Noria					ura de accesibilidad a calles y carreteras		Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	
Prosperidad	4	Infraestructura Pública	Mejorar la infraestructura vial y de telecomunicaciones con una visión de conectividad integral y que fomenten la competitividad, productividad y desarrollo económico social.	Incrementar, rehabilitar y mantener en buenas condiciones físicas la red de carreteras, caminos rurales y telecomunicación en la cabecera y sus agencias.	Promover la Construcción, rehabilitación, mantenimiento y mejoras de la red de infraestructura vial como son: pavimentación de calles, banquetas, caminos cosecheros y carreteras que faciliten la conectividad del Municipio con sus Localidades y sus alrededores.	Dicha calle se encuentra con mucho baches provocado por las constantes lluvias y por el tiempo de construcción de la misma.	Rehabilitación de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Lázaro Cárdenas entre carretera Internacional y Av. Lic. Plutarco Gallegos barrio Santa María	11	11.3	1 Obra	55 Personas	Proporción de mejoramiento en infraestructura de accesibilidad a calles y carreteras	$1,258,497.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024
Prosperidad	4	Infraestructura Pública	Mejorar la infraestructura vial y	Incrementar, rehabilitar	Promover la Construcción, rehabilitación,	Dicha avenida se	Rehabilitación de pavimentació	11	11.3	1 Obra	45 Personas	Proporción de mejoramien	$1,489,753.00	Fondo de Aportaciones para la	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
			de telecomunicaciones con una visión de conectividad integral y que fomenten la competitividad, productividad y desarrollo económico social.	y mantener en buenas condiciones físicas la red de carreteras, caminos rurales y telecomunicación en la cabecera y sus agencias.	mantenimiento y mejoras de la red de infraestructura vial como son: pavimentación de calles, banquetas, caminos cosecheros y carreteras que faciliten la conectividad del Municipio con sus Localidades y sus alrededores.	encuentra con mucho baches provocado por las constantes lluvias y por el tiempo de construcción de la misma.	n con concreto hidráulico en la Av. Lic. Plutarco Gallegos entre las calles Lázaro Cárdenas y Guadalupe Victoria barrio Santa María					to en infraestructura de accesibilidad a calles y carreteras		Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	
Prosperidad	4	Infraestructura Pública	Mejorar la infraestructura vial y de telecomunicaciones con una visión de conectividad integral y que fomenten la competitividad, productividad y desarrollo económico social.	Incrementar, rehabilitar y mantener en buenas condiciones físicas la red de carreteras, caminos rurales y telecomunicación en la cabecera y sus agencias.	Promover la Construcción, rehabilitación, mantenimiento y mejoras de la red de infraestructura vial como son: pavimentación de calles, banquetas, caminos cosecheros y carreteras que faciliten la conectividad del Municipio con sus Localidades y sus alrededores.	Dicha calle se encuentra con mucho baches provocado por las constantes lluvias y por el tiempo de construcción de la misma.	Rehabilitación de pavimentación con concreto hidráulico en la calle principal entre calle cuatro y andador de fraccionamiento Tagolaba	11	11.3	1 Obra	550 Personas	Proporción de mejoramiento en infraestructura de accesibilidad a calles y carreteras	$1,348,957.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
Prosperidad	4	Infraestructura Pública	Mejorar la infraestructura vial y de telecomunicaciones con una visión de conectividad integral y que fomenten la competitividad, productividad y desarrollo económico social.	Incrementar, rehabilitar y mantener en buenas condiciones físicas la red de carreteras, caminos rurales y telecomunicación en la cabecera y sus agencias.	Promover la Construcción, rehabilitación, mantenimiento y mejoras de la red de infraestructura vial como son: pavimentación de calles, banquetas, caminos cosecheros y carreteras que faciliten la conectividad del Municipio con sus Localidades y sus alrededores.	Dicha calle se encuentra con mucho baches provocado por las constantes lluvias y por el tiempo de construcción de la misma.	Rehabilitación de pavimentación con concreto hidráulico de la calle Aquiles Serdán, barrio Liesa	11	11.3	1 Obra	110 Personas	Proporción de mejoramiento en infraestructura de accesibilidad a calles y carreteras	$985,472.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024
Prosperidad	4	Infraestructura Pública	Mejorar la infraestructura vial y de telecomunicaciones con una visión de conectividad integral y que fomenten la competitividad, productividad y desarrollo económico social.	Incrementar, rehabilitar y mantener en buenas condiciones físicas la red de carreteras, caminos rurales y telecomunicación en la cabecera y sus agencias.	Promover la Construcción, rehabilitación, mantenimiento y mejoras de la red de infraestructura vial como son: pavimentación de calles, banquetas, caminos cosecheros y carreteras que faciliten la conectividad del Municipio con sus Localidades y	Dicha calle se encuentra con mucho baches provocado por las constantes lluvias y por el tiempo de construcción de la misma.	Rehabilitación de pavimentación con concreto hidráulico de la calle Cuauhtémoc, barrio Liesa	11	11.3	1 Obra	90 Personas	Proporción de mejoramiento en infraestructura de accesibilidad a calles y carreteras	$999,745.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
					sus alrededores.										
Prosperidad	4	Infraestructura Pública	Mejorar la infraestructura vial y de telecomunicaciones con una visión de conectividad integral y que fomenten la competitividad, productividad y desarrollo económico social.	Incrementar, rehabilitar y mantener en buenas condiciones físicas la red de carreteras, caminos rurales y telecomunicación en la cabecera y sus agencias.	Promover la Construcción, rehabilitación, mantenimiento y mejoras de la red de infraestructura vial como son: pavimentación de calles, banquetas, caminos cosecheros y carreteras que faciliten la conectividad del Municipio con sus Localidades y sus alrededores.	Dicha calle se encuentra con mucho baches provocado por las constantes lluvias y por el tiempo de construcción de la misma.	Rehabilitación de pavimentación con concreto hidráulico de la calle veinticuatro de junio, barrio Guichivere parte alta	11	11.3	1 Obra	220 Personas	Proporción de mejoramiento en infraestructura de accesibilidad a calles y carreteras	$684,257.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024
Prosperidad	4	Infraestructura Pública	Mejorar la infraestructura vial y de telecomunicaciones con una visión de conectividad integral y que fomenten la competitividad, productividad y desarrollo	Incrementar, rehabilitar y mantener en buenas condiciones físicas la red de carreteras, caminos rurales y telecomunicación en la cabecera	Promover la Construcción, rehabilitación, mantenimiento y mejoras de la red de infraestructura vial como son: pavimentación de calles, banquetas, caminos cosecheros y carreteras que faciliten la conectividad del Municipio	Dicha calle se encuentra con mucho baches provocado por las constantes lluvias y por el tiempo de construcción de la misma.	Rehabilitación de pavimentación con concreto hidráulico de la calle cima altos, barrio Guichivere parte alta	11	11.3	1 Obra	450 Personas	Proporción de mejoramiento en infraestructura de accesibilidad a calles y carreteras	$874,269.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
			económico social.	y sus agencias.	con sus Localidades y sus alrededores.										
Prosperidad	4	Infraestructura Pública	Mejorar la infraestructura vial y de telecomunicaciones con una visión de conectividad integral y que fomenten la competitividad, productividad y desarrollo económico social.	Incrementar, rehabilitar y mantener en buenas condiciones físicas la red de carreteras, caminos rurales y telecomunicación en la cabecera y sus agencias.	Promover la Construcción, rehabilitación, mantenimiento y mejoras de la red de infraestructura vial como son: pavimentación de calles, banquetas, caminos cosecheros y carreteras que faciliten la conectividad del Municipio con sus Localidades y sus alrededores.	Dicha calle se encuentra con mucho baches provocado por las constantes lluvias y por el tiempo de construcción de la misma.	Rehabilitación de pavimentación con concreto hidráulico de la calle del deporte barrio Guichivere parte alta	11	11.3	1 Obra	170 Personas	Proporción de mejoramiento en infraestructura de accesibilidad a calles y carreteras	$947,251.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024
Prosperidad	4	Infraestructura Pública	Mejorar la infraestructura vial y de telecomunicaciones con una visión de conectividad integral y que fomenten la competitividad, productividad y	Incrementar, rehabilitar y mantener en buenas condiciones físicas la red de carreteras, caminos rurales y telecomunicación en la	Promover la Construcción, rehabilitación, mantenimiento y mejoras de la red de infraestructura vial como son: pavimentación de calles, banquetas, caminos cosecheros y carreteras que faciliten la	Dicha calle se encuentra con mucho baches provocado por las constantes lluvias y por el tiempo de construcción de la misma.	Rehabilitación de pavimentación con concreto hidráulico de la calle Juan B. Toledo alto, barrio Vixhana	11	11.3	1 Obra	100 Personas	Proporción de mejoramiento en infraestructura de accesibilidad a calles y carreteras	$900,258.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
			desarrollo económico social.	cabecera y sus agencias.	conectividad del Municipio con sus Localidades y sus alrededores.										
Prosperidad	4	Infraestructura Pública	Mejorar la infraestructura vial y de telecomunicaciones con una visión de conectividad integral y que fomenten la competitividad, productividad y desarrollo económico social.	Incrementar, rehabilitar y mantener en buenas condiciones físicas la red de carreteras, caminos rurales y telecomunicación en la cabecera y sus agencias.	Promover la Construcción, rehabilitación, mantenimiento y mejoras de la red de infraestructura vial como son: pavimentación de calles, banquetas, caminos cosecheros y carreteras que faciliten la conectividad del Municipio con sus Localidades y sus alrededores.	Dicha avenida se encuentra con mucho baches provocado por las constantes lluvias y por el tiempo de construcción de la misma.	Rehabilitación de pavimentación con concreto hidráulico de la avenida Cosijoeza, fraccionamiento Guiengola	11	11.3	1 Obra	90 Personas	Proporción de mejoramiento en infraestructura de accesibilidad a calles y carreteras	$987,025.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024
Prosperidad	4	Infraestructura Pública	Mejorar la infraestructura vial y de telecomunicaciones con una visión de conectividad integral y que fomenten la competitividad,	Incrementar, rehabilitar y mantener en buenas condiciones físicas la red de carreteras, caminos rurales y telecomu	Promover la Construcción, rehabilitación, mantenimiento y mejoras de la red de infraestructura vial como son: pavimentación de calles, banquetas, caminos cosecheros y carreteras	Dicha calle se encuentra con mucho baches provocado por las constantes lluvias y por el tiempo de construcción de la misma.	Rehabilitación de pavimentación con concreto hidráulico de la calle Pedro Moreno entre Av. Zaragoza y Av. Juana c. Romero, en el Barrio Jalisco	11	11.3	1 Obra	75 Personas	Proporción de mejoramiento en infraestructura de accesibilidad a calles y carreteras	$1,025,496.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
			productividad y desarrollo económico social.	nicación en la cabecera y sus agencias.	que faciliten la conectividad del Municipio con sus Localidades y sus alrededores.										
Prosperidad	4	Infraestructura Pública	Mejorar la infraestructura vial y de telecomunicaciones con una visión de conectividad integral y que fomenten la competitividad, productividad y desarrollo económico social.	Incrementar, rehabilitar y mantener en buenas condiciones físicas la red de carreteras, caminos rurales y telecomunicación en la cabecera y sus agencias.	Gestionar la construcción de puentes vehiculares y puentes peatonales.	Es necesario la construcción del puente entre estas dos calles por el arroyo que existe y los personas puedan transitar sin ariesgar su integridad fisica.	Construcción de puente vehicular en la calle Juárez con doce de octubre en la agencia de San Luis Rey	11	11.3	1 Obra	2000 Personas	Proporción de ampliación o construcción en infraestructura de puentes vehiculares	$500,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024
Prosperidad	4	Infraestructura Pública	Mejorar la infraestructura vial y de telecomunicaciones con una visión de conectividad integral y que fomenten la competitividad,	Incrementar, rehabilitar y mantener en buenas condiciones físicas la red de carreteras, caminos rurales y telecomu	Gestionar la construcción de puentes vehiculares y puentes peatonales.	Es necesario la construcción del puente en la brecha por el arroyo que existe y los personas puedan transitar	Construcción de puente vehicular brecha Liesa y prolongación Morelos del barrio Liesa	11	11.3	1 Obra	67 Personas	Proporción de ampliación o construcción en infraestructura de puentes vehiculares	$550,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
			productividad y desarrollo económico social.	nicación en la cabecera y sus agencias.		sin ariesgar su integridad fisica.									
Prosperidad	4	Infraestructura Pública	Mejorar la infraestructura vial y de telecomunicaciones con una visión de conectividad integral y que fomenten la competitividad, productividad y desarrollo económico social.	Incrementar, rehabilitar y mantener en buenas condiciones físicas la red de carreteras, caminos rurales y telecomunicación en la cabecera y sus agencias.	Gestionar la construcción de puentes vehiculares y puentes peatonales.	Es necesario la construcción del puente en este acceso debido a que existe un arroyo	Construcción de un puente vehicular, en el acceso principal en la localidad de Santa Cruz Hidalgo	11	11.3	1 Obra	150 Personas	Proporción de ampliación o construcción en infraestructura de puentes vehiculares	$648,952.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024
Prosperidad	4	Infraestructura Pública	Mejorar la infraestructura vial y de telecomunicaciones con una visión de conectividad integral y que fomenten la competitividad, productividad y desarrollo	Incrementar, rehabilitar y mantener en buenas condiciones físicas la red de carreteras, caminos rurales y telecomunicación en la cabecera	Gestionar la construcción de puentes vehiculares y puentes peatonales.	Es necesario la construcción del puente en esta colonia para que los colonos puedan transitar sin arriesgar su integridad fisica	Construcción de dos puentes vehiculares en la col. Emiliano Zapata	11	11.3	1 Obra	73 Personas	Proporción de ampliación o construcción en infraestructura de puentes vehiculares	$1,258,947.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
			económico social.	y sus agencias.											
Prosperidad	4	Infraestructura Pública	Mejorar la infraestructura vial y de telecomunicaciones con una visión de conectividad integral y que fomenten la competitividad, productividad y desarrollo económico social.	Incrementar, rehabilitar y mantener en buenas condiciones físicas la red de carreteras, caminos rurales y telecomunicación en la cabecera y sus agencias.	Gestionar la construcción de puentes vehiculares y puentes peatonales.	Es necesario la construcción del puente en esta localidad para que las personas puedan transitar sin arriesgar su integridad fisica	Construcción de tres puentes vehiculares en la localidad de Santa Cruz Bamba	11	11.3	1 Obra	800 Personas	Proporción de ampliación o construcción en infraestructura de puentes vehiculares	$1,489,753.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024
Prosperidad	4	Infraestructura Pública	Mejorar la infraestructura vial y de telecomunicaciones con una visión de conectividad integral y que fomenten la competitividad, productividad y desarrollo económico social.	Incrementar, rehabilitar y mantener en buenas condiciones físicas la red de carreteras, caminos rurales y telecomunicación en la cabecera y sus agencias.	Gestionar la construcción de puentes vehiculares y puentes peatonales.	Es necesario las construcción del puente en esta avenida para que los habitantes puedan transitar sin tener sin ariesgar su integridad fisica.	Construcción de Puente Vehicular en la Avenida Veracruz entre la calle San Luis Potosí	11	11.3	1 Obra	200 Personas	Proporción de ampliación o construcción en infraestructura de puentes vehiculares	$500,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
Prosperidad	4	Infraestructura Pública	Mejorar la infraestructura vial y de telecomunicaciones con una visión de conectividad integral y que fomenten la competitividad, productividad y desarrollo económico social.	Incrementar, rehabilitar y mantener en buenas condiciones físicas la red de carreteras, caminos rurales y telecomunicación en la cabecera y sus agencias.	Gestionar la construcción de puentes vehiculares y puentes peatonales.	Es necesario las construcción del puente en esta avenida para que los habitantes puedan transitar sin tener sin ariesgar su integridad fisica.	Construcción del puente vehicular de la av. Tlaxcala entre calle Seminario y c. Chihuahua en el barrio La Soledad	11	11.3	1 Obra	80 Personas	Proporción de ampliación o construcción en infraestructura de puentes vehiculares	$600,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024
Prosperidad	4	Infraestructura Pública	Mejorar la infraestructura vial y de telecomunicaciones con una visión de conectividad integral y que fomenten la competitividad, productividad y desarrollo económico social.	Incrementar, rehabilitar y mantener en buenas condiciones físicas la red de carreteras, caminos rurales y telecomunicación en la cabecera y sus agencias.	Gestionar la construcción de puentes vehiculares y puentes peatonales.	Es necesario las construcción del puente en esta calle para que los habitantes puedan transitar sin tener sin ariesgar su integridad fisica.	Construcción del puente vehicular en la calle nueva Revolución en la colonia Flor de Azalea	11	11.3	1 Obra	83 Personas	Proporción de ampliación o construcción en infraestructura de puentes vehiculares	$550,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024
Prosperidad	4	Infraestructura Pública	Mejorar la infraestructura vial y de	Incrementar, rehabilitar y	Gestionar la construcción de puentes vehiculares y	Es necesario las construcc	Construcción del puente vehicular en la calle	11	11.3	1 Obra	88 Personas	Proporción de ampliación o	$635,489.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructur	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
			telecomunicaciones con una visión de conectividad integral y que fomenten la competitividad, productividad y desarrollo económico social.	mantener en buenas condiciones físicas la red de carreteras, caminos rurales y telecomunicación en la cabecera y sus agencias.	puentes peatonales.	ión del puente en esta calle para que los habitantes puedan transitar sin tener sin ariesgar su integridad fisica.	Michoacán entre Av. Tamaulipas y Seminario, barrio la soledad					construcción en infraestructura de puentes vehiculares		a Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	
Prosperidad	4	Infraestructura Pública	Mejorar la infraestructura vial y de telecomunicaciones con una visión de conectividad integral y que fomenten la competitividad, productividad y desarrollo económico social.	Incrementar, rehabilitar y mantener en buenas condiciones físicas la red de carreteras, caminos rurales y telecomunicación en la cabecera y sus agencias.	Promover la Construcción, rehabilitación, mantenimiento y mejoras de la red de infraestructura vial como son: pavimentación de calles, banquetas, caminos cosecheros y carreteras que faciliten la conectividad del Municipio con sus Localidades y sus alrededores.	Es necesario la construcción del camino para que los habitantes puedan tener comunicación con las demas comunidades y mover sus productos.	Construcción de camino de Morro Mazatán a la localidad de San Vicente Mazatan	11	11.3	1 Obra	300 Personas	Proporción de mejoramiento en infraestructura de accesibilidad a caminos vecinales	$1,500,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024
Prosperidad	4	Infraestructura Pública	Mejorar la infraestructura vial y de telecomun	Incrementar, rehabilitar y mantener	Promover la Construcción, rehabilitación, mantenimiento y mejoras	Caminos inaccesibles que limitan el flujo de	Rehabilitación del camino a la milpa, santa cruz Tagolaba	11	11.3	1 Obra	35 Personas	Proporción de mejoramiento en infraestruct	$1,000,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
			icaciones con una visión de conectividad integral y que fomenten la competitividad, productividad y desarrollo económico social.	en buenas condiciones físicas la red de carreteras, caminos rurales y telecomunicación en la cabecera y sus agencias.	de la red de infraestructura vial como son: pavimentación de calles, banquetas, caminos cosecheros y carreteras que faciliten la conectividad del Municipio con sus Localidades y sus alrededores.	las personas y sus productos; así como la seguridad y comunicación hacia las localidades						ura de accesibilidad a caminos vecinales		Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	
Prosperidad	4	Infraestructura Pública	Mejorar la infraestructura vial y de telecomunicaciones con una visión de conectividad integral y que fomenten la competitividad, productividad y desarrollo económico social.	Incrementar, rehabilitar y mantener en buenas condiciones físicas la red de carreteras, caminos rurales y telecomunicación en la cabecera y sus agencias.	Promover la Construcción, rehabilitación, mantenimiento y mejoras de la red de infraestructura vial como son: pavimentación de calles, banquetas, caminos cosecheros y carreteras que faciliten la conectividad del Municipio con sus Localidades y sus alrededores.	Caminos inaccesibles que limitan el flujo de las personas y sus productos; así como la seguridad y comunicación hacia las localidades	Rehabilitación del camino, calle 3 de enero en la colonia arboleda	11	11.3	1 Obra	75 Personas	Proporción de mejoramiento en infraestructura de accesibilidad a caminos vecinales	$1,000,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024
Prosperidad	4	Infraestructura Pública	Mejorar la infraestructura vial y	Incrementar, rehabilitar	Promover la Construcción, rehabilitación,	Caminos inaccesibles que	Rehabilitación del camino de santa cruz	11	11.3	1 Obra	31 Personas	Proporción de mejoramien	$1,200,000.00	Fondo de Aportaciones para la	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
			de telecomunicaciones con una visión de conectividad integral y que fomenten la competitividad, productividad y desarrollo económico social.	y mantener en buenas condiciones físicas la red de carreteras, caminos rurales y telecomunicación en la cabecera y sus agencias.	mantenimiento y mejoras de la red de infraestructura vial como son: pavimentación de calles, banquetas, caminos cosecheros y carreteras que faciliten la conectividad del Municipio con sus Localidades y sus alrededores.	limitan el flujo de las personas y sus productos; así como la seguridad y comunicación hacia las localidades	Miramar al ejido Santa Rita					to en infraestructura de accesibilidad a caminos vecinales		Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	
Prosperidad	4	Infraestructura Pública	Mejorar la infraestructura vial y de telecomunicaciones con una visión de conectividad integral y que fomenten la competitividad, productividad y desarrollo económico social.	Incrementar, rehabilitar y mantener en buenas condiciones físicas la red de carreteras, caminos rurales y telecomunicación en la cabecera y sus agencias.	Promover la Construcción, rehabilitación, mantenimiento y mejoras de la red de infraestructura vial como son: pavimentación de calles, banquetas, caminos cosecheros y carreteras que faciliten la conectividad del Municipio con sus Localidades y sus alrededores.	Es necesario la construcción del camino para que los habitantes puedan tener comunicación con las demas comunidades y mover sus productos.	Construcción de camino saca cosecha, Santa María Nativitas Coatlán	1, 2, 8	1.1, 1.2, 1.4, 2.3, 2.4, 8.3	1 Obra	300 Personas	Proporción de mejoramiento en infraestructura de accesibilidad a caminos vecinales	$850,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
Prosperidad	4	Infraestructura Pública	Mejorar la infraestructura vial y de telecomunicaciones con una visión de conectividad integral y que fomenten la competitividad, productividad y desarrollo económico social.	Incrementar, rehabilitar y mantener en buenas condiciones físicas la red de carreteras, caminos rurales y telecomunicación en la cabecera y sus agencias.	Promover la Construcción, rehabilitación, mantenimiento y mejoras de la red de infraestructura vial como son: pavimentación de calles, banquetas, caminos cosecheros y carreteras que faciliten la conectividad del Municipio con sus Localidades y sus alrededores.	Es necesario la rehabilitación del camino para que los habitantes puedan tener comunicación con las demas comunidades y mover sus cosechas.	Rehabilitación del camino saca cosechas en Ranchería El Cairo	1, 2, 8	1.1, 1.2, 1.4, 2.3, 2.4, 8.3	1 Obra	149 Personas	Proporción de mejoramiento en infraestructura de accesibilidad a caminos vecinales	$750,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024
Prosperidad	4	Infraestructura Pública	Mejorar la infraestructura vial y de telecomunicaciones con una visión de conectividad integral y que fomenten la competitividad, productividad y desarrollo económico social.	Incrementar, rehabilitar y mantener en buenas condiciones físicas la red de carreteras, caminos rurales y telecomunicación en la cabecera y sus agencias.	Promover la Construcción, rehabilitación, mantenimiento y mejoras de la red de infraestructura vial como son: pavimentación de calles, banquetas, caminos cosecheros y carreteras que faciliten la conectividad del Municipio con sus Localidades y	Es necesario la rehabilitación del camino para que los campesinos puedan tener acceso a sus parcelas y mover sus cosechas.	Rehabilitación del camino saca cosechas del camino viejo a rincón moreno, col. José López portillo	1, 2, 8	1.1, 1.2, 1.4, 2.3, 2.4, 8.3	1 Obra	34 Personas	Proporción de mejoramiento en infraestructura de accesibilidad a caminos vecinales	$825,136.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
					sus alrededores.										
Prosperidad	4	Infraestructura Pública	Mejorar la infraestructura vial y de telecomunicaciones con una visión de conectividad integral y que fomenten la competitividad, productividad y desarrollo económico social.	Incrementar, rehabilitar y mantener en buenas condiciones físicas la red de carreteras, caminos rurales y telecomunicación en la cabecera y sus agencias.	Promover la Construcción, rehabilitación, mantenimiento y mejoras de la red de infraestructura vial como son: pavimentación de calles, banquetas, caminos cosecheros y carreteras que faciliten la conectividad del Municipio con sus Localidades y sus alrededores.	Es necesario la rehabilitación del camino para que los campesinos puedan tener acceso a sus parcelas y mover sus cosechas.	Rehabilitación del camino saca cosechas en la colonia El Jordán	1, 2, 8	1.1, 1.2, 1.4, 2.3, 2.4, 8.3	1 Obra	140 Personas	Proporción de mejoramiento en infraestructura de accesibilidad a caminos vecinales	$800,795.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024
Prosperidad	4	Infraestructura Pública	Mejorar la infraestructura vial y de telecomunicaciones con una visión de conectividad integral y que fomenten la competitividad, productividad y desarrollo	Incrementar, rehabilitar y mantener en buenas condiciones físicas la red de carreteras, caminos rurales y telecomunicación en la cabecera	Promover la Construcción, rehabilitación, mantenimiento y mejoras de la red de infraestructura vial como son: pavimentación de calles, banquetas, caminos cosecheros y carreteras que faciliten la conectividad del Municipio	Es necesario la rehabilitación del camino para que los campesinos puedan tener acceso a sus parcelas y mover sus cosechas.	Rehabilitación del camino saca cosechas de paso de productores del grupo san Isidro Labrador, colonia El Jordán	1, 2, 8	1.1, 1.2, 1.4, 2.3, 2.4, 8.3	1 Obra	140 Personas	Proporción de mejoramiento en infraestructura de accesibilidad a caminos vecinales	$789,452.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
			económico social.	y sus agencias.	con sus Localidades y sus alrededores.										
Paz	3	Seguridad Pública Municipal	Transformar las instituciones de seguridad pública, para salvaguardar la integridad y derechos de las personas, con estricto apego a la protección de los derechos humanos.	Impulsar el desarrollo institucional en materia de seguridad pública.	Impulsar la certificación de todo el cuerpo policial con controles de confianza y capacitarlos en derechos humanos, así como el nuevo sistema de justicia penal.	Incredulidad de la población hacias los policias municipales	Programa de policia de proximidad	16.6	16.1, 16.3, 16.8, 17.17	1 Programa	67,739 Personas	Programa de policía de proximidad	$500,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	2022-2024
Paz	3	Seguridad Pública Municipal	Transformar las instituciones de seguridad pública, para salvaguardar la integridad y derechos de las personas, con estricto apego a la protección de los	Impulsar el desarrollo institucional en materia de seguridad pública.	Impulsar la certificación de todo el cuerpo policial con controles de confianza y capacitarlos en derechos humanos, así como el nuevo sistema de justicia penal.	Incredulidad de la población hacias los policias municipales	Programa de certificación, registro y capasitación de la policía municipal	16.6	16.1, 16.3, 16.8, 17.17	1 Programa	67,739 Personas	Proporción de programas de certificación y registros de policía municipal	$500,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
			derechos humanos.												
Paz	3	Seguridad Pública Municipal	Transformar las instituciones de seguridad pública, para salvaguardar la integridad y derechos de las personas, con estricto apego a la protección de los derechos humanos.	Impulsar el desarrollo institucional en materia de seguridad pública.	Impulsar la adquisición y modernización del equipo del área de seguridad pública municipal, así como los materiales para el desarrollo de las actividades.	Armas descontinuados e inservibles	Adquisición de armamento para la policía municipal	16.6	16.1, 16.3, 16.8, 17.17	10 Armas	67,739 Personas	Proporción de adquisición de equipos tácticos, equipos de comunicación y armamentos	$500,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	2022-2024
Paz	3	Seguridad Pública Municipal	Transformar las instituciones de seguridad pública, para salvaguardar la integridad y derechos de las personas, con estricto apego a la protección de los derechos humanos.	Impulsar el desarrollo institucional en materia de seguridad pública.	Impulsar la adquisición y modernización del equipo del área de seguridad pública municipal, así como los materiales para el desarrollo de las actividades.	falta de unidad movil para la policia municipal	Adquisición de equipo móvil: patrullas	16.6	16.1, 16.3, 16.8, 17.17	2 patrullas	67,739 Personas	Proporción de adquisición de patrullas	$850,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
Paz	3	Seguridad Pública Municipal	Transformar las instituciones de seguridad pública, para salvaguardar la integridad y derechos de las personas, con estricto apego a la protección de los derechos humanos.	Impulsar el desarrollo institucional en materia de seguridad pública.	Incorporar el uso de nuevas tecnologías para aumentar la capacidad de respuesta de los elementos, así como mejora de las instalaciones.	Infraestructura dañada por el tiempo de construcción y por los constantes sismos.	Mejoramiento de instalaciones de la policía municipal	16.6	16.1, 16.3, 16.8, 17.17	1 Obra	67,739 Personas	Proporción de adquisición de patrullas	$500,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	2022-2024
Paz	3	Prevención y protección de desastres	Desarrollar la cultura de prevención de desastres para disminuir su impacto en la sociedad y de protección civil para mejorar su capacidad de respuesta.	Fomentar programas de prevención y capacitación constante a la sociedad civil y a la iniciativa privada.	Actualizar el Atlas de Riesgos del Municipio	Necesidades de coordinación para la atención a riesgos ambientales	Actualización del Atlas de Riesgos Municipal	11	1.5, 3.d, 11.5, 11.b, 13.1	Actualización de atla de riesgo	67,739 Personas	Proporción de actualización de atlas de riesgo	$700,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	2022-2024
Paz	3	Prevención y protección de desastres	Desarrollar la cultura de prevención de	Fomentar programas de prevención y	Impulsar programas que fomenten en la población una	Necesidades de coordinación para la	Programa preventivo y de acción ante fenómenos	11	1.5, 3.d, 11.5, 11.b, 13.1	1 Programa	67,739 Personas	Proporción de cursos preventivos y de acción ante	$300,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
			desastres para disminuir su impacto en la sociedad y de protección civil para mejorar su capacidad de respuesta.	capacitación constante a la sociedad civil y a la iniciativa privada.	cultura de protección civil.	atención a riesgos ambientales	naturales, con comités locales					fenómenos naturales al personal de protección civil			
Alianzas	2	Finanzas públicas municipales	Mejorar la eficiencia en la percepción de ingresos en el Municipio.	Aumentar la presencia fiscal en el municipio modernizando y capacitando a los servidores públicos del departamento recaudatorio.	Fomentar el buen uso de los recursos municipales a través de la actualización de los procesos para recabar y distribuir impuestos.	Desconocimiento del proceso de recaudación y distribucción	Programa de procesos recaudatorios y distribución del ingreso municipal	10	1.4, 4.3, 4.4, 10.4, 17.1, 17.3, 17.6, 17.14, 17.17	1 Programa	67,739 Personas	Proporción de procesos recaudatorios y distribución del ingreso municipal	$200,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	2022-2024
Alianzas	2	Finanzas públicas municipales	Mejorar la eficiencia en la percepción de ingresos en el Municipio.	Aumentar la presencia fiscal en el municipio modernizando y capacitando a los servidores públicos del departam	Fomentar programas para mejorar el sistema de cobro de impuesto predial	Desconocimiento del persona sobre el tema de recaudación	Programa de capacitación sobre recaudación	10	1.4, 4.3, 4.4, 10.4, 17.1, 17.3, 17.6, 17.14, 17.17	1 Programa	67,739 Personas	Proporción de procesos recaudatorios y distribución del ingreso municipal	$200,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
				ento recaudatorio.											
Alianzas	2	Desarrollo institucional	Impulsar el fortalecimiento de desarrollo institucional de Santo Domingo Tehuantepec.	Impulsar la formación para el desarrollo, de las capacidades y habilidades del personal de la administración pública municipal y la contratación de accesorias especializadas	Fomentar la firma del convenio del 2% del Programa de Desarrollo Institucional Municipal (PRODIM).	Ausencia de firmas para el convenio del 2% del PRODIM	2% Programa de Desarrollo Institucional Municipal	17	4.3, 4.4, 8.5, 8.8, 8.b, 16.7, 16.8, 17.14, 17.9	1 Convenio	57,163 Personas	Proporción de desarrollo interinstitucional municipal	$1,500,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024
Alianzas	2	Desarrollo institucional	Impulsar el fortalecimiento de desarrollo institucional de Santo Domingo Tehuantepec.	Impulsar la formación para el desarrollo, de las capacidades y habilidades del personal de la administración pública municipal y la contrataci	Fomentar la aplicación del 3% de Gastos Indirectos.	Ausencia de capacidad tecnica para la integración de expedientes tecnicos	3 % Gastos Indirectos	17	4.3, 4.4, 8.5, 8.8, 8.b, 16.7, 16.8, 17.14, 17.9	1 Convenio	57,163 Personas	Proporción de desarrollo interinstitucional municipal	$2,200,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
				ón de accesorias especializadas											
Alianzas	2	Coordinación y gestión municipal	Elevar la competitividad del municipio y la calidad de vida de sus habitantes a través del fortalecimiento de la coordinación y gestión municipal.	Contar con una Administración eficiente y eficaz de los recursos obtenidos de la coordinación y gestión municipal enfocada a la satisfacción de las necesidades de los habitantes.	Impulsar Gestiones para la integración de recursos federales y estatales a los proyectos municipales	Falta de recursos para cerrar las brechas de desigualdas en los diferentes temas municipales y de municipio digital	Programa de Gestión de recursos extraordinaria diferentes niveles de gobierno	17	4.3, 4.4, 8.5, 8.8, 8.b, 16.7, 16.8, 17.9, 17.14	1 Programa	67,739 Personas	Proporción de gestión de recursos y proyectos a los dos niveles de gobierno (Estatal y federal)	$600,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024
Alianzas	2	Transparencia y rendición de cuentas	Promover un municipio moderno, eficiente, transparente y que rinda cuentas	Impulsar la transparencia proactiva, rendición de cuentas y el Gobierno Abierto.	Establecer un Gobierno Abierto por medio de tecnologías de información y sistemas de información que faciliten la operación.	Falta de herramientas tecnológicas para cumplir eficientemente las funciones municipales	Sistema de digitalización municipal	16	9.c, 16.6, 16.10, 17.8, 17.18, 17.19	1 Sistema	67,739 Personas	Proporción de sistema de digitalización municipal en transparencia y rendición de cuentas	$400,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	2022-2024
Alianzas	2	Transparencia y rendición de cuentas	Promover un municipio moderno, eficiente,	Impulsar la transparencia proactiva,	Impulsar acciones para que el Municipio obtenga su	Falta de mecanismos de transparencia de	Programa de actualización de sistemas transparentes	16	9.c, 16.6, 16.10, 17.8,	1 Programa	67,739 Personas	Proporción de actualización de sistemas	$600,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	2022-2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
			transparente y que rinda cuentas	rendición de cuentas y el Gobierno Abierto.	página electrónica con la información básica de la gestión municipal.	funcionarios y de uso de recuros públicos			17.18, 17.19			de transparencias		Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	

12.2.- EVIDENCIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA ELABORACIÓN DEL PLAN

INTEGRACIÓN DEL CONCEJO DE
DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL
PRIORIZACIÓN DE OBRAS 2022

INTEGRACIÓ
DESARROLLO
Y PRIORIZACIÓ

INTEGRACIÓN DEL CONCEJO DE
DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL
Y PRIORIZACIÓN DE OBRAS 2022

INTEGRACIÓN DEL CONCEJO DE

12.3.- ACTA DE INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

ACTA DE INTEGRACIÓN DEL CÓNSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL (CDSM) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

En el Municipio de **Santo domingo Tehuantepec**, Distrito de Tehuantepec, Estado de Oaxaca, siendo **las 11:00 horas del día 08 de marzo del año dos mil veintidós**, reunidos en la cancha del barrio laborio los CC. Vilma Martínez Cortes **Presidente** Municipal y **Presidente del CDSM**, C. **Gerardo Gallegos Hernández Secretario del CDSM**, así como los integrantes del H. Ayuntamiento, Autoridades Auxiliares del Municipio, Autoridades Ejidales y Comunales, Representantes de Centros y Núcleos de Población (, Colonias, Barrios, Secciones de Salud, Escolares), Organizaciones Económicas del Sector Social y Privado, de Organizaciones de la Sociedad Civil, de Grupos Prioritarios, comisión de la Agenda 2030, Instancia de la Mujer, así también a representantes del Gobierno del ámbito federal y Estatal ,Instituciones académicas, Comité de contraloría, Tesorero y Secretario en calidad de **invitados**, todos convocados, con el **objeto de llevar a cabo la Integración del que el Consejo Desarrollo Social Municipal, órgano de expresión, consulta y participación ciudadana para los municipios, así como la instancia de concurrencia y corresponsabilidad de participación de los sectores público, social y privado en materia de planeación para el desarrollo y fortalecimiento del municipio**, por lo que con fundamento en los artículos 2 Apartado B, 4 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 68 fracción XV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 49 y 51 Ley General de Responsabilidades Administrativas; 33 y 34 de la Ley de Planeación; 14 de la Ley Estatal de Planeación; 46, 47, 49, 51, 64, 65, 67 de la Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales; 1, 2 y 4 del Decreto por el que se crea el Consejo Estatal de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y 19, 21 y 23 de los Lineamentos para la Asistencia Técnica y Orientación en la Integración y Operación de los Consejos de Desarrollo Social Municipal, y demás normatividad aplicable, bajo el siguiente:

---------- **ORDEN DEL DÍA:** ----------

1. Pase de lista de los convocados y verificación del Quórum Legal.	Secretaria Municipal
2. Instalación legal de la Sesión.	Presidenta del CDSM.
3. Lectura y aprobación del orden del día.	Secretaria Municipal
4. Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM).	Módulo de Coordinación para el Desarrollo de la CG-COPLADE.
5. Presentación del Comité de Contraloría Social Acreditado por la Secretaría de la Contraloría Y Transparencia Gubernamental para el ejercicio 2022	Presidenta del CDSM.

6. Toma de Protesta a los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal.	Presidenta Municipal
7. Acciones y Políticas públicas a adoptar e impulsar por el Consejo de Desarrollo Social Municipal	Módulo de Coordinación para el Desarrollo de la CG-COPLADE.
8. Presentación del calendario de sesiones 2022	Secretaria Municipal
9. Acuerdos	Presidenta del CDSM.
10. Clausura de la Reunión	Presidenta del CDSM.

---------- DESARROLLO DE LA SESIÓN: ----------

1.- PASE DE LISTA DE LOS CONVOCADOS Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. - En uso de la palabra, la Secretaria Municipal procede al pase de lista, encontrándose presentes: **120 hombres y 124 mujeres, haciendo un total de 244 personas, de un total de 250 convocados**, por consiguiente se informa a la Presidenta del Consejo de Desarrollo Social Municipal que existe el Quórum Legal para desahogar la presente sesión.

2.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. - En uso de la palabra, la Presidenta del Consejo de Desarrollo Social Municipal procede a declarar formalmente instalada la sesión siendo las **11:17 hrs.** para la Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal para el ejercicio 2022, y válidos los acuerdos que de ella resulten.

3.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. - Continuando con el tercer punto del orden del día, en uso de la palabra, la Secretaria Municipal, procede a dar lectura del orden del día, sometiéndose a consideración de los presentes, y toda vez que no existe ninguna observación, es aprobado el orden del día por unanimidad de votos de los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal.

4.-INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL (CDSM). En uso de la palabra, la representante del Módulo de Coordinación para el Desarrollo, en representación de la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo del Oaxaca, manifiesta que de conformidad con lo establecido en el artículo 68 fracción XV de la Ley Orgánica Municipal, 14 de la Ley Estatal de Planeación así como los Lineamentos para la Asistencia Técnica y Orientación en la Integración y Operación de los Consejos de Desarrollo Social Municipal, el Consejo se integra de la siguiente forma:

Presidenta o Presidente	Presidente Municipal
Secretaria o Secretario	Director de Planeación /Similar
Vocales	Integrantes del H. Ayuntamiento Autoridades Auxiliares del Municipio

	Autoridades Ejidales y Comunales Representantes de Centros y Núcleos de Población (Barrios, Colonias, Secciones, vecinales, escolares, de salud), Organizaciones Económicas del Sector Social y Privado, Organizaciones de la Sociedad Civil Grupos Prioritarios Comisión municipal de la Agenda 2030 para crear un futuro sostenible Instancia Municipal de la Mujer
Invitados	Representantes del Gobierno Federal Representantes del Gobierno del Estado Instituciones Academias. Comité de Contraloría Social. Tesorero Secretario

5.- PRESENTACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL ACREDITADO POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL PARA EL EJERCICIO 2022

Propuesta 1. PRESENTACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL ACREDITADO POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL PARA EL EJERCICIO 2022. En este acto, la Presidenta o Presidente de este Consejo de Desarrollo Social Municipal presenta a las y los integrantes del Comité de Contraloría Social electas en la asamblea comunitaria de fecha 16 de febrero, dicho Comité se encuentra integrado por los C.C. Rubicelia Chiñas Cruz, Saul Díaz Velásquez, Francisco Escobar Ortiz y Gladys del Carmen Martínez de la Rosa, quienes exhiben la constancia de acreditación expedida por la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental con folio número DCS CCS 03 515, en cumplimiento a lo establecido en los Lineamientos para la integración, funcionamiento y promoción de la Contraloría Social en el Estado de Oaxaca. Con la acreditación dicho comité contará con la información necesaria para realizar sus funciones en la vigilancia, verificación y seguimiento a las obras, acciones y programas sociales ejecutados con recursos públicos federales, estatales y municipales. Acto seguido los integrantes de este Consejo se dan por enterados.

6.- TOMA DE PROTESTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL. En uso de la palabra la Presidenta Municipal procede a tomar la protesta de ley a las y los miembros integrantes del Consejo de

Desarrollo Social Municipal quien manifiesta: **¿Protestáis desempeñar leal y patrióticamente el cargo como integrantes** del Consejo de Desarrollo Social Municipal **que se os ha conferido y guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen, así como las leyes de la materia, mirando en todo por el bien y prosperidad de este consejo?" asimismo, responden** "Si, Protesto". **La Presidenta o Presidente concluyó: "Si no lo hiciereis así, que la Nación, el Estado y el Municipio os lo demanden".**

7.- ACCIONES Y POLÍTICAS PÚBLICAS A ADOPTAR E IMPULSAR POR EL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL. - En uso de la Voz, la representante del Módulo de Coordinación para el Desarrollo de la CG-COPLADE, hacen del conocimiento a los presentes de la información que deberán de tomar en cuenta en el desempeño de sus funciones y que se señalan a continuación:

CGCOPLADE Asistencia técnica y orientación en los siguientes temas:

a) Consejos de Desarrollo Social Municipal y sus Lineamientos.
b) Convenio de Coordinación para el Desarrollo que celebra el Gobierno del Estado a través de la CG-COPLADE con los Municipios.
c) Importancia de la elaboración Plan Municipal de Desarrollo Sostenible;
d) Exposición de motivos para la adopción de la Agenda 2030, a través de las Comisiones municipales Oaxaca 2030 para crear un futuro sostenible;
e) Priorización de Obras (FAIS y otras fuentes financiamiento);
f) Sistema de Información para la Planeación del Desarrollo (SISPLADE)

Oferta Institucional para el fortalecimiento de capacidades para la Administración Pública Municipal:

a) Comité de contraloría social(SCTG);
b) Protección Civil(CEPCO);
c) Instancia Municipal de la Mujer(SMO);
d) Órganos Municipales del Deporte (INCUDE);
e) Plan Municipal de Movilidad. (SEMOVI)
f) Estándar de Competencia (ICAPET);
g) Evaluación del Desempeño Municipal;(DGITE)
h) Guía Consultiva de Desempeño Municipal(INAFED)
i) otros

Información de los Programas y Estrategias del Gobierno Federal y Estatal

a) Proyecto estratégico de despliegue de infraestructura de Telecomunicaciones en los municipios del Estado de Oaxaca;
b) Proyecto del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, Programa para el Desarrollo del Istmo de Tehuantepec;
c) Programa de ordenamiento ecológico regional del territorio de la sierra sur-costa del estado de Oaxaca;

Las acciones y políticas públicas señaladas se deberán adoptar para fortalecer el desarrollo municipal atendiendo los principios de autonomía, austeridad, planeación, economía, honradez, coordinación, eficacia, eficiencia, participación, sustentabilidad, perspectiva de género, prevención y combate a la corrupción impactado en la gestión eficiente y transparente, así como la importancia de los Objetivos, principios y dimensiones de la Agenda 2030, con visión integral e incluyente del desarrollo.

8.- PRESENTACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES 2022.- Expone la Secretaria o Secretario del CDSM, el calendario de sesiones ordinarias para el presente ejercicio fiscal, para su aprobación, por lo que se pone a consideración de los presentes,

SESION	TEMA	FECHA
1ª sesión	Instalación del CDSM	8 de Marzo del 2022
2ª sesión	Priorización de Obras	8 de Marzo del 2022
3ª sesión	Cierre de ejercicio	15 de Diciembre del 2022

Dado que no existe observaciones se somete a su consideración, mismo que es aprobado por unanimidad de votos de los aquí presentes.

9.- ACUERDOS. - Los integrantes del CDSM, tomaron los siguientes ACUERDOS:

PRIMERO.-"EL MUNICIPIO", hace suyo el contenido de las facultades establecidas en los Lineamientos para la Asistencia Técnica y Orientación en la Integración y Operación del Consejo de Desarrollo Social Municipal y compromete la firma del **Convenio de Coordinación para el Desarrollo** que celebra el Gobierno del Estado con los Municipios, a través de la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca, y a la elaboración del **Plan Municipal de Desarrollo Sostenible,** así mismo integrar la **Comisión Municipal Oaxaca 2030** para crear un futuro sostenible, con el fin de fortalecer las capacidades institucionales para las tareas de planeación, ejecución y seguimiento de los planes, programas y proyectos de Inversión Pública, es por ello que mediante acuerdo de sesión de cabildo se analizará y aprobaran las acciones necesarias.

SEGUNDO. - Participar de forma activa en el **Programa Anual de Capacitación de la Coordinación General del COPLADE,** así como en las capacitaciones que promueva el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal **(INAFED),** a través de la Coordinación General del

COPLADE, para el conocimiento e implementación de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal para lo cual se firmarán los instrumentos jurídicos correspondientes; asimismo en las acciones conjuntas con los Gobiernos Federal y Estatal en materia de desarrollo municipal, con la finalidad de contribuir al desarrollo institucional y a la profesionalización de los servidores públicos;

TERCERO. - La sesión para la **priorización de obras** de infraestructura social básica, se realizará a las **12:00 horas del día 08 de marzo del año 2022**, por lo que cada integrante del Consejo, se compromete a presentar el acta de selección de obras y acciones e infraestructura productiva, realizada previamente, en asamblea comunitaria debidamente firmada.

CUARTO. - Constituir el **Consejo de Protección Civil Municipal**, que coordine la elaboración de la Estrategia Municipal de Gestión Integral de Riesgos de Desastre (EMUGIRDE), con base en la Guía Metodológica que promueve y asesora la Coordinación Estatal de Protección Civil, **misma que se integró el 5 de Marzo del 2022**..

QUINTO.- Constituir la **Instancia Municipal de la Mujer**, para promover la perspectiva de género en la planeación del desarrollo municipal y comunitario. Misma que se integró el día **10 de Febrero del 2022.**

10.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. - En uso de la palabra la C. Vilma Martínez Cortes Presidenta del CDSM, declara clausurada la sesión de Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal, siendo las **11:46** horas del mismo día de su inicio, firmando por duplicado de conformidad al calce y al margen de la presente acta en todas las hojas que la integran, los que en ella intervinieron.

INTEGRANTES DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

C. Vilma Martínez Cortes
Presidenta Municipal y Presidenta del Consejo de Desarrollo Social Municipal

VOCALES

C. Nicandro Villafañe Altamirano
Síndico Procurador y Hacendario

C. Nancy Antonio Escobar
Regidora de Hacienda

C. Catalina de Jesús Barrera Sánchez
Regidora de Cultura

C. Selene Palmeros Cortez
Regidora de Derechos Humanos y Movilidad

C. Edith Manuel Hernández
Regidora de Desarrollo Rural y Asuntos Indígenas

C. Lorena Concepción Carreño Benítez
Regidora de Desarrollo Económico

C. Noe Valle Moreno
Regidor de Desarrollo Social y Bienestar

C. Natasha Guledani Gutiérrez Ruiz
Regidora de Desarrollo Agropecuario, Ganadería y Pesca

C. Baldomero Garnica Barrera
Regidor de Comercio y Mercados

C. Gilberto Romo Aguilar
Regidor de Promoción, Económica, Migración y Corredor Interoceánico

C. Consuelo Zamudio González
Regidora de Ecología y Medio Ambiente

AUTORIDADES AUXILIARES

C. FIDEL PACHECO DE JESUS
AGENTE MUNICIPAL DE SANTA ISABEL DE LA REFORMA

C.MARBET NATALY HERNANDEZ GARCIA
AGENTE MUNICIPAL DE LAZARO CARDENAS

C. EDDY GARCIA ARAGON
AGENTE MUNICIPAL SAN JOSE EL PARAISO

C. JUAN ORTIZ AQUINO
AGENTE MUNICIPAL DE SAN LUIS REY

C. VICENTE FUENTES JARQUIN
AGENTE MUNICIPAL DE BUENOS AIRES

C. JESUS FAUSTINO DOMINGUEZ
AGENTE MUNICIPAL DE SANTA MARIA NATIVITAS COATLAN

C. ORLANDO DE LA CRUZ MORALES
AGENTE MUNICIPAL DE SAN VICENTE MAZATAN

C. MARIANO ALTAMIRANO ROJAS
AGENTE MUNICIPAL DE EJIDO EL LIMÓN

C.FLORENTINO SILVERIO SANTIAGO
AGENTE MUNICIPAL DE LAS CRUCES

C. BULMARO RAMIREZ LOPEZ
AGENTE MUNICIPAL DE LAS LAMINAS

C. JUANA VASQUEZ MARTINEZ
AGENTE MUNICIPAL DE CAJÓN DE PIEDRA

C. EULALIA ROMERO LOPEZ
AGENTE MUNICIPAL DE MORRO MAZATAN

C. LAUREANO GOPAR MATA
AGENTE MUNICIPAL DE COLONIA EL JORDAN

C. JAVIER MORALES RAMIREZ
AGENTE MUNICIPAL DE SAN JUAN ZARAGOZA

C. EMMANUEL CELAYA GUERRA
AGENTE MUNICIPAL DE SANTA TERESA DE JESUS

C. JOSE MANUEL TERAN RAMIREZ
AGENTE MUNICIPAL DE AGUAS CALIENTES DE MAZATAN

C. OSCAR CRUZ CARTAS
AGENTE MUNICIPAL DE GUELAGUICHI

C. UZZIEL MORALES CORDERO
AGENTE MUNICIPAL DE ZANJON Y GARRAPATERO

C. ADALBERTO LAYTA HERNANDEZ
AGENTE MUNICIPAL DE SANTA GERTRUDIS MIRAMAR

C. JOSUE VASQUEZ ROSALES
AGENTE MUNICIPAL DE CONCEPCIÓN BAMBA

C. JOSE LUIS ESTRELLA CORDERO
AGENTE MUNICIPAL DE SANTA CRUZ BAMBA Y GARRAPATERO

C. DONATO GARCIA LOPEZ
AGENTE MUNICIPAL DE EJIDO EL JORDAN

C. JOSE ALBERTO ROSALES GARCIA
AGENTE MUNICIPAL DE SANTA CRUZ HIDALGO

C. DEYSI MARIA GOMEZ MENDOZA
AGENTE MUNICIPAL DE SANTA CLARA

C. JOEL MENDOZA PEREZ
AGENTE MUNICIPAL DE SANTA CRUZ MIRAMAR

REPRRESENTANTES DE CENTROS Y NUCLEOS DE POBLACION
(COLONIAS, BARRIOS SECCIONES, SALUD, ESCOLARES,)

REPRESENTANTES DE COLONIAS

C. MARCELINO RAMIREZ FLORES
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA
AMPLIACION DE PAVIMENTACION CON
CONCRETO HIDRAULICO EN LAS DIFERENTES
CALLES DE LA COLONIA BENITO JUAREZ LADO
PONIENTE

C. GUADALUPE MENDEZ VASQUEZ
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA OBRA
CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON
CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE
AGUASCALIENTES ENTRE AVENIDA JUAREZ Y
AVENIDA PUEBLA, COLONIA BENITO JUAREZ

C. CARLOS SANTOS VILLEGAS
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA
AMPLIACION DE PAVIMENTACION CON
CONCRETO HIDRAULICO DE LA AV. CAMPECHE
ENTRE LAS CALLES CHIHUAHUA Y
COLONIA BENITO JUAREZ

C. VILMA TOLEDO LOPEZ
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA OBRA
CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON
CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE 30 DE ABRIL,
CALLE DE 18 DE MARZO Y CALLE GRAL IGNACIO
ZARAGOZA, COLONIA INDUSTRIAL

C. SONIA RAMIREZ SANTIAGO
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA OBRA
AMPLIACION DE PAVIMENTACION CON
CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE
BUGAMBILIAS, COLONIA GUAYACAN

C. TERESA OSORIO LOPEZ
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA OBRA
CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON
CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE 19 DE MARZO,
COLONIA SECCION CORONA

C. TERESA DE JESUS TERAN RUIZ
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA OBRA
AMPLIACION DE PAVIMENTACION CON
CONCRETO HIDRAULICO EN LA AVENIDA
BENITO JUAREZ, ENTRE CALLE BAJA
CALIFORNIA Y CALLE BRECHA PEMEX, COLONIA
BENITO JUAREZ

C. JORGE A. CERVANTES GUTIERREZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA
CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON
CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE PRINCIPAL
BUGAMBILIAS Y CALLE NARANJOS DE LA COLONIA
LA BRECHA

C. VICENTE TOLEDO VILLALOBOS
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA
CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON
CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE [illegible]
Y CALLEJON 28 DE JULIO EN LA COLONIA
INDUSTRIAL LADO SUR

C. RUBEN VAZQUEZ CANDECO
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA
CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON
CONCRETO HIDRAULICO EN LA AVENIDA 21 DE
MARZO, COLONIA LUIS DONALDO COLOSIO

C. FRANCISCO GARCIA TOLEDO
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA
CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON
CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE NAYARIT,
ENTRE MORELOS Y CHIAPAS, COLONIA BENITO
JUAREZ

C. MARBELLA PACHECO SANTOS
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA OBRA
CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON
CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE DEL MUERTO,
COLONIA 15 DE SEPTIEMBRE

C. SOCORRO GUZMAN VILLANUEVA
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA OBRA
CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON
CONCRETO HIDRAULICO DE LA NAYARIT,
COLONIA BENITO JUAREZ

C. VALENTIN LOPEZ ALFARO
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA
CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON
CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE REFORMA
HASTA CALLE REVOLUCION, COLONIA LUIS
DONALDO COLOSIO

C. ELEAZAR MOYA MENDEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA
CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON
CONCRETO HIDRAULICO, DE LA CALLE
CHIHUAHUA Y CALLE COLIMA EN LA COLONIA
BENITO JUAREZ

C. [illegible] JUANICO
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA
CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON
CONCRETO HIDRAULICO EN EL CALLEJON RIVERO
DEL RIO BARRIO SAN JUANICO

C. FERNANDO [illegible]
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA
CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON
CONCRETO HIDRAULICO EN LA LOCALIDAD DE
SAN ISIDRO PISHISHI

C. IMELDA CARRASCO GARCIA
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA OBRA
CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON
CONCRETO HIDRAULICO EN EL CALLEJON
MATAGALPA, BARRIO SANTA CRUZ

C. REYNEL MARQUEZ MARQUEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA
CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON
CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE JALISCO
ENTRE AVENIDA JUAREZ Y AVENIDA
VERACRUZ, COLONIA BENITO JUAREZ

C. [illegible]
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA
CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON
CONCRETO HIDRAULICO EN EL CALLEJON RIO
GRUALBA, TERCERA SECCION BARRIO SANTA CRUZ
TAGOLABA

C. ROLANDO SANCHEZ SANTIAGO
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA
CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON
CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE
QUINTANA ROO ENTE AVENIDA JUAREZ Y
AVENIDA YUCATAN, COLONIA BENITO JUAREZ

C. MAIRA DEL CARMEN SANCHEZ MORALES
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA OBRA
CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON
CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE GENERAL DE
HOMBRES ILUSTRES, BARRIO SANTA CRUZ
TAGOLABA

REGIDURÍA DE OBRAS Y DESARROLLO METROPOLITANO
Mpio. Santo Domingo Tehuantepec, Dtto. Tehuantepec, Oax.
2022-2024

REGIDURÍA DE DERECHOS HUMANOS Y MOVILIDAD
Mpio. Santo Domingo Tehuantepec, Dtto. Tehuantepec, Oax.
2022-2024

COORDINACIÓN GENERAL DEL COMITÉ ESTATAL DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DE OAXACA
VENTANA DE ENLACE TÉCNICO
STO. DOMINGO TEHUANTEPEC

REGIDURÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, GANADERÍA Y PESCA
Mpio. Santo Domingo Tehuantepec, Dtto. Tehuantepec, Oax.
2022-2024

Comité de Obras
Colonia "12 de Octubre"
Santa Cruz Tagolaba
Sto. Domingo Tehuantepec, Oax.

C. FABIAN [illegible]
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA
CONSTRUCCION DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA COLONIA 12 DE OCTUBRE

F.U.C.O

C. FELIPE CRUZ MARTINEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA
CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE PEDRO MORENO Y RIVIERA DEL RIO DEL BARRIO JALISCO

SÍNDICO PROCURADOR Y HACENDARIO
Mpio. Santo Domingo Tehuantepec, Oax.
2022-2024

COMITE DE OBRAS
Cuarta Sección Barrio Santa Cruz
Tehuantepec, Oax.

C. GENOVEVA CAMACHO SANCHEZ
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA OBRA
CONSTRUCCION DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE 2, ENTRE CALLE 4 Y AVENIDA C. DEL [illegible] TAGOLABA

C. JESUS ARMANDO DE LA ROSA MELENDEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA
CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE 5 DE FEBRERO, CUARTA SECCION BARRIO SANTA CRUZ

REGIDURÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y BIENESTAR
Mpio. Santo Domingo Tehuantepec, Dtto. Tehuantepec, Oax.
2022-2024

COMITE DE CONSTRUCCION
DRENAJE Y PAVIMENTACION
COL. BENITO JUAREZ
STO. DOMINGO TEHUANTEPEC, OAX.

C. [illegible] DUTIERRES
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA
CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE QUINTANA ROO, ENTRE AVENIDA JUAREZ Y DURANGO, COLONIA BENITO JUAREZ

COMITE PRO-MEJORAS
PARTE SUR
Bo. LA SOLEDAD

C. MIRIAM MARTINEZ ARAGON, OAX.
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA OBRA
CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN BARRIO LA SOLEDAD

REGIDURÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE
Mpio. Santo Domingo Tehuantepec, Dtto. Tehuantepec, Oax.
2022-2024

MOVIMIENTO SOCIAL DE LA REGIÓN DEL ISTMO A.C.

R.F.C. MMS14072[illegible]
CUD [illegible]

PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA OBRA
CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE COLIMA, COLONIA BENITO JUAREZ

VECINOS UNIDOS 2018
CUARTA SECCIÓN
SANTA CRUZ TAGOLABA
STO. DOMINGO TEHUANTEPEC, OAX

C. EDITH VAZQUEZ MARTINEZ
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA OBRA
CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA AVENIDA 5 DE MAYO, CUARTA SECCION BARRIO SANTA CRUZ TAGOLABA

REGIDURÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
Mpio. Santo Domingo Tehuantepec, Dtto. Tehuantepec, Oax.
2022-2024

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Santo Domingo Tehuantepec, Dtto. Tehuantepec, Oax.
2022-2024

REGIDURÍA DE CULTURA
Mpio. Santo Domingo Tehuantepec, Dtto. Tehuantepec, Oax.
2022-2024

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Santo Domingo Tehuantepec, Dtto. Tehuantepec, Oax.
2022-2024

Página 14 de 38
Acta de integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal 2022

REGIDURÍA DE DERECHOS HUMANOS Y MOVILIDAD
Mpio. Santo Domingo Tehuantepec, Oax.
2022-2024

REGIDURÍA DE OBRAS Y DESARROLLO METROPOLITANO
Mpio. Santo Domingo Tehuantepec, Dtto. Tehuantepec, Oax.
2022-2024

MOVIMIENTO SOCIAL DEL ISTMO

REGIÓN COORDINACIÓN GENERAL DEL COMITÉ ESTATAL DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DE OAXACA
OFICINA DE ENLACE TÉCNICO
SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC

COMITE PRO-MEJORAS
Calle Seminario
Barrio La Soledad
Tehuantepec, Oax.

R.F.C. MM9140723TD0
CUD: A201406371046595376

C. FELIPE LAVARIEGA LOPEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA PRIVADA JUAN RUIZ DE ALARCON, EN LA COLONIA LA LADRILLERA

Manuel R

C. MANUEL RAMIREZ PEÑA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE MICHOACAN, BARRIO LA SOLEDAD

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Santo Domingo Tehuantepec, Dtto. Tehuantepec, Oax.
2022-2024

COMITE DE OBRAS
Col. Benito Juárez Poniente
Santo Domingo Tehuantepec

C. [illegible] SALGADO MENDOZA
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA OBRA CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LAS DIFERENTES CALLES COLONIA BENITO JUAREZ PONIENTE

SEMBRANDO VIDA
PERIODO 2018-2024
Santo Domingo Tehuantepec, Oax.

C. ALBERTO RAMIREZ VASQUEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA REHABILITACION DEL CAMINO RURAL A LA MILPA, SANTA CRUZ TAGOLABA

REGIDURÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y BIENESTAR
Mpio. Santo Domingo Tehuantepec, Dtto. Tehuantepec, Oax.
2022-2024

C. GRACIELA A. VALDIVIESO OBORIO
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA OBRA CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CUARTA SECCION BARRIO SANTA CRUZ

MOVIMIENTO SOCIAL DE LA REGIÓN DEL ISTMO A.C.
R.F.C. MM9140723TD0
CUD: A201406271046595376

C. ELÍAS AVENDAÑO RÍOS
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA AMPLIACION DE LA RED DE AGUA POTABLE EN LA COLONIA JOSE LOPEZ PORTILLO

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Santo Domingo Tehuantepec, Dtto. Tehuantepec, Oax.
2022-2024

COMITE DE COLONIA
UNIDOS POR UNA ESPERANZA

C. GREGORIO GOMEZ SANTIAGO
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LAS CALLES DE CUARTA SECCION BARRIO SANTA CRUZ.

COMITE PRO-MEJORAS MATERIALES
Col. Vista Hermosa Tehuantepec, Oax.

C. CELESTINO PEREZ RAMIREZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA CONSTRUCCION DE LA RED DE AGUA POTABLE EN LA COLONIA VISTA HERMOSA

REGIDURÍA DE CULTURA
Mpio. Santo Domingo Tehuantepec, Dtto. Tehuantepec, Oax.

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Santo Domingo Tehuantepec, Dtto. Tehuantepec, Oax.

COORDINACIÓN GENERAL DEL COMITÉ ESTATAL DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DE OAXACA
OFICINA DE ENLACE TÉCNICO
SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC

COMITE PROMEJORAS
FRACCIONAMIENTO "SANTA ELENA"
TEHUANTEPEC, OAX.

C. NOELIA JIMENEZ CORDERO
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA OBRA
CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE 16 DE SPETIEMBRE ENTRE LA CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUE Y LA CALLE OAXACA, COLONIA BENITO JAUREZ

C. JUAN MANUEL SARMIENTO
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA
CONSTRUCCION DE LA RED DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA

C. GUILLERMO DOMINGUEZ LOPEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA
CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE ZACATECAS ENTRE LAS CALLES VERACRUZ Y TABASCO, COLONIA BENITO JUAREZ

Comité de Mejoras
NUCLEO RURAL
FLOR DE AZALEA

C. LUISA REYES MARTINEZ
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA OBRA
CONSTRUCCION DE LA RED DE AGUA POTABLE EN LA COLONIA FLOR DE AZALEA

C. BELEN LAGUNAS SANTOS
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA OBRA
CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE PIPILA ENTRE LA AVENIDA DEL CERRO Y VENUSTIANO CARRANZA DE LA COLONIA JOSE LOPEZ PORTILLO

L. F. G. P.
C. LUIS FERNANDO GUTIERREZ PALACIOS
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA
CONSTRUCCION DE LA RED DE AGUA POTABLE EN LAS DIFERENTES CALLES DE LA COLONIA JOSE LOPEZ PORTILLO
OAX.

C. ANTONIA ECHEVERRIA RITO
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA OBRA
CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN EL CALLEJON 2 DE OCTUBRE ENTRE CALLE IXTALTEPEC Y 16 DE SPETIEMBRE DE LA COLONIA LA LADRILLERA

C. PEDRO ARIAS MORALES
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA
REHABILITACION DE LA RED DE AGUA POTABLE EN LA NORIA

C. ALEJANDRA FUENTES FERMIN
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA OBRA
CONSTRUCCION DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA AVENIDA LA PAZ ENTRE LAS CALLES JALISCO Y CALLE MINATITLAN DE LA COLONIA JOSE LOPEZ PORTILLO

C. RICARDO SALGADO FUENTES
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA
CONSTRUCCION DE UN TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE EN LA COLONIA JOSE LOPEZ PORTILLO

C. NANCY SANCHEZ ANTONIO
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA OBRA
CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA COLONIA JOSE LOPEZ PORTILLO

C. OSCAR GEOVANY FERNANDEZ FLORES
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA
REHABILITACION DEL TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE EN LA COLONIA PEARSON

C. VERONICA HERNANDEZ VASQUEZ
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA OBRA
CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE SAN LUIS POTOSI ENTRE LA AVENIDA MEXICO Y LA AVENIDA PUEBLA DE LA COLONIA BENITO JUAREZ

C. OLGA SANTOS PEREZ
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA OBRA
CONSTRUCCION DE POZO PROFUNDO PARA AGUA POTABLE EN LA COLONIA BENITO JUAREZ

C. VERONICA SALGADO MENDOZA
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA OBRA
CONSTRUCCION DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE [illegible] ENTRE LA AVENIDA CUAUHTÉMOC, AVENIDA FRANCISCO I. MADERO Y VENUSTIANO CARRANZA, COLONIA JOSE LOPEZ PORTILLO

C. RAQUEL HERRERA GONZALES
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA OBRA
REHABILITACIÓN DE POZO PROFUNDO PARA AGUA POTABLE EN LA COL. LA NORIA

COMITE PARA MEJORAMIENTO DE NUESTRAS CALLES

COL. BENITO JUAREZ TEHUANTEPEC, OAX.

C. MARDELI [illegible]
PRESIDENTA DEL COMITE DE LA OBRA CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN EL CALLEJON EDUARDO SOTO INNEZ, CALLEJON RUIZ, CALLEJON SIN NOMBRE, CALLE 18 DE MARZO, CALLEJON 15 DE MAYO, CALLE LAZARO CARDENAS, CALLEJON SIN NOMBRE, COLONIA INDUSTRIAL

C. JOSE MARIA ROJAS PEREZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA AMPLIACION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE QUINTANA ROO Y 16 DE SEPTIEMBRE, COLONIA BENITO JUAREZ

R.F.C. MMB140728TD0
CUD: A2014062710498963711

C. IRMA CORTES PEREZ
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA OBRA MEJORAMIENTO DE LAS CALLES PRINCIPAL EN LA COLONIA ALEJANDRO CRUZ

C. SARAI BETHEL RIOS LOPEZ
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA OBRA AMPLIACION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE QUERETARO ENTRE LA AVENIDA CAMPECHE Y AVENIDA PUEBLA, COLONIA BENITO JUAREZ

C. ROMAN GONZALES GARCIA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA MEJORAMIENTO DE LA CALLE MELCHOR OCAMPO, PRIVADA BENITO JUAREZ Y PRIVADA DE MELCHOR OCAMPO DE LA COLONIA MELCHOR OCAMPO

C. AUREA MEJIA ORTEGA
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA OBRA AMPLIACION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE MINATITLAN CON AV. EMILIANO ZAPATA, COLONIA MIGUEL HIDALGO

R.F.C. MMB140728TD0
CUD: A2014062710498963711

C. ROCELA MARTINEZ
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA OBRA REHABILITACION DE PAVIMENTACION EN EL FRACCIONAMIENTO LA NORIA

C. FERNANDO ANTONIO GARCIA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA AMPLIACION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA JOSE LOPEZ PORTILLO

REGIDURÍA DE OBRAS Y DESARROLLO METROPOLITANO
Mpio. Santo Domingo Tehuantepec, Dtto. Tehuantepec, Oax. 2022-2024

REGIDURÍA DE DERECHOS HUMANOS Y EQUIDAD
Mpio. Santo Domingo Tehuantepec, Dtto. Tehuantepec, Oax. 2022-2024

COORDINACIÓN GENERAL DEL COMITÉ ESTATAL DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DE OAXACA
OFICINA DE ENLACE PECHAGO
SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC

MOVIMIENTO SOCIAL DE LA REGIÓN DEL ISTMO A.C.
MSRI
R.F.C. [illegible]
CUD: [illegible]

C. ELDA KATT MARTINEZ
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA OBRA REHABILITACION DE PAVIMENTACION DE LA AVENIDA COSHOEZA, FRACCIONAMIENTO [illegible]

C. ERNESTO RIVERA LOPEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA AMPLIACION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA BENITO JUAREZ

SOCIEDAD COOPERATIVA DE M.R.L. de C.V. DECADETI
Calle Tehuantepec
Col. José López Portillo
Santo Domingo
Tehuantepec, Oax.

C. MACARIO MARTINEZ F.
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA REHABILITACION DEL CAMINO COSECHERO DEL CAMINO VIEJO A RINCON MORENO, COL. JOSE LOPEZ PORTILLO

COMITÉ DE OBRAS DE LA COLONIA JOSÉ LÓPEZ PORTILLO

C. YANURI G. LOPEZ ANTONIO
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA OBRA AMPLIACION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA AVENIDA MEXICO, COLONIA JOSE LOPEZ PORTILLO

Comité Pro-Mejoras Vecinal
4ta. Sección
Sto. Domingo Tehuantepec, Oax.

COMITE
Colonia
ESTELA RUÍZ VELASQUEZ
Santo Domingo
Tehuantepec, Oaxaca

C. [illegible]
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA OBRA AMPLIACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA EN LA CALLE NICOLAS BRAVO Y CALLE 20 DE NOVIEMBRE, EN LA COLONIA BENITO JUAREZ

C. FLORENCIA VILLALOBOS OROZCO
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA OBRA CONSTRUCCION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA ESTELA RUIZ VELAZQUEZ

Comité de Obras Sociales
CERRO GUIEDOPA
Col. José López Portillo
Santo Domingo
Tehuantepec, Oax.

COMITE DEL BARRIO "VIXHUA BAJOS"
TEHUANTEPEC, OAX

C. [illegible] HIPOLITO
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA OBRA AMPLIACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA DE LA CALLE PRIVADA DEL CERRO GUIEDOPA, AVENIDA 22 DE MARZO Y CALLE MITLA, COLONIA JOSE LOPEZ PORTILLO

C. AMA ERETLA MORAN LACES
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA OBRA REHABILITACION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE EMANCIPACION Y CALLE CONASUPO, COLONIA JOSE LOPEZ PORTILLO

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Santo Domingo Tehuantepec, Dtto. Tehuantepec, Oax. 2022-2024

REGIDURÍA DE CULTURA
Mpio. Santo Domingo Tehuantepec, Dtto. Tehuantepec, Oax.

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Santo Domingo Tehuantepec, Dtto. Tehuantepec, Oax. 2022-2024

MOVIMIENTO SOCIAL DEL ISTMO

R.F.C. MMS140728TD0
C. [illegible]
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA AMPLIACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA EN LA COLONIA BUGAMBILIA

MOVIMIENTO SOCIAL DE LA REGION DEL ISTMO A.C.

R.F.C. MMS140728TD0
CUP: A2014082T104888537 1
C. MACEDONIA RUIZ BUSTAMANTE
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA OBRA AMPLIACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA EN LA COLONIA GUISSI

MESA DIRECTIVA
INFONAVIT SANDUNGA
SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC, OAX.
C. RAUL PALACIO PUESTO
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA REHABILITACION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN EL FRACCIONAMIENTO INFONAVIT SANDUNGA

C. RUTILA MICAELA ROJAS LOPEZ
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA OBRA REHABILITACION DE DRENAJE PLUVIAL EN LA COLONIA JOSE LOPEZ PORTILLO

C. CARLOS ORTIZ NORIEGA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA CONSTRUCCION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA EN CALLE SANTO DOMINGO Y AVENIDA SAGRADO DE JESUS, COLONIA NIÑO FIDENCIO

C. YURIDIA MARTINEZ ARREOLA
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA OBRA CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA AVENIDA JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ Y NIÑOS HEROES, RINCON MORENO

COMITE DE JUNTA DE VECINOS
Colonia Mezquital
Sto. Domingo Tehuantepec, Oax.

C. MARGARITA LOPEZ CASTILLO
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA OBRA CONSTRUCCION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA SOBRE LA CALLE PRINCIPAL, COLONIA MEZQUITAL

C. TIBURCIO GONZALES CLEMENTE
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA AMPLIACION DE LA RED DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE TIERRA BLANCA, NATIVITAS COATLAN

Comité de ProMejoras
de la Colonia
EMILIANO ZAPATA
Tehuantepec, Oax.

C. ARAGON MARTINEZ VICTORINO
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA
CONSTRUCCION DE DOS PUENTES
VEHICULARES EN LA COLONIA EMILIANO
ZAPATA

SAN VICENTE
MAZATAN
Mpio. Sto. Domingo
Te mantepec
Dto. Tehuantepec, Oax
2022

C. CRISTOFER JIMENEZ AGUIRRE
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA AMPLIACION
DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICAEN LA
LOCALIDAD DE SAN VICENTE MAZATAN

C. BENEDICTO CASTELLANOS
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA
CONSTRUCCION DE CAMPO DE FUTBOL
RAPIDO EN EL FRACCIONAMIENTO TAGOLABA

C. SARAI GOMEZ HERNANDEZ
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA OBRA AMPLIACION
DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA EN BARRIO
LIEZA PARAJE LAS TEJAS

COLONIA
LA SEVILLANA
COMITE DE
VECINOS
AV. LÁZARO CÁRDENAS KM.1
SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC, OAX.

C. REYNA DEL ROSARIO VILLALOBOS
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA OBRA
CONSTRUCCION DE POZO PROFUNDO PARA
AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE LA
COLONIA LA SEVILLANA

Agencia Municipal
SANTA CRUZ
MIRAMAR
Mpio. Santo Domingo
Tehuantepec
Dto. Tehuantepec, Oax.

C. JOEL MENDOZA PEREZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA
MANTENIMIENTO DE LA RED DE ENERGIA
ELECTRICA EN LA LOCALIDAD DE SANTA CRUZ
MIRAMAR

GRUPO DE
AGRICULTORES
"TIERRA NEGRA"

C. LUIS ALBERTO TORRES ZARATE
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA
CONSTRUCCION DE POZO PROFUNDO PARA
AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE TIERRA
NEGRA LADO ORIENTE

COMITE
JUVENIL
SANTA TERESA

C. ANA MARIA RIOS MARIN
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA OBRA
CONSTRUCCION DE ANEXOS SANITARIO EN LA
CANCHA DEPORTIVA EN LA LOCALIDAD DE SANTA
TERESA DE JESUS

C. BLANCA ESTELA MARTINEZ
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA OBRA
CONSTRUCCION DE LA RED DE DRENAJE
SANITARIO EN LA COLONIA FINCA GUADALUPE

C. ALEJANDRO EVENCIO [illegible]
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA AMPLIACION
DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA EN LA
LOC[illegible]

C. GONZALO JIMENES MORALES
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA
CONSTRUCCION DE UN TECHADO PARA USOS
MULTIPLES, EN LA LOCALIDAD DEL EJIDO
GUICHIVERE.

C. JOSE [illegible] ESTRADA
PRES[illegible]BRA
CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON
CONCRETO HIDRAULICO EN DIFERENTES CALLES
[illegible]A TERESA DE JESUS

C. SANTIAGO LOPEZ REYNA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA
[illegible]
RINCON MORENO

C. [illegible] DE LA CRUZ LAGUNAS
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA
REHABILITACION DEL CAMINO DE SANTA CRUZ
[illegible] AL EJIDO SANTA RITA

C. GUADALUPE CRUZ SANCHEZ
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA OBRA
AMPLIACION DE LA RED DE ENERGIA
ELECTRICA EN LA CALLE MIGUEL HIDALGO,
EJIDO GUICHIVERE

C. JOSE GUADALUPE BUSTILLO SANCHEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA
REH[illegible]
CARRETERA AL ACCESO PRINCIPAL,
FRACCIONAMIENTO SECCION 38

C. ISIDORO LOPEZ PORTILLO
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA
AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELECTRICA EN LA CALLE SAN LUIS POTOSI, CALLE VENUSTIANO CARRANZA, AVENIDA DEL CERRO, COLONIA JOSE LOPEZ PORTILLO

C. ZULMA MENDOZA VILLALOBOS
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA OBRA
CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE RIO FRIO, EN LA TERCERA SECCION DEL BARRIO SANTA CRUZ

C. YOLANDA SANTOS RIOS
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA OBRA
REHABILITACION DEL CAMINO COSECHERO EN RANCHERIA EL CAIRO

C. TEODORA GARCIA VAZQUEZ
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA OBRA
CONSTRUCCION DE TECHADO EN LA LOCALIDAD DE EJIDO EL JORDAN

C. RAMIRO [illegible]
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA
CONSTRUCCION DE UN TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE EN LA COLONIA EJIDAL GUICHIVERE

C. FRANCISCO ESCOBAR ORTIZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA
CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE EN LA COLONIA JOSÉ LÓPEZ PORTILLO

C. EDITH MANUEL HERNÁNDEZ
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA OBRA
AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CALLE SALINA CRUZ CON AV. DEL CERRO, COL. JOSÉ LÓPEZ PORTILLO

C. [illegible] MENDOZA MORALES
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA OBRA
CONSTRUCCION DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE CHIAPAS, ENTRE CALLE NUEVO LEÓN Y CALLE AGUASCALIENTES, COLONIA BENITO JUÁREZ

C. NADXIELY GARCIA VICENTE
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA OBRA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE JALISCO, ENTRE AVENIDA VERACRUZ Y AVENIDA PUEBLA, COLONIA BENITO JUÁREZ

REPRESENTANTES DE BARRIOS

C. MARICELA ANTONIO RODRIGUEZ
PRESIDENTA DEL COMITE DE LA OBRA AMPLIACION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE INDEPENDENCIA Y CALLE VICENTE LOMBARDO TOLEDANO, CUARTA SECCION BARRIO SANTA CRUZ

C. MARIA DEL ROSARIO HERNANDEZ CRUZ
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA OBRA CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA AVENIDA YUCATAN Y CALLE RIO TEHUANTEPEC, BARRIO LA SOLEDAD

C. ORLANDO ORTIZ OROZCO
PRESIDENTE DEL COMITE DE LA OBRA AMPLIACION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE RIO ATOYAC, TERCERA SECION BARRIO SANTA CRUZ

C. JULIANA PATRICIO MENDOZA
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA OBRA CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA SEGUNDA SECCION, BARRIO [illegible]

C. MARIA ANGEL VALDIVIESO
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA OBRA AMPLIACION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO ENTRE CALLE MATAGALPA Y DEL DEPORTE, SANTA CRUZ TAGOLABA

C. ROSARIO HERNANDEZ [illegible]
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA OBRA AMPLIACION DE LA RED DE DESAGUE SANITARIO EN LA CALLE BENITO JUAREZ, EN EL BARRIO LIESA

C. ALICIA ANTONIO RODRIGUEZ
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA OBRA AMPLIACION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN AVENIDA FERROCARRIL, ENTRE LAS CALLES ROBERTO E. SALAZAR Y RIO SUCHIHIATE, TERCERA SECCION BARRIO SANTA CRUZ

C. ROBERTO VEGA BETANZOS.
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE MONTE ALBAN, COL. GUENGOLA, BARRIO LIESA

C. GABRIELA RAMIREZ CRUZ
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA OBRA AMPLIACION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE MINATITLAN Y CALLE 16 DE SEPTIEMBRE, TERCERA SECCION SANTA CRUZ TAGOLABA

C. EUDELIA RAMIREZ VELASQUEZ
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA OBRA CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA AV. FERROCARRIL ENTRE ELOISA HERRERA BETANZOS, CUARTA SECCION SANTA CRUZ TAGOLABA

C. JOSE LUIS RAMIREZ RUEDA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA AVENIDA COAHUILA ENTRE LAS CALLES COLIMA Y SEMINARIO DEL BARRIO LA SOLEDAD

C. JAVIER OSORIO GALLEGOS
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA AVENIDA FERROCARRIL CON ESQUINA CALLE 20 DE NOVIEMBRE, BARRIO SANTA MARIA

C. ANDRES MENDOZA LOPEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LAS CALLES PIPILA, CALLE RIO BLANCO, CALLE PAPAOLAPAN, EN LA TERCERA SECCION BARRIO SANTA CRUZ

C. HUGO AVENDAÑO LEON
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE AGUASCALIENTES, ENTRE AVENIDA YUCATAN Y AVENIDA TAMAULIPAS BARRIO LA SOLEDAD

Página 25 de 38
Acta de Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal 2022

C. YESENIA RUIZ ARIAS
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA OBRA
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE TAMAULIPAS, ENTRE CALLE SALINA CRUZ Y CALLE MITLA, BARRIO LA SOLEDAD SUR

C. OMAR BETANZOS FLORES
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA
AMPLIACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE AV. MORELOS Y JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ, EN EL BARRIO LIESA

C. MARIA DE JESUS OLIVERA
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA OBRA
CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE LIC. PLUTARCO GALLEGOS, BARRIO LIESA

C. INOCENCIA VAZQUEZ GARCIA
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA OBRA
AMPLIACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE EN LA CALLE LEONARDO DE LOMBARDO, EN LA CUARTA SECCIÓN SANTA CRUZ TAGOLABA

C. HERIBERTO CASTILLO S.
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA
CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE CERRADA DEL DEPATE, BARRIO SANTA CRUZ TAGOLABA

C. ADELFO MALDONADO CORTES
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA
AMPLIACION DE LA RED DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD LOS MANGOS, BARRIO VIXHANA

C. MIRELYA ABAD RUIZ
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA OBRA
CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE BUENA VISTA Y CALLE GUADALUPE, BARRIO VIXHANA ALTOS

C. CELSO CUERVO RAMIREZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA
CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE EN SEXTA SECCION SANTA CRUZ TAGOLABA

COMITE PRO-MEJORAS
Tercera Sección Bo. Santa Cruz
Tehuantepec, Oax.

C. ALICIA REYNA VILLAFAÑEZ.
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA OBRA
CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON
CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE MORELOS,
TERCERA SECCION BARRIO SANTA CRUZ

COMITE PRO-MEJORAS
BARRIO LA SOLEDAD,
TEHUANTEPEC, OAX.

C. MARIA DE LOS ANGELES RAFAEL MENDOZA
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA OBRA
CONSTRUCCION DE LA RED DE AGUA POTABLE
EN LA CALLE USUMACNITA, BARRIO LA SOLEDAD

FUCO

C. YOLANDA DEL CARMEN RIOS CARRASCO
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA OBRA
CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON
CONCRETO HIDRAULICO EN LA AVENIDA REFORMA
ENTRE LA CALLE ELOIZA HERRERA BETANZOS Y
CALLE USUMANCITA DE LA TERCERA SECCION
SANTA CRUZ TAGOLABA

C. WILVER DANIEL GUTIÉRREZ LOPEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA
CONSTRUCCION DE LA RED DE AGUA POTABLE
EN LAS AVENIDAS EMILIANO ZAPATA, AV. PLAN
DE AYALA Y AV. GUADALUPE VICTORIA, OCTAVA
SECCION, SANTA CRUZ TAGOLABA

COMITE
PRO-OBRAS
QUINTA SECC. SANTA CRUZ TAGOLABA
TEHUANTEPEC, OAX.

FUCO

C. ISABEL GOMEZ CRUZ
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA OBRA
CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON
CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE 5 DE MAYO
ENTRE RIO TEHUANTEPEC Y CALLE RIO
USUMACINTA, TERCERA SECCION BARRIO SANTA
CRUZ

C. SERGIO MARTINEZ RAMIREZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA
CONSTRUCCION DE LA RED DE AGUA POTABLE
EN LA QUINTA SECCION, BARRIO SANTA CRUZ

DE ROME
DE OBRAS
DE LA AV. 5 DE MAYO
ENUSTIANO CARRANZA
DE LA CUARTA SECCION
DEL BARRIO DE
CRUZ TAGOLABA

PRESIDENCIA
MUNICIPAL
Mpio. Santo Domingo
Tehuantepec,
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2022-2024

C. MARIA ASUNCION HERNANDEZ GARCIA
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA OBRA
CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON
CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE DEL CERRO
DE TIGRE ENTRE LA CALLE MAXIMO RAMON ORTIZ Y
CALLE SIN NOMBRE, BARRIO GUICHIVERE ALTOS

C. REYNA DEL CARMEN ARAGON SANCHEZ
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA OBRA
AMPLIACION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO
EN AVENIDA 5 DE MAYO, CUARTA SECCION DEL
BARRIO

COMITE PRO-MEJORAS
"SANTA ELENA"
Barrio Santa Cruz Tagolaba
Santo Domingo Tehuantepec, Oax.

C. JOSE ARNULFO REYES JIMENEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA
CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE DOLORES, ENTRE LA CALLE DEL TRABAJO DEL BARRIO SANTA CRUZ

C. ARNULFO BENIGNO RAMIREZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA
AMPLIACION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE ACUEDUCTO DE PEMEX Y CALLE INDEPENDENCIA DE LA COLONIA SANTA ELENA, DEL BARRIO SANTA CRUZ

COMITE DEPORTIVO
3 DE MARZO

C. FERNANDO RODRIGUEZ REYES
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA
CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE PRINCIPAL, CUADRO CHICO BARRIO GUICHIVERE ALTOS

COMITE PRO-MEJORAS
DE EL BARRIO
SOLEDAD SUR
STO. DMGO. TEHUANTEPEC, OAX.

C. YOLIDABELL VALENCIA BAUTISTA
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA OBRA
AMPLIACION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN BARRIO LA SOLEDAD SUR

COMITE DE PAVIMENTACIÓN
Calle Pedro Gallegos
Barrio Lieza
Santo Domingo
Tehuantepec, Oax.

C. CARMEN GUADALUPE PATRICIO GALLEGOS
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA OBRA
CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN EL BARRIO LIESA

C. BENIGNO ANTONIO HERNANDEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA
AMPLIACION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE 21 DE MARZO, CUARTA SECCION BARRIO SANTA CRUZ

COMITE PRO-MEJORAS
Cerro Buenavista
Bp. Sta. Maria
TEHUANTEPEC, OAX.

F.D.P.
COMITE
PRO-CONSERVACION DE

C. MAGDALENA PATRICIO GUZMAN
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA OBRA
CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE OAXACA, SEXTA SECCION BARRIO SANTA MARIA

C. MICAELA SALINAS VALDIVIESO
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA OBRA
REHABILITACION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO DEL ARROYO CERRO BUENA VISTA DE LA CALLE LEONA VICARIO, BARRIO SANTA MARIA

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Santo Domingo Tehuantepec,
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2022-2024

REGIDURÍA DE CULTURA
Mpio. Santo Domingo Tehuantepec,
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2022-2024

Página 28 de 38
Acta de integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal 2022

C. MARGARITA ESTEVA VILLALOBOS
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA OBRA
CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE DOCTOR SAMUEL VILLALOBOS ENTRE CALLE SAMUEL VILLALOBOS, SANTA CRUZ TAGOLABA

C. MARIA ESTELA AZCONA
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA OBRA
REHABILITACION DEL LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE HEROES DE NACORAZI Y JESUS HERANDEZ TRINIDAD DE LA PRIMERA

C. BALDOMERO GARNICA BARRERA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA
REHABILITACION DE PAVIMENTACION DE LA CALLE AQUILES SERDAN, BARRIO LIESA

C. ANA DELIA CABRERA PEREA
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA OBRA
REHABILITACION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO LA CALLE EMILIANO ZAPATA EN EL BARRIO SANTA MARIA

C. HERMELINDA HERNANDEZ BAUTISTA
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA OBRA
REHABILITACION DE PAVIMENTACION DE LA CALLE CIMA ALTOS, BARRIO GUICHIVERE PARTE ALTA

C. ANTONIO LOPEZ VALDIVIESO
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA
REHABILITACION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE CERRADA CIMA Y CALLE 3 CRUCES, BARRIO SAN ANTONIO ALTOS

C. YOLANDA RODRIGUEZ ROMERO
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA OBRA
REHABILITACION DE PAVIMENTACION DE LA CALLE JUAN B. TOLEDO ALTO, BARRIO VIXHANA

C. [illegible]
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA
REHABILITACION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN EL CALLEJON 5 DE MAYO, BARRIO SAN JUANICO

C. OMELINO DE JESUS SANTOS MEDINA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA
CONSTRUCCION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN EL CALLEJON RIO LERMA, TERCERA SECCION DEL BARRIO SANTA CRUZ TAGOLABA

C. TEODORO GARCIA LOPEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA
CONSTRUCCION DE TECHADO EN EL PATIO DE LA IGLESIA SANTA ELENA, SANTA CRUZ TAGOLABA

C. ANA CRISTINA PEREZ SANTIAGO
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA OBRA
CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE VICENTE GUERRERO ENTRE 5 DE MAYO Y 16 DE SEPTIEMBRE, CUARTA SECCION SANTA CRUZ TAGOLABA

C. ANA PASCUAL CIRILO
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA OBRA
CONSTRUCCION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE LOPEZ OBRADOR, TERCERA SECCION SANTA CRUZ TAGOLABA

C. FRANCISCO CARBAJAL HERNANDEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA
REHABILITACION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN EL CALLEJON [illegible] CERRITO DOLORES BARRIO SANTA MARIA

C. GLADYS DEL CARMEN SANTOS SOSA
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA OBRA
CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN PROLONGACION QUINTANA ROO, BARRIO LA SOLEDAD

C. CELIA CERON NOLASCO
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA OBRA
REHABILITACION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE COSIJOPI, BARRIO SANTA MARIA

C. [illegible] DE FUENTES
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA
CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LAS CALLES VENUSTIANO CARRANZA Y FRANCISCO VILLA EN LA LOCALIDAD DE GUELAGUICHI

REGIDURÍA DE DERECHOS HUMANOS Y MOVILIDAD
Mpio. Santo Domingo Tehuantepec, Dtto. Tehuantepec, Oax. 2022-2024

REGIDURÍA DE DESARROLLO METROPOLITANO
Mpio. Santo Domingo Tehuantepec, Dtto. Tehuantepec, Oax. 2022-2024

COMITÉ PRO-MEJORAS
SECCION CORONA
BARRIO VIXHANA
STO. DGO. TEHUANTEPEC, OAX.

C. MARIA MAGDALENA OSORIO LOPEZ
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA OBRA AMPLIACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA, EN SECCION CORONA BARRIO VIXHANA

C. CARLOTA SANCHEZ RODA
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA OBRA CONSTRUCCION DE TECHADO EN EL ATRIO DEL SANTO PATRON SAN JUAN EL BAUTISTA, BARRIO GUICHIVERE

COMITE PRO-MEJORAS
Av. Guadalupe Victoria
Cuarta Sección
Bo. Santa Cruz Tagolaba

C. CARLOS JIMENEZ BARRERA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA AMPLIACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA DE LA AV. GUADALUPE VICTORIA Y CALLE NICOLAS BRAVO EN LA CUARTA SECCION DEL BO. SANTA CRUZ

COMITE DE OBRAS
DE EL BO. SAN JUANICO
TEHUANTEPEC, OA.

C. FRANCISCO LUIS MEJIA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA CONSTRUCCION DE UN MURO DE CONTENCION DE LA CALLE 5 DE MAYO, BARRIO SAN JUANICO

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Santo Domingo Tehuantepec, Dtto. Tehuantepec, Oax. 2022-2024

Comité de Mujeres
"6 DE MARZO"

C. RAUL GOMEZ ROMERO
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA AMPLIACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA EN EL BARRIO VIXHANA

COMITÉ DE JUNTAS DE VECINOS
BARRIO SANTA MARÍA,
STO. DGO. TEHUANTEPEC, OAX.

C. GABRIEL ANGULO GARCIA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA REHABILITACION DEL CAMELLON LATERAL A LA CARRETERA PANAMERICANA DEL BARRIO SANTA MARIA

REGIDURÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y BIENESTAR
Mpio. Santo Domingo Tehuantepec, Oax. 2022-2024

REGIDURÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
Mpio. Santo Domingo Tehuantepec, Dtto. Tehuantepec, Oax. 2022-2024

C. ADOLFO MARTINEZ FLORES
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA AMPLIACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA EN LA CALLE OAXACA, AV. AQUILES SERDAN Y PRIVADA AQUILES SERDAN, SEXTA SECCION, BARRIO SANTA MARIA

S.A.M

C. SERGIO ARTURO MECOT
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA MANTENIMIENTO DEL RIO EN EL BARRIO LABORIO REHABILITACION DE TECHO DE LA CANCHA EN EL BARRIO LABORIO

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Santo Domingo Tehuantepec, Dtto. Tehuantepec, Oax. 2022-2024

REGIDURÍA DE CULTURA
Mpio. Santo Domingo Tehuantepec, Dtto. Tehuantepec, Oax. 2022-2024

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Santo Domingo Tehuantepec, Dtto. Tehuantepec, Oax. 2022-2024

REGIDURÍA DE DESARROLLO ASUNTOS MUNICIPALES Y ...
Mpio. Santo Domingo Tehuantepec, Dtto. Tehuantepec, Oax. 2022-2024

C. DOMINGO CARTAS ESPINOZA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA AMPLIACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA EN EL FRACCIONAMIENTO LSO TAMARINDOS, BARRIO LIESA

C. MAGALY MARTINEZ VASQUEZ
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA OBRA CONSTRUCCION DE LA ELECTRIFICACION CALLE [illegible], EN EL BARRIO DE ASUNCION DE MARIA

C. [illegible] GUTIERREZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA AMPLIACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA EN CALLE PROLONGANCION DE CIMA Y CALLE CANTARRANA DEL BARRIO VIXHANA BAJOS

[illegible] FUENTES GONZALES
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA OBRA CONSTRUCCION DEL PUENTE VEHICULAR DE LA AV. TLAXCALA ENTRE CALLE SEMINARIO Y C. CHIHUAHUA EN EL BARRIO LA SOLEDAD

C. SARA GONZALEZ LOPEZ
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA OBRA AMPLIACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA EN LA CALLE OAXACA Y AVENIDA AQUILES SERDAN, SEXTA SECCION BARRIO SANTA MARIA

[illegible]
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA AMPLIACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA EN LA CALLE 10 DE ABRIL Y PRINCIPAL CALLE 3, BARRIO LIESA

C. MERCEDES [illegible]
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA OBRA CONSTRUCCION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA EN LA COLONIA SAN FELIPE, BARRIO LIEZA

C. MADALI MARTINEZ VASQUEZ
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA OBRA CONSTRUCCION DE UN TECHADO PARA USOS MULTIPLES, EN EL BARRIO SE ASUNCION DE MARIA

C. GEMA KARINA VE[illegible]
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA OBRA
CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA AV. PROLONGACION RIO BRAVO, LADO SUR EN EL BARRIO LA SOLEDAD SUR

C. ALFONSO REYES PIN
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA
AMPLIACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA, BARRIO SANTA CRUZ TAGOLABA

C. GENOVEVA LOPEZ RAMIREZ
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA OBRA
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE RIO YAQUI, TERCERA SECCION BARRIO SANTA CRU TAGOLABA

C. SERGIO GUERRA ZARATE
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA
CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE DRENAJE PLUVIAL EN LA CALLE SEMINARIO Y CALLE DOCTOR MARÍN TORRES, BARRIO LA SOLEDAD

R.F.C. [illegible]
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA
REHABILITACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO, DE LA CALLE GUISSI Y CALLE DOLORES DEL BARRIO SANTA CRUZ

C. SAUL DIAZ VELASQUEZ.
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA
CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FUTBOL INFANTIL EN SANTA CRUZ TAGOLABA

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Santo Domingo Tehuantepec.
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2022-2024

COMITÉS DE PADRES DE FAMILIA

C. CLARA ISABEL AQUINO RUIZ
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA CONSTRUCCION DE TECHADO EN AREAS DE IMPARTICION DE EDUCACION FISICA EN LA ESCUELA HELEN KELLER CLAVE: 20DJN0420Q BARRIO LA SOLEDAD

C. MARIA ISABEL RAMOS REVUELTA
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA MANTENIMIENTO DE ANEXOS SANITARIOS, EN EL JARDIN DE NIÑOS MELCHOR OCAMPO CLAVE: 20DJN0319K, SANTA MARIA REOLOTECA

C. ROSA ELENA HERNANDEZ BARROSO
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA OBRA CONSTRUCCION DE TECHADO EN AREAS DE IMPARTICION DE EDUCACION FISICA DE LA ESCUELA SECUNDARIA MIGUEL HIDALGO CLAVE: 20DES0029N

C. GRANDA PUESTO SANCHEZ
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA CONSTRUCCION DE UN AULA EN EL JARDIN DE NIÑOS "MA DE LA LUZ BOURGUETS" CLAVE:20DJN0884X

C. JORGE LUIS GARRIDO
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA CONSTRUCCION DE TECHADO EN AREAS DE IMPARTICION DE EDUCACION FISICA EN LA ESCUELA JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ CLAVE: 20DPR3320P, BARRIO SANTA CRUZ

C. FLORICELIA GUZMAN
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA OBRA CONSTRUCCION DE BARDA PERIMETRAL EN LA ESCUELA SECUNDARIA TECNICA NUM. 258, COLONIA 15 DE SEPTIEMBRE

C. JOSEFINA REYES VILLALANA
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA OBRA CONSTRUCCION DE UN TECHADO EN AERAS DE IMPARTACION DE EDUCACION FISICA EN LA ESCUELA DEL JARDIN DE NIÑOS EMILIANO ZAPATA CLAVE: 20DJN1568E

C. ZABULON CASTILLEJOS LOPEZ
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE PADRES DE LA OBRA REHABILITACION DE LA SALA DE USOS MULTIPLES DE LA SUPERVISION ESCOLAR 089, BARRIO SANTA MARIA

C. [illegible] VILLANUEVA GARCIA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA CONSTRUCCION DE UN TECHADO EN AREAS DE IMPARTACION DE EDUCACION FISICA EN LA ESCUELA JARDIN DE NIÑOS DONAJI CLAVE: 20DJN[illegible] SANTA CRUZ TAGOLABA

[illegible] AZOTLA ESTUDILLO
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA MANTENIMIENTO DE ANEXOS SANITARIOS, EN LA ESCUELA JADIN DE NIÑOS JUANA C. ROMERO CLAVE: 20DJN0881N, COLONIA LA RAZA

C. RUTH CONCEPCION [illegible]
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA CONSTRUCCION DE UN TECHADO EN AERAS DE IMPARTACION DE EDUCACION FISICA EN LA ESCUELA PRIMARIA RURAL FEDERAL PAUL P. HARRYS CLAVE: 20DPR2237J

[illegible] REYES CORNELIO
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA CONSTRUCCION DE ANEXOS SANITARIOS EN LA SUPERVISION ESCOLAR PRIMARIA NUM. 84 CLAVE 20FIZ00646 FRACCIONAMIENTO LOS TAMARINDOS

C. ISAÍAS [illegible] ALGADO RAMOS
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA CONSTRUCCION DE TECHADO EN AREAS DE IMPARTACION DE EDUCACION FISICA EN LA ESCUELA SECUNDARIA TECNICA NUM. 184, COLONIA JORDAN

C. VICENTE JARQUIN JIMENEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA CONSTRUCCION DE BODEGA, EN LA [illegible] DE MORRO MAZATAN "TIERRA Y LIBERTAD" CLAVE: 20DPR428C

C. HECTOR SIBAJA RUIZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA CONSTRUCCION DE UN TECHADO EN LA ESCUELA SECUNDARIA GENERAL "OCTAVIO PAZ" CLAVE: 20DES0253G, [illegible] TAGOLABA

C. ROSA INCLAN PEREZ
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA CONSTRUCCION DE UNA BARDA PERIMETRAL EN UNA ESCUELA, DE LA LOCALIDAD DE CONCEPCION BAMBA

C. RAMON CRUZ VILLALOBOS
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA CONSTRUCCION DE LA DIRECCION ESCOLAR DE LA ESCUELA PRIMARIA EMILIANO ZAPATA CLAVE: 20DPR3581A, COLONIA EMINILIANO ZAPATA

C.IRENE KARINA SANTOS A.
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA CONSTRUCCION DE ANEXOS SANITARIOS EN LA ESCUELA PRIMARIA RURAL BENITO JUAREZ, CLAVE: 20DPR1411T, COLONIA EL JORDAN

C. FLORENTINA DE JESUS GONZALES
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA CONSTRUCCION DE UN AULA ESCOLAR, EN LA ESCUELA PRIMARIA JOSE MARIA PINO SUAREZ, CLAVE: 20DPR1857[illegible] COLONIA BENITO JUAREZ

C. MARIA DEL ROSARIO MARCIAL
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA CONSTRUCCION DE UN TECHADO EN LA ESCUELA AREA DE IMPARTICION DE EDUCACION FISICA DE LA ESCUELA PRIMARIA HERMENEGILDO GALEANA CLAVE: 20DPR3188Y, COLONIA SAN PABLO

C. LIZETH [illegible] RODRIGUEZ
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA PREESCOLAR EMILIANO ZAPATA, CLAVE: 20DCC2500N COLONIA ALEJANDRO CRUZ MARTINEZ

INTANCIA DE LA MUJER

Lic. Zara Zarate Santiago
C. Titular De La Instancia Municipal De La Mujer

INVITADOS CON DERECHO A VOZ SIN VOTO

COMITÉ DE CONTRARLORIA SOCIAL

C. Rubicelia Chiñas Cruz
Contraloría Social Municipal

C. Saul Díaz Velásquez
Contraloría Social Municipal

C. Francisco Escobar Ortiz
Contraloría Social Municipal

Gladys del Carmen Martínez de la Rosa
Contraloría Social Municipal

C. Irma Robles Parada
Tesorera Municipal

C. Maximina Martínez García

Jefe del Departamento de Enlace Técnico
Módulo de Coordinación Para el Desarrollo de la CG-Coplade

OTROS AUXILIARES

C. Gerardo Gallegos Hernández
secretario Del CDSM

C. Dulce Karina Pérez Velásquez
Secretaria Municipal

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM), celebrada en el municipio de Santo Domingo Tehuantepec, Oaxaca, el día 08 del marzo del año 2022

12.4.- ACTA DE PRIORIZACIÓN DE OBRAS 2022

ACTA DE PRIORIZACIÓN DE OBRAS, ACCIONES Y PROYECTOS DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL (CDSM), EJERCICIO FISCAL 2022.

En el Municipio de **Santo Domingo Tehuantepec**, Distrito de Tehuantepec, Estado de Oaxaca, siendo las *12:00* horas del día 08 del mes de marzo del año dos mil veintidós, reunidos en el palacio municipal los **CC. Vilma Martínez Cortes** Presidente Municipal y **Presidente del CDSM**, **C. Gerardo Gallegos Hernández, Secretario del CDSM**, así como los integrantes del H. Ayuntamiento, Autoridades Auxiliares del Municipio, Representantes de Centros y Núcleos de Población (Barrios, Colonias, Secciones), Organizaciones Ejidales y Comunales, Organizaciones Económicas del Sector Social y Privado, de Organizaciones de la Sociedad Civil, de Grupos Prioritarios, todos en su calidad de **vocales**, así también a representantes del Gobierno Federal y Estatal en calidad de **invitados**, todos convocados, con la finalidad de analizar y priorizar obras, acciones y proyectos a realizarse en las localidades del Municipio, con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF) del Ramo General 33 Fondo III; así como con los programas y recursos a ser convenidos con los Gobiernos Federal y Estatal para el presente ejercicio fiscal 2022, por lo que con fundamento en los artículos 2 Apartado B, 4 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 68 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 33, 34 y 35 de la Ley de Coordinación Fiscal; 49 y 51 Ley General de Responsabilidades Administrativas; 75 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 33 y 34 de la Ley de Planeación; 14 de la Ley Estatal de Planeación; 17 de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 46, 47, 49, 51, 64, 65, 67 de la Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales; 1, 2 y 4 del Decreto por el que se crea el Consejo Estatal de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social 2022 y 19, 21, 23 y 24 de los Lineamientos para la Asistencia Técnica y Orientación en la Integración y Operación de los Consejos de Desarrollo Social Municipal, y demás normatividad aplicable, bajo el siguiente:

---------- **ORDEN DEL DÍA:** - ----------

1. Pase de lista y verificación del quórum legal.	Secretaria Municipal
2. Instalación legal de la Sesión.	Presidenta del CDSM.
3. Lectura y aprobación del orden del día.	Secretaria Municipal.
4. Informe del monto asignado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal del Ramo General 33, Fondo III, así como sobre el enfoque y la visión del desarrollo sostenible en las obras de infraestructura	Módulo de Coordinación para el Desarrollo de la CG-COPLADE
5. Participación del Gobierno Federal y Estatal.	Dependencias Federales y Estatales
6. Información de la continuidad de obras de los ejercicios anteriores.	Presidenta del CDSM
7. Recepción de Actas de selección de obras, acciones y proyectos por parte de las localidades del ejercicio 2022.	Secretaria Municipal

8. Análisis y priorización de obras, acciones y proyectos posibles de financiar. a) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal 2022. b) Otras fuentes de Financiamiento. c) La importancia de la integración de los Comités de Obra.	Presidente del CDSM.
9. Acuerdos.	Consejo de Desarrollo Social Municipal.
10. Clausura de la sesión.	Presidenta del CDSM.

---------- **DESARROLLO DE LA SESIÓN:** ----------

1.- PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. En uso de la palabra, la o el Secretario del Consejo de Desarrollo Social Municipal procede al pase de lista, encontrándose presentes **244** concejeros de **250** convocados, de los cuales son **120** hombres y **124** mujeres, por consiguiente, se informa al Presidente o la Presidenta del Consejo de Desarrollo Social Municipal que existe el Quórum Legal para desahogar la presente sesión.

2.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. En uso de la palabra, la Presidenta del Consejo de Desarrollo Social Municipal, procede a declarar formalmente instalada la presente sesión siendo las **12:07 hrs**. para la priorización de obras, acciones y proyectos del Consejo de Desarrollo Social Municipal para el ejercicio 2022, y válidos los acuerdos que de ella resulten.

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. Continuando con el tercer punto del orden del día, en uso de la palabra la Secretaria del Consejo de Desarrollo Social Municipal, procede a dar lectura al orden del día, y lo somete a consideración de los presentes, y toda vez que no existe ninguna observación, es aprobado el orden del día por unanimidad de votos de los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal.

4.- INFORME DEL MONTO ASIGNADO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL DEL RAMO GENERAL 33, FONDO III.- En uso de la palabra, la representante del Módulo de Coordinación para el Desarrollo de la Coordinación General del COPLADE informa al CDSM el monto de los recursos federales asignados al Municipio con cargo al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal **(FISM-DF)**, que es por **$70,401,164.00 (*Setenta Millones Cuatrocientos Un Mil Ciento Sesenta y Cuatro Pesos 00/100 M.N*)**; así mismo, da a conocer otros programas que podrán ser gestionados por la autoridad municipal.

Así mismo se expone la importancia de la integración de la Agenda 2030 en la planeación municipal que permite diseñar y ejecutar obras y acciones que atiendan mejor los problemas de pobreza, desigualdades y deterioro del medio ambiente, así como los retos de paz y gobernanza que afectan a todas las personas y comunidades.

Para lograr el desarrollo sostenible es necesario que las obras de infraestructura social integren las dimensiones ambiental, social y económica, asimismo, en congruencia con el Plan Municipal de Desarrollo Sostenible.

5. - PARTICIPACION DEL GOBIERNO FEDERAL Y ESTATAL. - En uso de la palabra, los representantes de las dependencias federales y estatales, informan al CDSM sobre las estrategias y prioridades de inversión del gobierno federal y estatal en las localidades, municipios y microrregiones del Estado, considerando la información estadística oficial vigente publicada por la Secretaría de Bienestar y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL).

6.- INFORMACIÓN DE LA CONTINUIDAD DE OBRAS DE EJERCICIOS ANTERIORES. - En uso de la palabra, el Presidente del CDSM informa sobre las obras de continuidad de ejercicios anteriores, por lo que se propone incluir en la priorización el programa de mantenimiento y rehabilitación de obras, siempre y cuando cumplan con la normatividad vigente señalada en los fondos correspondientes.

OBRA	UBICACIÓN	EJERCICIO
Ampliación de sistema de drenaje sanitario en la localidad de Santo Domingo Tehuantepec, en el municipio de Santo Domingo Tehuantepec, tercera etapa	En el arroyo Basaguya en el Barrio Santa Cruz	2022

7.- RECEPCIÓN DE ACTAS DE SELECCIÓN DE OBRAS, ACCIONES Y PROYECTOS POR PARTE DE LOS CONSEJEROS. En uso de la palabra, la o el Secretario del CDSM, recibió las Actas de Selección de obras, acciones y proyectos presentadas por los consejeros de las diferentes localidades.

8.- ANÁLISIS Y PRIORIZACIÓN DE OBRAS, ACCIONES Y PROYECTOS POSIBLES DE FINANCIAR.- Los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal, analizaron y determinaron el orden de prioridad de las Obras, Acciones y Proyectos a realizarse con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal 2022, estableciendo la posibilidad de hacer uso de hasta un 3% para Gastos Indirectos que permitan la supervisión de las obras definidas y, en su caso, utilizar hasta el 2% de los recursos del FISM-DF 2022, para la integración y ejecución del Programa de Desarrollo Institucional Municipal (PRODIM), asimismo, definieron el orden de prioridad, para la gestión de recursos de otras fuentes de financiamiento.

a) Orden de prioridad de obras, acciones y proyectos a financiar con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Metas obra		ODS		Beneficiarios			Tipo de Incidencia 2/
			Unidad	Cantidad	Número ODS	Número Meta	Hogares	Mujeres	Hombres	
1	Santo Domingo Tehuantepec	2% Programa de Desarrollo Institucional Municipal	proyecto	1	16	16.6	14,331	29,439	27,724	COMPLEMENTARIA

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Metas obra		ODS		Beneficiarios			Tipo de Incidencia 2/
			Unidad	Cantidad	Número ODS	Número Meta	Hogares	Mujeres	Hombres	
2	Santo Domingo Tehuantepec	3 % Gastos Indirectos	Exp.	25	16	16.6	14,331	29,439	27,724	COMPLEMENTARIA
		AGUA POTABLE								
3	Santo Domingo Tehuantepec	Ampliación de la red de agua entubada en la colonia Melchor Ocampo	ML	1	1, 6	1.1,1.2 , 1.4,6.1 ,6.4	18	40	50	DIRECTA
4	Barrio Liesa	Ampliación de la red de agua entubada Av. Morelos y Josefa Ortiz de Dominguez, en el Barrio Liesa	ML	1	1, 6	1.1,1.2 , 1.4,6.1 ,6.4	30	35	32	DIRECTA
5	Barrio Santa Cruz Tagolaba (Cuarta Sección)	Ampliación de La red de agua entubada en la calle Vicente Lombardo, en la cuarta sección Santa Cruz Tagolaba	ML	1	1, 6	1.1,1.2 , 1.4,6.1 ,6.4	35	52	41	DIRECTA
6	Santa Maria Nativitas Coatlán	Ampliación de la red de agua entubada en la localidad de Tierra Blanca, Nativitas Coatlán	ML	1	1, 6	1.1,1.2 , 1.4,6.1 ,6.4	30	60	70	DIRECTA
7	Santo Domingo Tehuantepec	Ampliación de la red de agua entubada en la localidad Los Mangos, Barrio Vixhana	ML	1	1, 6	1.1,1.2 , 1.4,6.1 ,6.4	35	70	65	DIRECTA
8	colonia José López portillo	Ampliación de la red de agua entubada en las diferentes calles de la colonia José López Portillo	ML	1	1, 6	1.1,1.2 , 1.4,6.1 ,6.4	50	80	40	DIRECTA
9	Barrio Liesa	Ampliación de la red de agua entubada en la calle polvorin, Barrio Liesa	ML	1	1, 6	1.1,1.2 , 1.4,6.1 ,6.4	14	24	17	DIRECTA
	Colonia José López portillo	Ampliación de la red de agua entubada en la calle Chetumal esquina treinta de abril en la colonia José López Portillo	ML	1	1, 6	1.1,1.2 , 1.4,6.1 ,6.4	48	49	39	DIRECTA
	colonia José López Portillo	Ampliación de la red de agua entubada en las calles Guissi, Sama y callejón Palma, de la colonia José López Portillo	ML	1	1, 6	1.1,1.2 , 1.4,6.1 ,6.4	60	45	15	DIRECTA

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Metas obra		ODS		Beneficiarios			Tipo de Incidencia 2/
			Unidad	Cantidad	Número ODS	Número Meta	Hogares	Mujeres	Hombres	
12	Colonia Vista Hermosa	Construcción de la red de agua entubada en la colonia Vista Hermosa	ML	1	1, 6	1.1,1.2 , 1.4,6.1 ,6.4	31	16	18	DIRECTA
13	Santa Cruz Hidalgo	Construcción de la red de agua entubada en la localidad de Santa Cruz Hidalgo	ML	1	1, 6	1.1,1.2 , 1.4,6.1 ,6.4	45	64	86	DIRECTA
14	Santo Domingo Tehuantepec	Construcción de la red de agua entubada en la localidad fraccionamiento Santa Elena	ML	1	1, 6	1.1,1.2 , 1.4,6.1 ,6.4	63	38	26	DIRECTA
15	San Juan Zaragoza	Construcción de la red de agua entubada en la localidad san Juan Zaragoza	ML	1	1, 6	1.1,1.2 , 1.4,6.1 ,6.4	35	80	75	DIRECTA
16	Barrio Santa Cruz Tagolaba (sexta sección)	Construcción de la red de agua entubada en la sexta sección Santa Cruz Tagolaba	ML	1	1, 6	1.1,1.2 , 1.4,6.1 ,6.4	6	8	10	DIRECTA
17	Barrio Santa Cruz Tagolaba (séptima sección)	Construcción de la red de agua entubada en la séptima sección santa cruz Tagolaba	ML	1	1, 6	1.1,1.2 , 1.4,6.1 ,6.4	7	7	11	DIRECTA
18	Aguascalientes de Mazatan	Construcción de la red de agua entubada en la calle de la primaria Benito Juárez de la localidad de Aguascalientes de Mazatan	ML	1	1, 6	1.1,1.2 , 1.4,6.1 ,6.4	9	13	13	DIRECTA
19	Santo Domingo Tehuantepec	Construcción de la red de agua entubada en la colonia Flor de Azalea	ML	1	1, 6	1.1,1.2 , 1.4,6.1 ,6.4	40	38	45	DIRECTA
20	Santo Domingo Tehuantepec	Construcción de la red de agua entubada en la colonia La Sevillana	ML	1	1, 6	1.1,1.2 , 1.4,6.1 ,6.4	98	98	98	DIRECTA
21	Santo Domingo Tehuantepec	Construcción de la red de agua entubada en la calle Usumacinta, barrio La Soledad	ML	1	1, 6	1.1,1.2 , 1.4,6.1 ,6.4	12	20	18	DIRECTA
22	Barrio Santa Cruz Tagolaba (octava sección)	Construcción de la red de agua entubada en las avenidas Emiliano Zapata,	ML	1	1, 6	1.1,1.2 , 1.4,6.1 ,6.4	40	22	18	DIRECTA

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Metas obra		ODS		Beneficiarios			Tipo de Incidencia 2/
			Unidad	Cantidad	Número ODS	Número Meta	Hogares	Mujeres	Hombres	
		av. Plan de Ayala y av. Guadalupe Victoria, octava sección, Santa Cruz Tagolaba								
23	Santa Cruz Bamba	Construcción de la red de agua entubada en las diferentes calles en la localidad de Santa Cruz Bamba	ML	1	1, 6	1.1,1.2 , 1.4,6.1 ,6.4	35	11	22	DIRECTA
24	Ranchería el Cairo	construcción de la red de agua entubada, en la Ranchería el Cairo	ML	1	1, 6	1.1,1.2 , 1.4,6.1 ,6.4	30	89	60	DIRECTA
25	Buenos Aires	Construcción de la red de agua entubada en la localidad de Buenos Aires	ML	1	1, 6	1.1,1.2 , 1.4,6.1 ,6.4	200	120	150	DIRECTA
26	Barrio Santa Cruz (Quinta sección)	Construcción de la red de agua entubada en el solar conocido como pozo quinta sección, barrio Santa Cruz	ML	1	1, 6	1.1,1.2 , 1.4,6.1 ,6.4	100	600	600	DIRECTA
27	Concepción Bamba	Construcción de pozo profundo para agua entubada en la localidad de Concepción Bamba	M3	1	1, 6	1.1,1.2 , 1.4,6.1 ,6.4	105	200	180	DIRECTA
28	Las Laminas	Construcción de pozo profundo para agua entubada con instalación de paneles solares en la agencia Las Laminas	M3	1	1, 6	1.1,1.2 1.4,6.1 ,6.4	80	70	90	DIRECTA
29	Colonia Benito Juárez	Construcción de pozo profundo para agua entubada en la colonia Benito Juárez	M3	1	1, 6	1.1,1.2 1.4,6.1 ,6.4	5000	3000	2000	DIRECTA
30	Ejido el Jordán	Construcción de pozo profundo para agua entubada en la localidad del Ejido el Jordán	M3	1	1, 6	1.1,1.2 , 1.4,6.1 ,6.4	85	97	118	DIRECTA
31	Tierra Negra	Construcción de pozo profundo para agua entubada en la localidad de Tierra Negra lado oriente	M3	1	1, 6	1.1,1.2 , 1.4,6.1 ,6.4	30	32	36	DIRECTA

Página 6 de 76
Acta de Priorización de Obras, Acciones y Proyectos.

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Metas obra		ODS		Beneficiarios			Tipo de Incidencia 2/
			Unidad	Cantidad	Número ODS	Número Meta	Hogares	Mujeres	Hombres	
32	San Vicente Mazatan	construcción de pozo profundo para agua entubada en la localidad de San Vicente Mazatan	M3	1	1, 6	1.1,1.2 ,1.4.6. 1,6.4	300	150	150	DIRECTA
33	Colonia la Sevillana	construcción de pozo profundo para agua entubada en la localidad de la colonia La Sevillana	M3	1	1, 6	1.1,1.2 ,1.4.6. 1,6.4	98	98	98	DIRECTA
34	Colonia José López Portillo	Construcción de pozo profundo para agua entubada en la colonia José López Portillo	M3	1	1, 6	1.1,1.2 ,1.4.6. 1,6.4	48	49	39	DIRECTA
35	Santa Cruz Hidalgo	Construcción de un tanque de almacenamiento de agua entubada en la localidad de Santa Cruz Hidalgo	M3	1	1, 6	1.1,1.2 , 1.4,6.1 ,6.4	45	64	86	DIRECTA
36	San Juan Zaragoza	Construcción de un tanque de almacenamiento de agua potable en la localidad de san juan Zaragoza	M3	1	1, 6	1.1,1.2 , 1.4,6.1 ,6.4	35	80	75	DIRECTA
37	Las Cruces	Construcción de un tanque de almacenamiento de agua entubada en la localidad de las cruces	M3	1	1, 6	1.1,1.2 , 1.4,6.1 ,6.4	30	70	80	DIRECTA
38	El Limón	Construcción de un tanque de almacenamiento de agua entubada en la agencia El Limón	M3	1	1, 6	1.1,1.2 , 1.4,6.1 ,6.4	90	93	97	DIRECTA
39	Santo Domingo Tehuantepec	Construcción de un tanque de almacenamiento de agua entubada en la localidad de colonia la sevillana	M3	1	1, 6	1.1,1.2 , 1.4,6.1 ,6.4	98	98	98	DIRECTA
40	colonia Ejidal Guichivere	Construcción de un tanque de almacenamiento de agua entubada en la colonia Ejidal Guichivere	M3	1	1, 6	1.1,1.2 , 1.4,6.1 ,6.4	80	200	250	DIRECTA
41	colonia José López Portillo	Construcción de un tanque de	M3	1	1, 6	1.1,1.2	50	30	20	DIRECTA

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Metas obra		ODS		Beneficiarios			Tipo de Incidencia 2/
			Unidad	Cantidad	Número ODS	Número Meta	Hogares	Mujeres	Hombres	
		almacenamiento de agua entubada en la colorada colonia José López Portillo				1.4,6.1 ,6.4				
42	Concepción Bamba	Construcción de un tanque de almacenamiento para agua entubada de la localidad de Concepción Bamba	M3	1	1, 6	1.1,1.2 , 1.4,6.1 ,6.4	200	200	250	DIRECTA
43	Santa Teresa de Jesús	Equipamiento de pozo profundo de agua entubada en la localidad santa teresa de Jesús	EQP	1	1, 6	1.1,1.2 , 1.4,6.1 ,6.4	250	200	200	DIRECTA
44	Las Laminas	Rehabilitación de la red de agua entubada en la agencia Las Laminas	ML	1	1, 6	1.1,1.2 , 1.4,6.1 ,6.4	60	70	90	DIRECTA
45	Santo Domingo Tehuantepec	Rehabilitación de la red de agua entubada en la calle Lazaro Cárdenas entre carretera Internacional y Av. Lic. Plutarco Gallegos barrio Santa Maria	ML	1	1, 6	1.1,1.2 , 1.4,6.1 ,6.4	12	30	25	DIRECTA
46	Santo Domingo Tehuantepec	Rehabilitación de la red de agua entubada en la Av. Lic. Plutarco Gallegos entre las calles Lázaro Cárdenas y Guadalupe Victoria barrio Santa Maria	ML	1	1, 6	1.1,1.2 , 1.4,6.1 ,6.4	10	20	25	DIRECTA
47	La Noria	Rehabilitación de la red de agua entubada en la Noria	ML	1	1, 6	1.1,1.2 , 1.4,6.1 ,6.4	1280	1140	2420	DIRECTA
48	San José El Paraiso	Rehabilitación de la red de agua entubada en la agencia San José el Paraiso	ML	1	1, 6	1.1,1.2 , 1.4,6.1 ,6.4	250	499	470	DIRECTA
49	Colonia Pearson	Rehabilitación del pozo profundo para agua entubada en la colonia Pearson	M3	1	1, 6	1.1,1.2 , 1.4,6.1 ,6.4	150	180	120	DIRECTA
50	colonia la noria	Rehabilitación del pozo	M3	1	1, 6	1.1,1.2	700	478	390	DIRECTA

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Metas obra		ODS		Beneficiarios			Tipo de Incidencia 2/
			Unidad	Cantidad	Número ODS	Número Meta	Hogares	Mujeres	Hombres	
		profundo para agua entubada en la col. la noria				1.4,6.1 ,6.4				
51	Colonia Pearson	Rehabilitación del tanque de almacenamiento de agua entubada en la colonia Pearson	M3	1	1, 6	1.1,1.2 , 1.4,6.1 ,6.4	150	180	120	DIRECTA
				ALCANTARILLADO						
52	San Isidro Pishishi	Construcción de alcantarillado en la localidad de San Isidro Pishishi	ML	1	1, 6	1.1,1.2, 1.4, 6.2	300	150	175	DIRECTA
53	Santo Domingo Tehuantepec	Construcción de la red de drenaje pluvial en la calle Seminario y calle Doctor Marín Torres, Barrio La Soledad	ML	1	1, 6	1.1,1.2, 1.4, 6.2	30	80	100	DIRECTA
54	colonia José López portillo	Rehabilitación de drenaje pluvial en la calle Tehuantepec en la colonia José López Portillo	ML	1	1, 6	1.1,1.2, 1.4, 6.2	17	31	25	DIRECTA
				DRENAJE SANITARIO						
55	Barrio Liesa	Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Benito Juárez, en el Barrio Liesa	ML	1	1, 6	1.1,1.2, 1.4, 6.2	20	11	15	DIRECTA
56	Barrio Santa Cruz	Ampliación de la red de drenaje sanitario en av. cinco de mayo, cuarta sección del Barrio Santa Cruz	ML	1	1, 6	1.1,1.2, 1.4, 6.2	40	40	48	DIRECTA
57	Colonia Benito Juárez	Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Quintana Roo y dieciséis de septiembre, colonia Benito Juárez	ML	1	1, 6	1.1,1.2, 1.4, 6.2	18	12	7	DIRECTA
	Colonia Benito Juárez	Ampliación de la red de drenaje sanitario en calle Querétaro entre la avenida Campeche y av. Puebla, col. Benito Juárez	ML	1	1, 6	1.1,1.2, 1.4, 6.2	45	100	80	DIRECTA
59	Colonia Miguel Hidalgo	Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Minatitlán	ML	1	1, 6	1.1,1.2,	34	18	16	DIRECTA

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Metas obra		ODS		Beneficiarios			Tipo de Incidencia 2/
			Unidad	Cantidad	Número ODS	Número Meta	Hogares	Mujeres	Hombres	
		con av. Emiliano Zapata, colonia Miguel Hidalgo				1.4, 6.2				
60	Barrio santa cruz	Ampliación de la red de drenaje sanitario en calle acueducto de Pemex y calle independencia de la col. Santa Elena, del Barrio Santa Cruz	ML	1	1, 6	1.1,1.2, 1.4, 6.2	30	60	70	DIRECTA
61	Santo Domingo Tehuantepec	Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Minatitlán entre Rio Baluarte y Av. Tabasco en Barrio la Soledad sur	ML	1	1, 6	1.1,1.2, 1.4, 6.2	20	34	31	DIRECTA
62	Barrio Santa Cruz (Cuarta sección)	Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle veintiuno de marzo, cuarta sección barrio Santa Cruz	ML	1	1, 6	1.1,1.2, 1.4, 6.2	22	35	38	DIRECTA
63	colonia José López Portillo	Ampliación de la red de drenaje sanitario en las diferentes calles de la colonia José López Portillo	ML	1	1, 6	1.1,1.2, 1.4, 6.2	50	80	40	DIRECTA
64	colonia José López Portillo	Ampliación de la red de drenaje sanitario en la avenida México, colonia José López Portillo	ML	1	1, 6	1.1,1.2, 1.4, 6.2	20	23	11	DIRECTA
65	Santo Domingo Tehuantepec	Ampliación de sistema de drenaje sanitario en la localidad de Santo Domingo Tehuantepec, en el municipio de Santo Domingo Tehuantepec, tercera etapa	ML	1	1, 6	1.1,1.2, 1.4, 6.2	800	300	500	DIRECTA
66	Santa Gertrudis Miramar	Construcción de drenaje sanitario en las calles Guadalupe Victoria y Francisco Villa de Santa Gertrudis Miramar	ML	1	1, 6	1.1,1.2, 1.4, 6.2	60	100	100	DIRECTA
67	Santo Domingo Tehuantepec	Construcción de la red de drenaje sanitario en la	ML	1	1, 6	1.1,1.2, 1.4, 6.2	50	40	65	DIRECTA

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Metas obra		ODS		Beneficiarios			Tipo de Incidencia 2/
			Unidad	Cantidad	Número ODS	Numero Meta	Hogares	Mujeres	Hombres	
		colonia Finca Guadalupe								
68	Barrio santa cruz Tagolaba	Construcción de la red de drenaje sanitario en el callejón Rio Lerma, tercera sección del barrio santa cruz Tagolaba	ML	1	1, 6	1.1,1.2, 1.4, 6.2	8	11	7	DIRECTA
69	Santo Domingo Tehuantepec	Construcción de la red de drenaje sanitario en la colonia docs de octubre	ML	1	1, 6	1.1,1.2, 1.4, 6.2	64	207	138	DIRECTA
70	Barrio santa cruz Tagolaba (cuarta sección)	Construcción de la red de drenaje sanitario en la calle Vicente Guerrero entre cinco de mayo y dieciséis de septiembre, cuarta sección Santa Cruz Tagolaba	ML	1	1, 6	1.1,1.2, 1.4, 6.2	38	60	50	DIRECTA
71	Santo Domingo Tehuantepec	Construcción de la red de drenaje sanitario en la colonia Estela Ruiz Velázquez	ML	1	1, 6	1.1,1.2, 1.4, 6.2	80	70	65	DIRECTA
72	Barrio Santa Cruz Tagolaba	Construcción de la red de drenaje sanitario en la calle independencia y avenida acueducto, colonia santa Elena, Santa Cruz Tagolaba	ML	1	1, 6	1.1,1.2, 1.4, 6.2	30	60	70	DIRECTA
73	Barrio La Soledad	Construcción de la red de drenaje sanitario en la avenida Yucatán, Barrio La Soledad	ML	1	1, 6	1.1,1.2, 1.4, 6.2	7	18	16	DIRECTA
74	Santa Cruz Tagolaba	Construcción de la red de drenaje sanitario en la calle López Obrador, tercera sección Santa Cruz Tagolaba	ML	1	1, 6	1.1,1.2, 1.4, 6.2	15	30	22	DIRECTA
75	Barrio Liesa	Construcción del colector liesa basaguya	ML	1	1, 6	1.1,1.2, 1.4, 6.2	300	680	520	DIRECTA
76	Santo Domingo Tehuantepec	Rehabilitación de la red de drenaje sanitario en la calle Guillermo Prieto pasando por el túnel hasta el arroyo basaguya en el barrio Santa Maria	ML	1	1, 6	1.1,1.2, 1.4, 6.2	25	25	25	DIRECTA

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Metas obra		ODS		Beneficiarios			Tipo de Incidencia 2/
			Unidad	Cantidad	Número ODS	Número Meta	Hogares	Mujeres	Hombres	
77	Santo Domingo Tehuantepec	Rehabilitación de la red de drenaje sanitario en la calle Héroes de Nacozari y Jesús Hernández Trinidad de la primera sección, Barrio Vixhana	ML	1	1, 6	1.1,1.2, 1.4, 6.2	200	450	450	DIRECTA
78	Santo Domingo Tehuantepec	Rehabilitación de la red de drenaje sanitario, en las calles: c. dieciséis de febrero, Lucio Cabaña, Antonio Azcona, Genaro Vásquez Rojas, andador Anastasio Gutiérrez g., segunda sección barrio Vixhana	ML	1	1, 6	1.1,1.2, 1.4, 6.2	200	450	400	DIRECTA
79	La Noria	Rehabilitación de la red de drenaje sanitario, en el fraccionamiento la Noria	ML	1	1, 6	1.1,1.2, 1.4, 6.2	20	15	15	DIRECTA
80	Barrio santa cruz	Rehabilitación de la red de drenaje sanitario, de la calle Guissi y calle dolores del barrio santa cruz	ML	1	1, 6	1.1,1.2, 1.4, 6.2	40	100	80	DIRECTA
81	Santo Domingo Tehuantepec	Rehabilitación de la red de drenaje sanitario la calle Emiliano Zapata en el barrio Santa María	ML	1	1, 6	1.1,1.2, 1.4, 6.2	25	30	35	DIRECTA
82	Santo Domingo Tehuantepec	Rehabilitación de la red de drenaje sanitario en la calle Lázaro Cárdenas entre carretera Internacional y Av. Lic. Plutarco Gallegos barrio Santa María	ML	1	1, 6	1.1,1.2, 1.4, 6.2	12	30	25	DIRECTA
83	Santo Domingo Tehuantepec	Rehabilitación de la red de drenaje sanitario en la Av Lic Plutarco Gallegos entre las calles Lázaro Cárdenas y	ML	1	1, 6	1.1,1.2, 1.4, 6.2	10	20	25	DIRECTA

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Metas obra		ODS		Beneficiarios			Tipo de Incidencia 2/
			Unidad	Cantidad	Número ODS	Número Meta	Hogares	Mujeres	Hombres	
		Guadalupe Victoria barrio Santa Maria								
84	Santo Domingo Tehuantepec	Rehabilitación de la red de drenaje sanitario en calle cerrada Cima y calle tres cruces, barrio. San Antonio altos	ML	1	1, 6	1.1,1.2, 1.4, 6.2	8	8	10	DIRECTA
85	Santo Domingo Tehuantepec	Rehabilitación de la red de drenaje sanitario en el callejón cinco de mayo, barrio san Juanico	ML	1	1, 6	1.1,1.2, 1.4, 6.2	40	75	38	DIRECTA
86	Santo Domingo Tehuantepec	Rehabilitación de la red de drenaje sanitario en el callejón Xicotencatl del carrito dolores Barrio Santa Maria	ML	1	1, 6	1.1,1.2, 1.4, 6.2	15	32	29	DIRECTA
87	colonia José López Portillo	Rehabilitación de la red de drenaje sanitario en la calle Emancipación y calle Conasupo, colonia José López Portillo	ML	1	1, 6	1.1,1.2, 1.4, 6.2	100	100	80	DIRECTA
88	Santo Domingo Tehuantepec	Rehabilitación de la red de drenaje sanitario en la calle Cosijopi, Barrio Santa Maria	ML	1	1, 6	1.1,1.2, 1.4, 6.2	30	25	32	DIRECTA
89	Santo Domingo Tehuantepec	Rehabilitación de la red de drenaje sanitario en el fraccionamiento Infonavit Sandunga	ML	1	1, 6	1.1,1.2, 1.4, 6.2	100	600	500	DIRECTA
90	Santo Domingo Tehuantepec	Construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, Zona 1	M3	1	1, 6	1.1,1.2, 1.4, 6.2	10500	21600	20400	DIRECTA
					ELECTRIFICACION					
	San Isidro Pishishi	Ampliación de la red de distribución de energía eléctrica San Isidro Pishishi	ML	1	1,7,11	1.1,1.2, 1.4,7.1, 7.2, 11.1	300	150	175	DIRECTA
92	Ejido el Jordán	Ampliación de la red de distribución de energía electrica Ejido el Jordán	ML	1	1,7,11	1.1,1.2, 1.4,7.1, 7.2, 11.1	56	65	75	DIRECTA

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Metas obra		ODS		Beneficiarios			Tipo de Incidencia 2/
			Unidad	Cantidad	Número ODS	Número Meta	Hogares	Mujeres	Hombres	
93	Barrio santa cruz	Ampliación de la red de energía eléctrica en las calles cinco de mayo y Venustiano carranza, en la cuarta sección del barrio santa cruz	ML	1	1,7,11	1.1,1.2, 1.4,7.1, 7.2, 11.1	30	40	48	DIRECTA
94	Santo Domingo Tehuantepec	Ampliación de la red de energía eléctrica, en sección corona Barrio vixhana	ML	1	1,7,11	1.1,1.2, 1.4,7.1, 11.1	18	21	15	DIRECTA
95	Santa Gertrudis Miramar	Ampliación de la red de energía eléctrica, en la calle Guadalupe Victoria y calle Morelos de la localidad de Santa Gertrudis Miramar	ML	1	1,7,11	1.1,1.2, 1.4,7.1, 11.1	60	100	100	DIRECTA
96	Santo Domingo Tehuantepec	Ampliación de la red de energía eléctrica en la privada Benito Juárez, colonia Melchor Ocampo	ML	1	1,7,11	1.1,1.2, 1.4,7.1, 11.1	8	15	20	DIRECTA
97	Barrio santa cruz	Ampliación de la red de energía eléctrica de la av. Guadalupe Victoria y calle Nicolás Bravo en la cuarta sección del barrio Santa Cruz	ML	1	1,7,11	1.1,1.2, 1.4,7.1, 11.1	31	78	93	DIRECTA
98	Barrio Liesa	Ampliación de la red de energía eléctrica en la calle diez de abril y principal calle tres, barrio Liesa	ML	1	1,7,11	1.1,1.2, 1.4,7.1, 11.1	27	20	20	DIRECTA
99	Santo Domingo Tehuantepec	Ampliación de la red de energía eléctrica sobre la carretera Transísmica enfrente de SCT, barrio Vixhana	ML	1	1,7,11	1.1,1.2, 1.4,7.1, 11.1	50	60	40	DIRECTA
100	colonia José López Portillo	Ampliación de la red de energía eléctrica en calle Salina Cruz con av. del Cerro, col. José López portillo	ML	1	1,7,11	1.1,1.2, 1.4,7.1, 11.1	15	15	5	DIRECTA
101	Colonia Benito	Ampliación de la red de energía	ML	1	1,7,11	1.1,1.2, 1.4,7.1, 11.1	20	37	34	DIRECTA

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Metas obra		ODS		Beneficiarios			Tipo de Incidencia 2/
			Unidad	Cantidad	Número ODS	Número Meta	Hogares	Mujeres	Hombres	
		eléctrica en la calle Nicolás Bravo y calle veinte de noviembre, en la colonia Benito Juárez								
102	colonia. José López Portillo	Ampliación de la red de energía eléctrica de la calle privada. del cerro Guiedopa, av. veintidós de marzo y calle Mitla, col. José López Portillo	ML	1	1,7,11	1.1,1.2, 1.4,7.1, 11.1	12	14	19	DIRECTA
103	Las Cruces	Ampliación de la red de energía eléctrica en la localidad de Las Cruces	ML	1	1,7,11	1.1,1.2, 1.4,7.1, 11.1	80	70	80	DIRECTA
104	Santo Domingo Tehuantepec	Ampliación de la red de energía eléctrica en la calle doce de octubre de la colonia doce de octubre	ML	1	1,7,11	1.1,1.2, 1.4,7.1, 11.1	64	207	138	DIRECTA
105	Santo Domingo Tehuantepec	Ampliación de la red de energía eléctrica en la calle Oaxaca, av Aquiles Serdán y privada Aquiles Serdán, sexta sección, barrio santa María	ML	1	1,7,11	1.1,1.2, 1.4,7.1, 11.1	20	10	11	DIRECTA
106	San Vicente Mazatan	Ampliación de la red de energía eléctrica en la calle Vicente Guerrero y Libertad, en la localidad de san Vicente Mazatan	ML	1	1,7,11	1.1,1.2, 1.4,7.1, 11.1	10	20	20	DIRECTA
107	Santo Domingo Tehuantepec	Ampliación de la red de energía eléctrica en la calle Benito Juárez y Emiliano Zapata, colonia Flor de Azalea	ML	1	1,7,11	1.1,1.2, 1.4,7.1, 11.1	40	38	45	DIRECTA
[illegible]	El Cairo	Ampliación de la red de energía eléctrica en la localidad de Dechelee el Cairo	ML	1	1,7,11	1.1,1.2, 1.4,7.1, 11.1	14	15	20	DIRECTA
[illegible]	San Isidro Pishishi	Ampliación de la red de energía eléctrica en la calle del domo detrás de la	ML	1	1,7,11	1.1,1.2, 1.4,7.1, 11.1	300	150	175	DIRECTA

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Metas obra		ODS		Beneficiarios			Tipo de Incidencia 2/
			Unidad	Cantidad	Número ODS	Número Meta	Hogares	Mujeres	Hombres	
		agencia municipal en la localidad de San Isidro Pishishi								
110	Santo Domingo Tehuantepec	Ampliación de la red de energía eléctrica en la Colonia Bugambilia	ML	1	1,7,11	1.1,1.2, 1.4,7.1, 11.1	8	14	12	DIRECTA
111	Santo Domingo Tehuantepec	Ampliación de la red de energía eléctrica en la calle Buena Vista Barrio Vixhana altos	ML	1	1,7,11	1.1,1.2, 1.4,7.1, 11.1	50	40	30	DIRECTA
112	Ejido el Jordán	Ampliación de la red de energía eléctrica en la avenida Emiliano Zapata, avenida Zaragoza, avenida Constitución y Juana C. Romero, Ejido El Jordán	ML	1	1,7,11	1.1,1.2, 1.4,7.1, 11.1	100	280	320	DIRECTA
113	Barrio Liesa	Ampliación de la red de energía eléctrica en el fraccionamiento los tamarindos, barrio Liesa	ML	1	1,7,11	1.1,1.2, 1.4,7.1, 11.1	30	50	50	DIRECTA
114	Barrio Liesa	Ampliación de la red de energía eléctrica en barrio Liesa paraje las Tejas	ML	1	1,7,11	1.1,1.2, 1.4,7.1, 11.1	15	20	30	DIRECTA
115	Ejido Guichivere	Ampliación de la red de energía eléctrica en la calle Miguel Hidalgo, Ejido Guichivere	ML	1	1,7,11	1.1,1.2, 1.4,7.1, 11.1	20	50	30	DIRECTA
116	Santo Domingo Tehuantepec	Ampliación de la red de energía eléctrica en calle prolongación de Cima y calle Cantarrana del barrio Vixhana bajos	ML	1	1,7,11	1.1,1.2, 1.4,7.1, 11.1	30	30	30	DIRECTA
117	Colonia José López Portillo	Ampliación de la red de energía eléctrica en las calles Guiesi, Sama, callejón Palma y Roble, Colonia José López Portillo	ML	1	1,7,11	1.1,1.2, 1.4,7.1, 11.1	60	45	15	DIRECTA
118	Santo Domingo Tehuantepec	Ampliación de la red de energía eléctrica en la calle Oaxaca y avenida Aquiles	ML	1	1,7,11	1.1,1.2, 1.4,7.1, 11.1	15	20	12	DIRECTA

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Metas obra		ODS		Beneficiarios			Tipo de Incidencia 2/
			Unidad	Cantidad	Número ODS	Número Meta	Hogares	Mujeres	Hombres	
		Serdán, sexta sección, barrio Santa María								
119	Santo Domingo Tehuantepec	Ampliación de la red de energía eléctrica en la colonia Guissi	ML	1	1,7,11	1.1,1.2, 1.4,7.1, 11.1	8	13	10	DIRECTA
120	Ejido El Jordán	Ampliación de la red de energía eléctrica, en la calle Emiliano Zapata, calle Zaragoza, calle Hidalgo, calle Institución y calle Juana C. Romero, Ejido el Jordán	ML	1	1,7,11	1.1,1.2, 1.4,7.1, 11.1	100	280	280	DIRECTA
121	cajón de piedra	Ampliación de la red de energía eléctrica en la localidad de cajón de piedra	ML	1	1,7,11	1.1,1.2, 1.4,7.1, 11.1	95	210	180	DIRECTA
122	Colonia José López portillo	Ampliación de la red de energía eléctrica en la calle San Luis potosí, calle Venustiano Carranza, avenida del cerro, colonia José López Portillo	ML	1	1,7,11	1.1,1.2, 1.4,7.1, 11.1	14	19	17	DIRECTA
123	Barrio Santa Cruz Tagolaba	Ampliación de la red de energía eléctrica, sobre carretera en el ISSTE, barrio santa cruz Tagolaba	ML	1	1,7,11	1.1,1.2, 1.4,7.1, 11.1	25	17	18	DIRECTA
124	Santo Domingo Tehuantepec	Construcción de la red de energía eléctrica por camino a pozo zorrillo (calle prolongación Aguascalientes) a la colonia Vista Hermosa	ML	1	1,7,11	1.1,1.2, 1.4,7.1, 11.1	31	16	18	DIRECTA
125	Barrio Liesa	construcción de la red de energía eléctrica en la colonia san Felipe, Barrio Liesa	ML	1	1,7,11	1.1,1.2, 1.4,7.1, 11.1	31	16	18	DIRECTA
126	Santo Domingo Tehuantepec	Construcción de la red de energía eléctrica en calle Santo Domingo y avenida Sagrado de Jesús, colonia	ML	1	1,7,11	1.1,1.2, 1.4,7.1, 11.1	62	30	28	DIRECTA

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Metas obra		ODS		Beneficiarios			Tipo de Incidencia 2/
			Unidad	Cantidad	Número ODS	Número Meta	Hogares	Mujeres	Hombres	
		Niño Fidencio.								
127	Concepción Bamba	Construcción de la red de energía eléctrica en la localidad Concepción Bamba	ML	1	1,7,11	1.1,1.2, 1.4,7.1, 11.1	100	120	200	DIRECTA
128	Santo Domingo Tehuantepec	Construcción de la red de energía eléctrica sobre la calle principal, colonia Mezquital	ML	1	1,7,11	1.1,1.2, 1.4,7.1, 11.1	48	28	20	DIRECTA
129	Barrio Santa Cruz	Construcción de la red de energía eléctrica en la calle Tehuantepec, entre calle cinco y calle cuatro del fraccionamiento Tagolaba	ML	1	1,7,11	1.1,1.2, 1.4,7.1, 11.1	100	150	150	DIRECTA
130	Colonia José López Portillo	Construcción de la red de energía eléctrica en las diferentes calles en la colonia José López portillo	ML	1	1,7,11	1.1,1.2, 1.4,7.1, 11.1	40	30	10	DIRECTA
131	Barrio Santa Cruz Tagolaba	Construcción de la red de energía eléctrica en la colonia sexta sección, Santa Cruz Tagolaba	ML	1	1,7,11	1.1,1.2, 1.4,7.1, 11.1	6	8	10	DIRECTA
132	Barrio Santa Cruz Tagolaba	Construcción de la red de energía eléctrica en la colonia séptima sección, Santa Cruz Tagolaba	ML	1	1,7,11	1.1,1.2, 1.4,7.1, 11.1	7	7	11	DIRECTA
133	San José el paraíso	Construcción de la red de energía eléctrica en la localidad de san José el paraíso	ML	1	1,7,11	1.1,1.2, 1.4,7.1, 11.1	250	499	470	DIRECTA
134	Barrio Asunción de María	construcción de red de energía eléctrica calle Magdalena María, en el barrio Asunción de María	ML	1	1,7,11	1.1,1.2, 1.4,7.1, 11.1	20	60	40	DIRECTA
135	colonia Industrial	Construcción de red de energía eléctrica en la calle General Ignacio Zaragoza y calle Eduardo Soto Inés, colonia Industrial	ML	1	1,7,11	1.1,1.2, 1.4,7.1, 11.1	40	52	63	DIRECTA

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Metas obra		ODS		Beneficiarios			Tipo de Incidencia 2/
			Unidad	Cantidad	Número ODS	Número Meta	Hogares	Mujeres	Hombres	
136	Guelaguichi	Construcción de red de energía eléctrica en la localidad de Guelaguichi	ML	1	1,7,11	1.1,1.2, 1.4,7.1, 11.1	500	350	334	DIRECTA
137	Colonia Industrial	Construcción de red de energía eléctrica en la calle Eduardo soto Inés, callejón Ruiz, callejón Eduardo soto Inés callejón dieciocho de marzo, calle dieciocho de marzo, calle Lázaro Cárdenas, callejón sin nombre, Colonia Industrial	ML	1	1,7,11	1.1,1.2, 1.4,7.1, 11.1	50	90	86	DIRECTA
138	Santa Cruz Miramar	Mantenimiento de la red de energía eléctrica en la localidad de Santa Cruz Miramar	ML	1	1,7,11	1.1,1.2, 1.4,7.1, 11.1	19	27	6	DIRECTA
139	Santo Domingo Tehuantepec	Mantenimiento de la red eléctrica en el fraccionamiento Infonavit Sandunga	ML	1	1,7,11	1.1,1.2, 1.4,7.1, 11.1	150	600	500	DIRECTA
		ELECTRIFICACION NO CONVENCIONAL								
140	Ranchería El Cairo	Electrificación No Convencional (Equipamiento con panel solar) para viviendas en la localidad de Ranchería El Cairo	PZA	1	1,7,11	1.1,1.2, 1.4,7.1, 7.2,11.1	14	15	20	DIRECTA
		EDUCACION								
141	Barrio Santa Cruz	Construcción de plaza cívica en la Escuela Secundaria General "Octavio paz", fraccionamiento Tagolaba	M2	1	4	4.1, 4.2,4.5	53	25	28	COMPLEMENTARIA
	colonia 15 de septiembre	Construcción de plaza cívica, en la Escuela Secundaria Técnica núm. Doscientos cincuenta y ocho, colonia quince de septiembre	M2	1	4	4.1, 4.2,4.5	152	80	92	COMPLEMENTARIA

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Metas obra		ODS		Beneficiarios			Tipo de Incidencia 2/
			Unidad	Cantidad	Número ODS	Número Meta	Hogares	Mujeres	Hombres	
143	Rincón Moreno	construcción de un aula en la Escuela Preescolar "Maria de la luz Bourguet", en Rincón Moreno	M2	1	1, 4	1.1,1.2, 1.4,4.1, 4.2	56	27	29	DIRECTA
144	Colonia Alejandro Cruz Martinez	Construcción de dos aulas en el Preescolar "Emiliano Zapata", Colonia Alejandro Cruz Martinez	M2	1	1, 4	1.1,1.2, 1.4,4.1, 4.2	5	20	10	DIRECTA
145	Tercera Sección Santa Cruz Tagolaba	mantenimiento de dos aulas escolares en la escuela Preescolar "Emiliano zapata" tercera sección Santa Cruz Tagolaba	M2	1	1, 4	1.1,1.2, 1.4,4.1, 4.2	48	44	40	DIRECTA
146	Colonia Alejandro Cruz Martinez	Construcción de anexos sanitarios en el Preescolar "Emiliano Zapata", Colonia Alejandro Cruz Martinez	M2	1	1, 6	1.1,1.2, 1.4,6.2	5	20	10	DIRECTA
147	colonia La Raza	Mantenimiento de anexos sanitarios, en la escuela Preescolar "Juana C. Romero", colonia La Raza	M2	1	1, 6	1.1,1.2, 1.4,6.2	80	79	76	DIRECTA
148	Santo Domingo Tehuantepec	Mantenimiento de anexos sanitarios, en la escuela Preescolar "Melchor Ocampo", Santa Maria Reoloteca	M2	1	1,6	1.1,1.2, 1.4,6.2	20	26	20	DIRECTA
149	Santa Maria Nativitas Coatlán	Construcción de un aula en el Tele bachillerato comunitario No. 53 de Santa Maria Nativitas Coatlán	M2	1	1, 4	1.1,1.2, 1.4,4.1, 4.2	31	26	30	DIRECTA
150	Santa Maria Nativitas Coatlán	Construcción de anexos en el Tele bachillerato comunitario No. 53 de santa Maria Nativitas Coatlán	M2	1	1, 6	1.1,1.2, 1.4,. 4.2	31	26	30	DIRECTA
151	Colonia Benito Juárez	construcción de un aula escolar, en la Escuela Primaria " José	M2	1	1, 4	1.1,1.2, 1.4,4.1, 4.2	583	675	453	DIRECTA

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Metas obra		ODS		Beneficiarios			Tipo de Incidencia 2/
			Unidad	Cantidad	Número ODS	Número Meta	Hogares	Mujeres	Hombres	
		Maria Ignacio pino Suarez", colonia Benito Juarez								
152	Colonia el Jordán	Construcción de anexos sanitarios en la Escuela Primaria Rural "Benito Juárez", Colonia el Jordán	M2	1	1, 4	1.1,1.2, 1.4,4.1, 4.2	56	65	75	DIRECTA
153	colonia Emiliano Zapata	Construcción de anexos sanitarios en la Escuela Primaria "Emiliano Zapata", colonia Emiliano Zapata	M2	1	1, 4	1.1,1.2, 1.4,4.1, 4.2	52	28	24	DIRECTA
154	Colonia el Jordán	Construcción de un aula escolar en la Escuela Secundaria Técnica núm. Ciento ochenta y cuatro, colonia el Jordán	M2	1	1, 4	1.1,1.2, 1.4,4.1, 4.2	34	43	34	DIRECTA
155	Barrio Santa Cruz	Construccion de cuatro aulas en la Escuela Secundaria General "Octavio Paz" Fraccionamiento Tagolaba	M2	1	1, 4	1.1,1.2, 1.4,4.1, 4.2	53	25	28	DIRECTA
156	Concepción Bamba	Construcción de una barda perimetral en una escuela primaria presidente Madero de la localidad de Concepción Bamba	ML	1	4	4.5	150	120	130	DIRECTA
157	Barrio Santa Cruz	Construcción de la barda perimetral en la Escuela Secundaria General "Octavio Paz" fraccionamiento Tagolaba	ML	1	4	4.5	53	25	28	DIRECTA
158	colonia 15 de septiembre	Construcción de barda perimetral en la escuela secundaria técnica núm. Doscientos cincuenta y ocho, colonia quince de septiembre	ML	1	4	4.5	152	80	92	DIRECTA

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Metas obra		ODS		Beneficiarios			Tipo de Incidencia 2/
			Unidad	Cantidad	Número ODS	Número Meta	Hogares	Mujeres	Hombres	
159	Santo Domingo Tehuantepec	Construcción de techado en áreas de impartición de educación fisica en la escuela Preescolar "Helen Keller", barrio la soledad	M2	1	4	4.1, 4.2,4.5	50	54	43	DIRECTA
160	Barrio Santa Cruz Tagolaba (tercera sección)	Construcción de techado en áreas de impartición de educación fisica en la escuela Preescolar "Emiliano Zapata", tercera sección Barrio Santa Cruz	M2	1	4	4.1, 4.2,4.5	40	44	40	DIRECTA
161	Barrio Santa Cruz Tagolaba	Construcción de techado en áreas de impartición de educación fisica en la escuela Preescolar "Donaji", Santa Cruz Tagolaba	M2	1	4	4.1, 4.2,4.5	90	46	47	DIRECTA
162	col. José López Portillo	Construcción de techado en áreas de impartición de educación fisica en la escuela Preescolar "Juana de arco", col. José López Portillo	M2	1	4	4.1, 4.2,4.5	75	200	200	DIRECTA
163	Barrio Santa Cruz	Construcción de techado en áreas de impartición de educación fisica en la Escuela Primaria "Josefa Ortiz de Dominguez", barrio santa cruz	M2	1	4	4.1, 4.2,4.5	90	83	111	DIRECTA
164	La Nona	Construcción de techado en áreas de impartición de educación fisica en la Escuela Primaria Rural Federal ""Paul p. Harrys", La Nona	M2	1	4	4.1, 4.2,4.5	90	109	111	DIRECTA
165	Santo Domingo Tehuantepec	Construcción de techado en áreas de impartición de educación fisica de la Escuela	M2	1	4	4.1, 4.2,4.5	52	46	6	DIRECTA

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Metas obra		ODS		Beneficiarios			Tipo de Incidencia 2/
			Unidad	Cantidad	Número ODS	Número Meta	Hogares	Mujeres	Hombres	
		Primaria "Hermenegildo Galeana "colonia San Pablo								
166	Morro Mazatán	Construcción de techado en el área de impartición de educación física, Escuela Primaria "Tierra y Libertad", Morro Mazatán	M2	1	4	4.1, 4.2,4.5	86	172	153	DIRECTA
167	Barrio Santa Cruz	Construcción de techado en áreas de impartición de educación física de la Escuela Secundaria "Miguel Hidalgo", Barrio Santa Cruz	M2	1	4	4.1, 4.2,4.5	705	450	325	DIRECTA
168	colonia el Jordán	Construcción de techado en áreas de impartición de educación física en la Escuela Secundaria Técnica núm. Ciento ochenta y cuatro, colonia el Jordán	M2	1	4	4.1, 4.2,4.5	40	43	34	DIRECTA
169	Barrio Santa Cruz	Construcción de techado en áreas de impartición de educación física en la Escuela Secundaria General "Octavio Paz", fraccionamiento Tagolaba	M2	1	4	4.1, 4.2,4.5	53	25	28	DIRECTA
				CENTRO DE SALUD						
170	San Luis Rey	Construcción de un centro de salud en la agencia de san Luis Rey	M2	1	1, 3, 5	1.1,1.2, 1.4,3.1, 3.4,3.7, 3.8, 5.6	300	900	1100	DIRECTA
171	Las Cruces	Construcción de una casa de partería en la localidad de Las Cruces	M2	1	1, 3, 5	1.1,1.2, 1.4,3.1, 3.4,3.7, 3.8, 5.6	60	70	80	DIRECTA
172	Morro Mazatán	Ampliación de centro de salud , Morro Mazatán	M2	1	1, 3, 5	1.1,1.2, 1.4,3.1, 3.4,3.7, 3.8, 5.6	800	1100	900	DIRECTA
				VIVIENDA						
173	Cajón de piedra	Construcción de dormitorios en la localidad de Cajón de piedra	M2	1	1, 11	1.1 - 1.2 - 1.4 - 11.1	95	210	180	DIRECTA

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Metas obra		ODS		Beneficiarios			Tipo de Incidencia 2/
			Unidad	Cantidad	Número ODS	Número Meta	Hogares	Mujeres	Hombres	
					URBANIZACION					
174	La Noria	Construcción de alumbrado público en la colonia La Noria	ML	1	7,11	7.1,11.3	396	350	195	COMPLEMENTARIA
175	Santo Domingo Tehuantepec	Construcción de alumbrado público en la colonia Estela Ruiz Velázquez	ML	1	7,11	7.1,11.3	80	70	65	COMPLEMENTARIA
176	Santo Domingo Tehuantepec	Rehabilitación de alumbrado público de la carretera al acceso principal, fraccionamiento sección treinta y ocho	ML	1	7,11	7.1,11.3	720	1500	1500	COMPLEMENTARIA
177	colonia El Jordán	Construcción de andador en la av principal, colonia Jordán	M2	1	11	11.3	480	776	785	COMPLEMENTARIA
178	Barrio Santa Cruz	Rehabilitación de andador peatonal en Barrio Santa Cruz	M2	1	11	11.3	450	300	500	COMPLEMENTARIA
179	San Vicente Mazatan	Construcción de camino de Morro Mazatán a la localidad de San Vicente Mazatan	KM	1	11	11.3	300	150	150	COMPLEMENTARIA
180	Santa Cruz Tagolaba	Rehabilitación del camino a la milpa, santa cruz Tagolaba	KM	1	11	11.3	60	10	25	COMPLEMENTARIA
181	Santo Domingo Tehuantepec	Rehabilitación del camino, calle 3 de enero en la colonia arboleda	KM	1	11	11.3	20	30	35	COMPLEMENTARIA
182	Ejido Santa Rita	Rehabilitación del camino de santa cruz Miramar al ejido Santa Rita	KM	1	11	11.3	21	16	15	COMPLEMENTARIA
183	Santa María Nativitas Coatlán	Construcción de camino saca cosecha, Santa María Nativitas Coatlán	KM	1	1,2,8	1.1,1.2, 1.4,2.3, 2.4,8.3	245	135	165	DIRECTA
184	Ranchería el Cairo	Rehabilitación del camino saca cosechas en Ranchería El Cairo	KM	1	1,2,8	1.1,1.2, 1.4,2.3, 2.4,8.3	30	89	60	DIRECTA
185	Colonia José López Portillo	Rehabilitación del camino saca cosechas del camino viejo a rincón moreno, col. José López portillo	KM	1	1,2,8	1.1,1.2, 1.4,2.3, 2.4,8.3	16	16	18	DIRECTA
186	Colonia El Jordán	Rehabilitación del camino saca cosechas en la	KM	1	1,2,8	1.1,1.2, 1.4,2.3, 2.4,8.3	56	65	75	DIRECTA

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Metas obra		ODS		Beneficiarios			Tipo de Incidencia 2/
			Unidad	Cantidad	Número ODS	Número Meta	Hogares	Mujeres	Hombres	
		colonia El Jordán								
187	Colonia El Jordán	Rehabilitación del camino saca cosechas de paso de productores del grupo san Isidro Labrador, colonia El Jordán	KM	1	1,2,8	1.1,1.2, 1.4,2.3, 2.4,8.3	56	65	75	DIRECTA
188	Santo Domingo Tehuantepec	Construcción de cancha de usos múltiples en la colonia Pearson	M2	1	11	11.3	150	180	120	COMPLEMENTARIA
189	Zanjón y Garrapatero	Construcción de una cancha de usos múltiples en la localidad de Zanjón y Garrapatero	M2	1	11	11.3	80	70	90	COMPLEMENTARIA
190	ejido el Jordán	Construcción de cancha de usos múltiples en el ejido el Jordán	M2	1	11	11.3	100	280	280	COMPLEMENTARIA
191	Santa cruz Tagolaba	Construcción de cancha de futbol infantil en Santa cruz Tagolaba	M2	1	11	11.3	579	650	650	COMPLEMENTARIA
192	Barrio Santa Cruz	Construcción de cancha de futbol rápido en el fraccionamiento Tagolaba	M2	1	11	11.3	53	40	13	COMPLEMENTARIA
193	Barrio Santa Cruz	Rehabilitación de la cancha de futbol en Barrio Santa Cruz	M2	1	11	11.3	579	700	700	COMPLEMENTARIA
194	Santa Cruz Bamba	Rehabilitación de la cancha de futbol rápido en la localidad de Santa Cruz Bamba	M2	1	11	11.3	200	300	500	COMPLEMENTARIA
195	Santo Domingo Tehuantepec	Mantenimiento de la ciclovía en el barrio Laborío	M2	1	11	11.2,11.3	200	500	500	COMPLEMENTARIA
196	Santa Cruz Tagolaba	Construcción de un espacio multideportivo, en el barrio santa cruz Tagolaba	M2	1	11	11.3	1500	1600	1800	COMPLEMENTARIA
197	Santa Cruz Tagolaba	Construcción de banquetas en la escuela secundaria Miguel Hidalgo, Santa Cruz Tagolaba	M2	1	11	11.3	705	450	325	COMPLEMENTARIA
198	Santo Domingo Tehuantepec	Construcción de un muro de contención de la calle cinco de mayo, Barrio	ML	1	11	11.3	30	32	90	COMPLEMENTARIA

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Metas obra		ODS		Beneficiarios			Tipo de Incidencia 2/
			Unidad	Cantidad	Número ODS	Número Meta	Hogares	Mujeres	Hombres	
		San Juanico								
199	barrio Vixhana alto	Construcción de muro de contención la calle mirador en el barrio Vixhana alto	ML	1	11	11.3	70	100	80	COMPLEMENTARIA
200	santo Domingo Tehuantepec	Construcción de muro de contención en la calle Juan B. Toledo, barrio Vixhana	ML	1	11	11.3	25	30	45	COMPLEMENTARIA
201	Santa Teresa de Jesús	Construcción de un muro de contención en la cancha deportiva de Santa Teresa de Jesús	ML	1	11	11.3	18	20	22	COMPLEMENTARIA
202	santo Domingo Tehuantepec	Construcción de un muro de contención en el cuadro chico barrio Guichivere altos	ML	1	11	11.3	100	100	150	COMPLEMENTARIA
203	Barrio Santa Cruz Tagolaba	Rehabilitación del muro de contención en la calle General de hombres ilustres, barrio Santa Cruz Tagolaba	ML	1	11	11.3	50	60	70	COMPLEMENTARIA
204	San Luis Rey	Ampliación de pavimentación con concreto hidráulico en Av. Zaragoza con doce de octubre agencia de San Luis Rey	M2	1	11	11.3	300	900	1100	COMPLEMENTARIA
205	Cajón de Piedra	Ampliación de pavimentación con concreto hidráulico de la calle principal en la localidad de Cajón de Piedra	M2	1	11	11.3	95	200	180	COMPLEMENTARIA
206	col. Benito Juárez	Ampliación de pavimentación con concreto hidráulico en las calles Chihuahua y dieciséis de septiembre de la colonia Benito Juárez lado poniente	M2	1	11	11.3	37	20	17	COMPLEMENTARIA
	colonia Benito Juárez	Ampliación de pavimentación con concreto hidráulico de la av. Campeche.	M2	1	11	11.3	40	46	39	COMPLEMENTARIA

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Metas obra		ODS		Beneficiarios			Tipo de Incidencia 2/
			Unidad	Cantidad	Número ODS	Número Meta	Hogares	Mujeres	Hombres	
		entre las calles Chihuahua y Aguascalientes, col. Benito Juárez								
208	col. Guayacán	Ampliación de pavimentación con concreto hidráulico de la calle Bugambilias, col. Guayacán	M2	1	11	11.3	35	20	15	COMPLEMENTARIA
209	Barrio Santa Cruz	Ampliación de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Independencia y calle Vicente Lombardo Toledano, cuarta sección barrio Santa Cruz	M2	1	11	11.3	20	20	15	COMPLEMENTARIA
210	Barrio Santa Cruz	Ampliación de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Río Atoyac, tercera Sección barrio santa cruz	M2	1	11	11.3	12	14	16	COMPLEMENTARIA
211	Santa Cruz Tagolaba	Ampliación de pavimentación con concreto hidráulico entre calle Matagalpa y calle del deporte, Santa Cruz Tagolaba	M2	1	11	11.3	20	15	15	COMPLEMENTARIA
212	Barrio Santa Cruz (Tercera Sección)	Ampliación de pavimentación con concreto hidráulico en av. Ferrocarril, entre las calles Roberto E. Salazar y río Suchiate, tercera sección barrio santa cruz	M2	1	11	11.3	20	23	28	COMPLEMENTARIA
213	Barrio Santa Cruz (Tercera Sección)	Ampliación de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Minatitlán y calle dieciséis de septiembre, tercera sección santa cruz tagolaba	M2	1	11	11.3	50	82	83	COMPLEMENTARIA
214	colonia Benito Juárez	Ampliación de pavimentación con concreto hidráulico en la avenida Benito Juárez, entre	M2	1	11	11.3	30	32	30	COMPLEMENTARIA

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Metas obra		ODS		Beneficiarios			Tipo de Incidencia 2t
			Unidad	Cantidad	Número ODS	Número Meta	Hogares	Mujeres	Hombres	
		calle Baja California y calle Brecha Pemex, colonia Benito Juárez								
215	Santa Cruz Miramar	Ampliación de pavimentación con concreto de la calle principal de la localidad de Santa Cruz Miramar	M2	1	11	11.3	19	27	6	COMPLEMENTARIA
216	Santo Domingo Tehuantepec	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico de la av. Coahuila entre las calles Colima y seminario del Barrio La Soledad	M2	1	11	11.3	23	35	32	COMPLEMENTARIA
217	Concepción Bamba	Construcción de Pavimentación con concreto hidráulico en las calles Pentacostés y Emiliano Zapata, en la localidad de Concepción Bamba	M2	1	11	11.3	100	200	180	COMPLEMENTARIA
218	Barrio Santa Cruz	Construcción de Pavimentación con concreto hidráulico en la calle Río frío, en la tercera sección del barrio Santa Cruz	M2	1	11	11.3	21	49	31	COMPLEMENTARIA
219	Santa Isabel de la Reforma	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico del libramiento, en la localidad de Santa Isabel de la Reforma	M2	1	11	11.3	50	54	55	COMPLEMENTARIA
220	Santa Gertrudis Miramar	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Guadalupe Victoria de la localidad de santa Gertrudis Miramar	M2	1	11	11.3	78	100	100	COMPLEMENTARIA
221	San José el Paraíso	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en las diferentes calles de la agencia de San José el	M2	1	11	11.3	250	499	470	COMPLEMENTARIA

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Metas obra		ODS		Beneficiarios			Tipo de Incidencia 2/
			Unidad	Cantidad	Número ODS	Número Meta	Hogares	Mujeres	Hombres	
		Paraiso								
222	Colonia Industrial	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico de la calle Rio frio y callejón veintiocho de julio en la Colonia Industrial lado sur	M2	1	11	11.3	32	34	25	COMPLEMENTARIA
223	col. Benito Juárez	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico de la calle Nayarit, entre Morelos y Chiapas, col. Benito Juárez	M2	1	11	11.3	30	28	28	COMPLEMENTARIA
224	Santo Domingo Tehuantepec	Construcción de Pavimentación con concreto hidráulico en la Av. prolongación Rio Bravo, lado sur en el barrio la soledad sur	M2	1	11	11.3	18	26	24	COMPLEMENTARIA
225	Santo Domingo Tehuantepec	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico de la av. Yucatán y calle Rio Tehuantepec, barrio La Soledad	M2	1	11	11.3	20	30	23	COMPLEMENTARIA
226	Colonia Benito Juárez	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico de la calle Nayarit, col. Benito Juárez	M2	1	11	11.3	15	13	10	COMPLEMENTARIA
227	colonia Benito Juárez	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico, de la calle Chihuahua y calle Colima en la col. Benito Juárez	M2	1	11	11.3	30	34	39	COMPLEMENTARIA
228	colonia Benito Juárez	construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Aguascalientes entre av. Juárez y av. Puebla, colonia Benito Juárez	M2	1	11	11.3	22	30	35	COMPLEMENTARIA
229	Santo Domingo Tehuantepec	Construcción de pavimentación con concreto	M2	1	11	11.3	200	450	500	COMPLEMENTARIA

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Metas obra		ODS		Beneficiarios			Tipo de Incidencia 2/
			Unidad	Cantidad	Número ODS	Número Meta	Hogares	Mujeres	Hombres	
		hidráulico en la calle prolongación Cima, segunda sección, barrio vixhana								
230	Santo Domingo Tehuantepec	Construcción de pavimentación en la calle prolongación Limonares y calle Jazmines del fraccionamiento Santa Elena	M2	1	11	11.3	63	38	26	COMPLEMENTARIA
231	Barrio Liesa	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Monte Alban, col. Guengola, barrio Liesa	M2	1	11	11.3	70	63	70	COMPLEMENTARIA
232	Colonia Industrial	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle treinta de abril, calle dieciocho de marzo y c General Ignacio Zaragoza, colonia industrial	M2	1	11	11.3	40	52	63	COMPLEMENTARIA
233	Santa Cruz Tagolaba	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la av. Ferrocarril entre Eloisa Herrera Betanzos, cuarta sección santa Cruz Tagolaba	M2	1	11	11.3	23	28	17	COMPLEMENTARIA
234	Aguascalientes de Mazatan	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Vicente Guerrero de la localidad de Aguascalientes de Mazatan	M2	1	11	11.3	9	13	13	COMPLEMENTARIA
235	colonia Benito Juárez	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Jalisco entre av. Juárez y av. Veracruz, colonia Benito Juárez	M2	1	11	11.3	20	20	15	COMPLEMENTARIA
236	colonia Benito Juárez	Construcción de pavimentación con concreto	M2	1	11	11.3	30	30	35	COMPLEMENTARIA

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Metas obra		ODS		Beneficiarios			Tipo de Incidencia 2/
			Unidad	Cantidad	Número ODS	Número Meta	Hogares	Mujeres	Hombres	
		hidráulico en la calle Quintana Roo entre av. Juárez y av. Yucatán, colonia Benito Juárez								
237	Santo Domingo Tehuantepec	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la av. Ferrocarril con esquina calle veinte de noviembre, barrio Santa María	M2	1	11	11.3	15	20	17	COMPLEMENTARIA
238	Santo Domingo Tehuantepec	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Aguascalientes, entre av. Yucatán y av. Tamaulipas Barrio la Soledad	M2	1	11	11.3	20	35	35	COMPLEMENTARIA
239	Santo Domingo Tehuantepec	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la colonia y calle doce de octubre entre Ignacio Zaragoza y Díaz Mirón	M2	1	11	11.3	69	207	138	COMPLEMENTARIA
240	Guelaguichi	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en las calles Plan de Ayala pegada con la entrada principal de la localidad de Guelaguichi	M2	1	11	11.3	500	350	334	COMPLEMENTARIA
241	Santa Teresa de Jesús	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle primero de mayo camino a la bomba, Santa Teresa de Jesús	M2	1	11	11.3	41	54	42	COMPLEMENTARIA
242	Santa Cruz Bamba y Garrapatero	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle veinticuatro de febrero en la localidad de Santa Cruz Bamba y Garrapatero	M2	1	11	11.3	200	300	500	COMPLEMENTARIA

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Metas obra		ODS		Beneficiarios			Tipo de Incidencia 2/
			Unidad	Cantidad	Número ODS	Número Meta	Hogares	Mujeres	Hombres	
243	Santa Cruz Bamba y Garrapatero	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle de acceso dieciséis de septiembre de la localidad de santa Cruz Bamba y Garrapatero	M2	1	11	11.3	200	300	500	COMPLEMENTARIA
244	Zanjón y Garrapatero	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en las diferentes calles de la localidad de Zanjón y Garrapatero	M2	1	11	11.3	80	70	90	COMPLEMENTARIA
245	Rincón Moreno	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Lázaro Cárdenas, entre a Benito Juárez y Josefa Ortiz de Domínguez, en la localidad de Rincón Moreno	M2	1	11	11.3	20	35	20	COMPLEMENTARIA
246	Rincón Moreno	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en av. Josefa Ortiz de Domínguez y Venustiano Carranza, en la localidad de Rincón Moreno	M2	1	11	11.3	20	35	20	COMPLEMENTARIA
247	El Limón	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la agencia El Limón	M2	1	11	11.3	90	93	97	COMPLEMENTARIA
248	Santo Domingo Tehuantepec	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Tamaulipas, entre calle Salina Cruz y calle Mitla, barrio La Soledad Sur	M2	1	11	11.3	40	80	120	COMPLEMENTARIA
249	Barrio Santa Cruz	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en calle dos, entre calle cuatro y andador c, del fraccionamiento	M2	1	11	11.3	100	322	312	COMPLEMENTARIA

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Metas obra		ODS		Beneficiarios			Tipo de Incidencia 2/
			Unidad	Cantidad	Número ODS	Número Meta	Hogares	Mujeres	Hombres	
		Tagolaba								
250	col. Benito Juárez	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Quintana Roo, entre av. Juárez y Durango, col. Benito Juárez	M2	1	11	11.3	6	8	5	COMPLEMENTARIA
251	colonia Benito Juárez	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Colima, entre Chiapas y puebla colonia Benito Juárez	M2	1	11	11.3	70	100	80	COMPLEMENTARIA
252	Guelaguichi	construcción de pavimentación con concreto hidráulico en las calles Venustiano Carranza y Francisco Villa en la localidad de Guelaguichi	M2	1	11	11.3	60	100	80	COMPLEMENTARIA
253	Barrio Liesa	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Lic. Plutarco Gallegos, barrio Liesa	M2	1	11	11.3	30	80	100	COMPLEMENTARIA
254	colonia La Ladrillera	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la privada Juan Ruiz de Alarcón, en la colonia La Ladrillera	M2	1	11	11.3	40	100	80	COMPLEMENTARIA
255	San Isidro Pishishi	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Díaz Ordaz entre la calle de la Telesecundaria en la localidad de san Isidro Pishishi	M2	1	11	11.3	300	150	175	COMPLEMENTARIA
256	Barrio Santa Cruz Tagolaba	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle cerrada del deporte, barrio Santa Cruz Tagolaba	M2	1	11	11.3	38	20	18	COMPLEMENTARIA
257	Barrio [illegible]	Construcción de pavimentación	M2	1	11	11.3	30	50	40	COMPLEMENTARIA

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Metas obra		ODS		Beneficiarios			Tipo de Incidencia 2/
			Unidad	Cantidad	Número ODS	Número Meta	Hogares	Mujeres	Hombres	
	Tehuantepec	con concreto hidráulico en la calle Buena Vista y calle Guadalupe, barrio Vixhana altos								
258	Santo Domingo Tehuantepec	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle principal del barrio Vixhana altos	M2	1	11	11.3	40	80	60	COMPLEMENTARIA
259	Santo Domingo Tehuantepec	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle diecinueve de marzo, colonia Sección Corona	M2	1	11	11.3	20	30	20	COMPLEMENTARIA
260	Santo Domingo Tehuantepec	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle principal Bugambilias y calle Naranjos de la Colonia la Brecha	M2	1	11	11.3	60	100	40	COMPLEMENTARIA
261	colonia El Jordán	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la av. Ferrocarril en la colonia el Jordán	M2	1	11	11.3	480	776	785	COMPLEMENTARIA
262	Barrio Santa Cruz Tagolaba	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Juan Ruiz, del barrio Santa Cruz Tagolaba	M2	1	11	11.3	18	20	15	COMPLEMENTARIA
263	Santo Domingo Tehuantepec	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la avenida veintiuno de marzo, colonia Luis Donaldo Colosio	M2	1	11	11.3	20	80	40	COMPLEMENTARIA
264	Barrio Santa Cruz (Tercera sección)	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Morelos, tercera sección barrio Santa Cruz	M2	1	11	11.3	14	33	23	COMPLEMENTARIA
265	Santo Domingo Tehuantepec	Construcción de pavimentación con concreto	M2	1	11	11.3	250	650	350	COMPLEMENTARIA

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Metas obra		ODS		Beneficiarios			Tipo de Incidencia 2/
			Unidad	Cantidad	Número ODS	Número Meta	Hogares	Mujeres	Hombres	
		Hidráulico en la calle del muerto, colonia quince de septiembre								
266	Santo Domingo Tehuantepec	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en calle Reforma hasta calle Revolución, colonia Luis Donaldo Colosio	M2	1	11	11.3	60	90	83	COMPLEMENTARIA
267	Santo Domingo Tehuantepec	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en el callejón Rivera del rio barrio San Juanico	M2	1	11	11.3	38	50	32	COMPLEMENTARIA
268	Santo Domingo Tehuantepec	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Emiliano Zapata barrio San Juanico	M2	1	11	11.3	38	50	32	COMPLEMENTARIA
269	Barrio Santa Cruz Tagolaba	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en el callejón Matagalpa, barrio santa cruz	M2	1	11	11.3	20	17	18	COMPLEMENTARIA
270	barrio Santa Cruz Tagolaba (Tercera sección)	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en el callejón Rio Grijalba, tercera sección barrio Santa Cruz Tagolaba	M2	1	11	11.3	80	38	70	COMPLEMENTARIA
271	Barrio santa cruz tagolaba	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle General de hombres Ilustres, barrio Santa Cruz Tagolaba	M2	1	11	11.3	50	60	70	COMPLEMENTARIA
272	Santo Domingo Tehuantepec	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Pedro Moreno y rivera del rio del barrio Jalisco	M2	1	11	11.3	40	100	90	COMPLEMENTARIA
273	barrio Santa Cruz (Cuarta sección)	construcción de pavimentación con concreto hidráulico en calle cinco de	M2	1	11	11.3	25	42	43	COMPLEMENTARIA

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Metas obra		ODS		Beneficiarios			Tipo de Incidencia 2/
			Unidad	Cantidad	Número ODS	Número Meta	Hogares	Mujeres	Hombres	
		febrero, cuarta sección, barrio Santa Cruz								
274	Santo Domingo Tehuantepec	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en Av. Tabasco, barrio la Soledad	M2	1	11	11.3	17	21	14	COMPLEMENTARIA
275	Barrio Santa Cruz (cuarta sección)	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la avenida cinco de mayo, cuarta sección barrio Santa Cruz Tagolaba	M2	1	11	11.3	10	18	13	COMPLEMENTARIA
276	Santo Domingo Tehuantepec	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Michoacán, barrio La Soledad	M2	1	11	11.3	26	52	48	COMPLEMENTARIA
277	Barrio Santa Cruz (cuarta sección)	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en las diferentes calles, cuarta sección barrio Santa Cruz	M2	1	11	11.3	35	60	70	COMPLEMENTARIA
278	Barrio Santa Cruz (cuarta sección)	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en las calles de la cuarta sección barrio Santa Cruz	M2	1	11	11.3	30	35	40	COMPLEMENTARIA
279	Rincón Moreno	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico de la calle que conecta a la clínica de salud y el jardín de niños, en la localidad de Rincón Moreno	M2	1	11	11.3	500	800	700	COMPLEMENTARIA
280	colonia Benito Juárez	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Jalisco, entre avenida Veracruz y avenida Puebla, colonia Benito Juárez	M2	1	11	11.3	40	100	80	COMPLEMENTARIA
281	Barrio Santa Cruz (cuarta sección)	Construcción de pavimentación con concreto	M2	1	11	11.3	30	80	70	COMPLEMENTARIA

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Metas obra		ODS		Beneficiarios			Tipo de Incidencia 2/
			Unidad	Cantidad	Número ODS	Número Meta	Hogares	Mujeres	Hombres	
		hidráulico en las calles Pipila, calle río blanco, calle Papalcapan, en la tercera sección Barrio Santa Cruz								
282	Santa Teresa de Jesús	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en Adolfo López Marcos, en la localidad de Santa Teresa de Jesús	M2	1	11	11.3	48	29	25	COMPLEMENTARIA
283	colonia Benito Juárez	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle dieciseis de septiembre entre la calle Josefa Ortiz de Dominguez y la calle Oaxaca, colonia Benito Juárez	M2	1	11	11.3	40	80	70	COMPLEMENTARIA
284	colonia Benito Juárez	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Zacatecas entre las calles Veracruz y Tabasco, colonia Benito Juárez	M2	1	11	11.3	40	100	80	COMPLEMENTARIA
285	colonia José López Portillo	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Pipila entre la avenida del cerro y Venustiano Carranza de la colonia José López Portillo	M2	1	11	11.3	35	80	100	COMPLEMENTARIA
286	colonia La Ladrillera	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en el callejón dos de octubre entre calle Ixtaltepec y dieciséis de septiembre de la colonia La Ladrillera	M2	1	11	11.3	30	100	80	COMPLEMENTARIA
287	colonia Benito Juárez	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la	M2	1	11	11.3	30	80	60	COMPLEMENTARIA

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Metas obra		ODS		Beneficiarios			Tipo de Incidencia 2/
			Unidad	Cantidad	Número ODS	Número Meta	Hogares	Mujeres	Hombres	
		av. Jalisco entre las calles la Paz y del Cerro de la colonia Benito Juárez								
288	colonia Benito Juárez	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la av. Jalisco entre las calles la Paz y Jalisco de la colonia Benito Juárez	M2	1	11	11.3	30	60	60	COMPLEMENTARIA
289	colonia José López Portillo	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la avenida la Paz entre las calles Jalisco y calle Minatitlán de la colonia José López Portillo	M2	1	11	11.3	60	100	90	COMPLEMENTARIA
290	Santa Cruz Tagolaba (Tercera sección)	construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la avenida Reforma entre la calle Elolsa Herrera Betanzos y calle Usumacinta de la tercera sección Santa Cruz Tagolaba	M2	1	11	11.3	40	80	60	COMPLEMENTARIA
291	colonia José López portillo	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en las diferentes calles de la colonia José López Portillo	M2	1	11	11.3	60	100	90	COMPLEMENTARIA
292	Santa Cruz Tagolaba (Tercera sección)	construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle cinco de mayo entre Rio Tehuantepec y calle Rio Usumacinta, tercera sección barrio Santa Cruz	M2	1	11	11.3	50	90	80	COMPLEMENTARIA
293	Santo Domingo Tehuantepec	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle cerro de tigre entre la calle Máximo Ramon Ortiz y	M2	1	11	11.3	50	90	75	COMPLEMENTARIA

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Metas obra		ODS		Beneficiarios			Tipo de Incidencia 2/
			Unidad	Cantidad	Número ODS	Número Meta	Hombres	Mujeres	Hombres	
		calle sin nombre, barrio Guichivere altos								
294	colonia Benito Juárez	construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle San Luis Potosí entre la avenida México y la avenida Puebla de la colonia Benito Juárez	M2	1	11	11.3	40	100	90	COMPLEMENTARIA
295	colonia José López Portillo	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Mitla entre la avenida Cuauhtémoc, avenida Francisco I. Madero y Venustiano Carranza, colonia José López Portillo	M2	1	11	11.3	19	20	18	COMPLEMENTARIA
296	Barrio Santa Cruz	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en el callejón Dolores, entre la calle del trabajo del barrio Santa Cruz	M2	1	11	11.3	30	100	90	COMPLEMENTARIA
297	Santo Domingo Tehuantepec	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle principal, cuadro chico barrio Guichivere altos	M2	1	11	11.3	100	100	150	COMPLEMENTARIA
298	colonia industrial	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en el callejón Eduardo Soto Inés, callejón Ruiz, callejón sin nombre, calle dieciocho de marzo, callejón quince de mayo, calle Lázaro Cárdenas, callejón sin nombre, colonia Industrial	M2	1	11	11.3	50	98	86	COMPLEMENTARIA
299	Barrio Lyesa	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la	M2	1	11	11.3	14	24	17	COMPLEMENTARIA

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Metas obra		ODS		Beneficiarios			Tipo de Incidencia 2/
			Unidad	Cantidad	Número ODS	Número Meta	Hogares	Mujeres	Hombres	
		calle Polvorin entre calle Cantera del barrio Liesa								
300	Rincón Moreno	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la avenida Josefa Ortiz de Dominguez y Niños Héroes, Rincón Moreno	M2	1	11	11.3	8	6	6	COMPLEMENTARIA
301	Santo Domingo Tehuantepec	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Oaxaca, sexta sección barrio Santa María	M2	1	11	11.3	60	58	47	COMPLEMENTARIA
302	Santa Cruz Tagolaba	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle doctor Samuel Villalobos entre calle samuel Villalobos, Santa Cruz Tagolaba	M2	1	11	11.3	13	30	10	COMPLEMENTARIA
303	colonia Benito Juárez	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Chiapas, entre calle Nuevo León y calle Aguascalientes, colonia Benito Juárez	M2	1	11	11.3	38	22	53	COMPLEMENTARIA
304	Santa Cruz Tagolaba	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en el camino a la pasión Huave, Santa Cruz Tagolaba	M2	1	11	11.3	200	250	300	COMPLEMENTARIA
305	Santa Cruz Tagolaba	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle general de hombres Santa Cruz Tagolaba	M2	1	11	11.3	80	120	200	COMPLEMENTARIA
306	Barrio la Soledad	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en Prolongación Quintana Roo, barrio La Soledad	M2	1	11	11.3	30	45	30	COMPLEMENTARIA

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Metas obra		ODS		Beneficiarios			Tipo de Incidencia 2/
			Unidad	Cantidad	Número ODS	Número Meta	Hogares	Mujeres	Hombres	
307	Cajón de piedra	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la localidad de Cajón de piedra	M2	1	11	11.3	95	210	180	COMPLEMENTARIA
308	santa Cruz tagolaba	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Rio Yaqui, tercera sección barrio santa Cruz tagolaba	M2	1	11	11.3	26	14	20	COMPLEMENTARIA
309	Colonia José López Portillo	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la Av. veinte de noviembre entre calle Pochutla y Tehuantepec	M2	1	11	11.3	22	18	6	COMPLEMENTARIA
310	Santo Domingo Tehuantepec	Mantenimiento de la calle principal y calle José Vasconcelos en la colonia Alejandro Cruz	M2	1	11	11.3	100	120	100	COMPLEMENTARIA
311	Santo Domingo Tehuantepec	Mantenimiento de la calle Melchor Ocampo, privada Benito Juárez y privada de Melchor Ocampo de la colonia Melchor Ocampo	KM	1	11	11.3	28	40	50	COMPLEMENTARIA
312	La Noria	Rehabilitación de pavimentación con concreto hidráulico en la Avenida principal de la Biblioteca al Oxxo en el fraccionamiento La Noria	M2	1	11	11.3	800	300	500	COMPLEMENTARIA
313	Santo Domingo Tehuantepec	Rehabilitación de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Lázaro Cárdenas entre carretera Internacional y Av. Lic. Plutarco Gallegos barrio Santa María	M2	1	11	11.3	12	30	25	COMPLEMENTARIA
	Santo Domingo Tehuantepec	Rehabilitación de pavimentación	M2	1	11	11.3	10	20	25	COMPLEMENTARIA

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Metas obra		ODS		Beneficiarios			Tipo de Incidencia 2/
			Unidad	Cantidad	Número ODS	Número Meta	Hogares	Mujeres	Hombres	
		con concreto hidráulico en la Av. Lic. Plutarco Gallegos entre las calles Lázaro Cárdenas y Guadalupe Victoria barrio Santa Maria								
315	Barrio Santa Cruz	Rehabilitación de pavimentación con concreto hidráulico en la calle principal entre calle cuatro y andador de fraccionamiento Tagolaba	M2	1	11	11.3	200	300	250	COMPLEMENTARIA
316	Barrio Liesa	Rehabilitación de pavimentación con concreto hidráulico de la calle Aquiles Serdán, barrio Liesa	M2	1	11	11.3	48	40	70	COMPLEMENTARIA
317	Barrio Liesa	Rehabilitación de pavimentación con concreto hidráulico de la calle Cuauhtémoc, barrio Liesa	M2	1	11	11.3	42	30	60	COMPLEMENTARIA
318	Santo Domingo Tehuantepec	Rehabilitación de pavimentación con concreto hidráulico de la calle veinticuatro de junio, barrio Guichivere parte alta	M2	1	11	11.3	100	100	120	COMPLEMENTARIA
319	Santo Domingo Tehuantepec	Rehabilitación de pavimentación con concreto hidráulico de la calle cima altos, barrio Guichivere parte alta	M2	1	11	11.3	150	200	250	COMPLEMENTARIA
320	Santo Domingo Tehuantepec	Rehabilitación de pavimentación con concreto hidráulico de la calle del deporte barrio Guichivere parte alta	M2	1	11	11.3	80	80	90	COMPLEMENTARIA
321	Santo Domingo	Rehabilitación de	M2	1	11	11.3	50	52	48	COMPLEMENTARIA

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Metas obra		ODS		Beneficiarios			Tipo de incidencia 2/
			Unidad	Cantidad	Número ODS	Número Meta	Hogares	Mujeres	Hombres	
	Tehuantepec	pavimentación con concreto hidráulico de la calle Juan B. Toledo alto, barrio Vixhana								
322	Barrio Santa Cruz	Rehabilitación de pavimentación con concreto hidráulico de la avenida Cosijoeza, fraccionamiento Guiengola	M2	1	11	11.3	60	42	48	COMPLEMENTARIA
323	Santo Domingo Tehuantepec	Rehabilitación de pavimentación con concreto hidráulico de la calle Pedro Moreno entre Av. Zaragoza y Av. Juana c. Romero, en el Barrio Jalisco	M2	1	11	11.3	20	40	35	COMPLEMENTARIA
324	San Luis Rey	Construcción de puente vehicular en la calle Juárez con doce de octubre en la agencia de San Luis Rey	M2	1	11	11.3	300	900	1100	COMPLEMENTARIA
325	Barrio Liesa	Construcción de puente vehicular brecha Liesa y prolongación Morelos del barrio Liesa	M2	1	11	11.3	30	35	32	COMPLEMENTARIA
326	Santa Cruz Hidalgo	Construcción de un puente vehicular, en el acceso principal en la localidad de Santa Cruz Hidalgo	M2	1	11	11.3	45	64	86	COMPLEMENTARIA
327	Col. Emiliano Zapata	Construcción de dos puentes vehiculares en la col. Emiliano Zapata	M2	1	11	11.3	31	21	52	COMPLEMENTARIA
328	Santa Cruz Bamba	Construcción de tres puentes vehiculares en la localidad de Santa Cruz Bamba	M2	1	11	11.3	200	300	500	COMPLEMENTARIA
329	Colonia Benito Juárez	Construcción de Puente Vehicular en la Avenida Veracruz entre la calle San Luis Potosí	M2	1	11	11.3	50	100	100	COMPLEMENTARIA

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Accion	Metas obra		ODS		Beneficiarios			Tipo de Incidencia 2/
			Unidad	Cantidad	Número ODS	Número Meta	Hogares	Mujeres	Hombres	
330	Santo Domingo Tehuantepec	Construcción del puente vehicular de la av. Tlaxcala entre calle Seminario y c. Chihuahua en el barrio La Soledad	M2	1	11	11.3	30	40	40	COMPLEMENTARIA
331	Santo Domingo Tehuantepec	Construcción del puente vehicular en la calle nueva Revolución en la colonia Flor de Azalea	M2	1	11	11.3	40	38	45	COMPLEMENTARIA
332	Barrio la soledad	Construcción del puente vehicular en la calle Michoacán entre Av. Tamaulipas y Seminario, barrio la soledad	M2	1	11	11.3	21	45	43	COMPLEMENTARIA

Para la definición de la Unidad de Medida se deberá considerar lo dispuesto en el Catálogo del FAIS.
2/ Tipo de Incidencia: Directa o Complementaria

b) Obras, acciones y proyectos propuestas a financiar con otras fuentes de financiamiento.

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Metas obra		Beneficiarios		
			Unidad	Cantidad	Hogares	Mujeres	Hombres
333	Santo Domingo Tehuantepec	Ampliación de sistema de drenaje sanitario en la localidad de Santo Domingo Tehuantepec, en el municipio de Santo Domingo Tehuantepec, segunda etapa	ML	1	800	300	500
334	Santo Domingo Tehuantepec	Construcción de anexos sanitarios en la Supervisión Escolar Primaria núm. Sesenta y cuatro, fraccionamiento los tamarindos	M2	1	17	88	44
335	colonia Emiliano Zapata	Construcción de la dirección escolar de la escuela primaria Emiliano Zapata, colonia Emiliano Zapata	M2	1	52	28	24

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Metas obra		Beneficiarios		
			Unidad	Cantidad	Hogares	Mujeres	Hombres
336	Santa Maria Nativitas Coatlán	Construcción de la dirección escolar del bachilerato comunitario de santa Maria Nativitas Coatlán	M2	1	31	26	30
337	Santa Cruz Hidalgo	Construcción de un techado en la localidad de Santa Cruz Hidalgo	M2	1	45	64	86
338	Ejido Guichivere	Construcción de un techado para usos múltiples, en la localidad del Ejido Guichivere	M2	1	90	150	120
339	Barrio se Asunción de Maria	Construcción de un techado para usos múltiples, en el barrio de Asunción de Maria	M2	1	50	115	100
340	Lázaro Cárdenas (La Brecha)	Construcción de un techado en la cancha de usos múltiples en la localidad Lázaro Cárdenas	M2	1	245	250	495
341	Guelaguichi	construcción de un techado en la cancha de usos múltiples en la localidad de Guelaguichi	M2	1	500	350	334
342	Zanjón y Garrapatero	construcción de un techado de usos múltiples en la localidad de Zanjón y Garrapatero	M2	1	80	70	90
343	Santa Cruz Miramar	construcción de un techado de usos múltiples en la localidad de Santa Cruz Miramar	M2	1	19	27	6
344	Santo Domingo Tehuantepec	Construcción de techado en la colonia Pearson	M2	1	150	180	120
345	Santa Clara	construcción de techado en la cancha municipal en la agencia Santa Clara	M2	1	100	130	110
346	colonia 15 de septiembre	Construcción de techado en la colonia quince de septiembre	M2	1	120	220	140
347	Santo Domingo Tehuantepec	Construcción de techado en el atrio del santo patrón San Juan el Bautista, barrio Guichivere	M2	1	19	27	6
348	Ejido El Jordán	construcción de techado en la localidad de Ejido	M2	1	100	280	320

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Metas obra		Beneficiarios		
			Unidad	Cantidad	Hogares	Mujeres	Hombres
		el Jordán					
349	Santa Cruz tagolaba	Construcción de techado en el patio de la iglesia Santa Elena, santa cruz Tagolaba	M2	1	1500	1600	1800
350	Santo Domingo Tehuantepec	Rehabilitación de techo de la cancha en el barrio Laborío	M2	1	100	350	350
351	San Luis Rey	Construcción de módulo de vigilancia en la agencia de San Luis Rey	M2	1	300	900	1100
352	Concepción Bamba	Construcción de agencia municipal en Concepción Bamba	M2	1	105	200	180
353	Zanjón y Garrapatero	Construcción de la agencia municipal de la localidad de Zanjón y Garrapatero	M2	1	80	70	90
354	Colonia Rincón Moreno	Rehabilitación de techado en la calle Miguel Hidalgo en la colonia rincón moreno	M2	1	56	27	29
355	Santo Domingo Tehuantepec	Rehabilitación del camellón lateral a la carretera panamericana del Barrio Santa María	M2	1	22	28	27
356	Morro Mazatan	Rehabilitación del basurero municipal de Morro Mazatan	M2	1	800	1100	900
357	Santa Cruz Bamba	Construcción de un quiosco en la localidad de Santa Cruz Bamba	M2	1	200	300	300
358	Morro Mazatan	Construcción de bodega en la Escuela Primaria "Tierra y Libertad, localidad de Morro Mazatan	M2	1	66	172	153
359	Santo Domingo Tehuantepec	Construcción de espacio recreativo en colonia sección Corona	M2	1	50	80	70
360	Santa Teresa de Jesús	Construcción de anexos sanitario en la cancha deportiva en la localidad de Santa Teresa de Jesús	M2	1	15	20	22
361	Santo Domingo Tehuantepec	Equipamiento de juegos infantiles y aparatos para hacer ejercicio al aire libre, en la colonia quince de septiembre	PZA	1	180	450	270

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Metas obra		Beneficiarios		
			Unidad	Cantidad	Hogares	Mujeres	Hombres
362	Santo Domingo Tehuantepec	Mantenimiento del río en el barrio Laborio	M2	1	80	260	240
363	La Noria	Mantenimiento del acceso de la Escuela Primaria Rural Federal Paul P. Harris, La Noria	M2	1	95	109	111
364	Barrio Santa Cruz	Mantenimiento de acceso de la Escuela Secundaria Miguel Hidalgo, Barrio Santa Cruz	M2	1	705	450	325
365	Barrio Santa María	Rehabilitación de la sala de usos múltiples de la Supervisión Escolar ochenta y nueve, Barrio Santa María	M2	1	21	121	93
366	Santa Cruz Hidalgo	Rehabilitación de camino a acceso a la comunidad de Santa Cruz Bamba a Santa Cruz Hidalgo	KM	1	45	64	86

c) Informe acerca de la importancia de la integración de los Comités Ciudadanos o Comités de obra.- En uso de la palabra, el titular del Módulo de Coordinación para el Desarrollo informa, que el Comité de Obra o Comité Ciudadano, establecido en el artículo 126 NOVODECIEIS de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, es de gran apoyo a la administración pública municipal, pues se encarga del control y vigilancia de la obra pública municipal, verificando el avance físico de las obras aprobadas hasta la conclusión de la misma, por lo que se exhorta que por cada obra aprobada se integre el Comité respectivo.

9. ACUERDOS. El Consejo de Desarrollo Social Municipal, emite los siguientes ACUERDOS:

PRIMERO.-De conformidad al orden de prioridad de obras validado instrúyase al área competente del municipio para que inicie los proyectos técnicos que deberán cumplir con los requisitos de factibilidad social, ambiental, técnica y presupuestal, tomando en cuenta los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030 garantizando el cumplimiento de los derechos humanos de la población y que estén apegados al catálogo FAIS del Manual de Usuario y operación de la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social 2022 emitidos por la Dirección General de Desarrollo Regional de la Secretaria de Bienestar una vez que se publiquen.

SEGUNDO. - El Municipio reportará en tiempo y forma los avances físico y financiero de las obras ejecutadas en los sistemas de información como la MIDS, el SRFT y demás sistemas gubernamentales.

TERCERO. - El CDSM realizará el registro en el SISPLADE, de la Información de las Actas de Integración y Priorización de obras para transparentar las acciones y acuerdos que aquí se tomaron.

10. CLAUSURA DE LA SESIÓN. En uso de la palabra, la Presidenta del CDSM declara clausurada la sesión y válidos todos los acuerdos, levantándose la presente a las **13:17 horas** del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

INTEGRANTES DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

C. Vilma Martínez Cortes
Presidenta Municipal y Presidenta del Consejo de Desarrollo Social Municipal

VOCALES

C. Nicandro Villalane Altamirano
Síndico Procurador y Hacendario

C. Nancy Antonio Escobar
Regidora de Hacienda

C. Catalina de Jesús Barrera Sánchez
Regidora de Cultura

C. Selene Palmeros Cortez
Regidora de Derechos Humanos y Movilidad

C. Edith Manuel Hernández
Regidora de Desarrollo Rural y Asuntos Indígenas

C. Lorena Concepción Carreño Benítez
Regidora de Desarrollo Económico

C. Noe Valle Moreno
Regidor de Desarrollo Social y Bienestar

C. Natasha Guledani Gutiérrez Ruiz
Regidora de Desarrollo Agropecuario, Ganadería y Pesca

C. Baldomero Garnica Barrera
Regidor de Comercio y Mercados

C. Gilberto Romo Aguilar
Regidor de Promoción, Económica, Migración y Corredor Interoceánico

C. Consuelo Zamudio González
Regidora de Ecología y Medio Ambiente

AUTORIDADES AUXILIARES

C. FIDEL PACHECO DE JESUS
AGENTE MUNICIPAL DE SANTA ISABEL DE LA REFORMA

C.MARBET NATALY HERNANDEZ GARCIA
AGENTE MUNICIPAL DE LAZARO CARDENAS

C. EDDY GARCIA ARAGON
AGENTE MUNICIPAL SAN JOSE EL PARAISO

C. JUAN ORTIZ AQUINO
AGENTE MUNICIPAL DE SAN LUIS REY

C. VICENTE FUENTES JARQUIN
AGENTE MUNICIPAL DE BUENOS AIRES

C. JESUS FAUSTINO DOMINGUEZ
AGENTE MUNICIPAL DE SANTA MARIA NATIVITAS COATLAN

C. ORLANDO DE LA CRUZ MORALES
AGENTE MUNICIPAL DE SAN VICENTE MAZATAN

C. MARIANO ALTAMIRANO ROJAS
AGENTE MUNICIPAL DE EJIDO EL LIMON

C.FLORENTINO SILVERIO SANTIAGO
AGENTE MUNICIPAL DE LAS CRUCES

C. BULMARO RAMIREZ LOPEZ
AGENTE MUNICIPAL DE LAS LAMINAS

C. JUANA VASQUEZ MARTINEZ
AGENTE MUNICIPAL DE CAJON DE PIEDRA

C. EULALIA ROMERO LOPEZ
AGENTE MUNICIPAL DE MORRO MAZATAN

C. LAUREANO GOPAR MATA
AGENTE MUNICIPAL DE COLONIA EL JORDAN

C. JAVIER MORALES RAMIREZ
AGENTE MUNICIPAL DE SAN JUAN ZARAGOZA

C. EMMANUEL CELAYA GUERRA
AGENTE MUNICIPAL DE SANTA TERESA DE JESUS

C. JOSE MANUEL TERAN RAMIREZ
AGENTE MUNICIPAL DE AGUASCALIENTES DE MAZATAN

C. OSCAR CRUZ CARTAS
AGENTE MUNICIPAL DE GUELAGUICHI

C. UZZIEL MORALES CORDERO
AGENTE MUNICIPAL DE ZANJON Y GARRAPATERO

C. ADALBERTO LAYA HERNANDEZ
AGENTE MUNICIPAL DE SANTA GERTRUDIS MIRAMAR

C. JOSUE VASQUEZ ROSALES
AGENTE MUNICIPAL DE CONCEPCION BAMBA

C. JOSE LUIS ESTRELLA CORDERO
AGENTE MUNICIPAL DE SANTA CRUZ BAMBA Y GARRAPATERO

C. DONATO GARCIA LOPEZ
AGENTE MUNICIPAL DE EJIDO EL JORDAN

C. JOSE ALBERTO ROSALES GARCIA
AGENTE MUNICIPAL DE SANTA CRUZ HIDALGO

C. DEYSI MARIA GOMEZ MENDOZA
AGENTE MUNICIPAL DE SANTA CLARA

C. JOEL MENDOZA PEREZ
AGENTE MUNICIPAL DE SANTA CRUZ MIRAMAR

REPRRESENTANTES DE CENTROS Y NUCLEOS DE POBLACION (COLONIAS, BARRIOS SECCIONES, SALUD, ESCOLARES.)

REPRESENTANTES DE COLONIAS

C. MARCELINO RAMIREZ FLORES
PRESIDENTE DEL COMITE DE LA OBRA AMPLIACION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LAS DIFERENTES CALLES DE LA COLONIA BENITO JUAREZ LADO PONIENTE

C. GUADALUPE MENDEZ VASQUEZ
PRESIDENTA DEL COMITE DE LA OBRA CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE AGUASCALIENTES ENTRE AVENIDA JUAREZ Y AVENIDA PUEBLA, COLONIA BENITO JUAREZ

C. CARLOS SANTOS VILLEGAS
PRESIDENTE DEL COMITE DE LA OBRA AMPLIACION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA AV. CAMPECHE, ENTRE LAS CALLES CHIHUAHUA Y AGUASCALIENTES, COLONIA BENITO JUAREZ

C. VILMA TOLEDO LOPEZ
PRESIDENTA DEL COMITE DE LA OBRA CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE 30 DE ABRIL, CALLE DE 18 DE MARZO Y CALLE GRAL IGNACIO ZARAGOZA, COLONIA INDUSTRIAL

C. SONIA RAMIREZ SANTIAGO
PRESIDENTA DEL COMITE DE LA OBRA AMPLIACION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE BUGAMBILIAS, COLONIA GUAYACAN

C. TERESA OSORIO LOPEZ
PRESIDENTA DEL COMITE DE LA OBRA CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE 19 DE MARZO, COLONIA SECCION CORONA

C. TERESA DE JESUS TERAN RUIZ
PRESIDENTA DEL COMITE DE LA OBRA AMPLIACION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA AVENIDA BENITO JUAREZ, ENTRE CALLE BAJA CALIFORNIA Y CALLE BRECHA PEMEX, COLONIA BENITO JUAREZ

C. JORGE A. CERVANTES SANTELLEN
PRESIDENTE DEL COMITE DE LA OBRA CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE PRINCIPAL BUGAMBILIAS Y CALLE NARANJOS DE LA COLONIA LA BRECHA

C. VICENTE TOLEDO VILLALOBOS
PRESIDENTE DEL COMITE DE LA OBRA
CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON
CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE RIO FRIO
Y CALLEJON 28 DE JULIO EN COLONIA
INDUSTRIAL LADO SUR

C. RUBEN VAZQUEZ CANSECO
PRESIDENTE DEL COMITE DE LA OBRA
CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON
CONCRETO HIDRAULICO EN LA AVENIDA 21 DE
MARZO, COLONIA LUIS DONALDO COLOSIO

C. FRANCISCO GARCIA TOLEDO
PRESIDENTE DEL COMITE DE LA OBRA
CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON
CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE NAYARIT
ENTRE MORELOS Y CHIAPAS, COLONIA BENITO
JUAREZ

C. MARBELLA PACHECO SANTOS
PRESIDENTA DEL COMITE DE LA OBRA
CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON
CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE DEL MUERTO,
COLONIA 15 DE SEPTIEMBRE

C. SODELVA GUZMAN VILLANUEVA
PRESIDENTA DEL COMITE DE LA OBRA
CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON
CONCRETO HIDRAULICO DE LA NAYARIT,
COLONIA BENITO JUAREZ

C. VALENTIN LOPEZ ALFARO
PRESIDENTE DEL COMITE DE LA OBRA
CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON
CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE REFORMA
HASTA CALLE REVOLUCION, COLONIA LUIS
DONALDO COLOSIO

C. ELEAZAR MOYA MENDEZ
PRESIDENTE DEL COMITE DE LA OBRA
CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON
CONCRETO HIDRAULICO, DE LA CALLE
CHIHUAHUA Y CALLE COLIMA EN LA COLONIA
BENITO JUAREZ

C. ABEL SANTIAGO CRUZ
PRESIDENTE DEL COMITE DE LA OBRA
CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON
CONCRETO HIDRAULICO EN EL CALLEJON RIVERO
DEL RIO BARRIO SAN JUANICO

C. FERNANDO OSORIO MARIN
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA
CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON
CONCRETO HIDRAULICO EN LA LOCALIDAD DE
SAN ISIDRO PISHISHI

C. IMELDA CARRASCO GARCIA
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA OBRA
CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON
CONCRETO HIDRAULICO EN EL CALLEJON
MATAGALUNA, BARRIO SANTA CRUZ

COMITÉ PRO-PAVIMENTACIÓN
de la Colonia Benito Juárez
Santo Domingo
Tehuantepec, Oaxaca

C. REYNEL MARQUEZ MARQUEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA
CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON
CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE JALISCO
ENTRE AVENIDA JUAREZ Y AVENIDA
VERACRUZ, COLONIA BENITO JUAREZ

C. RAYMUNDO CHIÑAS PALACIOS
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA
CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON
CONCRETO HIDRAULICO EN EL CALLEJON RIO
GRIJALBA, TERCERA SECCION BARRIO SANTA CRUZ
TAGOLABA

COMITÉ PRO-PAVIMENTACIÓN
de la Colonia Benito Juárez
Santo Domingo
Tehuantepec, Oaxaca

C. ROLANDO SAN JUAN SANTIAGO
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA
CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON
CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE
QUINTANA ROO ENTE AVENIDA JUAREZ Y
AVENIDA YUCATAN, COLONIA BENITO JUAREZ

C. MAIRA DEL CARMEN SANCHEZ MORALES
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA OBRA
CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON
CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE GENERAL DE
HOMBRES ILUSTRES, BARRIO SANTA CRUZ
TAGOLABA

Comité de Obras
Colonia "12 de Octubre"
Barrio Cruz Tagolaba
Sto. Domingo Tehuantepec, Oax.

C. FABIAN TEJEDA ZARATE
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA
CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON
CONCRETO HIDRAULICO EN LA COLONIA 12 DE
OCTUBRE

C. FELIPE CRUZ MARTINEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA
CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON
CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE PEDRO
MORENO Y RIVIERA DEL RIO DEL BARRIO JALISCO

C. GENOVEVA CAMACHO SANCHEZ
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA OBRA CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE 2, ENTRE CALLE 4 Y ANDADOR C. DEL FRACCIONAMIENTO TAGOLABA

COMITE DE OBRAS
Cuarta Sección Barrio Santa Cruz
Tehuantepec, Oax.

C. JESUS ARMANDO DE LA ROSA MELENDEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE 5 DE FEBRERO, CUARTA SECCION BARRIO SANTA CRUZ

C. JOSE LUIS GONZALES GUTIERRES
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE QUINTANA ROO, ENTRE AVENIDA JUAREZ Y DURANGO, COLONIA BENITO JUAREZ

COMITE PRO-MEJORAS
PARTE SUR
Fo. LA SOLEDAD

C. MIRIAM MARTINEZ ARAGON
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA OBRA CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN BARRIO LA SOLEDAD

MOVIMIENTO SOCIAL DE LA REGIÓN DEL ISTMO A.C.
R.F.C. MMS1407287D0
CUD: A2014[illegible]

C. ESTELA GOMEZ SIERRA
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA OBRA CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE COLIMA, COLONIA BENITO JUAREZ

VECINOS UNIDOS 2018
CUARTA SECCIÓN
SANTA CRUZ TAGOLABA
STO. DOMINGO
TEHUANTEPEC, OAX.

C. EDITH VAZQUEZ MARTINEZ
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA OBRA CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA AVENIDA 5 DE MAYO, CUARTA SECCION BARRIO SANTA CRUZ TAGOLABA

MOVIMIENTO SOCIAL DE LA REGIÓN DEL ISTMO A.C.
R.F.C. [illegible]
CUD: A20140[illegible]

C. FELIPE LAVARIEGA LOPEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA PRIVADA JUAN RUIZ DE ALARCON, EN LA COLONIA LA LADRILLERA

COMITE PRO-MEJORAS
Calle Seminario
Barrio La Soledad
Tehuantepec, Oax.

C. MANUEL RAMIREZ PEÑA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE MICHOACAN, BARRIO LA SOLEDAD

C. NAXHIELLY SALGADO MENDOZA
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA OBRA
CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON
CONCRETO HIDRAULICO EN LAS DIFERENTES
CALLES COLONIA BENITO JUAREZ PONIENTE

C. ALBERTO RAMIREZ VASQUEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA
REHABILITACION DEL CAMINO RURAL A LA MILPA,
SANTA CRUZ TAGOLABA

C. GRACIELA A. VALDIVIESO OSORIO
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA OBRA
CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON
CONCRETO HIDRAULICO EN LA CUARTA
SECCION BARRIO SANTA CRUZ

C. ELÍAS AVENDAÑO RÍOS
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA AMPLIACION
DE LA RED DE AGUA POTABLE EN LA COLONIA JOSE
LOPEZ PORTILLO

C. GREGORIO GOMEZ SANTIAGO
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA
CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON
CONCRETO HIDRAULICO EN LAS CALLES DE
CUARTA SECCION BARRIO SANTA CRUZ

C. CELESTINO PEREZ RAMIREZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA
CONSTRUCCION DE LA RED DE AGUA POTABLE EN
LA COLONIA VISTA HERMOSA

C. NOELIA JIMENEZ CORDERO
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA OBRA
CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON
CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE 16 DE
SEPTIEMBRE ENTRE LA CALLE JOSEFA ORTIZ
DE DOMINGUEZ Y LA CALLE OAXACA, COLONIA
BENITO JAUREZ

C. JUAN MANUEL SARMIENTO
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA
CONSTRUCCION DE LA RED DE AGUA POTABLE EN
LA LOCALIDAD FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA

C. GUILLERMO DOMINGUEZ LOPEZ
PRESIDENTE DEL COMITE DE LA OBRA
CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE ZACATECAS ENTRE LAS CALLES VERACRUZ Y TABASCO, COLONIA BENITO JUAREZ

C. LUISA REYES MARTINEZ
PRESIDENTA DEL COMITE DE LA OBRA
CONSTRUCCION DE LA RED DE AGUA POTABLE EN LA COLONIA FLOR DE AZALEA

C. IMELDA LAGUNAS SANTOS
PRESIDENTA DEL COMITE DE LA OBRA
CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE PIPILA ENTRE LA AVENIDA DEL CERRO Y VENUSTIANO CARRANZA DE LA COLONIA JOSE LOPEZ PORTILLO

C. LUIS FERNANDO GUTIERREZ PALACIOS
PRESIDENTE DEL COMITE DE LA OBRA
CONSTRUCCION DE LA RED DE AGUA POTABLE EN LAS DIFERENTES CALLES DE LA COLONIA JOSE LOPEZ PORTILLO

C. ANTONIA ECHEVERIA RITO
PRESIDENTA DEL COMITE DE LA OBRA
CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN EL CALLEJON 2 DE OCTUBRE ENTRE CALLE IXTALTEPEC Y 16 DE SPETIEMBRE DE LA COLONIA LA LADRILLERA

C. PEDRO ARIAS MORALES
PRESIDENTE DEL COMITE DE LA OBRA
REHABILITACION DE LA RED DE AGUA POTABLE EN LA NORIA

C. ALEJANDRA FUENTES FERMIN
PRESIDENTA DEL COMITE DE LA OBRA
CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA AVENIDA LA PAZ ENTRE LAS CALLES JALISCO Y CALLE MINATITLAN DE LA COLONIA JOSE LOPEZ PORTILLO

C. RICARDO SALGADO FUENTES
PRESIDENTE DEL COMITE DE LA OBRA
CONSTRUCCION DE UN TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE EN LA COLONIA JOSE LOPEZ PORTILLO

C. NANCY SANCHEZ ANTONIO
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA OBRA CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA COLONIA JOSE LOPEZ PORTILLO

C. OSCAR GEOVANY FERNANDEZ FLORES
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA REHABILITACION DEL TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE EN LA COLONIA PEARSON

C. VERONICA HERNANDEZ VASQUEZ
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA OBRA CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE SAN LUIS POTOSI ENTRE LA AVENIDA MEXICO Y LA AVENIDA PUEBLA DE LA COLONIA BENITO JUAREZ

Av. Veracruz s/n
Col. Benito Juárez
Tehuantepec, Oax.
C. OLGA SANTOS PEREZ
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA OBRA CONSTRUCCION DE POZO PROFUNDO PARA AGUA POTABLE EN LA COLONIA BENITO JUAREZ

C. VERONICA SALGADO MENDOZA
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA OBRA CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE MITLA ENTRE LA AVENIDA CUAUHTÉMOC, AVENIDA FRANCISCO I. MADERO Y VENUSTIANO CARRANZA, COLONIA JOSE LOPEZ PORTILLO

COMITE PROMEJORAS DE LA COLONIA "LA NORIA"
Carretera Transistmica Km. 8
Santo Domingo Tehuantepec, Oax.
C. RAQUEL HERRERA GONZALES
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA OBRA REHABILITACION DEL POZO PROFUNDO PARA AGUA POTABLE EN LA COL. LA NORIA

C. MARDELI ROMERO RAMIREZ
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA OBRA CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN EL CALLEJON EDUARDO SOTO INNEZ, CALLEJON RUIZ, CALLEJON SIN NOMBRE, CALLE 18 DE MARZO, CALLEJON 15 DE MAYO, CALLE LAZARO CARDENAS, CALLEJON SIN NOMBRE, COLONIA INDUSTRIAL

COMITE PARA MEJORAMIENTO DE NUESTRAS CALLES
COL. BENITO JUAREZ
TEHUANTEPEC, OAX.
C. JOSE MARIA ROJAS PEREZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA AMPLIACION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE QUINTANA ROO Y 16 DE SEPTIEMBRE, COLONIA BENITO JUAREZ

C. IRMA CORTES PEREZ
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA OBRA MEJORAMIENTO DE LAS CALLES PRINCIPAL EN LA COLONIA ALEJANDRO CRUZ

C. SARAI BETHEL RIOS LOPEZ
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA OBRA AMPLIACION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE QUERETARO ENTRE LA AVENIDA CAMPECHE Y AVENIDA PUEBLA, COLONIA BENITO JUAREZ

C. ROMAN GONZALES GARNICA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA MEJORAMIENTO DE LA CALLE MELCHOR OCAMPO, PRIVADA BENITO JUAREZ Y PRIVADA DE MELCHOR OCAMPO DE LA COLONIA MELCHOR OCAMPO

C. AUREA MEJIA ORTEGA
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA OBRA AMPLIACION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE MINATITLAN CON AV. EMILIANO ZAPATA, COLONIA MIGUEL HIDALGO

C. ROCELA MARTINEZ
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA OBRA REHABILITACION DE PAVIMENTACION EN EL FRACCIONAMIENTO LA NORIA

C. FERNANDO ANTONIO GARCIA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA AMPLIACION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA JOSE LOPEZ PORTILLO

C. ELDA KATY MARTINEZ
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA OBRA REHABILITACION DE PAVIMENTACION DE LA AVENIDA GARDENIA, FRACCIONAMIENTO GUIENGOLA

C. ERNESTO RIVERA LOPEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA AMPLIACION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA BENITO JUAREZ

C. MACARIO MARTINEZ F.
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA REHABILITACION DEL CAMINO COSECHERO DEL CAMINO VIEJO A RINCON MORENO, COL. JOSE LOPEZ PORTILLO

C. YANURI G. LOPEZ ANTONIO
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA OBRA AMPLIACION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA AVENIDA MEXICO, COLONIA JOSE LOPEZ PORTILLO

C. MARICELA RUIZ PEÑA
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA OBRA
AMPLIACION DE LA RED DE ENERGIA
ELECTRICA EN LA CALLE NICOLAS BRAVO Y
CALLE 20 DE NOVIEMBRE, EN LA COLONIA
BENITO JUAREZ

C. FLORENCIA VILLALOBOS OROZCO
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA OBRA
CONSTRUCCION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO
EN LA COLONIA ESTELA RUIZ VELAZQUEZ

C. EDITH RUIZ HIPOLITO
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA OBRA
AMPLIACION DE LA RED DE ENERGIA
ELECTRICA DE LA CALLE PRIVADA DEL CERRO
GUIEDOPA, AVENIDA 22 DE MARZO Y CALLE
MITLA, COLONIA JOSE LOPEZ PORTILLO

C. ANA SHEYLA MORAN LACES
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA OBRA
REHABILITACION DE LA RED DE DRENAJE
SANITARIO EN LA CALLE EMANCIPACION Y CALLE
CONASUPO, COLONIA JOSE LOPEZ PORTILLO

C. ANASTACIO CASARIN BUADERAS
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA
AMPLIACION DE LA RED DE ENERGIA
ELECTRICA EN LA COLONIA BUGAMBILIA

C. RAUL PALACIO PUESTO
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA
REHABILITACION DE LA RED DE DRENAJE
SANITARIO EN EL FRACCIONAMIENTO INFONAVIT
SANDUNGA

C. MACEDONIA RUIZ BUSTAMANTE
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA OBRA
AMPLIACION DE LA RED DE ENERGIA
ELECTRICA EN LA COLONIA GUISSI

C. RUTILA MICAELA ROJAS LOPEZ
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA OBRA
REHABILITACION DE DRENAJE PLUVIAL EN LA
COLONIA JOSE LOPEZ PORTILLO

C. CARLOS ORTIZ NOREGA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA CONSTRUCCION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA EN CALLE SANTO DOMINGO Y AVENIDA SAGRADO DE JESUS, COLONIA NIÑO FIDENCIO

C. YURIDIA MARTINEZ ARREOLA
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA OBRA CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA AVENIDA JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ Y NIÑOS HEROES, RINCON MORENO

C. MARGARITA LOPEZ CASTILLO
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA OBRA CONSTRUCCION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA SOBRE LA CALLE PRINCIPAL COLONIA MEZQUITAL

C. TIBURCIO GONZALES CLEMENTE
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA AMPLIACION DE LA RED DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE TIERRA BLANCA, NATIVITAS COATLAN

C. ARAGON MARTINEZ VICTORIANO
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA CONSTRUCCION DE DOS PUENTES VEHICULARES EN LA COLONIA EMILIANO ZAPATA

C. CRISTOFER JIMENEZ AGUIRRE
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA AMPLIACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICAEN LA LOCALIDAD DE SAN VICENTE MAZATAN

C. BENEDICTO CASTELLANO
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA CONSTRUCCION DE CAMPO DE FUTBOL RAPIDO EN EL FRACCIONAMIENTO TAGOLABA

C. SARAI GOMEZ HERNANDEZ
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA OBRA AMPLIACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA EN BARRIO LIEZA PARAJE LAS TEJAS

COLONIA LA SEVILLANA
COMITE DE VECINOS

C. REYNA DEL ROSARIO ALLANDOS SANCHEZ
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA OBRA
CONSTRUCCION DE POZO PROFUNDO PARA AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE COLONIA LA SEVILLANA

Agencia Municipal SANTA CRUZ MIRAMAR
Mpio. Santo Domingo Tehuantepec, Oax.

C. JOEL MENDOZA PEREZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA
MANTENIMIENTO DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA EN LA LOCALIDAD DE SANTA CRUZ MIRAMAR

GRUPO DE AGRICULTORES "TIERRA NEGRA"
TIERRA NEGRA TEHUANTEPEC, OAX.

C. LUIS ALBERTO TORRES ZARATE
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA
CONSTRUCCION DE POZO PROFUNDO PARA AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE TIERRA NEGRA LADO ORIENTE

COMITE JUVENIL SANTA TERESA

C. ANA MARIA RIOS MARIN
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA OBRA
CONSTRUCCION DE ANEXOS SANITARIO EN LA CANCHA DEPORTIVA EN LA LOCALIDAD DE SANTA TERESA DE JESUS

Comité de Gestión Social y Obras
CAMINO RURAL LATERAL CANAL 5 + 100 COL. DECHELEE TEHUANTEPEC, OAX.

C. BLANCA ESTELA MARTINEZ
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA OBRA
CONSTRUCCION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA FINCA GUADALUPE

C. ALEJANDRO EVENCIO RIOS OGARRIO
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA AMPLIACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA EN LA LOCALIDAD DE DECHELEE EL CAIRO

COMITE DE VECINOS
VECINOS UNIDOS EN ACCION A.C.

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Santo Domingo Tehuantepec, Oax.
Dpto. Tehuantepec, Oax.
2022-2024

EJIDO GUICHIVERE
Mpio. Tehuantepec, Oax.

01-20-515-1-0-21-1

C. GONZALO JIMENEZ MORALES
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA
CONSTRUCCION DE UN TECHADO PARA USOS MULTIPLES EN LA LOCALIDAD DEL EJIDO GUICHIVERE

C. JOSE [illegible]
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA
CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN DIFERENTES CALLES DE SANTA TERESA DE JESUS

Comité de Gestión Social
SANTA RITA

C. RODRIGO DE LA CRUZ LAGUNAS
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA
REHABILITACION DEL CAMINO DE SANTA CRUZ MIRAMAR AL EJIDO SANTA RITA

COMITE DE OBRAS RINCON MORENO

C. SANTIAGO LOPEZ REYNA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA
CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA LOCALIDAD DE RINCON MORENO

Ejidatarios Unidos
Sto. Domingo Tehuantepec, Oax.

C. GUADALUPE CRUZ SANCHEZ
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA OBRA
AMPLIACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA EN LA CALLE MIGUEL HIDALGO, EJIDO GUICHIVERE

COMITE DE VECINOS DEL FRACC. COFAMSA
29 ABR 2022
SECCION #38

C. JOSE GUADALUPE BUSTILLO SANCHEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA
REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO DE LA CARRETERA AL ACCESO PRINCIPAL FRACCIONAMIENTO SECCION 38

COMITE DE ELECTRIFICACION
Colonia
José López Portillo
Tehuantepec, Oax

C. ISIDORO MEJIA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA
AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA EN LA CALLE SAN LUIS POTOSI, CALLE VENUSTIANO CARRANZA, AVENIDA DEL CERRO, COLONIA JOSE LOPEZ PORTILLO

COMITE DE OBRAS SOCIALES
3ª SECCIÓN STA. CRUZ TAGOLABA
STO. DOMINGO TEHUANTEPEC, OAX.

C. ZULMA MENDOZA VILLALOBOS
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA OBRA
CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE RIO FRIO, EN LA TERCERA SECCION DEL BARRIO SANTA CRUZ

COMITE DE OBRAS
API PUP
RANCHERIA
Col. El Cairo Tehuantepec, Oax.

C. YOLANDA SANTOS RIOS
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA OBRA
REHABILITACION DEL CAMINO COSECHERO EN RANCHERIA EL CURSO

C. TEODORA GARCIA VAZQUEZ
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA OBRA
CONSTRUCCION DE TECHADO EN LA LOCALIDAD DE EJIDO EL JORDAN

JUNTA DE PRODUCTORES
EJIDO GUICHIVERE

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Santo Domingo Tehuantepec
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2022-2024

C. RAMIRO FERRA VILLANUEVA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA
CONSTRUCCION DE UN TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE EN LA COLONIA EJIDAL GUICHIVERE

COMITE DE OBRAS SOCIALES
AGUA POTABLE
CALLE PAVIMENTO
José López Portillo
Tehuantepec, Oax.

C. FRANCISCO ESCOBAR ORTIZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA
CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE EN LA COLONIA JOSÉ LÓPEZ PORTILLO

C. EDITH MANUEL HERNANDEZ
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA OBRA AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CALLE SALINA CRUZ CON AV. DEL CERRO, COL. JOSÉ LÓPEZ PORTILLO

C. MAURO MENDOZA MORALES
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE CHIAPAS, ENTRE CALLE NUEVO LEÓN Y CALLE AGUASCALIENTES, COLONIA BENITO JUÁREZ

C. NADXIELY GARCIA VICENTE
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA OBRA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE JALISCO, ENTRE AVENIDA VERACRUZ Y AVENIDA PUEBLA, COLONIA BENITO JUÁREZ

REPRESENTANTES DE BARRIOS

C. MARICELA ANTONIO RODRIGUEZ
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA OBRA AMPLIACION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE INDEPENDENCIA Y CALLE VICENTE LOMBARDO TOLEDANO, CUARTA SECCION BARRIO SANTA CRUZ

C. MARIA DEL ROSARIO HERNANDEZ CRUZ.
PRESIDENTA DEL COMITE DE LA OBRA CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA AVENIDA YUCATAN Y CALLE RIO TEHUANTEPEC, BARRIO LA SOLEDAD

C. ORLANDO ORTIZ OROZCO
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA AMPLIACION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE RIO ATOYAC, TERCERA SECION BARRIO SANTA CRUZ

C. JULIANA PATRICIO MENDOZA
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA OBRA CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA SEGUNDA SECCION, BARRIO VIXHANA

C. MAIRA ANGEL VALDIVIESO
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA OBRA AMPLIACION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO ENTRE CALLE MATAGALPA Y DEL DEPORTE, SANTA CRUZ TAGOLABA

C. ROSARIO HERNANDEZ GALLEGOS.
PRESIDENTA DEL COMITE DE LA OBRA AMPLIACION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE BENITO JUAREZ, EN EL BARRIO LIESA

C. ALICIA ANTONIO RODRIGUEZ
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA OBRA AMPLIACION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN AVENIDA FERROCARRIL, ENTRE LAS CALLES ROBERTO E. SALAZAR Y RIO SUCHHIATE, TERCERA SECCION BARRIO SANTA CRUZ

C. ROBERTO VEGA BETANZOS.
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE MONTE ALBAN, COL. GUIENGOLA, BARRIO LIESA

C. GABRIELA RAMIREZ CRUZ
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA OBRA AMPLIACION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE MINATITLAN Y CALLE 16 DE SEPTIEMBRE, TERCERA SECCION SANTA CRUZ TAGOLABA

C. EUDELIA RAMIREZ VELASQUEZ
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA OBRA CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA AV. FERROCARRIL ENTRE ELOISA HERRERA BETANZOS, CUARTA SECCION SANTA CRUZ TAGOLABA

C. JOSE LUIS RAMIREZ RUEDA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA AVENIDA COAHUILA ENTRE LAS CALLES COLIMA Y SEMINARIO DEL BARRIO LA SOLEDAD

C. JAVIER OSORIO GALLEGOS
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA AVENIDA FERROCARRIL CON ESQUINA CALLE 20 DE NOVIEMBRE, BARRIO SANTA MARIA

C. ANDRES MENDOZA LOPEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA
CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LAS CALLES PIPILA, CALLE RIO BLANCO, CALLE PAPAOLAPAN, EN LA TERCERA SECCION BARRIO SANTA CRUZ

C. HUGO AVENDAÑO LEON
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA
CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE AGUASCALIENTES, ENTRE AVENIDA YUCATAN Y AVENIDA TAMAULIPAS BARRIO LA SOLEDAD

C. YESENIA RUIZ ABIAS
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA OBRA
CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE TAMAULIPAS, ENTRE CALLE SALINA CRUZ Y CALLE MITLA, BARRIO LA SOLEDAD SUR

C. OMAR BETANZOS FLORES
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA
AMPLIACION DE LA RED DE AGUA POTABLE AV. MORELOS Y JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ, EN EL BARRIO LIESA

C. MARIA DE JESUS OLIVERA
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA OBRA
CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE LIC. PLUTARCO GALLEGOS, BARRIO LIESA

C. INOCENCIA VAZQUEZ GARCIA
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA OBRA
AMPLIACION DE LA RED DE AGUA POTABLE EN LA CALLE VICENTE LOMBARDO, EN LA CUARTA SECCION SANTA CRUZ TAGOLABA

C. HERIBERTO CASTILLO S.
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA
CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE CERRADA DEL DERAPE, BARRIO SANTA CRUZ TAGOLABA

C. ADELFO MALDONADO CORTES
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA
AMPLIACION DE LA RED DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD LOS MANGOS, BARRIO VIXHANA

C. MIREYA ABAD RUIZ
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA OBRA
CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON
CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE BUENA VISTA Y
CALLE GUADALUPE, BARRIO VIXHANA ALTOS

C. CELSO OSORIO RAMIREZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA
CONSTRUCCION DE LA RED DE AGUA POTABLE
EN SEXTA SECCION SANTA CRUZ TAGOLABA

C. ALICIA REYNA VILLAFAÑEZ.
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA OBRA
CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON
CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE MORELOS
TERCERA SECCION BARRIO SANTA CRUZ

C. MARIA DE LOS ANGELES RAFAEL MENDOZA
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA OBRA
CONSTRUCCION DE LA RED DE AGUA POTABLE
EN LA CALLE USUMACNITA, BARRIO LA SOLEDAD

C. YOLANDA DEL CARMEN RIOS CARRASCO
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA OBRA
CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON
CONCRETO HIDRAULICOEN LA AVENIDA REFORMA
ENTRE LA CALLE ELOIZA HERRERA BETANZOS Y
CALLE USUMANCITA DE LA TERCERA SECCION
SANTA CRUZ TAGOLABA

C. WILVER DANIEL GUTIERREZ LOPEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA
CONSTRUCCION DE LA RED DE AGUA POTABLE
EN LAS AVENIDAS EMILIANO ZAPATA, AV. PLAN
DE AYALA Y AV. GUADALUPE VICTOPRIA, OCTAVA
SECCION, SANTA CRUZ TAGOLABA

C. ISABEL GOMEZ CRUZ
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA OBRA
CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON
CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE 5 DE MAYO
ENTRE RIO TEHUANTEPEC Y CALLE RIO
USUMACINTA, TERCERA SECCION BARRIO SANTA
CRUZ

C. SERGIO MARTINEZ RAMIREZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA
CONSTRUCCION DE LA RED DE AGUA POTABLE
EN LA QUINTA SECCION, BARRIO SANTA CRUZ

C. MARIA ASUNCION HERNANDEZ GARCIA
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA OBRA
CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE DEL CERRO DE TIGRE ENTRE LA CALLE MAXIMO RAMON ORTIZ Y CALLE SIN NOMBRE, BARRIO GUICHIVERE ALTOS

C. REYNA DEL CARMEN ARAGON SANCHEZ
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA OBRA
AMPLIACION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN AVENIDA 5 DE MAYO, CUARTA SECCION DEL BARRIO

C. JOSE ARNULFO REYES JIMENEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA
CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN EL CALLEJON DOLORES, ENTRE LA CALLE DEL TRABAJO DEL BARRIO SANTA CRUZ

C. ARNULFO BENIGNO RAMIREZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA
AMPLIACION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE ACUEDUCTO DE PEMEX Y CALLE INDEPENDENCIA DE LA COLONIA SANTA ELENA, DEL BARRIO SANTA CRUZ

C. FERNANDO RODRIGUEZ REYES
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA
CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE PRINCIPAL, CUADRO CHICO BARRIO GUICHIVERE ALTOS

C. YOLIDABELL VALENCIA BAUTISTA
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA OBRA
AMPLIACION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN BARRIO LA SOLEDAD SUR

C. CARMEN GUADALUPE PATRICIO GALLEGOS
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA OBRA
CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN EL BARRIO LIESA

C. BENIGNO ANTONIO HERNANDEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA
AMPLIACION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE 21 DE MARZO, CUARTA SECCION BARRIO SANTA CRUZ

C. MAGDALENA PATRICIO GUZMAN
PRESIDENTA DEL COMITE DE LA OBRA
CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON
CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE OAXACA,
SEXTA SECCION BARRIO SANTA MARIA

C. MICAELA SALINAS VALDIVIESO
PRESIDENTA DEL COMITE DE LA OBRA
REHABILITACION DE LA RED DE DRENAJE
SANITARIO DEL ARROYO CERRO BUENA VISTA DE
LA CALLE LEONA VICARIO, BARRIO SANTA MARIA

C. MARGARITA ESTEVA VILLALOBOS
PRESIDENTA DEL COMITE DE LA OBRA
CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON
CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE DOCTOR
SAMUEL VILLALOBOS ENTRE CALLE SAMUEL
VILLALOBOS, SANTA CRUZ TAGOLABA

C. MARIA ESTELA AZCONA
PRESIDENTA DEL COMITE DE LA OBRA
REHABILITACION DE LA RED DE DRENAJE
SANITARIO EN LA CALLE HEROES DE NACORAZI Y
JESUS HERANDEZ TRINIDAD DE LA PRIMERA
SECCION, BARRIO VIXHANA

C. BALDOMERO GARNICA BARRERA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA
REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACION DE LA CALLE
AQUILES SERDAN, BARRIO LIESA

C. ANA DELIA CABRERA PEREA
PRESIDENTA DEL COMITE DE LA OBRA
REHABILITACION DE LA RED DE DRENAJE
SANITARIO LA CALLE EMILIANO ZAPATA EN EL
BARRIO SANTA MARIA

C. HERMELINDA HERNANDEZ BAUTISTA
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA OBRA
REHABILITACION DE PAVIMENTACION DE LA CALLE
CIMA ALTOS, BARRIO GUICHIVERE PARTE ALTA

C. ANTONIO LOPEZ VALDIVIESO
PRESIDENTE DEL COMITE DE LA OBRA
REHABILITACION DE LA RED DE DRENAJE
SANITARIO EN CALLE CERRADA CIMA Y CALLE 3
CRUCES, BARRIO SAN ANTONIO ALTOS

C. YOLANDA RODRIGUEZ ROMERO
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA OBRA
REHABILITACION DE PAVIMENTACION DE LA CALLE
JUAN B. TOLEDO ALTO, BARRIO VIXHANA

C. CARLOS GABRIEL SIERRA
PRESIDENTE DEL COMITE DE LA OBRA
REHABILITACION DE LA RED DE DRENAJE
SANITARIO EN EL CALLEJON 5 DE MAYO, BARRIO
SAN JUANICO

C. OMELINO DE JESUS SANTOS MEDINA
PRESIDENTE DEL COMITE DE LA OBRA
CONSTRUCCION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO
EN EL CALLEJON RIO LERMA, TERCERA SECCION
DEL BARRIO SANTA CRUZ TAGOLABA

C. TEODORO GARCIA LOPEZ
PRESIDENTE DEL COMITE DE LA OBRA
CONSTRUCCION DE TECHADO EN EL PATIO DE LA
IGLESIA SANTA ELENA, SANTA CRUZ TAGOLABA

La Fuerza Nueva de la Cuarta Sección de la Comunidad del Barrio Santa Cruz

A.C.P.B

C. ANA CRISTINA PETO BAUTISTA
PRESIDENTA DEL COMITE DE LA OBRA
CONSTRUCCION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO
EN LA CALLE VICENTE GUERRERO ENTRE 5 DE
MAYO Y 16 DE SEPTIEMBRE, CUARTA SECCION
SANTA CRUZ TAGOLABA

LA UNION HACE LA FUERZA
COMITE PROMEJORAS
Tercera Seccion Santa Cruz Tagolaba
Tehuantepec, Oax.

C. ANA PASCUAL CIRILO
PRESIDENTA DEL COMITE DE LA OBRA
CONSTRUCCION DE LA RED DE DRENAJE
SANITARIO EN LA CALLE LOPEZ OBRADOR,
TERCERA SECCION SANTA CRUZ TAGOLABA

COMITE DE OBRAS
XICOTENCALT
Cerrito de Dolores
Barrio Santa Maria
Santo Domingo
Tehuantepec

C. FRANCISCO CARBAJAL HERNANDEZ
PRESIDENTE DEL COMITE DE LA OBRA
REHABILITACION DE LA RED DE DRENAJE
SANITARIO EN EL CALLEJON XICOTENCALT DEL
CERRITO DOLORES BARRIO SANTA MARIA

C. GLADYS DEL CARMEN SANTOS SOSA
PRESIDENTA DEL COMITE DE LA OBRA
CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON
CONCRETO HIDRAULICO EN PROLONGACION
QUINTANA ROO, BARRIO LA SOLEDAD

MOVIMIENTO SOCIAL DE LA ... DEL ISTMO A.C.

R.F.C.
CUD:

C. HANZ ANDRADE FUENTES
PRESIDENTE DEL COMITE DE LA OBRA
CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON
CONCRETO HIDRAULICO EN LAS CALLES
VENUSTIANO CARRANZA Y FRANCISCO VILLA EN
LA LOCALIDAD DE GUELAGUICHI

C. CELIA CERON NOLASCO
PRESIDENTA DEL COMITE DE LA OBRA
REHABILITACION DE LA RED DE DRENAJE
SANITARIO EN LA CALLE COSIJOPI, BARRIO SANTA
MARIA

C. MARIA MAGDALENA OSORIO LOPEZ
PRESIDENTA DEL COMITE DE LA OBRA AMPLIACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA, EN SECCION COMUNITARIA VIXHANA

C. CARLOTA SANCHEZ RODA
PRESIDENTA DEL COMITE DE LA OBRA CONSTRUCCION DE TECHADO EN EL ATRIO DEL SANTO PATRON SAN JUAN EL BAUTISTA, BARRIO GUICHIVERE

Av. Guadalupe Victoria
Cuarta Sección
Bo. Santa Cruz Tagoloba

C. CARLOS JIMENEZ BARRERA
PRESIDENTE DEL COMITE DE LA OBRA AMPLIACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA DE LA AV. GUADALUPE VICTORIA Y CALLE NICOLAS BRAVO EN LA CUARTA SECCION DEL BO. SANTA CRUZ

C. FRANCISCO LUIS MEJIA
PRESIDENTE DEL COMITE DE LA OBRA CONSTRUCCION DE UN MURO DE CONTENCION DE LA CALLE 5 DE MAYO, BARRIO SAN JUANICO

COMITÉ DE JUNTAS DE VECINOS
BARRIO SANTA MARÍA,
STO. DGO. TEHUANTEPEC,OAX.

Comité de Mujeres
"6 DE MARZO"
Barrio Vixhana
Santo Domingo

C. RAUL GOMEZ ROMERO
PRESIDENTE DEL COMITE DE LA OBRA AMPLIACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA EN EL BARRIO VIXHANA

C. GABRIELA ANGULO GARCIA
PRESIDENTA DEL COMITE DE LA OBRA REHABILITACION DEL CAMELLON LATERAL A LA CARRETERA PANAMERICANA DEL BARRIO SANTA MARIA

C. ADOLFO MARTINEZ FLORES
PRESIDENTE DEL COMITE DE LA OBRA AMPLIACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA EN LA CALLE OAXACA, AV. AQUILES SERDAN Y PRIVADA AQUILES SERDAN, SEXTA SECCION, BARRIO SANTA MARIA

C. SERGIO ARTURO MECOT
PRESIDENTE DEL COMITE DE LA OBRA MANTENIMIENTO DEL RIO EN EL BARRIO LABORIO REHABILITACION DE TECHO DE LA CANCHA EN EL BARRIO LABORIO

C. DOMINGO CARTAS ESPINOZA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA AMPLIACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA EN EL FRACCIONAMIENTO LSO TAMARINDOS, BARRIO LIESA

C. MAGALY MARTINEZ VASQUEZ
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA OBRA CONSTRUCCION DE LA ELECTRIFICACION CALLE MAGDALENA MARIA, EN EL BARRIO DE ASUNCION DE MARIA

C. SOLEDAD MONCIVAIS TORRES
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA OBRA AMPLIACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA EN CALLE PROLONGANCION DE CIMA Y CALLE CANTARRANA DEL BARRIO VIXHANA BAJOS

C. JUSTA FUENTES GONZALES
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA OBRA CONSTRUCCION DEL PUENTE VEHICULAR DE LA AV. TLAXCALA ENTRE CALLE SEMINARIO Y C. CHIHUAHUA EN EL BARRIO LA SOLEDAD

C. SARA GONZALEZ LOPEZ
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA OBRA AMPLIACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA EN LA CALLE OAXACA Y AVENIDA AQUILES SERDAN, SEXTA SECCION BARRIO SANTA MARIA

C. NOE CALLEGOS RUIZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA AMPLIACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA EN LA CALLE 10 DE ABRIL Y PRINCIPAL CALLE 3, BARRIO LIESA

C. MERCEDES CIGARROA SOLIZ
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA OBRA CONSTRUCCION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA EN LA COLONIA SAN FELIPE, BARRIO LIEZA

C. MAGALY MARTINEZ VASQUEZ
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA OBRA CONSTRUCCION DE UN TECHADO PARA USOS MULTIPLES, EN EL BARRIO SE ASUNCION DE MARIA

C. GEMA KARINA VELAZQUEZ VELAZQUEZ
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA OBRA CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAÚLICO EN LA AV. PROLONGACION RIO BRAVO, LADO SUR EN EL BARRIO LA SOLEDAD SUR

C. ALFONSO REYES PIN
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA AMPLIACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA, BARRIO SANTA CRUZ TAGOLABA

C. GENOVEVA LOPEZ RAMIREZ
PRESIDENTA DEL COMITE DE LA OBRA
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE RÍO YAQUI, TERCERA SECCION BARRIO SANTA CRU TAGOLABA

C. SERGIO GUERRA ZARATE
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA
CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE DRENAJE PLUVIAL EN LA CALLE SEMINARIO Y CALLE DOCTOR MARÍN TORRES, BARRIO LA SOLEDAD

MOVIMIENTO SOCIAL DE LA ... DEL ISTMO A.C.

C. NOE VAJE MORENO
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA
REHABILITACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO, DE LA CALLE GUISSI Y CALLE DOLORES DEL BARRIO SANTA CRUZ

C. SAUL DIAZ VELÁSQUEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA
CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FUTBOL INFANTIL EN SANTA CRUZ TAGOLABA

COMITÉS DE PADRES DE FAMILIA

C. CLARA ISABEL AQUINO RUIZ
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA, DE LA ESCUELA CONSTRUCCION DE TECHADO EN AREAS DE IMPARTICION DE EDUCACION FISICA EN LA ESCUELA HELEN KELLER CLAVE: 20DJN0420D BARRIO LA SOLEDAD

I. E. E. P. O.
MELCHOR OCAMPO
20DJN0819K
SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC
TEHUANTEPEC, OAXACA

C. MARIA ISABEL RAMOS REVUELTA
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA MANTENIMIENTO DE ANEXOS SANITARIOS, EN EL JARDIN DE NIÑOS MELCHOR OCAMPO CLAVE: 20DJN0319K, SANTA MARIA REOLOTECA

I. E. E. P. O.
Esc. Sec. Gral.
MIGUEL HIDALGO
20DES0029I

C. ROSA ELENA HERNANDEZ BARROSO
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA OBRA
CONSTRUCCION DE TECHADO EN AREAS DE IMPARTICIÓN DE EDUCACION FISICA DE LA ESCUELA SECUNDARIA MIGUEL HIDALGO CLAVE: 20DES0029I

I.E.E.P.O
MA. DE LA LUZ BOURGUET B.
Clave: 20DJN0864X
RINCON MORENO
STO. DOMINGO TEHUANTEPEC
TEHUANTEPEC, OAXACA

C. FLORINDA PUESTO SANCHEZ
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA CONSTRUCCION DE UN AULA EN EL JADIN DE NIÑOS "MA DE LA LUZ BOURGUET B" CLAVE:20DJN0864X

C. JORGE LUIS GARRIDO
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA CONSTRUCCION DE TECHADO EN AREAS DE IMPARTICION DE EDUCACION FISICA EN LA ESCUELA JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ CLAVE: 20DPR3320P, BARRIO SANTA CRUZ

C. FLORICELIA GUZMAN
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA OBRA CONSTRUCCION DE BARDA PERIMETRAL EN LA ESCUELA SECUNDARIA TECNICA NUM. 258, COLONIA 15 DE SEPTIEMBRE

C. JOSEFINA REYES VILLALANA
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA OBRA CONSTRUCCION DE UN TECHADO EN AREAS DE IMPARTACION DE EDUCACION FISICA EN LA ESCUELA DEL JARDIN DE NIÑOS EMILIANO ZAPATA CLAVE: 20DJN1566E

C. ZABULON CASTILLEJOS LOPEZ
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE PADRES DE LA OBRA REHABILITACION DE LA SALA DE USOS MULTIPLES DE LA SUPERVISION ESCOLAR 089, BARRIO SANTA MARIA

C. MILAGROS DE JESUS VILLANUEVA GARCIA
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA CONSTRUCCION DE UN TECHADO EN AREAS DE IMPARTACION DE EDUCACION FISICA EN LA ESCUELA JARDIN DE NIÑOS DONAJI CLAVE: 20DJN0222D, SANTA CRUZ TAGOLABA

C. LILIANA AZOTLA ESTUDILLO
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA MANTENIMIENTO DE ANEXOS SANITARIOS, EN LA ESCUELA JADIN DE NIÑOS JUANA C. ROMERO CLAVE: 20DJN0881N, COLONIA LA RAZA

C. RUTH CONCEPCION LOPEZ JIMENEZ
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA CONSTRUCCION DE UN TECHADO EN AERAS DE IMPARTACION DE EDUCACION FISICA EN LA ESCUELA PRIMARIA RURAL FEDERAL PAUL P. HARRYS CLAVE: 20DPR2237J

C. SIMON REYES CORNELIO
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA CONSTRUCCION DE ANEXOS SANITARIOS EN LA SUPERVISION ESCOLAR PRIMARIA NUM. 64 CLAVE:20FIZ0064S FRACCIONAMIENTO LOS TAMARINDOS

C. ISAIAS SALGADO RAMOS
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA CONSTRUCCION DE UN TECHADO EN AREAS DE IMPARTACION DE EDUCACION FISICA EN LA ESCUELA SECUNDARIA TECNICA NUM. 184, COLONIA EL JORDAN

C. VICENTE JARQUIN JIMENEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA CONSTRUCCION DE BODEGA, EN LA LOCALIDAD DE MORRO MAZATAN "TIERRA Y LIBETAD" CLAVE: 20DPR428C

C. HECTOR SIBAJA RUIZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA CONSTRUCCION DE UN TECHADO EN LA ESCUELA SECUNDARIA GENERAL "OCTAVIO PAZ" CLAVE: 20DES0253G, FRACCIONAMIENTO TAGOLABA

C. ROSA INCLAN PEREZ
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA CONSTRUCCION DE UNA BARDA PERIMETRAL EN UNA ESCUELA, DE LA LOCALIDAD DE CONCEPCION BAMBA

C. RAMON CRUZ VILLALOBOS
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA CONSTRUCCION DE LA DIRECCION ESCOLAR DE LA ESCUELA PRIMARIA EMILIANO ZAPATA CLAVE: 20DPR3581A, COLONIA EMINILIANO ZAPATA

C.IRENE KARINA SANTOS A.
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA CONSTRUCCION DE ANEXOS SANITARIOS EN LA ESCUELA PRIMARIA RURAL BENITO JUAREZ, CLAVE: 20DPR1411T, COLONIA EL JORDAN

C. FLORENTINA DE JESUS GONZALES
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA CONSTRUCCION DE UN AULA ESCOLAR, EN LA ESCUELA PRIMARIA JOSE MARIA PINO SUAREZ, CLAVE: 20DPR1857K, COLONIA BENITO JUAREZ

C. MARIA DEL ROSARIO MARCIAL
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA CONSTRUCCION DE UN TECHADO EN LA ESCUELA AREA DE IMPARTICION DE EDUCACION FISICA DE LA ESCUELA PRIMARIA HERMENEGILDO GALEANA CLAVE: 20DPR3188Y, COLONIA SAN PABLO

C. LIZETH ARELY TOVILA RODRIGUEZ
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA PREESCOLAR EMILIANO ZAPATA, CLAVE: 20DCC25D0N COLONIA ALEJANDRO CRUZ MARTINEZ

INTANCIA DE LA MUJER

Lic. Zara Zarate Santiago
C. Titular De La Instancia Municipal De La Mujer

INVITADOS CON DERECHO A VOZ SIN VOTO

COMITÉ DE CONTRARLORIA SOCIAL

C. Rubicelia Chiñas Cruz
Contraloría Social Municipal

C. Saúl Díaz Velásquez
Contraloría Social Municipal

C. Francisco Escobar Ortiz
Contraloría Social Municipal

Gladys del Carmen Martínez de la Rosa
Contraloría Social Municipal

C. Irma Robles Parada
Tesorera Municipal

C. Maximina Martínez García
Jefe del Departamento de Enlace Técnico
Módulo de Coordinación Para el Desarrollo de la CG-Coplade

OTROS AUXILIARES

C. Gerardo Gallegos Hernández
secretario Del CDSM

C. Dulce Karina Pérez Velásquez
Secretaria Municipal

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de Priorización de Obras, Acciones y Proyectos, celebrada en el municipio de Santo Domingo Tehuantepec, Oaxaca, el día 08 del de marzo del año 2022.

12.5.- ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO PARA LA APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC, OAXACA. 2022-2024

ACTA PARA LA VALIDACION Y APROBACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2022 - 2024, DE SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC OAXACA.

En el Municipio de la Santo Domingo Tehuantepec Oaxaca, Distrito de Tehuantepec Estado de Oaxaca, siendo las once horas con treinta minutos del día 30 de Junio de 2022, reunidos en sala de cabildo ubicado en Av. 5 de Mayo s/n Col. Centro, los integrantes del cabildo y del Consejo de Desarrollo Social Municipal con la finalidad de Validar y Aprobar el Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024, Bajo el siguiente.....

ORDEN DEL DIA

Primero. Pase de Lista.

Segundo. Declaratoria del Quórum.

Tercero. Instalación Legal de la Sesión de Cabildo.

Cuarto. Aprobación del Orden de Día.

Quinto. Presentación del Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024, para sus Análisis, Validación y Aprobación

Sexto. Aprobación y Validación del Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024, de Santo Domingo Tehuantepec Oaxaca.

Séptimo. Acuerdos.

Octavo. Clausura de la reunión.

Desarrollo de la Sesión Extraordinaria de Cabildo

Primero. Pase de Lista. Para desahogar el primer punto, y en cumplimiento a lo que dispone el articulo 50 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca, la Secretaria municipal manifiesta, que como primer punto a desarrollar, es realizar el pase de lista con la finalidad de verificar si se encuentran presentes los concejales que integran el Honorable Ayuntamiento Constitucional de este Municipio; se procede a pasar lista de asistencia de los Concejales que asisten a la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, se hace constar que se encuentran presentes, los Concejales siguientes:

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC, OAXACA. 2022-2024

	NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
1	Ciudadana Vilma Martínez Cortés.	Presidente Municipal	Presente
2	Ciudadano Nicandro Villafañe Altamirano.	Síndico Procurador y Hacendario	Presente
3	Ciudadana Nancy Antonio Escobar.	Regidora de Hacienda	Presente
4	Ciudadano Noe Valle Moreno.	Regidor de Desarrollo Social y Bienestar	Presente
5	Ciudadana Edith Manuel Hernández.	Regidora de Desarrollo Rural, Asuntos Indígenas y Alimentación.	Presente
6	Ciudadano Baldomero Garnica Barrera.	Regidor de Comercio y Mercados.	Presente
7	Ciudadana Lorena Concepción Carreño Benítez.	Regidora de Turismo y Desarrollo Económico.	Presente
8	Ciudadano Gerardo Gallegos Hernández.	Regidor de Obras y Desarrollo Metropolitano.	Presente
9	Ciudadana Natasha Guiedani Gutiérrez Ruiz.	Regidora de Desarrollo Agropecuario, Ganadería y Pesca.	Presente
10	Ciudadana Catalina de Jesús Cabrera Sánchez.	Regidora de Cultura.	Presente
11	Ciudadana Consuelo Zamudio González.	Regidora de Ecología y Medio Ambiente.	Presente
12	Ciudadano Gilberto Romo Aguilar.	Regidor de Promoción Económica, Migración y Corredor Interoceánico	Ausente
13	Ciudadana Selene Palmero Cortés.	Regidora de Derechos Humanos y Movilidad.	Presente

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC, OAXACA. 2022-2024

Segundo. Declaratoria del Quórum. Una vez concluido el pase de lista, estando presentes doce de trece integrantes del Ayuntamiento Constitucional, la Secretaria Municipal manifiesta que "*Existe Quórum Legal*" requerido para llevar a cabo la Sesión Extraordinaria de Cabildo; por lo cual se pasa al punto siguiente.

Tercero. Instalación Legal de la Sesión de Cabildo. En uso de la palabra la Presidenta Municipal C. Vilma Martínez Cortés, instala legalmente la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, en los siguientes términos: "*siendo las diez horas con diez minutos, del día 30 de junio de 2022, declaro legalmente instalada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo del Municipio de Santo Domingo Tehuantepec, Oaxaca*"; y continuando con el desahogo del Orden del Día, se pasa al siguiente punto.

Cuarto. Aprobación del Orden del Día. Una vez acreditada la asistencia legal necesaria y el Quórum Legal; la Secretaria Municipal somete a consideración de los concejales la aprobación del Orden del Día o en su caso la modificación al mismo; para el efecto de que los que estén de acuerdo con el mismo lo manifiesten con voz y voto y los que no se abstengan de realizar lo señalado; en consecuencia, una vez realizada la votación del Orden del Día, se tuvo un total doce votos realizados por los Concejales presentes en esta Sesión de Cabildo y cero abstenciones; por lo tanto, se tiene como aprobado el Orden del Día de la presente Acta de Sesión de Cabildo.

Quedando superado dicho punto y se continúa con el siguiente.

Quinto Punto **del Orden del Día:-** Una vez instalada la sesión de cabildo, la Ciudadana Presidenta Municipal Constitucional el C. Vilma Martínez Cortes, realiza la presentación del Plan Municipal de Desarrollo 2022 – 2024, de Santo Domingo Tehuantepec Oaxaca a los integrantes del cabildo, y del consejo el cual se informó del Diagnostico Analítico que comprende los Siguientes Ejes.

Eje I: Personas
Eje II: Planeta
Eje III: Prosperidad
Eje IV: Paz
Eje V: Alianzas

Así mismo se hizo énfasis en la Políticas Transversales (Igualdad de Género Pueblos Indígenas, el Derecho de las Niñas, Niños y Adolescentes), donde se determinó que la información generada contempla las aspiraciones, demandas y necesidades de las ciudadanas y los ciudadanos del Municipio.

Punto Sexto del Orden del Día:- En uso de la palabra el Secretario Municipal, una vez realizado la presentación del contenido del Plan Municipal de Desarrollo 2022 – 2024, de Santo Domingo Tehuantepec Oaxaca, se somete a consideración de los integrantes del cabildo e integrantes del consejo presentes, los que estén por la

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC, OAXACA. 2022-2024

afirmativa para la validación y aprobación del Plan Municipal de Desarrollo 2022 – 2024, favor de manifestarlo y el resultado fue aprobado por la mayoría, y a partir de este momento el Plan Municipal esta **VALIDADO Y APROBADO** por parte de los integrantes del Consejo y del Cabildo de Santo Domingo Tehuantepec, Oaxaca.

Punto Séptimo del Orden del Día:- Una vez validado y aprobado el Plan Municipal de Desarrollo 2022 – 2024, de Santo Domingo Tehuantepec, Oaxaca por los integrantes del consejo y del cabildo, acuerdan solicitar su revisión, validación del Plan Municipal de Desarrollo por COPLADE, para la obtención de la Clave de Registros para su publicación en los medios electrónicos correspondientes en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado y copias ante la cámara de Diputados y las instancias ejecutivas del Gobierno Estatal Federal a fin de facilitar la aplicación de los programas Federales y Estatales existentes, así como la gestión de recursos mezclados para las obras, proyectos y acciones de interés común.

Punto Octavo del Orden del Día:- No habiendo más asuntos que tratar el C. Vilma Martinez Cortes – Presidenta Municipal Constitucional da por terminada la presente sesión, siendo las doce horas con cuarenta minutos del mismo día de su inicio levantándose la presente para constancia, firmado de conformidad a calce y al margen los que en ella intervinieron……..Damos Fe……

Atentamente

El Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Santo Domingo Tehuantepec, Distrito de Tehuantepec, Oaxaca, para el periodo 2022-2024.

C. Vilma Martinez Cortés.
Presidente Municipal Constitucional

C. Nicandro Villafañe Altamirano.
Sindico Procurador y Hacendario.

C. Nancy Antonio Escobar.
Regidora de Hacienda.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC, OAXACA. 2022-2024

C. Noe Valle Moreno.
Regidor de Desarrollo Social y Bienestar.

C. Edith Manuel Hernández.
Regidora de Desarrollo Rural, Asuntos Indígenas y Alimentación.

C. Baldomero Garnica Barrera.
Regidor de Comercio y Mercados.

C. Lorena Concepción Carreño Benítez.
Regidor de Turismo y Desarrollo Económico.

C. Gerardo Gallegos Hernández.
Regidor de Obras y Desarrollo Metropolitano.

C. Natasha Guledani Gutiérrez Ruiz.
Regidora de Desarrollo Agropecuario, Ganadería y Pesca.

C. Catalina de Jesús Cabrera Sánchez.
Regidora de Cultura.

C. Consuelo Zamudio González.
Regidora de Ecología y Medio Ambiente.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC, OAXACA. 2022-2024

C. Gilberto Romo Aguilar.

Regidor de Promoción Económica, Migración y Corredor Interoceánico.

C. Selene Palmero Cortés.

Regidor de Derechos Humanos y Movilidad.

C. Dulce Karina Pérez Velázquez.

Secretario Municipal

"DOY FE"

En términos del artículo 92, párrafo primero, fracción IV de la Ley Orgánica Municipal

para el Estado de Oaxaca.

Nota: *La presente hoja de firmas, pertenece al acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Santo Domingo Tehuantepec, Oaxaca, celebrada el día 24 de junio de 2022.*

Metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030

	Metas del objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo
1.1	Erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza extrema. Se considera que sufren pobreza extrema las personas que viven con menos de 1,25 dólares al día.
1.2	Reducir al menos a la mitad la proporción de personas que viven en pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales.
1.3	Poner en práctica a nivel nacional sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos, incluidos niveles mínimos, y lograr, para 2030, una amplia cobertura de las personas pobres y vulnerables.
1.4	Garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de la tierra y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la microfinanciación.
1.5	Fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones vulnerables y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y otras crisis y desastres económicos, sociales y ambientales.
1.a	Garantizar una movilización importante de recursos procedentes de diversas fuentes, incluso mediante la mejora de la cooperación para el desarrollo, a fin de proporcionar medios suficientes y previsibles a los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, para poner en práctica programas y políticas encaminados a poner fin a la pobreza en todas sus dimensiones.
1.b	Crear marcos normativos sólidos en los planos nacional, regional e internacional, sobre la base de estrategias de desarrollo en favor de los pobres que tengan en cuenta las cuestiones de género, a fin de apoyar la inversión acelerada en medidas para erradicar la pobreza.

	Metas del objetivo 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible
2.1	Poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.
2.2	De aquí a 2030, poner fin a todas las formas de malnutrición, y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad.
2.3	Duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, respetando el medio ambiente y la biodiversidad de cada región.
2.4	Asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad del suelo y la tierra.
2.5	Mantener la diversidad genética de las semillas, las plantas cultivadas y los animales de granja y domesticados y sus correspondientes especies silvestres, entre otras cosas mediante una buena gestión y diversificación de los bancos de semillas y plantas a nivel nacional, regional e internacional, y promover el acceso a los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos y los conocimientos tradicionales conexos y su distribución justa y equitativa, según lo convenido internacionalmente.
2.a	Aumentar las inversiones, incluso mediante una mayor cooperación internacional, en la infraestructura rural, la investigación agrícola y los servicios de extensión, el desarrollo

	tecnológico y los bancos de genes de plantas y ganado a fin de mejorar la capacidad de producción agrícola en los países en desarrollo, en particular en los países menos adelantados.
2.b	Corregir y prevenir las restricciones y distorsiones comerciales en los mercados agropecuarios mundiales.
2.c	Adoptar medidas para asegurar el buen funcionamiento de los mercados de productos básicos alimentarios y sus derivados a fin de ayudar a limitar la extrema volatilidad de los precios de los alimentos

	Metas del objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos en todas las edades
3.1	Reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100.000 nacidos vivos
3.2	Poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y de niños menores de 5 años.
3.3	Poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatirla hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles
3.4	Reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles
3.5	Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol.
3.6	Para 2020, reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en el mundo
3.7	Garantizar el acceso universal a servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos la planificación familiar, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales
3.8	Lograr la cobertura sanitaria universal, incluida la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios básicos de salud de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas inocuos, eficaces, asequibles y de calidad para todos
3.9	Reducir considerablemente el número de muertes y enfermedades causadas por productos químicos peligrosos y por la polución y contaminación del aire, el agua y el suelo.
3.a	Fortalecer la aplicación del Convenio Marco de la Organización Mundial de la Salud para el Contro del Tabaco en todos los países, según proceda.
3.b	Apoyar la investigación y desarrollo de vacunas y medicamentos contra las enfermedades transmisibles y no transmisibles que afectan primordialmente a los países en desarrollo y facilitar el acceso a medicamentos y vacunas esenciales asequibles de conformidad con la Declaración relativa al Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio y la Salud Pública
3.c	Aumentar sustancialmente la financiación de la salud y la contratación, el desarrollo, la capacitación y la retención del personal sanitario en los países en desarrollo, especialmente en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo
3.d	Reforzar la capacidad de todos los países, en particular los países en desarrollo, en materia de alerta temprana, reducción de riesgos y gestión de los riesgos para la salud nacional y mundial

	Metas del objetivo 4: **Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todas y todos**
4.1	De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.

4.2	Garantizar que niñas y niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria
4.3	Asegurar el acceso en condiciones de igualdad para todos los hombres y las mujeres a formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria
4.4	Aumentar el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento
4.5	Eliminar las disparidades de género en la educación y garantizar el acceso igualitario de las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad, a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional.
4.6	Asegurar que todos los jóvenes y una proporción considerable de los adultos, tanto hombres como mujeres, estén alfabetizados y tengan nociones elementales de aritmética
4.7	Garantizar que todos los estudiantes adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, en particular mediante la educación para el desarrollo sostenible y la adopción de estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad entre los géneros, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y de la contribución de la cultura al desarrollo sostenible, entre otros medios.
4.a	Construir y adecuar instalaciones escolares que respondan a las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y tengan en cuenta las cuestiones de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos
4.b	Para 2020, aumentar a nivel mundial el número de becas disponibles para países en desarrollo
4.c	Aumentar considerablemente la oferta de maestros calificados, en particular mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo

	Metas del objetivo 5: Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas
5.1	Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo
5.2	Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación
5.3	Eliminar todas las prácticas nocivas, como el matrimonio infantil, precoz y forzado y la mutilación genital femenina
5.4	Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerado mediante la prestación de servicios públicos, infraestructuras y la formulación de políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familiar, según proceda en cada país
5.5	Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.
5.6	Garantizar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos.
5.a	Emprender reformas que otorguen a la mujer el derecho en condiciones de igualdad a los recursos económicos, así como el acceso a la propiedad y al control de la tierra y otros bienes, los servicios financieros, la herencia y los recursos naturales, de conformidad con las leyes nacionales
5.b	Mejorar el uso de la tecnología instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de la mujer.
5.c	Adoptar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles.

	Metas del objetivo 6: Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todas y todos
6.1	Lograr el acceso universal y equitativo al agua potable segura y asequible para todos
6.2	Lograr el acceso a servicios de saneamiento e higiene adecuados y equitativos para todos y poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y las personas en situaciones de vulnerabilidad
6.3	Mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad del porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentado considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial.
6.4	Aumentar el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua
6.5	Implementar la gestión integrada de los recursos hídricos a todos los niveles, incluso mediante la cooperación transfronteriza, según proceda
6.6	Proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos los bosques, las montañas, los humedales, los ríos, los acuíferos y los lagos
6.a	Ampliar la cooperación internacional y el apoyo prestado a los países en desarrollo para la creación de capacidad en actividades y programas relativos al agua y el saneamiento, como los de captación de agua, desalinización, uso eficiente de los recursos hídricos, tratamiento de aguas residuales, reciclado y tecnologías de reutilización
6.b	Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento

	Metas del objetivo 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todas y todos
7.1	Garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos
7.2	Para 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas.
7.3	Para 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética.
7.a	Aumentar la cooperación internacional para facilitar el acceso a la investigación y la tecnología relativas a la energía limpia, incluidas las fuentes renovables, la eficiencia energética y las tecnologías avanzadas y menos contaminantes de combustibles fósiles, y promover la inversión en infraestructura energética y tecnologías limpias
7.b	De aquí a 2030, ampliar la infraestructura y mejorar la tecnología para prestar servicios energéticos modernos y sostenibles para todos en los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países en desarrollo sin litoral, en consonancia con sus respectivos programas de apoyo.

	Metas del objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas y todos
8.1	Mantener el crecimiento económico per cápita de conformidad con las circunstancias nacionales y, en particular, un crecimiento del producto interno bruto de al menos el 7% anual en los países menos adelantados

8.2	Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra
8.3	Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de empleos decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación y alentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, entre otras cosas mediante el acceso a servicios financieros
8.4	Mejorar la producción y el consumo eficientes de los recursos mundiales y procurar desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente, conforme al Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, empezando por los países desarrollados
8.5	Lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos los hombres y mujeres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, y la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor
8.6	Reducir la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación.
8.7	Adoptar medidas inmediatas y eficaces para erradicar el trabajo forzoso y, a más tardar en 2025, poner fin al trabajo infantil en todas sus formas, incluidos el reclutamiento y la utilización de niños soldados.
8.8	Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y protegido para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios
8.9	Elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.
8.10	Fortalecer la capacidad de las instituciones financieras nacionales para alentar y ampliar el acceso a los servicios bancarios, financieros y de seguros para todos
8.a	Aumentar el apoyo a la iniciativa de ayuda para el comercio en los países en desarrollo, incluso en el contexto del Marco Integrado Mejorado de Asistencia Técnica Relacionada con el Comercio para los Países Menos Adelantados
8.b	Para 2020, desarrollar y poner en marcha una estrategia mundial para el empleo de los jóvenes y aplicar el Pacto Mundial para el Empleo de la Organización Internacional del Trabajo

	Metas del objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación
9.1	Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas las infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, con especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos
9.2	Promover una industrialización inclusiva y sostenible y, de aquí a 2030, aumentar de manera significativa la cuota de la industria en el empleo y el producto interno bruto, de acuerdo con las circunstancias nacionales, y duplicar su participación en los países menos adelantados
9.3	Aumentar el acceso de las pequeñas industrias y otras empresas, en particular en los países en desarrollo, a los servicios financieros, incluidos créditos asequibles, y su integración en las cadenas de valor y los mercados
9.4	Modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y que todos los países adopten medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas.
9.5	Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, el fomento a la innovación y el aumento de trabajadores en la esfera de investigación y desarrollo por cada millón de personas y los gastos en investigación y desarrollo de los sectores público y privado.
9.a	Facilitar el desarrollo de infraestructura sostenible y resiliente en los países en desarrollo.

9.b	Apoyar el desarrollo de la tecnología nacional, la investigación y la innovación en los países en desarrollo.
9.c	Aumentar significativamente el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por proporcionar acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados de aquí a 2020.

	Metas del objetivo 10: Reducir la desigualdad en los países y entre ellos
10.1	Lograr progresivamente y mantener el crecimiento de los ingresos del 40% más pobre de la población a una tasa superior a la media nacional.
10.2	Potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición
10.3	Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto.
10.4	Adoptar políticas, especialmente fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad.
10.5	Mejorar la reglamentación y vigilancia de las instituciones y los mercados financieros mundiales y fortalecer la aplicación de esos reglamentos
10.6	Asegurar una mayor representación y voz de los países en desarrollo en la adopción de decisiones en las instituciones económicas y financieras internacionales para que estas sean más eficaces, fiables, responsables y legítimas.
10.7	Facilitar la migración y la movilidad ordenadas, seguras, regulares y responsables de las personas, incluso mediante la aplicación de políticas migratorias planificadas y bien gestionadas.
10.a	Aplicar el principio del trato especial y diferenciado para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, de conformidad con los acuerdos de la Organización Mundial del Comercio.
10.b	Alentar la asistencia oficial para el desarrollo y las corrientes financieras, incluida la inversión extranjera directa, para los Estados con mayores necesidades, en consonancia con sus planes y programas nacionales.
10.c	Reducir a menos del 3% los costos de transacción de las remesas de los migrantes y eliminar los canales de envío de remesas con un costo superior al 5%.

	Metas del objetivo 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles
11.1	Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.
11.2	Proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, mediante la ampliación de transporte público.
11.3	Para 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países.
11.4	Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.
11.5	Reducir de forma significativa el número de muertes por desastres y reducir las pérdidas económicas en relación con el producto interno bruto causadas por desastres.

11.6	Reducir el impacto ambiental negativo per capita de las ciudades, lo que incluye prestar especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo.
11.7	Proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad.
11.a	Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales mediante el fortalecimiento de la planificación del desarrollo nacional y regional.
11.b	Para 2020, aumentar el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan y ponen en marcha políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica, en consonancia con el Marco de Acción de Hyogo, la gestión integral de los riesgos de desastre a todos los niveles.
11.c	Proporcionar apoyo a los países menos adelantados, incluso mediante la asistencia financiera y técnica, para la construcción de edificios sostenibles y resilientes utilizando materiales locales.

	Metas del objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles
12.1	Aplicar el Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, con la participación de todos los países y bajo el liderazgo de los países desarrollados, teniendo en cuenta el grado de desarrollo y las capacidades de los países en desarrollo.
12.2	Lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.
12.3	Reducir a la mitad el desperdicio mundial de alimentos per capita en la venta al por menor y a nivel de los consumidores y reducir las pérdidas de alimentos en las cadenas de producción y distribución.
12.4	Para 2020, lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos.
12.5	Disminuir de manera sustancial la generación de desechos mediante políticas de prevención, reducción, reciclaje y reutilización.
12.6	Alentar a las empresas, en especial las grandes empresas y las empresas transnacionales, a que adopten prácticas sostenibles e incorporen información sobre sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes.
12.7	Promover prácticas de contratación pública que sean sostenibles, de conformidad con las políticas y prioridades nacionales.
12.8	Velar por que las personas de todo el mundo dispongan de información pertinente sobre el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza.
12.a	Ayudar a los países en desarrollo en el fortalecimiento de su capacidad científica y tecnológica a fin de avanzar hacia modalidades de consumo y producción más sostenibles.
12.b	Elaborar y aplicar instrumentos que permitan seguir de cerca los efectos en el desarrollo sostenible con miras a lograr un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.
12.c	Racionalizar los subsidios ineficientes a los combustibles fósiles que fomentan el consumo antieconómico eliminando las distorsiones del mercado, de acuerdo con las circunstancias nacionales, incluso mediante la reestructuración de los sistemas tributarios y la eliminación gradual de los subsidios perjudiciales, cuando existan, para reflejar su impacto ambiental, teniendo plenamente en cuenta las necesidades y condiciones específicas de los países en desarrollo y minimizando los posibles efectos adversos en su desarrollo, de manera que se proteja a los pobres y a las comunidades afectadas.

	Metas del objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático
13.1	Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países.
13.2	Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales.
13.3	Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.
13.a	Cumplir el compromiso de los países desarrollados que son partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático de lograr para el año 2020 el objetivo de movilizar conjuntamente 100.000 millones de dólares anuales procedentes de todas las fuentes a fin de atender las necesidades de los países en desarrollo respecto de la adopción de medidas concretas de mitigación y la transparencia de su aplicación, y poner en pleno funcionamiento el Fondo Verde para el Clima capitalizándolo lo antes posible.
13.b	Promover mecanismos para aumentar la capacidad para la planificación y gestión eficaces en relación con el cambio climático en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, haciendo particular hincapié en las mujeres, los jóvenes y las comunidades locales y marginadas.

	Metas del objetivo 14: Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos
14.1	Para 2025, prevenir y reducir de manera significativa la contaminación marina de todo tipo.
14.2	De aquí a 2020, gestionar y proteger sosteniblemente los ecosistemas marinos y costeros para evitar efectos adversos importantes, incluso fortaleciendo su resiliencia, y adoptar medidas para restaurarlos a fin de restablecer la salud y la productividad de los océanos.
14.3	Minimizar y abordar los efectos de la acidificación de los océanos, incluso mediante una mayor cooperación científica a todos los niveles.
14.4	Para 2020, reglamentar eficazmente la explotación pesquera y poner fin a la pesca excesiva, la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada y las prácticas de pesca destructivas, y aplicar planes de gestión con fundamento científico a fin de restablecer las poblaciones de peces en el plazo más breve posible.
14.5	Para 2020, conservar al menos el 10% de las zonas costeras y marinas, de conformidad con las leyes nacionales y el derecho internacional y sobre la base de la mejor información científica disponible.
14.6	Para 2020, prohibir ciertas formas de subvenciones a la pesca que contribuyen a la pesca excesiva y la sobreexplotación pesquera, eliminar las subvenciones que contribuyen a la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada y abstenerse de introducir nuevas subvenciones.
14.7	Aumentar los beneficios económicos que los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países menos adelantados. obtienen del uso sostenible de los recursos marinos, en particular mediante la gestión sostenible de la pesca, la acuicultura y el turismo.
14.a	Aumentar los conocimientos científicos, desarrollar la capacidad de investigación y transferir la tecnología marina a fin de mejorar la salud de los océanos y cuidar su biodiversidad.
14.b	Facilitar el acceso de los pescadores artesanales a los recursos marinos y los mercados.
14.c	Mejorar la conservación y el uso sostenible de los océanos y sus recursos aplicando el derecho internacional reflejado en la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, que constituye el marco jurídico para la conservación y la utilización sostenible de

	los océanos y sus recursos, como se recuerda en el párrafo 158 del documento “El futuro que queremos”.

	Metas del objetivo 15: Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sostenibilemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad
15.1	Para 2020, velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y los servicios que proporcionan.
15.2	Para 2020, promover la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación a nivel mundial.
15.3	Luchar contra la desertificación, rehabilitar las tierras y los suelos degradados, incluidas las tierras afectadas por la desertificación, la sequía y las inundaciones, y procurar lograr un mundo con efecto neutro en la degradación del suelo.
15.4	Asegurar la conservación de los ecosistemas montañosos, incluida su diversidad biológica, a fin de mejorar su capacidad de proporcionar beneficios esenciales para el desarrollo sostenible.
15.5	Adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de la diversidad biológica y, para 2020, proteger las especies amenazadas y evitar su extinción.
15.6	Promover la participación justa y equitativa en los beneficios derivados de la utilización de los recursos genéticos y promover el acceso adecuado a esos recursos.
15.7	Adoptar medidas urgentes para poner fin a la caza furtiva y el tráfico de especies protegidas de flora y fauna.
15.8	Para 2020, adoptar medidas para prevenir la introducción de especies exóticas invasoras y reducir significativamente sus efectos en los ecosistemas terrestres y acuáticos y controlar o erradicar las especies prioritarias.
15.9	Para 2020, integrar los valores de los ecosistemas y la diversidad biológica en la planificación nacional y local, los procesos de desarrollo, las estrategias de reducción de la pobreza y la contabilidad.
15.a	Movilizar y aumentar de manera significativa los recursos financieros procedentes de todas las fuentes para conservar y utilizar de forma sostenible la diversidad biológica y los ecosistemas.
15.b	Movilizar recursos considerables de todas las fuentes y niveles para financiar la gestión forestal sostenible y proporcionar incentivos adecuados a los países en desarrollo para que promuevan la conservación y la reforestación.
15.c	Aumentar el apoyo mundial a la lucha contra la caza furtiva y el tráfico de especies protegidas, en particular aumentando la capacidad de las comunidades locales para promover oportunidades de subsistencia sostenibles.

	Metas del objetivo 16: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas
16.1	Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo.
16.2	Poner fin al matrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños.

16.3	Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos.
16.4	De aquí a 2030, reducir significativamente las corrientes financieras y de armas ilícitas, fortalecer la recuperación y devolución de los archivos robados y luchar contra todas las formas de delicuencia organizada.
16.5	Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas.
16.6	Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.
16.7	Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.
16.8	Ampliar y fortalecer la participación de los países en desarrollo en las instituciones de gobernanza mundial.
16.9	De aquí a 2030, proporcionar acceso a una identidad jurídica para todos, en particular mediante el registro de nacimientos.
16.10	Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales.
16.a	Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, para crear a todos los niveles, particularmente en los países en desarrollo, la capacidad de prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia.
16.b	Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible.

	Metas del objetivo 17: Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible
	Finanzas
17.1	Fortalecer la movilización de recursos internos, con el fin de mejorar la capacidad nacional para recaudar ingresos fiscales y de otra índole.
17.2	Velar por que los países desarrollados cumplan cabalmente sus compromisos en relación con la asistencia oficial para el desarrollo, lo que incluye asignar el 0,7% del ingreso nacional bruto al rubro de asistencia oficial para el desarrollo destinada a países en desarrollo.
17.3	Movilizar recursos financieros adicionales de múltiples fuentes para los países en desarrollo.
17.4	Ayudar a los países en desarrollo a lograr la sostenibilidad de la deuda a largo plazo con políticas coordinadas orientadas a fomentar la financiación, el alivio y la reestructuración de la deuda, y hacer frente a la deuda externa.
17.5	Adoptar y aplicar sistemas de promoción de las inversiones en favor de los países menos adelantados.
	Tecnología
17.6	Mejorar la cooperación regional e internacional Norte-Sur, Sur-Sur y triangular en materia de ciencia, tecnología e innovación y el acceso a ellas.
17.7	Promover el desarrollo, la transferencia, la divulgación y la difusión de tecnologías ecológicamente racionales a los países en desarrollo en condiciones favorables, incluso en condiciones concesionarias y preferenciales, por mutuo acuerdo.
17.8	Poner en pleno funcionamiento, a más tardar en 2017, el banco de tecnología y el mecanismo de apoyo a la ciencia, la tecnología y la innovación para los países menos adelantados y aumentar la utilización de tecnología instrumental, en particular de la tecnología de la información y las comunicaciones.
	Creación de Capacidad
17.9	Aumentar el apoyo internacional a la ejecución de programas de fomento de la capacidad eficaces y con objetivos concretos en los países en desarrollo a fin de apoyar los planes nacionales orientados a aplicar todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
	Comercio
17.10	Promover un sistema de comercio multilateral universal, basado en normas, abierto, no discriminatorio y equitativo en el marco de la Organización Mundial del Comercio, incluso

	mediante la conclusión de las negociaciones en el marco del Programa de Doha para el Desarrollo.
17.11	Aumentar significativamente las exportaciones de los países en desarrollo, en particular con miras a duplicar la participación de los países menos adelantados en las exportaciones mundiales de aquí a 2020.
17.12	Lograr la consecución oportuna del acceso a los mercados libre de derechos y contingentes de manera duradera para todos los países menos adelantados, conforme a las decisiones de la Organización Mundial del Comercio, incluso velando por que las normas de origen preferenciales aplicables a las importaciones de los países menos adelantados sean transparentes y sencillas y contribuyan a facilitar el acceso a los mercados.
	Coherencia normativa e institucional
17.13	Aumentar la estabilidad macroeconómica mundial, incluso mediante la coordinación y coherencia de las políticas.
17.14	Mejorar la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible.
17.15	Respetar el margen normativo y el liderazgo de cada país para establecer y aplicar políticas de erradicación de la pobreza y desarrollos sostenible.
	Alianzas entre múltiples interesados
17.16	Mejorar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible, complementada por alianzas entre múltiples interesados que movilicen e intercambien conocimientos, especialización, tecnología y recursos financieros, a fin de apoyar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en todos los países, particularmente los países en desarrollo.
17.17	Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.
	Datos, vigilancia y rendición de cuentas
17.18	Al 2020, mejorar el apoyo a la creación de capacidad prestado a los países en desarrollo, incluidos los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, para aumentar significativamente la disponibilidad de datos oportunos, fiables y de gran calidad desglosados por ingresos, sexo, edad, raza, origen étnico, estatus migratorio, discapacidad, ubicación geográfica y otras características pertinentes en los contextos nacionales.
17.19	Aprovechar las iniciativas existentes para elaborar indicadores que permitan medir los progresos en materia de desarrollo sostenible y complemente el producto interno bruto, y apoyar la creación de capacidad estadística en los países en desarrollo.